

EL URUGUAY DESDE LA SOCIOLOGÍA

14



Departamento de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República

El Departamento de Sociología es una de las unidades académicas que conforman la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República creada en 1992. Sus orígenes se remontan al Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho, fundado en el año 1968, en cuyo marco se creó la Licenciatura de Sociología, que formó la primera generación de sociólogos de nuestro país. La intervención militar de la Universidad en 1974 interrumpió durante once años la carrera de Sociología en la Universidad de la República, que recién se reabre en 1985 con el advenimiento de la democracia.

El Departamento tiene bajo su responsabilidad la formación de grado en Sociología y la formación de posgrado a través de su Maestría y Doctorado en Sociología. Cuenta además con los Diplomas de Especialización de Posgrado en Metodología de la Investigación Social Aplicada, Estudios de Juventud y Políticas Públicas y Estudios de Género.

La investigación se estructura en los diferentes campos de la Sociología, entre los cuales se destacan las Sociologías de Género, Política, Trabajo, Educación, Estructura Social, Rural y Desarrollo urbano regional, entre otras. Los trabajos de investigación responden a criterios de pertinencia científica y de exigencia académica internacional.

**EL URUGUAY DESDE
LA SOCIOLOGÍA XIV**

EL URUGUAY DESDE LA SOCIOLOGÍA XIV

14ª Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología

- 1. Trayectorias y debates de la era progresista
en Uruguay y Sudamérica**
- 2. Sociología y políticas públicas**
- 3. Nuevas dimensiones del Trabajo, la modernización
y la gestión**
- 4. Adolescentes y jóvenes: condiciones de vida,
sexualidad, prevención de la violencia**
- 5. Sociología y Salud**
- 6. Mutaciones y permanencias territoriales
en el campo y la ciudad**

**Departamento
de Sociología** **DS**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Constituyente 1502 - Piso 5

C.P.: 11200 Montevideo

Tel.: 2410 3855 - 2410 3857 / Fax: 2410 3859

Correo electrónico: direccion.ds@cienciassociales.edu.uy

Página web: www.cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

Universidad de la República (Uruguay) Facultad de Ciencias Sociales.
Departamento de Sociología.
El Uruguay desde la sociología XIV / Marcelo Boado, coordinador.
Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. Montevideo: UR.FCS-DS, 2016.
392 p.
Incluye bibliografía.
14ª. Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología.
ISBN Vol. XIV: 978-9974-0-1388-9 (decimocuarta edición).
ISBN O.C.: 978-9974-0-0397-2 (obra completa).
ISSN:1688-9932.
1. Sociología. 2. Ideologías políticas. 3. Gobierno. 4. Izquierda. 5. Políticas Públicas.
6. Trabajo. 7. Modernización. 8. Jóvenes. 9. Sexualidad. 10. Violencia. 11. Sociología rural.
12. Siglo XXI. 13. Uruguay.
I. Título. II. Boado, Marcelo, coord.
CDD: 301.020 2

Ficha catalográfica elaborada por la Sección Procesos Técnicos de la Biblioteca de Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR).

Decimocuarta edición, 2016.

ISBN: 978-9974-0-0397-2 Obra completa.
ISBN: 978-9974-0-1388-9 Decimocuarta edición.
ISSN: 1688-9932

Coordinación editorial: Helvecia Pérez

Edición gráfica: Doble clic

Impresión y encuadernación:
Mastergraf S.R.L.
Gral. Pagola 1823 CP 11800 - Tel.: 2203 4760*
Montevideo - Uruguay.
Depósito legal:
Edición amparada al Decreto 218/96.

DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables, sea para uso privado o público por medios mecánicos, electrónicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro, total o parcial, del presente ejemplar con o sin finalidad de lucro, sin la autorización expresa del editor.

Contenido

Presentación.....	9
-------------------	---

1. Trayectorias y debates de la era progresista en Uruguay y Sudamérica

El Uruguay Frenteamplista. Particularidades en el horizonte progresista sudamericano reciente.....	13
--	----

Gerónimo de Sierra

Una década y media de giro a la izquierda en Uruguay Cambios y permanencias en los grupos políticos dirigentes	25
---	----

Miguel Serna - Eduardo Bottinelli

Políticas de policía y gobiernos del Frente Amplio	45
--	----

Rafael Paternain

Desde América Latina hacia Sudamérica.....	61
--	----

Felipe Arocena

2. Sociología y políticas públicas

Reflexiones desde la Sociología para el diseño y monitoreo de políticas públicas Aportes metodológicos al Programa Cercanías	75
---	----

Geyser Margel - Lucía Pérez Chabaneau

Aportes metodológicos para el trabajo con adolescentes y adultos mayores. Un antecedente de investigación con técnicas expresivo - vivenciales 95
Geyser Margel

Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay 113
Karina Batthyány - Natalia Genta - Sol Scavino

3. Nuevas dimensiones del Trabajo, la modernización y la gestión

Detrás del primer empleo
El caso de la frontera Uruguay – Brasil 133
Tabaré Fernández - Virginia Lorenzo - Verónica Núñez

Trabajar en el siglo XXI:
la búsqueda de reconocimiento 151
Marcos Supervielle - Mariela Quiñones

¿Son los empleos verdes una alternativa para el desarrollo de la fuerza de trabajo? En el Uruguay del siglo XXI 165
Mariela Quiñones - Soledad Nión

Modernización productiva y gestión del riesgo en la actividad industrial uruguaya 181
Francisco Pucci

Sociología del individuo en la gestión en contextos organizacionales innovadores. Utilidad para su estudio 195
María Julia Acosta

De la gestión privada al trabajo colectivo
Empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur 207
Anabel Rieiro

4. Adolescentes y jóvenes: condiciones de vida, sexualidad, prevención de la violencia

Condiciones de vida y pobreza en jóvenes y adolescentes Un abordaje multidimensional a partir de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2013.....	231
Verónica Filardo - Víctor Borrás	
La primera vez... Sexualidad adolescente en Uruguay y la región.....	253
Verónica Filardo - Sofía Angulo - Jenny Segovia	
Tres ámbitos clave para prevenir la violencia juvenil en Uruguay Familia, centro educativo y policía	271
Emiliano Rojido - Nico Trajtenberg	

5. Sociología y Salud

Presencia de factores de riesgo al final de la transición a la adultez. Tres hipótesis y una comparación regional.....	297
Soledad Bonapelch - Tabaré Fernández - Diego Rodríguez	
Fuentes de datos para el estudio del suicidio en Uruguay Alcances y limitaciones	313
Pablo Hein - Leticia Rodríguez	
Y vendrán las flores: análisis de notas suicidas	333
Pablo Hein - Víctor Hugo González	

6. Mutaciones y permanencias territoriales en el campo y la ciudad

La expansión de Montevideo en el eje noreste. Mutaciones territoriales, dinámica de acumulación y conflictos contenidos...	355
Alfredo Falero	
La persistencia de los pueblos rurales en Uruguay.....	373
Jessica Ramírez - Alberto Riella - Paola Mascheroni	

Presentación

El Uruguay desde la Sociología es la publicación principal del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República que, desde 2001, reúne los trabajos más destacados de sus investigadores.

Los trabajos que integran este libro provienen del XIV encuentro anual de investigación del Departamento, que se realizó los días 14 y 15 de diciembre de 2015.

Desde sus inicios el objetivo de esta publicación es acercar estos análisis a diferentes actores e instituciones de nuestra sociedad que se interesan por las líneas de investigación que se desarrollan en nuestro Departamento.

El presente volumen se organiza en torno a seis conjuntos temáticos que dan cuenta de la diversidad y profundidad de las líneas de trabajo de los investigadores participantes.

El primer conjunto de trabajos reflexiona desde diferentes puntos de vista sobre la transformación política que gestó el arribo de la izquierda uruguaya a la presidencia de la República y su consolidación durante casi tres lustros. Se reconocen reflexiones que derivan de la organización del poder político, del control político, de la selección de cuadros políticos y se analizan ideas sobre el continente en el marco de la inclusión que han logrado estos cambios.

El segundo conjunto de trabajos examina aportes de la sociología a las políticas públicas desde varios ángulos que reclaman especificidad. Por un lado se analizan los alcances del marco de los fundamentos para las políticas de cuidados, y de las políticas de inclusión, que son elementos de importancia en la consolidación de nuevos derechos sociales. Por otro lado se profundiza sobre los avances de la reflexión en torno a la forma de involucrarse y participar en las políticas sociales.

El tercer conjunto de trabajos examina las diversas facetas de los procesos y transiciones en el mundo del trabajo. Estudios de *padronización* de cohortes de tránsito al mercado de trabajo, estudios de tipos de empleos por sectores, de tipos de gestión en ramas muy dinámicas, nuevas relaciones laborales en las empresas recuperadas, la relación de los empleos con el desarrollo sustentable y las políticas

de empleo, análisis de la gestión del riesgo, y una reflexión que *re-semantiza* la sociología del trabajo desde abordajes comprensivos, jalonan un conjunto de aportes disciplinarios de importantes investigaciones.

Un cuarto conjunto de trabajos articula diversas facetas que abordan la problemática de la juventud y la adolescencia. Las condiciones de vida y de pobreza y las chances de superarlas, la sexualidad y su comienzo, y los ámbitos que reclaman acciones para revertir la violencia en los jóvenes, aportan una reflexión actualizada y pertinente.

Un quinto grupo de trabajos se orienta hacia el aporte que la sociología puede hacer a los estudios de salud y a las políticas de salud. El examen de los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles y su dimensión regional, las formas de registro y medición de los suicidios y un examen de las conductas suicidas desde las notas de los occisos, aportan elementos y reflexiones a las contribuciones necesarias para las políticas de salud.

Un sexto grupo de trabajos, desde áreas específicas, enfatizan los alcances y dimensiones de los cambios espaciales y regionales. La forma como crece el área metropolitana y la persistencia de las urbanizaciones pequeñas y menos densas en contacto con una realidad agrícola potenciada y cambiante, destacan la vigencia de estos enfoques.

Deseamos que los presentes aportes enriquezcan debates y reflexiones actuales y vigentes en la sociedad uruguaya. Esperamos que colegas sociólogos, docentes, funcionarios, estudiantes y diversos actores sociales e institucionales puedan aprovechar la contribución de este volumen a las temáticas que les preocupan.

Agradecemos a los colegas del Departamento el esfuerzo realizado para el evento, que se concreta en el presente volumen 14.

Dr. Marcelo Boado

Director del Departamento de Sociología
Julio 2016

1

Trayectorias y debates de la era progresista de Uruguay y Sudamérica

El Uruguay Frenteamplista

Particularidades en el horizonte progresista sudamericano reciente¹

Gerónimo de Sierra²

Asistimos a la configuración de crisis políticas importantes en varios de los países con gobiernos progresistas de América del Sur en estos lustros pasados. Venezuela y ahora Brasil, pero antes Paraguay y Argentina han pasado por corrimientos hacia el centro derecha y derecha en sus gobiernos o en sus equilibrios políticos internos. A veces por mecanismos electorales relativamente transparentes y otras por golpes más o menos disimulados. En ese contexto se destaca la continuidad política de Uruguay con su gobierno *frenteamplista*, cabiendo preguntarse por los motivos de esa estabilidad relativa. Tanto más cuando en estos años muchos análisis comparativos –en la academia y entre los políticos– no lo incluía en la lista de gobiernos progresistas, o se lo hacía a regañadientes.

Teniendo en cuenta ese marco de procesos influidos por partidos progresistas en la construcción democrática en la región y los formatos diversos que eso ha tomado en América Latina, nuestra exposición hará énfasis en las particularidades del caso uruguayo. Esto no por provincialismo, sino para tratar de señalar las especificidades y originalidades del largo proceso de conformación de las fuerzas progresistas y su forma de inserción en la construcción democratizante de la sociedad uruguaya. A pesar de que Uruguay es un país pequeño, en el análisis de los procesos sociopolíticos el tamaño en sí mismo no descalifica la significación conceptual, teórica e incluso práctica, de los procesos en los llamados “pequeños países”. Esto vale no sólo para Uruguay

-
- 1 Desgrabación –corregida por el autor– de la Conferencia dictada en el Seminario Internacional *Desafíos das democracias na América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) - Universidade de Sao Paulo (USP), Brasil, 2015.
 - 2 Profesor titular de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Investigador Emérito Nivel 3 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Miembro emérito de la Academia Uruguaya de Ciencias. Coordinador de la Maestría de Estudios Contemporáneos de América Latina. geronimo.d2@gmail.com

sino como sabemos ha sido el caso de otros países pequeños como Costa Rica, Cuba, en su momento Nicaragua, y actualmente los casos de Ecuador y Bolivia³.

Lo cierto es que si bien el Uruguay fue pionero en la región –desde el primer período *batllista* del primer tercio del Siglo XX– en cuanto a la paulatina construcción de ciudadanía universal, reconocimiento de derechos sociales y de construcción estable y legitimada de un sistema político y de partidos, incluyendo los de izquierda, eso no significa que las fuerzas populares o progresistas y de izquierda, no hayan buscado su identidad durante décadas tratando de mostrar el carácter limitado y burgués de dicha sociedad. Ese choque entre los proyectos de izquierda por un lado y el carácter comparativamente más inclusivo y más democrático de la sociedad y la política uruguaya, explica por qué a muchos universitarios de los años sesenta y setenta –con bríos revolucionarios y reformistas– se les hacía difícil aceptar el juicio, muchos extranjeros que les decían: “ustedes están locos, por qué quieren cambiar Uruguay si son el mejor país de América Latina”.

Era cierto que los jóvenes progresistas de esa época querían cambiar profundamente el país, una masa de inequidades sociales y de prácticas corruptas acumuladas, de estancamiento económico, encubiertos por una construcción ideológica dominante y utópica de un Uruguay que nos parecía estaba ya agotado y que debía de ser transformado radicalmente. Debe recordarse que ya se había producido la revolución cubana, y cualquier tema se veía atravesado por ese hecho de impacto; todo se impregnaba de esa problemática planteada en el mundo por la irrupción en el proceso latinoamericano de la revolución, primero democrática y antiimperialista, y luego socialista dentro de un modelo predominante soviético.

Desde esos años hasta el presente sigue planteado en la comparación latinoamericana el contraste entre quienes elogian al Uruguay, y aquellos entre nuestros políticos, militantes e intelectuales progresistas, que hacían fuertes críticas a la situación social y política del país y querían transformarlo profundamente. Pero munidos de una importante masa de datos objetivos, muchos analistas de América Latina, de Europa, de Estados Unidos, siguen apuntando a elogiar muchos aspectos de la estructura social, política y cultural del país en su historia moderna. Insisto en que esa tensión ya se daba desde los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado.

En fin, yo veo ahí una contradicción que me parece vale la pena resaltar para ayudar a entender los problemas de todos los procesos de América Latina; las especificidades del caso uruguayo, alimentan la contradicción de visiones sobre su enfoque de análisis y su práctica, y eso ilumina el problema teórico del análisis de los otros procesos latinoamericanos.

Hace años que trabajo en sociología política de América Latina, enseño sobre América Latina, y he vivido en muchos países de América Latina; a veces obligado por

3 De Sierra, G. (Organizador). (1994). *Los pequeños países de América Latina en la hora neoliberal: crisis, ajuste y cambio sociopolítico*. Caracas: Nueva Sociedad.

la circunstancia, otras veces por gusto y por invitación para trabajar. Y siempre he combatido intelectualmente la idea de que pueda hablarse de América Latina como un todo homogéneo. Casi nadie defiende eso teóricamente, pero muchos análisis de derecha y de izquierda razonan de hecho como si realmente lo fuera. Como digo en un libro publicado hace unos años, que se llama *América Latina, una y diversa*, se trata justamente de eso, de percibir que es una y diversa al mismo tiempo; ello obliga a un proceso de construcción intelectual que dé cuenta de por qué hay elementos que permiten estudiarla como América Latina y por qué es una superficialidad comparar sin mediaciones analíticas por ejemplo el proceso político y social de Bolivia –o del Brasil– con el del Uruguay en tal o cual momento histórico, ya sea en los años cincuenta, setenta, o noventa. Son todos latinoamericanos, pero son sociedades diferentes, sistemas políticos históricos diferentes, construcción histórica de ciudadanía diferente, y lo mismo sus estructuras concretas de clases y fracciones, y su papel en el Estado nacional. Por lo tanto, quien no incorpore ese punto de partida, no dará cuenta adecuadamente de lo común de los procesos de construcción democrática en su profunda heterogeneidad y diversidad, lo que es parte del propio proceso de construcción democrática en la región.

Partiendo de esas premisas, mi análisis de estos últimos diez o quince años en América Latina, o por lo menos en América del Sur, es que se ha producido una especie de irrupción, que yo llamo plebeya –se entiende lo que quiero decir aunque quizás no sea técnicamente el término adecuado–, pero plebeya porque hay actores subordinados o marginados que entran en escena, a veces solos, socialmente hablando; movimientos sociales que hacen política con las muchas formas que, como se sabe, se hace la política; otras veces articulados en procesos políticos más explícitos, donde movimientos populares o sociales se articulan directamente con la política. Son procesos originales que surgen luego del fracaso de múltiples procesos revolucionarios de los años sesenta y setenta en América Latina, que no podemos analizar aquí.

Los procesos concretos de construcción democrática progresista hoy día obligan a precisar el horizonte conceptual en el cual trabajamos. No debemos olvidar que después de Bolívar, en su momento la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) pensó América Latina como un todo en términos de integración, producción, generación de industria, mercado, etcétera. Aunque sabemos que fue un desarrollismo que no prosperó a largo plazo.

El siguiente momento alto de la propuesta de democratización e integración latinoamericana, fue un proyecto orientado principalmente a la democratización social y al socialismo, y que simplificando podemos decir que era el proyecto del Che y de los movimientos socialistas y comunistas que querían la revolución socialista en América Latina. Muchos de ellos inspirados en un sentido amplio o general en el proceso de Cuba, pero impulsados por situaciones endógenas nacionales y subregionales. Sabemos que en Perú hubo tres intentos reales de organización guerrillera, en Argentina tres o cuatro en distintos momentos y en distas regiones y ciudades, con distintas denominaciones. En Uruguay dos, en San Salvador, en Santo Domingo, en Venezuela, en Colombia, en

Brasil; ello sucedió en distintos momentos, pero es indudable que existió en esos movimientos políticos una relación compleja y ambivalente entre democracia, socialismo y economía. En esa etapa histórica o momento se plantea que no hay posibilidades de construir ni desarrollo material ni democracia en América Latina si no es cambiando el modo de producción, las relaciones sociales de producción, construyendo el socialismo, y esa propuesta tuvo en ese periodo un gran impulso en muchos países; era la propuesta de un proceso de integración revolucionario construyendo socialismo como condición necesaria para la solución a los problemas de cada país.

Para ejemplificar la idea de los momentos y su contexto puede usarse justamente el caso del Presidente Mujica, que fue guerrillero y revolucionario en los años sesenta y setenta. En ese momento histórico muchos de los progresistas lo hubieran criticado muy duramente como “reformista” si hubiera dicho lo que hoy dice al afirmar que “lo primero que debe hacer un gobierno progresista es que la gente coma todos los días”. Se hubiera dicho que ahí había un renunciamiento o postergación de la propuesta revolucionaria, y eso en aquel momento era intolerable para las juventudes progresistas más lúcidas de América Latina; más lúcidas, instruidas y militantes sea por la vía sindical, sea de los partidos que formaban militantes, sea por la Universidad. Eso era así porque había un horizonte de construcción de democracia que pasaba por la transformación del modo de producción de bienes materiales y de las relaciones de producción sociales respectivas; y como se entendía que era muy difícil –o casi imposible– producir eso mediante elecciones, se organizaba o no se descartaba la lucha armada como camino para derrotar el gobierno. Era un modelo de práctica política de decenas, de centenas de miles de jóvenes y de viejos, profesores, alumnos, militantes, campesinos, obreros. Hoy día a los alumnos de la universidad le parecería chocante que tuvieran que salir de clase para asistir a una reunión en la que van a conspirar, y más aún si de repente los llevan presos, o mucho más si de repente los matan. Ese activismo revolucionario fue posible por un contexto histórico que ya no es el de los últimos lustros.

Al cerrarse ese ciclo se produce algo realmente nuevo en América Latina, y es que las masas populares, incluso las analfabetas, incluso las más discriminadas, los indios, los mestizos, los negros, los mulatos, y muchos otros segregados del mundo, lograron ser interpelados por dirigentes políticos progresistas, algunas veces siendo ellos mismos dirigentes políticos; e hicieron algo que no había sucedido nunca antes en la región en esa escala, es decir, tomaron la palabra, hicieron la filosofía práctica y votaron una y otra vez contra los medios de comunicación, a pesar del dominio de los *mass media*, de los lugares comunes, del poder del capital concentrado, de la influencia de las multinacionales.

Es en ese contexto de nuevo tipo que se produjo la traducción política –a nivel de la gestión del Estado y el gobierno– de las voluntades y deseos populares que eligen y eligieron con mayorías importantes a dirigentes de nuevo tipo, algo impensables en períodos anteriores. En cada país, en contextos y procesos diferentes, pero con el mismo resultado. Y ejerciendo el voto para buscar horizontes de cambios. La radicalidad –o lo nuevo–, de ese hecho está afinada más allá de las políticas concretas que esos diri-

gentes electos hayan luego llevado a la práctica, o por cuánto tiempo lo hayan hecho. Como sabemos esto sucedió en Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela y en Paraguay. Pero al mismo tiempo debemos constatar la fuerte diferenciación de los procesos concretos en cada país.

En Bolivia, Evo Morales es un indio y se forma como dirigente sindical, lo que en ese país es mucho decir como indicador de subordinación simbólica y práctica en la sociedad, y fue electo aupado sobre todo en fuertes movimientos sociales populares. También Lula emerge como dirigente sindical, y estaba muy lejos en su inicio de ser presidenciable y tenía una cantidad de “defectos” para ser presidente del Brasil. El hecho que haya sido primero casi elegido, luego elegido y reelegido, es un elemento de enorme potencia en la construcción democrática política y social de ese país. Es cierto que en Brasil el Partido de los Trabajadores (PT) ha sido de hecho el articulador entre el gran capital, movimientos sociales, corporaciones sindicales y ciudadanas, y que no tiene un proyecto socialista; pero con él hay una transformación, un golpe fundamental a la forma de moverse el proceso de construcción democrática en Brasil. Ni que hablar en Bolivia, donde si uno va a análisis muy técnicos puede decir que por ejemplo esa Constitución no podría funcionar, que ese sistema político va a quebrar; quebrará o no, eso no importa para este nivel de análisis, pero es indudable que hay un proceso de incorporación a la política –en el sentido de toma de palabra de actores que no la tenían– y de articulación con la gestión pública que es muy revolucionario. Si bien, sobre todo en Bolivia y en Ecuador, en etapas previas hubo un gran papel de los movimientos sociales haciendo política, emitiendo documentos programáticos, cortando carreteras con árboles, llevando a las familias, a las mujeres, los niños, ocupando las plazas; sin embargo, lo nuevo es que eso se organiza en forma política y hasta electoral, y en una forma nueva de gestión estatal.

Incluso en Paraguay, donde ni siquiera había movimientos sociales tan fuertes como en Ecuador o Bolivia, sin un movimiento político propio de real envergadura, el obispo Lugo es llevado al gobierno como expresión de soberanía plebeya, de rebeldía popular en alianza con clases medias, y es electo presidente con neta mayoría de votos. La implementación de su programa inicial fue muy parcial y luego fue depuesto sin gran resistencia popular. Pero lo significativo en este análisis es el camino peculiar paraguayo que llevó a esa circunstancia en un momento histórico regional favorable.

A su vez en Venezuela se dio un proceso totalmente distinto, reforzando la hipótesis de que no en todos los países se potencian las mismas dimensiones del proceso de construcción democrática; no hubo allí movimientos sociales y políticos partidarios que llevaran directamente a Chaves al poder, como sí los hubo en Bolivia, como lo hubo en Ecuador y lo hubo en Uruguay, y en Brasil. Fue otro tipo de proceso, centrado en la crisis del viejo sistema político y de partidos. Pero evidentemente Chaves, no sólo por su gran carisma sino por sus políticas sociales, logra incluir en el circuito de construcción ciudadana a grandes sectores populares; cierto que, con mucho dinero, pero el dinero no basta si no existe real voluntad política de democratización social.

Ahora bien, en ese horizonte de cambios significativos en la región, en muchos discursos y análisis tanto académicos como políticos, Uruguay queda un poco al margen y no se habla tanto de Uruguay como parte de ese proceso, básicamente creo yo por dos razones. Primero, porque usando un lenguaje y conceptualización actualmente poco frecuentada, podemos decir que Uruguay había realizado una parte importante de las “tareas democráticas de la revolución burguesa” ya en las primeras décadas del siglo XX. En Uruguay la gestión del Estado capitalista a principios del siglo XX fue hecha por una elite burguesa, pero con un núcleo rector con una visión muy avanzada para la época⁴. Sus dirigentes –aunque aguijoneados por los sindicatos y sectores progresistas– abrieron espacios sindicales, sociales y culturales, crearon el divorcio por sola voluntad de la mujer, retiraron a la Iglesia Católica del control de los registros públicos y los hospitales, y propiciaron todo un conjunto de medidas como la ampliación de la educación pública laica y gratuita. Todo eso evidentemente genera efectos de acumulación y de sedimentación, pero, además, a diferencia de otros países, la esclavitud había sido abolida muy tempranamente en el siglo XIX, y había sido básicamente doméstica, y no de producción material. Uruguay es el único país de América Latina que desplaza tan temprano a la oligarquía tradicional y agraria del núcleo central del poder propiamente político, y a diferencia de México que lo hizo por la vía de la revolución agraria, el Uruguay lo hace por vía parlamentaria y política, una vez que se terminan los conflictos de la guerra civil entre “Blancos y Colorados”.

Es un momento de máximo auge económico por la exportación agropecuaria, pero se construye un sistema político con anclaje en la burguesía comercial, en la burguesía emergente industrial, patrocinada por el Estado –antes del desarrollismo de la época “*cepalina*” y la sustitución de importaciones–, y con un gran asiento en la pequeña burguesía profesional, comercial, y de funcionarios, profesores, etcétera, etcétera. Hay un predominio propiamente ideológico de la ideología pequeño burguesa, en un régimen de gran auge de desarrollo capitalista con importante regulación estatal, pero controlando políticamente a la oligarquía tradicional, cosa que no se pudo en esas décadas hacer en Argentina, no se pudo hacer en Brasil, no se pudo hacer en Colombia, o en Perú. Como ya dijimos sí se hizo en México, pero pasando por una dramática guerra civil que duró diez años y dejó varios millones de muertos.

Tenemos entonces, que Uruguay es el único país latinoamericano donde una democracia representativa, burguesa, capitalista, admite durante todo el siglo XX, la presencia legal del partido socialista, del partido comunista, de los sindicatos anarquistas y socialistas y luego comunistas. Es casi el único país sudamericano en que durante la crisis de los años treinta no se persigue o aniquila a los dirigentes sindicales y los políticos de izquierda; no se los mata, no se los asesina, salvo una excepción. Es por ello que existió una fuerte continuidad de acumulación cultural y política progresista, desde los anarquistas, los socialistas, los comunistas, que van construyendo una cierta

4 De Sierra, G. (1992). *Uruguay Post Dictadura. Estado, Política, Actores*. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Montevideo.

transición generacional desde 1890 hasta hoy día; la última dictadura hace un corte fuerte sin duda, pero se puede decir que en el Uruguay ese corte no fue tan radical como en otros países de la región.

Ahora bien, yo pienso que no podemos eludir en el análisis comparativo de los procesos de construcción democrática qué pasó en la práctica –y en gran parte en los discursos– con el viejo tema del socialismo, y la socialdemocracia y su construcción; es necesario precisar cómo se lo coloca en el análisis. Buena parte de mi generación se formó en la idea que la construcción democrática, política y político institucional, sólo es sostenible si se construye también democracia social, si tiene como horizonte doctrinal y práctico la justicia social, por parte del Estado y las instituciones del Estado.

Entonces podemos volver a la pregunta sobre ¿qué hay en el Uruguay que nos separa de las otras experiencias progresistas actuales? ¿Entra o no entra Uruguay en la lista de procesos de avance popular *democratizante* de estos años? Creo que esta pregunta es importante responderla y no soslayarla para el análisis comparado. Yo pienso que la respuesta debe ser netamente afirmativa, cosa que no siempre se hace entre los analistas, aunque también no siempre se haya teorizado sobre el porqué de esa exclusión.

Ni los analistas, ni los actores del sistema político, tienen la menor duda de que al menos “topográficamente” –como diría Gramsci–, cuando se construye en el año 1971 la alianza política de centro izquierda llamada Frente Amplio (FA), su motor más dinámico son las fuerzas de izquierda: el partido comunista, el partido socialista, otros varios grupos más pequeños, incluso sectores de los tupamaros bajo la denominación 26 de Marzo. Pero además el FA tiene el sustento organizado de las masas sindicalizadas, ya que como dijimos antes hubo esa continuidad histórica, a pesar del golpe de Estado de los años treinta. La central de trabajadores, después de cincuenta años había logrado la convergencia de los anarquistas, los comunistas, los socialistas, y construyó un espacio único de acción sindical. Pero a diferencia de Chile, de Brasil y de Argentina, en Uruguay la CNT es una Convención Nacional de Trabajadores, donde cada sindicato tiene autonomía para decidir sus huelgas; no hay alguien que decreta, un comité central obrero que dice huelga general, se hacen asambleas en cada sindicato. Hay una construcción de ciudadanía por lo social, que viene de larga data y que está presente con los partidos de izquierda que van a este Frente, que incluye también a grandes figuras políticas de los partidos tradicionales Blanco y Colorado; ex ministros, ex senadores. Zelmario Michelini, Rodríguez Camusso, Enrique Erro, Alba Roballo, eran figuras muy significativas de los partidos tradicionales –que se estaban descomponiendo y perdiendo peso– que se alían con la izquierda y la Democracia Cristiana para fundar el Frente Amplio. Y vale la pena señalar la particularidad de la construcción de un proyecto progresista en ese contexto histórico, cuando eligen como presidente de la coalición progresista a un General del Ejército, que hasta poco antes era comandante en jefe, aunque además era un general hijo de anarquistas, culto y progresista obviamente.

No hay nada más uruguayo que el Frente Amplio en el año 71, más propio de ese proceso donde las luchas obreras eran muy fuertes, donde la represión ya era muy dura desde el año 68, donde había muertos, torturados, y donde la guerrilla, en particular el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), actuaban casi diariamente. Pero sí había condiciones de cultura y acción política que generaron una especie de frente nacional popular avanzado, por decirlo con palabras que en su momento daban lugar a muchos debates; pero está claro que no era un frente socialista ni solo por las libertades democráticas que estaban siendo violadas en abundancia, sino un frente orientado a transformaciones populares, nacionales, progresistas.

Entonces, hay que resaltar que cuando se produce el proceso de salida de los militares del gobierno esto está alimentado, en importante medida, también por estas fuerzas que están presentes, aunque todas ellas ilegalizadas; emerge un nuevo sindicalismo, porque el otro estaba prohibido, un nuevo activismo político, las direcciones principales están en el exterior o prohibidas de actuar, incluso los partidos tradicionales estaban prohibidos de actuar. Entonces hay como una cultura progresista de izquierda que sobrevive al terrorismo de Estado. Uno cuando vive en ese contexto cotidiano casi no se da cuenta, y sólo después percibe la importancia de que al emerger de la dictadura las negociaciones incluyan al Frente Amplio, como un actor reconocido en la transición formal al repliegue de los militares, y que participe de las primeras elecciones, aunque aún tenga prohibido a su candidato General Liber Seregni, que continuaba preso. A partir de ese momento el FA recorre, en condiciones sin duda adversas, un camino ascendente en lo electoral y en la disputa de legitimidad *hegemonizante* en la conciencia ciudadana, proceso en el cual gana primero la capital del país y luego otros departamentos, y sucesivamente el gobierno nacional en tres oportunidades, contando con mayoría propia de votos en ambas cámaras del Parlamento.

Hace unos años, en el libro titulado *Uruguay Post Dictadura*⁵, analicé con detalle este proceso de salida de la dictadura y de transición democrática; allí pueden rastrear-se los fundamentos del proceso actual. Se constata cómo el ciclo histórico de acumulación progresista permitió que en elecciones ampliamente competitivas el Frente Amplio gane las elecciones incluso con balotaje; porque se había modificado la Constitución, para que el FA no ganara nunca. Importa jerarquizar el hecho casi único en la región de que el Frente Amplio gana tres veces sucesivas las elecciones con mayoría absoluta propia en las Cámaras, con un respaldo estructurado social muy fuerte, una cultura de izquierda que está presente en el país en los sectores obreros organizados, las capas medias ilustradas, en muchos de los profesionales, la universidad tiene un predominio cultural de izquierda desde los años sesenta, fuerte, real. Está claro que no se trataba de una propuesta de construcción de socialismo en esa etapa histórica, sino una construcción de democracia política de tipo nacional - popular pero socialmente inclusiva, y que mantiene en su seno una capacidad de generar liderazgo cultural que es de izquier-

5 De Sierra, G. (1987). *Uruguay Post Dictadura. Política, sociedad y Estado*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.

da, cosa que los otros sectores políticos tradicionales ya no la tienen. Incluso dentro del propio Frente Amplio, son los partidos de izquierda los que tienen realmente capacidad en ese momento de producir hegemonía cultural progresista.

Es importante ver que dicho proceso fue posible en el caso uruguayo en un marco del fortalecimiento de las libertades políticas, incluyendo esas garantías también para la oposición de derecha y centro derecha. Esta consolidación del proceso democrático no es fruto únicamente de una decisión política, sino que también está muy influida por determinantes estructurales acumuladas de la cultura y el sistema político nacional.

Otro elemento que abona para esos resultados tan sólidos del Frente Amplio es el tema de la unidad política entre sectores y grupos que ha mantenido durante décadas. Bien se sabe que la invocación de la unidad puede ser una palabra hueca, una retórica, y que no pocas veces dentro de la izquierda se ha utilizado como forma de bloquear discusiones, de eliminar rivales o impedir la emergencia de pluralismo. Pero es algo distinto cuando es concebida como una medida estratégica que busca permitir la pluralidad en el interior, y así ello ha permitido –más allá de sus fuertes diferencias– la sobrevivencia unida de los grupos que integran el Frente Amplio, sometidos por su propia decisión a autoridades comunes y a un programa común que se discute durante muchos meses en diversas comisiones. Ello genera un efecto acumulador que permitió al Frente Amplio ganar nuevamente la mayoría absoluta en las últimas elecciones, y ello a pesar de que en las mismas había –después de diez años de gobierno– mucho descontento dentro de sectores frenteamplistas.

Entonces un análisis comparativo serio debe preguntarse bien concretamente qué cosas hizo el Frente Amplio en estos diez años para poder mantener ese apoyo en un contexto político realmente competitivo. Y con los medios de comunicación básicamente opositores. Es obvio que la gente vota sabiendo que su voto al Frente Amplio no es para terminar con el capitalismo, que ese no es el voto en estas circunstancias. Sin embargo, en diez años, en un pequeño país, y con las complejidades de las relaciones internacionales, el balance de resultados de integración social, disminución de la pobreza y reconocimiento de derechos sociales avanzados ha sido muy significativo.

¿Cuándo toma el gobierno el Frente Amplio? Después de la devaluación brusca en Brasil en 1999, y de la crisis Argentina del 2001 y 2002 con sus graves efectos sobre el Uruguay, donde si bien no llegó al *corralito* sí se fundieron algunos bancos, mucha gente perdió sus casas, fue una crisis muy grande. A fines del 2004 el Frente Amplio gana por primera vez el gobierno nacional, y en ese contexto de reconstrucción, luego de una fuerte bajada de salarios, retoma el ritmo de crecimiento económico más alto de los últimos cien años, se genera el aumento del salario mínimo mayor de la historia del Uruguay, se reduce muchísimo el desempleo, todo lo cual tiene un impacto muy fuerte en la estructura social, y disminuye mucho la pobreza y algo la desigualdad durante diez años. Hubo pleno empleo durante diez años y un desempleo de cuatro o cinco por ciento, que es casi el desempleo *friccional* de cualquier sistema económico. Hubo también aumento de la tasa de inversión pública y privada, aumento

del producto bruto interno, de las exportaciones, y una reforma muy fuerte y *democratizante* del sistema nacional de salud. Se realizó además una reforma general del sistema impositivo, que introdujo el descuento progresivo según nivel de salarios. Una muestra más de lo particular del proceso político uruguayo, es que las capas medias instruidas y profesionales, si bien han protestado fuertemente, igual siguen votando en buena proporción al Frente Amplio. Al menos hasta ahora esos sectores no desarrollaron procesos de ruptura política tan radical como en Venezuela, Argentina, Brasil y en forma incipiente en Ecuador y Bolivia.

En otros órdenes se produjo un cambio profundo de la matriz energética hacia fuentes renovables, y se afirmó un rol activo del Estado en las políticas públicas sociales orientadas a la inclusión socioeconómica y cultural. Pero además, fue la propia sociedad movilizada por el Frente Amplio y los sindicatos la que a través de varios referéndums y plebiscitos impidió la privatización de las empresas de energía, de comunicaciones, de aguas corrientes y de procesamiento de los productos del petróleo que es monopolio estatal. Eso tuvo un impacto fuerte en las políticas de universalización digital, de acceso de electrificación a sectores populares y rurales pobres, y subvención de facto de las tarifas a las familias de muy bajos ingresos.

A su vez, diversos movimientos sociales lograron impulsar proyectos de leyes que luego votaría la mayoría del Frente Amplio en el Parlamento, como son la ley del matrimonio igualitario, la ley despenalización del consumo y producción de mariguana, la ley del aborto legal público y gratuito incluso en las mutualistas, y así otras leyes relacionadas a los afrodescendientes y una serie de leyes de igualitarismo en el trato de la diversidad. En esto no se trata de un proceso político tradicional de izquierda o de centro izquierda, sino que de hecho ésta ha absorbido los emergentes de las luchas sociales y culturales por los nuevos derechos.

Paralelamente el Frente Amplio –aunque con importantes matices en su seno– tuvo una política que mantuvo el apoyo al Mercosur y a la integración sudamericana, lo que sirvió para acotar el margen de decisión de las fuerzas más liberales y aperturistas en el sistema político. Esto se mantuvo en contextos tan distintos como lo fueron la presidencia de Tabaré Vázquez y José Mujica. Sin dudas uno puede decir que hay un desgaste, hay una burocratización de la gestión pública, hay intereses mezquinos de grupos y subgrupos, pero, a pesar de eso, el Frente Amplio logra mayoría relativa de votos en muchos departamentos del país, y logra captar incluso el interés y la adhesión mayoritaria entre los jóvenes. Hay una implantación de tipo “partido predominante” pero sin la presencia de un liderazgo tan carismático como el de Chaves, o Evo Morales. Hay una implantación política y cultural más popular y generalizada y que recorre los mecanismos más convencionales de la vida política republicana, en el sentido de elecciones libres, pluralidad de partidos, militancia de base.

Se desarrolló acumulativamente una construcción de tejido capilar *democratizante*, aunque está claro que ese fenómeno político cultural está bien distante de un proyecto socialista explícito, tal como se lo definía en décadas anteriores. No estoy

con esto haciendo un juicio valorativo sino que estoy constatando que se produjo un proceso de redefinición de los programas, un cambio del horizonte discursivo de casi todos los partidos integrantes del Frente Amplio. Es cierto que el partido comunista, el socialista y otros grupos menores siguen refiriéndose a un horizonte socialista, pero es un horizonte lejano. Lo que existe realmente es una disputa por más incidencia del Estado, la búsqueda de más igualdad, más equidad, más presupuesto para la educación y la salud, más atención a los discapacitados; es decir más atención reparadora de las desigualdades. Eso evidentemente significa un significativo proceso de igualación social y de oportunidades, una mayor democratización social –en un marco de real democracia política–, pero al mismo tiempo es innegable que va limando el horizonte de transformación radical de la sociedad tal como se lo definía anteriormente.

Aunque no sea el objetivo central de esta exposición, se podría mostrar empíricamente que más allá de los discursos, las intenciones y los formatos institucionales, en las reformas que llevaron adelante los otros gobiernos progresistas de la región, y sus efectos sociopolíticos y estructurales, no han sido muy diferentes de las logradas por los gobiernos del Frente Amplio en Uruguay. Por eso pensamos que es analíticamente adecuado incluir en la lista de los llamados *gobiernos progresistas* al proceso político y a las políticas llevadas adelante por los últimos gobiernos que tuvo Uruguay.

Una década y media de giro a la izquierda en Uruguay

Cambios y permanencias en los grupos políticos dirigentes

Miguel Serna¹ - Eduardo Bottinelli²

Los cambios electorales sucedidos en Uruguay desde la transición democrática han llevado a la alternancia de los grandes partidos políticos en el gobierno. Los últimos tres responden a gobiernos de izquierda con mayoría absoluta de bancas en ambas cámaras legislativas. En este contexto se han comenzado a apreciar modificaciones en la composición social de la élite política dirigente, produciéndose en cierta forma un cambio en el patrón dominante del reclutamiento social, incorporando pautas de reclutamiento más amplias en términos de credenciales educativas y ocupacionales, así como de género; sin embargo, también se observa el mantenimiento de ciertos sesgos en la selección de sus integrantes, incluso luego de la aplicación de medidas de discriminación positiva como la ley de cuotas de género.

El objetivo de este trabajo es presentar los perfiles sociales de los integrantes del Parlamento en Uruguay desde el año 2000 a la fecha, haciendo especial hincapié en los cambios y permanencias producidos con el ascenso de la izquierda al gobierno. El trabajo se basa en un análisis con técnicas biográficas de los parlamentarios y gabinete de ministros y subsecretarios electos en el período 2000-2015. Se considera como período de análisis el último gobierno del Partido Colorado (2000-2005) y el “giro a la izquierda” a partir de 2005 que mantiene en el gobierno al Frente Amplio de manera consecutiva hasta el 2020.

El presente artículo se focaliza en el estudio de los perfiles sociales de la élite política y los cambios que se han producido a partir del cambio de signo político en el gobierno y en la representación parlamentaria de ambas cámaras, poniendo especial énfasis en los cuatro últimos períodos de gobierno.

-
- 1 Sociólogo, Doctor, Profesor Agregado, Grado 4, Régimen de Dedicación Total en el Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Investigador Nivel II SNI-ANII. Coordinador del Grupo de investigación Grupos dirigentes y poder en el Uruguay. miguel.serna@cienciassociales.edu.uy
 - 2 Sociólogo, Doctorando en Sociología, Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Profesor Asistente, Grado 2. Grupo de investigación Grupos dirigentes y poder en el Uruguay. eduardo.bottinelli@cienciassociales.edu.uy

Los cambios electorales sucedidos en Uruguay desde la transición democrática han llevado a la alternancia de los grandes partidos políticos en el gobierno. Los últimos tres gobiernos responden a gobiernos de izquierda con mayoría absoluta de bancas en ambas cámaras legislativas. En este contexto se han comenzado a apreciar modificaciones en la composición social de la élite política dirigente produciéndose en cierta forma un cambio en el patrón dominante del reclutamiento social, incorporando pautas de reclutamiento más amplias en términos de credenciales educativas y ocupacionales, así como de género; sin embargo, también se observa el mantenimiento de ciertos sesgos en la selección de sus integrantes, incluso luego de la aplicación de medidas de discriminación positiva como la ley de cuotas de género.

El trabajo se focaliza en el estudio de la composición social de las elites y los cambios derivados de la rotación de diversos partidos políticos analizando los cuatro últimos períodos de gobierno.

La hipótesis general del trabajo es que en las últimas décadas se está produciendo un cambio en el patrón dominante de reclutamiento político de la clase política con pautas sociales más plurales y con un papel tribunicio, incorporando la representación de sectores sociales populares, así como minorías tradicionalmente *subrepresentadas* en el ámbito del poder político. No obstante, los cambios no rompen las formas de desigualdad histórica en la representación política "formal" de los grupos sociales.

Asimismo, como hipótesis complementaria se plantea que la experiencia reciente de gobierno de la izquierda y los cambios de roles de los diferentes partidos entre gobierno y oposición en el período de estudio han llevado a una creciente reconversión y aproximación los perfiles sociales entre las dos grandes familias políticas.

La temática emerge como particularmente relevante para la investigación sociológica sobre los mecanismos de reclutamiento e integración social de los grupos dirigentes políticos, para comprender los cambios en la estructura de poder en la sociedad y el grado de cohesión / fragmentación de elites políticas.

La metodología de la investigación se fundamenta en estudios de elites a partir del método de la biografía colectiva, que busca investigar los perfiles sociales y características comunes de un grupo social, una categoría profesional o colectividad a través del estudio de las genealogías históricas, trayectorias biográficas y cursos de vida de sus miembros. El método consiste en el estudio de variables empíricas sobre el origen social y familiar, las posiciones ocupadas en las estructuras económicas, residenciales; las formaciones educativas y las trayectorias ocupacional-profesionales que contribuyan a entender los rasgos comunes del grupo; su relación con la dinámica de las instituciones del orden social en un tiempo histórico y espacial determinado.

La perspectiva metodológica implica también la tarea de inscribir a los individuos en los colectivos de pertenencia y de adscripción a lo largo de sus trayectorias biográficas. Supone pues, buscar las relaciones sociales que los vinculan a categorías, clases y grupos sociales para comprender los juegos de poder y disputa por recursos en la

sociedad, así como la producción o reproducción de mecanismos de *enclasmiento* y clausura social, tanto como las aspiraciones de ascenso y de movilidad social.

Del punto de vista de las bases empíricas de análisis, el trabajo va a referir a la conformación de los grupos dirigentes en Uruguay mediante un análisis comparativo de la composición de los integrantes la Cámara de Representantes, Senado y Gobierno nacional entre los periodos 2000-2005, 2005-2010, 2010-2015, 2015-2020, lo que abarca a un total de 378 políticos.

El discreto cambio en la representación política de las mujeres

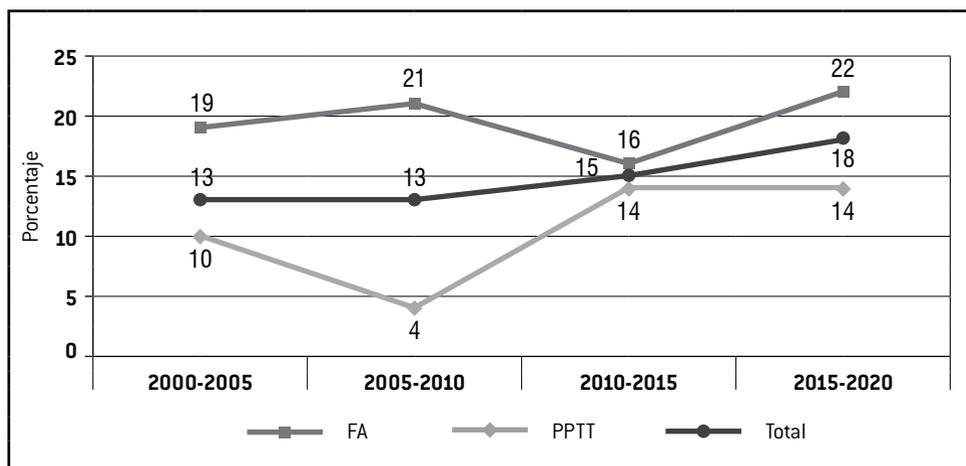
En una mirada de largo plazo de todo el período, se registran pocos cambios en la *subrepresentación* de las mujeres en la cámara de diputados. No obstante, son más notorios los cambios en la representación política femenina en el senado y gobierno, resultado de la combinación de políticas afirmativas en el Frente Amplio y de la aplicación de la ley de cuotas (Ley N°18.476) en la última elección.

Al observar el gráfico 1 se aprecia que el promedio de mujeres en la Cámara de Diputados ha ido creciendo en forma leve, partiendo de un 13% en las primeras dos legislaturas estudiadas, a un 15% en la legislatura pasada y un 18% en la actual.

Es recurrentemente la mayor presencia de mujeres en el Frente Amplio (FA) que en los Partidos Tradicionales (PPTT³), con la excepción de la legislatura 2010-2015, donde prácticamente la proporción de mujeres del FA y de los PPTT fue muy similar; mientras que la mayor distancia se dio en la legislatura 2005-2010, donde el FA alcanzó 21% y los PPTT solamente el 4% de las bancas en diputados ocupadas por mujeres. En la actualidad, el FA alcanza un 22% de las bancas ocupadas por mujeres, mientras que en los PPTT es del 14%.

3 A efectos del análisis cuantitativo se toma conjuntamente al Partido Colorado y al Partido Nacional debido al número acotado de casos. Por el mismo motivo se excluye del análisis a los partidos pequeños como el Partido Independiente y la Unión Popular.

**Gráfico 1. Representación de mujeres en Diputados.
Legislaturas períodos: 2000-2020**

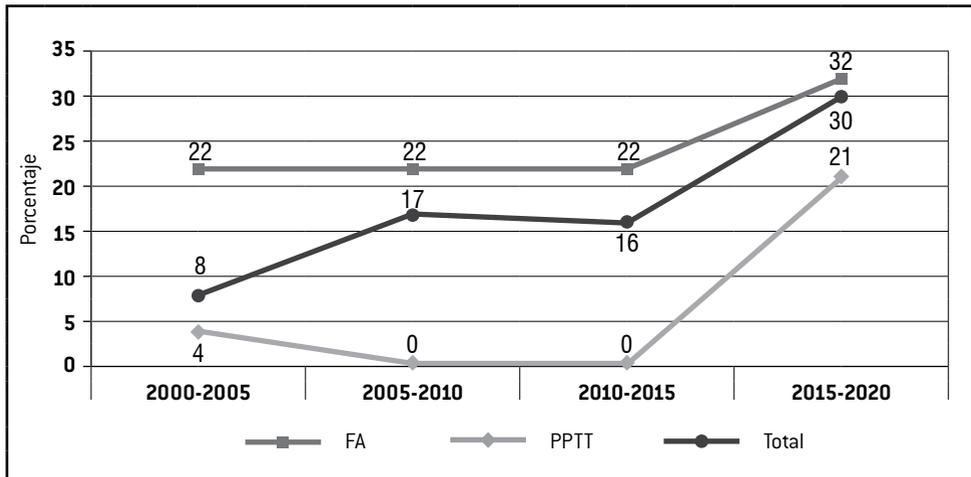


Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

Al observar lo que sucede en el Gobierno y la Cámara de Senadores se observan algunas similitudes y diferencias con respecto a lo que sucede en Diputados.

Proporcionalmente la presencia de mujeres en Gobierno y Senado ha sido levemente superior a la registrada en Diputados, con la excepción de la legislatura 2000-2005. Sin embargo, las diferencias encontradas entre el FA y los PPTT se hacen más notorias. Mientras en 2000-2005 el 22% de los cargos del Frente Amplio eran ocupados por mujeres, en el caso de los Partidos Tradicionales eran solamente el 4%. En las dos legislaturas siguientes (2005-2010 y 2010-2015) la presencia de mujeres en el Senado de los Partidos Tradicionales fue nula, mientras que el Frente Amplio mantuvo los mismos porcentajes, es decir, se mantuvo el 22% de las bancas ocupadas por mujeres.

**Gráfico 2. Representación de mujeres en Gobierno y Senado.
Legislaturas períodos: 2000-2020**



Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

En el actual período (2015-2020) se nota un fuerte incremento de la presencia de mujeres con respecto al período anterior, prácticamente se duplica. En el caso del Frente Amplio, el aumento de la presencia de mujeres pasa del 22% al 32%, mientras que en los Partidos Tradicionales es más notorio el cambio, ya que de la ausencia de mujeres senadoras en los últimos dos períodos pasó a tener un quinto de las bancas ocupada por mujeres (21%).

Cabe una rápida mención en este aspecto a la incorporación de la Ley de cuotas, que tuvo un impacto inmediato mayor en la Cámara de Senadores que en la de Diputados.

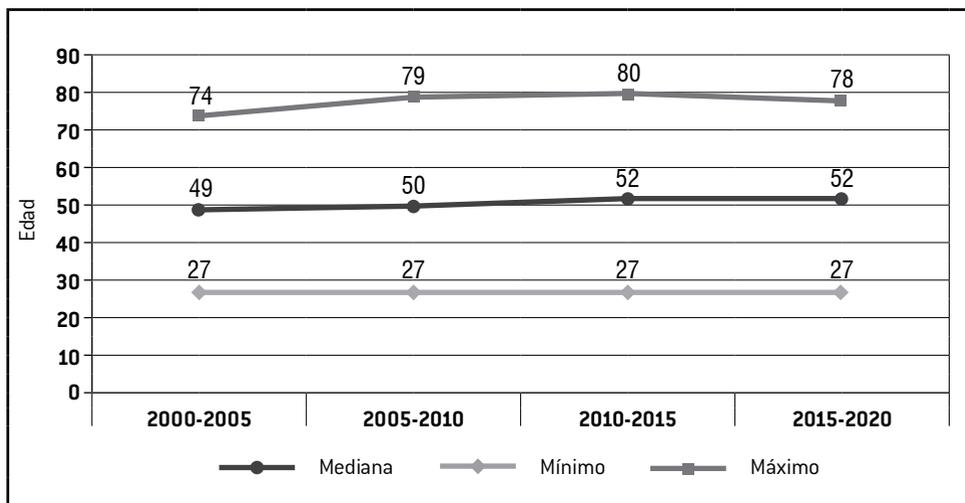
¿Cambios generacionales?

A pesar de la rotación y circulación de elencos dirigentes en el gobierno, se constata una preocupante tendencia de largo plazo al envejecimiento de los grupos dirigentes políticos, tanto en la cámara baja como en la alta política. Esta tendencia podría estar explicada en el primer gobierno de izquierda por el peso de las generaciones históricas fundacionales del Frente Amplio; no obstante, la permanencia posterior puede ser interpretada como un síntoma de dificultades y resistencias para procesar el recambio generacional dentro de los partidos políticos.

En este sentido, en el gráfico 3 se aprecia la evolución que ha tenido la mediana de edades de los diputados, la que presenta una leve tendencia al aumento y permanencia, es decir, se pasa de 49 años en la legislatura 2000-2005, a 50 años de mediana en 2005-2010 y a 52 años en las últimas dos legislaturas.

En los mínimos y máximos prácticamente no se registran mayores movimientos. Los mínimos se han mantenido constantes en los 27 años de edad al comienzo de la legislatura, mientras que los máximos han oscilado entre 74 y 80 años de edad.

**Gráfico 3. Edades en Diputados al inicio de cada legislatura.
Legislaturas períodos: 2000-2020**



Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

Al analizar la evolución que ha tenido la distribución de edades por bancada, se observa que sistemáticamente la bancada de Diputados del Frente Amplio presenta una mediana superior a la de los Partidos Tradicionales.

En el primer período estudiado (2000-2005), la diferencia en la mediana era de 10 años, 56 años de mediana para los Diputados del Frente Amplio y 46 años en los Partidos Tradicionales. En el segundo período (2005-2010), la distancia se situó en siete años, 51 años de mediana para el FA y 44 años para los PPTT. En el período 2010-2015, la distancia se mantuvo en siete años, 54 y 47 años de mediana respectivamente. En la actual legislatura se aprecia una reducción de la brecha entre FA y PPTT, situándose en cuatro años la diferencia en la mediana de edades, quedando en 53 y 49 años.

Tendencialmente se observa entonces que el FA ha tenido una oscilación de edades entre los 51 y 56 años de edad, mientras que el rango de mediana de edades de los PPTT se ha movido entre los 44 y 49 años.

Cuadro 1. Diputados según edad al inicio de cada legislatura por bancada. Períodos 2000-2020

Edad	2000-2005		2005-2010		2010-2015		2015-2020	
	FA	PPTT	FA	PPTT	FA	PPTT	FA	PPTT
Mediana	56	46	51	44	54	47	53	49
Mínimo	34	27	27	32	29	27	27	27
Máximo	74	71	79	63	74	80	78	72

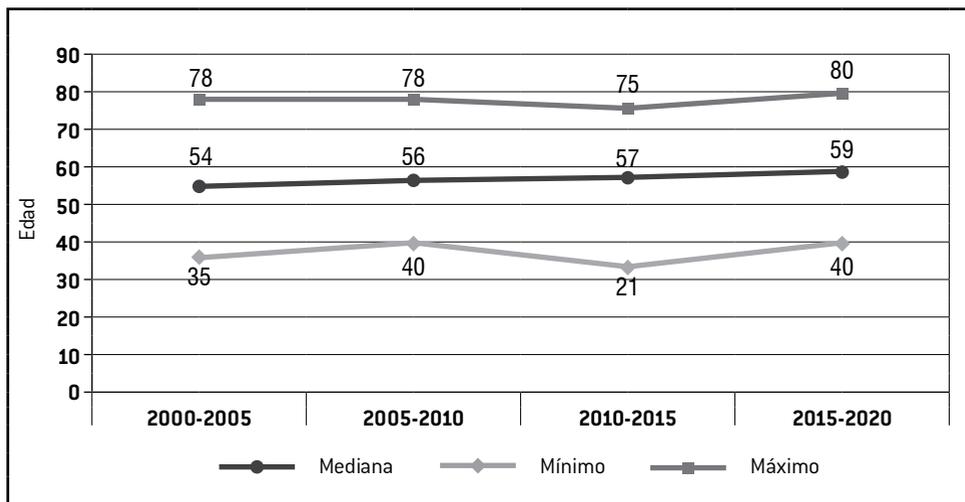
Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

Con respecto al Gobierno y Senado se aprecia una tendencia similar a la observada en la Cámara de Diputados, es decir una tendencia al envejecimiento, aunque algo más marcada en la esfera más alta de la élite política.

En este sentido, la mediana de edad ha avanzado desde los 54 años en el período 2000-2005 a los 59 años en el actual período (pasando por 56 y 57 años en los restantes períodos).

Las oscilaciones registradas en los máximos de edad al comienzo del período no han mostrado movimientos demasiado ostensibles, moviéndose entre los 75 y los 80 años. En el caso del mínimo se aprecia una oscilación mayor, ya que en la legislatura 2010-2015 se observa la incorporación del político más joven con 32 años, mientras que en la legislatura 2005-2010 y en la actual legislatura (2015-2020) se observan los mínimos más altos, ubicados en 40 años de edad al comienzo del período.

Gráfico 4. Edades en Gobierno y Senado al inicio de cada período. Legislaturas períodos: 2000-2020



Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

Cuando se pasa a analizar la evolución que ha tenido en Gobierno y Senado la distribución de edades por bloques políticos se aprecia que, al igual a lo sucedido en Diputados, sistemáticamente la izquierda presenta una mediana superior a la de los Partidos Tradicionales (con la excepción de la legislatura 2010-2015, donde la mediana de ambos bloques es igual).

Repasando los datos se puede ver una estabilidad de la mediana de edad del FA entre los períodos del 2000 al 2015 con 57 años, registrándose un aumento de la mediana en el actual, que alcanza los 61 años. Para el caso de los Partidos Tradicionales se fue produciendo un leve envejecimiento desde los 52 años en 2000-2005 a los 57 años en 2010-2015, pasando por 53 años de mediana en el período 2005-2010; en la actualidad se registra una baja en la mediana de edad situándose en los 52 años (mismo nivel que el primer período estudiado).

Esos procesos que se dieron en la izquierda y en los partidos tradicionales llevan a que la distancia en la mediana de edades entre el FA y los PPTT haya tenido algunos cambios en cada uno de los períodos. Así se puede ver que en el primer período estudiado la diferencia entre el FA y los PPTT es de cinco años, en el segundo período pasa a cuatro años de diferencia y en el período siguiente quedan igualados en la mediana de edad. En este período la distancia se vuelve a separar, quedando el FA con una mediana de edad nueve años mayor que la de los PPTT y situando la distancia entre los bloques en la más amplia del período estudiado, con el Frente Amplio en su máximo de edad y los Partidos Tradicionales en su mínimo en el período.

Cuadro 2. Gobierno y Senado según edad al inicio de cada período por bancada. Períodos 2000-2020

Edad	2000-2005		2005-2010		2010-2015		2015-2020	
	FA	PPTT	FA	PPTT	FA	PPTT	FA	PPTT
Mediana	57	52	57	53	57	57	61	52
Mínimo	42	35	40	40	32	45	40	41
Máximo	67	78	78	75	75	69	80	63

Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

Dirigentes políticos menos educados pero con saberes más diversos

El patrón dominante de formación educativa de los dirigentes de los Partidos Tradicionales es el más clásico en los elencos políticos dominados por la formación universitaria en disciplinas jurídicas y saberes sobre las normas legales.

Asimismo entre las áreas de formación universitaria más clásica de los dirigentes políticos se encuentra el área médica, presente en todos los partidos políticos.

Entre las áreas de formación de los políticos se destaca el peso incremental del perfil universitario humanístico y social, así como de la formación pedagógica docente, particularmente entre los cuadros dirigentes del Frente Amplio y más recientemente también se expresa en los Partidos Tradicionales.

Se encuentra una presencia persistente de un segmento de políticos con formación en el área de la economía y las ciencias de la administración en todos los partidos políticos.

También se puede señalar la participación significativa de dirigentes políticos con formación universitaria en ciencias agrarias en todos los partidos.

En menor proporción cuantitativa se observa una participación bastante estable de dirigentes con formación universitaria en ciencias tecnológicas (ingeniería, arquitectura y química) especialmente en la cámara alta y gobierno.

En contraposición al perfil universitario dominante, se encuentra una proporción importante de dirigentes que no tiene educación superior o terciaria completa, particularmente en el Frente Amplio, aunque en los períodos más recientes también entre los dirigentes de los partidos tradicionales. La participación de estos dirigentes es más notoria en la Cámara de Diputados, pero también es significativa en la cámara alta y gobierno.

Al analizar los cambios producidos en la formación educativa universitaria y terciaria de los dirigentes en los cuatro períodos estudiados, se observan algunos cambios y permanencias para el caso de la Cámara de Diputados.

En primer lugar se observa que la concentración de abogados es mayor en el caso de los PPTT que en el FA.

Por otro lado se aprecia que la proporción de legisladores con educación terciaria o media incompleta ha sido consistentemente mayor entre legisladores del Frente Amplio que entre los legisladores de los Partidos Tradicionales. En el caso del FA ha oscilado entre el 23% (2005-2010) y el 43% en la actualidad.

Otra diferencia que se sostiene a lo largo del período estudiado entre diputados del Frente Amplio y los de los Partidos Tradicionales es que el Frente Amplio presenta una mayor heterogeneidad de saberes educativos, con mayor presencia de profesiones vinculadas a las Ciencias Sociales y Humanas (23% en la legislatura actual) y menos concentrada en Derecho como sucede entre los diputados de los PPTT (9% en el caso del FA y 44% en el caso de PPTT).

**Cuadro 3. Diputados según tipo de educación por bancada.
Períodos 2000-2020**

Educación	2000-2005		2005-2010		2010-2015		2015-2020	
	FA [%]	PPTT [%]						
IPA / Magisterio / Militar	9	8	17	4	11	5	7	2
Derecho / Relaciones Internacionales	12	42	15	30	9	50	9	44
Medicina / Odontología	15	17	8	19	17	–	7	5
Ciencias Económicas y Administración	3	8	8	9	7	2	5	3
Agronomía / Veterinaria	9	8	2	11	7	10	5	5
Arquitectura / Ingeniería / Química	–	2	4	2	2	–	2	2
Ciencias Sociales y Humanas	12	–	12	2	26	10	23	10
Educación terciaria o media incompleta	36	12	30	23	27	20	43	29

Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

En términos generales, los fenómenos registrados en la Cámara de Diputados se repiten para Gobierno y Senadores. En este sentido, se aprecia una concentración importante de Senadores formados en Derecho y Relaciones Internacionales en el

caso de los Partidos Tradicionales (36%), la presencia de Senadores con formación en Derecho ha rondado la mitad de la bancada en el caso de los PPTT (con un pico del 77% en 2010-2015), frente a una presencia muy minoritaria y en descenso entre Gobierno y Senado del Frente Amplio (la presencia de abogados en el FA ha descendido desde el 17 al 2%).

Cuadro 4. Gobierno y Senado según tipo de educación por bancada. Períodos 2000-2020

Educación	2000-2005		2005-2010		2010-2015		2015-2020	
	FA (%)	PPTT (%)						
IPA / Magisterio / Militar	2	–	2	–	–	–	7	8
Derecho / Relaciones Internacionales	17	49	17	50	8	77	2	36
Medicina / Odontología	14	2	14	–	8	–	22	14
Ciencias Económicas y Administración	10	16	10	6	11	–	12	–
Agronomía / Veterinaria	8	2	8	–	14	–	10	8
Arquitectura / Ingeniería / Química	17	7	17	6	14	8	10	–
Ciencias Sociales y Humanas	15	6	19	6	22	–	7	8
Educación terciaria o media incompleta	18	18	18	25	24	15	29	24

Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

El otro fenómeno compartido entre la Cámara de Diputados y Gobierno y Senadores es la mayor heterogeneidad de formación presente en el Frente Amplio, así como una mayor presencia de cargos ocupados por personas con educación terciaria o media incompleta.

Mientras en la primera de las dos legislaturas estudiadas (2000-2005) la proporción de gobernantes y senadores con educación terciaria o media incompleta era pareja entre el Frente Amplio y los Partidos Tradicionales, en la segunda legislatura (2005-2010) los Senadores de los PPTT con educación terciaria o media incompleta eran proporcionalmente más que los del FA. En las últimas dos legislaturas se ha dado

que en el Frente Amplio se aprecia una presencia mayor de gobernantes y senadores con educación terciaria o media incompleta.

Finalmente, y tal como se vio en el caso de los diputados, hay una mayor heterogeneidad de formaciones educativas en el caso del Frente Amplio frente a los Partidos Tradicionales, con una presencia más importante de la Medicina y Odontología (22%), Ciencias Económicas y Administración (12%), Arquitectura, Ingeniería y Química (10%). Mientras que en el caso de las Ciencias Sociales y Humanas, tradicionalmente están más presentes en gobernantes y senadores de izquierda, en la actual legislatura la proporción entre FA y PPTT es pareja (7 y 8% respectivamente).

El peso del perfil socio ocupacional de los políticos

El primer aspecto a destacar respecto al perfil socio ocupacional⁴ de los dirigentes es el peso mayoritario de los profesionales universitarios en general, y particularmente en los Partidos Tradicionales.

Luego algunas categorías socio ocupacionales tienen participaciones expresivas que varían según los partidos políticos y niveles de representación y decisión política.

Los profesores, escritores y periodistas tienen una participación significativa en el Frente Amplio.

En general los dirigentes provenientes del campo económico, los empresarios, comerciantes y productores rurales tienen una participación pequeña en todos los partidos políticos, aunque se aprecia una presencia mayor en los Partidos Tradicionales que en el Frente Amplio, especialmente en la actual legislatura.

La participación de dirigentes originarios en las categorías de trabajadores, poseen una alta participación en el Frente Amplio, aunque en el período más reciente también son reclutados por parte de los Partidos Tradicionales.

Los funcionarios públicos y empleados administrativos tienen poca participación relativa. No obstante es muy significativo el reclutamiento endógeno de dirigentes que se dedican exclusivamente a la actividad política. Este tipo de reclutamiento se destaca fundamentalmente en los Partidos Tradicionales, aunque también es notorio y creciente en el Frente Amplio.

4 El concepto utilizado en esta oportunidad para definir el perfil socio ocupacional se acotó a la "ocupación principal a lo largo de la vida", los datos surgen de la propia declaración del entrevistado en el caso que la fuente de información sean entrevistas o encuestas. Para el caso en que la fuente de información sean datos secundarios, *currículum vitae* o informantes calificados, el criterio seguido para la clasificación responde a una atribución del investigador según la mayor cantidad de tiempo de dedicación a la actividad.

**Cuadro 5. Diputados según ocupación principal por bancada.
Períodos 2000-2020**

Ocupación principal	2000-2005		2005-2010		2010-2015		2015-2020	
	FA (%)	PPTT (%)						
Profesional universitario	30	50	22	44	20	34	18	29
Docente / Escritor / Periodista	24	9	23	4	22	7	20	5
Productor agropecuario	–	6	6	4	7	2	7	12
Empresario / Comerciante	–	–	8	13	–	–	5	12
Trabajadores formales e informales	37	6	35	2	30	26	28	17
Empleados administrativos y funcionarios públicos	–	6	2	22	6	7	9	5
Actividad política *	6	21	4	7	7	19	8	17
Otros	3	–	–	2	4	–	4	4

Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

* La Actividad Política refiere tanto a la actividad partidaria como a la actividad realizada en cargos públicos electivos o de designación.

En Diputados se observa una tendencia a la disminución de la presencia de legisladores cuya ocupación principal sea la de profesional universitario. Esta tendencia se aprecia simultáneamente en el Frente Amplio y en los Partidos Tradicionales. Asimismo la presencia de profesionales universitarios es mayor, en todas las legislaturas estudiadas, entre los diputados de los PPTT que los del FA.

Por otro lado se observa que la presencia de docentes / escritores / periodistas es consistentemente mayor entre los diputados del Frente Amplio que en los Partidos Tradicionales.

En las legislaturas 2000-2005 y 2005-2010 se observa una proporción significativamente superior de trabajadores formales e informales entre diputados del Frente Amplio (37 y 35% respectivamente) y una presencia minoritaria en el caso de los Partidos Tradicionales (6 y 2% respectivamente). Sin embargo en las últimas dos legislaturas este perfil ocupacional se presenta también entre diputados de los PPTT (aunque levemente inferior a lo registrado en el FA).

La Actividad Política es la ocupación principal de aproximadamente un 20% de los diputados de los PPTT, mientras que para el caso del FA es entre un 4 y un 8%.

Cuadro 6. Gobierno y Senado según ocupación principal por bancada. Períodos 2000-2020

Ocupación principal	2000-2005		2005-2010		2010-2015		2015-2020	
	FA (%)	PPTT (%)						
Profesional universitario	40	60	42	31	33	39	51	41
Docente / Escritor / Periodista	7	9	7	12	11	8	14	–
Productor agropecuario	7	9	5	–	6	–	2	8
Empresario / Comerciante	–	–	–	–	–	–	2	8
Trabajadores formales e informales	7	2	12	6	19	8	9	–
Empleados administrativos y funcionarios públicos	7	2	3	–	8	–	5	–
Actividad política	33	16	19	50	17	46	12	44
Otros	–	2	12	–	6	–	5	–

Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

En el caso de Gobierno y Senado (cuadro 6) se aprecia una presencia mucho mayor de profesionales universitarios que lo observado en Diputados, tanto en los PPTT como en el caso del FA. Tradicionalmente es levemente superior la presencia de profesionales en el caso de los Partidos Tradicionales, con la excepción de la legislatura 2005-2010. En este sentido puede verse que el FA ha oscilado entre un 31 y un 51% de profesionales universitarios, mientras que los PPTT han tenido entre un 33 y un 60%. En la actualidad, el Frente Amplio se ubica en el punto más alto de profesionales universitarios en Gobierno y Senado, mientras que los Partidos Tradicionales están en un punto intermedio respecto a lo sucedido en el período estudiado.

Mientras que para la legislatura 2000-2005, el FA tenía el doble de Senadores cuya ocupación principal era la actividad política que los PPTT (33% en el FA frente a 16% en los PPTT), luego de que la izquierda alcanza el gobierno y la mayoría parlamentaria, esa relación se invierte, pasando a ser mayor la presencia de personas cuya ocupación principal es la actividad política entre los PPTT, que entre los gobernantes y senadores del FA. Así la proporción de gobernantes y senadores del Frente Amplio

cuya ocupación principal fue la actividad política, pasó del 19 al 17%, y actualmente se ubica en el 12%, marcando una tendencia sistemática a la baja. Por otro lado, en el caso de los Partidos Tradicionales, quienes tenían como principal ocupación la actividad política eran el 16% en el período 2000-2005, pasando a 50, 46 y 44% en los períodos subsiguientes.

Los soportes sociales colectivos de la política

En términos generales es de destacar la importancia de las redes asociativas en la política uruguaya en todos los partidos. Las redes asociativas funcionan tanto como espacio social de reclutamiento de dirigentes como soportes y activación de bases sociales para los diversos grupos políticos.

Las redes asociativas encontradas son de diverso tipo y grado de organización.

El primer aspecto a remarcar es la participación activa de dirigentes políticos en gremios estudiantiles como un mecanismo de reclutamiento bastante generalizado en todos los partidos políticos.

También es de señalar la presencia cuantitativa y cualitativa de la militancia sindical como un antecedente importante especialmente en el Frente Amplio, pero también en menor medida y en forma más reciente entre dirigentes de los Partidos Tradicionales.

Otro espacio de representación social relevante es la participación de los dirigentes en asociaciones del campo de la cultura en todos los partidos políticos. El campo de la cultura entendido en sentido amplio abarca desde las instituciones vinculadas a la educación formal y no formal, hasta entidades de la academia y las artes en general.

Por otro lado, la incidencia de la participación previa de los políticos en asociaciones rurales y empresariales es más frecuente en los Partidos Tradicionales, a pesar de lo cual también se puede registrar en menor medida en el Frente Amplio.

Además, se puede observar la participación en asociaciones religiosas y deportivas, especialmente entre los dirigentes de los Partidos Tradicionales.

A su vez se observa una participación de dirigentes en asociaciones cooperativas, más marcadamente en el Frente Amplio aunque en el período más reciente también en los Partidos Tradicionales.

**Cuadro 7. Diputados según participación en organizaciones sociales.
Períodos 2000-2020**

Participación	2000-2005		2005-2010		2010-2015		2015-2020	
	FA (%)	PPTT (%)						
Estudiantil	32	44	21	62	59	52	51	57
Sindical	61	16	54	10	36	16	51	7
Asociaciones profesionales	25	19	28	64	18	13	5	7
Cultural / social	21	57	26	52	49	35	27	18
Rurales / empresariales	11	9	12	13	5	13	16	32
Cooperativas	7	–	16	–	28	7	5	7
Deportivo	21	72	14	19	28	68	14	46
Religioso	4	–	–	7	8	7	16	14
Otras	4	6	–	3	6	36	7	12

Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

Como se observa en el cuadro 7, se aprecian algunas diferencias importantes entre el Frente Amplio y los Partidos Tradicionales en la participación en organizaciones sociales.

En primer lugar, se observa un reclutamiento desde los movimientos estudiantiles más fuerte en los Partidos Tradicionales en las legislaturas 2000-05 y 2005-10, mientras que en las últimas dos legislaturas se observa un aumento de la presencia de diputados del Frente Amplio con participación en el movimiento estudiantil. En este sentido, los diputados del Frente Amplio con participación en movimientos estudiantiles pasan del 32 al 51%, mientras que en los Partidos Tradicionales hay una estabilidad mayor, oscilando la presencia de diputados con participación en el movimiento estudiantil entre el 44 y el 62% (actualmente en el 57%).

En segundo lugar, una diferencia sustancial de la presencia de diputados con participación sindical, donde la presencia en el FA es ampliamente superior a la constatada entre diputados de los PPTT. Si bien la presencia de sindicalistas ha tenido un leve descenso desde que el Frente Amplio es gobierno y tiene mayoría en ambas cámaras, sigue siendo muy superior la del FA que la de los PPTT. Los diputados con participación sindical pasaron de ser el 61% en 2000-05 al 51% en la actual legislatura (previamente fueron 54% en 2005-2010 y 36% en 2010-2015).

Otras diferencias apuntadas tienen que ver con una mayor presencia de diputados de los Partidos Tradicionales con participación en organizaciones rurales / empresariales (32% en la actualidad) y en el ámbito deportivo (46%).

En consonancia con la baja en la presencia de diputados con formación universitaria, se aprecia también una baja sustancial en la participación en asociaciones profesionales, actualmente se registra solamente 5% en el FA y 7% en los Partidos Tradicionales.

Cuadro 8. Gobierno y Senado según participación en organizaciones sociales. Períodos 2000-2020

Participación	2000-2005		2005-2010		2010-2015		2015-2020	
	FA (%)	PPTT (%)						
Estudiantil	85	16	52	17	55	13	48	44
Sindical	62	4	48	17	61	–	52	11
Asociaciones profesionales	–	24	10	–	13	–	17	11
Cultural / social	8	12	33	16	30	–	24	11
Rurales / empresariales	8	36	4	33	7	50	3	22
Cooperativas	–	–	2	–	7	–	3	–
Deportivo	–	36	8	50	7	88	14	67
Religioso	–	–	2	8	3	12	3	11
Otras	15	8	4	25	3	37	7	11

Fuente: elaboración propia en base a datos biográficos.

Para el caso de Senadores y Gobierno (cuadro 8) se observan algunas diferencias importantes entre el Frente Amplio y los Partidos Tradicionales en la participación en organizaciones sociales.

En primer lugar, se aprecia un reclutamiento desde los movimientos estudiantiles y de la organización sindical más fuerte en el Frente Amplio que en los Partidos Tradicionales, aunque cabe destacar que, en el caso de los movimientos estudiantiles, los Partidos Tradicionales han tenido un aumento significativo de la presencia de este perfil. Aquí hay una diferencia importante entre Diputados por un lado y Gobierno / Senado por el otro, mientras en Diputados la participación en el movimiento estudiantil tenía fuerte presencia en los PPTT, en el caso de Gobierno y Senado, no es tan fuerte esta participación (aunque se registra un aumento en el último período estudiado). En el caso del Frente Amplio la participación en organizaciones estudiantiles pasó del 85 al 48%, mientras que la participación en organizaciones sindicales pasó del 62 al 52%. En el caso de los Partidos Tradicionales la participación en movimientos estudiantiles osci-

ló entre el 13 y el 17% en las legislaturas anteriores, aumentando significativamente en la legislatura actual y alcanzando el 44%.

En segundo lugar se observa una participación mayor de Senadores de los PPTT en asociaciones rurales / empresariales que la registrada entre gobernantes y senadores del FA. En el caso de los PPTT ha oscilado entre 22 y 50%, mientras que en el FA varía entre un 3 y un 8%.

Finalmente y tal como se registra en la cámara baja, se aprecia una participación mayor desde los Partidos Tradicionales en organizaciones deportivas (67% en la actualidad) y también en organizaciones religiosas (11% en el actual período).

Conclusiones

La alternancia en el gobierno que propone el “giro a la izquierda” en Uruguay impacta directamente en la composición social de la elite política, amplía la representación de sectores sociales populares, subalternos y diversos clivajes sociales, cambia pero no rompe con algunos de los patrones históricos de la distribución desigual del poder en la cúspide.

El perfil generacional y de género para los cuatro períodos analizados muestra cambios en la representación de género, pero sin transformar la posición de dominación masculina y con una tendencia al “envejecimiento” generacional de los cuadros dirigentes. La ley de cuotas tuvo un impacto positivo en el caso del Senado, mejorando sensiblemente la presencia de mujeres en la cámara alta, especialmente en los PPTT, y en el plano de política partidaria afirmativa en el gobierno de izquierda.

No obstante, continúa la tendencia general hacia el envejecimiento de los cuadros dirigentes en las dos cámaras, este fenómeno puede deberse en parte al asentamiento de la profesionalización de las carreras parlamentarias⁵.

La formación educativa oficia como credencial legitimante en las carreras hacia el poder político, aspecto que se hace más visible en la comparación de los diversos perfiles educativos de los dirigentes políticos.

En este plano es de destacar una tendencia de cambio histórico en la formación educativa marcado por el descenso de la participación de dirigentes con formación jurídica.

Entre las profesiones universitarias liberales se destaca una creciente sustitución de los abogados por los médicos y profesionales de las ciencias humanas y la docencia.

Se observa también una caída de la participación de profesionales universitarios tanto en la Cámara de Diputados como en el ámbito del Senado y gobierno nacional.

5 Cabe señalar que en el caso de los PPTT en la última legislatura del senado hubo un proceso de renovación generacional el cual habrá que seguir su evolución para observar los impactos de largo plazo.

Por otro lado, se aprecia un incremento de dirigentes que no tienen formación universitaria o terciaria completa, especialmente en la cámara de representantes.

En cuanto al análisis comparativo entre el Frente Amplio y los Partidos Tradicionales se encontraron diferencias de formación y perfil ocupacional de los dirigentes.

Por un lado, se puede señalar la casi ausencia de profesionales del campo del derecho y la menor participación de profesionales universitarios en el FA.

Por otro, la *sobrerrepresentación* del perfil político clásico basado en la formación jurídica y universitaria en los PPTT.

El FA incorpora un perfil educativo más volcado a las ciencias humanas y la actividad de docencia.

Los políticos profesionales, es decir los profesionales de la política tienen una presencia más marcada en los PPTT y una menor participación relativa en el FA.

La experiencia reciente de gobierno de la izquierda y los cambios de roles de los diferentes partidos entre gobierno y oposición han llevado a una creciente reconversión y aproximación de los perfiles sociales entre las familias políticas.

Esto se expresa de diversas formas. Por un lado, se registra una creciente participación de políticos con formación en ciencias sociales y agrarias, así como de no universitarios entre PPTT en ambas cámaras. Por otro lado, en el plano de las ocupaciones, se observa en la Cámara de Diputados una tendencia a la baja de la participación de trabajadores en el FA y el incremento de la participación de las categorías de asalariados en los PPTT.

En cuanto a las bases asociativas de la política se remarca la participación destacada en movimientos clásicos de gremios de estudiantes y sindicatos de trabajadores, y en una variedad de asociaciones de la sociedad civil.

No obstante, se encontraron diferencias entre los partidos, de un FA con mayor presencia de dirigentes que tuvieron participación activa en sindicatos de trabajadores (aunque con un descenso gradual en el período especialmente en diputados), y PPTT que registran un mayor presencia dirigentes con actividad previa en asociaciones empresariales, deportivas y religiosas.

Bibliografía

- Alcántara, Manuel (2012). *El oficio del político*. Madrid: Tecnos.
- Barrán, José y Nahum, Benjamín (1986). *Batlle, los estancieros y el Imperio británico*. Tomo 3. Montevideo: Banda Oriental.
- Best, Heinrich & Cotta, Maurizio (2000). *Parliamentary Representatives in Europe 1848-2000*. Oxford University Press.
- Higley, John (2010). Elite Theory and Elites. En: Leicht, K. T. and Jenkins, J. C. (editores). *Handbook of Politics: State and Society in Global Perspective*. Handbooks of Sociology and Social Research. © Springer Science+Business Media, LLC.
- Norris, Pippa (editora). (1997). *Passages to power. Legislative recruitment in advanced democracies*. Cambridge University Press.
- Offerlé, Michel (editor). (1999). *La profession politique XIXe-Xxe siècles*. Paris: Editions Belin.
- Real de Azúa, Carlos (1984). *Uruguay ¿una sociedad amortiguadora?* Montevideo: Ediciones Banda Oriental.
- Real de Azúa, Carlos (1969). La clase dirigente. *Nuestra Tierra*. Número 34. Montevideo.
- Real de Azúa, Carlos (1981). *El patriciado uruguayo*. Montevideo. Ediciones Banda Oriental.
- Serna, Miguel (coordinador); Bottinelli, Eduardo; Maneiro, Cristian; Pérez, Lucía (2012). *Giro a la izquierda y nuevas elites en Uruguay: ¿renovación o reconversión?* Montevideo: Publicaciones CSIC-UdelaR.
- Serna, Miguel (2014). Empresarios y gobierno en el giro a la izquierda en Uruguay: ¿paradójicas convivencias?. En: Boado, Marcelo (coordinador). *El Uruguay desde la sociología XII*. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, UdelaR.
- von Beyme, Klaus (2014). The Concept of Political Class: A New Dimension of Research on Elites? *Chapter 11. Springer Briefs on Pioneers in Science and Practice 14*.

Políticas de policía y gobiernos del Frente Amplio

Rafael Paternain¹

En memoria de Pedro Narbondo

Durante los últimos lustros, nuestra región ha tenido ejemplos sobrados de reformas policiales. El atraso institucional, la corrupción, la connivencia con la criminalidad organizada y las modalidades de gestión basadas en la violencia y el abuso, han estado en la base de los impulsos de transformación. En esa lucha se ha podido ver de todo: discursos profesionalizantes, cambios de cúpulas, ajustes en los programas de formación, medidas ejemplarizantes sobre algunos pocos, creación de nuevos cuerpos, etcétera. Mucho se ha hecho en un continente que ha tenido que lidiar con niveles crecientes de violencia y criminalidad.

Un objeto esquivo

Las reformas policiales han obtenido logros muy dispares. Cada proceso ha estado marcado por el peso de la tradición de cada policía, por las relaciones entre la corporación policial y el poder político y por las presiones coyunturales de la opinión pública. En cualquier caso, las experiencias han combinado procesos de cambio con inercias que exigen evaluaciones caso a caso.

En el Uruguay, la policía no ha sido una preocupación prioritaria en materia de gestión pública. Al contrario, desde siempre se ha asumido que la misma es el actor principal de la seguridad y en ella se han delegado las funciones esenciales para la prevención y el control del delito. Esta circunstancia ha retrasado las posibilidades de innovación institucional. Del mismo modo, el abordaje académico ha sido escaso e irre-

1 Sociólogo y Máster en Ciencias Humanas por la Universidad de la República, Uruguay. Profesor e investigador en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. rafaelpaternain@gmail.com

gular. Sabemos muy poco sobre la estructura, la lógica de funcionamiento y las claves culturales de uno de los sectores con más peso dentro del Estado².

¿Cómo es la policía uruguaya? En sus investigaciones, Alejandro Vila ha señalado tres fases fundamentales. La primera de ellas se remonta a sus orígenes y se caracterizó por una fuerte impronta clientelar. Los puestos de dirección fueron ocupados por figuras partidarias y la estructura organizativa estaba definida por la feudalización, las asimetrías internas y la predominancia centralista de Montevideo sobre el resto de la institución.

La segunda fase combinó los impulsos de profesionalización con el ascenso y consolidación del autoritarismo en el país. El mejor ejemplo de esta tendencia puede observarse con la Ley Orgánica Policial de 1971, vigente hasta febrero de 2015: esta ley articula la división según la descentralización territorial (a través de las Jefaturas de Policía) y la especialización funcional (a través de las direcciones nacionales). Durante este tiempo –que incluyó los años de la dictadura– la policía logró establecer un sistema de carrera y un reglamento de disciplina. La organización de corte burocrático-autoritario y la intervención sufrida por parte de las Fuerzas Armadas, permitieron la solidificación de una matriz que terminó devorando los reflejos civilistas del Ministerio del Interior, absorbió bajo mando policial la administración del sistema penitenciario, mantuvo su política de reclutamiento de personal no calificado y ejerció una serie de prácticas violentas y arbitrarias que la divorciaron de la sociedad. Salvo pequeñas modificaciones, las jurisdicciones policiales y la organización funcional perduran hasta hoy (Vila, 2012).

La tercera fase abarca todo el periodo que se abrió con la recuperación de la democracia. Entre incertidumbres y nuevas demandas, la policía uruguaya navegó durante estos años bajo la bandera de la resistencia corporativa. En ese trayecto, vio cómo se transferían responsabilidades de seguridad y vigilancia al sector privado, se dificultaba la renovación generacional, se empobrecían los salarios y retrocedía en los niveles de formación. También en esta fase hay que reconocer algunos esfuerzos para revertir estas tendencias. Hubo iniciativas para compensar los déficits en el modelo de gestión, para actualizar el marco normativo y para procesar distintas reestructuras que mejoraran los resultados organizativos. La policía tuvo una apertura razonable a orientaciones de corte comunitario y una conciencia sobre la necesidad de profundos ajustes en su propuesta educativa.

Con el ascenso del Frente Amplio al gobierno nacional en 2005 posiblemente se haya abierto una cuarta etapa para la policía uruguaya. En un contexto de fuertes cambios sociales y económicos, la seguridad se ha instalado como una preocupación

2 En esta línea hay que mencionar los trabajos de Alejandro Vila (2008 y 2012). También hay que señalar la realización de un censo nacional de funcionarios del Ministerio del Interior (2007), un estudio etnográfico sobre las comisarías en Montevideo (2009), un censo de población penitenciaria (2010), distintas encuestas de opinión pública de percepciones sobre el trabajo policial y un estudio sobre violencia policial hacia adolescentes y jóvenes en Montevideo (2016).

central de la opinión pública, y todo ello ha tenido un fuerte impacto en materia de políticas públicas de seguridad, ya sea a través del “populismo penal” o de la reorganización policial.

El Frente Amplio llegó al gobierno nacional en pleno crecimiento de los delitos y de las percepciones de inseguridad, con una policía desorganizada y en crisis, y con diagnósticos poco claros para transitar por un ámbito de riesgo. Transcurrida más de una década, la izquierda uruguaya introdujo transformaciones de entidad en la policía, las cuales sin embargo no han alcanzado para trascender un modelo de gestión tradicional y reactivo, ni para controlar y revertir los signos más evidentes de la criminalidad y la inseguridad.

El presente artículo sintetiza una investigación que se realizó en el marco del proyecto del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLaCSO) “Giro a la izquierda y política policial en América del Sur. Un abordaje comparativo”, y que pretendió comparar las peripecias de las políticas de policía y los gobiernos de izquierda en América del Sur. A lo largo de las páginas que siguen, se buscará describir los principales hitos en materia de política de policía durante los dos primeros gobiernos del Frente Amplio, comparando los distintos momentos y situando el sentido general que los cambios han adquirido.

Las emergencias

El primer gobierno del Frente Amplio estuvo orientado al abordaje de las emergencias. La crisis socioeconómica hizo estragos sobre una estructura social ya vulnerable. Las capacidades de respuesta estatal mostraron sus peores rendimientos, y el campo de la seguridad y la justicia penal no fue la excepción. La fractura social impactó sobre el aumento del delito, la consolidación de la criminalidad organizada y la explosión de la inseguridad. La población carcelaria llegó a su máximo histórico, y el trabajo policial mostró una brecha insalvable entre la cantidad de detenidos y la cantidad de procesados.

En ese contexto de crisis, la política de seguridad del Frente Amplio tuvo que asumir la existencia de un modelo policial tradicional, cuyos valores básicos son el *policilismo*, el belicismo, la guerra contra la delincuencia, la estigmatización de los jóvenes pobres, etcétera. Este modelo también se destaca por sus rasgos organizacionales: concentración decisional (jerarquización y lógica del Estado Mayor), fragmentación funcional y escasa coordinación entre la inteligencia, las operaciones y el desarrollo logístico, y construcción de carrera profesional asentada en valores castrenses y en el predominio de la antigüedad sobre el mérito y el desempeño.

El modelo tradicional ofrece otras singularidades: ausencia de controles internos eficientes y de mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, distribución deficiente de los recursos humanos (las funciones de apoyo terminan obstaculizando las funciones operativas), expansión de una suerte de derecho policial

subterráneo³ y de formas variadas de abuso policial, investigación criminal excesivamente *policializada* (lo que impide un control especializado por parte de los fiscales o los jueces), etcétera.

Cuando el Frente Amplio arribó al gobierno nacional se encontró con una estructura policial marcada por las inequidades, los atrasos y las zonas de amplia vulnerabilidad. Se topó también con motivaciones profesionales muy bajas y con vocaciones muy débiles en comparación con las necesidades económicas. En general, el reclutamiento de los policías ha operado por redes familiares o clientelares, sobre todo entre las clases medias bajas y bajas. Una vez adentro, la estructura ejerce una fuerte estratificación por jerarquías y grados, lo que produce un efecto de “distinción” que se traslada negativamente en las relaciones hacia “afuera”.

Pero el hallazgo más evidente para las nuevas autoridades fue la precariedad de los policías subalternos: bajos salarios, alto endeudamiento, sobrecarga laboral, sometimiento a regímenes horarios diversos, patologías de salud, etcétera. La lista podría ampliarse y revela formas de dominación y explotación dentro del campo burocrático que están muy lejos de ser inocentes.

El elenco político que asumió en 2005 buscó desde el principio desarrollar lógicas de confianza dentro de la interna policial, racionalizar los procesos de gestión, recomponer una línea de trabajo más acorde con los principios profesionales, asumir la situación de emergencia del sistema carcelario y administrar las crecientes demandas de seguridad de distintos grupos de la sociedad. Durante esos primeros meses de gobierno, la dinámica política se transformó al ritmo de una inmediata oposición partidaria, un reposicionamiento de los medios de comunicación como reproductores y amplificadores de la inseguridad y una sensibilidad colectiva cada día más afin a las seducciones punitivas.

Toda esa tarea hubo que encararla sin una acumulación política relevante, sin elencos técnicos especializados y con unos lineamientos programáticos muy básicos para enfrentar semejantes desafíos. Bajo cuatro capítulos –“Seguridad Ciudadana como derecho humano”, “Ministerio del Interior”, “Policía Nacional” y “Sistema Penitenciario”– el programa del Frente Amplio estableció a la seguridad como un derecho ciudadano y no meramente como un ejercicio estatal de una función esencial. Del mismo modo, estableció con claridad la diferencia entre los roles de una secretaria de Estado rectora de las políticas de seguridad y los de una institución policial responsable de la ejecución de las mismas. También se jerarquizó la problemática carcelaria como una dimensión crítica a ser abordada bajo el imperativo de la “emergencia”.

3 Máximo Sozzo ha observado que “las técnicas policiales actuales expresan una forma de pensar la prevención del delito... en torno de la idea de ‘prevención ante-delictum’: la táctica de la sospecha. Prevenir el delito implica actuar sobre un sujeto o un grupo de sujetos definidos de acuerdo a determinados criterios de valoración –en base a rasgos de sus identidades personales y sociales– como peligrosos o sospechosos, en función de estar por realizar un hecho calificado por la ley penal como delito” (citado en Sain, 2008: 152-153).

Ya desde sus bases fundacionales en 1971, el Frente Amplio abogó por la desmilitarización de la Policía y su reintegro a las funciones civiles. Su programa de gobierno para el 2004 y sus primeros pasos en la gestión de la seguridad estuvieron marcados por la centralidad discursiva y práctica de los “derechos humanos” y por una propuesta programática claramente orientada a los problemas de la institucionalidad policial y penitenciaria. Además de los ajustes de la estructura orgánica del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional, el programa hizo énfasis en los asuntos propios de la carrera policial (ingreso, régimen de ascensos, formación, etcétera). En la misma dirección, se asumió el grave problema del “servicio 222”, que habilita la contratación de efectivos de la Policía Nacional por parte de particulares para realizar tareas de protección y vigilancia fuera de sus horarios normales de servicio. Por último, no faltaron menciones a un conjunto de “problemas a mediano plazo”, entre los que figuraron la inteligencia policial, el relacionamiento internacional e Interpol, la calidad de la investigación criminal, el control de adquisición y tenencia de armas de fuego, entre otros.

Durante los primeros dos años de gobierno (2005-2007), la gestión del Ministerio del Interior se destacó por la eliminación de ingresos por redes clientelares y promoción de los mecanismos del concurso, la designación de puestos de mando (jefaturas y direcciones nacionales) en función de perfiles profesionales, el incremento de las remuneraciones reales, la redistribución de cargos para corregir desbalances y abrir posibilidades de ascensos en la policía, la revisión y modificación de los planes de formación (con énfasis en la capacitación del personal subalterno), la eliminación de normas de procedimiento policial en flagrante contradicción con las garantías de una democracia (el Decreto 690/80), la priorización de las necesidades de equipamiento e infraestructura (sobre todo, en infraestructura penitenciaria).

Además de los cambios en las políticas de acceso público a la información sobre delitos con la creación del Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad en agosto de 2005, el Ministerio del Interior apeló a la cooperación internacional. Luego de la experiencia del Programa de Seguridad Ciudadana (1998-2004), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se elaboró un proyecto de “Fortalecimiento Institucional” que contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y que apostó por una “reingeniería” de la Policía Nacional. Sus iniciativas más destacadas fueron sus recomendaciones para un nuevo sistema de enseñanza policial, la construcción de un centro para la formación unificada del personal subalterno, la incorporación de una estrategia participativa para la elaboración de una nueva ley orgánica policial y la introducción de un marco alternativo para la mejora de las relaciones laborales en el Ministerio del Interior y la Policía Nacional.

En la misma dirección, se suscribió en 2005 un convenio de cooperación internacional con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, para crear las denominadas “Mesas Locales de Participación ciudadana”, pensadas como ámbitos abiertos e interinstitucionales de discusión, crítica y aporte sobre los principales problemas de la seguridad local. Las Mesas Locales fueron pensadas para el despliegue de una política

en el territorio, el acercamiento de la gente, la priorización colectiva de problemas, el estímulo de un modelo de policía comunitaria, el ejercicio estatal de la “rendición de cuentas” y la coordinación con otras instituciones públicas que también tienen responsabilidad en materia de políticas de seguridad.

Por otra parte, como ya fuera mencionado, la situación del sistema carcelario ameritó intervenciones de emergencia. En este marco, una de las medidas más polémicas fue la ley de “humanización y modernización del sistema carcelario” del 2005. Discutida con aspereza y cuestionada con violencia por la opinión conservadora, esta ley es recordada por la liberación anticipada de un número importante de reclusos con el objetivo de aliviar el peso del hacinamiento. Pero fue más que eso: permitió la redención de pena por trabajo y estudio, formó una bolsa de trabajo en la órbita del Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados, instituyó sendas comisiones para la reforma de los códigos penal y procesal y creó un centro de atención a las víctimas del delito.

A pesar de la modestia de su pretensión –iniciar un proceso de descongestión del sistema–, la iniciativa generó una resistencia feroz por parte de los sectores conservadores. La ley de “humanización” tuvo profundos efectos discursivos, simbólicos y políticos que derivaron en la estigmatización de toda una gestión. El impulso “contra intuitivo” y la fundamentación en clave progresista desataron involuntariamente una reacción conservadora que marcaría los límites de lo pensable y lo decible en el debate público sobre la seguridad.

Luego del cambio de las autoridades ministeriales, ocurrido en marzo de 2007, las líneas estratégicas de gestión se mantuvieron y se profundizaron muchos objetivos instrumentales para habilitar objetivos sustantivos. Sin reformas organizativas y funcionales en la estructura del Ministerio era muy difícil asumir los desafíos de la conducción política de la seguridad.

En lo organizacional hubo algunos hitos que merecen enumerarse. En primer lugar, se creó la Dirección de Asuntos Internos como nueva estructura para la investigación de las irregularidades y corrupción policial, expandiendo a su vez el campo de trabajo hacia las demandas ciudadanas de malos tratos o deficitaria atención por parte de los policías. En segundo lugar, se realizó una serie de transformaciones escalafonarias, atendiendo las inequidades de la carrera administrativa de los policías, principalmente del personal subalterno.

En tercer lugar, se inició un conjunto de reformas institucionales que se ajustaron al programa de gobierno. En procura de separar el rol del Ministerio del Interior de las funciones de la Policía Nacional, se originó una reforma organizativa con nuevas estructuras técnico políticas para la “despolicialización” de la agenda de la seguridad ciudadana y se rediseñó la Dirección General de Secretaría, atendiendo la profesionalización de los cargos de dirección y simplificación de los procedimientos burocráticos. También

se incorporó la planificación estratégica para el armado presupuestal, se diseñaron sistemas de información de alcance nacional con indicadores de gestión y desempeño⁴.

Entre las medidas transitadas para el “trabajo policial” cabe mencionar tres. En primer lugar, se destinaron fondos presupuestales para un incremento salarial que topeara la cantidad de horas de servicio 222 realizadas por los policías. Segundo, también hubo fondos para fortalecer el “Sistema Integral de Tecnología Aplicada a la Seguridad Pública”, proyecto orientado a la reforma de la red de comunicaciones policiales y a la instalación de sistemas de video vigilancia. Y tercero, se reelaboraron los borradores presentados durante los dos primeros años de gobierno en materia de procedimientos policiales y nueva ley orgánica. Ambos cuerpos normativos fueron remitidos al parlamento: mientras que el borrador de la ley orgánica policial no contó con los tiempos políticos para su aprobación, la ley de procedimientos policiales fue aprobada por el Poder Legislativo en 2008, a pesar de contar con una franca resistencia de organizaciones sociales y sectores académicos que vieron en ella un retroceso para las garantías ciudadanas y un avance de la arbitrariedad policial.

Como contrapartida, el Ministerio del Interior mantuvo una postura de apertura frente a los emergentes sindicatos policiales, creó el cargo de Director de la Escuela Nacional de Policía como de particular confianza (que permitía la designación de una persona que no necesariamente revistiera la calidad de policía) y estimuló políticas internas de igualdad de género. Todo ello motivó voces de resistencia dentro de la corporación policial.

En términos generales, el primer período de gobierno bajo signo progresista estuvo pautado por la confrontación permanente entre oficialismo y oposición. El programa de gobierno avanzó en algunos de sus postulados, sobre todo en aquellos orientados a la reorganización y racionalización de los procesos de gestión policial y carcelaria. Pero lo realizado resultó insuficiente, por la debilidad política para asentar las reformas y las dificultades de los liderazgos para obtener legitimidad en un contexto marcado por la oposición política y mediática, por las demandas sociales crecientes, por limitaciones presupuestales y por estructuras institucionales atrasadas y con desinversión crónica.

La era del realismo

Las elecciones nacionales de 2009 tuvieron a la “seguridad pública” en el centro de la puja político partidaria. Las propuestas giraron predominantemente en torno a una oferta concentrada en el control y la represión del delito. La imaginación programática de carácter preventivo quedó relegada.

4 El impulso programático se manifestó con énfasis en otras decisiones. Consciente de la debilidad institucional de programas y acciones no policiales en seguridad, y con la presencia testigo de la experiencia de las Mesas Locales para la Convivencia, se definió el cargo de director de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Luego de cinco años de gestión con fuego cruzado desde adentro y desde afuera, el Frente Amplio se vio obligado de realizar nuevos esfuerzos programáticos. No exento de tensiones e inconsistencias, esta nueva propuesta en materia de políticas de seguridad amplió su base con relación a la presentada en 2004. Asumiéndose como una fuerza política preocupada por la integración social, el Frente Amplio también postuló la “seguridad física y de las cosas de cada uno”.

Bajo la premisa de defender a los sectores más vulnerables “con la utilización del poder del Estado para atender las demandas inmediatas de seguridad”, el programa de gobierno formuló una concepción integral, compuesta en primer lugar por el eje “prevención, disuasión, represión y sanción”, en segundo lugar por la profundización de las políticas sociales, y finalmente por la confrontación a las diferentes formas de violencia social y cultural “que favorecen relaciones interpersonales basadas en la fuerza”.

Entre las medidas más importantes de este programa, hay que destacar la duplicación de recursos presupuestales para el Ministerio del Interior, el fortalecimiento del “Instituto Policial” (en especial mediante la reforma de la Ley Orgánica), la asignación de carácter nacional al Regimiento Guardia Republicana (Guardia Metropolitana y Guardia de Coraceros dependientes de la Jefatura de Policía de Montevideo) y la profundización en el modelo de policía comunitaria.

Una buena parte de este impulso programático se asentó en las continuidades con las acciones desplegadas durante el primer gobierno de Vázquez: “continuar el proceso de reforma del modelo de gestión de las seccionales policiales”, “continuar la profesionalización del policía desarrollando sus funciones de planificación, evaluación e investigación”, “mantener y profundizar la lucha contra el narcotráfico, lavado de dinero y otros grupos de crimen organizado”, “continuar con el desarrollo de la Dirección de Asuntos Internos para mejorar la calidad y la transparencia del servicio policial”.

El nuevo gobierno del Frente Amplio, presidido por José Mujica, fue menos sensible a los objetivos instrumentales y priorizó las reformas de la policía, las cárceles y el sistema de responsabilidad adolescente. A su modo, la nueva gestión se autoasumió como “realista” y potenció la mirada policial para la comprensión e interpretación de la violencia y el delito.

Desde el 2010 a la fecha, la seguridad continuó siendo una referencia recurrente por parte de la oposición. Si bien el gobierno de Mujica obtuvo algunos meses de tregua en el contexto de los acuerdos “multipartidarios”⁵, las ofensivas mediáticas y

5 El gobierno de Mujica dispuso la creación de un grupo de trabajo (integrado por técnicos y políticos de todos los partidos con representación parlamentaria) para obtener una plataforma de consenso sobre la “seguridad pública”. El resultado de todo ello fue el llamado “documento de consenso”, el cual concentra sus acuerdos en medidas relacionadas con el control, la represión y la neutralización del delito. Si bien en esta oportunidad no se verifica una ampliación del poder penal del Estado (creación de nuevos delitos, agravamiento de las penas), tampoco se registran avances claros en materia de las múltiples estrategias de prevención, reproduciendo incluso las clásicas confusiones conceptuales entre las políticas sociales y las intervenciones preventivas.

políticas se procesaron con la misma intensidad que en el periodo anterior. A pesar del desgaste, de la evaluación negativa por parte de la ciudadanía y de los riesgos de una política con fuerte impronta mediática, el ministro Bonomi se mantuvo al frente de Interior durante todo el periodo de gobierno, lo que constituye una auténtica excepción. No puede decirse lo mismo de algunas unidades policiales estratégicas, tales como la Guardia Republicana, el Instituto Nacional de Rehabilitación y la Jefatura de Policía de Montevideo. Esta última vio pasar durante estos años a tres jefes de policía con improntas muy distintas.

Al amparo de un conjunto de decisiones tácticas e ideológicas, el segundo gobierno del Frente Amplio (2010-2015) puso proa hacia un lugar diferente. En efecto, la conducción política del Ministerio del Interior (órgano del cual dependen la Policía Nacional, el sistema carcelario para adultos y los proyectos de participación comunitaria) introdujo prácticas y discursos que fueron en la dirección de las demandas más convencionales de una ciudadanía cercada por la “inseguridad”. El combate material al delito (en especial, los robos con violencia que ocurren en Montevideo y en el área metropolitana) y la reubicación de la policía como actor estratégico y excluyente de la prevención, el control y la represión de la criminalidad, fueron algunos de los caminos elegidos para la ejecución de las políticas.

Una de las diferencias más evidentes entre la primera y la segunda administración del Frente Amplio en materia de seguridad fue la plataforma discursiva. Durante el gobierno de Mujica adquiere entidad oficial una serie de lugares comunes conservadores presentes en amplios sectores sociales, en la circulación pública de ideas y en la propia corporación policial. Bajo la reivindicación de la fuerza y la autoridad, se identifican los peligros en la criminalidad adolescente, en la droga y en la conformación de “subculturas”. El razonamiento oficial fue sintéticamente el siguiente: los enfoques sociales (los que hablan de la pobreza y la exclusión) lo único que logran es una parálisis de las respuestas policiales ante delinquentes hedonistas capaces de elegir de forma racional y de aprovechar las oportunidades que se les presentan para satisfacer sus deseos egoístas. Para esta línea, la “tolerancia cero” es un añadido necesario para hacer acatar coercitivamente las reglas y combatir el desorden y las incivildades.

En materia de políticas sustantivas, es posible vislumbrar cuatro líneas básicas que han conformado el perfil de la gestión policial durante el gobierno de Mujica. La primera línea se vincula con la reestructuración organizativa en la Jefatura de Policía de Montevideo. Si bien la creación y fortalecimiento de la Guardia Republicana (policía militarizada) implicó cambios y redistribución de poder en la jefatura capitalina, los problemas operativos obligaron a un proyecto más ambicioso de cambios que surgió de las propias cúpulas policiales. La idea básica fue una profunda descentralización territorial, creando cinco zonas en el departamento de Montevideo. Mientras que las zonas, con un jefe operativo y tres áreas de competencia (seguridad, investigaciones y unidades de respuesta inmediata), se articulan como los nuevos centros estratégicos de la

gestión policial, las seccionales mantienen su perfil de atención al público, y las viejas unidades centrales (investigación, seguridad, etcétera) son lentamente desmontadas⁶.

Hay en este intento una fuerte pulseada para neutralizar importantes bolsones de ineficiencia, desidia, corrupción y prácticas abusivas. También hay un avance de los mecanismos de control interno que permiten una evaluación y monitoreo del trabajo policial. De hecho, las resistencias se han hecho sentir, lo que obligó a cambios importantes en toda la línea de conducción de la jefatura.

Este proceso lejos está de haberse cerrado. Si bien no se conocen evaluaciones públicas que arrojen algo de luz, muchos informantes calificados señalan una mejora en la respuesta y un aumento en el control del delito circunscripto territorialmente. Sin embargo, el crecimiento de las tasas de homicidios en Montevideo desde el 2012 y el aumento de las denuncias de rapiñas marcan claros signos de interrogación sobre el impacto real de esta reorganización.

Por su parte, la segunda línea está estrechamente vinculada con la anterior. Dentro de la lógica de la respuesta rápida y el control del delito sobre nuevas bases de organización, se expande la oferta de video vigilancia por distintas zonas estratégicas de la ciudad. Las cámaras de seguridad aparecen como el recurso privilegiado de la “prevención situacional”, y con esa convicción se trabaja de cara a la opinión pública. Abundan imágenes en los medios de comunicación que muestran cómo adolescentes y jóvenes son descubiertos infraganti intentando robar un vehículo, hurtar una moto o vender droga en cualquier lado de la ciudad. También se ha insistido que las denuncias de delitos en ciertas zonas han disminuido gracias a la presencia de esta tecnología, aunque los datos agregados arrojan más dudas que certezas.

La tercera línea tiene que ver con un conjunto heterogéneo de iniciativas legislativas, muchas de las cuales abonan la inflación penal. Allí tenemos los proyectos sobre reparación a las víctimas del delito, internación compulsiva, ajuste de penas para los adolescentes, aumento del castigo para la corrupción policial y el tráfico de pasta base, y penalización para el porte y la tenencia ilegales de armas de fuego. Junto con éstos, el proyecto de ley de “faltas y de cuidado, conservación y preservación de los espacios públicos”, constituye el mejor ejemplo de condensación de la “teoría de las ventanas rotas”, la cual sugiere la intervención penal y policial sobre faltas y delitos leves como muro de contención para la criminalidad mayor. Desórdenes, vandalismo, falta de respeto a la autoridad, desobediencia pasiva, omisión de asistencia a la autoridad, abuso de alcohol y estupefacientes, mendicidad abusiva, obtención fraudulenta de una prestación, etcétera, tipifican un sentido común de indignación y proyectan la ideología del orden perfecto, preservada por un derecho penal y un aparato administrativo⁷.

6 Todo esto se hizo mediante la incorporación de más efectivos y la utilización de nuevo equipamiento en materia de comunicación, información y logística.

7 En este marco de iniciativas, la gran mayoría de las cuales surgió de la llamada “Estrategia por la Vida y la Convivencia” lanzada a mediados de 2012, hay que mencionar el proyecto de legalización y regulación del cannabis, que marcó una línea totalmente opuesta al resto de las iniciativas.

Por último, figura la línea de reforma del sistema carcelario, asumiendo que la misma en Uruguay ha implicado –e implica– un capítulo de las reformas policiales. En efecto, el 10 de agosto de 2011, el Poder Ejecutivo remitió al Parlamento una iniciativa de ley para la regulación del funcionamiento del Instituto Nacional de Rehabilitación, creado por ley en diciembre de 2010. El retiro de las cárceles de la órbita de la administración policial, la creación de un nuevo escalafón especializado, las medidas para reducir las alarmantes tasas de hacinamiento (entre las que hay que incluir la construcción de un complejo penitenciario de 2.000 plazas bajo el sistema de asociación público privado), la creación de una oficina de supervisión de “libertad asistida”, la promoción del trabajo como eje de tratamiento y “rehabilitación”, los avances en materia de cobertura de salud en las cárceles y la clasificación de todas las personas privadas de libertad (para garantizar los tratamientos integrales), son algunas de las líneas de trabajo que otorgan continuidad y acumulación en la gestión de un subsistema sometido a crisis estructurales.

Sin embargo, los dispositivos en marcha en materia de control y represión del delito y la confianza ideológica en la “rehabilitación carcelaria” como horizonte factible, terminan por cargar todo el peso de la gestión pública sobre el final de la cadena de funciones de un sistema de seguridad ciudadana. En esa apuesta, la multiplicidad de estrategias de prevención queda sin anclajes institucionales para la acción, y las soluciones programadas –cada vez más costosas desde el punto de vista fiscal– caerán con el tiempo en los mismos problemas que pretendían trascender.

En definitiva, gestión policial, tecnología, control y cárceles han sido las piezas decisivas de una gestión progresista que en los últimos años ha quedado anclada en los relatos parciales de la tolerancia cero, la prevención situacional y la “síntesis” con políticas sociales que promuevan la convivencia. Más allá de estas búsquedas retóricas y prácticas, las políticas de seguridad y las reformas policiales no han podido desprenderse del número de “detenidos” y “procesados” como el indicador de éxito de una gestión.

¿Nueva policía o consecuencias imprevistas?

Los gobiernos del Frente Amplio han realizado esfuerzos importantes en materia de políticas de policía⁸. El primer gobierno de Tabaré Vázquez asumió en un contexto de fuerte crisis y desorganización del aparato estatal, y marcó una impronta de diferenciación con los gobiernos anteriores. En particular, las políticas de policía hicieron de los Derechos Humanos una herramienta de contrapeso para limitar y neutralizar las clásicas prácticas de violencia institucional. Además, la dignificación, la reorganización y racionalización del trabajo policial estuvieron desde el inicio como objetivos identificables. El proceso de reforma del sistema carcelario, la focalización en el “delito organi-

8 El tercer gobierno del Frente Amplio, presidido nuevamente por Tabaré Vázquez (2015-2020), ha decidido mantener para la conducción del Ministerio del Interior al mismo equipo que asumiera en marzo de 2010. Con esta evidencia, sólo cabe suponer una línea de política marcada por las inercias.

zados”, el fortalecimiento de los mecanismos internos de control (dirección de asuntos internos), y la reestructuración técnico administrativa del Ministerio del Interior, fueron iniciativas con presencia en la agenda.

Por su parte, el gobierno de José Mujica tuvo que incorporar el peso de las nuevas demandas en materia de seguridad y construir un relato de gestión “fuerte” en contraposición al supuesto talante “débil” del periodo anterior. Los liderazgos ministeriales, los aumentos presupuestales, los acuerdos multipartidarios y los giros discursivos en clave “realista”, aportaron en esa dirección. Por su parte, las concreciones se plasmaron en “megaoperativos”, reorganizaciones policiales, fortalecimiento de los cuerpos militarizados, profundización de la reforma penitenciaria y expansión de las tecnologías de video vigilancia.

A lo largo de estas páginas surgen algunos insumos para evaluar si estamos en presencia o no de una “nueva policía”⁹. Esa discusión habrá que procesarla en otro momento. Más allá de esos resultados, de todos modos los cambios recientes entrañan un conjunto de consecuencias de gran significación, aquí enunciadas de forma provisoria.

1. La Policía Nacional adolece de indefiniciones sobre los rasgos predominantes de su modelo de *policiamiento* y gestión. En los últimos años ha quedado de manifiesto una oscilación de modelos que conviven superpuestos. Cada tanto, se reflotan las reestructuras y se introducen mecanismos para la mejora de la gestión. En el presente, las políticas de policía comunitaria se centralizan al mismo tiempo que las fuerzas más militarizadas salen de la órbita de la Jefatura de Policía de Montevideo y se transforman en una unidad nacional bajo dependencia ministerial. La investigación de delitos complejos se expande y unifica bajo una dirección de crimen organizado. Al clásico talante de autonomía y ausencia de compromiso institucional le sobreviene la iniciativa orientada al control (sobre todo del *presentismo*) y al estímulo a través de los “compromisos de gestión”. Las lógicas más *gerencialistas* pasan a tener un lugar dentro de una estructura todavía dominada por el modelo burocrático tradicional.
2. Como ya se ha mencionado en este artículo, la expansión de las tecnologías del control aparece como un fenómeno universal, y la realidad uruguaya no le ha ido en zaga. Las consecuencias de estos dispositivos de gobierno son múltiples e impactan directamente sobre las estructuras y las representaciones del trabajo policial, reforzando los modelos de vigilancia y reacción.

9 Un proceso integral de reformas debe incidir sobre lo que la policía hace, cómo lo hace y qué consecuencias tiene lo que hace sobre la sociedad. Pero una transformación estructural debe afectar la forma de ejercicio de los distintos mecanismos regulatorios que llevan a cabo las policías (asistencialista, administrativo, fáctico y espacial), y sobre todo definir el alcance de los modelos de trabajo policial, pues existen diferencias notorias entre un modelo de control territorial o de búsqueda de la eficacia (no importan los medios si no los resultados) y otro más cercano a la “justicia de procedimientos” que prioriza la calidad del trato, la trama de decisiones y el respeto a los derechos individuales.

3. La policía uruguaya procesa cambios importantes y silenciosos. Mientras toda una generación de oficiales formados durante la dictadura militar ocupa cargos de conducción, nuevas promociones de policías se expanden por los sectores medios y bajos de la estructura, en una dinámica generacional que no ha sido evaluada pero que puede tener consecuencias interesantes para el mediano plazo. En ese contexto, la corporación policial se debate entre modelos discursivos diversos: el comunitario, el represivo, el orientado a la resolución de problemas, el gerencial (compromisos por resultados de gestión), etcétera.
4. Las viejas tendencias propias de un “populismo penal desde arriba” se reeditan con fuerza en el contexto actual y se dirimen preponderantemente en el campo de los adolescentes en conflicto con la ley. Políticos, policías, operadores judiciales, emprendedores morales y otros actores del espacio burocrático apelan a la necesidad del endurecimiento penal como mecanismo privilegiado para contener una violencia creciente.
5. La explosión del mercado de la seguridad es un fenómeno global. En nuestro país el mismo no es nuevo, y una buena parte de los debates sobre la inseguridad a principios de los noventa reveló cómo los intereses del mercado sacaban ventaja a través de seguros, rejas y alarmas. Para el 2008 se estimaban unos 14.000 empleados en 290 empresas, y unas 3.200 armas registradas para tales fines. El grueso de la actividad se concentra primero en servicios de vigilancia y seguridad, luego en alarmas (con y sin conexión), y por último en transporte de valores y cercas eléctricas. Cuatro años después, las estimaciones son otras: 21.000 empleados habilitados en 456 empresas, 13.000 de ellos armados. Este incremento va acompañado de bajos salarios, alta informalidad, rotación de personal y precariedad en las condiciones laborales. Es muy posible que al día de hoy la cantidad de guardias de seguridad supere los 40.000 empleados, muchos de ellos sin capacitación y sin los implementos necesarios para su seguridad. Hoy los espacios que la policía deja vacíos son llenados por las empresas privadas. El proceso de recuperación de la capacidad policial entraña un crecimiento de la actividad privada en el campo de la seguridad. Si bien las autoridades visualizan a la seguridad privada “como un complemento, y no como una competencia”, el efecto mayor será el de un empoderamiento de un actor que hace mucho tiempo ha dejado de ser secundario.
6. Por último, se han consolidado nuevas alianzas de poder en el campo de la seguridad que exigen estudios minuciosos. Es común confundir el resultado de esas alianzas con auténticas políticas públicas en seguridad. A pesar de una evaluación ciudadana cerradamente negativa, esta ecuación se nutre de apoyos sectoriales dentro de la fuerza de gobierno, de ámbitos corporativos, de intereses empresariales, de espacios sindicales y de avales diplomáticos. Si algo diferenció al gobierno de Vázquez con el de Mujica en materia de seguridad fue que el primero no supo ni pudo construir alianzas estratégicas para la sostenibilidad de un proyecto, mientras que el segundo sí lo hizo.

Al tiempo que esta ecuación de poder se alimenta de su propia dinámica, los problemas estructurales e institucionales se acumulan, y la izquierda uruguaya tiene ante sí el enorme reto de trascender sus limitaciones y diseñar un ambicioso proyecto de reformas en el ámbito de las políticas de policía.

Bibliografía

- Basombrío, C. (2013). ¿Qué hemos hecho? Reflexiones sobre respuestas y políticas públicas frente al incremento de la violencia delincinencial en América Latina. Latin American Program. Wilson Center. Washington DC.
- Bradley, D. (1994). Problem-oriented policing: Old hat or new thing? Ponencia presentada en *Critical Issues Seminar on Problem Oriented Policing*. Manly. Australian Police Staff College.
- Documento de Consenso (2010). Comisión Interpartidaria de Seguridad Pública, Montevideo, agosto. Disponible en: www.minterior.gub.uy
- Manning, P. K. (1998). Community policing as a drama of control. En: J. R. Greene y S. D. Mastrofski (compiladores.): *Community Policing: rhetoric or reality?* Nueva York: Preager.
- Ministerio del Interior (2007). *Primer Censo de funcionarios del Ministerio del Interior*. Informe Final (inédito). Proyecto de Fortalecimiento Institucional, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ministerio del Interior, Montevideo.
- Ministerio del Interior (2009). *Las comisarías de Montevideo. Composición, organización y normativa de las unidades territoriales básicas de la Jefatura capitalina*. División de Desarrollo Institucional. Área de Política Institucional y Planificación Estratégica. Montevideo.
- Ministerio del Interior (2010). *Censo nacional de población penitenciaria*. Informe preliminar. Convenio Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología y Ministerio del Interior. Montevideo.
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (2008). *La transformación democrática del Estado*. Documento interno, Presidencia de la República. Montevideo.
- Paternain, R. y Rico, A. (2012). *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado*. Montevideo: Trilce. Universidad de la República.
- Paternain, R. y Vila, A. (2010). Las políticas de seguridad ciudadana durante el primer gobierno del Frente Amplio. En: Mancebo, M. E. y Narbondo, P. *Reforma del Estado y políticas públicas de la Administración Vázquez: acumulación, conflictos y desafíos*. Montevideo: Fin de Siglo, Instituto de Ciencia Política.
- Paternain, R. (2008). (Coordinador). *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay. Datos, tendencias y perspectivas*. Montevideo: Ministerio del Interior-PNUD Uruguay.
- Rolim, M. (2006). *A síndrome da rainha vermelha. Policiamento e segurança pública no século XXI*. Río de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- Sain, M. (2008). *El leviatán azul. Policía y Política en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

-
- Sain, M. (2002). *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Shearing, C. y Wood, J. (2011). *Pensar la seguridad*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Silva Forné, C. (2008). *Investigación sociológica sobre la policía en México*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. México DC.
- Trajtenberg, N. (2012). Sistema de justicia penal. Explicaciones de la *punitividad*. *Revista de Ciencias Sociales*. Número 31. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Vila, A. (2012). La matriz policial uruguaya: 40 años de gestación. En: Paternain, R. y Rico, A. *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado*. Montevideo: Trilce, Universidad de la República.

Desde América Latina hacia Sudamérica

Felipe Arocena¹

La primera parte de este trabajo analiza la idea de América Latina y el proceso de mestizaje como una de sus principales señas de identidad. Se cuestionan ambos conceptos por considerar que representan un proyecto excluyente de buena parte de la población que vive en este territorio, excluyente de indígenas, afrodescendientes y de muchos inmigrantes no latinos. En la segunda mitad se propone utilizar la denominación de América del Sur en vez de América Latina; nos inclinamos por emplear Sudamérica porque es mucho más incluyente y porque su integración es ahora plausible mientras que la vieja utopía de la integración latinoamericana está cada vez más lejana y caduca.

América Latina: mestizaje e identidad

El periodista chileno Sergio Marras le preguntó hace unos años atrás a Jorge Amado, ese gran escritor bahiano, si se podía afirmar que Brasil era un país latino. Su respuesta vino a través de una experiencia personal que él había vivido en la década de 1930. Contó que cuando en 1935 las tropas de Mussolini invadieron Abisinia en África el hecho tuvo gran impacto en Bahía. Entonces un grupo de bahianos simpatizantes del Duce se juntó en la Plaza de la Catedral y un mulato de pelo crespo profascista gritaba: “Nosotros que somos latinos, debemos cerrar filas tras los soldados italianos, nuestros hermanos de raza. Brasileños, entre los latinos debemos ser los mejores”. Unas minutos después se subió a la tribuna otro grupo, éste antifascista, y uno de sus representantes vociferaba: “Nosotros, brasileños, que somos entre los africanos los mejores, debemos darle un apoyo total a Abisinia, que está amenazada por un dictador caricaturesco, el insípido Mussolini”. Los bahianos, sintetizó Amado,

... se dividieron entre los que apoyaban a los latinos de Mussolini y los que apoyaban a los negros de Abisinia de Haile Selassie (...) Todo Brasil se resume en una palabra: mixtura. Somos producto de la mixtura; todo se mezcla en Brasil, las sangres, las razas, las

¹ Sociólogo, profesor titular en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República e investigador Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay. Ganó el Premio Anual de Literatura de Uruguay tres veces: en 2013 y 2011 en la categoría Ensayo en Ciencias Sociales y en 2001 en la categoría Ensayo Literario. felipe.arocena@cienciassociales.edu.uy

costumbres, las religiones, los dioses. Todos nosotros somos gentes de *candomblé*, de las religiones populares fetichistas de origen africano y al mismo tiempo, todos somos católicos (Marras, 1992: 153).

Jorge Amado era Jorge Amado.

Otro brasileño, de Recife, Gilberto Freyre, uno de los grandes sociólogos de este país, de Latinoamérica y del mundo, contemporáneo de Amado, fue más allá y se puede decir que fue el verdadero ideólogo de la potencialidad del mestizaje brasileño. En su primer libro, *Casa Grande y Senzala*, que nació clásico apenas se publicó en 1933, escribió:

No es que en el brasileño subsistan, como en el anglo-americano, dos mitades enemigas: la blanca y la negra; el ex señor y el esclavo. De ningún modo. Somos dos mitades confraternizantes que se vienen mutuamente enriqueciendo de valores y experiencias diversas, cuando nos completemos en un todo no será con el sacrificio de un elemento al otro. [Hay] grandes posibilidades de desarrollo en la cultura del mestizo: pero llegando al punto de que ninguna mitad de su personalidad busque suprimir a la otra (Freyre, 1989: 335).

Freyre inventó así la idea de la democracia racial brasileña y enterró las teorías previas que sostenían que un país con una población de descendientes de esclavos tan numerosa estaba destinado al fracaso completo.

En el otro lado de la región, en el costado hispano, en esa misma época se gestaba una teoría totalmente convergente: la idea de la “raza cósmica” que en 1925 desarrolló el mexicano José Vasconcelos en su libro *Raza Cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Allí escribió:

Los llamados latinos, tal vez porque desde un principio no son propiamente tales latinos, sino un conglomerado de tipos y razas, persisten en no tomar muy en cuenta el factor étnico para sus relaciones sexuales. Sean cuales fueren las opiniones que a este respecto se emitan, y aun la repugnancia que el prejuicio nos causa, lo cierto es que se ha producido y se sigue consumando la mezcla de sangres. Y es en esta fusión de estirpes donde debemos buscar el rasgo fundamental de la idiosincrasia iberoamericana... Las potencialidades remotas y próximas de la raza mixta que habita el continente iberoamericano y el destino que la lleva a convertirse en la primera raza síntesis del globo, mezcla de indígena, blanco, negro, mongoloide (...) ¿Qué importa que el materialismo spenceriano nos tuviese condenados, si hoy resulta que podemos juzgarnos como una especie de reserva de la Humanidad, como una promesa de un futuro que sobrepujará a todo tiempo anterior? (Vasconcelos, 1925: 21).

Nacía con estas reflexiones uno de los principales rasgos de identidad latinoamericana: su mestizaje y armonía racial.

Que yo recuerde Gilberto Freyre no menciona a José Vasconcelos, quien escribió su libro ocho años antes que *Casa grande*, y cuyas principales ideas sintonizaban completamente y fueron removedoras en relación a las teorías evolucionistas y darwinistas

que predominaban hasta entrado el siglo XX. Una prueba más del desconocimiento y la ausencia de comunicación que hubo entre la América hispana y la portuguesa.

Sabemos hoy que esa promesa de un futuro mejor a todo lo anterior que idealizó Vasconcelos no fue lo que se materializó en América Latina a medida que avanzó el siglo XX, pero estamos en el siglo XXI y la última década fue sorprendente por varias razones ¿Será ahora sí el momento histórico de América Latina? No nos apuremos, en breve, me referiré a esta interrogante.

Antes quisiera discutir más en profundidad y desde el presente esta idea del mestizaje que tiene larga data en América Latina y ha sido la marca registrada y uno de los principales símbolos de la identidad y la cultura latinoamericana modernas.

No obstante el atractivo que tiene esta idea de mezcla, de mestizaje, de miscigenación, de hibridación, o de transculturación al decir del uruguayo Ángel Rama, e inclusive reconociendo su potencial democrático y creativo, en los países mestizos latinoamericanos las poblaciones indígenas, afro y en muchos casos inmigrantes, sufrieron discriminación, segregación y violación sistemática de sus derechos, por pertenecer a estos grupos étnicos. Es cierto que es muy seductor hablar del mestizaje para referirse a la capacidad integradora de las sociedades latinoamericanas, pero a la hora de discriminar, se olvida el mestizaje y el mestizo pasa a ser indio, el mulato negro y el inmigrante asiático, por ejemplo, mongoloide.

Es así que durante el siglo XX, el mestizaje funcionó simultáneamente con la idea de América Latina en la formación de las identidades nacionales. No obstante, el mestizaje siempre fue un espejismo, pues la mezcla de sangre no fue de la mano de una mezcla de cosmologías (o epistemologías). Los “Latinos” de América... nunca defendieron sus orígenes indígenas o, en el caso de los mulatos, africanos (Mignolo, 2007: 156).

Resultó reconfortante para los latinoamericanos comparar la rígida segregación de la América sajona en la que negros y blancos debían caminar por veredas opuestas, subirse a transportes públicos diferentes y en donde los descendientes de esclavos, los indios y los blancos eran como el agua y el aceite, nunca se mezclaban. Las figuras del cholo andino, del mulato brasileño, del mestizo mexicano y la ausencia de leyes que establecieran el racismo formal como las de Jim Crow nos indicaban a los latinoamericanos que efectivamente el racismo era una cosa de los sajones, no de los latinos. Pero este espejismo, que complica aún más las cosas porque tiene realidad empírica concreta, permitió que se desarrollaran en América Latina, Estados naciones sin indígenas en donde los indígenas eran mayoría, Estados naciones sin afrodescendientes en donde éstos son mayoría o minorías significativas.

Dicho en una cáscara de nuez: la retórica del mestizaje en América Latina fue una de las principales vías para mantener el racismo contra indios y negros. Justamente luego de la conmemoración de los quinientos años de la colonización, a partir de 1992, comienza una dura crítica al mestizaje y un giro intercultural y multicultural hacia la defensa de los derechos comunitarios e identidades étnicas como nunca antes en la histo-

ria de estos cinco siglos. El movimiento indígena latinoamericano y el movimiento afro, con sus variantes nacionales, sus contradicciones internas, sus errores y aciertos han logrado transformar las identidades nacionales y ser reconocidos en su especificidad cultural y en sus derechos. Esto significa nada más ni nada menos que se reconozca el derecho a su lenguaje, a sus costumbres, a su cosmovisión, a la propiedad de sus tierras comunitarias y ancestrales, y a aumentar los niveles de participación política. Todo esto nos lleva a reconocer que la latinidad, que la identidad latina de América, sea la que fuere, no los representa ni representó de la mejor manera. Los cambios de toda esta movilización están a la vista.

Por ejemplo, la Constitución de 1994 boliviana en su artículo 1 define a Bolivia como “libre, independiente y soberana, multiétnica y pluricultural”. Y la Constitución de 2009 en su artículo 3 establece que:

La nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano (Bolivia, 2009, artículo 3).

Y en su artículo 5 que:

Son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyaikallawayá, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco. II. El Gobierno plurinacional y los gobiernos departamentales deben utilizar al menos dos idiomas oficiales. Uno de ellos debe ser el castellano, y el otro se decidirá tomando en cuenta el uso, la conveniencia, las circunstancias, las necesidades y preferencias de la población en su totalidad o del territorio en cuestión. Los demás gobiernos autónomos deben utilizar los idiomas propios de su territorio, y uno de ellos debe ser el castellano (Bolivia, 2009, artículo 5).

La Constitución de Perú del año 1994 establece en su artículo 2 que “el Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación”.

En la Constitución de 1988 brasileña se lee en el artículo 215.1 que “el Estado protegerá las manifestaciones de las culturas populares, indígenas y afro-brasileñas y los otros grupos participantes en el proceso de civilización nacional” (Brasil, 1988, artículo 215.1).

Y en su artículo 242.1: “La enseñanza de la historia de Brasil tendrá en cuenta las contribuciones de las diferentes culturas y etnias a la formación del pueblo brasileño”.

En Colombia, luego de un largo proceso,

... las organizaciones indígenas apoyadas por diversos estamentos de la sociedad y por el mismo Estado, propiciaron un proceso de reafirmación cultural y conciencia de su identi-

dad que culminó con el reconocimiento del país como pluriétnico y multilingüe en la nueva carta Constitucional de 1991, la cual tiene cerca de 30 artículos referidos a los grupos étnicos y a sus diversas y particulares culturas (DANE, 2007).

Por ejemplo en el artículo 7 de la carta Constitucional de 1991 se afirma que “El Estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana”; en el artículo 10 que

... las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparte en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias, será bilingüe (DANE, 2007).

Y en el artículo 13 que “El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados”.

El Uruguay, aunque más tardíamente, no ha sido ajeno a este movimiento, y ello se evidencia en cuatro leyes promulgadas en los últimos seis años: la Ley 17.817 de 2004 Lucha contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia menciona explícitamente la condena de la discriminación basada en “la raza, color de piel, religión, origen nacional o étnico” (artículo 2); la ley 18.059 aprobada en 2006 Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial establece en su artículo 2 que el Estado reconoce y valora “la contribución de la población afrodescendiente a la construcción nacional, y de su aporte a la conformación de la identidad cultural de la República Oriental del Uruguay”; la Ley de Inmigración 18.250 de 2008 afirma que: “El Estado respetará la identidad cultural de los inmigrantes y sus familias y fomentará a que mantengan vínculos con su país de origen” (artículo 14); y en 2009 se aprobó también el Proyecto de Ley denominado Día de la Resistencia de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena, en la que se promueve “El reconocimiento del aporte y la presencia indígena en el proceso de nuestra conformación nacional”.

Todos estos ejemplos mencionados, y se podrían recordar situaciones similares en casi todos los países latinoamericanos, representan una rectificación del rumbo. Responden a una ampliación de las identidades nacionales que históricamente se negaron sistemáticamente a incluir las poblaciones indígenas y afrodescendientes, protegiendo los Estados para que quedaran en las manos de las elites criollas europeizadas, blancas y latinas.

Pero tal vez el proceso más profundo que impulsa la construcción de democracias multiculturales es el cambio en la conciencia de los grupos etnoculturales que no fueron históricamente considerados parte de los Estados nacionales, que ahora están convencidos de sus derechos y demandan reconocimiento a sus identidades culturales, que va de la mano con la redistribución económica y la representación política, según sea el contexto particular de cada grupo y cada país.

En la América Latina y mestiza hasta hace muy pocos años en Bolivia no se reconocían los indígenas ni sus propias lenguas; el Estado reconocía mestizos pero no

indígenas con su identidad cultural y a la madre de Evo Morales no se le permitía entrar a la plaza mayor de La Paz por ser indígena. En la América Latina y mestiza el primer presidente indígena fue Evo Morales, y esto fue... ¡en 2005! En la América Latina y mestiza, Joaquim Benedito Barbosa Gomes fue el primer negro en la historia de Brasil en integrar la Suprema Corte de Justicia, y esto ocurrió... ¡en 2003! Antes de que fuera designado por el Presidente Lula, Barbosa Gomes respondió a un periodista que le interrogaba acerca de sus posibilidades para alcanzar ese puesto: "Nunca lo lograré, para los negros eso es imposible", dijo Barbosa.

Hay que sincerarse: el proyecto de América Latina fue excluyente. Lo fue por varias razones. En primer lugar porque la idea de América Latina fue inventada por los franceses cuando México tuvo un emperador de nombre Maximiliano de Austria, representante de Napoleón III, que entre 1864 y 1867 buscó expandir la influencia francesa en esta región del mundo dominada por los ibéricos. Como españoles y portugueses eran tan latinos como los franceses, el término podría ser un buen denominador común. Y para las elites criollas ser consideradas iguales a los franceses fue música para sus oídos: ¡qué mejor halago para ellas que veían en Francia el epicentro de la cultura occidental que poder ser parte de París! El término América Latina comienza pues para excluir a la América Hispana y contraponerse a la América Sajona. En segundo lugar, los indígenas y los descendientes de esclavos no tenían nada de latinos, pero la estrategia para integrarlos, al mismo tiempo que se los excluía, algo absolutamente genial, fue el mestizaje.

América del Sur incluyente y plausible

Por estas y por otras razones, muchos consideramos que la denominación América Latina debe ser revisada profundamente. Carlos Fuentes, el talentoso novelista mexicano propuso para sustituirla un nombre muy bueno e inteligente, pero impronunciable: *Indo-afro-ibero-América*. Él sabía que es inviable porque ¿quién puede usar todas esas palabras para referirse a un lugar en el mundo? Algunos representantes del movimiento indígena proponen *Abya Yala*, denominación que pertenece a los indígenas Cuna de Panamá y hace referencia a la "madre tierra". Ciertas comunidades afro de Ecuador y Colombia se refieren a la "gran co-marca" y enfatizan la necesidad de cooperación. Algunos especialistas se inclinan por usar *Iberoamérica*, como el historiador Richard Morse; en un momento de comienzos del siglo XX se propuso el término *Indoamérica*, como lo llamaban Mariátegui y Haya de la Torre; otros como el filósofo argentino Horacio Cerutti, prefieren hacer honor a Martí y hablar de *Nuestra América*. Y muchos, seguramente la mayoría, siguen sintiéndose cómodos con la denominación ya tradicional de *América Latina* (Antolínez Camargo, 2011).

Por supuesto que detrás de todas estas diferentes maneras de nombrarnos y darnos un nombre persiste la pregunta por la identidad, la interrogante por responder quiénes somos, o por contestar uno de los temas que nos convoca en este artículo: ¿qué es ser ciudadano sudamericano?

Justamente en relación a esta última pregunta hay incluso una propuesta de utilizar Sudamérica o Suramérica, considerando que América del Sur empieza al sur del Río Bravo (Recondo, 2003: 24). Esta denominación:

1) permite incluir en su denominación a los distintos integrantes de nuestro espectro (los pueblos indígenas, afroamericanos, criollos, inmigrantes europeos, asiáticos y otros); y 2) toma en cuenta nuestras diferentes raíces: indoamericanas, iberoamericanas, latinoamericanas, afroamericanas e inmigratorias, sin apelar a ellas sectorialmente (Recondo, 2003: 25).

Me inclino también por esta denominación, en parte por estos argumentos, pero también por otras razones que pueden resultar tan polémicas como lo que hemos analizado hasta aquí.

Tengo la impresión que la brecha entre América del Sur por un lado y México y Centroamérica por el otro, se ha ensanchado demasiado en los últimos tiempos. Tal vez llegó la hora de cambiar la utopía de la integración de América Latina por la de la integración del continente de América del Sur. Es que México está... tan cerca de Estados Unidos (y tan lejos de Dios) e integrado a través del NAFTA (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y de los 25 millones de mexicanos y sus descendientes que viven allí, como también lo están los países de Centroamérica a través del CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América) y sus propias diásporas.

Entre nubarrones la Cruz del Sur

Los últimos diez años fueron muy beneficiosos en prácticamente todos los países latinoamericanos y se ha conjeturado que estamos en el momento histórico de la región. La democracia política es absolutamente predominante, se han acabado las dictaduras, las economías crecieron a ritmos desconocidos, la pobreza disminuye año a año, la desigualdad se atenúa, no hay más guerrillas salvo en Colombia, los indígenas y los afrodescendientes construyeron suficiente poder como para obtener el reconocimiento de sus derechos avasallados, las mujeres continúan avanzando en su arduo camino hacia la igualdad de derechos. Hay dos trabajos que muestran elocuentemente este contexto favorable.

Uno es el *Informe de Desarrollo Humano 2013*, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Este reporte se titula *El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso* y afirma que los países en “América Latina han reanudado sus recorridos ascendentes en desarrollo humano y crecimiento” (PNUD, 2013: 22) y que

... desde el año 2000, en América Latina, a diferencia de las tendencias mundiales generales, se ha reducido la desigualdad en el nivel de ingresos, aunque su distribución sigue siendo la más dispar de todas las regiones (PNUD, 2013: 14).

En una de las medidas que se utilizan cada vez más frecuentemente para medir la percepción subjetiva de la calidad de vida (“la satisfacción general con la vida”), América Latina es la región con el promedio más alto de 6,5 mientras que el promedio mundial es de 5,3 y el mayor puntaje lo tiene Dinamarca con 7,8 (en una escala de 1 a 10).

Otro libro reciente, *Nuestra hora: los latinoamericanos en el siglo XXI*, de Raúl Rivera, también plantea el buen escenario de la región y la necesidad de abandonar el prejuicio y la “sensación de insignificancia de que la historia no pasa por acá, de que somos una región irrelevante” (Rivera, 2010, entrevista en *El País*, 12 de junio 2011) y nos sorprende relativizando prejuicios generalizados sobre Latinoamérica. No es una región tan pobre, porque la economía latinoamericana en su conjunto es la cuarta del planeta, y el 60% de la población es de clase media; no es tan violenta ya que en el siglo veinte son dictadores como Hitler, Mao, Stalin o Pol Pot los que cargan con millones de muertes tras sus espaldas; y las muertes actuales ocasionadas por el narcotráfico deben ser compartidas con quien domina el negocio de la droga que son los propios estadounidenses. Sostiene su autor, en suma, que América Latina “es la región más rica de las emergentes y estamos en una posición maravillosa para aprender de los errores de los países industriales y desarrollar nuestro propio modelo...” (Rivera, 2010, entrevista en *El País*, 12 de junio, 2011).

¿Será éste el momento histórico de América Latina? ¿Veremos en las próximas décadas una Latinoamérica que profundizará sus sorprendentes logros recientes y continuará corrigiendo sus debilidades estructurales? ¿Podrán los países latinoamericanos insertarse mejor en la globalización, integrarse más entre sí, capitalizar sus diferencias culturales internas entre inmigrantes, indígenas, afros, mestizos y blancos? ¿Se mantendrá la situación presente, inédita en la historia, de que todos los países menos Cuba son democracias electorales? ¿Existe la posibilidad de que se retroceda a una nueva oleada de quiebres institucionales, golpes de Estado, movimientos guerrilleros? ¿Saldrá la región de la histórica dependencia económica de producir *commodities* y evitará los ciclos económicos de crisis y bonanzas determinados por los precios internacionales? ¿Será capaz de incorporar más valor agregado y tecnología a sus productos, tal vez la mayor barrera para lograr crecimientos económicos de largo plazo? ¿Podrán los países sudamericanos acercarse al equilibrio ecológico y utilizar de manera sustentable la mayor reserva de agua potable del mundo, la mayor área verde de la humanidad en el Amazonas y una de las áreas más extensas productoras de alimentos en el Cono Sur? ¿Se domarán las bestias de las selvas urbanas en las megalópolis al borde del colapso como Ciudad de México, San Pablo, Bogotá, Buenos Aires, Río de Janeiro, o Caracas? Muchas preguntas para las que no hay respuestas sencillas ni rápidas. No obstante, hay algunas tendencias que parecen irreversibles y definen un contexto inédito en la historia de la región.

Un primer gran cambio que queremos destacar refiere a la relación de Brasil con los países hispanos. Históricamente se levantó una barrera cultural entre Hispanoamérica y Brasil. Mencioné antes que Freyre y Vasconcelos no se leyeron entre

sí aunque confluían en sus ideas. Diferencias idiomáticas y culturales, rivalidades imperiales y disputas de poder, y atrasos relativos de Brasil respecto de México y Argentina, marcaron el desencuentro entre el país mayor de América Latina y el resto. Los hispanoamericanos poco conocían de la historia y la cultura brasileñas y los brasileños casi nada sabían de sus países vecinos. ¿Con cuántos países de América del Sur tiene fronteras Brasil? La mayoría de los brasileños seguramente tienen claro que Brasil tiene fronteras terrestres con Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Guyana, Suriname y Guyana Francesa; visto de la otra manera, apenas no tiene bordes con Chile y Ecuador en América del Sur. ¿Cómo iba ser viable una estrategia de integración latinoamericana, utopía que ya nace con la fragmentación de la revolución independentista, si Brasil continuaba siendo un imperio hasta el final del siglo XIX y la América española no se conectaba con la portuguesa? La distancia entre ambas regiones se acortó significativamente en el siglo XXI por muchas razones, entre las que se destacan: i) el gran salto cualitativo del propio Brasil en todos los niveles: democrático, económico, social y cultural; ii) una estrategia explícita de las elites brasileñas de conectarse con sus vecinos más cercanos de América del Sur (antes que con México y América Central); iii) el desarrollo de las tecnologías de comunicación y la influencia recíproca a través de la literatura, la música, el cine, y la televisión; iv) la implementación de una política de becas desde el Estado brasileño hacia las elites hispanoamericanas para realizar estudios de posgrado durante varios años en sus principales universidades con la consecuente inmersión en la historia y la cultura del país. Este nuevo escenario tiende a que la profundización de la integración entre los países de América del Sur sea hoy mucho más plausible y cercana que en cualquier otro momento de la historia. Ello será muy significativo para que el continente mejore su inserción en el mundo globalizado, muy balizado por bloques regionales como la Unión Europea, el NAFTA, y las zonas de influencia de China e India en Asia. Hoy la UNASUR (Unión de Naciones del Sur), o equivalente, es un proyecto al alcance de la mano, mientras que la vieja utopía de la integración latinoamericana es aún irrealizable porque México y América Central están demasiado cerca de los Estados Unidos (y demasiado lejos de Dios y de Brasil).

En segundo lugar la democratización política de América del Sur parece cada vez más sólida. Es la primera vez en la historia en que todos los países sudamericanos son democracias políticas, con más o menos profundidad, pero todos con sistemas democráticos funcionando. Esto equipara a la región apenas con otras dos en el mundo: Europa y América del Norte. Para mantener este logro extraordinario los países latinoamericanos han firmado un acuerdo que obliga al resto de los países a presionar en los casos de quiebre institucional para que se restablezca la democracia. Este pacto ha operado en la práctica haciendo retroceder golpes de Estado en Venezuela, Paraguay y Ecuador y evitando una crisis peor en Honduras. El aprendizaje del valor de la democracia es un nuevo capital de los países latinoamericanos cuyas poblaciones sufrieron dictaduras tremendas que no desean repetir. Este protocolo democrático fue ratificado

en 2010 por los presidentes de los países de la UNASUR y entre algunas de las medidas acordadas contra un Estado en el que se quiebre el régimen constitucional están el congelamiento del intercambio económico, aislamiento de vuelos, cierre de fronteras, interrupción del envío de energía, y el no reconocimiento del gobierno ilegítimo. Los costos para nuevos dictadores son ahora demasiado altos porque se convierten *ipso facto* en parias internacionales.

En tercer lugar hay un nuevo modelo de desarrollo que predomina en la región luego de la crisis del modelo neoliberal sustentado por el consenso de Washington. Después de la crisis del año 2001 de Argentina (el alumno más disciplinado de un modelo económico y social cimentado en que la riqueza debe acumularse primero entre los más ricos para que se derrame luego por goteo sobre el resto de la sociedad, en un mercado desregulado, y con un Estado mínimo y prescindente) surgieron en la región un conjunto de gobiernos de centro izquierda que apostaron a un modelo de desarrollo económico con equidad. Las fuertes políticas sociales de redistribución de la riqueza permitieron que casi todos los países crecieran económicamente y los ricos no se hicieran más ricos mientras los pobres se volvían más pobres; todos los índices Gini de la región mejoraron y en particular avanzó en Brasil. Se equivocan por lo tanto quienes continúan creyendo que en la región predomina el neoliberalismo y que en América Latina todo se subordina al mercado o al más fuerte.

Así como en este modelo la redistribución de la riqueza no puede dejarse librada al mercado, tampoco la naturaleza puede desprotegerse de las ambiciones de lucro. Hay una conciencia creciente en América del Sur de que la explotación de los recursos naturales tiene límites. Ya no es tan sencillo como antes lo fue para las multinacionales y las grandes empresas locales (mineras, plantas de celulosa, industrias químicas, agricultoras, petroleras) exprimir los recursos, provocar desastres ecológicos, avasallar los territorios indígenas, y burlar los impuestos, por negligencia o genuflexión de las elites nacionales. La coyuntura planetaria sitúa el continente sudamericano en una posición de la que depende el resto del mundo. Una de las llaves con la que se abrirá o cerrará la viabilidad de las generaciones futuras está en la selva amazónica como pulmón del mundo, está en el Acuífero Guaraní como reserva de agua dulce (el bien máspreciado en el futuro cercano, incluso más que los hidrocarburos), y en las llanuras del Cono Sur como uno de los territorios que se convertirá en la despensa de alimentos para la población mundial que continua creciendo.

En resumen, democracia política con expansión de derechos a poblaciones postergadas históricamente, crecimiento económico sostenido, redistribución de la riqueza con fuertes políticas sociales y estrictos controles del equilibrio medioambiental, cuatro pilares que han cambiado estructuralmente a América Latina. Podrán en el futuro cercano ocurrir nuevas crisis en Latinoamérica, es más, seguramente acontecerán porque ninguna región del mundo está inmune. Los desafíos y las amenazas son enormes porque la violencia crece con el narcotráfico y por la incapacidad del Estado de ofrecer seguridad en las gigantes urbes urbanas; porque aún las economías regionales dependen demasiado de las materias primas; porque todavía hay secuelas de los viejos

vicios populistas en varios países; porque los indígenas y los negros siguen siendo los últimos en la escala social; porque el machismo y la violencia contra la mujer siguen siendo endémicos; porque la desigualdad sigue siendo escandalosa. Estos y muchos otros problemas gravísimos son tormentas violentas en el horizonte cercano y huelen mal, realmente muy mal.

A pesar de las carencias tremendas, las nuevas coordenadas por las que navegan los países latinoamericanos más exitosos de la última década parecen claras y entre tantos nubarrones brilla la Cruz del Sur. Estas coordenadas pueden sintetizarse así: políticas (democracia innegociable), económicas (mantener orden macroeconómico, redistribución con políticas sociales e incorporación de valor agregado), sociales (reducción de la pobreza e inclusión), culturales (reconocimiento de derechos de poblaciones discriminadas históricamente), ecológicas (mantener el derecho de las generaciones futuras a un medio ambiente sustentable), y todo ello en el marco de la profundización de la integración regional con bastante más énfasis en América del Sur.

Consideraciones finales

Para finalizar quisiera simplemente subrayar las dos principales ideas que intenté transmitir en este trabajo. En primer lugar ser conscientes que la denominación de América Latina tiene sus problemas: porque fue una estrategia francesa y de las elites criollas europeizadas, porque fue excluyente de grupos poblacionales fundamentales, y porque la identidad mestiza a ella asociada también es una realidad a medias, con sus virtudes y con sus debilidades. En segundo lugar llamar la atención a la cada vez más lejana integración latinoamericana y la cada vez más cercana integración sudamericana. La utopía de la integración de América Latina está al alcance de la mano, pero en América del Sur.

Referencias

- Antolínez Camargo, Rafael. (2011). La integración posible y las posibilidades de la integración. En: Antolínez Camargo, Rafael; Santamaría, Freddy (organizadores). *La Integración de América Latina y El Caribe: filosofía, geopolítica y cultura*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Bolivia (2009). *Constitución de 2009*.
- Brasil (1988). *Constituição de 1988*.
- DANE (2007). *Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia*.
- Freyre, Gilberto (1989). *Casa Grande e Senzala*. (27ª edición). Rio de Janeiro: Editora Record.
- Marras, Sergio (1992). *América Latina Marca Registrada*. Buenos Aires: Grupo editorial Zeta.
- Mignolo, Walter (2007). *La Idea de América Latina: la herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Perú (1991). *Carta Constitucional de 1991*.
- PNUD (2013). *Informe de Desarrollo Humano 2013*. ONU.
- Recondo, Gregorio (2003). *El Sueño de la Patria Grande. Ideas y Antecedentes Integracionistas en América Latina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Rivera, Raúl (2010). *Nuestra Hora: los latinoamericanos en el siglo XXI*. Santiago de Chile: Pearson - Educación de Chile Ltd.
- Vasconcelos, José (1925). *La Raza Cósmica. Misión de la raza iberoamericana. Notas de viajes a la América del Sur*. Madrid: Agencia Mundial de Librería.

2

Sociología y políticas públicas

Reflexiones desde la Sociología para el diseño y monitoreo de políticas públicas

Aportes metodológicos al Programa Cercanías

Geyser Margel¹ - Lucía Pérez Chabaneau²

En este artículo se presenta el proceso de trabajo recorrido en el marco de un convenio de cooperación entre el Programa Cercanías y la Facultad de Ciencias Sociales - UdelaR. Este Programa tiene una línea de trabajo estrecha con la UdelaR, la que se ha traducido en diversos convenios que se han materializado en distintos proyectos de investigación, a través de la conformación de equipos de trabajo de la FCS para dar respuesta a los objetivos de cada proyecto. La presentación del referido recorrido, es el lugar desde el cual estas investigadoras se posicionan para desde allí proponer e invitar a la reflexión sobre la práctica profesional de los sociólogos cuando somos convocados a asistir, asesorar o investigar para actores que definen e implementan políticas públicas. En breve, podríamos decir, que la presentación que realizamos aquí sobre Cercanías es el piso, el marco y la rica excusa desde la cual delineamos posibles caminos para problematizar aspectos metodológicos de este tipo de práctica.

En este proyecto se buscó una mirada sobre los aspectos metodológicos del Programa, aquellos que se presentaron como la principal necesidad en las distintas oportunidades de intercambio entre los equipos.

Este Programa parte del supuesto de fragmentación de la matriz de protección social y se articula sobre la premisa de la atención integral y coordinación interinstitucional para atender a la población que presenta mayores índices de vulnerabilidad. Los principios sobre los que se sustenta son el paradigma de derechos humanos y la proximidad como metodología de abordaje.

-
- 1 Doctora en Sociología. Profesora Adjunta del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. geyser.margel@cienciassociales.edu.uy
 - 2 Socióloga. Magíster en Sociología por el Instituto de Estudos Sociais e Políticos, Universidade Estadual do Rio de Janeiro. Profesora Asistente de Sociología en Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. lucia.perez@cienciassociales.edu.uy

Cercanías es una Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares³ interinstitucional, de la que participan las siguientes instituciones: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), Administración Nacional de Educación Pública – Consejo Directivo Central (ANEP/CODICEN) e Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). El sujeto hacia el que se dirige la política no es el individuo, sino la familia. Colocar a la familia como el sujeto privilegiado de la acción se fundamenta en la necesidad de mejorar la llegada de la matriz de protección social a los sectores más vulnerables, poniendo especial atención en articular de manera más eficiente los recursos disponibles a nivel territorial, el trabajo en red y transversalizar la implementación de las políticas sociales, promoviendo una mayor y más eficiente coordinación de las acciones del Estado.

Los objetivos de esta estrategia son:

1. Fortalecer a las familias en sus funciones de cuidado, socialización, crianza y desarrollo de sus integrantes.
2. Contribuir al acceso de las familias a los beneficios y prestaciones sociales a las que tienen derecho. Los grupos familiares son seleccionados a partir de un índice que integra la situación de pobreza extrema y la situación de vulnerabilidad socio-familiar.

Cercanías trabaja desde el paradigma de derechos humanos y organiza la intervención a partir de siete dimensiones de derechos: derecho a la identidad, derecho a vivir en familia, derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a un hábitat digno, derecho a la recreación y derecho al trabajo. A cada derecho se asocia un grupo de metas que orienta el trabajo del Programa. Su propuesta metodológica se basa en la proximidad como herramienta de intervención; cuenta con Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF), que acompañan a las familias durante todo el proceso de trabajo en conjunto.

El recorrido de este proyecto significó el diálogo entre equipos de trabajo diversos, no sólo en su composición disciplinar, sino también por sus lugares institucionales y funcionales. Formaron parte de este proceso el equipo de la Unidad de Gestión de Cercanías, equipos de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) del MIDES, Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAFs) y el equipo de investigadoras del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (DS-FCS). Es, justamente, esta tarea de articulación e intercambio la que interesa destacar en este artículo, con el fin de reflexionar sobre nuestras propias prácticas profesionales, esta vez, en el ámbito académico.

Los procesos de construcción de conocimiento someten a quienes participan en ellos a múltiples desafíos. Particularmente, en el ámbito de las ciencias sociales, la

reflexividad sobre la propia práctica profesional abre a una fructífera problematización en la que se conjugan los aspectos éticos, epistemológicos, teóricos y técnicos del conocimiento que se produce. A lo anterior, adicionamos la propia construcción del vínculo entre los actores que participan en las referidas instancias: sean representantes de la sociedad civil, sean actores de la esfera pública estatal u otros.

Es en dicho marco que sistematizamos en este trabajo algunos elementos para discutir aspectos de diseño, implementación y monitoreo de programas interinstitucionales que convenían con la Universidad de la República. La anterior propuesta se hace tomando como base una experiencia concreta que las investigadoras han desarrollado con el Programa Cercanías.

Cuadro 1. Dimensiones de derecho y metas del Programa Cercanías

Dimensión de Derechos	Metas
Derecho a la Identidad	1 Todos los miembros de la familia están inscriptos en el Registro Civil y cuentan con documentación vigente: cédula de identidad (CI).
Derecho a Vivir en Familia	2 Clima familiar adecuado para el desarrollo de todos los integrantes. (Con formas de comunicación que favorezcan el entendimiento, la expresión de los afectos y emociones y la resolución no violenta de los conflictos. Incorporación de los intereses y opiniones de todos los integrantes en los asuntos que los involucran).
	3 Se promueve y fortalece la capacidad de los adultos referentes en el cuidado de los integrantes dependientes. (Diferenciación de roles y responsabilidades, con equidad de género, excluyendo a los niños, niñas y adolescentes de funciones parentales. Promoción de prácticas de buen trato. Apoyo al vínculo familiar de niños, niñas y adolescentes –NNA– integrados en los programas de acogimiento familiar o residencial del INAU).
	4 Desnaturalización de las situaciones de violencia y/o explotación sexual.
	5 Atención de necesidades específicas de integrantes del grupo familiar o ante sucesos vitales críticos. (Por ejemplo: fallecimiento, enfermedades terminales, discapacitados o crónicos y/o privación de libertad).
	6 Resolución de situaciones jurídicas que obstaculicen el ejercicio de sus derechos. (Por ejemplo: tenencia, divorcio, pensión alimentaria, etcétera).
	7 Fortalecimiento de la red familiar primaria y creación o recomposición de la red secundaria e institucional.
Derecho a un Hábitat digno	8 Disminución de la situación de calle por parte de los integrantes del grupo familiar.
	9 Ante vivienda deficitaria o expuesta a riesgos ambientales, acceso a solución habitacional apropiada para la familia.
	10 Se procura la ampliación, diferenciación y equipamiento de los espacios de la vivienda para asegurar la separación de género y generación y el uso de los espacios (socialización y alimentación, descanso y baños).

Derecho a la Recreación y la Cultura	11 La familia accede a espacios recreativos, deportivos y/o culturales, favoreciendo la circulación social por espacios barriales y extra barriales comunitarios.
Derecho a la Salud	12 La familia está vinculada al Sistema Nacional Integrado de Salud.
	13 La familia posee médicos o equipo de salud de referencia.
	14 Las embarazadas tienen sus controles de salud al día.
	15 Los NNA tienen sus vacunas al día (según normas del MSP) y el Carné de Salud de cada uno con los controles y atenciones que se indican en el mismo.
	16 Integrante/s del hogar que sufren alguna enfermedad crónica se encuentran bajo control médico en el centro de salud que corresponda.
	17 Atención de los integrantes con uso problemático de drogas.
	18 Los integrantes que presenten una dificultad permanente o discapacidad reciben ayudas técnicas o tratamiento acorde.
	19 Se atienden las situaciones de patologías de salud mental de los integrantes del hogar.
	20 Atención de la salud bucal de los integrantes con situaciones críticas en su dentadura.
	21 Acceso a una alimentación adecuada.
Derecho a la Educación	22 Los niños y niñas menores de 3 años pueden participar de actividades de estimulación y socialización.
	23 Los niños y niñas de mayores de 3 años se encuentran incluidos en un centro educativo y se promueve la asistencia regular.
	24 Los adolescentes en condiciones de cursar educación media, asisten regularmente al liceo, una escuela técnica o algún dispositivo de inclusión al Sistema Nacional de Educación Pública.
	25 Se da respuesta a requerimientos educativos específicos.
Derecho al Trabajo y a la Protección Social	26 Algún referente adulto percibe ingresos a través de: inserción en mercado laboral, programa de empleo protegido, emprendimiento productivo o cooperativa social.
	27 Los adultos desocupados son orientados al mercado de trabajo, a programas de empleo o de fortalecimiento de las capacidades laborales.
	28 Orientación y obtención de prestaciones de seguridad social que correspondan (asignaciones familiares, pensiones, jubilación, etcétera) y/o beneficios sociales.
	29 Disminuyen las situaciones de riesgo vital generadas por el trabajo de los integrantes del grupo familiar (insalubridad, separación del espacio productivo del reproductivo, informalidad, condiciones ambientales desfavorables, etc.)
	30 Elimina las peores formas de trabajo infantil y/o adolescente.
	31 Los adolescentes y jóvenes en caso de que los mayores de 17 años así lo demanden son orientados a la inserción laboral.

Fuente: Modelo de Atención de Cercanías, Mides (2013).

El recorrido de este proyecto significó el diálogo entre equipos de trabajo diversos, no sólo en su composición disciplinar, sino también por sus lugares institucionales y funcionales. Formaron parte de este proceso el equipo de la Unidad de Gestión de Cercanías, equipos de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) del MIDES, Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAfs) y el equipo de investigadoras del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (DS-FCS). Es, justamente, esta tarea de articulación e intercambio la que interesa destacar en este artículo, con el fin de reflexionar sobre nuestras propias prácticas profesionales, esta vez, en el ámbito académico.

Los procesos de construcción de conocimiento someten a quienes participan en ellos a múltiples desafíos. Particularmente, en el ámbito de las ciencias sociales, la reflexividad sobre la propia práctica profesional abre a una fructífera problematización en la que se conjugan los aspectos éticos, epistemológicos, teóricos y técnicos del conocimiento que se produce. A lo anterior, adicionamos la propia construcción del vínculo entre los actores que participan en las referidas instancias: sean representantes de la sociedad civil, sean actores de la esfera pública estatal u otros.

Es en dicho marco que sistematizamos en este trabajo algunos elementos para discutir aspectos de diseño, implementación y monitoreo de programas interinstitucionales que convenían con la Universidad de la República. La anterior propuesta se hace tomando como base una experiencia concreta que las investigadoras han desarrollado con el Programa Cercanías.

Los ejes que vertebran este artículo y sobre los que nos interesa profundizar son:

1. Construcción de la demanda: como punto inicial y como proceso de interacción que se establece con los actores de las instituciones interlocutoras.
2. Identificación de aportes metodológicos en las diferentes partes que componen el proceso de diseño, implementación y evaluación de los programas. Particularmente nos interesa rescatar la discusión metodológica como parte constitutiva del proceso de elaboración teórica conceptual.
3. Presentación de la batería de herramientas técnicas analíticas facilitadas en dos niveles: el nivel de la intervención (aporte al registro y relevamiento para los equipos técnicos en territorio, sumando a los procesos de reflexividad de los profesionales en su tarea) y el nivel de la coordinación (aporte a los aspectos analíticos con el fin de que sean recuperados en el proceso de evaluación y en el propio diseño).
4. Consideraciones finales. En este punto importa traer una mirada crítica sobre el rol de los equipos académicos en la definición y puesta en marcha de políticas públicas, así como también tender puentes entre el trabajo académico y el técnico.

Por último, haremos la salvedad de explicitar que no presentaremos directamente ningún resultado del análisis, más que a los efectos de ilustrar alguna idea. Claramente esto no reporta un olvido, sino todo lo contrario, hace al propio proceso de trabajo

en conjunto y la construcción de un vínculo de confianza profesional, el mismo sobre el cual se lograron los acuerdos para continuar desde el lugar crítico, desde el lugar que aporta a la reflexividad sobre la práctica de los otros/as y de la propia.

Construcción de la demanda

Este proyecto tuvo dos grandes etapas: la primera (mayo - julio 2014), fue más de aproximación al universo (desde el punto de vista del equipo de FCS) y capitalización de un caudal de información que, *a priori*, parecía no tener mucho que aportar. En esta misma etapa, se realizó también un trabajo a nivel nacional (talleres) con los ETAFs para unificar los criterios de intervención en ciertas dimensiones de derechos y, particularmente el egreso de un número importante de familias que terminaban su pasaje por el Programa.

La segunda etapa (febrero - abril 2015) consistió en un análisis exhaustivo de la dimensión del derecho a vivir en familia. Para ello se tomaron en cuenta las codificaciones emergentes realizadas por los ETAFs, las orientaciones de intervención brindadas por la Unidad de Gestión del Programa y se cruzó con la información sistematizada por los ETAFs sobre los logros de cada grupo familiar por meta y por dimensión de derechos. Esto llevó necesariamente a un análisis de las dimensiones de derechos adyacentes, esto es, aquellas metas que, al ser trabajadas están, necesariamente vinculadas, al trabajo con otras metas. Finalmente, en esta etapa se realizó una propuesta de operacionalización de la dimensión del derecho a vivir en familia para consideración del Programa.

- En síntesis, los productos entregables del convenio fueron tres:
- Informe de análisis de la información contenida en los formularios de los ETAFs e informes de supervisión.
- Relatoría de los talleres regionales de la primera etapa 2014.

Análisis y propuesta de operacionalización del derecho a vivir en familia.

Vale mencionar que cada producto es acumulativo de los otros productos, no porque los contenga, sino porque refleja el sucesivo acopio y la reflexión que se desprende del involucramiento en el proceso de diseño, implementación y evaluación del Programa. Por otra parte, lo agregativo tiene que ver con la definición común de una línea de trabajo que guiará este proyecto, y eso no es otra cosa que la construcción conjunta de la demanda.

Como cualquier inicio de actividad laboral, fue indispensable la elaboración de algunos acuerdos de trabajo que orientaron el accionar de los equipos intervinientes, delimitando los objetivos de este proyecto. Los acuerdos fueron:

- Construcción de la demanda: se identificarían las necesidades del Programa en cuanto a insumos para la mejora en el registro, procesamiento y análisis de la información facilitada por los ETAFs, así como también se pondría especial aten-

ción a las metas de carácter cualitativo, las que estaban presentando mayores dificultades para el relevamiento de la información (por la diversidad de criterios en la orientación y en la definición de sus indicadores).

- Proceso de diálogo continuo: se acordarían instancias de intercambio entre los equipos para monitoreo de los avances y enfoques de cada producto con el propósito de dar cuenta del análisis y de revisar si efectivamente se estaba alcanzando el objetivo de cada entregable.
- Reconocimiento de los conocimientos diferentes aportados por los distintos actores involucrados en el proceso de construcción de esa demanda: como ya fue mencionado, diversos equipos se relacionaron en el transcurso de este proyecto; y fue parte constitutiva del mismo equilibrar y nutrir el proceso a partir de esos distintos saberes.

La construcción de la demanda con equipos de Cercanías se efectuó a través de reuniones, intercambios y transcurrió bajo los principios de confidencialidad y ética profesional para el tratamiento de la información, las propuestas realizadas y los informes entregados.

Esta breve contextualización nos permite situarnos en el nudo central que queremos plantear en este apartado: el lugar epistemológico desde el cual el/la sujeto que investiga se posiciona, cuál es el lugar de los/as otros/as sujetos que intervienen en ese proceso de producción de conocimiento, y de qué manera se desarrolla esa dinámica.

Michael Burawoy (2005), en su artículo *Por una sociología pública*, retoma la discusión acerca de los tipos posibles de sociologías, según sus finalidades. Nos interesa aquí especialmente, tratar el concepto de sociología pública, entendida ésta como aquella sociología que dialoga con audiencias extra académicas y que, a su vez, se preocupa por reconstruir o vigilar la forma en la que ese diálogo se produce.

El autor distingue entre cuatro tipos de sociología, a saber: la sociología profesional –aquella que suministra los métodos adecuados para la investigación y los cuerpos de conocimiento acumulado–; la sociología práctica –aquella que provee de soluciones a problemas determinadas, está al servicio de una meta definida por el cliente–; la sociología crítica –aquella que examina los fundamentos de los programas de investigación y pone en evidencia los propios prejuicios de la disciplina– y, por último, identifica a la sociología pública –aquella que tiene un compromiso de intercambio con otros actores y, por tanto, está lejos de una práctica profesional auto referencial– (Burawoy, 2005).

¿Con qué propósito traemos la discusión sobre la función de la sociología y sus distintos interlocutores?

En primer lugar, porque este proyecto es un claro ejemplo de un proceso dialógico de construcción de conocimiento, a partir de una necesidad puesta sobre la mesa por parte de un equipo ejecutor de una política pública. Desde el inicio se establece la presencia de una audiencia con características distintas a las de un público meramente

receptor de una propuesta de investigación. En este caso, se trató de una audiencia interviniente en la construcción del propio objeto/sujeto de estudio, que fue validando las propuestas de abordaje metodológico a lo largo de las etapas. Esta audiencia fue, además, la que permanentemente subrayó y trajo a la discusión el *leitmotiv* de Cercanías, sus principios orientadores y su paraguas fundamental: la perspectiva de derechos humanos.

Este último punto, que tantas veces planteó contradicciones y llevó al límite las reflexiones posibles (hamacándose entre las incongruencias entre lo que debe ser y lo que es) presentó siempre un vaivén entre lo ideal y lo posible.

En segundo lugar, porque ubicar a un/a otro/a en el abanico de escuchas/participantes vuelve la mirada –indefectiblemente– hacia uno/a mismo/a; haciéndonos revisar nuestro lugar como investigadoras y disparando la discusión hacia el campo epistemológico. Discusión que siempre se encuentra en estrecho diálogo con el espacio más concreto de nuestro quehacer pero que, no siempre problematizamos en los equipos.

Esta dimensión más reflexiva de la sociología es la que aquí queremos destacar y reivindicar como parte constitutiva del proceso de conocimiento. No se trata de subordinar un tipo de conocimiento a otro, sino de visualizar y jerarquizar los aspectos instrumentales y reflexivos de la sociología, indicando la importancia de la racionalidad de la técnica, pero también los valores de la disciplina. La acción comunicativa es, también, conocimiento.

En tercer lugar (y como síntesis de los dos puntos anteriores), porque la sociología es básicamente pública: existe para dar respuesta a los problemas sociales y, por lo tanto, para profundizar sobre el autoconocimiento de los grupos humanos (Dubet, 2012). El diálogo entre la sociología (los sociólogos y las sociólogas) y los públicos es casi inevitable –decimos casi porque puede evadirse, aunque con costos muy elevados para la propia disciplina–. El compromiso con las audiencias implica aceptar la tensión constitutiva de la producción de conocimiento, y es donde el esfuerzo de traducción –en términos de Benjamin– cobra significación. Es en esta interfaz donde preguntas como: conocimiento para qué y para quiénes se vuelven pertinentes y se relacionan los distintos tipos de sociología en un nivel reflexivo y de retroalimentación.

La construcción de la demanda durante el transcurso de este proyecto no sólo implicó delimitar los productos a entregar y las decisiones teórico metodológicas a tomar, sino que también significó una revisión del propio Programa a partir de las devoluciones y los intercambios, particularmente ricos desde el punto de vista del diseño, intervención, monitoreo y evaluación de Cercanías, pero también desde el punto de vista de la reflexividad sobre las prácticas profesionales de los distintos grupos técnicos que participamos.

Supuso la generación de acuerdos básicos para iniciar el trabajo, el manejo de tensiones, el componente ético materializado en el respeto por el lugar y el conocimiento del otro/a. Supuso, además, instalar como precepto de trabajo la crítica permanen-

te, cuyo principal objetivo fue aportar una mayor racionalización de implementación del Programa, apostando a la capitalización de un caudal de información muy importante, que necesitaba transformarse en dato para su posterior análisis y toma de decisiones en función de éste.

Supuso, también cuestionar el *mainstream* de la sociología profesional y práctica como formas aceptadas e incuestionables de “hacer sociología”. No hay nada de malo con ellas –más bien, todo lo contrario–, pero quedan un poco en soledad cuando carecen de sus *alter egos* o sus pares reflexivos, las sociologías crítica y pública. Supuso apostar a la creatividad y a la imaginación sociológica.

Podrá sonar a discusión saldada en la disciplina, pero preocuparse y ocuparse de la función de la sociología, de su utilidad y de la forma en que interactúa con sus diversas audiencias es, según entendemos, siempre importante. Es extremadamente fácil y cómodo caer en la tragedia de las técnicas, en la producción del dato sin sentido (no importa si es cualitativo o cuantitativo), es muy cómodo despolitizar (en sentido amplio) y no comprometer la praxis profesional.

Discutir sobre estos aspectos de la tarea sociológica es siempre pertinente y vigente. Hacemos acuerdo con que el objetivo de la sociología es explicar los fenómenos enigmáticos y que las causas de estos fenómenos deben ser halladas (Tocqueville en Boudon, 2004), pero también es cierto que esas causas sólo serán válidas en los contextos de los que se desprenden. Una vez más, la relevancia del diálogo con las audiencias de esos contextos.

Identificación de los aportes metodológicos

Un posicionamiento que queremos dejar sentado en este punto es que, desde nuestra perspectiva, la discusión de los aportes metodológicos inexorablemente debe darse como parte constitutiva del proceso de elaboración conceptual que da contenido a la problemática abordada.

La separación entre la teoría y la metodología –sea desde el lenguaje que cotidianamente utilizamos en las aulas, o en la propia labor profesional– requiere a nuestro juicio de un llamado de atención que no nos haga perder la perspectiva que el proceso de construcción de conocimiento –complejo, multidimensional– constituye el camino hacia la comprensión de la realidad como totalidad.

Son sin lugar a dudas, tres autores clásicos de la sociología como Marx, Weber y Simmel quienes nos enseñaron tempranamente a pensar en la articulación que requiere todo proceso de construcción de conocimiento. Y en tal camino, a vencer el obstáculo epistemológico de la más cercana y primaria experiencia sensorial. Es precisamente este legado en relación al acercamiento a la realidad sociohistórica, que está convocado a emerger hoy con una vigencia sustancial.

El planteamiento de un problema supone la construcción de una relación de conocimiento adecuada a la especificidad de aquel. Supone también construir un “modo”

adecuado de acercamiento a un recorte de la realidad que se ha definido como relevante de ser abordada. Tal postura, hizo que en las formas en que aquellos autores plantearon sus construcciones conceptuales, crearan por un lado una metodología rigurosa que articulaba la especificidad fenomenológica y por otra parte, adecuaran un “instrumental” –igualmente específico– para el entendimiento de los procesos sociohistóricos.

Valgan las anteriores referencias como forma de recordar que no podemos pensar los aportes sólo en términos de “modos” o “estrategias”, sino que son modos para dar cuenta de ciertos fenómenos, son estrategias para explicar, comprender ciertos fenómenos que tienen particularidades, que se expresan en cierto tiempo histórico, que se conceptualizan en forma diferente por parte de diferentes actores sociales.

Estas apreciaciones adquieren una vigencia sustancial en la medida que los científicos sociales somos convocados a participar en investigaciones cuyos objetivos se orientan a la formulación de distintos tipos de aportes en programas sociales, que están afinando y adecuando sus marcos conceptuales. Los objetivos de los programas son definidos políticamente, esto hace que cuando se incorporan los cuadros técnicos deben hacerse ajustes de diversa índole para enmarcar los procesos. Esta tensión se refleja en todo el ciclo de la política pública –en algunas ocasiones se resuelve mejor, en otras se vuelve un impedimento–, pero básicamente permea todas las etapas de desarrollo de un programa. Es aquí cuando los aportes de la academia resultan más enriquecedores, ya que permiten situarse en un lugar de enunciación diferente al de los equipos técnicos de gestión (aún más que los equipos técnicos de intervención), pudiendo decir y hacer aportes que muchas veces no tienen cabida desde esos otros lugares o que, simplemente, no logran materializarse como problemática por razones de tiempo o ausencia de espacios de reflexión más amplios.

Es por esta razón, que si bien operativamente se separan las discusiones teóricas de las estrictamente metodológicas o técnicas, el abordaje exige pensar los fenómenos desde la perspectiva de la totalidad, y las metodologías y los instrumentos NO pueden ser pensados o diseñados en detrimento de las conceptualizaciones que ordenan el campo de acción y de definición de las políticas.

Ciertos movimientos que comenzaron a darse en las ciencias sociales –y particularmente en la teoría sociológica– a fines de los años ochenta y principios de los noventa, nos informan sobre la pérdida de capacidad explicativa de las “grandes teorías”, de “grandes relatos”, de la mano del resurgimiento de las estrategias metodológicas cualitativas.

Son estas últimas las que vienen a la escena de la vida académica como contracara de los desafíos de la academia ante la necesidad de revisar los marcos conceptuales tradicionales. Si las estrategias metodológicas que se demandan se centran en el rescate de los significados emergentes de actores sociales y políticos, es porque hay un déficit conceptual y porque se necesita comprender y articular marcos explicativos y comprensivos de los fenómenos sociales que tengan en cuenta las perspectivas de los

actores en cuestión. Si esas son las necesidades, entonces las estrategias metodológicas deben ser diseñadas y tomar la forma que permita dar respuesta a las mismas.

Lo cualitativo no puede ser pensado solo como “moda metodológica”, es una estrategia que potencia los aportes y descubrimientos en intervenciones, investigaciones, implementaciones y evaluación de programas, en un tiempo en que están también en discusión los propios marcos conceptuales que ordenan y orientan programas y políticas.

Tal como fue explicitado en páginas anteriores, nuestra participación en la labor del Programa Cercanías se dio básicamente a partir de la sistematización de los emergentes cualitativos de la información que se disponía en las bases de datos. Y es desde esa experiencia que proponemos fomentar la presencia de estrategias cualitativas en las fases de: diseño, implementación y evaluación de todo proyecto de intervención orientado a fortalecer derechos. Hacemos hincapié en este aspecto porque entendemos que aún no se jerarquiza y prioriza su potencial en las fases referidas, de la mano de un uso básicamente intuitivo y asistemático.

No es objeto de este artículo realizar una presentación de las distintas tradiciones dentro de lo cualitativo, ni realizar un recorrido histórico de las mismas⁴. No obstante, en el prólogo de la edición en castellano de uno de los manuales que ha sido un hito en la formación en la materia, como lo es el Manual de Investigación Cualitativa de Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln (coordinadores) –publicado originariamente por SAGE– y sus distintas ediciones, se hace visible el crecimiento, la ampliación, las tensiones y los esfuerzos que vienen dando quienes trabajan en el campo de lo cualitativo en el camino de la legitimación y del reconocimiento de tales perspectivas. La realidad no es ni cualitativa ni cuantitativa, depende de la construcción del objeto de estudio, del objeto de intervención, y por ello, requiere ser abordada desde la dimensión de totalidad de la realidad y desde la complementariedad de los enfoques.

Entre las varias razones que Denzin y Lincoln (2012) dan sobre la revolución que se viene dando en el campo de lo cualitativo en la vida académica, se esgrime lo siguiente:

Si bien es cierto que el campo de la investigación cualitativa se define por constantes rupturas y quiebres, nuestro proyecto tiene un centro, que se encuentra, a su vez, en movimiento: el compromiso humanista con la justicia social, puesto en acción a la hora de estudiar el mundo social desde la perspectiva del individuo en interacción. De este principio brotan las políticas progresistas y radicales de la acción que sostienen investigadores feministas, clínicos, étnicos, críticos, *queer*, y los provenientes de los estudios culturales y de la teoría crítica de lo racial. Si bien muchas comunidades interpretativas circulan en el campo de la investigación cualitativa, todas ellas se encuentran unidas en este punto. (Lincoln y Denzin, 2012: 36–37).

4 Es tan vasta y rica la producción académica que se ha encargado de realizar esta tarea, que cualquier intento de realizarlo, pecaría de ambicioso.

Es precisamente esta orientación a captar la “voz” de los sujetos que tienen sus derechos vulnerados, la que fortalecerá los programas y las políticas orientadas a garantizar derechos, bajo rigurosos criterios de uso y sistematización de la información.

Presentamos aquí lo que consideramos algunos vectores de trabajo orientados a incorporar aportes desde la reflexividad metodológica.

En la fase de diseño los aportes podrían delimitarse desde:

- La promoción de un razonamiento que articule las problematizaciones en varios niveles (micro, meso, macro).
- La definición y explicitación del nivel o de los niveles en los que se va a focalizar el programa.
- La definición de temporalidades de observación de las problemáticas que se tomarán en cuenta (diacrónico / sincrónico).
- La definición del lugar que va a ocupar la teorización en el propio diseño.
- La definición y fundamentación si se va a trabajar con metas.
- La definición sobre la relación entre objetivos y metas. Es decir, explicitar si los primeros se atarán a “metas deseables” o “metas viables”.
- La definición y diseño de dispositivos para la retroalimentación y ajuste de las metas –en caso que se defina trabajar en base a metas–.
- La definición de los observables en el proceso de diagnóstico de las situaciones – problema.
- El diseño de dispositivos para la retroalimentación y ajuste de los observables durante la implementación.

En la fase de implementación⁵ propiamente dicha, las orientaciones van dirigidas hacia:

- Controlar que no sea la meta a cumplir la que defina “la realidad” de lo observado.
- Promover un pensamiento problematizador como forma de contrarrestar el peso del conocimiento que se da por sabido, es decir, mantener una postura de apertura hacia saberes que cuestionan el sentido común y las teorizaciones manejadas.
- Promover nuevas explicaciones, búsqueda de nuevas teorías e interpretaciones, ante situaciones que no puedan ser explicadas con los conceptos de uso cotidiano.
- Explicitar las condiciones y el lugar desde el cual los técnicos se aproximan a los sujetos –que son objeto de los programas y las políticas–.

5 En este punto hemos tomado como referencias centrales algunas apreciaciones del trabajo de Zemelman (1987: 222, 223 y 224) y los hicimos dialogar –imaginariamente– con el Programa Cercanías, particularmente con algunas cuestiones relativas a la implementación desde el trabajo en terreno por parte de los técnicos.

- Controlar la tendencia a que un problema se registre en un momento dado como si fuera un hecho fijo, perdiendo la perspectiva del proceso.
- Potenciar el sentido de la situación específica de un problema, y hacerlo articular con otras situaciones problema.

Varias de las puntualizaciones que aquí realizamos sitúan al agente de intervención en el contexto de descubrimiento. Por ello, su labor será vital para la actualización y captación de sentidos emergentes de las problemáticas, y de la mano de ello, de la actualización de los conceptos que los actores esgrimen al dar cuenta del cumplimiento o no de las metas. Es precisamente promoviendo un relacionamiento con los sujetos y la realidad desde una perspectiva que genere una relación de conocimiento –además de la específica de intervención–, que el técnico podrá potenciar su trabajo a través de las herramientas que utilice y de la forma en que registre la información.

En la fase de evaluación, la cual está presente –desde el punto de vista de la concepción del programa– desde el diseño mismo, las orientaciones se articulan en torno a:

- Contar con la complementariedad de indicadores cuantitativos y cualitativos para evaluar distintas dimensiones del programa.
- Tener ajustadas y definidas desde el diseño las líneas base, que permitan visualizar el impacto del programa.
- La claridad e implicancias en torno al significado de “cumplir la meta” y su relación con el hecho de haber resuelto la problemática.
- Promover una actitud metodológica que permita auditar los marcos conceptuales que orientan al programa.

En el cierre de este punto, sólo resta aclarar que estas orientaciones, constituyen una suerte de sistematización de aspectos que venimos observando en el marco de nuestra práctica como investigadoras y docentes en la Facultad de Ciencias Sociales y de la labor en el proceso de trabajo con el Programa Cercanías. En efecto, configuran puntos de encuentro que ordenan el trabajo académico y sitúan aprendizajes colectivos con actores con los que nuestra Facultad convenía, pero también con los propios aprendizajes en las instancias de aula.

Las estrategias metodológicas a utilizar, tienen que ajustarse a las características del tipo de sujetos e interacciones a las cuales estén focalizados los programas. Y esto tanto para la metodología de la intervención propiamente dicha, como al momento de diseñar instrumentos para registrar la información que permita plasmar el seguimiento del programa.

Nuestra experiencia con el Programa Cercanías, es un ejemplo de trabajo en el que se potenció la mirada metodológica hacia el proceso de elaboración conceptual.

En tal sentido, en nuestro tercer producto “Análisis y propuesta de operacionalización del derecho a vivir en familia”, a partir de un plan analítico de las bases de datos

de seguimiento del programa, pudimos recomponer las conceptualizaciones que los grupos técnicos manejaban en torno a las siete metas que componen el Derecho a Vivir en Familia, identificando:

- categorías emergentes
- estrategias y herramientas de intervención
- relacionamiento con otras metas
- articulaciones y desajustes en la asignación cualitativa y cuantitativa de los logros de las metas.

También analizamos las metas adyacentes con las que se relacionaba el referido derecho. Lo anterior supuso que se analizaran el Derecho a un Hábitat Digno, el Derecho a la Salud, el Derecho a la Educación y el Derecho al Trabajo y a la Protección, a efectos de recomponer también los contenidos conceptuales manejados por los técnicos. Para cada Derecho, se identificaron también las metas relacionadas.

En efecto, nuestro trabajo permitió mapear y recomponer los emergentes de las fuentes, así como hacer visible la complejidad del entramado de relaciones entre metas y derechos.

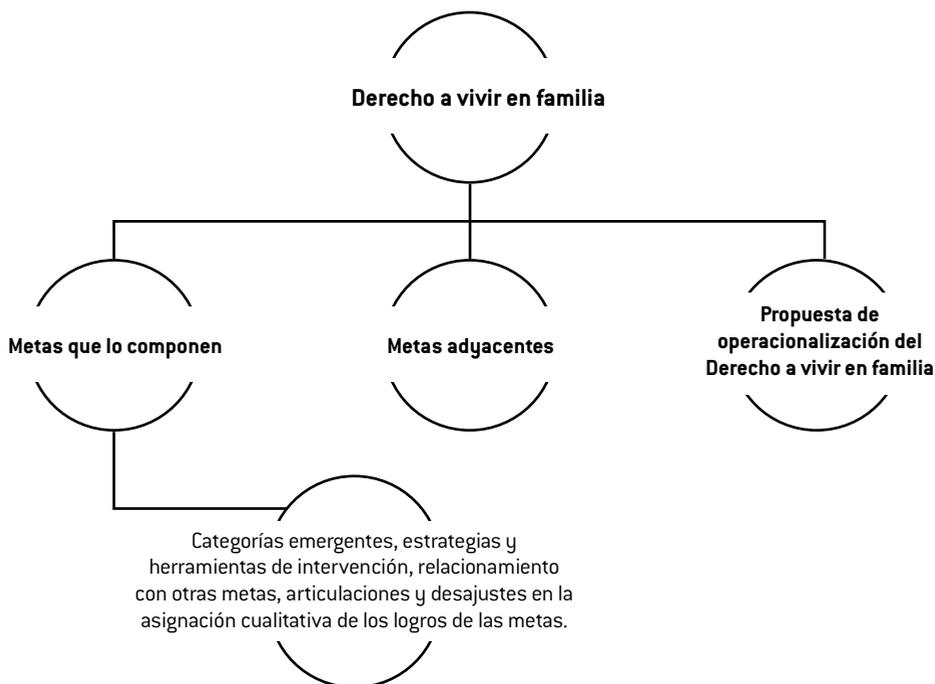
De este producto se obtuvo una reconstrucción conceptual que permite comprender cómo se organiza el campo de significados que manejan los técnicos que trabajan en terreno. En tal sentido, y a través de un modo inductivo, se reconstruyeron las categorías emergentes y se las hizo dialogar con las definiciones contenidas en las metas establecidas en el Programa.

A modo de ilustración de nuestro mapa de ruta analítico, presentamos el diagrama 1.

Otro aporte metodológico donde se evidencia la riqueza de las reconstrucciones conceptuales emergentes, fue el ejercicio de analizar las articulaciones y desajustes entre las asignaciones cuantitativas y cualitativas con que se puntuaba el logro de las metas. A partir de la información suministrada, que tiene registrados cuantitativamente los niveles de logro de las metas de la siguiente manera: 1. logro parcial, 2. Lograda, 3. no lograda, identificamos y analizamos la información cualitativa correspondiente. Esto nos permitió mapear los niveles de homogeneidad (o no) conceptual en cada medición.

Fue precisamente la acumulación de la indagación conceptual, que nos habilitó a diseñar una propuesta de operacionalización del Derecho a vivir en familia. La misma constituyó un ejercicio de ajuste de definiciones, metas e indicadores, organizado desde una lógica de la transversalidad de los derechos.

Diagrama 1. Esquema de análisis del Derecho a vivir en familia



Fuente: elaboración propia.

Presentación de herramientas técnicas analíticas

Por herramientas técnicas analíticas entendemos dispositivos protocolizados que apoyan la labor del técnico que trabaja en el terreno, y en los que converge el hecho de ser facilitadoras de la labor y de su mejora.

Nos focalizamos en el eje del trabajo de proximidad de la Estrategia Cercanías, no por desconocer la dimensión interinstitucional, sino que hemos priorizado este aspecto, dado que es precisamente con información suministrada por los técnicos –informes, formularios– o con ellos mismos –en los talleres territoriales–, donde ha estado nuestra labor.

a. El para qué de la herramienta

Como paso ineludible de la presentación y difusión de una herramienta diseñada para realizar los registros de los procedimientos por parte de técnicos, se hace necesario explicitar el alcance del dispositivo.

En este sentido, es usual que se visualicen los dispositivos sólo como mecanismos de control. Despejar toda sospecha en relación a *para qué* del instrumento en cuestión parece ser un punto nodal en el proceso de obtención de registros apropiados. Estas explicitaciones tienen que ser sostenidas no sólo en la palabra, sino además en los efectos que puedan tener ciertas informaciones obtenidas de esa manera. Y por cierto, en el propio texto del instrumento, como acápite, o de la forma que se crea oportuno.

La explicitación del *para qué* configura el corrimiento de un “velo”, es un paso hacia la transparencia en el proceso de trabajo y de seguimiento de la intervención.

b. Aportes en el nivel de la intervención

Nuestra experiencia con Cercanías nos ha ilustrado sobre las potencialidades que los técnicos que trabajan en terreno dispongan de:

- a. herramientas con instrucciones claras y precisas para levantar información sobre la intervención;
- b. herramientas que les permitan registrar sus procesos como profesionales y desde su reflexividad de la práctica profesional.

Esta distinción es sustantiva a la hora de poder contar con herramientas que tienen objetivos distintos, y ambos de vital importancia en el proceso de intervención.

Herramientas orientadas a la calidad del registro de información

Estas herramientas se potencian si se explicitan, a modo de ejemplo, las siguientes cuestiones: ajustarse al formato, evitar dejar en blanco los campos cuando se dispone de la información, no usar siglas sin la consecuente aclaración, realizar descripciones sin utilizar nombres propios, jerarquizar lo que se registra, el uso correcto de definiciones, seguimiento de pautas de homogeneidad que posteriormente habiliten la comparación, entre otros aspectos.

Aparte de que el propio formulario sea claro y preciso, el acompañamiento del mismo con un instructivo que recuerde al técnico su rol en el mismo.

En nuestro trabajo con Cercanías, un aporte en este sentido fue la elaboración de un texto dialogado, en el cual se dan pautas para los integrantes de los ETAFs, con el objeto de sensibilizar sobre la relevancia de la calidad del registro de información y su vinculación con el proceso de monitoreo del Programa.

Herramientas orientadas al registro de su reflexividad sobre la práctica profesional

Estas herramientas potencian la sistematización de los procesos y habilitan lecturas por parte de otros técnicos. Pueden tener diferentes formatos, lo relevante es que se destinen específicamente para el cometido referido.

c. Aportes en el nivel de la coordinación

La calidad y la densidad del registro de información, configura también un factor que puede aportar al análisis del propio desarrollo de la intervención, y por lo tanto puede ser recuperado en el proceso de evaluación y en el propio diseño.

Los procesos de sistematización son ordenadores cuando se conciben con un *para qué*. En este sentido, es fructífero en el marco del diseño y evaluación de programas, introducir como tópico específico la discusión del lugar que ocupa la calidad y la densidad del registro de la información para los distintos actores que intervienen: desde el técnico que trabaja en el terreno, pasando por los técnicos que procesarán esa información, hasta quienes tomen las decisiones políticas del programa.

Particularmente, hay un gran desafío para las instituciones que tienen programas con técnicos en terreno en el sentido de ahondar y promover una práctica profesional que jerarquice la tarea del registro con criterios de calidad.

Sin duda, lo anterior también requiere de una reconceptualización de los roles de los distintos actores que se integran en un programa, no obstante, parecería ser esta una tarea ineludible.

No escapa a nuestro entender que muchas veces los tiempos con los que cuentan los técnicos para ejecutar sus acciones, no siempre se condicen con las definiciones de lo que se espera que hagan. Se prioriza el apoyo y el acompañamiento para abordar la problemática, quedando relegada la tarea de registro del proceso.

Los aspectos que hacen a la jerarquización de lo que se registra y con sentido comunicable, estarían configurándose como dos asuntos que no admiten postergación. La inflación registral puede generar tanto desconcierto como desmotivación. Cantidad no es calidad, y es precisamente porque un buen caudal de la información que levantan los técnicos de terreno es de perfil cualitativo, donde se requiere aún más intervención.

La potencialidad analítica de la información cualitativa y su aporte a programas y diseño de políticas requiere, como punto de partida, replantear la discusión sobre la calidad del registro de información y el lugar de la información en los procesos de construcción de conocimiento.

Consideraciones finales

En este último apartado esbozamos las conclusiones centrales que se desprenden de nuestro trabajo en todo el proceso del convenio. Es decir, si bien cada una de las etapas y los productos asociados a ellas posee en sí mismo una cierta independencia de los otros, es posible y recomendable entenderlos en su interdependencia. De esta manera, este apartado de conclusiones finales hace referencia a este hilvanado, más que a una fase o producto concreto en su particularidad.

Como en gran parte de este artículo, el transcurso del proyecto tuvo mucho de intercambio, no sólo por la procedencia disciplinar, sino también por el lugar que ocupa

cada profesional en la cadena de generación de conocimiento. Por lo tanto, estas reflexiones tienen, por cierto, un sesgo intencional en ese sentido –intentando recuperar el valor de lo interdisciplinar–. Les proponemos repasar algunos puntos.

En primer lugar, nos interesa puntualizar el lugar de la reflexividad como parte constitutiva de la práctica profesional. En este sentido, la reflexividad sobre el proceso de construcción de la demanda es parte de la generación de conocimiento valioso para el análisis en cada una de las etapas del proyecto.

En segundo lugar, subrayamos la oportunidad que representó este proceso como observadoras privilegiadas. El lugar de la observación externa puede ser el lugar cómodo, el de la crítica, el del señalamiento de quien no ejecuta o de quien no está en la primera línea de fuego de la instrumentación de las políticas públicas. No obstante, se optó por la mirada externa al servicio de quienes llevan adelante el Programa. Esto no debe interpretarse como la devolución complaciente, sino todo lo contrario; la devolución siempre es crítica, pero ésta siempre está atravesada por la reflexión acerca del lugar del/la otro/a y sus posibilidades en cuanto a la información que le es devuelta. En este sentido, destacamos que ésta también fue una oportunidad aprovechada por el Programa para revisarse a sí mismo y recapitular acerca de sus fundamentos, su instrumentación y evaluación.

En tercer lugar, rescatamos la riqueza del intercambio en el proceso de trabajo. La construcción del vínculo es tarea primordial en el enfoque de la proximidad que propone Cercanías; también lo fue a la hora de establecer los acuerdos de trabajo, de realizar las devoluciones de los informes realizados desde la multiplicidad de lugares distintos (coordinación, los técnicos que intervienen, los técnicos que evalúan y los actores políticos).

En cuarto lugar, planteamos que la evaluación de los programas y políticas debe considerarse desde la propia génesis de los mismos (diseño). Los aportes metodológicos planteados por este proyecto se concentraron, sobre todo, en la sistematización de la intervención de los/as técnicos/as, la identificación y distinción entre las herramientas de intervención y los enfoques de la intervención y, la operacionalización de las metas en su conjunto; aunque el énfasis se puso, especialmente en aquellas metas de corte más cualitativo.

En quinto lugar, y como consideración que se abre también para pensar en otros programas y acciones enmarcadas en políticas públicas, cabe tener presente la casi siempre existente tensión entre la implementación y la medición del impacto de un programa en particular o de una acción concreta. En este sentido, nuestro proyecto abonó a la revisión de las metas en constante recurrencia a los fundamentos del programa. Lo anterior, nos sitúa además ante la insistente premisa que formula que los instrumentos técnicos tienen que estar diseñados en función de los objetivos del programa y de su forma de evaluación.

Bibliografía

- Bachelard, Gastón (1993). *La formación del espíritu científico*. 19a. edición. México: Siglo XXI.
- Boudieu, Pierre; Chambordeon, Jean-Claude; Passeron, Jean-Claude [1973] (2008). *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Boudon, Raymond (2004). La sociología que realmente importa. En: *European Sociological Review*. Vol. 18. Nº 3: 371-378.
- Burawoy, Michael (2005). Por una sociología pública. En: *Revista Política y Sociedad*. Vol. 42. Nº 1: 197-225.
- Dubet, François (2012). *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giesen, Bernhard (1994). Más allá del reduccionismo: cuatro modelos en relación con los niveles micro y macro. En: Alexander et al. (comp). *El vínculo micro-macro*. México: Universidad de Guadalajara.
- Lincoln, Yvonna (2012). Los comités de conducta ética y el conservadurismo metodológico. Denzin y Lincoln (coordinadores). *Manual de investigación cualitativa. El campo de investigación cualitativa*. México: Gedisa.
- Margel, Geysler (2009). La demanda del trabajo sociológico y los públicos ¿Qué sociología y para quiénes? En: *El Uruguay desde la Sociología VII*, Departamento de Sociología, FCS, UdelaR.
- MIDES (2011). *La Reforma Social. Hacia una nueva matriz de protección social en Uruguay*. Documento del Consejo Nacional de Políticas.
- MIDES (2013). *Modelo de atención de Cercanías*. Documento de trabajo del Programa Cercanías.
- Weber, Max (1998). *El político y el científico*. Madrid: Editorial Alianza.
- Zemelman, Hugo (1987). Conocimiento y sujetos sociales. *Jornadas 111*. México: El Colegio de México.

Aportes metodológicos para el trabajo con adolescentes y adultos mayores

Un antecedente de investigación con técnicas expresivo - vivenciales¹

Geysler Margel²

En este artículo se presentan básicamente los aportes metodológicos del proyecto “El consumo del tiempo libre en adolescentes y adultos mayores como insumos para configuraciones identitarias promotoras o inhibitoras de inclusión social en Uruguay”. Este proyecto fue financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la UdelaR en el rubro de Modalidad 2 de Inclusión Social, llamado 2012 y se ejecutó en 2013-2014. Se enmarcó en el abordaje de las dimensiones intersubjetivas de la inclusión social. De la mano de esta demarcación, se innovó en relación a la propuesta de estrategias metodológicas y técnicas para investigar en ciencias sociales. La investigación referida es pionera en nuestro país en la temática en cuestión.

En el entendido que los procesos de configuraciones de pertenencias y de identidades de los sujetos constituyen dimensiones subjetivas e intersubjetivas de la inclusión, nos abocamos a indagar en los procesos definitorios desde los propios sujetos en relación a sus conceptualizaciones sobre el “tiempo libre” y la articulación con formas inclusivas o excluyentes de integración subjetiva e intersubjetiva.

Desde el punto de vista conceptual, nos enfocamos en los adolescentes y en los adultos mayores de nuestro país, porque son dos poblaciones de particular relevancia dada su “mayor disponibilidad” de tiempo libre y la escasez de conocimiento acerca de sus hábitos, modalidades y prácticas de consumo en el tiempo libre. A la vez, la articulación de estas prácticas con los procesos de configuración identitaria

- 1 Este artículo recoge elementos del Informe Final presentado a la Comisión Sectorial de Enseñanza una vez ejecutado el mismo. Dicho Informe se nutrió del trabajo del equipo de investigación. Asimismo, es pertinente aclarar que en el año 2015, publico bajo el título “Tiempo libre, derechos e inclusión” un breve artículo que reseña algunos aspectos de la investigación referidos a la población adolescente, en la publicación *A 30 años. Más juventudes, más democracia*, Poder Legislativo, Imprenta del Senado.
- 2 Doctora en Sociología. Profesora Adjunta del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. geyser.margel@cienciassociales.edu.uy

refiere a dos etapas particulares de la vida: una en la que la construcción de la identidad está en pleno proceso y la otra en la que el tiempo biográfico se recoge y cristaliza en la vejez.

Desde el punto de vista metodológico y técnico, con estas poblaciones se habían identificado dificultades para investigar con las técnicas tradicionales. En algunas experiencias de investigación con adolescentes³ se constató lo dificultoso del uso de técnicas verbales, particularmente de entrevistas en profundidad. Las explicaciones esgrimidas giraban en torno a capacidades diferenciales de generación de discursos densos según rasgos personales y sociales, así como a características propias de las formas actuales de expresión de los adolescentes.

En relación a la población adulta mayor no sucedía lo mismo dada la capacidad de reconstrucción biográfica en esta etapa de la vida. Por esta razón las técnicas que remiten a la construcción discursiva han resultado útiles tanto para el análisis del significado de la vejez como para el análisis de la relación entre generaciones, la reconstrucción de la memoria y las dimensiones de la subjetividad corporal. No obstante se abría un abanico de oportunidad para indagar en la potencialidad de otras herramientas que conjugaran lo verbal con lo visual y vivencial. Existen antecedentes en Uruguay de investigación sobre vejez que combinan estas técnicas en áreas diversas como la participación de los adultos mayores (NIEVE, 2011; Berriel y Lladó, 2004), la construcción del significado de la vejez (Berriel, Paredes y Pérez, 2006), la subjetividad corporal (Berriel y Pérez, 2004) así como para analizar quejas subjetivas de memoria (Carbajal, 2009).

Fue así que desde ese lugar, se plantearon los siguientes objetivos:

- Definir cortes poblacionales dentro de los adolescentes y adultos mayores para analizar el consumo del tiempo libre.
- Elaborar un marco conceptual sobre tiempo libre, identidad e inclusión desde las perspectivas de los adolescentes y los adultos mayores.
- Diseñar dos dispositivos metodológicos para abordar el estudio de las configuraciones identitarias en adolescentes y adultos mayores, conjugando distintas fuentes de información, a saber: lo verbal, lo visual, lo emocional y lo vivencial.

Para la ejecución de este proyecto se conformó un equipo interdisciplinario que integró saberes de la sociología, la sociodemografía y el arte en el que participaron, además de quien escribe en calidad de responsable del mismo, la Dra. Mariana Pa-

3 Andrade, Gabriel (2012) y Mosteiro, Mariana (2012). Investigaciones que se realizaron en el marco del Taller Sociología de las Identidades de la Licenciatura en Sociología de la FCS, UdelAR.

redes, Rasia Friedler (Directora SaludArte⁴), Rodrigo Moreno, Gabriel Andrade y un grupo de talleristas de SaludArte, fotógrafos y encargados de filmación. Asimismo se generó un proceso de vinculación con las siguientes instituciones: Consejo de Educación Técnico Profesional - UTU, Colegio y Liceo Latinoamericano, Liceo Francés e INMayores del Ministerio de Desarrollo Social. A través de este último se llegó a organizaciones de Adultos Mayores como la Red Nacional de Adultos Mayores que nuclea a las organizaciones de la sociedad civil de todo el país con representación territorial y se constituye en el principal interlocutor del INMayores a nivel de diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas. Paralelamente se accedió a otras organizaciones de menor alcance y de distinto corte participativo: la Asociación Uruguaya de Animadores y Auxiliares Gerontológicos (AUDAAG), los adultos mayores del barrio Jardines de Peñarol en Montevideo y el Hogar de Ancianos de Juan Lacaze en el departamento de Colonia. Se realizaron ocho talleres que contaron con la participación y el apoyo de las referidas instituciones.

Tal como se indica al inicio del artículo, nos focalizamos aquí en los aportes metodológicos y técnicos de la investigación, no obstante hemos decidido incluir también algunas referencias teóricas centrales que enmarcan la conceptualización sobre tiempo libre así como las principales conclusiones a las que arribamos en nuestro trabajo.

¿Cómo se conceptualiza el tiempo libre?

La focalización en el tiempo libre como objeto de conceptualización nos coloca como investigadores sociales ante un interesante desafío, máxime teniendo en cuenta el peso real y simbólico que ha tenido la categoría “trabajo” en tanto articulador y generador de integración social, en el marco de la emergencia y consolidación de las sociedades modernas. Trabajo y tiempo libre: dos conceptos que se nos han presentado como antitéticos u opuestos naturales.

El ordenamiento de la vida por y a través del trabajo configuraba –y quizá lo siga haciendo para amplias poblaciones– pertenencias, adhesiones, identidades, inclusiones, pero también sutiles y ocultos procesos de exclusión. Un tipo de exclusión no visible a primera vista, sutil, inmaterial –pero no por ello menos dolorosa–, fue rescatada en su momento en nuestro país por algunos aportes de la sociología y la psicología social (Margel, 2003; Supervielle y Quiñones, 2004; Araújo, 2002). Compartimos con

4 SaludArte es una fundación sin fines de lucro, sin ninguna filiación política ni religiosa, orientada hacia la promoción de salud a través del arte y el humor. La salud es aquí entendida como un estado de bienestar físico, psíquico y social que trasciende la mera ausencia de enfermedad. Las acciones de SaludArte están orientadas a la recuperación de los sentidos, el contacto humano y la imaginación creadora, con el fin de favorecer la integración social, la responsabilidad personal y colectiva, la esperanza, la transformación y mejoramiento de la calidad de vida de la población, sin pretender actuar sobre las personas, sino con ellas y a partir de ellas. Trabajan con una serie de metodologías y técnicas que integran la capacidad expresiva, creativa, emotiva, etc. de las personas; se integran distintos enfoques disciplinarios y desarrollan un amplio abanico de actividades en múltiples espectros de la sociedad uruguaya. Para ampliar la información ver: <http://www.saludarte.org.uy>

Friedler (1995) la idea de que tanto el trabajo como el tiempo libre pueden ser creativos o alienantes, más aún, ambos pueden promover y generar tanto inclusión como exclusión social.

Conceptualizar el tiempo libre requiere también de un entendimiento de cómo se ordena y se desordena “la vida de la gente”.

Jofree Dumazedier introduce al ocio desde una perspectiva sociológica. Este autor entiende el ocio como:

(...) un conjunto de ocupaciones a las que el individuo se puede entregar voluntariamente, sea para reposar, para divertirse, para recrearse y entretenerse, o además, para desarrollar su formación desinteresada, su participación social voluntaria, o su libre capacidad creadora, después de liberarse o desembarcarse de las obligaciones profesionales, familiares y sociales. (Dumazedier, 1973: 34).

El postulado reconocido de Dumazedier refiere a tres usos básicos del tiempo libre, se les denominó las tres “D”: descanso, diversión y desarrollo de la personalidad. El descanso cumple la función de reponer energías, recuperar la fatiga, etc. La diversión va dirigida principalmente a la recreación y a las actividades lúdicas. En el desarrollo lo que prima es la necesidad de formación y enriquecimiento personal.

Para Frederic Munné y Nuria Codina (2002), referentes sustantivos en el tema, existen cuatro tipos de tiempos. En primer lugar un *tiempo psicobiológico* destinado a las necesidades fisiológicas y psíquicas. En segundo lugar un *tiempo socioeconómico*, el cual es un tiempo destinado a las actividades laborales. Tercero, un *tiempo sociocultural* dedicado a la vida en sociedad y a las relaciones dentro de ella. En cuarto término se ubica el *tiempo de ocio*, el cual apunta especialmente a las actividades de disfrute ya sean personales o colectivas. Los autores señalan la distinción entre tiempo disponible (o sobrante) y tiempo de ocio, formulan que si bien generalmente el tiempo sobrante se destina para las actividades de ocio, esto no siempre ocurre así y puede también ser destinado para otro tipo de actividades, como por ejemplo laborales. También insisten en la diferencia entre tiempo libre y tiempo de ocio, dado que para ellos el ocio no siempre se expresa libremente. Para Munné y Codina las actividades relacionadas al trabajo no tienen por qué ser opuestas al ocio, pueden ser complementarias en algunos casos.

Para estos autores, cada época adopta una estructura particular de ocio. Los griegos asociaban el ocio con un “...estado de la mente entregado a la sabiduría y al noble oficio de pensar...” (Munné y Codina, 2002: 60). Es decir, el ocio era visto como un tiempo para la reflexión, para filosofar, y no como un momento de descanso. En Roma por otro lado, el ocio empieza a adoptar características que lo asemejan más a las concepciones actuales del mismo. Para los romanos el ocio era visto como un tiempo de descanso y recuperación luego de la jornada de trabajo. En la Edad Media el ocio estaba relacionado con el ser noble, con el exhibir y ostentar el tiempo libre. En el capitalismo naciente esta concepción del tiempo libre de la Edad Media evolucionó y

se transformó en un símbolo de poder, lujo que sólo ostentaban las clases económicamente pudientes. En el Industrialismo el ocio es un tiempo que se sustrae del trabajo. Finalmente, en la sociedad de consumo el ocio está destinado exclusivamente al consumo de productos y servicios. Para los autores, el “tiempo liberado” o “tiempo libre”, es aquel dedicado al ocio por sí mismo y no por compensación. Para ellos la actividad ociosa pasa a ser libre cuando responde a un comportamiento autocondicionado. “En este ocio el descanso pasa a ser un goce por sí mismo; la diversión, el placer de la recreación, y el desarrollo personal, el disfrute de nuestra potencialidad creadora” (Munné y Codina, 2002: 61).

Robert A. Stebbins es otra de las autoridades principales dentro de la temática del tiempo libre. Para Stebbins (2004 y 2005) existe una relación muy estrecha entre el tiempo libre y la calidad de vida. El autor distingue dos tipos de tiempo libre. En primer lugar lo que él denomina *tiempo libre casual*, que consiste en las actividades que poseen una inmediata recompensa para quienes las practican así como un placer inmediato y de poca duración. No requiere de un entrenamiento o de alguna habilidad fuera de la normal para poder disfrutarlas. Son por ejemplo: el jugar, descansar (dormir siestas, sentarse, etc.), el entretenimiento pasivo (leer, mirar televisión, jugar computadora, escuchar música) y entretenimiento activo (juegos en fiestas). Como opuesto a este tiempo libre casual, el autor plantea el *tiempo libre serio*, integrado por actividades que requieren un nivel de habilidad o práctica para poder disfrutarlas, así como también cierto compromiso y esfuerzo. Estaría relacionado en parte a actividades de nivel *amateur*. Se ordenan en tres tipos: i) *amateurismo*: que se vincula con actividades como arte, ciencias, deportes, entretenimiento en las que los sujetos practicantes pueden relacionarse con sus contrapartes profesionales (por ejemplo, el fútbol universitario); ii) *hobbies*: no presentan una contraparte profesional sin embargo requieren de una sistematización de habilidades. Los sujetos que los practican pueden relacionarse con otros sujetos que presentan los mismos gustos (por ejemplo, los coleccionistas, hacedores y pensadores, actividades no competitivas o competitivas sin contraparte profesional y iii) *voluntariados*: actividades que buscan ayudar a uno mismo o a otros. “Algunos voluntariados trabajan en terrenos seguros o en un ambiente físico, mientras que otros prefieren proveer necesidades (eje: comida, ropa, refugio) o servicios de apoyo”. (Stebbins, 2004:202).

Para Rodrigo Elizalde (2010) el tiempo libre ha tenido tradicionalmente una percepción negativa dentro de la sociedad latinoamericana (vinculado a la ociosidad, a la vagancia). Sin embargo plantea que el abordaje académico del tiempo libre y el ocio ha ido creciendo en los últimos años. Esto gracias a diversos factores, entre ellos al crecimiento de la industria del entretenimiento, a las iniciativas desde los gobiernos a promover el uso del tiempo libre y la recreación, así como nuevos planteos sobre cuál es la posición del trabajo en la sociedad. Este autor concuerda con Munné en que no es lo mismo el tiempo libre que el ocio o la recreación. No siempre el tiempo fuera del trabajo es destinado al ocio.

Existen otras obligaciones que cumplir además de las laborales remuneradas o de las que permiten obtención de ingresos económicos, entre las cuales se puede señalar: trabajo doméstico para el propio hogar; cuidado de niños y adultos que requieren apoyo, del propio hogar; apoyo a otros hogares; trabajo voluntario para la comunidad; dormir; comer; mantener higiene personal; trasladarse; participación política o religiosa, etc. (Elizalde, 2010: 441).

Las posturas “recreacionistas” formulan que la recreación son actividades que buscan “...llenar, racionalmente, el tiempo vago u ocioso de niños, jóvenes y adultos, con opciones consideradas saludables y útiles desde el punto de vista higiénico, moral y social”. (Elizalde, 2010: 442). El autor se plantea la interrogante acerca de por qué existe esta diferencia entre recreación o tiempo libre y ocio. La respuesta que da es que probablemente se deba a que el ocio está cargado de una connotación negativa y penalizada, mientras que la recreación parece ser lo recomendable. El ocio es lo que atentaría contra el orden social y la recreación es lo fomentado por los mecanismos de control social como lo que debe hacerse en el tiempo libre. El autor concuerda con Munné y Codina en que el ocio era valorado incluso por encima del trabajo para la Grecia y Roma antiguas. Con el advenimiento de la modernidad, cambia la valoración que puso al trabajo como eje fundamental del orden social, y castigando a todo aquello que no fuera útil para la economía y la producción. Con el pasaje del tiempo, el ocio empieza a adoptar un carácter más positivo. Ya no sólo se asocia al descanso, a la diversión o a la reflexión, sino que se torna pieza fundamental de la autorrealización de las personas. Las personas lo ven como un tiempo donde pueden realizar actividades que las satisfacen, que las llenan, que las relacionan de una mejor manera con otros sujetos. “Las palabras ‘lazer, leisure y loisir’ [ocio en portugués, inglés y francés] tienen un origen etimológico común al venir del término latín *licere*, que significa: ‘ser permitido, poder, tener derecho’”. (Elizalde, 2010: 444). A saber, el ocio como derecho y la posibilidad de desarrollarse como ser humano.

Algunos autores como Nelson Carvalho creen que existe una relación indisoluble entre ocio, escuela y proceso educativo, al mismo tiempo que hay una interdependencia entre ellos. Este autor plantea que los defensores de la educación maximizan la importancia de la escuela y minimizan la importancia del ocio. Estos ven al ocio “... como instrumento de manipulação das ‘massas’” (Carvalho, 2007: 151-152). Para el autor, el reconocimiento de la necesidad de articulación entre los tres elementos señalados exige una nueva pedagogía y nuevas prácticas educativas, que tengan como fin transformar la realidad social, al introducir el ocio dentro de la cultura en íntima relación con las instituciones educativas y los planes de estudio.

Por su parte, Angie Vázquez (2010) afirma que el ocio en la literatura tradicional siempre aparece como reflejo de la dualidad que tiene con el trabajo, parece que ambos puntos son representados como polares, y no como capaces de relación y complementación como nos decían Munné y Codina.

La literatura aborda al ocio en binomios, explícitos e implícitos, tales como “trabajo versus vacaciones”; “productividad versus retiro laboral”; “ocupación versus desocupación”; “tiempo estructurado versus tiempo de asueto”; “empleo versus desempleo”; “laboriosidad versus vagancia”; y el más común, “trabajo versus ocio”. (Vázquez, 2010: 1).

El ocio en la terminología cotidiana puede tener dos significados opuestos, para algunos el ocio es “no hacer nada, o nada productivo”, mientras que para otros el ocio es “hacer algo satisfactorio o productivo”. Frente a esta dualidad de percepciones es que algunos autores han trabajado (es el caso de Stebbins) para mostrarnos que el ocio puede ser pasivo como activo, productivo como no productivo. Esto va a depender de la actividad que se realice, de la época, así como del contexto sociohistórico del que hablemos. Algunas sociedades y épocas van a condenar al ocio diciendo que es fuente de vagancia y falta de productividad o aporte a la sociedad. Mientras que otras van a darle importancia central para reponer fuerza luego de la jornada laboral o a la hora de desarrollar las pasiones. “El ocio, por lo tanto, se revela como un concepto ambivalente y polimórfico” (Vázquez, 2010:4). La autora nos plantea, al igual que Munné, que el ocio se define en relación al tiempo, es decir, en la distinción entre “tiempo ocupado” y “tiempo libre”. Con el cambio de la sociedad de producción a la sociedad del consumo el ocio empezó a ganar terreno en la sociedad capitalista como elemento fundamental de la economía. Incluso en la actualidad, la equivalencia entre ocio y turismo aparece cada vez más marcada, dado que ambos parecen estar abocados a la satisfacción de placeres instantáneos, efímeros y por momentos costosos. Vemos por lo tanto que el significado del ocio ha cambiado en el correr del tiempo y es necesario abordarlo desde distintas perspectivas. Para finalizar nos gustaría introducir una cita de Vázquez que refleja algunos de los objetivos a futuro que deben plantearse los estudios sobre el tiempo libre y el ocio:

La re-conceptualización del ocio contemporáneo es un parto en proceso. Ya estamos inmersos en este y es inevitable su advenimiento. Es importante dirigir nuestra mirada investigativa científica hacia el fenómeno del Ocio entre las prioridades de este milenio ofreciendo un marco científico explicativo que lo aleje del campo de la especulación subjetiva. La globalización, la movilidad de poblaciones, la reconfiguración de ciudadanía, las transformaciones estructurales y funcionales de paradigma de vida, las demandas eco-sistémicas de la modernidad y la posmodernidad, el desarrollo de las ciber-culturas, la masificación de la tecnología digital, y la revolución de la informática... todas estas condiciones, y muchas otras de naturaleza socio-históricas, imponen al sujeto contemporáneo la emergente necesidad de definir, desarrollar y proteger nuevos equilibrios dinámicos ante tan poderosas variables que influyen, presionan y conforman”. (Vázquez, 2010: 21).

La estrategia de investigación y presentación de la técnica de taller expresivo - vivencial

Un aspecto sustantivo de nuestra investigación estuvo signado por el posicionamiento específico del equipo de investigación en torno a la forma de construcción de conocimiento y a la relación entre marco conceptual y herramientas técnicas para levantar la información y análisis. Desde el punto de vista conceptual, las referencias teóricas en torno al tiempo libre fungieron como referencias sensibilizadoras de la temática, orientadoras de dimensiones de pasible indagación. La estrategia fue básicamente participativa e inductiva, dado que el desafío conceptual era precisamente tratar de levantar los sentidos emergentes que los propios sujetos le otorgaban a sus nociones, prácticas y vivencias en torno al tiempo libre y su articulación con formas inclusivas e incluyentes. En función de este posicionamiento, las herramientas, necesariamente debían diseñarse de forma tal que habilitara el registro de los emergentes.

Los proyectos de investigación que se incluyen en la Modalidad 2 de CSIC implican una labor de fronteras laxas y puentes entre disciplinas, modalidades de construcción de conocimiento y de trabajo con los sujetos y actores sociales. Es casi un requisito construir los saberes con los propios actores –institucionales y con los propios sujetos de estudio–.

Durante el proceso se gestionaron vínculos con interlocutores de las poblaciones de estudio con el objeto de invitarlos a participar en la investigación y a fin de definir los cortes poblacionales de interés para la misma, así como implementar todo lo relativo a la realización de talleres y entrevistas. Asimismo, se realizaron reuniones e intercambios con los interlocutores a fin de generar retroalimentación durante el análisis, obteniendo buenos aportes para la integración analítica. Las instituciones que participaron en el trabajo, recibieron el Informe Final del proyecto.

La focalización del estudio fue la siguiente:

En el caso de los adultos mayores, se trabajó con la Red Nacional de Adultos Mayores (representativa de las organizaciones de la sociedad civil de todo el país), con el grupo de Animadores Gerontológicos (AUDAAG) y con un grupo de personas mayores del barrio Jardines de Peñarol (que se nuclean en la Policlínica barrial) en Montevideo y en el departamento de Colonia con un Hogar de Ancianos de Juan Lacaze. Estos colectivos ilustran diferentes grados de actividad / participación con coberturas geográficas diferentes y en instituciones de distinto corte participativo. En tanto la Red de Adultos Mayores (REDAM) se constituye como el extremo del “adulto mayor participativo” dado que es el interlocutor del INMayores-MIDES en el monitoreo de políticas públicas, el grupo de AUDAAG centra sus actividades en formaciones de carácter lúdico. La policlínica de Jardines de Peñarol constituye un ejemplo de organización barrial montevideana, en tanto el Hogar de Ancianos de Juan Lacaze es una organización de carácter distinto, donde las personas mayores residen de forma temporal o permanente y que adquiere una significación especial porque no se constituye esencialmente con un fin participativo a nivel social sino más bien asistencial.

En relación a los adolescentes –se orientó la indagación asumiendo un corte socioeconómico–, nos centramos en dos centros educativos privados (Liceo Francés y Latinoamericano) que responden a cortes socioeducativos y culturales diferentes y dos centros educativos públicos vinculados a formación tecnológica en Montevideo y Maldonado (CETP - UTU Cerro, Montevideo y Maldonado).

El diseño incluyó la combinación de técnicas de corte cualitativo –como la entrevista abierta– con la realización de Talleres en los cuales se trabajó con técnicas vivenciales y expresivas. Particularmente, el tercer objetivo de nuestro proyecto, fue diseñar una herramienta participativa que nos permitiera acceder a través de lo verbal, lo visual, lo emocional, lo expresivo y lo escrito a nuestros tópicos de interés. En el marco de los talleres se realizaron pequeñas encuestas para obtener información básica de quienes participaron de los mismos.

A las instancias de talleres se asistía con una Pauta de consigna de Trabajo que contemplaba los ítems a abordar. Esta pauta fue diseñada en conjunto por el equipo de investigación. Al inicio de cada taller se presentaba la investigación, el objetivo del taller y las personas que asistían al mismo (Equipo de Facultad de Ciencias Sociales y Equipo de SaludArte). Los talleristas de SaludArte fueron los encargados de los talleres, más allá de la intervención del Equipo de Ciencias Sociales en los momentos de levantar las encuestas o actividades de apoyo para los primeros. Cada instancia fue filmada, en algunos casos además se tomaron fotografías. Se proveyó en todas las instancias de los materiales para realizar las actividades previstas de expresión escrita y plástica (distintos tipos de pinturas, papeles de distinta textura, entre otros).

Concretamente, la técnica de taller expresivo - vivencial diseñada supuso:

- Una estructura de dinámica grupal monitoreada por talleristas artísticos (sensibilización corporal, verbal, y expresiva).
- El registro visual del taller (filmación y fotos).
- La producción de textos escritos por parte de los participantes (declaraciones de identidad).
- La producción de expresiones al estilo de *collages*, dibujos.
- La relación de una breve encuesta autosuministrada a los participantes.
- El tiempo que insumió el taller fue en promedio de entre una hora y 15 a una hora y 30, más unos 10 minutos que llevaba la encuesta.

Los siguientes dos cuadros nos ilustran sobre las características de nuestro trabajo de campo.

Cuadro 1. Trabajo de campo con adolescentes

Colectivos	Taller con técnicas expresivas y vivenciales (grupo y fecha)	Participan	Adolescentes que participaron en talleres			Encuestas realizadas en la instancia de taller	Entrevistas realizadas
			Varones	Mujeres	Total		
Liceo Francés	4to. año 12/8/2013	Equipo de la FCS-Talleristas de SaludArte-Autoridades del Liceo	11	11	22	22	
Liceo Latinoamericano	3er. año 21/8/2013	Equipo de la FCS-Talleristas de SaludArte	13	11	24	24	3*
CETP- UTU Maldonado	1er. año bachillerato de turismo 14/9/2013	Equipo de la FCS-Talleristas de SaludArte	1	17	18	16	
CETP- UTU Cerro	3er. año 23/9/2013	Equipo de la FCS-Talleristas de SaludArte	11	7	18	18	4*
Totales			36	46	82	80	7

* Se optó por entrevistar a estudiantes que participaron en los talleres y de dos contextos socioeconómicos divergentes.

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 2. Trabajo de campo con adultos mayores

Colectivos	Taller con técnicas expresivas y vivenciales (grupo y fecha)	Participan	Adultos mayores que participaron en talleres			Edad	Encuestas
			Varones	Mujeres	Total		
REDAM Red de adultos mayores-INMayores-MIDES	Integrantes de REDAM 20/9/2013	Equipo de la FCS-Talleristas de SaludArte	4	16	20	Entre 50 y 75	20
Hogar de Ancianos de Juan Lacaze (toma conocimiento a través de MIDES-REDAM)	Adultos mayores residentes / pasantes del Hogar 17/10/2013	Equipo de la FCS-Talleristas de SaludArte	3	15	18	Entre 72 y 92	18
Grupo Animadores Gerontológicos (toma conocimiento del proyecto a través de MIDES-INMayores-REDAM)	Colectivo integrantes de AG y otros 23/10/2013	Equipo de la FCS-Talleristas de SaludArte	2	7	9	Entre 63 y 75	9
Policlínica Jardines de Peñarol Grupo Adultos Mayores (contactado por intermediación del MIDES-INMAYORES)	Grupo adultos mayores 20/11/2013	Equipo de la FCS-Talleristas de SaludArte	2	13	15	Entre 63 y 84	15
Totales			11	51	62		62

Fuente: elaboración propia.

Una rápida cuenta nos permite observar que, en aproximadamente 15 horas de implementación directa de los talleres, se obtuvo un rico caudal de información escrita, verbal, corporal, expresiva de 82 adolescentes y 62 adultos mayores.

La riqueza de la información obtenida con los talleres expresivo - vivenciales se refleja en la siguiente matriz que se diseñó como instrumento de sistematización de la información que fuera levantada durante la implementación del mismo. Como puede observarse, en ella se registra debajo de cada consigna la información (sea un gesto, una

Cuadro 3. Matriz diseñada para sistematizar y analizar la información obtenida en los talleres

Institución	Liceo/UTU/Organización:		Fecha de realización del taller:				
	N° participantes:		Hora:				
	Hombres:		Concurren por UdelaR y por SaludArte:				
	Mujeres:						
Inicio / Presentación	Fase de calentamiento			Observaciones sobre calentamiento			
	1. Fase no verbal		2. Fase no verbal		3. Fase verbal		
	Gestos y sonidos asociados al tiempo libre. Se les solicita que realicen 5 gestos y sonidos que representen lo que hacen en el tiempo libre.		Representación corporal con imágenes corporales. Se les solicita que representen figuras corporales.		Conformación de familias, agrupamientos a partir de las representaciones corporales de lo que más hacen en su tiempo libre. Elegir un representante de cada familia y hacer un mini debate sobre los pros y contras de esa familia.		
Desarrollo	Se registran 5 gestos.	Se registran 5 sonidos	Primero se hace un calentamiento donde se representan imágenes corporales diversas. Por ejemplo, se pide representar a un gato.	Luego se realizan representaciones cororales sobre el tiempo libre propiamente dicho.	Se realizan agrupamientos físicos a los que les denominan "familias".	Se le asigna un nombre a cada familia libre, por ejemplo: "la familia de los que leen".	Se expresan verbalmente los pros y contras de pertenecer a cada familia conformada.
Cierre	Lluvia italiana (aplauzo con los dedos). Comentarios espontáneos de los participantes.						
Observaciones, comentarios	(Lo latente, lo emergente, lo que se sintió durante la realización del Taller).						

Fuente: elaboración propia.

imagen corporal, la asignación de una etiqueta a una “familia” de tiempo libre, el propio relato escrito por el sujeto en la “declaración de identidad”, así como fotos de la propia producción plástica. De esta forma, se organizó una base de datos a partir de la cual se continuó el proceso analítico.

4. Fase Escritura

Declaración de identidad. Se le reparte una hoja en blanco a cada participante y se le solicita que escriba quién es él / ella en su tiempo libre.

5. Fase de Expresión plástica de lo escrito

Cada participante lee el texto de otro y se le solicita que dibuje o que haga un *collage* en forma individual a partir del texto que le fue proporcionado. Para esto último se mezclan todos los textos escritos en la fase 4, y se reparten, se controla que no coincidan con el autor del texto. Se les solicita que representen en forma abstracta lo que leen. Se les provee de lápices de colores, pinturas, crayones, tijeras, goma de pegar. Se engraman dibujo con texto una vez terminados.

6. Fase de Interpretación de dibujos [colectiva]

Fase de interpretación propiamente dicha del dibujo.

Fase de lectura del texto que fue representado en dibujo o *collage*.

Fase en la que se sondea si la representación simbólica se ajusta al texto.

El análisis propiamente dicho de la información, supuso el diálogo entre los diversos saberes que participaron en el equipo de investigación. En ese marco, también se detectó cómo opera el estado actual del desarrollo teórico y analítico interdisciplinario en lo referente a técnicas de investigación social que pretenden romper la hegemonía de la palabra. Por ejemplo, los avances en la sociología visual, o la sociología emocional comparten como problemática la ausencia de construcción teórica pertinente que permita que el sociólogo pueda interpretar algo diferente del fotógrafo. Más allá del aprendizaje con otros investigadores que están trabajando con *performances* en el área de los derechos humanos en Santiago de Chile, en relación a que hay que asumir la parcialidad de la interpretación, úsese la técnica que sea, la aspiración analítica no deja de mostrarnos las potencialidades en las que se puede trabajar a futuro. Esta investigación realizada con adolescentes y adultos mayores nos ilustra sobre la necesidad de construir puentes con disciplinas como el teatro, la fotografía, la música, por supuesto las psicologías, en lo atinente al diseño de instrumentos de investigación y a la discusión epistemológica, teórica y práctica anudada a ello.

El equipo de investigación avanzó en el diseño del instrumento y las principales lecciones aprendidas se pueden sintetizar en lo siguiente:

- a. El ojo de un profesional que filma para que el sociólogo luego use la información en una investigación, es diferente al ojo del sociólogo.
- b. Los sociólogos pensamos las técnicas desde su potencial como captadores de información, los talleristas básicamente como instrumentos sensibilizadores y como elementos de intervención.
- c. Los talleristas tienen, por ejemplo, la competencia de motivar a las 9 de la mañana a un grupo de adolescentes o adultos mayores y hacerlos bailar, jugar, dibujar, expresarse, producir un cúmulo de información riquísima, cosa que los sociólogos no podemos lograr con ninguna técnica tradicional.
- d. Urge elaborar conceptualizaciones teóricas interdisciplinarias que nos permitan interpretar conjugadamente la información que se puede obtener del mundo social, porque hay que buscar a los sujetos y sus cuerpos en toda su expresividad y emotividad.

Conclusiones

El proyecto ha recogido varios hallazgos: unos en materia de reflexión teórica acerca del tiempo libre y la construcción identitaria desde la perspectiva de los sujetos, otros en materia de utilización de técnicas alternativas que han permitido un abordaje original del fenómeno estudiado.

Desde el punto de vista teórico, hemos recogido nociones, prácticas y modalidades de consumo en el tiempo libre de adolescentes y adultos mayores y cómo estas construyen y habilitan configuraciones identitarias articuladas con procesos de inclusión social.

En relación a las conceptualizaciones sobre tiempo libre, inclusión / exclusión y configuraciones identitarias, tanto los adolescentes como los adultos mayores configuran definiciones sobre qué entienden como tiempo libre. Para los primeros, el tiempo libre es básicamente un tiempo para ellos y para compartir con otros, mientras que para los adultos mayores es un tiempo para ellos, para compartir con otros y para hacer para otros. Tanto en los adolescentes como en adultos mayores, emerge una noción de tiempo libre asociada a la libertad personal, a estar conectados consigo mismos. La idea de reflexividad y tiempo libre está más presente en las mujeres adolescentes que en los varones. Las actividades que realizan en el tiempo libre –tanto adolescentes como adultos mayores– son ejes desde los cuales nutren sus identidades. Para los primeros, a través de muchas de estas actividades conforman espacios de comunión de intereses, disfrutes, que los hacen sentirse ellos mismos. Para los adultos mayores emergen las actividades del tiempo libre –en algunos casos– como posibilidades de hacer lo que no se pudo hacer en la etapa laboral. Las actividades del tiempo libre les permiten ser quienes quisieron ser en otro momento de sus vidas pero no pudieron porque no “tenían tiempo”.

En términos generales, las actividades que se realizan en el tiempo libre funcionan como articuladoras de integración social, es más, podemos ver cómo se buscan en tanto vehículos para estar integrados y no quedar excluidos. Es bien interesante que, tanto para adolescentes como para adultos mayores, el “estar con otros” sin especificidad de actividades, es concebido como algo que se hace en el tiempo libre. Sin lugar a dudas, para los adolescentes –independientemente del nivel socioeconómico– las actividades del tiempo libre los acercan con sus pares.

Habría que profundizar algunas cuestiones que emergieron como actividades de tiempo libre y que responden a insumos para un futuro proyecto laboral (jugar al fútbol para llegar a ser un buen jugador y tener dinero, un trabajo, por ejemplo); o realizar alguna actividad de expresión artística como forma de profesionalizarse en algo. Estos aspectos del tiempo libre emergen en la UTU Cerro básicamente –la que responde a un sector socioeconómico más bajo y donde el tiempo libre empieza a articularse con la inserción en el mundo laboral–.

En relación con las actividades de “cuidado”, es importante destacar que en el caso de los adultos mayores no figuran como tales. Sí aparece el tiempo para estar con nietos o con familiares, pero este no es conceptualizado como “carga de cuidado” sino como el compartir, estar, disfrutar y ser “con y para otros”. En el caso de los adolescentes, tenemos algunos indicios de actividades de “cuidado” de hermanos, así como de trabajo de limpieza de sus casas; cabe destacar que este tipo de relato emerge en las entrevistas individuales y no en las instancias colectivas de talleres.

Parecería ser que el “tiempo libre”, para ambas poblaciones estudiadas, es un tiempo sustantivo para la integración social, es un tiempo de disfrute, es un tiempo en el que pueden “ser con otr@s”, un tiempo que se abre a la configuración de identidades inclusivas.

Las articulaciones de las nociones de tiempo libre emergentes de las poblaciones leídas en clave conceptual, nos permiten tipificar y colocar acentos en las poblaciones en el entendido de: identificar preconceptos sobre la nocividad del ocio; identificar tipos de actividades que se orientan al disfrute en sí mismo de otras que buscan compensar; identificar actividades de ocio que exigen compromiso, destrezas, habilidades. Desde este lugar es posible realizar una lectura que aporte a la intervención con estas poblaciones a efectos de comprender y promover formas de integración e inclusión social.

Desde el punto de vista metodológico, el principal hallazgo del proyecto de investigación lo constituye la potencialidad de la técnica diseñada con el objeto de dar respuesta a los objetivos de la misma. El formato de taller expresivo - vivencial diseñado para trabajar con ambas poblaciones tiene múltiples potencialidades: combina la perspectiva motivacional con las propias de una técnica de investigación científica –y particularmente, articulando en un mismo espacio y tiempo la expresión verbal, gestual, emocional y vivencial–. Se constató en la propia implementación de los talleres, que en el caso de un grupo de los adultos mayores generó un desdibujamiento de las relaciones de poder existentes en el colectivo y por otro lado, en los talleres de adolescentes –en dos situaciones– el peso de los liderazgos individuales o de pequeños grupos no obstaculizó la participación de éstos en las dinámicas propuestas. Estas dos situaciones nos hacen pensar en las virtudes de estas instancias para trabajar con distintos tipos de colectivos.

Sin lugar a dudas la técnica articula aspectos técnicos altamente innovadores en términos de la investigación social, aspectos motivacionales de participación y diversión, pero también opera como instrumento generador de integración, permeando y rompiendo barreras que son difíciles de atravesar con dinámicas rígidas y reproductoras de las relaciones de poder. La inclusión tiene que ser abordada con instrumentos que la promuevan. Es casi un contrasentido investigar sobre las mejores formas de inclusión de grupos con herramientas y técnicas que no rompen con las dicotomías clásicas del saber.

Retomando los aportes de la animación teatral que señala la potencia del uso de metodologías dramáticas o teatrales en tanto generadoras de procesos creativos y de empoderamiento de actores (Úcar, 2000), insistimos en las virtudes de crear formatos que incorporen estas maneras de expresión, tanto para instancias de investigación como de intervención.

Para los científicos sociales los desafíos son muy grandes dado que bucear en estas aguas de nuevas técnicas implica, en primer lugar, una ruptura epistemológica con los tradicionales marcos de producción de conocimiento. Para los operadores de políticas, la técnica puede ser muy fructífera dado su potencial motivador e integrador. Para los propios sujetos, consideramos que no sólo los reconoce en su identidad en tanto seres “parlantes” sino en una totalidad expresiva que habilita la expresión desde sus más diversas formas. Y no sólo reconoce así las diferentes capacidades que los sujetos tienen de expresión –sea por su educación, por su capital cultural, por sus ca-

pacidades diferentes–, sino que permite algo tan vital y sustantivo en la vida de la gente como lo es la diversión.

Traer al sujeto y su cuerpo como un todo expresivo a la escena de la investigación social es un desafío necesario de recorrer. Parafraseando a Contreras (2012), “el cuerpo porfiado” necesita constituirse en el centro del conocimiento.

Bibliografía

- Araújo, Ana María (Coord.) (2002). *Impactos del desempleo. Transformaciones en la subjetividad*. Facultad de Psicología, Universidad de la República. Montevideo: Editorial Argos.
- Berriel, Fernando; Paredes, Mariana; Pérez, Robert (2006). Sedimentos y transformaciones en la construcción psicosocial de la vejez. *Proyecto Género y Generaciones. Reproducción biológica y social de la población uruguaya*. Tomo 1. *Estudios Cualitativos*. Alejandra López (Coord.). UNFPA, IMM, MYSU, UdelAR, INE, PNUD. Montevideo: Trilce.
- Berriel, Fernando y Lladó, Mónica (2004). La participación de los Adultos Mayores: vicisitudes en la construcción de sujetos de cambio. En: VII Jornadas de Psicología Universitaria. Edición: Facultad de Psicología UdelAR - Tradinco. Montevideo.
- Berriel, F. y Pérez, R (2004). Imagen del cuerpo en los adultos mayores. El caso de la población montevideana. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, 15: 43-54.
- Carbajal, María (2009). Taller de memoria autobiográfica: Un viaje por nuestra memoria para un futuro posible. III Congreso Iberoamericano de Gerontología. San Pablo, Brasil.
- Carvalho, Nelson (2007). *Lazer e Educação*. http://books.google.com.uy/books?hl=es&lr=&id=DieDRevFXAC&oi=fnd&pg=PA9&dq=Marcellino,+Nelson+%281987%29,+Lazer+e+Educa%C3%A7%C3%A3o.&ots=Q2Yd4wGFd_&sig=ufsvnBtN91F1xA2tV5-R7mfnMka8#v=onepage&q&f=false (Recuperado 17/3/2014).
- Contreras, María José (2012). Introducción a la semiótica del cuerpo: Presencia, enunciación encarnada y memoria. *Cátedra de Arte* N° 12: 13-29. ISSN 0718-2759. Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://catedradeartes.uc.cl/pdf/catedra%2012/maria%20jose%20contreras.pdf> (Recuperado: 15/10/2013).
- Davis, Flora (2010). *La comunicación no verbal*. Tercera edición. Madrid: Alianza Editorial.
- Dumazedier, Joffre (1961). *Hacia una civilización del ocio*. Barcelona: Fontanella.
- Dumazedier, Joffre (1973). *Lazer e cultura popular*. São Paulo: Perspectiva S.A.
- Dumazedier, Joffre (1998). La importancia oculta del crecimiento del tiempo libre en la metamorfosis de la civilización. Conferencia pronunciada por Joffre Dumazedier en el Instituto de Estudios de Ocio (mimeo).
- Elizalde, Rodrigo (2010). *Resignificación del ocio: aportes para un aprendizaje transformacional*. <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n25/art26.pdf> (Recuperado: 17/3/2014).
- Friedler, Rasia (1995). El vértigo del tiempo libre. *Relaciones*. N° 128-129. Enero-febrero. Uruguay.

- Margel, Geysler (2011). El papel de "lo visual" en la investigación sociológica: potencialidades y desafíos. Ponencia presentada en el Grupo de Trabajo: 02. Metodología de la Investigación social del Primer Congreso Uruguayo de Sociología.
- Margel, Geysler (2003). Vulnerabilidad, exclusión, integración social e identidad: desentrañando el sentido del trabajo. Ponencia presentada en el 6to. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires. (Publicación formato cd, ISSN 1667-6793 I.S.B.N N°987-98870-1-8).
- Munné, Frederic; Codina, Núria (2002). *Ocio y tiempo libre: Consideraciones desde una perspectiva psicosocial*. http://www.academia.edu/1242399/Ocio_y_tiempo_libre_Consideraciones_desde_una_perspectiva_psicosocial (Recuperado: 17/3/2014).
- NIEVE (2011). Informe final de las actividades en el marco del Convenio NIEVE-MIDES. Inédito.
- Pestana, José (2007). *Aspectos complejos del tiempo libre y el sí mismo: Una investigación a partir de ejercicios teatrales*. http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2671/02.JVP_PARTE_I.pdf;jsessionid=AEE3F02B255F701A4008DFFDF0B29937.tdx2?sequence=3 (Recuperado: 17/3/2014).
- Quiñones, Mariela; Supervielle, Marcos (2004). De la marginalidad a la exclusión: cuando el empleo desaparece: En: Leopold et al. *Psicología y Organización del Trabajo*. Universidad de la República. Montevideo: Editorial Psicolibros.
- Stebbins, Robert (2004). Serious Leisure. En: Haworth, John; Veal, A. J. (2004). *Work and leisure*. http://books.google.com.uy/books?hl=es&lr=&id=ZYz28nAuUGMC&oi=fnd&pg=PR11&q=Leisure+Stebbins+&ots=ZQTm7Zkwy&sig=hE7Q_wiPEotCsgiiuxUTicATG74#v=onepage&q=Leisure%20Stebbins&f=false (Recuperado: 17/3/2014).
- Stebbins, Robert (2005). *Choice and Experiential Definitions of Leisure*. <http://people.ucalgary.ca/~stebbins/reflections1.pdf> (Recuperado: 3/4/2014).
- Úcar Martínez, Xavier (2000). Teoría y práctica de la animación teatral como modalidad de educación no formal. Ediciones Universidad de Salamanca. https://www.academia.edu/269572/Teoria_Y_Practica_De-La_Animacion_Teatral_Como_Modalidad_De_Educacion_No_Formal (Recuperado: 2/8/2013).
- Vasilachis de Gialdino, Irene (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Vázquez, Angie (2010). *Las caras del Ocio: aproximaciones psicológicas*. http://kalathos.metro.inter.edu/num_7/lascarasdelocio_vazquez_2010.pdf (Recuperado: 17/4/2014).
- Villasante, Thomas (2002). Sujetos en movimiento. Redes y procesos creativos en la complejidad social. *Construyendo ciudadanía/4*. CIMAS - Nordan-Comunidad. Montevideo.

Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay

Karina Batthyány¹ - Natalia Genta² - Sol Scavino³

Este artículo tiene como objetivo aproximarse a las estrategias de cuidado infantil desarrolladas por las familias, relacionadas a la utilización de cuidados institucionales y/o familiares, la distribución entre varones y mujeres en ese cuidado, así como a las combinaciones entre estos elementos. Ante la ausencia de políticas de cuidado universales, rigen los mandatos de género tradicionales lo que da como resultado que las estrategias estén basadas en el cuidado familiar y femenino. Entre otras consecuencias, los datos muestran que las mujeres pasan periodos extensos fuera del mercado de trabajo, poniendo en riesgo su autonomía económica presente y futura.

Uno de los cambios sociales más importantes en las últimas décadas es la masiva y persistente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado. Sin embargo, permanece sin modificaciones su participación y responsabilidad en las actividades sin remuneración del ámbito doméstico, entre ellas los cuidados, los cuales continúan estando mayoritariamente a cargo de las mujeres en las redes familiares.

Este capítulo tiene como objetivo aproximarse a las estrategias de cuidado infantil de niños/as pequeños/as desarrolladas por las familias, relacionadas a la utilización de cuidados institucionales y/o familiares, la distribución entre varones y mujeres en ese cuidado, así como a las combinaciones entre estos elementos. El trabajo de cuida-

-
- 1 Profesora Titular Grado 5, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Coordinadora del Grupo de Investigación Sociología de Género. Doctora en Sociología por la Université de Versailles Saint Quentin en Yvelines, Francia. karina.batthyany@cienciassociales.edu.uy
 - 2 Asistente Grado 2. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Investigadora del Grupo Sociología de Género. Candidata a Doctora en Sociología por la misma Universidad. Magíster en ciencias sociales con mención en Género y Desarrollo (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador). natalia.genta@cienciassociales.edu.uy
 - 3 Ayudante Grado 1. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Ayudante de Investigación del Grupo Sociología de Género. Candidata a Máster en Sociología con Especialización en Género de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. sol.scavino@cienciassociales.edu.uy

dos realizado en el ámbito del hogar presenta particularidades debido a los aspectos materiales y afectivos que lo componen.

La distribución del cuidado y su feminización se basa en un modelo de familia idealizado donde el varón es el proveedor de ingresos y la mujer es la encargada del trabajo doméstico y de cuidados (Beck y Beck-Gernsheim, 2012). El rol de las mujeres en este modelo de familia es naturalizado y el cuidado a dependientes es colocado como una tarea “hecha por amor”, aspecto relacionado estrechamente con una determinada concepción naturalizada sobre la maternidad (Bock y Duden, 1985).

De un tiempo a esta parte, la incorporación de las mujeres en el mercado laboral abre un proceso de resignificación de la maternidad que incorpora el conflicto permanente con la realización de las actividades del mundo productivo, ya que las continúa colocando como responsables naturales del cuidado, al mismo tiempo que crece su participación laboral y sigue sin modificarse la participación masculina en los cuidados (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

La inserción de las mujeres al mundo laboral requiere que el trabajo doméstico y de cuidados deba ser racionalizado y derivado parte del mismo a otros agentes, como el mercado, el Estado, la comunidad y/o a los varones. Esta derivación y distribución de los recursos de tiempo y dinero termina configurando una determinada estrategia de cuidados que se vuelve especialmente relevante de analizar en la actualidad.

Estrategias y actual organización social del cuidado infantil en Uruguay

En la teoría sociológica contemporánea podemos encontrar desarrollos diversos de la noción de estrategias relacionada a la concepción sobre la racionalidad de los agentes sociales y el vínculo entre las posiciones individuales y la estructura social. Estos desarrollos provienen al menos de dos abordajes; del individualismo metodológico centrado en la racionalidad instrumental (Elster, 1988) y por otro lado de las teorías de articulación agencia y estructura de Giddens, A. y Bourdieu, P., quienes retoman y relocalizan la noción de racionalidad práctica para la teoría sociológica.

Wallace (2002) expone la relevancia del análisis de las estrategias, destacando que tienen un resurgir teórico vinculado a los procesos de reflexividad y concientización propios de las sociedades actuales, que hace que la organización de los recursos de tiempo y dinero que llevan a cabo los hogares tengan un gran valor analítico.

La idea de estrategia, criticada en sus primeras versiones por obedecer pura y exclusivamente a una teoría económica instrumentalista del comportamiento social, actualmente se concibe como producto de la intersección de elementos estructurales (materiales), culturales (normativos, valorativos) y las motivaciones individuales (Wallace, 2002).

Como antecedente, Tobío (2002) estudia las estrategias para la superación de la contradicción familia-empleo en el caso español, observando que las mismas apa-

recen como reacción a un momento de cambio social en el que las mujeres se incorporan al mercado de trabajo de manera masiva, a la vez que cambian las estructuras familiares y aumentan las demandas de cuidado para la población dependiente. A su vez, no existen instituciones preparadas o pautas establecidas sobre cómo hacer frente a dichos desajustes.

Este fenómeno se traduce en un conflicto personal entre distintos roles asumidos por las mujeres: de madre y de trabajadora remunerada. En su trabajo, Tobío (2002) presenta una categorización múltiple de estrategias llevadas a cabo por las mujeres trabajadoras con niños/as pequeños/as. Las denominadas “estrategias principales” son suficientes por sí mismas para responder a demandas domésticas. Consisten sobre todo en la participación clave de la abuela materna y una casi nula participación de los varones. Las “estrategias complementarias” no son suficientes para responder a la totalidad del cuidado, pero son necesarias para la estrategia principal: reducción de distancias a la casa de la abuela materna, simplificación del trabajo doméstico a través de contrataciones a empleadas domésticas, entre otras.

Las estrategias denominadas “indirectas” son de tipo extremo y son negativas porque no son deseadas (por ejemplo, faltar al trabajo si el hijo/a está enfermo). En este caso la compatibilidad entre trabajo y cuidados se asegura eliminando o reduciendo parte del problema; disminuyendo su participación en el mercado de empleo, reduciendo la cantidad de hijos o directamente no teniéndolos.

En este trabajo, las estrategias de cuidado serán consideradas como elecciones de las personas, pero productos de la combinación de factores de naturaleza estructural (división sexual del trabajo en los hogares, posición de clase, segregación por sexo del mercado laboral, disponibilidad de acceso a servicios de cuidado, entre otras) con factores culturales (mandatos de género, actitudes, valoraciones y normas sociales que determinan el ideal de cuidado y las personas ideales para ejercerlo). Estos últimos, son particularmente relevantes ya que las modalidades de cuidado ideal y/o deseables pueden actuar como resistencias socioculturales a las acciones de política pública que pretendan *desfamiliarizar* los cuidados, como lo son por ejemplo las instituciones de cuidado para niños/as pequeños/as.

Junto a dichas valoraciones culturales, las estrategias de cuidado están influidas por el contexto de políticas de cuidado que se experimenten. De esta forma las elecciones que se tomen, estarán condicionadas por las políticas públicas de cuidado a las que potencialmente se pueda acceder.

Entre algunos de los condicionantes estructurales en Uruguay para el desarrollo de las estrategias de cuidado infantil se encuentran: a) una escasa cobertura pública de centros de cuidado infantiles –tan solo el 33,2% de los/as niños/as pequeños/as en Uruguay (0 a 3 años) asisten a algún centro de cuidado infantil⁴ (MIDES, 2014); b) una

4 La cobertura aumenta a partir de los 4 años, aunque los servicios públicos de cuidado no abarcan la jornada de trabajo completa. (MIDES, 2014).

regulación laboral poco orientada a la corresponsabilidad de varones y mujeres en el cuidado infantil (las licencias por maternidad –13 o 14 semanas obligatorias, según si el empleo es público o privado–, paternidad –hasta 10 días– y parentales –reducción de medio horario para cuidados para padres o madres, aunque solo las toma alrededor del 2,7% de los padres varones–); y c) leyes que permiten articular el trabajo remunerado con el cuidado son escasas y están dirigidas fundamentalmente a las mujeres⁵.

Así, en Uruguay, la provisión del cuidado está basada principalmente en el aporte de las mujeres y las familias, con escasa participación del Estado⁶, a través de programas focalizados que atienden parcialmente a la población vulnerable, y con una oferta del mercado que solo cubre a la población que puede pagar los costos que implican los servicios ofrecidos.

Metodología

Este artículo tiene como objetivo aproximarse a las estrategias de cuidado infantil (niños/as de 0 a 3 años) desarrolladas por las familias, relacionadas a la utilización de cuidados institucionales y/o familiares, la distribución entre varones y mujeres en ese cuidado, así como a las combinaciones entre estos elementos.

En busca de dicha aproximación, se ha analizado la información de la Encuesta Nacional de Desarrollo Infantil y Salud (ENDIS) de 2013, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República y el Programa Uruguay Crece Contigo. Se trata de un módulo de la Encuesta Continua de Hogares que se plantea como panel y que tuvo como objetivo relevar información sobre salud, nutrición, desarrollo y prácticas de crianza de niños/as pequeños/as. La cobertura poblacional fueron los hogares particulares ubicados en localidades urbanas mayores a 5.000 habitantes. La encuesta fue aplicada a las responsables de la crianza de los/as niños/as⁷.

Se recabaron datos de 3.077 niños/as de cero a tres años pertenecientes a 2.665 hogares. En su mayoría quienes son identificados/as como responsables de la crianza son las madres de los/as niños/as (96,6%), sólo en 1,6% de los casos son los padres, motivo por el cual este capítulo hará énfasis en la situación de las primeras.

5 Batthyány, Genta y Perrotta (2015b). Avanzando en la corresponsabilidad en los cuidados: el caso de las licencias parentales en Uruguay. *Serie Asuntos de Género*. Número 128. CEPAL, Santiago.

6 En la actualidad, el país se propone el aumento de la oferta de servicios y/o prestaciones de cuidado a partir de la instalación del Sistema Nacional de Cuidados (SNC). El SNC tiene entre sus cometidos promover la corresponsabilidad de los cuidados entre varones y mujeres y entre Estado, mercado, familias y comunidad. Por tanto tiene la pretensión de generar un cambio en la actual organización social del cuidado.

7 Dado que los casos de los/as niños/as menores de 4 años eran insuficientes para el análisis, se sumaron hogares encuestados en la Encuesta Continua de Hogares 2012.

¿Cuáles son las estrategias desarrolladas para el cuidado de niños/as pequeños/as?

Una de las indagaciones principales de la ENDIS fue conocer quiénes se hacen cargo mayoritariamente del cuidado infantil. Casi la totalidad de los casos (99%) manifiesta contar con la madre de los/as niños/as para su cuidado, sin embargo tan solo seis de cada diez plantean que cuentan con el padre para la realización de dicha tarea. Las abuelas/os aparecen en tercer lugar (38,4%) como estrategia de sostén de los cuidados cotidianos. Las tías, primas (categorizadas como otros parientes) vienen después. En quinto lugar aparece la opción de contar con una persona remunerada. Con porcentajes más reducidos se mencionan hermanos/as y vecinos/as.

Queda expresado de manera clara cómo la red familiar para el cuidado infantil es central, así como la participación de las mujeres en la misma. Las abuelas adquieren un rol más importante aún cuando se dan situaciones de cuidado no previstas en la vida cotidiana (para las cuales la estrategia principal de cuidados falla), como por ejemplo cuando los/as niños/as enferman, o no hay clases. De hecho, la Encuesta de Cuidados No Remunerados en Salud en Uruguay, muestra que son las mujeres entre 46 a 65 años (muchas de ellas probablemente abuelas) quienes se encargan mayoritariamente de cuidar a niños y adultos ante situaciones emergentes de enfermedad que desbordan la estrategia cotidiana de cuidados (Batthyány, Genta, Perrotta, 2014).

Cuadro 1. Personas que se encargan del cuidado de los/as niños/as en el hogar y personas con las que se cuenta para el cuidado ante una situación de enfermedad o si no se dictan clases en el centro al que asisten.
Total país, 2013

	Personas que se encargan del cuidado de los/as niños/as en el hogar [%]	Persona con la que cuenta para el cuidado ante situación de enfermedad o si no se dictan clases [%]
Madre	99,0	92,3
Padre	60,0	55,5
Abuelo/a	38,4	47,1
Otro pariente	12,5	14,8
Persona remunerada	11,1	9,0
Hermano/a mayor de 10 años	8,4	6,5
Vecinos u otro no pariente	2,0	2,6
Hermano/a menor de 10 años	1,8	1,4

Fuente: elaboración propia en base a ENDIS, INE-IECON-UCC.

La pregunta en relación a la última vez que se presentó una situación de enfermedad, revela que fueron las madres las principales cuidadoras (92,3%), muchas veces, pagando los costos (posibilidades de ascenso, capacitaciones, entre otras) que conlleva su ausencia del trabajo remunerado, incluso cuando, en algunos casos, las licencias por enfermedad de los/as hijos/as amparen su ausencia en el mismo (Carrasco, et al., 2004).

La mayor presencia femenina en los cuidados también es evidenciada por los datos de la Encuesta de Uso del Tiempo en Uruguay, que muestran que mientras el 67,6% de los varones que conviven con niños/as menores de tres años participa de tareas de cuidado dedicando un promedio semanal de 13 horas, las mujeres lo hacen en el 90,1% de los casos, dedicando 22 horas semanales promedio, casi el doble de las proporcionadas por los varones (Batthyány, 2015b).

La participación del Estado o mercado (personas remuneradas) aparece tímidamente, siendo utilizada por uno de cada 10 casos, con una pequeña variación entre la estrategia cotidiana de cuidado y las situaciones emergentes.

Las estrategias de cuidado familiar y femenino coinciden con los ideales de cuidado presentes en la sociedad uruguaya. La Encuesta Nacional de Representaciones Sociales del Cuidado (ENRSC) del año 2011 (FCS, UdelAR) mostró que dentro de los distintos tipos de cuidados deseables para los niños/as de 0 a 2 años (población con menor oferta de centros de cuidados por parte del Estado y el mercado), la modalidad de cuidado domiciliaria es la más deseada por la población (75%). A su vez, dos tercios de la misma (65%) se inclinan por que el cuidado sea realizado sólo por los miembros de la pareja o familiares cercanos (Batthyány, Genta, Perrotta, 2013). Sin embargo, dentro del cuidado domiciliario y familiar se presentan diferentes expectativas y obligaciones para mujeres y varones. Se manifiesta que la situación ideal de cuidado de los/as niños/as de hasta dos años durante la jornada laboral es aquella provista por las mujeres de la familia, particularmente las madres (Batthyány, Genta, Perrotta, 2013).

El acceso a los servicios de cuidado provistos por el mercado es uno de los elementos que inciden en la configuración de la estrategia de cuidados, así como en las representaciones sociales. Por tanto, la situación respecto a la pobreza es una variable clave para dar cuenta de las diferentes estrategias y representaciones de cuidado infantil. En los hogares no pobres, es mayor la proporción de quienes cuentan con personas remuneradas para cubrir el cuidado. En el caso de las personas en situación de pobreza utilizan en mayor medida el cuidado no remunerado de los hermanos mayores de 10 años (probablemente hermanas), con las consecuencias que esto tiene para el tiempo disponible de estos niños/as para estudiar, recrearse y realizar otras actividades.

Cuadro 2. Persona con la que cuenta para el cuidado de los/as niños/as cuando no hay clases o están enfermos según situación de pobreza del hogar. Total país, 2013

	No pobre	Pobre	Total
Madre	99,2	98,5	99,0
Padre	65,1	46,1	60,6
Abuelo/a	38,6	37,7	38,4
Otro pariente	11,2	16,5	12,5
Persona remunerada	14,3	1,8*	11,3
Hermano/a mayor de 10 años	7,1	13,7	8,7
Hermano/a menor de 10 años	1,2*	2,8*	1,6*
Vecinos u otro no pariente	1,9	1,4*	1,8
Otros/as	1,2	2,8	1,6

Fuente: elaboración propia en base a ENDIS, INE-IECON-UCC.

Nota: Respuesta múltiple, el porcentaje es sobre el total de las respuestas.

* Menos de 30 casos ponderados.

Centros de cuidado infantil como estrategia de cuidado

Una de las estrategias utilizadas por los hogares para el cuidado de los/as niños/as pequeños/as es la asistencia a establecimientos de cuidado infantil durante la jornada laboral y en combinación o no con el cuidado familiar. La disponibilidad de servicios de cuidado infantil públicos es uno de los mecanismos que permite la articulación de los ámbitos familiares y laborales, al mismo tiempo que promueve la equidad de género y posibilita contar con servicios de calidad (Fernández y Tobío, 2006).

Sin embargo, tan solo el 34,5% de los/as niños/as pequeños/as asisten a un centro infantil, mientras que el 65,6% restante no lo hace. La reducida asistencia está relacionada con la baja oferta de servicios públicos y gratuitos de cuidado para estas edades (MIDES, 2014), las dificultades económicas en el acceso a las ofertas del sector privado y a las representaciones sociales *familistas* del cuidado.

En el nivel de las representaciones sociales existe una resistencia a cubrir el cuidado infantil con instituciones para los/as niños/as más pequeños. Apenas un grupo cercano al 25% optaría por compartir el cuidado entre familiares y centro infantil durante la jornada laboral (Batthyány, Genta, Perrotta, 2013).

La cantidad de personas que manifiesta que en términos ideales compartirían la estrategia de cuidado entre hogares y centros infantiles es levemente inferior al porcentaje de niños/as pequeños/as que efectivamente asiste a dichos centros. Por tanto, existe una pequeña disociación entre la disposición por compartir el cuidado con

instituciones (25%, según la ENRSC) y la asistencia efectiva de los/as niños/as a centros de cuidado (34,5%), que no cumpliría las demandas más *familistas* de la población.

También se encuentra que la asistencia es más baja entre la población pobre (26,2%) que entre los no pobres (37,1%). Por tanto, a pesar de que los servicios de cuidado infantil públicos y gratuitos están focalizados en las poblaciones pobres, los niños pertenecientes a estos hogares presentan menor asistencia a los centros, lo que evidencia seguramente representaciones sociales más *familistas* (Batthyány, 2015a).

Cuadro 3. Asistencia a establecimiento de cuidado infantil por pobreza de los hogares. Total país, 2013

	No pobre	Pobre	Total
Asisten	37,1	26,2	34,5
No asisten	62,9	73,9	65,6
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a ENDIS, INE-IECON-UCC, 2013.

La asistencia al centro infantil está influenciada por la participación laboral de las mujeres ya que, por ejemplo, entre las madres que trabajan de forma remunerada, el 37,6% de los/as niños/as asisten actualmente a algún centro infantil mientras esto ocurre con el 23,5% de los/as niños/as cuyas madres no trabajan. El acceso al empleo de las mujeres en los hogares no pobres, incrementa la asistencia de los niños/as a centros de cuidado infantil.

Existe una relación entre la situación de pobreza de los hogares y la participación laboral de las mujeres ya que aquellas que viven en hogares pobres tienen tasas de empleo inferiores a las no pobres, según el Sistema de Información de Género (SIG, 2013), Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres).

Por tanto, la baja asistencia de los niños en hogares pobres puede ser entendida por el hecho de que en estos hogares prima una división sexual del trabajo tradicional, a partir de la cual las madres tienen un menor o nulo acceso al trabajo remunerado y se encuentran disponibles totalmente para el cuidado.

Cuadro 4. Asistencia a centro de cuidado infantil, según actividad laboral de las mujeres madres. Total país, 2013

	Trabaja	No trabaja	Total
Asisten	37,6	23,5	32,0
No asisten	62,4	76,5	68,0
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a ENDIS, INE-IECON-UCC.

Motivos de asistencia y de no asistencia a centros de cuidado infantil

Cuando indagamos los principales motivos de no asistencia a los centros infantiles declarados por las personas responsables de crianza, los principales son: la edad temprana para asistir a establecimientos (35,4%), la preferencia de cuidado familiar (34,4%), los problemas logísticos (transporte, lejanía con el centro, incompatibilidad de horarios laborales) que sumados no llegan al 4,9% de los casos.

En cuanto a la consideración de la edad de los niños como principal motivo para no enviar a los/as niños/as a un centro infantil, es coincidente con lo planteado por un grupo influyente de expertos en cuidado infantil (Batthyány, Genta, Perrotta, 2014⁸). En la citada investigación se han encontrado tres enfoques diferentes dentro del saber experto en torno a lo que es un cuidado de calidad y cuáles son sus dimensiones centrales, a saber, el enfoque psicológico educativo, el político y el médico.

Este último, se centra en los aspectos sanitarios del cuidado: el garantizar la lactancia materna y la prevención de enfermedades. La importancia de la lactancia materna en el mismo y las recomendaciones de que los/as niños/as menores de dos años permanezcan cuidados en el hogar, para prevenir enfermedades, lleva a que sea más “*familista*”, en el entendido de que define que los cuidados de calidad son provistos únicamente por la familia, por lo que resulta menos habilitador de la perspectiva de género y derechos, dado que refuerza los roles de género tradicionales, manteniendo a las mujeres como principales cuidadoras (Batthyány, Genta, Perrotta, 2014).

El discurso médico goza de importante respeto y legitimidad en la sociedad. De hecho, una cuarta parte de las mujeres tiene como referente principal de consulta a los/as médicos/as o personal de la salud (Batthyány, Genta, Perrotta, 2014)).

Cuando analizamos los motivos de no asistencia por niveles socioeconómicos, vemos que entre quienes se encuentran en los quintiles superiores, aumenta la contra-

8 El estudio sobre el discurso experto en torno al cuidado infantil fue desarrollado durante el año 2013, en el marco de un Proyecto I+D financiado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Fue llevado a cabo por el Grupo de Sociología de Género del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

tación de una persona cuidadora en el hogar como motivo de no asistencia al centro. Si bien se resisten a enviar a los/as niños/as a un centro infantil, la estrategia se basa en el cuidado domiciliario remunerado probablemente porque pueden costearlo y porque quizá tengan en su acervo personal y familiar experiencias previas y satisfactorias de cuidado remunerado en el marco del hogar.

Cuadro 5. Motivos de no asistencia a centro de cuidado infantil por condición de actividad de las mujeres madres y quintiles de ingreso de los hogares. Total país, 2013

Quintiles de ingreso	Edad temprana	Cuidado familiar	Problemas logísticos	Precios excesivos	Calidad insuficiente / desconfianza	Cuidado contratado en el hogar	Miedo a enfermedades	Otra o Ns/Nc	Total
Primero	34,7	30,8	4,7	3,5	2,5	0,2	1,7	20,9	100
Segundo	33,0	31,5	9,7	4,1	3,2	1,5	1,9	14,9	100
Tercero	36,7	36,4	4	2,5	2	2,5	2,3	13,6	100
Cuarto	33,5	37,4	3,5	1,9	1,7	3,8	4,2	14,1	100
Quinto	39,6	35,3	2,7	1,1	2,7	6,3	4,6	7,7	100
Total	35,4	34,4	4,9	2,6	2,4	2,9	3,0	14,5	100

Fuente: elaboración propia en base a ENDIS, INE-IECON-UCC.

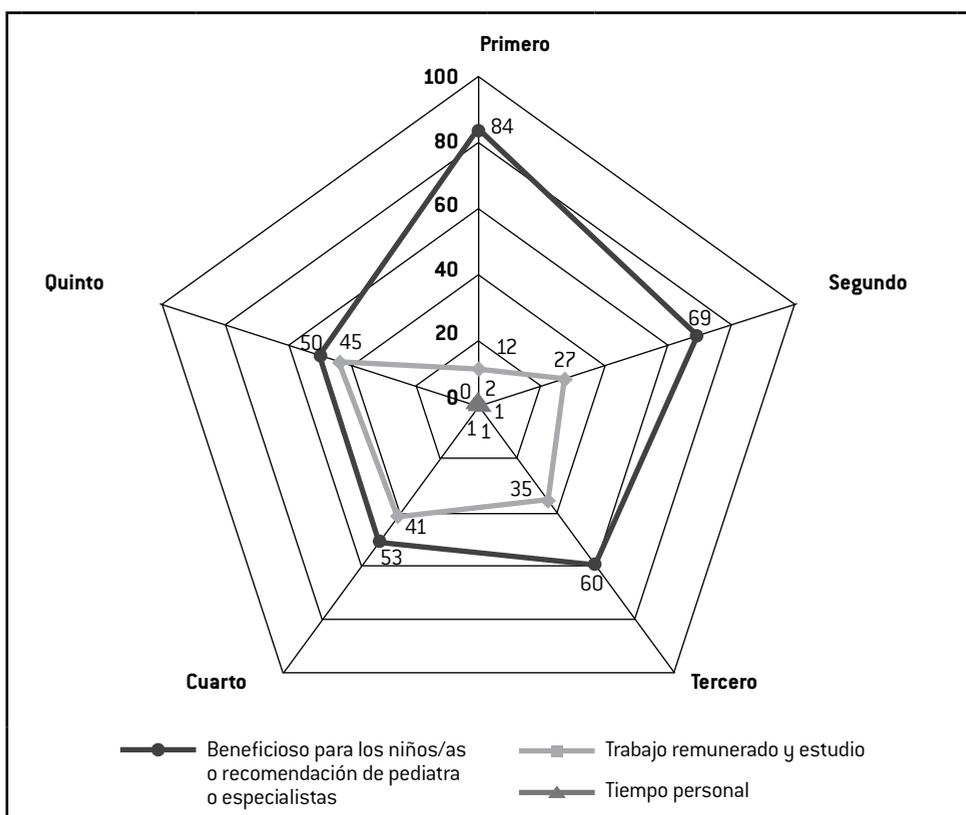
Nota: respuesta múltiple, los totales son la suma de respuestas de las madres en cada categoría y se excluyen los casos de personas responsables para los que se desconoce el quintil.

Los problemas logísticos son un motivo de no concurrencia a un establecimiento de cuidado infantil que es más frecuente en lo manifestado por los sectores medios (tercer quintil). Son las mujeres que integran estos hogares las que se ven ante la tensión de tener que trabajar de forma remunerada, tener pocas probabilidades de pagar los altos costos que supone un centro infantil a jornada completa y al mismo tiempo no acceder a los servicios de cuidado público, enfocados fuertemente en el primer y segundo quintil.

En este sentido, el 23,8% de las madres encuentra dificultades para compatibilizar los horarios del centro de cuidado infantil con los de su trabajo remunerado, principalmente por la poca duración ofrecida por el centro infantil (18,2%), lo cual muestra uno de los déficit de los servicios existentes, particularmente los públicos, los que en su mayor parte cuentan con pocas horas de duración.

En cuanto a los motivos de asistencia a los centros de cuidado infantil, el mencionado como principal (58,8%) es el beneficio que le reporta a los/as niños/as, y es más importante para las personas de menores ingresos que para las de mayores ingresos. El segundo gran motivo (30,8%) es el trabajo remunerado, motivo más frecuente en las personas de quintiles de ingresos más altos. De hecho este es el primer motivo para la asistencia de los/as niños a un centro en el caso del quinto quintil (43,6% ante 9,8% en el primer quintil).

Gráfico 1. Motivos de asistencia al centro de cuidado infantil por quintiles de ingreso de los hogares. Total país, 2013



Fuente: elaboración propia en base a ENDIS, INE-IECON-UCC.

Entre aquellas mujeres que trabajan y pertenecen a niveles socioeconómicos más altos, existe la necesidad de cubrir la demanda de cuidados por medio de instituciones o la contratación de personas en el domicilio. Sin embargo, en el caso de las mujeres más pobres con poco acceso al mercado laboral y con bajos niveles educativos, la utilización del centro infantil responde a los beneficios para los/as niños/as y no se presenta como estrategia de compatibilización trabajo-cuidado.

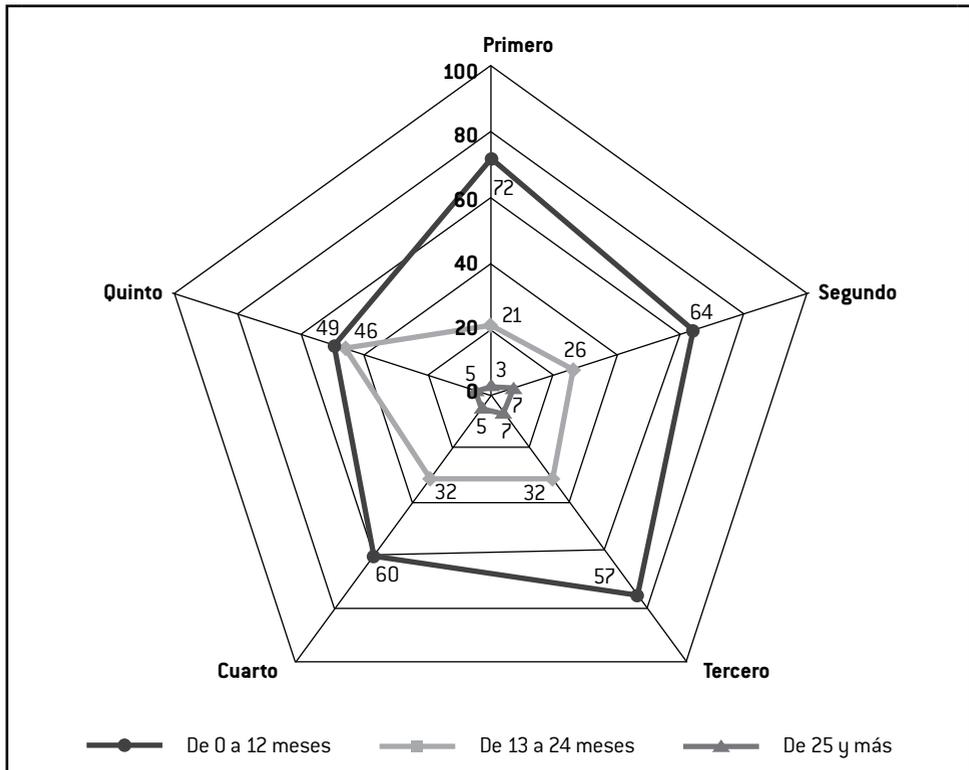
Así, mientras que entre las mujeres pobres, con escaso acceso al trabajo remunerado, existe una concordancia entre la modalidad de cuidado infantil deseada mayoritariamente familiar y la efectivamente realizada, en las mujeres que trabajan de manera remunerada y cuentan con nivel de educación universitaria, se observa una disonancia entre la estrategia deseable (cuidado familiar) y la realizada (cuidado institucional o contratado en domicilio).

Edad en que los/as niños/as comienzan a asistir a los centros de cuidado infantil

La edad en la que comienzan a asistir los/as niños/as es importante para comprender las estrategias de cuidado. Se visualiza que dentro de aquellos que efectivamente asisten, seis de cada 10 (59,6%) lo hacen antes de los 12 meses, aunque se observan diferencias importantes según los quintiles de ingresos.

En el caso de los quintiles más altos, cuando comienzan a asistir, a edades mayores que el año (entre los que asisten, 48.5% tienen un año o menos), lo hacen en mayor número de días y mayor número de horas diarias, seguramente asociado a la necesidad de cubrir la jornada laboral completa y a la posibilidad de costear las extensiones horarias requeridas en los centros infantiles. Sin embargo, en los quintiles más bajos, si bien la asistencia es más temprana (entre los que asisten, 71.8% tiene un año o menos), lo hacen en menor número de días y horas diarias, no resultando por tanto una estrategia de compatibilización trabajo-cuidados. En el caso de los quintiles inferiores, la modalidad de asistencia está asociada a la oferta pública para estas edades, las cuales en la mayoría de los casos no superan las cuatro horas diarias.

Gráfico 2. Edad en que comenzó a asistir al centro de cuidado infantil por quintiles de ingreso. Total país, 2013



Fuente: elaboración propia en base a ENDIS, INE-IECON-UCC.

Articulación trabajo-cuidados

Como se ha planteado al comienzo del artículo, uno de los elementos centrales de las estrategias de cuidado es la articulación entre el trabajo remunerado y el trabajo de cuidados, debido a las tensiones y los costos que genera específicamente para las mujeres, principales cuidadoras infantiles.

Entre las madres que trabajan consultadas en la encuesta, el 65,4% tiene acceso a licencias por maternidad en su trabajo y el 60,7% tiene derecho a reducción de horario para cuidados. Sin embargo, esto difiere según niveles socioeconómicos. Por ejemplo, dentro de las mujeres no pobres que trabajan, el 71,9% tiene derecho a las licencias maternas y tan solo el 33,5% de las pobres lo tiene, presentándose una situación similar con el derecho a la reducción horaria para cuidados.

Cuadro 6. Derecho a licencia por maternidad de las mujeres que trabajan, por pobreza del hogar. Total país, 2013

Derecho a licencia	No pobre	Pobre	Total
Tiene derecho a licencia por maternidad	71,9	33,5	65,4
No tiene derecho a licencia por maternidad	27,2	62,7	33,1
Ns / Nc	1,0*	3,8*	1,4*
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a ENDIS, INE-IECON-UCC.

*Menos de 30 casos ponderados.

El dato de que prácticamente seis de cada 10 mujeres pobres no acceda a las licencias maternales es alarmante y seguramente esté relacionado a los tipos de trabajo a los que acceden, muchos de ellos sin cobertura de la seguridad social (por ejemplo el 56,5% de las trabajadoras domésticas no aportaban a la seguridad social en Uruguay en 2013⁹) o por cuenta propia como *monotributistas*. Las modificaciones en las licencias por maternidad, Ley N° 19.161, realizadas en el año 2013, implican que las mujeres que están en situación de *monotributistas* (las mismas representaban en 2013 más de la mitad de los/as *monotributistas*¹⁰) tengan derecho a licencias por maternidad. Por tanto, cabría esperar cambios en estos indicadores en los próximos años.

En relación con estos datos, la posibilidad de acceder a una licencia por maternidad se incrementa con el nivel educativo de dichas mujeres, así como lo hace la posibilidad de tener mejores condiciones laborales en sus empleos.

La encuesta también indaga sobre la interrupción del trabajo remunerado por nacimiento de un/una hijo/a más allá del tiempo previsto en la licencia maternal (13 o 14 semanas). La mitad de las mujeres, 50,6% interrumpió el trabajo, mientras que la otra mitad no lo hizo.

Este dato no varía en función de la pobreza del hogar ni en los distintos niveles educativos, lo que da cuenta nuevamente de la división sexual del trabajo que favorece el abandono temporal o definitivo del trabajo remunerado de las mujeres para dedicarse al cuidado y de la rigidez del mercado laboral que no permite otras formas de articulación trabajo-familia que le permitan a los hogares cuidar al mismo tiempo que eviten que las mujeres abandonen sus empleos.

9 Extraído de: <http://www.mtss.gub.uy/documents/11515/034a0653-5549-468a-9bc5-81ca99fbbdc1>

10 La categoría de *monotributista* está particularmente feminizada y se asocia a empleos informales y con ramas de actividad típicamente precarias en cuanto al salario y las condiciones laborales (Naranja Sotelo, 2014).

Cuadro 7. Mujeres que interrumpieron su trabajo por nacimiento de un/a hijo/a, por nivel educativo y pobreza en el hogar. Total país, 2013

Nivel educativo y pobreza en el hogar		Interrumpió su trabajo	No interrumpió	Ns / Nc	Total
Pobreza	No pobre	50,8	49,0	0,2	100
	Pobre	49,3	50,4	0,3	100
	Total	50,5	49,3	0,2	100
Años de estudio	0 a 6	50,7	48,9	0,4	100
	7 a 12	50,4	49,4	0,2	100
	13 en adelante	51,0	48,9	0,1	100
	Total	50,6	49,2	0,2	100

Fuente: elaboración propia en base a ENDIS, INE-IECON-UCC.

El 68% de las mujeres tardaron hasta un año para reintegrarse al trabajo y el 24,4% estuvo entre uno y tres años sin trabajar. Esto evidencia que, tal y como están dadas las condiciones estructurales y la cultura en torno al cuidado, las mujeres son quienes asumen individualmente los riesgos y costos para llevar a cabo dicha tarea.

Cuadro 8. Tiempo que las mujeres estuvieron sin trabajar luego del nacimiento de sus hijos. Total país, 2013

Tiempo sin trabajar	Total de mujeres (%)
Seis meses	35,3
Entre seis meses y un año	32,7
Entre uno y dos años	17,1
Entre dos y tres años	7,3
Entre tres y cuatro años	2,5
Más de cuatro años	5,1
Total	100

Fuente: elaboración propia en base a ENDIS, INE-IECON-UCC.

El tiempo de interrupción en el mercado de trabajo se incrementa en el caso de las mujeres pobres. Estas últimas pasan durante períodos más largos de tiempo fuera del mercado. Lo mismo se observa para las mujeres de mayor y menor nivel educativo. El hecho de que las mujeres pasen durante grandes períodos de tiempo fuera del mercado laboral condiciona su reinserción futura y su trayectoria, siendo el comienzo de la vida en pareja, el embarazo y los cuidados de niños/as hitos que interrumpen la trayectoria laboral de las mujeres (SIG, 2012).

La lógica de funcionamiento del mercado laboral es androcéntrica en la medida en que se premia la acumulación de saberes y experiencias en trayectorias continuas, y se desconoce la necesaria discontinuidad propia de las etapas reproductivas. La ausencia de políticas que permitan una mejor adaptación del mercado de trabajo a las necesidades de cuidado familiares trae costos diferenciados para las mujeres.

Las trayectorias discontinuas más características de las mujeres condicionan sus carreras en comparación con los varones, dificultan su reinserción, lo que las vuelve responsables exclusivas de los costos del cuidado¹¹. Esto tiene consecuencias en su autonomía económica durante las etapas iniciales de la familia cuando los hijos/as son pequeños/as y a la hora del retiro del mercado de trabajo. Durante la vejez, las mujeres se ven perjudicadas por sus trayectorias discontinuas, con menor acceso a las jubilaciones y con montos inferiores, lo que nuevamente las sitúa en condiciones desventajosas desde el punto de vista de la autonomía económica (SIVE, 2015).

Los datos referidos a la práctica de interrumpir el trabajo remunerado en el caso de las mujeres ante la llegada de los hijos/as, son coincidentes con lo encontrado en el nivel de los discursos. El mandato de género que rige para el cuidado infantil plantea de manera determinante la mayor disposición de las mujeres a la interrupción o abandono del empleo ante las necesidades de cuidado. Más de un tercio de las mujeres manifiestan que estarían dispuestas a abandonar su empleo en caso de tener que cuidar a un/a hijo/a menor de un año. El 21,5% de ellas abandonarían provisoriamente su empleo y 12,6% lo haría en forma definitiva. En el caso de los varones, estos porcentajes se reducen al 10,1 y 5,1 %, respectivamente (Batthyány, Genta, Perrotta, 2013).

Reflexiones finales

En el artículo hemos observado que las estrategias de cuidado infantil en Uruguay se encuentran basadas fundamentalmente en las mujeres de las familias (madres, abuelas, hermanas). La presencia del *familismo* se expresa tanto en la práctica como en las representaciones sociales en torno al cuidado ideal.

La asistencia de los niños a centros de cuidado infantil, si bien podría contribuir en parte o totalmente al cuidado de calidad de los niños pequeños durante la jornada laboral, es utilizada tan solo en uno/a de cada tres niños. Las razones de inasistencia están relacionadas muy fuertemente con las representaciones sociales del cuidado, las que se manifiestan en la idea de que son edades muy tempranas para enviar a los hijos al centro infantil. Esta idea proviene sobre todo de un predominante discurso médico que enfatiza en que el cuidado ideal es el que se realiza en el hogar a cargo de familiares. Por su parte las situaciones deseables para el cuidado infantil reafirman este rol de las familias como principales proveedoras del mismo. La mayor parte de la

11 En Uruguay existen algunas experiencias de discriminación positiva que favorecen a las mujeres para permitir igualar las condiciones con los varones. Ejemplos de estas acciones es la ley de flexibilización de jubilaciones, que otorga un año de aportes a las mujeres por cada hijo, entre otras.

población considera que la situación deseable durante la jornada laboral es el cuidado infantil provisto por miembros de la pareja o familiares cercanos.

En segundo lugar, las estrategias de cuidado al igual que las representaciones sociales del cuidado, varían en los distintos niveles socioeconómicos. Los hogares no pobres, integran la contratación de una persona remunerada como parte de su estrategia de cuidados, mientras que esto no ocurre en los pobres, que no cuentan con oportunidades económicas o apoyo estatal para hacerlo. La asistencia a centros de cuidado infantil es más alta entre quienes no son pobres y entre las madres que trabajan respecto a las que no lo hacen.

Respecto a la articulación trabajo-cuidados, el derecho a las licencias por maternidad difiere entre los quintiles de ingreso de las mujeres producto de los tipos de trabajo a los que acceden, generando una desigualdad en la articulación trabajo-cuidados entre las distintas mujeres. Por otro lado es notorio el tiempo de interrupción del mercado laboral que experimentan las mujeres ante la llegada de los hijos. Ante la inexistencia de políticas públicas de cuidado infantil, son las mujeres las que, cargando con el deber ser asociado al cuidado directo de los niños pequeños, abandonan momentánea o definitivamente el empleo ante la necesidad de cuidado. Los resultados evidencian que esto sucede de forma independiente al quintil de ingresos y el nivel educativo, aunque los años en que se pasa fuera del mercado se incrementan en el caso de las mujeres pobres, para quienes probablemente les cuesta en mayor medida acceder a un empleo que les permita articular cuidados con trabajo remunerado. El abandono tiene consecuencias en términos de la autonomía económica presente y futura de las mujeres, quienes de esta forma asumen individualmente los costos del cuidado.

Bibliografía

- Batthyány, Karina; Genta, Natalia y Perrotta, Valentina (2013). *La población uruguaya y el cuidado. Análisis de representaciones sociales y propuestas para un Sistema de Cuidados en Uruguay*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social.
- Batthyány, Karina; Genta, Natalia y Perrotta, Valentina (2014). Los cuidados no remunerados en salud: el rol de las familias y las mujeres. Primeros resultados de la Encuesta Nacional de Cuidados No Remunerados. En: *El Uruguay desde la Sociología 12*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR.
- Batthyány, Karina (2015a). Tiempos del cuidado en Uruguay. En: Batthyány, Karina (editora). *Los tiempos del bienestar social*. Montevideo: Doble Clic Editoras.
- Batthyány, Karina; Genta, Natalia y Perrotta, Valentina (2015b). Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado. En: Batthyány, Karina (editora). *Los tiempos del bienestar social*. Montevideo: Doble Clic Editoras.

- Batthyány, Karina; Genta, Natalia y Perrotta, Valentina (2015c). Avanzando en la corresponsabilidad en los cuidados: el caso de las licencias parentales en Uruguay. *Serie Asuntos de Género*. Número 128. Santiago de Chile: CEPAL.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth (2012). *Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global*. Argentina: Paidós Contextos.
- Blofield, Merike y Martínez, Juliana (2014). Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: equidad, maternalismo y corresponsabilidad. *Revista CEPAL*. Número 114: 117-125.
- Bock, Gisela y Duden, Bárbara (1985). Trabajo por amor, amor como trabajo. En: *Desarrollo, Revista de la Sociedad Internacional para el Desarrollo*. España: SID.
- Carrasco, Cristina et al. (2004). *Trabajo con mirada de mujer*. Madrid: CES.
- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En: Carrasco, C.; Borderías, C. y Torns, T. (editoras). *El trabajo de cuidados. Historia, teorías y política*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Elster, Jon (1988). *Uvas amargas. Sobre la subversión de la racionalidad*. Barcelona: Ediciones 62.
- ENRSC (2011). *Encuesta Nacional de Representaciones Sociales del Cuidado*. Montevideo: FCS, UdelaR.
- Fernández, Juan Antonio y Tobío, Constanza (2006). Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales. *Documento de Trabajo OIT 79/2005*.
- Ministerio de Desarrollo Social, MIDES. (2014). *Cuidados como Sistema. Propuesta para un modelo solidario y corresponsable de cuidados en Uruguay*. Montevideo: MIDES.
- Naranja Sotelo, Martín (2014). *Monotributo. Descripción y análisis de su evolución*. Montevideo: BPS. Disponible en línea: http://www.bps.gub.uy/bps/file/8707/1/monotributo._descripcion_y_analisis_de_su_evolucion._naranja.pdf
- SIG (2012). Contribuciones para comprender y medir la pobreza desde la perspectiva de género. *Cuadernos del Sistema de Información de Género*. Uruguay, número 4. Disponible en línea: http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/22048/1/cuaderno_4.pdf
- SIG (2013). Estadísticas de Género. Evolución de los indicadores de género en el período 2009-2013. Montevideo. UNFPA, MIDES, INMujeres. Disponible en línea: <http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/34074/1/genero13.pdf>
- SIVE (2015). Las personas mayores en Uruguay: un desafío impostergable para la producción de conocimiento y las políticas públicas. INMayores, DINEM, MIDES.
- Tobío, Constanza (2002). Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97/02 155-186.
- Tronto, Joan (2010). Creating Caring Institutions: Politics, Plurality, and Purpose. En: *Ethics and Social Welfare*. Volume 4, Issue 2, 158-171. Routledge
- Wallace (2002). Household Strategies: Their Conceptual Relevance and Analytical Scope in Social Research. *Sociology*. 36(2): 275-92.

3

Nuevas dimensiones del Trabajo, la modernización y la gestión

Detrás del primer empleo

El caso de la frontera Uruguay – Brasil

Tabaré Fernández¹ - Virginia Lorenzo² - Verónica Núñez³

Este trabajo presupone un marco teórico general sobre transiciones cuyo desarrollo se ha generado en los países europeos, principalmente durante los años dos mil (Mills & Blossfeld, 2006; Müller & Gangl, 2003; Shoon & Silbereisen, 2009; MacMillan, 2005). Muy esquemáticamente, se resume en que las cohortes que llegan a la transición a la vida adulta en los años noventa y dos mil lo hacen en contextos de globalización, incertidumbre y desestandarización que difieren significativamente de aquellos imperantes para las transiciones en los años cincuenta a setenta, en los cuales los tiempos y rutas de la transición estaban fuertemente determinados por edad, sexo y clase social (Neugarten, 1973). La descripción de aquellos cambios, enfatiza un creciente desplazamiento y atención a las opciones y decisiones que enfrenta cada persona en la transición a la adultez, posición que se engarza muy bien con los principios de la “teoría sobre los cursos de vida”, desarrollada en los mismos años por Glen Elder (Elder, Johnson & Crosnoe, 2003; Brückner & Mayer, 2005; Shoon & Silbereisen, 2009; Mills & Blossfeld, 2006).

Antecedentes teóricos generales y planteo del problema

Sobre las bases de este antecedente, hemos venido adaptando y testeando una teoría que dé cuenta tanto de *comunalidades* como singularidades del caso uruguayo (Fernández & Cardozo, 2011; Fernández, Bonapelch & Anfitti, 2013; Anfitti & Fernández, 2014; Fernández, Menese & Marques, 2015). La transición al mercado de trabajo

-
- 1 Doctor en Sociología por El Colegio de México. Profesor Agregado, Grupo de Investigación sobre Transición Educación Trabajo (TET), Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales y Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad Educación y Lenguaje en la Frontera (NEISELF), Centro Universitario de Rivera, Región Noreste, Universidad de la República. tabare.fernandez@cienciasociales.edu.uy
 - 2 Candidata a Maestra por la FLACSO México, cohorte 2014-2016. Entre 2012 y 2014, ayudante de investigación del Grupo de Investigación sobre Transición Educación Trabajo (TET), Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. vlorenzoholm@gmail.com
 - 3 Tesista en la Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de la República. Ayudante de investigación para el desarrollo de los trabajos PISA - L en la zona de frontera, Grupo de Investigación sobre Transición Educación Trabajo (TET), Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. mvns1994@gmail.com

en Uruguay se realiza en condiciones de importante heterogeneidad en un conjunto de dimensiones objetivas que se relacionan con la estructura del mercado: la protección social del empleo, la cualificación del trabajo y la edad del ingreso. Está fuertemente asociada a factores clásicos de desigualdad (clase, género), así como también a otros menos citados (territorio, raza), con la maternidad temprana como “*parteaguas*” (Cardozo & Iervolino, 2009) y en el contexto de procesos complejos de transiciones educativas mediadas tanto por la “*desafiliación*” (Fernández, 2010b; Cardozo, 2009) así como también por el acceso a la Educación Superior (Bucheli, Cardozo & Fernández, 2012; Fernández & Cardozo, 2014). Luego de unos veinte años de estudios en esta materia, un conocimiento estadístico importante sobre el “empleo juvenil”, sus “problemas” y las variables asociadas, menos se conoce sobre las elecciones y los *significados atribuidos* que tiene este proceso, sus motivaciones, alternativas consideradas, tensiones entre jóvenes y familiares, búsquedas y apoyos. Menos aún, es conocida la existencia de posibles diferencias regionales. Este conocimiento parece absolutamente pertinente con un marco teórico general que destaca conceptos de elección, lidiar (*coping*), temporalidades (*timings*) e incertidumbres en el delineamiento de los cursos de vida (Shoon & Silbereisen, 2009).

Tal desafío no es menor: si bien se han podido establecer “regularidades estadísticas”, contamos aún con pocas “conexiones de sentido”, en la acepción weberiana del término. Los estudios cuantitativos, tanto por razones numéricas como del diseño de indicadores en un *survey*, no permiten conocer singularidades, detalles, atributos y circunstancias que contextualizan el relato sobre estos primeros empleos. Así por ejemplo, la motivación económica de ingreso al mercado de trabajo, sobre la cual existen varias teorías, acaba siendo una caja negra. Tampoco se pueden testear otras hipótesis sugeridas en la discusión de hallazgos estadísticos como la autonomía económica para fines sólo individuales (v.g. egoístas) o la formación de capital humano en temas prácticos. También aparecen referencias soterradas a actividades legal o socialmente sancionadas, como empleos que integran a los sujetos en la economía ilegal (el contrabando y otro tipo de delitos). Esto implica, entre otras consecuencias, una subestimación final o directa invisibilidad en la descripción de algunos tipos de trayectorias o en la explicación de ingresos y egresos al mercado de trabajo.

En un estudio nacional, tales problemas podrían soslayarse si la estimación no pretende desagregar situaciones, por ejemplo, según regiones geográficas. Sin embargo, de ser el caso, los problemas descriptivos y comparativos no pueden ser soslayados. En particular, porque la bibliografía muestra que algunas regiones del país tienen fuertes particularidades que inciden en el mercado laboral local, como la temporada turística de Maldonado o el comercio en la frontera con Brasil.

Este trabajo tiene por primer objetivo describir los significados que los jóvenes han dado a su ingreso al mercado de trabajo en un espacio geográfico diferenciado: la frontera de Uruguay con Brasil en el *conurbado* Rivera - Livramento. Tal descripción está guiada por hipótesis que presentan mecanismos motivacionales típicos derivados de una teoría más general sobre las transiciones a la adultez y su especificación al

contexto de la frontera norte de Uruguay. Tres preguntas centrales habremos de responder: ¿qué significados tiene el ingreso al mercado de trabajo en la frontera? ¿cuáles son las motivaciones que predominan? y ¿cómo incide el mercado de trabajo y el bilingüismo de la frontera en los diferentes tipos de integración laboral?

Cuatro tipos de motivaciones

Proponemos considerar cuatro tipos de motivaciones que los jóvenes tendrían para ingresar al mercado laboral. Denominamos al primer tipo como el “*shock económico*”. Refiere a una coyuntura o momento de emergencia y por tanto, el sujeto declara que apareció en forma abrupta e inesperada la necesidad de generar ingresos adicionales en el hogar. Los antecedentes a esta emergencia podrían ser variados y no necesariamente macrosociales (v.g. depresión en el ciclo económico): despido de uno de los proveedores adultos, hiperinflación, catástrofe natural. Dentro de la motivación de tipo económico están también aquellas relativas a cambios demográficos del individuo: separación de la pareja adulta proveedora, maternidad / paternidad, accidente inhabilitante o muerte de un familiar proveedor. El común denominador es que el hogar tiene como estrategia *remedial* enviar al mercado de trabajo fuerza laboral secundaria: niños, adolescentes, adultos mayores o mujeres dedicadas hasta ese momento a formar capital humano, trabajo doméstico o cuidados de niños y enfermos. El resultado de estos procesos ha sido interpretado como un “mecanismo de autoexplotación forzada”: la emergencia económica lleva a la autodescalificación de la oferta, aceptando extensas jornadas de trabajo, cargas superlativas de tareas, tipos de ocupación “poco deseables”, reducir los descansos y desanclar el capital humano acumulado con el empleo al que se puede acceder. Es esperable que esta estrategia se asocie sobre todo a las clases trabajadoras manuales y en menor incidencia a los hogares de pequeños propietarios (Boado & Fernández, 2006). Estos aspectos fueron desarrollados detalladamente en la literatura latinoamericana sobre las grandes crisis de los ochenta (Cortés & Rubalcava, 1991) y cabría esperarse, dado que la cohorte analizada llegó a la adolescencia entre 2000 y 2003, precisamente en el contexto de la peor crisis económica de la historia del Uruguay (Boado & Fernández, 2005).

Llamamos al segundo tipo “*individuación*”. Suponemos, con base en el desarrollo psicológico del individuo desde la adolescencia a la adultez, que emergen progresivamente necesidades postmateriales, particulares, autorreferidas y diferenciadas del mundo adulto. Esto abarcaría varias actividades y normativas que se ponen cotidianamente en discusión: permisos para actividades (lúdicas, artísticas, políticas), horarios y rutinas (reuniones de amigos, concurrencia a fiestas, turismo). También aparecen demandas identitarias relativas a la construcción de la propia autopresentación y vinculadas con un consumo más orientado por preferencias individuales (vestimenta, música, recreación), apertura o cambio de grupos de pares y cambio de apariencia. Finalmente, emergerían conflictos relativos a la exploración y elección del propio rumbo de vida (sexualidad, conyugalidad, empleo, estudios). Estas necesidades podrían configurar tanto un plan de emancipación, de migración, como planes de independencia económi-

ca o de repactar términos de cohabitación, en un contexto de (re)afirmación identitaria entre la adolescencia y la juventud que conllevaría a una renegociación de la situación precedente de subordinación y control doméstico (disciplinar, estético, económico) (Csikszentmihlyai & Schneider, 2000). Suponemos que este tipo de motivaciones debería estar presente con cierto grado de universalidad en todas las transiciones, aunque podría variar la intensidad con que los individuos la refieren o el momento del curso de vida en que aparece.

El tercer tipo sería el “*descentramiento* educativo”, mecanismo típico en jóvenes que tienen una trayectoria con eventos de riesgo (Fernández, 2009a). Estos habrían experimentado la reprobación de un grado o la pérdida de exámenes, pero también situaciones más difusas, ambientales, como ser “desentendimiento creciente con profesores” o “irregularidades en el dictado de los cursos” (inasistencias, huelgas), generando crecientes grados de insatisfacción o directamente frustraciones. Dado el alto nivel de desafiliación presente en los últimos años en la Educación Media de Uruguay, asociado a jóvenes originarios de centros educativos públicos de entornos desfavorables, y sobre todo entre los hijos de hogares de trabajadores manuales, suponemos esperable que este tipo de motivación esté presente con particular intensidad en la muestra que analizamos de la frontera, dada la distribución social previa conocida del estudiantado (Fernández & Ríos, 2013).

El cuarto tipo de motivaciones es más sutil y complejo de precisar como de identificar; lo denominaremos “*las uvas verdes*” por alusión a la fábula. En el tránsito de la Educación Básica a la Media Superior, los jóvenes comienzan a evaluar crecientemente las opciones educativas disponibles en su entorno local, con base en un modelo simple de cuatro factores: preferencias, posibilidades de éxito - fracaso, costos de oportunidad y beneficios a mediano plazo en términos de empleo. Sabemos que la oferta de Media Superior fuera de las capitales departamentales está restringida (por ejemplo, ni en las ciudades de Tranqueras, Vichadero y Minas de Corrales existen bachilleratos del área científico - matemático). La falta de la opción preferida, el desagrado con los contenidos de las asignaturas, el tipo de formación recibida, o el perfil de egreso de la carrera, menguarían los beneficios con situaciones que “forzarían” a realizar una interrupción en la integración escolar. El argumento central radica en los costos de oportunidad: la acumulación de capital humano no reportaría beneficios laborales a mediano plazo, en especial a jóvenes de clases trabajadoras pero también de clases medias; no así a los originarios de clases de servicio. Esta conclusión podría aparecer bajo varias facetas. Por ejemplo, como “truncamiento por falta de oportunidades locales”, plantearse “un sabático” o bien “empleo entre tiempos” que permita aprender habilidades y conocimientos en el trabajo que se declaran ausentes de la experiencia escolar (King, 2009). Dado el contexto geográfico que analizamos, interesa en particular observar la emergencia de una tercera versión de “*uvas verdes*”: un motivo formulado como adquisición del capital necesario para emigrar y seguir estudiando. En cualquiera de las tres posibilidades, el ingreso al mercado de trabajo es visto como el desarrollo de un capital que se originaría en el trabajo y conlleva una exploración de preferencias

sobre cierto tipo de oficios y ocupaciones hacia los cuales hay una primera orientación (cognitiva o afectiva). Cualquiera de estos subtipos implica el abandono deliberado del rol “estudiante a tiempo completo” y la asunción del rol “trabajador”.

La singularidad de la frontera

El peso de la frontera se muestra principalmente en tres aspectos relevantes en cuanto al ingreso al mercado de trabajo. Primero, la débil o ausente eficacia regulativa del Estado para delimitar precisamente límites (geográficos, etarios, *comportamentales*). Cualquiera sea el ámbito público que se considere, el Estado, incluida la lengua oficial, llegó más tarde que en el resto del país, en el cambio al siglo XX, acompañado por la extensión de la educación pública (Barrios, Gabbiani, Behares, Elizeinsín & Maz-zolini, 1993; Bertolotti & Coll, 2014).

La frontera norte de Uruguay ha sido una larga construcción desde el sur, con un Estado que ha ido avanzando geográficamente a través de sus distintos aparatos, incluidos aquí juzgados, ferrocarril, destacamentos militares, escuelas y, por último, inspectores de trabajo y aduaneros (Fernández, 2001). Por tanto, convendría partir del supuesto, que en este largo proceso histórico, la frontera no ha separado, sino que integró y hasta duplicó las oportunidades de empleo, de un lado y del otro. Ciclos económicos, diferencias cambiarias, regulaciones comerciales e inspecciones (laborales, aduaneras, tributarias) impactan y modifican decisiones de los agentes económicos sobre dónde hacer negocios, qué comprar, dónde vender. Esto está muy presente en la vida de los jóvenes que, a medida que crecen, toman progresiva conciencia de oportunidades e incertidumbres. Por extensión a la situación “legalizada” para los automóviles, se trata de trabajadores “doble chapa”⁴. Este escenario es incomparable al sur del país, por lo que deberían observarse diferencias sustantivas entre significaciones atribuidas por los sujetos aún en presencia de trayectorias de transición al trabajo exteriormente semejantes debido a los eventos experimentados.

Segundo, la frontera es una experiencia “primaria” de socialización. Para quienes se han criado en un *conurbado* binacional, consumir bienes y servicios del lado brasileiro es cotidiano, no una actividad “ilícita” cuya realización depende de cálculo e información (conveniencia, precios relativos) o incluso preferencias. Es natural comprar ropa, hacer el surtido del supermercado o traer *supergás* del lado de Livramento. La excepcionalidad puede asociarse al viaje hasta la frontera, si se reside fuera de la ciudad de Rivera. Incluso, esta trascendencia desaparece si las compras se hacen en el almacén de la localidad que suele combinar leche “Conaprole” con “*biscoitos*”, “*sabonete*”, “*garrafas*” de Coca o “*leite condensada*”; elementos destacados por la investigación sobre “ciudades gemelas” de frontera, que se amplifican cuando además el tipo de frontera es “seca” y no existe “ciudad predominante”, características del *conurbado* Livramento - Rivera (Dorfman, 2007).

4 Se refiere a la Ley 17659 del 2003 que aprueba el Acuerdo sobre “Permiso de residencia, estudio y trabajo para los nacionales fronterizos uruguayos y brasileños”.

El tercer aspecto refiere a la integración social de migrantes. En varias escuelas de localidades menores del departamento de Rivera coexisten alumnos uruguayos con brasileños: sus padres han venido a trabajar en forestación o arroz. Llegaron junto con el capital, las maquinarias, el gasoil. En esas aulas se aprende que el mercado de trabajo se extiende. Crecer en este contexto implica una alta exposición a relatos biográficos sobre migración y sus motivos, información sobre empleo y formación de un conjunto de criterios sobre conveniencia laboral (una “racionalidad”). De parte de los comercios “establecidos”, se constata la preferencia por contratar jóvenes, en particular, mujeres jóvenes, con buen dominio de ambos idiomas que facilite tratar con clientes brasileños, quienes hacen “turismo de *free-shops*” (Mazzei, 2012).

Hipótesis

Conforme a esto, hipotetizamos cuatro aspectos en que el territorio debería especificar el ingreso al mercado de trabajo. Primero, en la declaración del primer empleo: en la zona de frontera existiría un más pronunciado y extendido comportamiento estratégico de subdeclaración de la edad y condiciones del primer empleo; esto es, la conciencia de las singularidades de la frontera debería observar una mayor distancia entre el primer empleo real y el primer empleo formal.

Conjunto con esta sobrerepresentación de la inconsistencia, la segunda hipótesis es que debería observarse, en las entrevistas de Rivera, una mayor incidencia del motivo del *shock* económico (que el que se pudiera observar en Montevideo). El contexto de crisis económica ya aludida fue particularmente duro en la frontera por el doble impacto durante los años 2000 a 2004: por un lado, la devaluación en Brasil desincentivó el turismo de *free shops*; por el otro, la crisis uruguaya redujo el ingreso de los hogares y el turismo de comercio.

Nuestra tercera hipótesis supone que las decisiones de ingreso no están restringidas al mercado de trabajo uruguayo. Suponemos que la frontera integra, y hasta duplica, las oportunidades de empleo, de cierto tipo de empleos, de un lado y del otro, a lo largo del ciclo de vida, aun cuando puedan hallarse diferencias según clase social y género. Esperamos que los entrevistados informen de comparaciones y elecciones que hayan hecho en su ingreso al mercado, aludiendo a la estructura de oportunidades “binacional”.

En cuarto lugar, suponemos que el rezago educativo característico de la frontera (en términos agregados, tanto por la demanda como por la oferta, sobre todo superior) conlleva entre los entrevistados a una más alta incidencia la motivación del “*descenramiento*”, más que la motivación de las “*uvas verdes*”. Esto incluso más allá de las diferencias por género, que tienden a masculinizar el fracaso en la educación media (Fernández, 2010b).

Metodología

La estrategia es cualitativa, aunque se apoya en la investigación anterior sobre tipos de trayectorias de inserción laboral (Fernández, Menese & Marques, 2015), en particular, en la identificación de la clase, el género y las competencias académicas desarrolladas como tres variables clave. Es un proyecto inscripto en un programa de diseño mixto *cuanti / cuali*.

La muestra tiene un diseño intencional, no aleatorio, estratificado por las variables clave. Se controló además la edad declarada del primer empleo. El universo para la selección lo proveyó la Segunda Encuesta de Seguimiento a jóvenes evaluados por PISA 2003, aplicada en 2012; seleccionamos a quienes vivían en Rivera a los 15 años. La lista fue de 28, aunque solo hemos podido reentrevistar a 10 personas: ocho mujeres y dos varones. Del total, tres residían en Montevideo, dos residían en Vichadero, y los restantes en Rivera. Cinco entrevistas fueron rechazadas explícitamente; sin embargo, la razón principal del fracaso fue el cambio de domicilio y de teléfonos de contacto de los muestreados, un fenómeno reportado para el período 2003-2007 (Fernández, Boado & Bonapelch, 2008) como para 2007-2012 (Fernández, Alonso, Boado, Cardozo & Menese, 2013). La tabla 1 muestra la distribución por sexo y clase social, además de la codificación según lugar de residencia: entrevistado residente en Montevideo (ERM), entrevistado residente en Rivera (ERR) y entrevistado residente en Vichadero (ERV).

Tabla 1. Distribución de las entrevistas realizadas en el estudio de Rivera sobre ingreso al trabajo en la cohorte 1987 de jóvenes evaluados por PISA 2003, en el departamento de Rivera

	Varones	Mujeres	Total
Clases trabajadoras	ERM 08; ERV 26	ERM 06; ERV 11; ERR 18; ERR 20; ERR 23; ERR 25; ERR 27	9
Clases de servicio		ERM 05	1
Total	2	8	10

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos PISAL 2003-2012 y registros del trabajo de campo de entrevistas.

La pauta de entrevista fue de tipo semiestructurada, organizándose en tres grandes módulos: 1) *portuñol*; 2) primeros tres empleos; y 3) relación entre educación, familia y empleo; secuenciados en la pauta, aunque preguntas derivadas del módulo 3 se anticiparon en el 2. Se estimó una duración de 45 minutos, sin embargo, ésta varió entre 19 minutos y 2 horas con 6 minutos, desarrollándose en su mayoría en el lugar y hora que el entrevistado propuso. La entrevistadora, una coautora de este artículo,

domina portugués estándar, habilitando, de requerirse, a desarrollar la entrevista en ese idioma. Se registró en cuaderno de notas, grabó en audios MP3 y desgrabó en archivos de texto para su tratamiento. Fueron catalogadas indicando esta parte del proyecto Entrevistas Rivera (ER), en distinción al componente comparativo de Montevideo, Entrevistas Montevideo (EM), según la localidad de residencia habitual actual (Rivera, Vichadero o Montevideo) y conforme al número que tenían en la planilla de muestra. Los códigos aplicados al texto fueron generados a partir de las cuatro motivaciones e hipótesis formuladas sobre la singularidad de la frontera.

El “primer primer” empleo

En casi todos los casos, el primer empleo declarado en la Encuesta 2012 coincide con lo reportado en la entrevista realizada en 2015. No parecería haber sustento para la hipótesis formulada sobre la *disociación sistemática* entre la primera experiencia biográfica de trabajo y la declaración del primer empleo incentivada por el peculiar contexto fronterizo.

En dos casos hubo una clara experiencia laboral previa. Un varón expresó haber empezado antes (a los 13 o 14 años) y con un tipo de empleo nitidamente diferente al declarado: faenas rurales tanto en su casa como en los vecinos. Sin embargo, es interesante indicar que en este caso, sus tareas se derivaban de reciprocidades emergentes de relaciones de vecindad (“¿me podés prestar el guri?”, ERM 05). También otro varón declaró en la entrevista haber tenido una experiencia previa: atención al público y otras tareas dentro del “cyber” que tenía su madre (ERV 26).

El curso de vida de un tercer caso es más interesante por la superposición de tiempos recordados, significados atribuidos y finalmente por la ratificación que hace. Se trató de una mujer que al momento de la encuesta en 2012 se declaró “inactiva pura” (ERM 05). En la entrevista en cambio, hizo referencia a dos experiencias laborales, ambas ocurridas sobre 2012: una cooperativa de viviendas donde aportó horas para su cuñado y una tarea de cuidado acompañando a una señora mayor. Sin embargo, hacia el final de este tramo de la entrevista ratificó y enfatizó que su “primer primer” empleo había sido el comienzo de su internado (Medicina) en 2014.

En los demás, coinciden ambos reportes biográficos más allá de la técnica (la encuesta y la entrevista). Esto permite *relativizar* la hipótesis de que, conforme se acumulan años en la historia laboral, los individuos tienden a minimizar u “olvidar” el primer empleo por atribuirle cualidades negativas (irracionalidad, poco prestigio, transitoriedad) o asociarlo a una experiencia laboral frustrante (por condiciones de trabajo, despido, etcétera). Si bien en los tres casos aquí señalados estaría presente este tipo de significación “deteriorada”, parecería estar más asociada al tipo de trabajo actual en términos de inconsistencia de estatus entre el primer y el actual empleo.

Cuadro 1. “Primer primer” empleo

Tarea	Entrevista	Segmento de entrevista
Tareas rurales en el campo de los padres	ERM 08	<p>“Y... Informal sí, allá en Rivera a veces... Yo vivía en el campo y había gente que necesitaba una mano y yo iba... No tenía problema. Pero el primer empleo formal así fue ese. [...] mis padres vivían en el campo, entonces lo primero que hacíamos era ahí en el rubro rural, lo que hacíamos era si algún vecino necesitaba alguien, yo qué sé, para arrear ganado... Te pagaban, obviamente, pero era cosa de uno o dos días. [...] Yo qué sé, yo sería adolescente y ponele que estaba empezando el liceo, entonces en las vacaciones, cuando volvía a casa de mis padres a pasar todo el verano, porque si no iba una vez por mes, volvía a casa de mis padres que estaban en el campo y ahí empezaba. Pero la primera en particular no recuerdo... No me acuerdo [...] porque viste, la gente del campo te dice ‘Ah, ¿me podés prestar el gurí porque tengo que plantar <i>boñato</i>?’. Yo qué sé, algo así ponele, y ‘sí dale’. Me pagaban obviamente, igual, pero ta... Era otra cosa”.</p>
Atención al público en el ciber de la madre	ERR 26	<p>“Como que trabajo, trabajo, nunca lo tomé, pero antes mi vieja tenía un <i>ciber</i> y yo laboraba con ella cuando era chico, cuando iba al liceo. Nunca lo tomé como un trabajo, no, pero ta, con mi madre ayudaba pila, a los 12 o 13 años. Pero trabajar así por mi cuenta más o menos a los 19”.</p>
Compañía e informática a una señora mayor	ERM 05	<p>“No, nada, nada... Y capaz que de alguna vez pero... a ver, hasta los 24 que fue en el 2012... no me acuerdo... habré trabajado, por ejemplo, pero no sé si cuenta, pero no me acuerdo si ya en ese año, trabajé en una... ¿cómo se llama esto? Pero es para beneficio propio, en una cooperativa de ayuda mutua, haciendo las casas, porque con mi novio entramos a una cooperativa que era para discapacitados, para el hermano que está en silla de ruedas [...] Ah, pero no era, digamos, curricular, cómo decirle, en blanco, como quien dice. [...] Bueno, fue con una señora que necesitaba, como quien dice, una ayuda en la parte de internet y computación y todo eso, y bueno, yo estaba buscando un trabajito, como que me diera algo, alguna entrada, como para los boletos y esas cosas, y que no me insumiera mucho tiempo de mi estudio. Entonces eran dos veces a la semana, yo iba y empecé enseñándole a entrar, a <i>googlear</i>, ella quería tener Facebook, le hice un Facebook... era una doña grande, como de setenta y pico ya... Y bueno, de a poco fui ampliando con ella, mis... estem, mis... digamos... mis... de repente se aburrió del Facebook y quería que yo le enseñara a jugar a las cartas, entonces fui y bueno... [...] En realidad primero, primero, ahora que me doy cuenta, lo primero que hice fue el internado. Empecé a trabajar como de practicante interna, que es remunerado [...]. Empecé fue el 31 de julio del 2014, y tenía 27 ya”.</p>

Fuente: elaboración propia.

Un segundo hallazgo interesante es que la definición del primer empleo no estaría condicionada a la formalidad del contrato (v.g. inscripción y aportes en la Previsión Social). Esto es, cuando el “primer primer” empleo coincide con el declarado en la Encuesta 2012, encontramos tanto situaciones formales como informales. No habría ocultamiento deliberado anclado en algún temor de represalia. Las personas declara-

ron su empleo sin una aparente distorsión fundada en alguna especie de cálculo sobre consecuencias legales o simbólicas de la condición informal. De aquí se sigue que la primera hipótesis formulada no tiene asidero empírico en este corpus discursivo.

Motivaciones para el ingreso

Las motivaciones del primer empleo y su significado fueron el objetivo principal de la entrevista. Al respecto, un hallazgo interesante es que el *shock* económico sólo fue aludido expresamente por una de las entrevistadas; se refiere al año 2006 (cuando tenía 20 años) dentro de una coyuntura microeconómica familiar: el nacimiento de su hijo y el gasto incremental consecuente requerido para satisfacer las necesidades del niño (ERR 25). En este caso, la motivación se presenta “pura”, dado que la entrevistada no establece una conexión con otra motivación (individuación, *descentramiento*). En todos los demás casos, aparece como principal otro tipo de motivación, eventualmente asociado a una necesidad económica consecuente, aunque no acuciante. Esto incluso cuando es claro a través de la entrevista, que contemporáneamente al ingreso al trabajo había ocurrido un evento conyugal que había cambiado su estatus y por tanto, sus necesidades de ingreso. Este hallazgo *disconfirma* la segunda hipótesis específica de la singularidad de la frontera.

Cuadro 2. Motivaciones del primer empleo

Tipo de motivación	Entrevista	Segmento de entrevista
Shock económico	ERR 25	“Y por las condiciones, no? Yo ya tenía un hijo entonces tenía que salir a trabajar. [...] Y es eso, tener recursos para atender a la criatura. [Con el primer sueldo...]. Y, la ropa pa’ mi gurí, las cosas a mi gurí. [¿Aportabas en tu casa?]. No porque si no, no daba para nada (tono de risas). No, no”.
Otros motivos / individuación	ERR 18	“No, ya había dejado de estudiar. [...] Estudié hasta mis 17, hice hasta 4º de liceo. [...] ...como empezó bastante el movimiento, porque era mi hermana sola que trabajaba. Empezó el movimiento bastante y entonces ta, le dije que lo iba a ayudar allá, y ta. [...] y por más responsabilidad también, y como ya tenía pareja entonces mi esposo... ya empecé, cuando llegó él [el hijo] se terminó y no estudié más. Y eso fue... y ta”.
Individuación / Descentramiento	ERM 06	“Sí, porque yo ya quería, desde esa edad, yo ya tenía ganas de venirme a Montevideo, y bueno, ta y sabía que, o sea, dentro de todo quería estudiar, pero mis padres, también, yo tengo más hermanos y si quería venirme a Montevideo alguna herramienta tenía que tener, por lo menos una experiencia de trabajo. Y bueno, ta, fue primero querer arrancar en Rivera porque tenía el respaldo de mis padres y bueno, ta... no pagaba alquiler ni nada y el sueldo era para mí, y más que nada tener la experiencia laboral para que hoy o mañana cuando me viniera para mí fuera más fácil”. “Cuando entré a 5º me empecé a trancar en el liceo, por matemática me acuerdo. Y es como que daba el examen y lo perdía, daba el examen y lo perdía. Y hubo un tiempo que claro, yo dije ‘y bueno, hasta que no la salve yo tengo que hacer algo, tengo que arrancar a trabajar’, porque aparte yo me quería venir, y la tenía que salvar sí o sí para venirme”.
Descentramiento	ERM 08	“Y sinceramente porque no quería estudiar más, quería tener mi plata y ahí dejé”.
Descentramiento	ERR 21	“Sí, porque hice dos años en UTU y después estuve otro año más que lo hice en Livramento, que sería a los 17 años. Y a los 18 años arranqué a trabajar acá”.

Fuente: elaboración propia.

El motivo del *descentramiento educativo* está presente, de diversa forma, en todos los entrevistados, excepto con claridad en la que aludió al *shock* económico del nacimiento del hijo (ERR 25). Los sentidos que dan a éste avalan la idea de *proceso*, no constituyendo un mero abandono. Los relatos muestran pérdida de centralidad del rol (tareas, tiempos, espacios) como estudiante hasta llegar a un “parate”: “no quería más estudiar y ya”. Lo importante dejó de estar dentro del centro educativo. El proceso implica la ocurrencia de varios eventos, por ejemplo, cambio de centro educativo, pasaje

al lado brasileño, cambio de Secundaria a UTU, también el abandono e incluso pasar a la condición de *desafiliado* del sistema, según expresan.

Conviene resaltar cuatro hallazgos adicionales sobre la educación y las motivaciones. El *descentramiento* no ocurre porque se ingresó a trabajar, sino que podríamos inferir lo contrario: la persona comienza por poner en entredicho su identidad centrada en el rol genérico de “estudiante *liceal*” y en la exploración subsiguiente inicia su experiencia laboral.

El *descentramiento* educativo tal como aquí lo conceptuamos y lo describimos no aparece asociado a la *desafiliación*. Si bien en la mayoría de los casos coinciden, en dos entrevistadas el *descentramiento* no impidió que concluyan sus carreras en la educación superior: psicología (ERM 06) y profesorado (ERR 20).

El *descentramiento* es con la institución (*liceal* o UTU) formal y no con la educación en general. La mayoría de los casos reconoce una mayor valoración de los aprendizajes fuera de los espacios curriculares de educación formal, en su mayoría liceo o UTU. Así, la experiencia cotidiana y la transmisión intergeneracional (ya sea dentro del núcleo familiar o en las relaciones laborales), como cursos de capacitación (tanto en el trabajo como particulares), aparecen como aprendizajes alternativos, más provechosos para las necesidades laborales y familiares de la transición. También, aunque con menor extensión, el *descentramiento* está asociado a un interés por formación profesional específica en aquel tipo de empleo que el entrevistado comienza a desarrollar (informática, turismo, peluquería, etcétera).

No hallamos evidencia del tipo de motivación “*uvas verdes*” o *preferencias adaptativas*. Sólo un caso (ERM 06) expresó que comenzó a trabajar debido a que aún no están dadas las condiciones financieras para radicarse en Montevideo y hacer su carrera, pero reconociendo además que “estaba trancada” con materias del Bachillerato⁵. En los otros casos en que el entrevistado había continuado estudios superiores (ERM 08), el ingreso al trabajo ocurrió no como una suspensión sino como una conclusión de los estudios (abandono o graduación).

El uso del *portuñol*

En el corpus analizado hallamos varios elementos que son consistentes con los antecedentes. En primer lugar, todos los entrevistados declararon ser bilingües, incluso una entrevistada cuya familia no era oriunda de Rivera sino de Durazno. Sin embargo, el español fue la lengua de la entrevista. Sólo una se desarrolló en *portuñol*, con interferencias ocasionales del español. Sí estuvo presente en todas las entrevistas, fundamentalmente como interferencias del español (“Nao é?” -o “No é- y “No adelanta”, por

5 Es de notar, que en este caso en particular, ni siquiera se puede plantear como *desafiliación*: la joven estaba presentando su tesis de licenciatura al día siguiente en que fuera entrevistada, en noviembre del año 2015.

ejemplo)⁶. Por un lado, los entrevistados reconocieron el contexto especializado (una “ciencia”), a una interlocutora “no fronteriza”⁷ y por tanto realizaron en español también una parte importante de las interacciones disruptivas de la entrevista con terceros (llamadas por teléfono, niños, otros familiares).

En segundo lugar, esto no implica que exista un manejo fluido del español. En dos casos, apreciamos dificultad para encontrar sinónimos en español de palabras del *portuñol*. Este bilingüismo aún en una población adulta (27 a 29 años) resulta obstaculizante si se deben expresar oralmente en español; podemos inferir que posiblemente las dificultades sean aún mayores en la escritura.

En tercer lugar, los entrevistados declararon preferencias heterogéneas respecto a la lengua. Algunos indicaron un uso natural y cotidiano del *portuñol* en el ámbito doméstico y personal. En dos casos pudimos asistir a diálogos con sus familiares casi en su totalidad en *portuñol* (ERR 18, ERR 20). Otros manifestaron “distancia pragmática” con el *portuñol*, debido al poco uso que hacían de éste por falta de uso doméstico “no se hablaba en casa”: principalmente se trata de aquellos radicados en Montevideo, y de un caso especial en que su hijo asistía a la escuela “uruguaya”. Finalmente, se registró una opinión de desagrado sobre el *portuñol*, pero más bien sobre la base de un “corte generacional” con “los niños de ahora”, los cuales “ya aprenden el portugués en la escuela”⁸.

Por último, en las entrevistas se aludió en *portuñol* a calificativos, acciones y a situaciones relativas al trabajo utilizando el *portuñol*, de lo cual puede inferirse que el entrevistado hacía uso generalizado en esos contextos específicos. Al interrogarse explícitamente sobre el uso del *portuñol* en el trabajo o por si era requerido el dominio del portugués por parte del empleador, se respondió que era una herramienta pero no central, para desenvolverse en sus respectivas funciones. La mayoría de los entrevistados manifiesta un uso residual y esencialmente pragmático cuando se interactuaba con un cliente brasileiro. No aparece en el relato con un carácter de obligatoriedad, ni excluyente para acceder al puesto de trabajo; constituye un conocimiento más, aunque naturalizado, a la hora de trabajar.

6 La transcripción genera pérdidas en rasgos de la oralidad importantes en el análisis lingüístico, que fueron descartados, al ser éste un estudio con otros objetivos.

7 Se recuerda que la entrevistadora tiene un buen conocimiento del portugués.

8 Es de recordar que el programa de Educación bilingüe se estableció en Uruguay en el año 2001 (Broveto, 2010).

Cuadro 3. *Portuñol*

Usos	Entrevista	Segmento de entrevista
Desusos	ERV 11	“Entiendo, y si tengo que hablar, hablo, pero no me gusta.”
	ERM 05	“Claro, cuanto más influencia del sur tengas se te va como que yendo un poco, pero ta...”.
Usos especializados	ERM 08	“Sí, sí, todo el tiempo, todo el tiempo hablábamos en <i>portuñol</i> ... [...] De hecho en los trabajos y en el liceo en los recreos... A veces no se acostumbra a hablar tanto el <i>portuñol</i> con las muchachas, no sé por qué ellas no hablan tanto el <i>portuñol</i> como nosotros... [...] ellas no hablan tanto <i>portuñol</i> como nosotros. No lo sé, tengo esa percepción...” (risas).
	ERM 06	“Y... el <i>portuñol</i> sí, pasa que venían muchos clientes brasileros a comprar y una de las cosas que entonces Tata nos decía era que las que tuviéramos la posibilidad de hablar el <i>portuñol</i> o el portugués, que lo podíamos aplicar. Pero ta, básicamente era muy esporádico, no era de todos los días”.
	ERR 18	“...En el trabajo sí, es más el portugués. Pero nosotros no sabemos hablar bien el portugués, más el <i>portuñol</i> hablamos”.
	ERR 21	“Sí, sí, lo tenemos que usar. Lo tenemos que usar, porque viste que acá en zona de frontera, quiera o no quiera, trabajamos mucho con brasileros y nos tenemos que esforzar”.
	ERR 27	“Síii, síi... con mis padres... [...] y con ciertas amistades también hablo... [y en mi trabajo]. Con los niños, con todos...”.
	ERR 28	Entrevistadora: “¿Hablan más en <i>portuñol</i> ?” Entrevistada: “Sí, es por la frontera”. Entrevistadora: “¿Sí? Y si viene alguien así, como yo, ¿ahí sí encaran con el español?” Entrevistada: “Claaaro, sí, pero de vez en cuando largan una... Un <i>portuñol</i> (risas). Además en las escuelas ya están enseñando portugués, ya”.
Situación doméstica	ERM 05	“No, no, no... Nunca lo usamos nosotros [...] ...yo fui la única que nací allá, mis hermanos tampoco son de allá. Entonces como que en mi casa no era costumbre usar el <i>portuñol</i> porque no era la lengua estem... madre”.
	ERR 18	“¡Sí! ¡Siempre! Solo con él [su hijo] hablo en español. [...] Sí, sí, porque él va a la escuela y solo habla el español. Nosotros hablamos el <i>portuñol</i> ”.
Preferencias	ERV 11	“No me gusta hablar en portugués, no me gusta. No sé, no me llama la atención. Yo hablo el español, así como ves hablo”.
	ERV 26	“...No... es raro, sí... no... a mí no me gusta, nunca lo usé, yo qué sé... como que algunas palabras y eso sí, pero no es que nunca lo aprendí, creo que es porque no me gusta, yo qué sé”.

Fuente: elaboración propia.

Discusión de resultados y conclusiones

Tres fueron las preguntas y cuatro las hipótesis que organizaron este estudio. En relación a la pregunta más general sobre el significado del primer empleo, hallamos que los entrevistados otorgan a este evento una nota de umbral de ingreso o transición a la vida adulta, asociado a otro proceso, y no solo evento, de salida de la educación formal. Es particularmente importante además recalcar que la evidencia permite descartar la primera hipótesis: en todos los casos salvo en dos, el primer empleo fue el primer empleo declarado.

La segunda hipótesis planteada también fue refutada por la evidencia. La motivación del *shock* económico, que se esperaba agravada por la “doble crisis” de los años dos mil, fue invocada en forma excepcional y sólo por una entrevistada. Al contrario, la principal motivación expresada es la denominada “individuación”, con características semejantes a las teóricamente propuestas y las cuales no tienen “singularidad fronteriza”.

Conforme a la tercera hipótesis se esperaba observar que entre los entrevistados hubiese un estudio de alternativas y decisiones laborales tomando en cuenta ambos lados de la frontera. Sin embargo, se observó una preferencia mayoritaria por trabajar en el lado uruguayo. Esto tiene que ver, según contestaron, con la necesidad de poseer documentación especial (“doble chapa”), con una mejor calidad de empleo, e incluso con cuestiones de “gustos”, principalmente razones de protección social y probablemente, también de nivel salarial. La cuestión lingüística no aparece como un factor favorable o inhibitor en dichas elecciones. Conforme a la bibliografía clásica, el bilingüismo descrito se adecúa más que a la teoría clásica de la diglosia (Ferguson, 1959), a una diglosia amplia (Fischman, 1972), donde se registraría una distribución funcional en el uso de las lenguas. El *portuñol* ha sido la lengua comercial y propia de la vía pública entre los entrevistados, también en la vida cotidiana.

La cuarta hipótesis en cambio surge ampliamente documentada. El *descentramiento* educativo aparece presente en casi todos los ingresos al mercado de trabajo, aunque subordinado a la individuación. Los entrevistados declaran aspectos considerados en la teoría expuesta, aun aquellos que luego accedieron a la Educación Superior. Queda pendiente para un estudio posterior, el análisis en profundidad de los aspectos curriculares y organizacionales ligados al *descentramiento* y el posible entrelazamiento con la situación *diglósica* identificada en tanto posible factor de desigualdad que acumula con aquellos relativos a la clase social, el género, la (sobre) edad y el sector institucional.

Bibliografía

- Anfitti, V. & Fernández, T. (2014). Caminos hacia la finalización de la educación media en América Latina. Un marco para analizar las transiciones hacia la educación superior. *Diálogos Pedagógicos*. 23, 11-27.
- Barrios, G.; Gabbiani, B.; Behares, L.; Elizeinsin, A. & Mazzolini, S. (1993). Planificación y políticas lingüísticas en Uruguay. *Iztapalapa*. 29, 177-190.
- Bertolotti, V. & Coll, M. (2014). *Retrato lingüístico del Uruguay. Un enfoque histórico sobre las lenguas en la región*. Montevideo: Comisión Sectorial de Educación Permanente. Universidad de la República.
- Boado, M. & Fernández, T. (2005). Distribución del ingreso, pobreza y crisis en Uruguay 1998-2003. *Papeles de Población*. 11 (44).
- Boado, M. & Fernández, T. (2006). La alegría no va por barrios: ¿Qué clases sociales pagaron la gran crisis (2000-2003). En: Mazzei, E. (compilador). *El Uruguay desde la Sociología III*. Montevideo: Departamento de Sociología. FCS, UdelAR.
- Broveto, C. (2010). Educación bilingüe de frontera y políticas lingüísticas en Uruguay. *Pro-Popções*, 25-43. UNICAMP Ediciones.
- Brückner, H. & Mayer, K. U. (2005). De-standardization of the life course? What it might mean? And if it means anything, whether it actually took place? En: R. MacMillan. *The Structure of Life Course: Standardized? Individualized? Differentiated? Advances in Life Course Research. Volume 9*. Páginas: 27-53. New York: Elsevier.
- Bucheli, M.; Cardozo, S. & Fernández, T. (2012). Brechas verticales de género en Uruguay en la transición desde la Educación Media a la Educación Superior. En: Riella, A. (editor). *El Uruguay desde la Sociología X. 10ª Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología*. Páginas. 163-191. Montevideo: FCS, UdelAR.
- Cardozo, S. (2012). Alternativas en la Transición Educación-Trabajo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Volumen 10, número 1.
- Cardozo, S. (2009). Experiencias laborales y deserción en la cohorte de estudiantes evaluados por PISA 2003 en Uruguay: nuevas evidencias. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Volumen 7, número 4.
- Cardozo, S. & Iervolino, A. (2009). Adiós juventud: tendencias en las transiciones a la vida adulta en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*. Número 25: 60-81.
- Coll, M. (2009). *Elementos histórico-lingüísticos de la frontera norte*. Montevideo: Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. (Inédito).
- Cortés, F. & Rubalcava, R. M. (1991). *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Csikszentmihalyi, M. & Schneider, B. (2000). *Becoming Adult. How teenagers prepare for the world of work*. New York: Basic Books.
- Dorfman, A. (2007). Fronteira e contrabando em Santana do Livramento (BR) y Rivera (UY). *Boletim Gaúcho de Geografia*. 32: 75-92.
- Elder, G.; Johnson, M. & Crosnoe, R. (2003). The emergence and development of the Life Course Theory. En: Mortimer, J. & Shanahan, M. *Handbook of the Life Course*. Páginas: 3-17. New York: Kluwer Academic.

- Ferguson, C. (1959). Diglosia. *Word*. 325-340.
- Fernández, T.; Boado, M. & Bonapelch, S. (2008). *Reporte Técnico del Estudio Longitudinal de los estudiantes evaluados por PISA 2003 en Uruguay*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Fernández, T. (2009a). Abriendo la caja negra. Trayectorias en la Educación Media Superior del Uruguay observadas en la cohorte de estudiantes evaluados por PISA 2003. En: *El Uruguay desde la Sociología VII*. Páginas: 355-382. Montevideo: DS, FCS, UdelaR.
- Fernández, T. (2001). *El proceso histórico de regionalización en Uruguay (1700-1970)*. México D.F.: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Fernández, T. (2010b). Incidencia y trayectorias de desafiliación. En: Fernández, T. *La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay: conceptos, estudios y políticas*. Páginas 51-65). Montevideo: CSIC, UdelaR.
- Fernández, T. & Cardozo, S. (2014). Educación Superior y persistencia al cabo del primer año en Uruguay. Un estudio longitudinal con base en la cohorte de estudiantes evaluados por PISA 2003. *Páginas de Educación*. 103-130.
- Fernández, T. & Cardozo, S. (2011). Tipos de desigualdad educativa, regímenes de bienestar e instituciones en América Latina: un abordaje con base en PISA 2009. *Páginas de Educación*. 4, 33-55.
- Fernández, T. & Ríos, A. (2013). *Implicancias para las políticas educativas de las tendencias socioeconómicas y educativas de la región Frontera Nordeste del Uruguay*. Montevideo: Departamento de Sociología de la Universidad de la República. Serie de Informes de Investigación. Número 90.
- Fernández, T.; Alonso, C.; Boado, M.; Cardozo, S. & Menese, P. (2013). *Reporte Técnico PISA-L (2003-2012). Metodología de la Segunda Encuesta de seguimiento a los jóvenes evaluados por PISA en 2003*. Montevideo: DS, FCS, UdelaR.
- Fernández, T.; Bonapelch, S. & Anfitti, V. (2013). Regímenes de transición al primer empleo: Chile, México, Estados Unidos y Uruguay comparados. *Papeles de Población*. 76: 129-161.
- Fernández, T.; Menese, P. & Marques, A. (2015). Tipos de empleo, protección social y trayectoria en el inicio de la vida laboral. Un análisis con base en el estudio longitudinal PISAL 2003-2012. En: Boado, M. *El Uruguay desde la Sociología. Volumen 13*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.
- Fischman, J. (1972). *The sociology of language: An interdisciplinary social science approach to language in society*. Newbury, MA: Rowley.
- King, A. (2009). "Mind the Gap": Reassessing Transitions to Adulthood Using Young People's Accounts of Undertaking Short Term Employment. En: Brooks, R. *Transitions from Education to Work. New Perspectives from Europe and Beyond*. Páginas: 201-216. Hampshire, UK: Palgrave MacMillan.
- MacMillan, R. (2005). The Structure of the Life Course classic issues and Current Controversies. En: MacMillan, R. *Advances in Life Course Research*. Volume 9: 3-24. New York: Elsevier.
- Mazzei, E. (2012). *Fronteras que nos unen y límites que nos separan*. Montevideo: Comisión Coordinadora del Interior, Universidad de la República.
- Mills, M. & Blossfeld, H.-P. (2006). Globalization, uncertainty and the early life course. A theoretical framework. En: Blossfeld, H.-P.; Klijzing, E.; Mills, M. & Kurz, K. *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*. Páginas: 1-24. Oxon, UK: Routledge, Taylor & Francis Group.

- Müller, W. & Gangl, M. (2003). *Transitions from Education to Work in Europe: The Integration of Youth into EU Labour Markets*. Norfolk: Oxford University Press.
- Neugarten, B. (1973). Patterns of Aging: Past, Present and Future. *The Social Service Review*. 47 (4): 571-580.
- Shoon, I. & Silbereisen, R. (2009). *Transition from school to work. Globalization, individualization and patterns of diversity*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Trabajar en el siglo XXI: la búsqueda de reconocimiento

Marcos Supervielle¹ - Mariela Quiñones²

Sin tener una relación de continuidad con los desarrollos sobre el papel del reconocimiento, irrumpe en la Sociología del Trabajo la temática del reconocimiento a partir de trabajos filosóficos y filosófico sociológicos de Axel Honneth y Nancy Fraser, que renuevan desarrollos de Hegel en la Fenomenología del Espíritu por un lado, y Charles Taylor, por otro. La Sociología retoma estos desarrollos teóricos partiendo de la perspectiva de que las personas no pueden ser consideradas como átomos abstractos e intercambiables, pero deben ser considerados como individuos con una identidad anclada en redes de pertenencia tales como colectivos familiares, religiosos, de origen nacional, etcétera y, por lo tanto, participantes de múltiples esferas de reconocimiento y con expectativas de reconocimiento de distinta naturaleza.

La Sociología del Trabajo generó sus principales categorías analíticas a partir de la mirada sobre la industria y en el contexto donde la organización del trabajo dominante era el *Taylor - fordismo*. Durante el necesario proceso de adaptación de estos paradigmas, el mundo del trabajo uruguayo se vio obligado a tener en cuenta la realidad concreta de muchas industrias que organizaban el trabajo fabril con categorías pre *tayloristas fordistas*, como ser la de obreros con una fuerte connotación artesanal, las formas más paternalistas de liderazgo entre los mandos, o la impronta rentista como lógica dominante en la gestión de los recursos humanos entre el empresariado uruguayo.

No obstante, este contexto asimiló regulaciones, incluso legales, que emanaban de organizaciones de tipo *fordista - taylorista*, a imagen y semejanza de lo que sucedía en los países hegemónicos. Un ejemplo de ello fue la ley de Consejos de Salarios durante la segunda guerra mundial. En esta ley se vio la confluencia de dos tipos de

1 Profesor Titular en el área de Metodología y Sociología del Trabajo, Departamento de Sociología, FCS, UdelaR, Uruguay. Máster en Sociología por la Universidad Paris VIII. marcos.supervielle@cienciassociales.edu.uy

2 Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora Agregada el área de Metodología y Sociología del Trabajo, Departamento de Sociología, FCS, UdelaR, Uruguay. mariela.quinones@cienciassociales.edu.uy

situaciones: por un lado, la influencia de las “innovaciones” provenientes del exterior como los propios Consejos de Salarios y, por otro, la adecuación de estas estructuras a la realidad de nuestras organizaciones laborales en el sector industrial que desarrollaban organizaciones internas de tipo artesanal. No es sorprendente, por lo tanto, la cantidad de cargos que regulaban los convenios colectivos, unos 900 en la industria textil, ni la forma de regular los ascensos de categorías fijadas en el convenio por horas de aprendizaje. Todo ello, resabio de una tradición de tipo artesanal dominante en la industria uruguaya.

Este tipo de situaciones no es una sorpresa, sin embargo; incluso la influencia externa a veces fue un antecedente de las transformaciones reales en los países desarrollados. Incluso algunas innovaciones surgieron de países en vías de desarrollo, si tomamos en cuenta que Uruguay fue el primer país que tuvo la regulación legal de las jornadas de ocho horas en el mundo, previamente a que se instalase en los países hegemónicos o se cristalizase en un Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Y ello fue una interpretación de los grandes conflictos que se daban en Europa en torno a la jornada laboral, una lectura que quiso anticiparse, votando la ley de ocho horas por esta razón. Pero también tuvo un fundamento local, el de estabilizar en este medio una fuerza de trabajo calificada –en sentido artesanal–, que poseía la fuerza de trabajo de origen extranjero. Es decir, para que no emigrase nuevamente a otros centros de producción como el tan cercano de Buenos Aires. También aquí se ve la doble influencia externa y las necesarias adecuaciones a la realidad propia.

Podemos afirmar que esta doble influencia de las regulaciones del trabajo será una influencia continua de necesarias adecuaciones de fuentes diferentes hasta la actualidad. Más allá de ello, en la sociedad industrial clásica el trabajo permitía definir una relación social entre los productores de las mercancías y los que organizan la producción. Y que, a pesar de ser una relación al interior de las empresas, ésta daba sentido a la acción y a partir de ello se podían cuestionar las orientaciones más generales de la vida colectiva. La clase obrera aparecía en sí como un actor colectivo portador de una nueva organización del trabajo y de una sociedad sin explotadores ni explotados. Cambios radicales en el mundo generaron transformaciones importantes que socavaron, al menos en parte, esta mirada sobre el trabajo exclusivamente percibido a partir de la matriz industrial. Incluso el trabajo industrial a nivel mundial se fue trastocando, incorporando una visión de servicio, que toma la forma de consideración del cliente, como actor concreto.

Este cambio fue sistémico, su consideración debe tener en cuenta el retroceso en la concentración espacial de cientos y en algunos casos de miles de obreros, todos ellos haciendo tareas similares y repetitivas, organizaciones del trabajo altamente racionalizadas, impersonales o al menos despersonalizadas, etcétera; actividades repetitivas han venido siendo absorbidas por las máquinas y el papel de los trabajadores ha pasado a ser más reflexivo, muchas veces orientado al control de procesos a través de distintos tipos de toma de datos. Junto a esta transformación reaparece como problemática la subjetividad del trabajador, se busca que éste se identifique

con la empresa, se comienza a individualizar (al menos en parte) el salario, a través de salarios variables, primas, evaluaciones de desempeño, etcétera. Comienzan los procesos de “*downsizing*”, *tercerizando* gran parte de las actividades que no forman parte del núcleo productivo de las empresas. Pasan a ser hegemónicos los servicios, como referencia y como modelo de organización, desplazando al modelo basado en el trabajo industrial clásico, etcétera. Hemos sostenido en otros trabajos (Quiñones, Supervielle y Acosta, 2013) que el “modelo” que sirve de base para proyectar las nuevas relaciones laborales pasa a ser el trabajo informático, tomando el lugar del trabajo en las empresas automovilistas como la empresa Ford o la empresa Toyota (*fordismo*, *toyotismo*, etcétera).

Un aspecto central de este proceso, sobre el que focalizaremos este artículo, es la aparición de “los *managers* de recursos humanos” sustituyendo a los jefes de personal, que tenían tareas muy subsidiarias y adscriptas, por lo general, a las Direcciones generales de las empresas. Nuevamente la búsqueda de modernización a la que hacíamos referencia antes, trayendo innovaciones del exterior cada vez menos mediadas por las realidades internas en los procesos de globalización y particularmente en las empresas multinacionales, generó la creación de Gerencias de este tipo antes de tener personal preparado a tales efectos y sin, muchas veces, autonomizar su función delegándole verdaderas responsabilidades. La adecuación de este nuevo rol en las empresas en Uruguay no es un proceso todavía acabado e implica cambios sistémicos que por lo menos en el país no se producen. Fruto de ello las gerencias de Recursos Humanos se encuentran sometidas a tensiones que les llevan a hacer marchas y contramarchas en la instalación de procedimientos y protocolos de gestión, que les quita credibilidad frente a los trabajadores en general, y en particular frente a los sindicatos. Es recurrente ver su empeño en instalar herramientas de gestión de recursos humanos que luego quedan discontinuadas y que a su vez se les utilice para instrumentar planes de reducción de personal, etcétera, que les hacen colocarse en una situación ambigua con la ideología propia de este proceso denominado “*revolución managerial*”.

De la revolución *managerial* a la retórica del reconocimiento

Este proceso es, por lo tanto, contradictorio con la función y la ideología que le dio vida a estos *managers* de Recursos Humanos, que es fomentar la creatividad de los trabajadores, su iniciativa, su cooperación con la empresa, entre otras. Es cierto que este cambio propuesto, en muchas ramas de la producción no es percibido por los trabajadores porque no entienden la necesidad de su adhesión a la empresa, ni que se les convoque a colaborar en la misma, y ello porque no aparece en sus horizontes de posibilidades niveles de incertidumbre de su futuro vinculados, por ejemplo, al cierre de las empresas en las que trabajan. En otros sectores, en cambio, la inestabilidad estructural agregada que se da a nivel personal vinculada a la obsolescencia de sus competencias, poco a poco se ha ido instalando como problemática y nutre su reflexividad en torno a cómo pararse en este contexto de incertidumbre. Colaborar o no

colaborar, dar lo máximo de ellos mismos o no, aparecen como situaciones que llevan a conductas y retóricas contradictorias. A este panorama agrega complejidad la falta de señales claras por parte de las empresas que, acompañadas de algunas retóricas dominantes, no conciben con las realidades que se viven cotidianamente, como antes mencionábamos, se expresan en una función de gestión de los recursos humanos contradictoria que cuesta comprender.

Aun así, esta retórica se ha instalado en las empresas en sus niveles dirigentes a partir de la “revolución *managerial*”, pretendiendo dar una imagen ideológica de un modelo de funcionamiento armonioso y útil a todos los actores. A la empresa en base a la promesa de alcanzar mejores resultados y a los trabajadores bajo la promesa de que pueden sentirse realizados en trabajos con cierta autonomía, porque les permite encontrarle un sentido a su experiencia de trabajo, a la vez individual y colectivo, y porque pueden llegar a imponer su inteligencia en el trabajo, ser escuchados, etcétera. Todo ello aparece como excesivamente idílico y sin referentes empíricos claros a copiar.

Esta “revolución *managerial*” aparece como una suerte de utopía empresarial con un componente normativo muy fuerte, en el sentido de la exigencia de un deber ser, que más allá de las buenas intenciones, no puede alcanzarse porque las condiciones no están dadas ni internamente en la organización, ni en la situación externa de las empresas. Sin embargo esta intención empresarial, que suele adoptar muchas veces la forma de seducción para imponerse, pero muchas otras de forma velada (o no tanto) lo hace de forma autoritaria. Lo que también genera una forma de pérdida de credibilidad de los actores en la función de los *managers* de gestión de recursos humanos y muchas veces en las personas que ocupan estas funciones.

De hecho esta imagen no tiene un sustento real en casi ninguno de los casos. El trabajo repetitivo, *taylorizado*, no desaparece aunque muchas veces es desplazado a los sectores más bajos de las jerarquías laborales (ver Quiñones y Supervielle, 2000). Por otro lado, si bien la imagen de explotación ha perdido peso, ésta ha sido sustituida por otra muy vinculada a las formas de movilización del trabajo que la “revolución *managerial*” ha traído consigo: fatiga, violencia, malestares de variada expresión como sufrimiento, estrés y el sentimiento de trabajar bajo presión. También la exacerbación de relaciones laborales tensas, el *bullying*, el acoso sexual, etcétera, que si bien siempre existieron, en el contexto de distancia entre el mundo ideal que se pregona desde las direcciones de las empresas y el mundo real en que viven los trabajadores a cualquier nivel, toma dimensiones que nunca tuvieron en el pasado.

Estas imperfecciones del modelo de la “revolución *managerial*” llevan a que en la década de los años noventa aparezca, fundamentalmente en Estados Unidos, una literatura *managerial* variada, que le da al reconocimiento la base de la motivación, retomando a Maslow (1954) y Herzberg (1966), quienes sostienen que el reconocimiento permite hacer crecer las *performances* de las organizaciones productivas. En la última década del siglo pasado aparecen libros como *Secrets of a successful Employee Recognition* (Boyle, 1995), *Saying thanks: Implementing effective workplace recognition*

(Glasscock and Gram, 1995), *Motivating our organizations: Achievement Business Success Through Reward and Recognition* (Pitt, 1995) y en Francia: *La reconnaissance, un outil de motivation pour vos salariés* (Boucier y Palobart, 1997) pero sobre todo, en los inicios del siglo XXI, Nelson y Spitzer (2003) con su *The 1001 Rewards and Recognition Field world*, que perciben a la motivación como engendrada por la necesidad de reconocimiento. Ella produciría beneficios durables tales como mejora del ambiente de trabajo, aumento de la productividad, reforzamiento de la competitividad, aumento de las ganancias, disminución del estrés, del ausentismo, del *turn-over* y de costos superfluos (Bigi, Cousin y otros, 2015). La base de esta reflexión es la de “concebir a la motivación como intrínseca, como la energía que está en el interior de todo ser humano y que nos empuja a satisfacer nuestras necesidades” (Nelson y Spitzer, 2003). Esto generaría un cambio radical, pues la primacía acordada a la motivación intrínseca se articula al pasaje de una ética del deber a una ética de la satisfacción individual en lo que concierne el valor del trabajo –señalan Méda y Vendramin (2013). Esto sería así como sostenía Lalive D’Epinay (1998: 71) que “la verdadera vocación del hombre no es el trabajo sino es su desarrollo individual, lo que permite sostener la importancia de la motivación intrínseca para el desarrollo de la capacidad de trabajo”.

Quizás el éxito de esta perspectiva de la teoría del reconocimiento es que aparece como una perspectiva de “*lowcost*”. Nelson y Spitzer incluso advierten el riesgo de retribuir mecánicamente al reconocimiento: nunca se conseguirá el mejor esfuerzo de los empleados con el simple aumento de pago. Los empleados que solamente quieren más dinero nunca estarán satisfechos con su pago, y sus expectativas aumentarán con cada aumento de salario (Nelson y Spitzer, 2003³). Por otro lado, el reconocimiento como fuente de motivación aparece como una panacea en el momento en que crece la perspectiva de las empresas de enfrentar la incertidumbre proveniente de las crisis económicas (Bigi, 2015).

Se puede percibir además, que el reconocimiento en este registro problemático de la motivación es utilizado como herramienta de gestión orientada a los cuadros intermedios de las organizaciones, destinados a incitar a los mismos a trabajar duro y ser competitivos, todo ello tomando placer en hacerlo. Libros como *El costo de la excelencia* de De Gaulegac (2003), muestran la contracara de esta nueva mirada utópica, las presiones que se ejercen sobre los trabajadores aunque sea de esta categoría de cuadros, que lleva a los mismos inclusive, hasta el suicidio. Señalemos además que la referencia pasa a ser la relevancia de estos cuadros intermedios que pasan a ser en la actualidad para las empresas lo que fueron los obreros en la época *taylorfordista*, los trabajadores auténticamente subalternos dejan de tener relevancia en la literatura *managerial*.

Otra observación a realizar es el componente muy fuertemente de psicología social de la propuesta, al centrar la problemática en “la motivación interna”. Nos parece mucho más adecuado pensar en términos de “compromisos asumidos”, que finalmente

3 Nelson y Spitzer (2003), capítulo II: “La falacia del salario y las siete facetas del reconocimiento”.

son resultados de negociaciones y acuerdos y se remiten a las relaciones sociales acordadas más que a los individuos considerados como entidades aisladas. Además, el reconocimiento como fuente de motivación, como un supuesto fuerte de todas estas teorías, no tiene en cuenta la existencia de múltiples tipos de motivación que además siempre son subconscientes y por ello preferimos referirnos a los compromisos acordados como señalamos, que éstos sí son conscientes, explícitos y, por lo tanto, más estables en el tiempo que las motivaciones. Pero la mayor crítica que se le puede realizar a esta idea del reconocimiento como fuente de motivación es que es excesivamente unilineal y no reconoce los múltiples tipos de reconocimientos que busca el trabajador, siempre ajustados a los contextos, que pueden ser o no ser de incertidumbre. Reconocimientos que siempre buscan reducir la incertidumbre a través del establecimiento de estrategias personales y/o colectivas para proyectarse en el futuro.

A la lucha por el reconocimiento

Sin tener una relación de continuidad con los desarrollos sobre el papel del reconocimiento antes mencionados, irrumpe en la Sociología del Trabajo la temática del reconocimiento a partir de trabajos filosóficos y filosófico sociológicos de Axel Honneth y Nancy Fraser que renuevan desarrollos de Hegel en la Fenomenología del Espíritu, por un lado, y Charles Taylor, por otro –quien moviliza debates relativos a las diferencias culturales y al multiculturalismo–, apelando ambas corrientes al concepto de reconocimiento. La Sociología retoma estos desarrollos teóricos partiendo de la perspectiva de que las personas no pueden ser consideradas como átomos abstractos e intercambiables, pero deben ser considerados como individuos con una identidad anclada en redes de pertenencia, tales como colectivos familiares, religiosos, de origen nacional, etcétera y, por lo tanto, participantes de múltiples esferas de reconocimiento y con expectativas de reconocimiento de distinta naturaleza.

Por lo tanto, la Sociología comparte con la corriente del reconocimiento como fuente de motivación, la perspectiva individualizante del reconocimiento. En efecto, en ambas perspectivas, el reconocimiento es fundamentalmente un atributo de las personas individualmente consideradas. Pero en ello se terminan las semejanzas, en la inspiración teórica de Taylor, fundamentalmente, la consideración de la individualidad de los reconocimientos se apoya en la idea de identidades colectivas y “por ello, el reconocimiento reenvía a la capacidad y a las calidades de la persona y, supuestamente, este reconocimiento aporta a su autoestima” (Bigi, 2015: 17).

Para Taylor, la identidad personal es resultado de las relaciones intersubjetivas y en ellas, siguiendo a Mead, el carácter dialógico tiene un rol fundamental⁴. Taylor vincu-

4 La identidad no puede interpretarse sin el requisito del lenguaje –que nos es dado por otros– y del reconocimiento de otros significativos para lograr la propia autodefinición. Para explicar esta relación, Taylor (1993) dice: “La importancia del reconocimiento es hoy universalmente reconocida en una forma u otra. En un plano íntimo, todos estamos conscientes de cómo la identidad puede ser bien o mal formada en el curso de nuestras relaciones con los otros significantes. En el plano social, contamos con una política ininterrumpida de reconocimiento igualitario” (1993: 57-58).

la el reconocimiento al conflicto de las minorías sociales desfavorecidas, al problema de la identidad en sociedades pluriculturales, y a las diversas demandas del multiculturalismo. Su argumento parte de constatar que en las sociedades modernas existe una tensión permanente entre una creciente conciencia de igual dignidad de los seres humanos que viene a substituir el orden social anterior basado en el honor. La significatividad de este cambio radica en que trasladó el valor de la persona desde lo que ésta es a la consideración de su potencial humano universal. Sin embargo, esta misma sociedad, a través del principio de identidad auténtica, ha resaltado a cada uno por lo que es, y ha ido alimentando una política de las diferencias. Se ha esforzado por desarrollar un conjunto de reconocimientos y derechos idénticos. En contra de esto, una política de la diferencia, demanda el reconocimiento de una identidad única del individuo o grupo y la aceptación de su singularidad con respecto a los demás; y todo ello para no ser uniformemente asumido por una identidad hegemónica.

Tal planteo es fundamental en el giro que exigen hoy los enfoques sobre la cultura del trabajo. Tras las transformaciones tecnológicas, productivas y laborales iniciadas a partir de la ruptura con enfoques *taylorfordistas* del trabajo, al pasar a un paradigma *toyotista* se ha hecho más notoria la necesidad de abordajes teóricos de la cultura del trabajo que se distancien de los surgidos a partir de la segunda guerra mundial enfocados en la cultura (homogénea) de la clase obrera.

Desde nuestra perspectiva el reconocimiento aporta a la reducción de la incertidumbre individual y colectiva en que los trabajadores viven hoy en día, reducción que les permite proyectar su vida con mayor tranquilidad y a veces incluso volverse fuente de los motivos para luchar por él. En definitiva, la lucha por el reconocimiento debilita las fronteras entre el mundo del trabajo y los otros mundos en el que participan los trabajadores, el mundo de cultura nacional, hablamos de culturas de trabajo nacionales, el mundo local, hablamos de culturas locales, etcétera. Y por ejemplo, uno de los planos más claros en este aspecto es la problemática del género, que atraviesa el mundo del trabajo pero se proyecta también fuera de él. Pero a su vez, estas búsquedas y exigencias de ser reconocido quedan enmarcadas en las condiciones generales del mundo del trabajo: el ser obrero, administrativo, asalariado, e incluso el parte agua de los que mandan y los que obedecen, sigue estando presente y le da un marco de referencia y también establece límites entre el *trasvasamiento* del mundo de trabajo y los otros mundos a los que hacíamos referencia.

A partir de estas consideraciones nos podemos preguntar cuál es el papel que juegan los sindicatos en el mundo actual, a partir de la individuación de las relaciones laborales y de las crecientes demandas de reconocimiento en los contextos laborales actuales. En trabajos recientes (Supervielle, 2015; Quiñones y Supervielle, 2014), sosteníamos que la configuración del sindicalismo había sufrido modificaciones relevantes en su historia, que señalábamos en tres etapas. El sindicalismo en donde era dominante el trabajo artesanal, el del trabajo *taylorfordista* y el que se iba imponiendo en el trabajo de la posmodernidad. Con respecto a estos dos últimos, señalamos que el desajuste de la configuración que corresponde al *Taylor-fordismo* le estaba haciendo per-

der afiliados en todo el mundo, salvo en países como Uruguay, donde el sindicalismo ha crecido promovido indirectamente por políticas de Estado, pero que, sin embargo, este crecimiento no ha supuesto un crecimiento en el poder de los sindicatos en la sociedad, porque la relación de los trabajadores con sus sindicatos ha cambiado profundamente y con ello la base de poder sindical, que es la movilización masiva de trabajadores en torno a consignas comunes, deja de operar justamente porque la individuación de los trabajadores reduce la posibilidad de encontrar consignas comunes movilizadoras. En el trabajo mencionado, hicimos hincapié en que las bases de la movilización han cambiado porque los esquemas de reproducción social han perdido su carácter homogéneo, siendo distintos para trabajadores, incluso de las mismas categorías laborales. Sugerimos en este trabajo que la sobrevivencia del sindicalismo está muy ligada a la capacidad de procesar las necesidades de reconocimiento de los trabajadores y al hacerlo, reducir la arbitrariedad –que es una forma de negar el reconocimiento– a los trabajadores por parte de las empresas.

Por otra parte, esta heterogeneidad de colectivos frente a los cuales se debe posicionar el sindicalismo, le enfrenta a cuestiones de tipo ético, propias de cualquier sindicato comprometido con una misión que no se limite al desarrollo y defensa de los intereses de los trabajadores. Una de las preocupaciones que invade a los sindicatos es dar cuenta de la heterogeneidad de las manifestaciones culturales del mundo del trabajo a partir de las especificidades de los contextos, pero también dar cuenta de la homogeneidad que hay en cada una de ellas. Si bien nuestra tesis, construida en base a la observación de la trayectoria del movimiento sindical en los últimos años, es que poco a poco el mismo ha orientado su acción en torno a la lógica de que para fortalecerse era necesario asumir el papel de defensor de una cultura de trabajo nacional; es decir, de las competencias adquiridas, de las reglas jurídicas, éticas y de costumbres que hacen a la vida productiva de un país y del desarrollo productivo del mismo; adoptamos en este sentido una postura *multiculturalista* y, en el mismo sentido de Taylor, el reconocimiento se vuelve apremiante debido a los nexos entre el mismo y la formación de la identidad. La tesis de Taylor es que la identidad se moldea por el reconocimiento o la falta del mismo y, a menudo, por los falsos reconocimientos. De acuerdo a Taylor, su carencia o su tergiversación pueden convertirse en formas de opresión, mientras el reconocimiento se vuelve un derecho humano fundamental.

La lucha por el reconocimiento en el contexto del trabajo en Uruguay

Consideramos con dudas en el contexto actual del mundo del trabajo la siguiente afirmación de Bigi, Olivier y otros, que traducimos:

(...) en el marco del trabajo, la demanda de reconocimiento se expresa de múltiples maneras. Pero ella se organiza siempre en torno a una idea general que consiste para el individuo, en rechazar y superar el marco constrictivo de la organización *taylorista* y de negarse

a borrarse detrás de las categorías en tanto que tales, ellas mismas determinadas por la posición ocupada en la división social del trabajo. (Bigi, Olivier y otros, 2015: 20).

En primera instancia, hay un contingente importante de trabajadores que buscan el reconocimiento en la propia práctica de tipo *taylorista* porque es, en algunas circunstancias, una defensa del trabajo estable. Hemos visto este tipo de reacción frente a situaciones en donde el enriquecimiento de las tareas se ha realizado junto a la desestabilización del empleo y, por lo tanto, los trabajadores y en coherencia con ellos su sindicato, ha sostenido las prácticas *tayloristas* y se han negado a cualquier tipo de reforma, logrando así mantener la estabilidad del empleo. En este caso la lucha por la estabilidad es una forma de lucha por el reconocimiento de la condición de trabajador a través de su estabilidad en el tiempo.

Hay otro contingente importante de trabajadores que han defendido las condiciones generales del trabajo *taylorizado* o, en un sentido más amplio, el trabajo repetitivo que engloba también a ciertas formas de trabajo en el sector público, porque este contingente de trabajadores busca formas de reconocimiento por fuera de este mundo del trabajo y, a diferencia del trabajo que describe Bigi (2014), sospechamos que el trabajo repetitivo en la actividad privada o pública en el Uruguay nunca fue demasiado constrictivo como pudo serlo en los países desarrollados. En algunos casos incluso, es esta condición la que, en este tipo de trabajo repetitivo, la jornada de trabajo real coincide con la de la jornada de trabajo formal, y no así en las nuevas modalidades de trabajo en donde el trabajador prolonga su jornada real de trabajo reflexionando cómo resolver problemas que le surgen en el trabajo en sus horas supuestamente de descanso. Esta actividad, la de resolución de problemas, ha crecido tanto que hoy es considerada como la actividad principal específica del trabajo en este mundo posmoderno (Supervielle y Zapirain, 2009). Esta particularidad del mundo de trabajo repetitivo, permitía a un importante contingente de trabajadores buscar su reconocimiento en tanto personas en actividades que no eran voluntarias ni diletantes, a pesar que eran honorarias o muy mal pagas.

Por ejemplo, el gran actor y director de teatro Walter Reyno afirmaba que el teatro subsistía en el Uruguay gracias a la existencia de la función pública y sobre todo de los funcionarios públicos. El mismo llegó a escalar a la posición de gerente de un banco público, poniendo todo su esfuerzo creativo en la actividad teatral. Otra actividad clave que solamente es comprensible en este aspecto, es la de la enorme cantidad de dirigentes deportivos en todas las divisiones en que se organiza el deporte, nutridos por esta condición de trabajo público o trabajo repetitivo en grandes servicios privados. La actividad de dirigente consume una enorme cantidad de “trabajo” de dedicación en el tiempo y de implicación, de asunción de responsabilidades y de participación en debates, actividad que solamente se comprende que se pueda desarrollar porque se está en un contexto en el que se dispone de un ingreso estable relativamente solvente y que éste no supone un desgaste y cansancio físico y mental vinculado al trabajo principal que se realiza. Éstas son algunas de las externalidades funcionales positivas que tuvo y todavía tiene el trabajo repetitivo en el sector productivo –sobre todo en los servicios– y

ha servido de soporte a la organización del deporte en el país. En ambos casos, el artista y el de la dirigencia deportiva, el reconocimiento se busca a través de un segundo trabajo a veces honorario y otras veces muy mal remunerado. Este reconocimiento busca ser un reconocimiento más general que el que lo motive para trabajar, se busca el reconocimiento de su persona en sí, junto a una respetabilidad social que sea fuente de un aumento de capital social en la sociedad.

Pensamos que estas externalidades están en franco retroceso, fundamentalmente porque el trabajo se ha vuelto más exigente, inscribiéndose en nuevas relaciones laborales que se están estableciendo paulatinamente, de las cuales la “revolución *managerial*” es solamente una expresión, instalación de nuevas situaciones llena de procesos contradictorios y muy alejada de las visiones empresariales simplistas que abren un campo muy amplio de recomposición del trabajador con respecto a su trabajo.

Hemos señalado previamente el *trasvasamiento* de trabajo a otros mundos, lo que cabe señalar aquí es que este *trasvasamiento* se concentra en el trabajo en la medida en que el trabajo se instala en las esferas y los “tiempos y espacios” de la vida privada. Se trabaja “*online*”, se lleva parte del trabajo para su casa, que a veces es incluso trabajo material, pero la mayoría de las veces trabajo inmaterial, o sea resolución de problemas.

Todo ello lleva a buscar nuevas “marcas” sobre el trabajo, que necesariamente son más amplias que las que se pretenden observar desde el mundo empresarial, porque requieren ser más realistas. El salario y las perspectivas de trabajo y las carreras son relevantes para los trabajadores, pero ello no debilita la preocupación por otras dimensiones como las condiciones de trabajo y las condiciones de cómo se realiza el trabajo por un lado, pero también la creciente necesidad de ser reconocido como un ser autónomo, con una identidad propia, que exige ser considerada en las relaciones laborales y que no alcanza, o no debe ser confundida, con tener una relativa autonomía en las tareas que realiza. Reconocer el trabajo que uno hace y ser reconocido pasan a ser casi sinónimos, la calidad del trabajo pasa a ser casi indisoluble de la persona (Lallement, 2007).

La promesa que viene de las empresas de valorizar el trabajo y reconocer a los trabajadores parece de difícil cumplimiento, de allí enormes frustraciones pueden generarse. Se abre entonces en torno al reconocimiento un enorme campo de trabajo para los sindicatos que, a través de incorporación la lucha por este objetivo, pueden encontrar un fortalecimiento de su razón de existir para muchos trabajadores.

A modo de cierre: balance de los aportes del Reconocimiento como categoría analítica en el campo de los estudios del Trabajo

En un estudio muy exhaustivo sobre las utilidades del concepto de Reconocimiento por parte de las Ciencias Sociales, se muestra que este concepto se incorpora a partir de las tesis de Honneth sobre la “lucha por el reconocimiento”, y que han generado un profundo interés, desarrollándose un amplio conjunto de exposiciones

en múltiples subdisciplinas (Bigi et al., 2015). En la propia Sociología, tres subáreas –la Psicología Social, la Sociología Clínica y la Sociología del Trabajo– le han dado particular relevancia en un esfuerzo de renovación teórica. A pesar de ello, teóricos de la Sociología descalifican este camino. Autores como Dubet, sostienen la tesis que la categoría reconocimiento es más una categoría de expresión de los actores que una categoría analítica. En sus estudios Dubet observa que el “no reconocimiento” se puede constituir en un bloque existencial de frustraciones y de sufrimientos profundos y, por lo tanto, esta categoría es una categoría inmediata de la experiencia (Dubet, 2007). En el área específica de la Sociología de la Justicia que él desarrolla, no percibe la falta de reconocimiento como una categoría de tipo analítico, en la medida en que se orienta a solamente generar compasión pero no tiene ninguna consecuencia en la acción política y ello, su falta rendimiento heurístico no podría generalizarse a toda la Sociología, ni a la Sociología del Trabajo. En una perspectiva totalmente opuesta, Caillé (2007) se pregunta si la búsqueda de reconocimiento no permite pensar en un nuevo paradigma, que a su vez se podría transformar en el paradigma central de la Sociología, paradigma central que no se tiene desde la caída del estructural funcionalismo.

Desde la perspectiva específica de la Sociología del Trabajo, Lallement analiza el aporte de Honneth y lo sintetiza en cuatro premisas normativas:

- El reconocimiento es ante todo una afirmación de calidades positivas de individuos y de grupos.
- Solamente toma sentido y efectividad a condición de percibirse como acción.
- No tiene valor si ella no es producida para ella misma (como un fin en sí). Y no a título de un subproducto de una acción orientada a otra finalidad.
- Como concepto subsume diferentes tipos de actitudes positivas que se pueden ordenar en los registros del amor, el derecho y la solidaridad.

Estas premisas merecen varios comentarios. Con respecto a la primera premisa, podemos señalar que el propio Honneth le da más relevancia al reconocimiento individual que al colectivo en su desarrollo. Por otro lado, la afirmación de calidades positivas es, en términos generales, de difícil apreciación. ¿Qué es lo que hay que reconocer? ¿Qué es necesario reconocer? ¿Cómo hay que reconocer? Son todas preguntas que se hace Lallement con propiedad y su respuesta es que siempre requiere un “punto de vista” que le dé sentido.

Con respecto a la segunda premisa, ésta es a nuestro entender muy pertinente, el reconocimiento no puede ser de tipo contemplativo, al menos para la Sociología del Trabajo.

Con respecto a la tercera premisa, pensamos que es muy justa y puede ser la base de la crítica a concebir el reconocimiento como medio para motivar, como lo hace la escuela *managerial* norteamericana que hemos visto.

Con respecto a la cuarta premisa, creemos que ella puede ser de un importante rendimiento heurístico a la Sociología del Trabajo, si se hace una importante adaptación. A los efectos prácticos, invirtiendo su ordenamiento. Y entonces, la idea de la solidaridad que Honneth retoma de Durkheim, a nuestro entender puede concebirse como reconocimiento de competencias. Es decir reconocimiento de capacidades que otros no tienen pero que requieren, y por lo tanto son calidades individuales medidas por criterios considerados universales en un momento dado. En el mundo de trabajo los criterios de reconocimiento de competencias son evaluados por los cánones del mundo capitalista existente en un momento dado, pero aunque se presenten como universales, pueden variar en función de la evolución de múltiples factores como la evolución de la tecnología, la difusión de la competencia que se evalúa, etcétera. Con respecto a los Derechos, Honneth insiste en su dimensión jurídica; sin restarle importancia a esta dimensión, pensamos que los Derechos se inscriben en un mundo más amplio y que sobre todo, representan el *autoreconocimiento* de ser capaz de rebelarse contra el mundo y sus normas, cuando éstas se consideran injustas y, por lo tanto, el reconocimiento por terceros de estos derechos, hasta que queden plasmados en normas jurídicas. Este último aspecto es relevante porque los derechos siempre son categoriales, son los derechos de los asalariados, de género, de cooperativistas, etcétera. Y por lo tanto la lucha por los Derechos es siempre una lucha, tanto por el reconocimiento de una categoría, o al menos porque se está comprendido en una categoría, como la lucha de los derechos de la categoría en tanto que tal. Finalmente, nos parece excesivo hablar del reconocimiento del amor en el mundo del trabajo, sin embargo hay una forma de reconocimiento que es fundamental en el mundo del trabajo cuyo vehículo es el de la intimidad, como en el amor. Es el reconocimiento del mundo que denominamos domiciliario, pero que podría denominarse comunitario, y es el que permite reconocerse como perteneciente a un colectivo particular o a un grupo, es el que establece confianzas entre las personas, liderazgos, permite las resiliencias colectivas ante agresiones externas, etcétera. En este caso el reconocimiento es de tipo particular, incorpora dimensiones emotivas y no es transmisible de un colectivo a otro.

Los tres registros de reconocimiento pueden apoyarse u oponerse, complementarse o ponerse límites los unos a los otros, y ello tanto en el plano sustantivo en el reconocimiento en sí, como en el plano de las lógicas que ponen en funcionamiento, reconocimiento particular a partir de (supuestos) criterios universales, reconocimientos categoriales o reconocimientos particulares. Pero siempre todos los registros de reconocimiento están presentes en toda organización del mundo del trabajo.

Más allá de este desarrollo que es nuestro y que hemos intentado aplicar en diversos trabajos, es el propio Honneth (2006) que basa en parte su mirada sobre el mundo del trabajo al citar a P. Bernoux. La tesis de este autor es la de que los asalariados deben poder *reapropiarse* de su propia actividad resistiendo a la racionalización. Otros trabajos que aproximan la Sociología del Trabajo a la teoría del reconocimiento son los trabajos de Sainsaulieu. Su preocupación es la de la construcción de la identidad por

parte de los trabajadores, en una lógica de relacionamiento de identidad - competencias - oficios. Sobre ello Lallement señala que:

(...) una doble ruptura mayor invita a sustituir de forma heurística el concepto de reconocimiento por el de identidad y ello porque irrumpe el concepto de la autonomía, (aunque sea limitada por constricciones) por un lado, y por otro el concepto de cliente (y de usuario agregaríamos nosotros). Esta doble ruptura pone en juego los modos legítimos de reconocimiento a desarrollarse en el mundo del trabajo. (Lallement, 2007: 76).

Por último, podemos mencionar los trabajos que emergen de la problemática realizada por Marc Uhalde (citado por Bigi, 2014). Se trata aquí de ver, no solamente el reconocimiento de las competencias y la constitución de oficios, sino el reconocimiento como proceso, permitiendo acceder a la estima de sí mismo en el trabajo. Pero en este marco, el reconocimiento se establece en relaciones interpersonales que se juegan en instituciones que las enmarcan y les dan forma. La pregunta que se formula es ¿en qué sentido estas instituciones (políticas de gestión, dispositivos de gestión, reglas formales de organización del trabajo) favorecen o dificultan las relaciones de trabajo desde la perspectiva de la estima de sí mismo?

Bibliografía

- Bigi, M.; Cousin, O.; Méda, D.; Sibaud, L. y Wieviorka, M. (2015). *Travailler au XXIe siècle. Des salariés en quête de reconnaissance*. Éditions Robert Laffont: "Le monde comme il va".
- Bigi, M. (2014). La reconnaissance en sociologie: des identités méprisées à la critique du travail. *Les Cahiers du Lise*. Numéro 10: 49.
- Boucier, C. y Palobart, Y. (1997). *La reconnaissance: un outil de motivation pour les salariés*. Paris: Les éditions d'Organisation.
- Boyle, D. C. (1995). *Secrets of Successful Employee Recognition System*. New York: Productivity Press.
- Caillé, A. (2007). Reconnaissance et sociologie. En: Alain Caillé. *La quête de reconnaissance*. Pp. 185-208. Paris: La Découverte, TAP/Bibliothèque du MAUSS.
- D'Épinay, L. (1998). Significations et valeurs du travail, de la société industrielle à nos jours. En: De Coster, M. y Pichault, F. *Traité de sociologie du travail*. Pp. 67-94. Paris: De Boeck Supérieur.
- De Gaulegac (2003). *El coste de la excelencia: ¿del caos a la lógica o de la lógica al caos?* Madrid, Ibérica: Paidós.
- De Gaulegac, V. y Aubert, N. (1993). *El coste de la excelencia ¿del caos a la lógica o de lógica al caos?* Ibérica: Paidós.
- Dubet, F. (2007). Injustices et reconnaissance. En: Alain Caillé. *La quête de reconnaissance*. Pp. 17-43. Paris: La Découverte, TAP/Bibliothèque du MAUSS.
- Glasscock, S. and Gram, K. (1995). *Saying thanks: Implementing Effective Workplace Recognition*. Londres: Batsford Ltd., English Book, Illustrated edition.

- Herzberg, F. (1966). *Work and the Nature of Man*. New York: The World Publishing Co.
- Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta.
- Honneth, A. (1997) *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática de los conflictos sociales*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Honneth, A. (2006). *La société du mépris. Vers une nouvelle théorie critique*. Paris: La Découverte.
- Lalivé D'Épinay, C. (1988). De la morale du travail a la quête d'épanouissement. Une étude de l'évolution de la valeur "travail" au cours du XX siècle en Suisse. En: *Travail, activité, condition humaine à l'aube du XXI siècle*. Presses interuniversitaires européennes.
- Lallement, M. (2007). Qualités du travail et critique de la reconnaissance. En: Alain Caillé. *La quête de reconnaissance*. Pp. 185-208. Paris: La Découverte, TAP/Bibliothèque du MAUSS.
- Maslow, A. (1954). *Motivation and Personality*. New York: Harper & Row.
- Méda, D. y Vendramin, P. (2013). *Réinventer le travail*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Nelson, B. y Spitzer, D. (2003). *The 1001 Rewards and Recognition Fieldworld: The Complete Guide*. Workman Publishing - Business & Economics.
- Pitt, C. (1995). *Motivating your organization: achieving business success through reward and recognition*. London, New York: English Book, Illustrated edition. McGraw-Hill Book Co.
- Quiñones, M.; Supervielle, M. (2014). Nouveau syndicalisme, nouveaux syndicats. Impacts recherchés et effets inattendus du gouvernement Mujica dans le monde des travailleurs. *Cahiers des Amériques Latines*. Volume: 77. IHEAL CREDA. Disponible en: <http://cal.revues.org/3422>
- Supervielle, M. (2015). Una aproximación sociológica a la gestión de recursos humanos. Una mirada a partir de la lucha por el reconocimiento. En: *Revista de Ciencias Sociales*. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, Udelar.
- Supervielle, Marcos; Quiñones, Mariela; Acosta, María Julia; Van Rompaey, Erika (2013). Desafíos para una nueva gestión de recursos humanos: el caso de la industria del software. En: *El Uruguay desde la Sociología 11*. Pp. 331-346. ISSN/ISBN: 9789974009769. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, Udelar. Disponible en: <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=1187&CatId=40&SubCatId=402>
- Supervielle, M. y Zapirain, H. (2009). *Construyendo el futuro con trabajo decente*. Montevideo: OIT; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Ministerio de Educación y Cultura; Consejo de Educación Técnico Profesional; UTU; ANEP. CES.
- Supervielle, M. y Quiñones, M. (2000). Sistemas de Evaluación de Desempeño y su significación para los trabajadores. En: Agulló, E., Remeseiro, C. y Fernández Alonso, J. A. *Psicología del Trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos: nuevas aproximaciones*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Taylor, Ch. (1993). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: FCE.

¿Son los empleos verdes una alternativa para el desarrollo de la fuerza de trabajo?

En el Uruguay del siglo XXI

Mariela Quiñones¹ - Soledad Nión²

El lenguaje es una herramienta clave para comprender la realidad. En este sentido, ciertas nociones, surgidas de contextos específicos, se vuelven claves para objetivar procesos que operan a nivel de nuestras sociedades. Durante las últimas décadas, en el marco institucional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) adquiere relevancia el concepto de “empleo verde”. Al igual que otras nociones vertidas por este organismo, tales como “empleo decente”, el concepto de “empleo verde” irrumpe en el escenario internacional a fines de la década pasada y se convierte en referencia ineludible para objetivar determinadas cuestiones o procesos. Ello lo transforma en un concepto altamente valorativo y explicativo de la realidad. Pero ¿qué oportunidades y desafíos supone este tipo de empleo en la práctica?

El empleo verde desde la Sociología

En los años recientes, a partir de la demanda de maneras más eficientes y/o diferentes de usar los servicios ecosistémicos, existe la idea de que es posible el desarrollo de nuevos negocios emergentes, además de las necesidades productivas, el uso de recursos ambientales y las condiciones laborales de calidad. A partir de esto, surgen iniciativas llamadas “empleos verdes”, las que se promueven como soluciones al desarrollo sostenible para los países latinoamericanos ricos en recursos naturales.

Si bien “empleo verde” es un concepto instalado en diversos ámbitos de nuestra sociedad (político, sindical, productivo, etcétera), desde un punto de vista sociológico interesa conocer cómo ha sido este proceso y cuáles han sido las especificidades que le han dado relevancia en la sociedad en general y en la uruguaya en concreto.

1 Doctora en Sociología. Profesora Agregada en el área de Sociología del Trabajo. Especialidad en Sociología de las Organizaciones y de los Recursos Humanos. Departamento de Sociología, FCS, Udelar, Uruguay. mariela.quinones@cienciassociales.edu.uy

2 Doctoranda en Sociología (FCS, Udelar). Profesora Asistente del Departamento de Sociología. Área de Investigación: Sociología de la Gestión de los Recursos Humanos. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. soledad.nion@cienciassociales.edu.uy

En primer lugar, cabe señalar que la primera condición para el uso y difusión del concepto de “empleo verde” supone que las sociedades no pueden desarrollarse ajenas a un contexto guiado por la sustentabilidad. Es decir, se apoya en un concepto de desarrollo amplio, donde se reafirma la necesaria integración de las dimensiones económica, social, política y ecológica –reafirmando la idea que las mismas no son excluyentes–, impulsando –en definitiva– un paradigma de sustentabilidad.

En este sentido, la incorporación de la perspectiva propuesta por los empleos verdes supone también:

- La existencia de instituciones capaces de monitorear los esfuerzos productivos y evaluar los impactos reales (sociales), así como cuáles son los umbrales aceptables en lo que respecta a contaminación, degradación, explotación de recursos no renovables, etcétera.
- Que las sociedades se encuentran preparadas para poder recoger los frutos de dichos empleos, por ejemplo, que cuentan con actores sociales con las capacidades y niveles de organización necesarios para poder incorporarse al mercado de trabajo verde.

Supuestos éstos que para el caso latinoamericano, y específicamente uruguayo, marcan la necesidad de auto observación de nuestras sociedades e intentar comprender cómo este proceso se está dando a nivel de nuestras estructuras y nuestros actores. Es decir, formularnos la interrogante: ¿Son los empleos verdes una alternativa real para el desarrollo de la fuerza de trabajo del siglo XXI? Esto es, preguntarse por el nivel de maduración de la sociedad para incorporar en su agenda el concepto de “empleo verde”.

A tales fines, existen un conjunto de preguntas que pueden ir ayudando a resolver este enigma que planteamos desde la sociología y que aplicamos directamente a la sociedad uruguaya: ¿cuál ha sido el impacto del empleo verde en el mercado de trabajo uruguayo?; ¿cómo es posible que el empleo verde siga creciendo, y se vuelva una estrategia de desarrollo del mundo productivo y de la fuerza de trabajo?; ¿quiénes se benefician con esta estrategia de desarrollo?; ¿cuáles son las brechas oferta - demanda en el mercado de trabajo uruguayo?; ¿es posible que el sindicalismo y los trabajadores apoyen el desarrollo del empleo en un marco de economía verde? Las mismas implican una fuerte tarea de investigación que, desde la perspectiva de los distintos actores sociales, nos permita comprender la visión que significativamente construyen los mismos en torno a esta categoría y la acción que estratégicamente orientan a partir de su referencia.

Para comenzar a dar respuesta a estas interrogantes³, se realiza, en primer lugar, una revisión sobre el concepto de “empleo verde” a efectos de comprender su significación y el impacto que a distintos niveles –macro, meso y micro– tiene su emergencia para nuestras sociedades, en particular la uruguaya. Aquí se utilizan los

3 Creemos que estas preguntas no se agotan con este trabajo, sino más bien simplemente se llegan a caracterizar.

documentos de la OIT y análisis de discurso de diferentes actores relevantes del país a nivel político (a través de medios de prensa y sesiones parlamentarias, por ejemplo).

Seguidamente, se identifica cómo es la estructura productiva uruguaya actual desde la perspectiva del empleo verde. Se parte de estadísticas realizadas en base a un relevamiento de datos en el año 2014, que permitió cuantificar el peso de estas actividades y su contribución a la economía del país. Las fuentes de información en este caso fueron *microdatos* provenientes de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y registros del Banco de Previsión Social (BPS), así como el análisis del Presupuesto Nacional en el caso del empleo público, entre otras.

En tercer lugar, en base a cuáles son las demandas concretas identificadas de una estrategia de desarrollo basada en los empleos verdes, se analizan los desafíos de este proceso, atendiendo muy especialmente a la articulación de los tres niveles, teniendo en cuenta las brechas entre oferta y demanda de competencias relacionadas al mercado de trabajo verde. En este caso, se elaboran reflexiones a partir de los datos sobre prospectiva laboral en dichos sectores, y diversos insumos que discuten las brechas de competencias entre oferta y demanda del mercado de trabajo. En este punto se convierte en pertinente la pregunta: ¿quiénes se benefician de esta estrategia de desarrollo?

Significación de “empleo verde” y niveles de impacto

El concepto de “empleo verde” es introducido en los últimos años a partir de la reflexión que aportan organismos internacionales entre los que se cuenta la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la que aplica el enfoque para referirse a actividades que:

... contribuyen a reducir el impacto negativo que la actividad laboral tiene sobre el medio ambiente y, en última instancia, a desarrollar empresas y economías sostenibles en los planos medioambientales, económicos y sociales. Los empleos verdes hacen bajar el consumo de energía y de materias primas, así como el nivel de emisión de los gases con efecto de invernadero, y contribuyen a reducir a un mínimo el volumen de residuos y la contaminación, y a proteger los ecosistemas. (PNUMA, 2008).

Son, además, puestos de trabajo con condiciones de trabajo que respetan las normativas del “trabajo decente” definidas por este organismo⁴.

4 Además de la definición previa, se hace uso de dos términos indispensables para el presente análisis: empleos ambientales y empleos decentes. Los primeros son aquellos empleos que i) por su servicio, producto, o proceso generan una mejora medioambiental, ii) contribuyen a reducir el consumo de energía, el uso de materias primas, y las emisiones de gases de efecto invernadero, iii) minimizan los desechos y la contaminación, y protegen los ecosistemas. El empleo decente es aquel que resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral: contar con oportunidades de un trabajo productivo, que genere un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres. Por tanto, el empleo verde tiene el componente de mejora medioambiental e incluye la variable de calidad del trabajo.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), introduce el concepto de “empleo ambiental”, a los que define como aquellos que implican “reducir el impacto ambiental de una actividad hasta alcanzar un nivel sostenible”. Es decir, todas aquellas:

... actividades productivas enfocadas a reducir las emisiones de carbono y la contaminación, a promover la eficiencia energética así como el uso de los recursos, y a evitar la pérdida de diversidad biológica y de servicios de los ecosistemas generan o pueden generar (PNUMA, 2008).

Al no integrar una evaluación social de las condiciones y los efectos que genera la creación de estos empleos ambientales, esta definición tiene menor alcance desde un punto de vista social, dado que no integra, como la de OIT, indicadores de calidad del empleo que especifiquen su contribución a una economía verde.

Como se ha mencionado, el concepto está siendo incorporado por los gobiernos en el marco de cambio de sus modelos de desarrollo incluyendo la idea de sostenibilidad. Este es un proceso con implicancias muy notorias. Por ejemplo, hay acuerdo entre los gobiernos que una economía sostenible como meta deseable exige un cambio de modelo productivo haciéndolo más sensible medioambientalmente, lo que significa encarar un proceso de cambios que pasan por el desarrollo de un tejido productivo amigable con el mismo. En este sentido, se desarrollan una serie de políticas en esta dirección, como son las de innovación, de formación y desarrollo de competencias profesionales, energéticas, además de control medioambiental, entre otras. En relación al mercado laboral, la incorporación del concepto de empleo verde viene atado a la creación de empleo de calidad, condición necesaria para el reconocimiento del grado de *enverdecimiento* del empleo, lo que requiere esfuerzos de coordinación de políticas del mercado laboral, de inspección del trabajo, de formación profesional, de diálogo social. A su vez, para sostener estas iniciativas, hay consenso en que el empleo verde debe insertarse en un entorno avalado por un marco jurídico estratégico, de conciencia ecológica y un estímulo a una mayor demanda de bienes y servicios ambientales.

A nivel macro social, el empleo verde debe situarse en el marco de una inflexión en las teorías del progreso y el desarrollo social con respecto a las teorías decimonónicas y su mirada enfocada en el crecimiento sin límites de nuestras sociedades. Esta idea lineal de progreso que se ha interpretado como desarrollo, modernización, industrialización, fe en el desarrollo tecnológico y la técnica –que resuelve los problemas que ella misma produce– generaron no sólo el mito del progreso indefinido, sino también que por mucho tiempo sólo se vieran las consecuencias positivas de este proceso y la no necesidad de tener que evaluar las consecuencias destructivas de la naturaleza del propio desarrollo. Hoy se reconoce que esta creencia en el comportamiento normalizado y racionalizado de la sociedad sólo era sostenible en las primeras etapas de la modernidad y que cae al no tomar en cuenta en el horizonte de la sociedad la previsión de la crisis ambiental que este mismo progreso genera. La

sociología denominó este pasaje como la transición de la era del progreso a la era del riesgo (Beck, 1992; Luhmann, 1993).

La crisis ambiental habría irrumpido en los años 60 y 70 del siglo XX como una crisis del conocimiento que ha construido un mundo *insustentable*. La misma estaría signada, no sólo por el riesgo ecológico y la degradación socio ambiental, también por la emergencia de nuevos conflictos y la agudización de viejos problemas sociales: conflictos étnicos, relativos al resurgimiento de determinados fundamentalismos ideológico políticos, violencia social, pobreza, desigualdad social, entre otros. La ciencia no ha sido ajena a este proceso y su rol ha quedado representado por el énfasis puesto por las ciencias naturales en asuntos tales como la preservación de especies y no en el análisis de los ecosistemas que dan cuenta de la interrelación de la naturaleza con otros factores, tales como los sociales. Estos enfoques mantuvieron disociado el medioambiente de la actividad del hombre y a partir de ellos se orientaron decisiones que privilegiaron la gestión de áreas naturales o silvestres y no las zonas de residencia humana. Por su parte, las ciencias sociales sistemáticamente han adoptado la postura inversa, ignorando el sistema físico natural como elemento integral de los sistemas sociales y económicos. En este marco el “empleo verde” pasa a tener sentido para nuestra sociedad en un cambio de visión del mundo donde la idea de progreso y desarrollo pasan a estar acotadas. El progreso por su potencial de riesgo destructor puede generar desastres y, por lo tanto, como categoría debe ser complejizada y debe incorporar la idea de desarrollo sostenible.

A nivel meso, el empleo verde debe situarse en el marco de los territorios y preguntarse por los principios, valores y los funcionamientos político institucionales sobre los que se asienta la meta de un desarrollo sostenible. Las acciones a este nivel se asientan inevitablemente sobre la capacidad de los países para cambiar sus sistemas de gobernanza, desarrollando políticas, promoviendo funcionamientos y derechos, con miras a reconocer la existencia de los desequilibrios sociales, económicos y ambientales del desarrollo y buscar superarlos. En este sentido el desarrollo sostenible y, por ende, el desarrollo de economías y empleos verdes cobra sentido en el marco de un proceso de incorporación del concepto de gobernanza y, más específicamente, de gobernanza ambiental. Es decir, la capacidad de aplicar los acuerdos internacionales y regionales, y desarrollar políticas nacionales y principios para mejorar la gobernanza en la gestión de los recursos naturales.

El tema no es fácil en la región: por un lado, América Latina extiende sus sistemas democráticos pero los mismos son considerados vulnerables por la fuerte dependencia de sus sistemas económicos a las crisis internacionales y una fuerte exposición a los riesgos de la inequidad social. Por otro lado, el escenario político actual es dinámico y atraviesa por un periodo de transición hacia esquemas políticos más maduros y estables frente a una sociedad civil cada vez más exigente respecto al desempeño de sus gobiernos. El entorno político y macroeconómico se vuelve central para dar prioridad a la gobernanza ambiental y a la meta del desarrollo sostenible. Es decir, en formas de gobierno abiertas a la participación de la ciudadanía, al diálogo, en un modelo de socie-

dad donde el Estado, la sociedad civil y el mercado empiezan a estar más equilibrados. El riesgo de no disponer de estas condiciones está en que la sustentabilidad penetre en las agendas de los gobiernos y diversos actores sociales pero se quede a nivel de discurso, no pudiendo llegar a la esencia de los cambios.

Por ende, para que el empleo verde cobre sentido es necesario un marco político, social e institucional de gobernanza ambiental que penetra en los aspectos más pragmáticos de la cuestión, introduciendo una mirada de tipo hermenéutico, interesándose por los procesos de transformación del medio ambiente. Esta postura tiene la ventaja de ligar el problema al desarrollo concreto de las sociedades y sus especificidades y permite profundizar en los cambios reales que dan contenido a este proceso de transición hacia economías más sustentables. Es decir, permite pasar del mero discurso a la reflexión orientada a pensar la reforma del marco de gobernanza como condición para alcanzar las metas de desarrollo sostenible.

La incorporación del empleo verde implica, por tanto, entre otras cosas, conferir mayor peso político al pilar de la política ambiental. La incorporación de la sostenibilidad como meta a nivel político, su financiación, la apertura al diálogo de las diferentes partes interesadas, el desarrollo de la institucionalidad, entre otros mecanismos, todos ellos se convierten en indicadores claros del grado de *enverdecimiento* de una sociedad. En este sentido, depende del grado en que se encuentre desarrollado en una sociedad lo que a este nivel puede ser denominado como “gobernanza ambiental”, es decir, un ámbito creado con el fin de atender las prioridades ambientales acordadas a nivel local, nacional, regional e incluso mundial.

Por último, el nivel micro refiere a cómo el empleo verde incide sobre los sujetos y éstos incorporan en sus vidas cotidianas el significado de un ambiente sostenible. A este nivel el empleo verde cobra sentido en el marco de unas mayores oportunidades de generar empleos bajo condiciones de calidad, por ende, de desarrollo de la mano de obra. Es decir, en condiciones de un empleo decente. Tal empleo debe ser una fuente de dignidad, satisfacción y realización para los trabajadores⁵. A su vez, este desarrollo de la fuerza laboral debe hacer sentido en las organizaciones toda vez que el mismo se traduzca en mejores ambientes de trabajo, clima organizacional, personal más competente e identificado con el trabajo, mejores prácticas de trabajo, y, por lo tanto, mayores oportunidades de ser productivos u obtener beneficios monetarios.

Para algunas corrientes sociológicas es a este nivel micro incluso donde se han visto las causas de los problemas medioambientales, atadas a la responsabilidad de los individuos en la creación de los problemas ecológicos. En esta dimensión

5 O en palabras de Honneth (1997) y en general en la teoría filosófica contemporánea que aborda esta línea: una fuente de reconocimiento. Es justamente en el nivel micro donde se evalúan los impactos de los demás niveles, donde pueden observarse y medirse la sustentabilidad de los ambientes de trabajo y ocio; lo que implica factores habitacionales, laborales, recreativos, culturales, económicos, sociales, afectivos, que configuran la vida social e individual y colectiva, y que son indispensables para el desarrollo de la persona en un marco de reconocimiento de sus derechos, de sus capacidades, de sus identidades, etcétera.

cobran relevancia los valores y las culturas dominantes; individuos socializados en el consumo como cultura generan estilos de vida que se contraponen al cuidado del medioambiente. Esto sumado a una racionalidad individual orientada a maximizar su beneficio y placer significa una importante barrera a que los individuos enfrenten cambios en sus estilos de vida. Es justamente en torno al reconocimiento de este nivel que se puede percibir hoy la emergencia de un campo profesional en torno a la educación ambiental y un nuevo espacio en las organizaciones en torno a la gestión ambiental. Estos espacios contribuyen al desarrollo de aspectos tales como información y conocimiento de alternativas que mejorarían la representación de las elecciones individuales y ampliaría el conjunto de modelos elegibles ofreciendo alternativas a la mera racionalidad económica basada en la búsqueda del beneficio como único objetivo y motivación del ser humano.

En suma, el desarrollo del empleo verde se torna una estrategia sustentable de crecimiento para las sociedades, en la medida que se logran articular esfuerzos y políticas coherentes en los tres niveles. Una promulgación normativa y la participación ciudadana en temas ambientales ligados al desarrollo productivo tienen efectos reales en la medida que se cuenta con fuerza de trabajo capacitada para trabajar en función de los nuevos requerimientos laborales de estos empleos, y que ello luego repercute en condiciones laborales dignas.

La construcción de una agenda nacional medioambiental

En Uruguay el concepto de empleos verdes es de reciente incorporación, y no existe aún un esfuerzo unificado para la generación de datos cuantitativos para estimar su magnitud y mucho menos su potencial para generar cambios significativos en el mercado laboral⁶.

Una señal favorable para la construcción de una agenda nacional en torno a esta problemática es que Uruguay viene avanzando rápidamente en el desarrollo de políticas de sostenibilidad ambiental, incorporando explícitamente estos principios en su marco legal y en sus programas de gobierno. La ratificación de todos los convenios internacionales en materia de desarrollo sostenible y la promulgación en el año 2000 de la Ley 17.283 denominada “Ley General de Protección del Medio Ambiente” establecen un marco legal con el cual no contaba el país más allá de diversas normas e instrumentos particulares con este fin. Los avances constatados en los últimos años en materia ambiental, fortaleciendo su institucionalización y el desarrollo de políticas públicas que se plasman en el plan de presupuesto, son indicadores de esta dinámica.

6 Dadas estas condiciones de información limitada sobre la economía verde, al día de hoy cualquier esfuerzo de cuantificación debe partir de muchos supuestos para poder estimar la significatividad numérica de este sector. Esto conlleva que los resultados compartidos como las estimaciones que se retoman en este trabajo tengan un valor indicativo.

Sumado a lo anterior, se siguen produciendo en el país las condiciones para ir generando nuevos espacios de acción relacionados a la protección del medio ambiente, como son, la vinculación de las instancias municipales y su empoderamiento en la materia, el desarrollo de planes para el tratamiento de residuos, la inclusión de la temática medioambiental como eje transversal en la Política Nacional de Educación, o la apertura a la sociedad civil y al tercer sector de espacios de participación e intervención en la materia, entre muchas otras. Los avances constatados en los últimos años en materia ambiental, fortaleciendo su institucionalización y el desarrollo de políticas públicas que se plasman en el plan de presupuesto, son indicadores de esta dinámica.

Los avances mencionados, además de redundar en un fuerte crecimiento de los sectores medioambientales emergentes, tales como la industria del reciclaje o la agricultura orgánica, repercuten en los sectores tradicionales, generando oportunidades y nuevos yacimientos de empleo. En sectores tradicionales como la construcción, la agricultura, el transporte, o la producción de energía, se instalan nuevos paradigmas relacionados a la protección del medioambiente que marcan el comienzo de un proceso de *enverdecimiento* de la matriz productiva del país.

Impacto del empleo verde en la matriz productiva uruguaya

Con el objetivo de estimar el número actual de empleos verdes en Uruguay y evaluar su contribución al Producto Bruto Interno (PBI), se llevó a cabo en el año 2014⁷ un relevamiento de datos cualitativos y cuantitativos que permitieran hacer una aproximación de la calidad del empleo en las actividades económicas calificadas como verdes y estimar, según la definición brindada (OIT, 2011). De esta manera, el estudio permite una línea base para el desarrollo de acciones orientadas a favorecer la creación de empleos verdes, al tiempo que permite reconocer cuáles son las ventajas y desventajas, así como oportunidades y debilidades del tejido productivo y social del Uruguay para llevarlo a cabo⁸.

Este trabajo se basa en las decisiones metodológicas realizadas para cuantificar los empleos verdes y su aporte al PBI, donde la mayoría de las estimaciones apelaron al uso de fuentes secundarias y consultas a especialistas (Quiñones, 2014). Para algunos

7 Ver Quiñones, M. (2014).

8 En el presente estudio se usó la metodología propuesta por la OIT en el documento *Methodologies for assessing green jobs* (2013), donde se propone un enfoque que parte de lo general a lo particular, cumpliendo con las siguientes etapas: identificación de actividades verdes claves en el país (aquellas actividades que son más ambientalmente sostenibles de acuerdo a las definiciones estándares y a los distintos indicadores, sean o no proveedoras de empleo decente); estimación del tamaño del sector ambiental (producción y empleo); estimación del empleo verde (lo que incluye un análisis de la calidad del empleo y niveles de decencia). Además distingue entre empleos verdes directos y no de los empleos indirectos y/o los potenciales. De esta manera se establece una línea de base del número de empleos ambientales y se hace un análisis de la calidad del empleo de los mismos como aproximación al concepto de empleo verde.

subsectores específicos se ha llevado a cabo la elaboración de cuestionarios o encuestas que fueron aplicados directamente a los actores del sector, la mayoría de las veces vía correo electrónico y otras, personalmente. Dadas las restricciones de información disponible, sabiendo de antemano que no se podía llegar a una estimación completa de todos los empleos verdes que existen en Uruguay, se fueron delimitando definiciones operativas que fueron delimitando el subconjunto de actividades verdes por sector a ser analizadas. El objetivo fue identificar actividades de la economía que se están *enverdeciendo* y/o que tienen una fuerte relación con el medio ambiente siguiendo la metodología propuesta por OIT⁹.

De acuerdo a la literatura revisada y tomando en cuenta los antecedentes de estudios que se llevan a cabo en la región por iniciativa de la propia OIT, existen cuatro formas principales de interacción entre la economía y el medio ambiente (GHK, 2007; OIT, 2013):

1. Medio ambiente como insumo: actividades en donde los recursos naturales son la materia prima principal de la actividad económica. Esto prevalece en actividades económicas como agricultura, silvicultura, ganadería, pesca, manufactura y minería.
2. Manejo del medio ambiente: actividades que se enfocan en el manejo de los recursos naturales y la reducción de impactos negativos en el medio ambiente. Principalmente se ve en control de contaminación, manejo de recursos naturales y el *enverdecimiento* de productos y servicios.
3. Reacción a cambios en el medio ambiente: actividades que se adaptan a los riesgos del cambio climático y otros riesgos ambientales. Esto incluye actividades como protección a través de seguros contra desastres naturales, reforestación y restauración de suelo, y construcciones que ayuden a resistir cambios en el entorno.
4. Calidad ambiental como necesidad: algunas actividades son muy sensibles a la calidad ambiental, como el ecoturismo, que dejaría de existir si no se mantiene un buen funcionamiento de los ecosistemas.

Tomando en cuenta estas cuatro interacciones se elaboró una sistematización de actividades medioambientales pertenecientes a los sectores económicos de Uruguay (especificados por la ECH). A partir de tal información, se seleccionaron para el análisis

9 La fuente más directa para hacer un análisis del empleo uruguayo proviene de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), encontrándose disponible para su análisis los datos correspondientes al año 2013. La ECH agrupa las actividades económicas del país de acuerdo a la Codificación Industrial Internacional Uniforme, revisión 4, en diecisiete sectores. Dentro de cada sector se seleccionaron áreas de empleo ambiental, que corresponden a subsectores que tienen una fuerte relación con el medio ambiente, o que están *enverdeciendo* al sector. Se identificó el subsector, analizándose su participación en la producción total nacional y el número de empleos generados junto a distintos indicadores de calidad de trabajo. De esta forma se construyó un panorama general del *enverdecimiento* de la economía y del mercado laboral del país.

las actividades más relevantes y que cuentan con información nacional disponible. Teniendo en cuenta que los empleos verdes son conceptos dinámicos y pueden ser diferentes de un país a otro, en el caso de Uruguay, utilizamos estándares nacionales que permitan discriminar actividades “tradicionales” de “verdes”. La restricción de datos disponibles se tuvo en cuenta al momento de seleccionar actividades que se consideraran para estimar el número de empleos verdes.

Esquema 1. Actividades seleccionadas generadoras de empleo verde según distribución sectorial¹⁰

A.	Producción agropecuaria orgánica
B.	Silvicultura
C.	Energías renovables y eficiencia energética
D.	Gestión y tratamiento de residuos
E.	Sector público
F.	Educación Ambiental
G.	Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) ambiental
H.	Servicios ambientales a empresas
I.	Tercer sector ambiental
J.	Nuevos yacimientos de empleo
K.	Construcción sostenible
L.	Turismo sostenible
M.	Transporte sostenible

Fuente: elaboración propia.

El siguiente cuadro presenta una síntesis de la estimación del empleo verde por sectores.

¹⁰ Algunas de estas actividades pueden ser consideradas por su carácter tradicional, como yacimientos de empleo verde, dada su capacidad de reconversión en actividades sostenibles. Estas son, en Uruguay, la construcción, el turismo sostenible y el transporte sostenible. Por lo incipiente de las mismas, no fueron analizadas pero deben ser mencionadas, dado que a futuro se debería considerarlas especialmente.

Cuadro 1. Distribución sectorial de empleos verdes (2013)

Sector	Cantidad de empleos verdes	Porcentaje del empleo verde
Producción Agropecuaria Orgánica	3.402	7,7
Sector Forestal (Silvicultura)	7.003	15,9
Energías Renovables	8.419	19,1
Gestión y Tratamiento de Residuos	12.654	28,7
Empleo Público Ambiental	9.463	21,4
Educación Ambiental	542	1,2
I+D Ambiental	350	0,8
Servicios Ambientales a Empresas	1.428	3,2
Tercer Sector Ambiental	847	1,9
TOTAL	44.108	100,00

Fuente: elaboración propia.

En total se identificaron 44.108 empleos verdes en el país, o sea el 2,72% de la mano de obra ocupada en el año 2013 y el 3,8 % de la mano de obra ocupada sin restricciones de empleo. Son empleos que, por un lado, contribuyen a la protección del medioambiente, y por otro lado son empleos de calidad, con contrato formal, derechos laborales y protección social. Este número corresponde a una definición relativamente estricta que no incluye, por ejemplo, los empleos generados en el transporte público o en el sector de la construcción.

¿Quiénes se benefician de los frutos de esta estrategia de desarrollo?

Según señalan algunos de los estudios prospectivos de Iberoamérica, con el afán de promover una capacidad productiva diversificada los países deberían considerar el uso eficiente y equitativo de los recursos naturales y los servicios que conectan con el resto de la economía.

Las restricciones de los recursos naturales y los límites del medio ambiente a los que se enfrentan todos los países se transformarían en ventajas para las economías en desarrollo y las economías emergentes que sepan aprovechar la oportunidad de dar un salto tecnológico. La economía verde, entonces, se presenta discursivamente como una oportunidad para los países en desarrollo, con menor desarrollo de industrias, y –por tanto– menos niveles de emisión de gas carbónico.

El surgimiento de nuevos empleos que trabajan en áreas “verdes” es una tendencia notoria. Del mismo modo en que las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) se extendieron por toda la economía, convirtiendo a gran parte de la fuerza labo-

ral en “trabajadores de conocimientos”, los estudios de prospectiva laboral apuestan a que las tecnologías y las prácticas de trabajo ecológicas se difundirán y generarán un grupo de “empleos verdes” bien notorio en los mercados.

Trabajos recientes¹¹ reflexionan en torno a cómo los “empleos verdes” demandan transformaciones en los perfiles de competencias de la fuerza de trabajo en distintos niveles. El Departamento de Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad de la OIT, en cooperación con el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), inició una investigación global para identificar las competencias laborales necesarias en una economía verde.

A partir del análisis de diversos países, se observa que las economías verdes impactan de tres maneras en el mercado de trabajo y en las demandas de capacidades de las personas económicamente activas. A saber, la reestructuración verde:

- disminuye la demanda de algunos perfiles de competencias laborales e incrementa otros, por efecto del desplazamiento de la demanda de empleos de un sector a otro (por ejemplo, en el incremento de las energías renovables versus uso de combustibles fósiles);
- impacta en el desarrollo de nuevas tecnologías y prácticas, y a partir de ello surgen ocupaciones enteramente nuevas, que requieren nuevos cursos de formación y la adaptación de los sistemas de calificación;
- demanda la reconversión de las competencias de trabajadores/as que ejercen numerosas profesiones existentes en diferentes sectores, generando la necesidad de ajustar las ofertas de formación profesional y –en este sentido– las estrategias a nivel público y privado.

Por otra parte, la escasez de competencias específicas en los países latinoamericanos, incluyendo Uruguay, sería una de las dificultades identificadas en pro del desarrollo pleno de las economías verdes. Por tanto, para que el desarrollo de empleos verdes sea una estrategia de desarrollo aprovechable en su potencial y tengan acceso al mismo todos los sectores de la población, se debería lograr coherencia entre las políticas de formación profesional (articulando los mundos de la educación y el trabajo) y las políticas ambientales, orientadas a los cambios estructurales que se darán en algunos sectores, como por ejemplo el de las energías. Es decir, sería necesario integrar la agenda laboral a la agenda ambiental: intervenir no sólo a nivel de estrategias de desarrollo discursivas, regulatorias del tipo de empleo a desarrollar, sino que también se acompañen de acciones concretas en el plano educativo laboral, que permitan atender las brechas de competencias entre oferta y demanda de empleo (sea para soslayar déficits estructurales de competencias básicas, reconvertir competencias existentes o para generar nuevas).

11 Ver Vargas y Nión (2015).

Por ejemplo, en el sector de las energías renovables¹², tercero en importancia en términos de empleo verde en el Uruguay, existen estudios realizados en Brasil y España que muestran el tipo de empleos que potencian: predominantemente fijos y de alta calificación, en zonas rurales y/o industriales, donde la oferta formativa aún es escasa. Lo interesante en este caso, es que se considera que la mayor proporción de estos empleos no requieren de la creación de ocupaciones nuevas, sino de la adaptación –vía formación profesional– de puestos de trabajo ya existentes.

En el Uruguay existen condiciones para el desarrollo de empleos verdes como estrategia de desarrollo tanto potencial como fáctico. Ahora bien, en este punto cabe preguntarse: ¿quiénes se benefician con esta estrategia de desarrollo?

En primer lugar, algunos desafíos que ponen alertas en el discurso sobre esta estrategia de desarrollo tienen que ver con los niveles más básicos de competencias para la población económicamente activa (PEA) actual o futura, por ejemplo:

- el déficit de competencias básicas (donde uno de los indicadores de alerta son los desempeños en las pruebas PISA, por ejemplo);
- la disposición a participar en la educación y el trabajo (es decir, en la población que no estudia ni trabaja).

Según los datos presentados para Uruguay, el sector donde habría mayor crecimiento de empleos verdes (gestión y tratamiento de residuos) no es aquel que demanda los niveles de calificación más especializados ni las competencias más complejas, ni –por tanto– tiene los niveles de condiciones laborales más satisfactorios del mercado. No obstante, existen algunos sectores de incipiente desarrollo que en un país como Uruguay pueden representar ventajas competitivas a nivel regional, dado su alto potencial como oferedor de servicios calificados. Para ello es necesario invertir en el desarrollo de tales sectores, al tiempo que promover la capacitación de trabajadores ya existentes o nuevos que permitan su inserción en estos empleos de mayor valor agregado a nivel nacional e internacional.

En este plano, se necesita elaborar estrategias *sociales* que atiendan fenómenos como la migración de jóvenes calificados, mecanismos adecuados de orientación de la formación (a nivel educativo formal básico y de formación profesional a trabajadores), encontrar equilibrios entre productividad y condiciones laborales, mantener niveles de negociación colectiva enriqueciendo los compromisos vinculados a las estrategias de formación, certificación de competencias y desarrollo productivo orientados a la valorización de la fuerza de trabajo, entre otros.

El rol del movimiento sindical de cara a una economía verde integradora

¿Cómo es posible que el empleo verde siga creciendo, y se vuelva una estrategia de desarrollo del mundo productivo y de la fuerza de trabajo? Como se ha analizado, si bien no es posible contar con una cifra precisa del impacto de la generación de empleos verdes en el país, podemos apreciar su impacto y el desarrollo de muchas condiciones para su impulso. En ese contexto es necesario prestar atención a este proceso de articulación del concepto de empleo verde que, como muchos otros conceptos, penetran en los marcos de significación de los distintos actores sociales.

Este trabajo pretende contribuir a tal fin, encuadrando el concepto en el marco de nuestras sociedades, y dando cuenta de algunas formas que ha adoptado este proceso de imbricación en el mundo del trabajo uruguayo. Por otra parte, durante el mismo nos hemos orientado a fijar algunos ejes de reflexión que a nivel de la praxis es necesario fortalecer por parte de cada uno de los actores laborales de modo de contribuir a una construcción social amplia e inclusiva de diferentes perspectivas de este concepto.

En lo que respecta a la pregunta planteada inicialmente, resulta significativo el rol que debe cumplir la fuerza de trabajo, en tanto si puede y/o debe o no apoyar este tipo de proceso, donde el papel del movimiento sindical es decisivo. Al respecto, parece necesario que el mismo instale en su agenda la discusión y propuesta de una política de desarrollo sustentable y ello de una forma amplia, de modo que *transversalice* para incluir las diversas perspectivas presentes en el movimiento sindical. El concepto de empleo verde indirecto como complemento del empleo verde directo contribuye a visualizar el impacto que el medio ambiente como dimensión asume en la economía, incluso en actividades donde puede aparentemente ser *invisibilizada*.

Teniendo en cuenta que muchas de las preocupaciones del sindicalismo pasan por la defensa de una cultura del trabajo nacional, sin duda aparece la necesidad de fortalecer los valores ambientales, redimensionando a este nivel y a nivel de las diversas culturas laborales que atraviesan el mundo del trabajo, el rol del trabajo en tanto el mismo incorpora la idea de sustentabilidad y la persecución de un desarrollo sustentable como marco de las políticas laborales.

Es necesario que el sindicalismo se fortalezca en relación a la defensa de colectivos que, más allá de las definiciones estándares, como hicimos en este trabajo, adquieren una identidad verde por fuera de la lógica sectorial clásica, exigiendo formas de reconocimiento que hasta el momento no son de claramente identificadas ni por los trabajadores individual ni colectivamente organizados. A medida que esto se desarrolle, será más probable que las organizaciones gremiales trabajen en la identificación y aplicación de los instrumentos y elementos adecuados para el análisis y resolución de las problemáticas ambientales, en relación con las realidades locales y específicas para cada grupo de actividad, logrando concomitantemente aumentar la calidad del empleo, integrando en ella a diversos segmentos de la PEA.

Hacia afuera, paralelamente, es indispensable la participación de sus representantes en todas las instancias de elaboración, aplicación y seguimiento de las políticas ambientales a nivel nacional e internacional, así como promover un concepto ampliado de trabajo que incluya esta dimensión como consustancial al desarrollo del mismo en un clima de reconocimiento de los derechos, es decir, de trabajo decente. Lo anterior, debe condecirse con estrategias, no sólo por parte del Estado sino también de los trabajadores, de lograr acercar la oferta de trabajo hacia la demanda, aprovechando las ventajas que el desarrollo incipiente de la economía verde brinda a países con las características de Uruguay.

Bibliografía

- Beck, U. (1992). *Risk Society: Towards a New Modernity*. Londres: Sage, Theory, Culture & Society.
- GHK (2007). Links between the environment, economy and jobs. GHK in association with Cambridge Econometrics and Institute European Environmental Policy. Noviembre.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática de los conflictos sociales*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Luhmann, N. (1993). *Risk: A Sociological Theory*. New York: Aldine de Gruyter.
- OIT (2013). *Methodologies for assessing green jobs*. OIT, Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--ed_emp/--emp_ent/documents/publication/wcms_176462.pdf
- OIT (2012). *Competencias para el empleo. Orientaciones de política. Transición a una economía mundial más verde. El desafío de las competencias laborales*. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--ed_emp/--ifp_skills/documents/publication/wcms_164629.pdf
- OIT (2011). *Competencias profesionales para empleos verdes: Una mirada a la situación mundial (resumen ejecutivo)*. OIT. Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--ed_emp/--ifp_skills/documents/publication/wcms_164629.pdf
- PNUMA. (2008). *Empleos verdes: hacia el trabajo decente en un mundo sostenible y con bajas emisiones de carbono. Mensajes normativos y principales conclusiones para los responsables de la toma de decisiones*. Septiembre. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) / OIT / CSI / OIE.
- PNUMA (2012). *Empleos verdes: documento informativo*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Disponible en: http://www.unep.org/greeneconomy/Portals/88/documents/research_products/briefingpapers/sp_GE_EMPLOYMENT_ES.pdf
- Quiñones, M. (2014). Evaluación de empleos verdes en Uruguay. Informe de consultoría. Documento preliminar. OIT.
- Vargas, F. y Nión, S. (2015). Mercados de trabajo en Iberoamérica. Breve diagnóstico y visión prospectiva. Capítulo 2. En: Vargas, F. (coordinador). *Anticipación de las competencias profesionales. Transferencia del modelo SENAI de prospectiva. Una visión actualizada en el contexto de América Latina y el Caribe. Panoramas de la Formación*. Pp. 14-44. OIT / Cinterfor, SENAI. Montevideo. Disponible en: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/oit_Prospectiva_esp_sec.pdf

Modernización productiva y gestión del riesgo en la actividad industrial uruguaya

Francisco Pucci¹

Este trabajo se propone analizar la gestión del riesgo en diferentes ramas industriales del Uruguay, a partir de la idea de que la implementación de las políticas de seguridad no se constituye en un campo autónomo de acción, sino que se articula con las formas de organización que se dan las empresas y con las políticas de gestión de recursos humanos que se desarrollan en las mismas. Si las políticas de gestión de recursos humanos tuvieron un retraso relativo en relación a los cambios tecnológicos, las políticas de seguridad y de gestión del riesgo lo tuvieron aún más. Esta problemática comienza a incorporarse fuertemente a la discusión pública a partir del 2009, con la aprobación de diferentes decretos que impusieron a las empresas la constitución de comisiones de seguridad y la contratación de técnicos especializados en la gestión del riesgo. De todas maneras, pese a estos impulsos, cuyos orígenes los podemos encontrar en los acuerdos bilaterales de la rama de la construcción, la articulación entre gestión de recursos humanos y gestión del riesgo sigue siendo un espacio de asincronías y contradicciones.

Este trabajo de nutre de investigaciones realizadas en diferentes momentos históricos, que permiten mostrar los niveles de desarrollo de la gestión del riesgo en Uruguay a lo largo de los últimos años. Nos planteamos analizar la articulación entre modelos de seguridad y gestión de los recursos humanos en tres ramas de producción del Uruguay: la construcción, la rama forestal y la rama papelera. La elección de estas ramas permite comparar esta articulación en contextos productivos disímiles en términos de trayectoria y desarrollo. La industria de la construcción ha sido el paradigma sobre el cual se construyó la normativa vigente en materia de seguridad; la rama forestal es un sector de actividad nuevo en Uruguay, desarrollado a través de empresas multinacionales que reprodujeron en el nuevo contexto productivo las políticas de sus casas matrices. De la industria papelera tomaremos como ejemplo una de las empresas más tradicionales del país, que mantiene muchos de los rasgos matriciales del período de sustitución de importaciones en el cual fue creada.

1 Doctor en Sociología. Profesor titular del Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Área de Investigación: Sociología de la Gestión de los Recursos Humanos. francisco.pucci@cienciassociales.edu.uy

El análisis se basa en la contrastación y discusión, a partir de tipos ideales conocidos en la literatura académica, de la evidencia empírica proveniente de las investigaciones realizadas. Esta evidencia fue recogida básicamente a través de entrevistas a diferentes segmentos laborales de las empresas más representativas del sector. Se trata, por lo tanto, de un muestreo teórico, que nos permite construir tipologías para dar cuenta de los elementos en común de los diferentes casos, pero no nos permite establecer generalizaciones a todo el universo ni conclusiones generales para todas las empresas de las ramas analizadas.

Organización y modelos de seguridad

Como planteamos en trabajos anteriores (Pucci, Nión, Mannise, 2014), en la discusión sobre los modelos de seguridad, Amalberti (2013) propone una síntesis definiendo la seguridad de los sistemas complejos como el resultado de la suma de dos entidades: el de la seguridad derivada de las normas y procedimientos (seguridad regulada), y el de la inteligencia adaptativa de los operadores y los profesionales del sistema (seguridad gestionada).

De estas tres premisas se deducen tres modelos de seguridad.

El modelo resiliente: la búsqueda de la exposición al riesgo constituye la esencia misma del modelo económico. La seguridad está asociada a ganar, sobrevivir, y sólo los ganadores transmiten sus conocimientos sobre seguridad a través de sus relatos.

El modelo de la High Reliability Organizations (HRO): hay que gestionar los riesgos diariamente aunque el objetivo principal sea controlarlos y no exponerse a ellos. La seguridad depende del grupo, de la organización, de los roles y las competencias de cada uno. El modelo analiza sus fracasos e intenta comprender sus causas.

El modelo de los sistemas ultra seguros: requiere operadores equivalentes, intercambiables. Apuesta a las cualidades de supervisión que son las que van a evitar que estos operadores se expongan a los riesgos más fortuitos, limitando dicha exposición a una lista finita de fallos y dificultades.

Estos tres modelos de seguridad son radicalmente diferentes, responden a condiciones económicas distintas, tienen su propia lógica de optimización, su propio sistema de formación, sus ventajas y sus límites. Esto implica que estos modelos no son miscibles, por lo que las empresas u organizaciones deben necesariamente optar por alguno de ellos. Tampoco es sencillo el pasaje de un modelo a otro en la misma organización: las intervenciones que se realizan pueden mejorar o modificar aspectos del modelo pero no su lógica básica. Para pasar de un modelo a otro se precisa de un elemento de fractura que abarque toda la profesión y su economía.

La construcción de estos modelos se basa en los diferentes mecanismos de regulación que cada uno de ellos conlleva y el papel que juegan los actores en el mismo. Estos modelos, a su vez, presuponen diferentes formas de comunicación interna y de relacionamiento entre las partes del sistema. En este sentido, la aplicación y

desarrollo de los modelos de seguridad no se pueden comprender fuera del marco de las diferentes configuraciones organizacionales en las que se despliegan y de las políticas de reclutamiento del personal, formación y capacitación, carreras laborales y los demás componentes de la gestión de recursos humanos. La hipótesis que orienta este trabajo es que los modelos de seguridad dependen básicamente de las formas de organización de la producción, pero esta dependencia no es directa ni mecánica. La articulación se produce a través de las políticas de gestión de los recursos humanos. El punto de encuentro entre ambas lógicas se sitúa en los mecanismos de coordinación de la actividad productiva, como los define Mintzberg (1989). Estos mecanismos de coordinación son también mecanismos de regulación que impregnan la gestión de los recursos humanos y las culturas de la organización.

La configuración burocrática maquina se caracteriza por llevar adelante una fuerte estandarización de los procedimientos, mediante herramientas de análisis de las operaciones de los trabajadores, descripción de puestos de trabajo y desarrollo de normas de comportamiento ligadas a estos puestos. En esta configuración, típica de las grandes organizaciones burocráticas, la *tecnoestructura* tiene un rol preponderante en el proceso de normalización de las actividades. Estas configuraciones son estables y tienden a desarrollarse en entornos que no les generan fuertes incertidumbres. Las relaciones de poder, a su vez, pasan por los mecanismos de control jerárquico sobre la base del respeto a las normas de procedimiento y a la planificación previa de la actividad. Este tipo de configuración tiene fuertes resistencias al cambio y dificultades para adaptarse a demandas variadas y complejas.

Un segundo tipo de configuración organizacional lo constituye la innovadora. La misma se caracteriza por una estructura fluida, descentralizada, en la cual equipos de expertos y técnicos trabajan en proyectos puntuales y específicos que la organización debe llevar adelante. Estas organizaciones son aptas para dar cuenta de entornos complejos y dinámicos, que generan demandas diversificadas y de alta complejidad técnica. En general se trata de organizaciones jóvenes, en proceso de expansión, con importantes dosis de democracia interna, reguladas por procesos de adaptación mutua poco formalizados. Las complejas actividades que deben llevar adelante los equipos técnicos requieren capacidades de inventiva y de resolución de problemas, lo que vuelve contraproducente el desarrollo de procesos de normalización de actividades. Este tipo de configuración, si bien es eficaz para dar cuenta de las demandas del entorno, lo hace muchas veces en desmedro de la eficiencia.

Por último, en la configuración empresarial, el mecanismo de coordinación predominante es la adaptación mutua y la supervisión directa de las tareas, en un contexto de escasa división técnica del trabajo. La figura central la constituye el empresario que da impulso y continuidad al proyecto productivo: las relaciones sociales están marcadas por un alto grado de informalidad. No existen carreras laborales y las relaciones de autoridad son de tipo personal. Esta configuración se corresponde con las empresas jóvenes que aún no han aumentado la cantidad de personal ni han diversificado fuertemente las tareas a realizar. Pichault y Nizet (2000), en una tentativa de sistematiza-

ción de diferentes dimensiones de la gestión de recursos humanos, asocian el modelo “arbitrario”, a la configuración empresarial. Este tipo de gestión está centrada en las decisiones de la dirección, fundadas en criterios personales, intuitivos y discrecionales y sostenidas por la autoridad directa del empresario o grupo de dirección.

Los mecanismos básicos de coordinación de estas configuraciones son diferentes. La configuración maquinaal coordina sus actividades a través de la estandarización de procesos en tanto la configuración innovadora lo hace a través de la adaptación mutua, que implica que las estructuras de poder al interior de estas dos configuraciones responden a lógicas distintas. Pichault y Nizet (2000) asocian el modelo “objetivante” a la configuración maquinaal. En este modelo, las relaciones sociales son reguladas de acuerdo a criterios impersonales, aplicados de manera universal a todos los integrantes de la organización. La cultura asociada al modelo “objetivante” valoriza el respeto de la autoridad jerárquica y la aplicación de la regla, a cambio de la protección que les brindan a los integrantes. Las normas tienen un componente de protección dado que preserva a los trabajadores de las arbitrariedades y favoritismos de los jefes. Las carreras profesionales se construyen en torno a reglas impersonales respetadas por todos: antigüedad, concursos o credenciales educativas. En este modelo el tiempo de trabajo está claramente establecido y diferenciado del tiempo de placer, y cualquier esfuerzo extra debe ser recompensado.

Este modelo de gestión de recursos humanos se acopla más fácilmente a los modelos de seguridad altamente regulados, en los cuales la seguridad depende del acatamiento de las reglas y de los procedimientos diseñados e implementados por los expertos. Las dificultades más importantes de este modelo se refieren a la normalización del desvío como tensión inherente a la aplicación de las normas, y, en el plano de la comunicación, a la construcción de irreversibilidades. Como lo indica Bourrier (2001), la normalización del desvío se presenta cuando la transgresión de reglas importantes de seguridad no sólo es ampliamente conocida sino además tolerada y aceptada por los pares y la jerarquía. La fuerte tensión entre las presiones económicas y las exigencias de seguridad favorece este proceso, debido a que los actores administran esta tensión desviándose habitualmente de ciertas normas de seguridad porque estiman que su aplicación rigurosa es negativa para el desempeño económico de la empresa.

En la perspectiva de la HRO, en cambio, las estrategias y las lógicas de estructuración de los actores pasan a un segundo plano, así como los conflictos de poder y las luchas internas. Tampoco son tomados en cuenta las condiciones efectivas, en el terreno, que permiten que los actores acepten las exigencias. La existencia de las HRO presupone, según sus teóricos, que estos conflictos fueron reglados de alguna manera. Estas organizaciones actúan sobre la base de la construcción de relaciones de confianza con el público y entre los grupos e individuos que participan de la misma. El eje de estas organizaciones de alta fiabilidad es lograr la confianza institucional tanto a nivel interno de la organización como en relación a otros organismos públicos y privados y al público en general. Junto a la noción de confianza institucional, La Porte (2001) enfatiza las condiciones que garantizan la constancia de esta confianza a lo largo del tiempo. En

este sentido, debe existir la voluntad política e institucional de la organización y su determinación de conservar esta confianza y la capacidad de la organización de mantener intactos sus compromisos a lo largo del tiempo.

La alta fiabilidad se logra a través de un exitoso acoplamiento entre la organización, sus miembros y el medio ambiente (Bourrier, 2001). La seguridad y la fiabilidad se construyen en el marco de una negociación cotidiana entre las exigencias reglamentarias, las obligaciones laborales y las oportunidades estratégicas de los actores. Estos arbitrajes están enmarcados por representaciones sociales, visiones del mundo, relaciones simbólicas y rituales de socialización que contribuyen a estabilizar el sistema a través de equilibrios más o menos perjudiciales para la seguridad (Bourrier, 2001).

Este modelo de seguridad se asocia al desarrollo de una configuración organizacional de tipo innovador y a un modelo de gestión de recursos humanos de tipo "individualizante" centrado en el concepto de competencia; las capacidades y saberes de los trabajadores son las que estructuran las relaciones de trabajo en la organización. La cultura organizacional se construye en torno al logro y buena ejecución de proyectos diversos y complejos, fundadas en las competencias de grupos de trabajadores con niveles relativos de autonomía, sustentadas con políticas de formación y de aprendizaje permanentes. Estas tendencias obligan a la organización a generar mecanismos de integración del personal para mantener los niveles de cooperación imprescindibles para el funcionamiento de la misma. Las tensiones más importantes de este modelo derivan del traslado de las responsabilidades de la organización al individuo, que asume la carga de alcanzar las metas y los objetivos. La ambivalencia central que caracteriza este modelo radica en la tensión permanente entre dos polos: por un lado, el individuo tiene un margen de autonomía en sus opciones, pero, al mismo tiempo, esta autonomía está controlada en la medida en que las decisiones deben corresponder a los objetivos y metas planteados por la organización.

Por último, los modelos artesanales tienen puntos de contacto con la configuración empresarial. En este tipo de organización, el peso de las normas y procedimientos es menor, las relaciones sociales están teñidas de personalismo y discrecionalidad, en tanto la autoridad pasa por las decisiones subjetivas de las jerarquías. Estas organizaciones escasamente reguladas, cuya lógica de funcionamiento descansa en la adaptación de los miembros a los cambios de contexto, son un espacio proclive para el desarrollo de modelos en los cuales la seguridad descansa en la capacidad de los operadores directos para exponerse y adaptarse continuamente a las situaciones de riesgo inherentes al proceso de trabajo, en la cual ponen en juego su experiencia práctica y el conocimiento de oficio adquirido a través del aprendizaje práctico.

En estos modelos, la gestión del riesgo se construye a través de procesos de regulación autónoma. En este plano, Reynaud (1988) plantea que en una organización siempre existen dos fuentes de regulación: la regulación de control y la regulación autónoma. La regulación de control es formal y explícita, orientada por criterios técnicos y racionales. La regulación autónoma, por su parte, si bien es informal, no es espontánea ni capricho-

sa. Es una regulación muy elaborada, compartida por los trabajadores, que se enseña a los nuevos miembros y que se impone a aquellos que no la aceptan. En este plano, las regulaciones reales son compromisos inestables entre control y autonomía. La variedad de compromisos es muy grande, tanto como los procesos necesarios para alcanzarlos. Estos modelos se sustentan en la cultura de oficio como mecanismo de regulación de la conducta de los trabajadores en relación a la seguridad. Sin embargo, esta cultura de oficio puede estar fragmentada por la presencia de “chacras” sectoriales, barreras generacionales y distancias jerárquicas; las reglas que conforman la regulación autónoma surgen de una negociación compleja e implícita atravesada por diferentes oposiciones. Esto implica que las regulaciones de una empresa no forman un conjunto coherente: son más bien el resultado acumulado, el apilamiento o las combinaciones poco articuladas de prácticas y reglas que son de naturaleza, origen, época e inspiración muy diferentes y hasta opuestas. En la medida en que son multidimensionales, las regulaciones constitutivas de los diferentes grupos están cargadas de valores, tradiciones y obligaciones que van más allá de las necesidades inmediatas de producción.

El riesgo en la industria de la construcción

La industria de la construcción es uno de los sectores productivos claves para entender la gestión del riesgo en la realidad productiva del Uruguay. La actividad de la construcción, a diferencia de otros procesos productivos, tiene componentes de riesgo permanentes, que no están asociados al desarrollo tecnológico moderno ni al aumento de la complejidad de los sistemas productivos. En este sentido, el análisis de la gestión del riesgo en la construcción asume connotaciones especiales, en la medida en que existe un conjunto establecido de prácticas, normas de comportamiento, hábitos laborales, así como una profusa reglamentación jurídica en torno al tema. El análisis de la gestión del riesgo en la actividad de la construcción nos coloca frente a un sector paradigmático para comprender a fondo los procesos de regulación social que se establecen en torno al riesgo, en la medida en que los desarrollos que se producen en este sector han sido utilizados de ejemplo práctico para ramas industriales o procesos productivos en los cuales los factores de riesgo sean relativamente novedosos.

A partir de 1996, la negociación colectiva a nivel de rama estableció una nueva normativa orientada a reducir la accidentalidad en el sector. Dentro de esta regulación, se destacan dos normas: i) la obligación impuesta a las empresas de contratar a un técnico prevencionista para orientar y promover políticas de seguridad en cada empresa; ii) la creación de la figura del delegado obrero de seguridad, elegido por los trabajadores para representar a los mismos en las discusiones y negociaciones en torno a la seguridad. La normativa aplicada tiene sus bases en estos acuerdos centrales a nivel de rama que se aplican en las empresas que implementan medidas de seguridad. Sin embargo, existe una fuerte asincronía entre la normativa de seguridad y las características de los procesos de trabajo que se implementan en la industria de la construcción, que sufren, en numerosas ocasiones, el impacto de la introducción tecnológica y de los procesos de descentralización productiva.

A su vez, las figuras del delegado obrero de seguridad y del técnico prevencionista tuvieron dificultades en la implementación efectiva de sus respectivos roles. En el caso del técnico prevencionista, las dificultades parecen estar centradas en que, más allá de sus cometidos formales definidos por la ley, la función más importante que cumplen es la de deslindar las responsabilidades de la empresa en caso de accidente, estableciendo procesos de inculpación y exculpación, más que la promoción de la prevención y la capacitación. En el caso del delegado obrero de seguridad, las dificultades parecen estar centradas en los problemas de reclutamiento y las debilidades de su formación y capacitación. En este marco, su rol aparece asociado, según las circunstancias específicas, sea a la actividad sindical, sea a las políticas de la empresa, sea a la actividad de control del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Esta confusión con respecto a los ejes centrales que debe tener el rol del delegado obrero de seguridad dificulta la construcción de fuentes de legitimidad específicas para el desempeño del mismo. Estas nuevas figuras se agregan a las funciones de control y asesoramiento que históricamente estuvieron y están bajo la responsabilidad del MTSS. En este plano, se producen innumerables formas de superposición o de confusión de funciones entre los diferentes roles, que a su vez corresponden a adscripciones institucionales, profesionales y gremiales diferentes, que no logran establecer espacios de comunicación y traducción para construir un lenguaje común que permita ordenar y complementar las funciones de los diferentes roles.

La configuración organizacional predominante en la industria es un híbrido entre la maquina basada en la estandarización de procesos, y la empresarial, centrada en las decisiones unilaterales del gestor o empresario. Los procesos de trabajo están débilmente estandarizados y las relaciones sociales están teñidas de particularismos y de lealtades personales. Su estilo de gestión de recursos humanos combina elementos del modelo “objetivante” reseñado más arriba, con elementos del modelo “arbitrario”, que Pichault y Nizet asocian a la configuración empresarial, con formas la autoridad más personalizada. Esta combinación genera tensiones que se expresan en las dificultades para aplicar normas generales y abstractas en un sistema de relaciones jerárquicas teñido de componentes arbitrarios y particularistas.

Las políticas de seguridad que se implementan en la industria de la construcción, si bien implican un importante esfuerzo en términos de inversión y energía, reflejan una matriz mecánica de gestión de los riesgos (Dourlens et al., 1991) apoyada fundamentalmente en la jerarquía vertical y en el cumplimiento de requisitos y normas externas. El enfoque de estas políticas se inspira en el modelo ultra seguro definido por Amalberti, en el cual la seguridad descansa en el cumplimiento de normas y protocolos. Esta perspectiva de gestión del riesgo la encontramos tanto en empresas multinacionales que han implementado herramientas de gestión que mejoran la calidad y la seguridad, como en empresas ligadas al mercado interno, que desarrollan estrategias de reducción de costos *tercerizando* y descentralizando el proceso productivo.

También encontramos una “cultura de riesgo” (Douglas, 1985) implícita, compartida por los actores involucrados en las relaciones laborales de la industria de la cons-

trucción. La percepción y valoración del riesgo que tienen el Estado, los empresarios y los trabajadores tienen numerosos puntos en común. Esta “cultura de riesgo” también se asocia a un modelo mecánico de evaluación de los riesgos, donde se considera que la reducción de los accidentes pasa principalmente por el cumplimiento de la normativa y la inversión económica, sin tomar en cuenta la complejidad de los procesos sociales asociados al riesgo y la irreductibilidad de los mismos. Estas culturas de riesgo se asocian fuertemente al modelo de seguridad implementado, por lo que su génesis tiene un fuerte componente organizacional.

Para el caso de los trabajadores de la construcción, estas “culturas de riesgo” son elaboraciones contingentes y puntuales, que no se deducen de sus procesos de socialización primaria, sino que son el producto de un aprendizaje organizacional que se desarrolla en el marco de los procesos de trabajo, rutinas laborales y reglas de comportamiento conformados en cada empresa o lugar de trabajo. Estas características obligan a centrar el análisis en los componentes específicos de cada organización concreta más que en las actitudes o idiosincrasia de los “trabajadores de la construcción” como categoría homogénea, dotada de valores y normas de comportamiento independientes del contexto productivo en el cual desarrollan la actividad.

Esta discusión es importante en términos de definición de responsabilidades. Los empresarios tienden a atribuir el accidente a conductas que se asocian a características intrínsecas de la “cultura de trabajo” de los obreros de la construcción, sin considerar que la misma se conforma en la propia estructura de la organización. Otro aspecto a destacar es que las responsabilidades con relación al riesgo no están claramente definidas, lo que impide el desarrollo de una actividad de regulación autónoma que colme las lagunas que deja la reglamentación formal y jurídica. Los procesos de *tercerización* y de descentralización del proceso productivo dificultan el establecimiento de responsabilidades jurídicas en el caso de que ocurra un accidente. Como señala Douglas (1985), la definición de responsabilidades permite que los diferentes actores impongan sus normas y la evolución de las normas formales e informales, jurídicas y autónomas, escritas e implícitas, requieren la definición de un gestor al cual remitir las responsabilidades emergentes. En la medida en que esta figura no se visualiza, la actividad de regulación se ve también debilitada.

La modernización de la industria forestal

El sector forestal uruguayo ha experimentando en los últimos años un proceso de modernización de su actividad productiva, a través de la implantación, en diferentes regiones del país, de empresas nacionales o extranjeras, que realizaron importantes inversiones en infraestructura y tecnología (Pucci, Nión, Ciapessoni, 2014). Esta modernización tuvo como consecuencia un creciente proceso de formalización de la mano de obra contratada para trabajar en el sector, mejorando notoriamente las condiciones de empleo de los trabajadores de las regiones en las cuales las empresas se instalaron, los cuales se desempeñaban en actividades rurales de baja calificación y en condicio-

nes precarias desde todo punto de vista. Esta modernización tecnológica introducida por la actividad forestal al mundo rural, no tuvo su correlato en el desarrollo de formas de gestión de la mano de obra más adecuadas a los cambios productivos realizados. Las relaciones jerárquicas y las relaciones de cooperación mantienen rasgos típicamente tradicionales, en los cuales el particularismo y el paternalismo propios de las relaciones en el mundo rural se insertan en estructuras productivas modernizadas. La *tercerización* del proceso de trabajo y la formación de cuadrillas de pequeñas cantidades de trabajadores, en las que los criterios de reclutamiento son particularistas y teñidos por relaciones familiares o de vecindad, conforman un espacio de relaciones sociales específico, que lo diferencia de otras actividades productivas. Si bien en la producción industrial tradicional uruguaya la presencia de lazos familiares o de vecindad constituye un criterio de reclutamiento de mano de obra, la lógica productiva tiende a conformar relaciones más abstractas y universales en el mundo del trabajo. En la actividad forestal, las relaciones familiares y de vecindad se instalan en un proceso de trabajo altamente fragmentado, que refuerza este tipo de vínculo particularista.

Las principales empresas de producción forestal se conforman como un híbrido entre la configuración individualizante, basada en la competencia y en la individualización organizativa, con componentes del modelo empresarial centrado en relaciones informales y personales. En relación a las políticas de seguridad, parecen coexistir lineamientos modernos inspirados en la perspectiva de las HRO, con dispositivos de autoridad de tipo particularista, en particular en las relaciones de los trabajadores de las cuadrillas con sus contratistas. La pervivencia de relaciones sociales tradicionales choca, por un lado, con las posibilidades de implementación de políticas de seguridad en el sentido de las HRO, en la medida en que no generan las condiciones propicias para el desarrollo de espacios de confianza entre los trabajadores ni de formas de confianza institucional. El modelo se acerca a las típicas formas de *“toyotismo precario”* que De la Garza Toledo (2010) ha analizado en las formas de producción de diversos países de América Latina.

Los espacios de confianza que generan las condiciones para una gestión del riesgo eficiente, se construyen a través de largos procesos de intercambio en los cuales las conductas de los actores se vuelven predecibles unas con respecto a las otras. Presuponen, a su vez, espacios de comunicación más horizontales, sustentados en el reconocimiento y el respeto mutuo. En estos casos, los mecanismos de control son más internos y se construyen sobre la base del respeto de un conjunto de reglas de juego compartidas. Las formas de gestión tradicionales, en cambio, reproducen relaciones de bajos niveles de confianza, que requieren de mecanismos de control externos y que generan permanentes discusiones sobre la legitimidad de las decisiones.

Estas relaciones se inscriben, a su vez, en un proceso de trabajo altamente fragmentado por la fuerte *tercerización* del proceso productivo, lo que refuerza la construcción de realidades sociales en las cuales se intensifican las relaciones internas de cada grupo o cuadrilla, pero se construyen espacios heterogéneos en términos de vínculos personales en el marco del proceso de trabajo. Esta fuerte

heterogeneidad del proceso de trabajo en términos de relaciones sociales, constituye una dificultad importante en la construcción de relaciones de comunicación más fluidas entre los que implementan las políticas de seguridad y aquellos que las ejecutan. También constituye una dificultad para el desarrollo de políticas generales basadas en criterios generales y universales, que se deben implementar en espacios fuertemente marcados por vínculos personales y particulares.

Los modelos de gestión con componentes tradicionales coexisten con el desarrollo de políticas integradoras en materia de seguridad en el trabajo, a través de dispositivos de autoridad cuya legitimidad se construye en el marco de las relaciones cara a cara entre el jerarca y sus subordinados. Esta coexistencia de procesos de vocación universal con relaciones particularistas hace recaer en la relación que los contratistas tienen con sus trabajadores, las mayores o menores posibilidades de éxito de los procesos de gestión del riesgo en estas empresas. La atribución de las responsabilidades en caso de accidentes también tiende a descentralizarse, aunque la gestión global del proceso de trabajo se realiza a nivel central. Las tensiones entre la fijación de criterios centrales en las políticas de seguridad y la descentralización de las responsabilidades constituye otro desafío importante en materia de gestión del riesgo del mundo forestal.

La industria papelera tradicional

En la industria papelera, hemos analizado un caso que se corresponde al modelo clásico de desarrollo industrial nacional de larga data en el país. La empresa papelera que analizaremos fue fundada en 1898. Se constituyó originalmente con capitales uruguayos, pero desde el año 2007 pertenece a un grupo foresto-industrial con operaciones en Argentina y Uruguay. A diferencia de lo que sucede con otras competidoras de la rama, esta empresa es la única que integra en su proceso de trabajo desde la forestación de los eucaliptos, la cosecha y trozado de la madera y la producción de celulosa, hasta el procesamiento para su transformación en papel y su posterior comercialización (Pucci, Nión, Mannise, 2014).

El diseño organizacional de la empresa papelera se asocia fuertemente a la configuración maquinial, aunque su conformación muestra rasgos más atenuados que los señalados por Mintzberg. La estandarización de procesos es relativa, debido a que mantiene fuertes componentes artesanales; las normas son muy laxas y las relaciones personales mantienen un peso considerable en el funcionamiento cotidiano de la organización. En ese sentido, si bien la forma burocrática maquinial es la predominante, la empresa combina también rasgos de la configuración empresarial, caracterizada por una mayor informalidad en las relaciones y un estilo de conducción más personalizado. La empresa, si bien se configura como una organización burocrática maquinial, en su estilo de gestión de recursos humanos combina, como en el caso de la industria de la construcción, elementos del modelo “objetivante” reseñado más arriba, con elementos del modelo “arbitrario”, con formas de autoridad más personalizadas y mecanismos de gestión más informales.

La gestión del riesgo en la empresa analizada se implementa en un proceso productivo con una matriz *taylorista* débil, que se articula con relaciones de tipo tradicional y donde existen espacios para el desarrollo de lógicas artesanales sustentadas en el conocimiento técnico. Si bien el formato organizacional originario se estructura a partir de normas objetivas impersonales y universales, las políticas de gestión de los recursos humanos se sustentan en una lógica de tipo arbitrario, marcadas por la discrecionalidad, la desconfianza y la presencia de fuertes tensiones en las relaciones jerárquicas. Este estilo de gestión impide la construcción de confianza y de espacios de integración entre mandos y trabajadores, lo que aleja este caso del modelo de HRO expuesto más arriba.

La empresa cuenta con un conjunto de normas y de protocolos de seguridad que se implementan desde la dirección para mejorar la prevención de accidentes. Estas normas, en la práctica, son violadas de manera cotidiana por los trabajadores y por los encargados de producción. En la medida en que la normalización del desvío se convierte en una práctica permanente, la seguridad se logra a través de la adaptación de los trabajadores a las situaciones de riesgo y a la construcción autónoma de los colectivos de trabajo. La debilidad de los mecanismos de regulación técnica y las dificultades para lograr una regulación conjunta entre gerencia y sindicato ponen de relieve la importancia de la regulación autónoma del riesgo en este contexto laboral. La regulación del riesgo descansa en los saberes prácticos de los trabajadores, conformados a través de su experiencia de trabajo y su formación técnica.

La formación en seguridad, a su vez, sigue los mismos recorridos que la formación técnica: el aprendizaje de las situaciones de riesgo se realiza a través de la experiencia directa en estrecho contacto con los trabajadores de mayor antigüedad. Un ejemplo de este tipo de aprendizaje son las paradas de emergencia, que se realizan en caso de que surja algún riesgo en el proceso de trabajo. Las tensiones surgen debido a que estos procesos de formación en la temática de seguridad, por estar ligados a un vínculo directo con un trabajador más *experiente* y de mayor jerarquía, están marcados por estas relaciones personales, que atraviesan el peso de las normas organizacionales y son fuente de conflicto en términos jerárquicos y generacionales.

En este contexto productivo, la gestión de la seguridad se caracteriza por la presencia predominante de una cultura de oficio como mecanismo de regulación de la conducta de los trabajadores, como prolongación de las normas informales que regulan la producción. Empero, dicha cultura de oficio está fragmentada por la presencia de “chacras” sectoriales, barreras generacionales y distancias jerárquicas. En este sentido, las reglas que conforman la regulación autónoma surgen de una negociación compleja e implícita atravesada por clivajes sectoriales, generacionales y jerárquicos. Por otro lado, desde la gerencia existe una tendencia al desconocimiento de las culturas de oficio existentes, que se expresa en políticas de gestión de personal que desvalorizan el acervo de conocimiento construido y acumulado en la experiencia de trabajo. Estas políticas se implementan en un contexto de constante superposición de herramientas de gestión de recursos humanos, que marcan un entorno de incertidumbre laboral poco

propicio para el desarrollo de formas de confianza entre trabajadores y gerencia, entre jerarquías y nivel operativo, entre sectores y equipos de trabajo, y entre generaciones de trabajadores. Asimismo, existe una escasa reflexividad por parte de los trabajadores en relación a los componentes de su cultura de oficio. Si bien ésta opera de hecho, no es explicitada por el colectivo, y menos aún es reconocida como tal en el marco de tensiones y competencias entre sectores y equipos de trabajo.

Conclusiones

Los casos analizados sugieren que existen fuertes interrelaciones entre las formas de organización del trabajo y de la producción de las empresas y los modelos de seguridad que se conforman en las mismas. Los modelos de seguridad ultra seguros se articulan con mayor facilidad con las configuraciones burocráticas, en las cuales las normas son relativamente homogéneas, unívocas, impuestas desde la macroestructura y compartidas por los miembros de la organización. Estas normas se corresponden con estructuras que poseen un carácter relativamente fijo, estable, que ordena, configura y permite prever la acción de los individuos. Esto nos habla de un mayor nivel de determinismo estructural, en el cual el pasado posee una fuerte preeminencia sobre los cursos de acción y los desempeños presentes de los actores. En términos de Giddens (1995), nos encontramos ante agentes que poseen baja reflexividad, es decir, escasa capacidad de absorber información y conocimiento (incluido el experto) de manera tal de lograr reapropiarse del tiempo y las circunstancias en las que se encuentran. Consecuentemente, tiende a predominar como criterio de regulación, una racionalidad técnica / experta, axiológicamente neutra y el saber profano se encuentra generalmente excluido y poco activo.

Los modelos de seguridad inspirados en el modelo HRO, en cambio, se articulan mejor en configuraciones organizacionales de tipo innovador, centradas en la competencia y en la habilidad de los operadores directos. En estos contextos, las normas pierden sus características de homogeneidad, formalidad y univocidad, lo que influye también en los tipos de control social y en la distribución de responsabilidades. La jerarquía y la centralización de las decisiones son sustituidas por formatos institucionales más descentralizados y horizontales, en los cuales el control social aparece más difuminado en la estructura institucional. Se replantean también las relaciones entre actores técnicos y actores profanos, desplazando al conocimiento técnico como actor absoluto en la esfera de la decisión política e instaurando un juego complejo entre expertos y operadores directos.

Por último, las reglas presentes en los modelos artesanales se diferencian de las normas formales de los modelos anteriores. En primer lugar, son reglas implícitas, producidas en el marco de la racionalidad práctica de los actores. Esto hace que su análisis deba dejar de lado la consideración de las normas formales y explícitas para centrarse en el análisis de los códigos de conducta subyacentes al comportamiento de los actores. En segundo lugar, son reglas producidas en contextos de

incertidumbre, por lo que no constituyen una construcción estable y coherente; su duración y alcance es limitado y provisorio. La inestabilidad endógena, la complejidad y las contradicciones entre reglas opuestas constituyen sus rasgos más salientes. Dadas estas características, estos sistemas de reglas pueden tener, a su vez, efectos perversos, en la medida en que se constituyen en respuestas adecuadas en determinados registros de comportamiento, pero se transforman en fuentes de riesgo en otros registros. Esto implica que las fuentes de legitimidad de las normas también están ligadas al grupo que las impone.

En el caso de la industria uruguaya, el modelo de seguridad más generalizado es el ultra seguro, asociado a la persistencia de la matriz *taylorista* de la primeras etapas de la industrialización sustitutiva de importaciones. Sin embargo, esta matriz *taylorista* tuvo una implantación débil, por lo que los procesos productivos mantienen sectores de trabajo con fuertes componentes artesanales. Esta realidad productiva se traduce en dificultades para lograr la legitimidad de las normas de seguridad, en un contexto marcado por una lógica de lealtades personales y de particularismos. La falta de legitimidad de estos modelos lleva al desarrollo de fuertes espacios de regulación autónoma para compensar la debilidad del modelo original. Por otra parte, las ramas industriales más modernas, como la forestal, desarrollan modelos cercanos a las HRO, en un marco de relaciones laborales marcadas por la precariedad y la rotación de personal, lo que genera un contexto poco proclive para el desarrollo de relaciones basadas en la confianza interna y externa.

Bibliografía

- Amalberti, R. (2013). *Construir la seguridad. Compromisos individuales y colectivos para afrontar los grandes riesgos*. Madrid: Editorial Mondus laborandi.
- Bourrier (2001). La fiabilité est une question d'organisation. En: *Organiser la fiabilité*. Sous la direction de Mathilde Bourrier. Paris: L'Harmattan.
- De la Garza Toledo, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto clásico al no clásico*. México: Editorial Anthropos, UNAM.
- Dourlens, C.; Galland, J. P.; Vidal-Naquet, P. A. (1991). Introduction. En: Dourlens, C.; Galland, J. P.; Theys, J.; Vidal-Naquet, P. A. *Conquête de la sécurité, gestion des risques*. Paris: L'Harmattan.
- Douglas (1985). *Risk acceptability according to the social sciences*. New York: Russel Sage Foundation.
- Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- La Porte (2001). Fiabilité et légitimité soutenable. En: *Organiser la fiabilité*. Sous la direction de Bourrier, M. L'Harmattan.
- Mintzberg, Henry (1989). *El poder en la organización*. Barcelona: Ariel.

- Pichault, F.; Nizet, J. (2000). *Les pratiques de gestion des ressources humaines*. Paris: Collection Points Essais.
- Pucci, F.; Ni3n, S.; Mannise, S. (2014). *La regulaci3n aut3noma del riesgo: el caso de una empresa papelera*. En: *El Uruguay desde la Sociolog3a 12*. Departamento de Sociolog3a, F.C.S., Universidad de la Rep3blica. ISBN 978-9974-0-1141-0 Montevideo.
- Pucci, F.; Ni3n, S.; Ciapessoni, F. (2014) *Condiciones de trabajo y gesti3n del riesgo en las empresas forestales uruguayas*. Biblioteca plural, CSIC, Universidad de la Rep3blica. ISBN 978-9974-0-1060-4 Montevideo.
- Pucci, F.; Levin, R.; Trajtenberg, N.; Bianchi, C. (2006). *La negociaci3n de los umbrales aceptables de riesgo en la industria de la construcci3n uruguaya*. Departamento de Sociolog3a, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la Rep3blica. 260 p3ginas. San Jos3, Uruguay: Imprenta La Canasta.
- Reynaud, J. D. (1988). *Les r3gles du jeu. L'action collective et la r3gulation sociale*. Paris: A. Colin.

Sociología del individuo en la gestión en contextos organizacionales innovadores

Utilidad para su estudio

María Julia Acosta¹

Este artículo se nutre del proyecto de tesis doctoral² que estoy desarrollando y el cual está centrado en las prácticas de gestión de los recursos humanos en el contexto de organizaciones innovadoras vinculadas al desarrollo del software en Uruguay. Específicamente tiene que ver con comprender lógicas de gestión de recursos humanos involucradas en este tipo de organizaciones. Avanzar en esta línea supone comprender los problemas a los cuales la gestión se enfrenta, así como los diferentes niveles en los que debe dar respuesta. Una de las múltiples preguntas que surgen al momento de abordar los problemas a los que se enfrenta la gestión de recursos humanos tiene que ver con preguntarse por ejemplo cómo las organizaciones innovadoras se posicionan frente al compromiso de los trabajadores con el trabajo y cómo implementan acciones orientadas a evitar la rotación de los trabajadores. Cómo es posible implementar formas de organización del trabajo muy diferentes a las tradicionales asociadas a la industria fordista y lograr el consentimiento de los trabajadores ¿Qué consecuencias tiene esto para la gestión del trabajo y de los recursos humanos?

Para abordar estas interrogantes se hace necesario primero especificar algunas características de la forma de trabajar en las empresas desarrolladoras de *software*, con lo cual este es uno de los objetivos del artículo. Esta especificación nos dará pie para el segundo objetivo del artículo que tiene que ver con hacer evidente la pertinencia del abordaje desde de la sociología del individuo para poder interpretar lo que sucede con la gestión del trabajo y de los recursos humanos en este tipo de organización, dado que los abordajes clásicos realizados por la sociología del trabajo para analizar lo que

1 Docente e investigadora del Departamento de Sociología, FCS, Udelar. Candidata a Doctora en Sociología, FCS, Udelar. Integrante del Grupo de Investigación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) sobre Organizaciones y Recursos Humanos del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. majuac@gmail.com

2 Se inserta en la línea de trabajo seguida por el Grupo de Investigación de CSIC sobre Organizaciones y Recursos Humanos del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. Por esta razón se vale de muchos de los hallazgos y reflexiones surgidos en este marco.

sucede en esos espacios laborales parece resultar insuficiente, incluso las miradas organizacionales parecen no resultar pertinentes para poder comprender lo que pasa en estos sectores de actividad en función de la forma reticular en la que se da el trabajo.

Contexto de la problemática

Las empresas vinculadas a la tecnología de la información, y en particular las de desarrollo de *software*, llevan adelante su actividad en el marco de organizaciones *adhocráticas* (Mintzberg, 1993), orientadas a la innovación, con recursos humanos altamente calificados, donde el conocimiento y lo simbólico de la producción se vuelven definitorios para la actividad. Varias fracturas con el mundo del trabajo *fordista* se hacen evidentes en este tipo de organizaciones y en lo que dentro de ellas transcurre. Se vuelven notorias las siguientes: las demandas productivas son diversificadas y especializadas y están vinculadas al surgimiento de procesos de flexibilidad e innovación continua. El proceso de trabajo obviamente está basado en la implantación tecnológica con uso de la informática y las tecnologías de la comunicación, aparecen configuraciones empresariales nuevas que están más descentralizadas y dispersas, procesos de externalización y deslocalización internacional de la producción.

Las características de la configuración organizacional *adhocrática* permite la ocurrencia de lo anterior, dado que se trata de una estructura altamente flexible, capaz de adaptarse continuamente a las condiciones cambiantes del ambiente. El trabajo en el desarrollo de *software* se monta en empresas descentralizadas donde el trabajo se da a través de equipos multidisciplinares coordinados mediante adaptación mutua, es decir, equipos que coordinan el trabajo mediante la comunicación informal. En este tipo de mecanismo, el control del trabajo está a cargo de los que lo realizan, no hay figuras de supervisión asociadas al control, como por ejemplo en el caso de la supervisión directa, que obtiene la coordinación al responsabilizarse una persona del trabajo de los demás, dándoles instrucciones y controlando sus acciones³. La forma en la que estas empresas consiguen esta adaptación mutua tiene que ver con la creación de dispositivos de enlace que buscan la coordinación de las distintas unidades o áreas de las empresas. En este sentido los directivos son integradores, es decir, se trata de figuras que coordinan las actividades de varias unidades teniendo autoridad sobre las

3 Mintzberg (1989) identifica cinco mecanismos de control que explican las formas básicas en que las organizaciones coordinan el trabajo: adaptación mutua, supervisión directa, normalización de los procesos de trabajo (el contenido del mismo queda especificado), normalización de los resultados del trabajo (se especifican los resultados y una vez establecidos se predeterminan los nexos entre tareas) y normalización de las habilidades del trabajador (se especifica el tipo de preparación requerida para la realización del trabajo). Estos cinco mecanismos de coordinación seguirían un orden. A medida que el trabajo de la organización se va complejizando, los medios de coordinación van cambiando. De la adaptación mutua a la supervisión directa y luego a la normalización, preferentemente de los procesos de trabajo; en caso necesario, se pasa luego a la normalización de los resultados y de las habilidades sucesivamente, revirtiendo por último otra vez a la adaptación mutua, dado que se alcanza tal complejidad en la división de tareas que no es posible la normalización.

cuestiones técnicas de cada unidad pero no para dirigir el personal de esas unidades, figuras típicas que ejemplifican esto son las de *product owner* o el jefe del producto.

Nuevas formas de gestión: las metodologías ágiles

A partir de lo anterior se comprende que buena parte de estas empresas trabajen con una estructura organizada en base a proyectos y muchas de ellas se valen de metodologías ágiles⁴ para la gestión, donde la actividad ocurre de manera puramente transversal y dinámica (Minsal Pérez, 2007). Trabajar por proyecto significa que es el proyecto el que determina la duración, el esquema de funcionamiento y quiénes lo integran. Los trabajadores que son parte del proyecto son seleccionados en base a sus habilidades vinculadas al mismo. Las metodologías ágiles son un enfoque para la toma de decisiones en los proyectos. Se trata de un conjunto de métodos de ingeniería de *software* basados en el desarrollo iterativo e incremental, donde los requisitos y soluciones evolucionan con el tiempo según la necesidad del proyecto⁵.

En estos proyectos no hay asignación del trabajador a un puesto de trabajo con funciones permanentes, la asignación de roles es para obtener eficacia del equipo. Los roles pueden intercambiarse en otro proyecto diferente. De aquí se desprende también el peso que tiene el trabajo colaborativo en esta forma de trabajar y donde los trabajadores están involucrados en un proceso compartido de toma de decisiones a corto plazo, dado que la dirección indica la necesidad estratégica que se desea cubrir sin especificar la forma de resolver el problema, ofreciendo máxima libertad al equipo de trabajo para su satisfacción. En este sentido, la autonomía en la toma de decisiones es una característica marcada.

La creación de valor mediante la adaptación a las necesidades cambiantes aparece en un primer lugar frente a la idea quizás más tradicional de diseñar un plan y cumplir con procedimientos, calendarios y requerimientos inamovibles. Este aspecto va de la mano de la evaluación periódica del producto que se está desarrollando. Los proyectos se inician sin un esquema final y detallado de lo que va a ser construido, por tanto tampoco puede hablarse de que existan “fases” en la ejecución, lo que existe es

4 El manifiesto ágil se firmó en el año 2001 por un conjunto de críticos de los modelos de mejora del desarrollo de *software* basados en procesos. Definieron con los términos “Métodos Ágiles” a los métodos que estaban surgiendo como alternativa a las metodologías formales a las que consideraban excesivamente “pesadas” y rígidas por su carácter normativo y fuerte dependencia de planificaciones detalladas previas al desarrollo (https://es.wikipedia.org/wiki/Manifiesto_%C3%A1gil). Los integrantes de la reunión resumieron los principios sobre los que se basan los métodos alternativos en cuatro postulados, lo que ha quedado denominado como Manifiesto Ágil: “1. A los individuos y su interacción, por encima de los procesos y las herramientas. 2. El *software* que funciona, por encima de la documentación exhaustiva. 3. La colaboración con el cliente, por encima de la negociación contractual. 4. La respuesta al cambio, por encima del seguimiento de un plan”. (<http://www.agilemanifesto.org/iso/es/>) Ejemplos de metodologías ágiles son el *Scrum*, *Extreme Programming*, *Agile Modelling*, *Dynamic Systems Development Method*. Puede visitarse este sitio web para acceder a la descripción de cada una: <https://www.marblestation.com/?p=661>

5 Ver: https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_%C3%A1gil_de_software

un desarrollo de actividades en función de las necesidades que van caminando a lo largo de la ejecución del proyecto.

El control del trabajo se explicita en el establecimiento de “momentos” de puesta a punto con el fin de realizar un seguimiento tratando de “no afectar” la autonomía y creatividad del equipo que además difunde y transfiere conocimiento debido a la alta rotación de los miembros de los equipos entre diferentes proyectos (Blanco Cuaresma, 2008).

Como puede verse, la organización innovadora exige una atmósfera de “aprendizaje en toda la empresa”, venciendo la resistencia al cambio y el temor a lo desconocido. Para Mintzberg (1993) innovar tiene que ver con romper con esquemas establecidos, por lo que la organización innovadora no puede confiar en ninguna forma de estandarización para la coordinación porque la estandarización atenta contra la innovación. Esto supone, en síntesis, una estructura muy orgánica, poca formalización y trabajo especializado.

Es fácil comprender que esta forma de organización supone un quiebre con los principios clásicos de administración y organización del trabajo, particularmente con el de unidad de mando. La unidad de mando supone que los trabajadores reciben instrucciones sobre una operación particular solamente de una persona que es el superior.

Otro rasgo definitorio de la forma de darse el trabajo en este esquema es la comunicación cara a cara y las interacciones de los trabajadores entre sí y con los clientes. Este aspecto denota el fuerte componente relacional de la tarea y el papel que tiene la comunicación cara a cara también para la coordinación. El énfasis está puesto en la comunicación y de esta forma en la transmisión de conocimiento más que en la documentación técnica, tal como se estableció en el manifiesto ágil. De hecho y si se observan los espacios de trabajo de estas empresas, en su estructura locativa puede verse que la mayor parte de los equipos de desarrolladores están localizados en una oficina abierta, buena parte de las veces se caracteriza por un estilo minimalista donde destaca la mesa, la *laptop* y una pizarra o pared móvil con *post it* en los que aparecen anotaciones como recordatorios de la tarea de forma concreta (*user story*)⁶.

Organizar y gestionar el trabajo de esta forma introduce desafíos importantes a los esquemas tradicionales para interpretar lo que sucede en esos espacios laborales que se ven limitados en su capacidad de dar respuesta incluso a problemas prácticos que tiene el sector. Hay que destacar que esto supone un cambio relativamente reciente –si se considera que las metodologías ágiles como paradigma son un producto de los años 2000– no sólo respecto a los paradigmas más tradicionales (*taylorista-fordista*) imperantes en otros sectores productivos como el industrial, sino también e incluso respecto a la forma de organizarse en torno a procesos dentro del propio sector de desarrollo. De hecho, existen empresas de desarrollo de *software* en Uruguay (buena parte de las empresas más grandes en términos de cantidad de empleados) que orga-

6 <http://www.agilemodeling.com/artifacts/userStory.htm>

nizan su gestión con una fuerte orientación predictiva como sucede en el caso de las metodologías de proceso.

Todo esto no hace más que cambiar el marco para las relaciones sociales que se establecen entre los distintos actores (trabajadores, empleadores y los clientes o usuarios) que intervienen en el espacio productivo en el que el trabajo se desarrolla. Evidentemente no supone ni demanda lo mismo para la gestión tener un detalle del producto que se quiere elaborar (con su correspondiente análisis funcional y técnico, requerimientos funcionales/técnicos, establecimiento de riesgos, recursos humanos, entre otros), ni definir fases o actividades planificadas en el tiempo en base a los recursos disponibles, teniendo como objetivo durante el transcurso del proyecto alcanzar las previsiones de calendario, costos y calidad (Blanco Cuaresma, 2008) que tener que gestionar sobre el desarrollo iterativo e incremental de un producto, donde los requisitos y soluciones evolucionan con el tiempo según la necesidad del proyecto, las interacciones son centrales y se demandan determinadas habilidades y competencias a los trabajadores para poder trabajar en ese contexto. En particular, las habilidades comunicativas, el conocimiento y la capacidad de autogestión, cuando no capacidad para trabajar en equipo, iniciativa, entre otras son definitorias en esta modalidad. Evidentemente es un mundo con menos estructuración formal, predicción, certeza sobre el producto, destacadamente dependiente de los actores⁷ y que, además, trabaja sobre lo simbólico.

Las organizaciones deben ir –a medida que conocen internamente las lógicas de funcionamiento– adaptándose y generando estrategias para poder gestionar sus recursos humanos. De forma típico ideal podría verse cómo una organización más tradicional, por ejemplo en la industria, la organización se establece en base a las jerarquías gestionando a través de la obediencia por parte de los trabajadores a las órdenes de sus superiores. En el caso de una organización que gestiona con metodologías ágiles el trabajador es un participante de un proyecto en el que la toma de decisiones se da en grupos de influencia. El grupo trata de llegar a un consenso sobre la estructuración del proyecto y sobre la velocidad con la que cada contribución individual a la solución será llevada a cabo para cumplir con los objetivos del mismo. Los trabajadores se autogestionan buena parte del tiempo en base a los acuerdos establecidos, así como en base a sus intereses particulares y proyectos de desarrollo de carrera. Es fácil, al menos, intuir que conceptos clásicos de la administración y gestión de recursos humanos asociados a la rotación, capacitación, retiro, *presentismo*, remuneración, son *resignificados* por los actores.

7 De hecho, y de forma consistente con la línea incremental e iterativa, la mayoría de ellas venden horas de desarrollo más que un producto acabado: “nosotros vendemos algo que en el momento que lo vendés no existe” (cita de una entrevista con desarrollador).

La gestión de lo individual y lo colectivo

Lo anterior nos coloca en el centro de la problemática en cuestión y en uno de los ejes centrales de la sociología que tiene que ver con la relación entre lo individual y lo colectivo en el espacio de trabajo. Si el trabajo en este sector de desarrollo de *software* se da de forma colaborativa y la división del trabajo es reticular, es decir se articula a través de redes donde los trabajadores pueden ser concebidos como un nodo en esa trama en la que incluso la frontera organizacional pareciera difuminarse, surgen al menos una serie de interrogantes:

¿Cómo, más allá del grupo (o del proyecto), se gestiona el compromiso del trabajador con la empresa? ¿Cómo se gestiona el compromiso del individuo que carga con un fuerte componente de autogestión? ¿Cómo afecta esto en las distintas prácticas de gestión de recursos humanos: la remuneración, la retención, la selección, el desarrollo de carrera, la capacitación, entre otras?

La gestión tiene que dar respuesta a la relación entre lo individual y lo colectivo en diferentes niveles. Por un lado debe trascender lo colectivo y gestionar el vínculo del trabajador individual con la empresa. Por otro lado, tiene que gestionar el componente de autogestión del propio individuo. Es aquí donde resulta de mucha utilidad el aporte teórico de la sociología del individuo.

En las dinámicas clásicas sobre las que se piensan los conceptos fundamentales de la sociología del trabajo, el énfasis está puesto bien en las estructuras organizativas y cómo moldean a los individuos o bien en cómo los individuos afectan las estructuras. Pero no aparece este problema del vínculo entre los individuos e incluso el vínculo del individuo consigo mismo (reflexividad). De alguna manera lo que está en el fondo del asunto supone preguntarse: ¿qué modelo de trabajador proponen estas empresas dedicadas al desarrollo del *software* y qué implicancias tiene para la gestión de los recursos humanos y para la sociología? Como sostiene Martuccelli (2006) el interés por el individuo en la sociología no es novedad. Los análisis realizados por los sociólogos clásicos (por ejemplo Weber, Durkheim, Marx, entre otros) consideraban también las percepciones de las problemáticas a nivel individual, pero siempre de una forma subordinada a la sociedad. Lo que ha cambiado para este autor es cómo progresivamente el nivel de los individuos se ha autonomizado dentro de la teoría social. De este movimiento teórico proviene la especificidad actual de la sociología del individuo.

Para este autor el modelo asociado al personaje social ya no es capaz de explicar las trayectorias individuales. En este modelo comprender a un individuo era entender su posición de clase. Más allá de las diferencias entre las corrientes y de las formas en las que se entiende el concepto de posición social, para comprender un individuo había que conocer su posición social. Esta posición era la fuente de explicación esencial para comprender la vida interior y la conducta de los individuos. De esta manera, el individuo en la teoría social imperante estuvo un escalón debajo de la idea de sociedad.

De esta forma, el individuo era un nivel relativamente no legítimo de estudio, redundante al análisis sociológico, y por lo general únicamente abordado desde una lógica “descendente”, el pasaje era desde la sociedad al individuo. Evidentemente esto tiene que ver con que había rendimiento heurístico basado en correlaciones entre la posición de clase y las conductas individuales, lográndose la predicción de las conductas en diferentes espacios de investigación. Es justamente esta visión particular de actor la que comienza a cuestionarse a partir de la no correspondencia entre experiencias subjetivas y procesos colectivos. La evidencia de que los condicionamientos eran múltiples y no sólo de clase social condujeron a un análisis basado en la adición de atributos para poder explicar los comportamientos, pero este pragmatismo no tiene problemática teórica para Martuccelli:

Para cada práctica estudiada es necesario encontrar cuál es el condicionamiento social más activo. Cada vez más, en la percepción que de sí mismos tienen los individuos, el rol funcional –y sobre todo el empleo– es insuficiente. Eso no quiere decir, atención, que todas las personas tengan trayectorias más singulares pero quiere decir que la percepción que los actores sociales tienen de ellos mismos, es de otra índole que aquella que movilizan aún muchos sociólogos. La percepción que durante mucho tiempo permitió una suerte de comunicación inmediata entre el actor y los analistas, la posición de clase, no es más el universo identitario de sentido evidente para muchos actores. El “yo” se ha pluralizado y se ha abierto. Y esto trae dificultades de comunicación particulares entre ciertos analistas sociales y muchos actores (Martuccelli, 2006: 13).

De aquí surge la necesidad de darle mayor peso teórico que el que se le dio en los esquemas teóricos anteriores a las experiencias de los actores.

Modelo de actor

Que la organización del trabajo en el sector del *software* esté basada en metodologías ágiles en las cuales el trabajo colaborativo y la coordinación mutua entre los trabajadores sea central convierte en útil una perspectiva que posee una representación del individuo en la tienen relevancia teórica las dimensiones relacionales del sujeto. Categorías como la vinculada a la necesidad de reconocimiento evidencian esto. El reconocimiento en el espacio laboral es uno de los aspectos intangibles que suele tener relevancia para la satisfacción con el trabajo y, por ende, es valorado por los trabajadores. El hecho de que el actor requiera siempre ser reconocido por el otro, da lugar a una serie de nuevos conflictos, pero también a nuevas demandas cotidianas, lo cual complejiza la dinámica entre identidades individuales e identidades colectivas (Martuccelli, 2006). Desde la gestión, las empresas de desarrollo de *software* implementan distintas acciones que pretenden proveer de este reconocimiento, sea mediante la generación de espacios para la organización o asistencia a *meetup* (encuentros de grupos unidos por un interés común, por ejemplo temas de desarrollo de *mobile*), participación en conferencias o en jornadas extensas de desarrollo “por placer” (sobre todo los desarrolladores de *videogames*). Estos espacios son muy importantes porque

permiten el intercambio y el reconocimiento de los pares, por tanto colaborar o facilitar su generación es una manera de canalizar esta necesidad.

Lo mismo puede observarse al considerar las demandas que supone el trabajo colaborativo en términos de competencias habilitantes para trabajar socialmente con otros (lo cual supone coordinación, manejo de la autonomía, autogestión, entre otros). De aquí se desprende que la concepción de individuo que predomina es una concepción mucho más plural y contradictoria que la predominante anteriormente:

... En este sentido cada actor, es el resultado de un conjunto disperso, contradictorio y diferente de disposiciones (o hábitos incorporados) a los que el individuo tiene que esforzarse por darles una unidad... (Martuccelli, 2006: 21).

Una característica muy interesante y útil de esta corriente es que rompe, en el sentido que lo hace la sociología simétrica (Callon y Latour, 1998), con cierta concepción de lo humano. En el desarrollo de *software* las interacciones entre tecnologías y humanos, sus condicionamientos mutuos, son relevantes y están en permanente cambio (además de las de entre humanos). Esto puede verse en la generación, durante el proceso de trabajo, de un lazo recursivo entre producto - trabajador - cliente y la trayectoria del producto (su trazabilidad) empieza a formar parte integral del trabajador⁸. Muchos trabajadores marcan el fin de su vínculo de dependencia al quedar atados a la trayectoria de un producto. Esto explica la no linealidad de las carreras laborales dentro del sector y el proyecto de muchos adultos que mantienen contratos o autonomizan sus trayectorias laborales saliéndose del sector.

Desde esta perspectiva el individuo es considerado como inacabado. A diferencia de lo que dio cuenta la sociología del trabajo funcionalista o marxista, desde donde siempre se suponía que el actor alcanzaba una fase final y sólida de socialización y adquiría una identidad, en el contexto del *software* nos enfrentamos a un trabajador inserto en un proceso de socialización constante, inacabado, siempre abierto, por lo cual los actores son más un proceso que un producto. Es interesante preguntarse por los referentes para construir carreras laborales cuando en realidad las carreras están abiertas, son inciertas, variables y nos encontramos con trayectorias singularizadas.

En este contexto la gestión de recursos humanos aparece como una función compleja y difícilmente prescriptible. Las prácticas de gestión se construyen en torno a lo individual y no a lo colectivo, como podría observarse en otro tipo de organización o trabajo más clásico, por lo cual esta perspectiva teórica adquiere mucha relevancia. Por ejemplo, las negociaciones salariales no se gestionan de forma colectiva sino que son negociadas en forma individual por los trabajadores. Hay una individualización de las prácticas donde se responsabiliza a los trabajadores por el logro de los objetivos empresariales en un marco de flexibilidad y autonomía (Nizet y Puchault, 2008). El desa-

8 Estos puntos los hemos desarrollado con bastante detalle en publicaciones anteriores del grupo de investigación sobre organizaciones y recursos humanos. Ver Quiñones, M.; Supervielle, M.; Acosta, M., (2015).

rollo de carrera también es otro ejemplo claro, en este caso las acciones basadas en la motivación del trabajador, quien dispone de un margen de libertad amplio para gestionar su carrera. Estas condiciones dan lugar a una constante autogestión del trabajador: “ampliando sus grados de libertad y generando una ilusión de no estar bajo relaciones de dominación, en particular del capital” (Supervielle y Quiñones, 2003: 204).

La relevancia de esta forma de gestión de la empresa y autogestión del trabajador tiene que ver con las estrategias de retención que las organizaciones implementan para conseguir que los trabajadores continúen trabajando en ellas; aquí nuevamente surge la negociación individual como estrategia que pondera diferentes condiciones, tanto del trabajador como del empleador. La capacitación como práctica también se monta en una característica de los trabajadores asociada a la capacidad autodidacta que se vincula a la motivación personal y la iniciativa, enmarcadas en un contexto de necesaria actualización permanente de conocimientos (Acosta, 2015). En otros artículos (ver Quiñones et al., 2013) también insistimos en una dimensión importante relacionada a que las formas en las que ocurre el trabajo en el *software* inhibe la generación de una conciencia colectiva en los trabajadores y, por ende, es muy difícil pensar en la búsqueda de negociaciones y el establecimiento de criterios colectivos dentro de las organizaciones. Las soluciones terminan siendo negociadas de forma individual.

La percepción del sí mismo y las trayectorias

Buena parte de la crítica de la sociología del individuo está basada en la idea de que la percepción que tienen de sí mismos los individuos está lejos de estar vinculada a su rol funcional. Esta mirada desde la posición de clase es insuficiente para poder interpretar lo que pasa en el sector del *software*. La percepción que los actores sociales tienen de ellos mismos es de otra índole que la existente en el mundo *fordista*. El rol funcional no es más el universo identitario de sentido evidente para muchos actores y particularmente para estos trabajadores. Los trabajadores del sector del *software* tienen trayectorias singulares y no lineales. La identidad personal es cada vez más el resultado de un trabajo activo del actor sobre sí mismo confrontado a trayectorias múltiples. En este marco, las expectativas vinculadas a la autogestión del trabajador del sector del *software* resulta comprensible, incluso cuando se consideran los distintos roles que éste debe desempeñar en los distintos proyectos. Como indicamos anteriormente, en los proyectos no hay puestos establecidos *a priori*, no existen roles funcionales: “vemos según el proyecto...”. De aquí la utilidad que para nosotros tiene este abordaje. Sus características e implicancias asociadas al peso teórico de las experiencias de los actores son muy relevantes para poder comprender cómo se da la gestión. Esta visión rompe con el supuesto de la correspondencia lineal entre las dimensiones subjetivas y las exigencias sociales.

Los trabajadores y su capacidad reflexiva

Otro punto señalado por esta corriente que resulta útil para comprender la gestión en el sector del *software* tiene que ver con el peso de las prácticas reflexivas. Este punto es interesante para analizar las consecuencias de algunas prácticas de gestión que se ven a la interna del *software* y que desde el análisis organizacional no pueden ser abordadas. Como se indicó más arriba es un hecho que el sector de desarrollo de *software* tiende a la implementación de modelos de gestión de recursos humanos con características fuertemente individualizantes, donde se generan tensiones que tienen que ver con la responsabilización de los trabajadores por su trabajo y el logro de los objetivos organizacionales. Esta ocurrencia va en línea con el argumento de la sociología del individuo que entiende que las instituciones han dejado de darles las soluciones de los problemas a los actores sino que se limitan a transmitírselo.

Por tal motivo, es necesario el retorno constante de los actores hacia la narrativa y reflexión sobre sí mismos. Institucionalmente las personas se ven conducidas a reflexionar sobre ellos mismos, asumir su trayectoria, evaluarla, planificarla para incrementar sus capacidades de acción:

Esta es una de las razones fundamentales por las que el nivel del individuo es un eje analítico necesario. La lógica “descendente” (de la sociedad al individuo) debe, por lo menos, ser complementada con una lógica “ascendente” (individuo-sociedad). Es a nivel de las experiencias individuales como tiene que recrearse la imaginación sociológica (Martuccelli, 2006).

Por esta razón la narratividad tiene un papel fundamental en la construcción de una identidad que tiene diferentes fuentes en las que basarse. Estas fuentes están disponibles socialmente y el actor las combina en base a su experiencia, por lo cual inevitablemente la identidad se autonomiza del rol profesional, de aquí el destaque de la narratividad asociada al trabajo, al valor subjetivo del mismo.

Comentarios finales

Por la forma en la que se da el trabajo en las organizaciones orientadas al desarrollo del *software*, los abordajes clásicos de la sociología del trabajo no permiten interpretar los desafíos de la gestión, particularmente porque éstos no permiten captar los distintos niveles en los que se mueve la gestión (individuo - grupo, individuo - individuo).

Los cambios que introducen estas nuevas formas de organización pueden ser percibidos desde las consecuencias que tienen para los individuos. En este sentido, los aportes de la sociología del individuo indican la necesidad de dar cuenta de las figuras de sujeto presentes en estas modalidades de trabajo hoy día, observar y analizar la distancia que guarda con el individuo - trabajador del trabajo clásico.

Asimismo el reconocimiento y la identificación de la coexistencia de una pluralidad de modelos de individuo, de perfiles de individualidad, sugiere su realización a partir de la reconstrucción de perfiles de trabajadores dentro del sector.

Por último, otro señalamiento importante de esta teoría tiene que ver con rescatar e indagar en este tipo de trabajo el papel de las emociones y las nuevas funciones que desempeñan en el ámbito de las competencias para el trabajo, en el ejercicio de los liderazgos, en las relaciones con el cliente, etcétera, lo cual invita a la apertura y el intercambio con otras disciplinas como la psicología.

Bibliografía

- Acosta Casco, María Julia (2015). Configuraciones de la gestión de los recursos humanos. El marco del trabajo inmaterial. *Revista de Ciencias Sociales*. Número 37. Departamento de Sociología, FCS. UdelaR. Disponible en: <http://cienciassociales.edu.uy/unidadmultidisciplinaria/wp-content/uploads/sites/3/2016/02/Revista-de-Ciencias-Sociales-2837-julio-diciembre-20152.pdf>
- Blanco Cuaresma, S. (2008). *Metodologías ágiles de gestión de proyectos (Scrum, DSDM, Extreme Programming – XP...)*. Disponible en: https://www.marblestation.com/?page_id=562
- Boltanski, L.; Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Boussard, V. (2008). Sociologie de la gestión, les faiseurs de performance. Belin. *Perspectives sociologiques*.
- Callon, Michel (editor). (1998). *Las leyes de los mercados. The Laws of the Markets*. London: Blackwell Publishers.
- Crozier, M., Friedberg, F. (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México: Alianza Editorial Mexicana.
- Latour, Bruno (1998). *De la mediación técnica, filosófica, genealógica, sociológica*. Barcelona: Gedisa.
- López Carrasco, C. (2015). La materialidad del “trabajo inmaterial”: algunas claves para una aproximación alternativa al trabajo en el capitalismo tardío. *On line*. Disponible en: http://www.academia.edu/2515815/La_materialidad_del_trabajo_inmaterial
- López Carrasco, C. (2015) ¿Cómo se organiza el trabajo en nuestra sociedad?: síntesis de los modelos de regulación fordista y postfordista. *On line*. Disponible en: https://www.academia.edu/12035044/_C%C3%B3mo_se_organiza_el_trabajo_en_nuestra_sociedad_S%C3%ADntesis_de_los_modelos_de_regulaci%C3%B3n_fordista_y_postfordista
- Martuccelli (2006). *Lecciones sobre sociología del individuo*. Conferencia magistral. Disponible en: http://www.uff.br/observatoriojovem/sites/default/files/documentos/Martuccelli-Lec-ciones_de_sociologia_del_individuo2.pdf
- Mintzberg, H. (1993). *El proceso estratégico*. México: Prentice Hall.
- Minsal Pérez y Pérez Rodríguez (2007). Organización funcional, matricial... En busca de una estructura adecuada para la organización. *Acimed*. Volumen 16. Número 4. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_4_07/acisu1007.html
- Nizet, J.; Pichault, F. (2008). De la sociología de las organizaciones a la gestión de los recursos humanos: una propuesta de marco de análisis. *Desarrollo del Pensamiento Administrativo y Organizacional*. Décimo Aniversario. Número 21. Año 11: 47-84. Disponible

- on line: <http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/9-387-5834tou.pdf> 4 de junio de 2015.
- Quiñones, M. y Van Rompaey, E. (2015). Las relaciones de género en el sector del *software*: los límites de la autonomía en el trabajo. *Revista Punto y Género*. Santiago de Chile: Universidad de Chile (en edición).
- Quiñones, M.; Supervielle, M.; Acosta, M. (2015). Gestión de recursos humanos: su configuración en el contexto de las lógicas empresariales uruguayas. En: *El Uruguay desde la Sociología XIII*: 205-219. Montevideo: Departamento de Sociología, Udelar.
- Quiñones, M. et al. (2013). Desafíos para una nueva gestión de recursos humanos: el caso de la industria del *software*. En: *El Uruguay desde la Sociología XI*: 331 – 346. ISSN/ISBN: 9789974009769. Montevideo: Departamento de Sociología, Udelar. Disponible en: <<http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=1187&CatId=40&SubCatId=402>>
- Quiñones, Supervielle y Segantini (2012). Gestión de recursos humanos en la industria manufacturera exportadora de Uruguay 1991-2010. Informe del Proyecto I+D. Comisión Sectorial de Investigación Científica. Universidad de la República.
- Supervielle, M.; Quiñones, M. (2003). La incorporación del trabajador al Trabajo: Gestión y Auto-gestión de los Conocimientos en la Sociedad del Control. La perspectiva de la Sociología del Trabajo. En: *El Uruguay desde la Sociología II*: 265-292. Montevideo: Departamento de Sociología, Udelar.
- Tripier, P. (1999). Elementos para una sociología de las herramientas y dispositivos de gestión. Prefacio del libro de Frederik Mispelblom. *Un sociólogo frente al movimiento de la calidad*. Traducción: Alicia Calvo y Jorge Walter.

Páginas consultadas sobre metodologías ágiles:

<http://www.marblestation.com/?p=661>

<http://www.javiergarzas.com/metodologias-agiles>

Comunidad Latinoamericana de Metodologías Ágiles: <http://www.agiles.org/>

Comunidad ágil del Uruguay: http://www.meetup.com/es/AgileUY/?chapter_analytics_code=UA-48954791-1

<http://www.agilemodeling.com/artifacts/userStory.htm>

De la gestión privada al trabajo colectivo

Empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur

Anabel Rieiro¹

El objetivo del artículo es analizar los procesos colectivos de recuperación del trabajo, en lo que refiere al pasaje de la gestión privada a la gestión colectiva, describir su perfil, sus contextos de emergencia, sus conflictos iniciales y los repertorios de lucha utilizados en la región. La base integrada de datos sobre la cual se analizan las características principales de las empresas recuperadas en el Uruguay contemporáneo, en contraste con los casos brasilero y argentino, se construyó con 429 unidades totales: 311 emprendimientos argentinos, 68 casos brasileros y 50 emprendimientos uruguayos. De dicho universo fueron encuestados 224 emprendimientos: 113 en Argentina (82 casos encuestados en 2010 y 31 en 2014), 68 en Brasil (en 2013) y 43 en Uruguay (durante el segundo semestre de 2013 y el primero de 2014). Las dimensiones generales que se retoman de dichos relevamientos son: el proceso previo a la recuperación, el marco legal y el perfil productivo de cada emprendimiento. Con la emergencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERTs) en América Latina, se ha renovado el viejo debate acerca del rol que la autogestión productiva podría significar en la reproducción o el cambio de las configuraciones socioeconómicas actuales y las relaciones de poder.

En este clima de debacle regional encontramos que, para algunos, las emergentes unidades productivas autogestionadas representarían una herramienta política de transformación del capitalismo a un tipo de sociedad basada mayormente en principios de cooperación; mientras que para otros, se trataría de una herramienta de inclusión social a través de acciones colectivas llevadas a cabo por trabajadores que intentan resistir a los procesos de exclusión / marginación que atraviesan en la sociedad actual. Se espera, a través del análisis del pasaje de la gestión privada a la

1 Magíster y candidata a Doctora en Sociología. Asistente efectiva y Dedicación Total del Departamento de Sociología. Se desempeña como docente de Teoría Social en la Maestría de Sociología, Teoría Sociológica Contemporánea en la Licenciatura de Sociología y Tópicos de Economía Social y Solidaria en la Licenciatura de Desarrollo. Investigadora en Sociología Política. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. anabel.rieiro@cienciassociales.edu.uy

gestión colectiva, contribuir a la tensión teórica planteada, conociendo las características concretas de la experiencia en Uruguay y la región.

Emergencia y procesos enmarcadores

El fenómeno de las empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur involucraría a 28.223 trabajadores en la región (13.462 argentinos, 11.704 brasileros y 3.057 uruguayos²). Si bien la relevancia del tema no se justifica por el impacto del número de trabajadores implicados, sino por los procesos subjetivos y productivos particulares que éstos podrían estar vivenciando y llevando a cabo, es importante destacar que si uno analiza la cantidad de trabajadores en proporción a la Población Económicamente Activa (PEA) de cada país, se observa que mientras el fenómeno en Brasil representa el 0,01% de la PEA, en Argentina involucraría al 0.07% de los trabajadores y en Uruguay al 0,17%³. Es decir, más allá de la cantidad de trabajadores, el fenómeno adquiere relevancia en perspectiva comparada con la región al ser analizado por el impacto proporcional en la PEA de cada país.

La recuperación de empresas en Uruguay, al igual que en Argentina, tuvo su contexto de emergencia y punto de inflexión con la crisis de 2001/2002; sin embargo, encontró otras causas que llevaron a que las experiencias fueran creciendo hasta duplicarse en esta última década. Así, si en Argentina se relevaban 144 empresas en el 2004 y en Uruguay no llegaban a 20, hoy tenemos 311 y 50 respectivamente.

Luego de 2005 han emergido sostenidamente nuevos casos, encontrando incluso que, de las empresas existentes en Uruguay, casi dos tercios han sido recuperadas durante la última década (desde 2006 en adelante).

2 La fuente de todos los datos con la que se construyó la base integrada de empresas recuperadas del Cono Sur, constó con los datos desprendidos de tres contextos nacionales: a. Uruguay –datos del propio trabajo de campo del doctorado (relevamiento y encuesta a 43 emprendimientos uruguayos)–; b. Argentina –datos de los relevamientos 2010 y 2014, realizados por el Programa Facultad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires–; y c. Brasil –datos del relevamiento 2013, realizado por investigadores de varias universidades brasileras, entre las que se encuentran la UNICAMP, UFRJ, USP, UFOP, CEFET, UFSC, UFVJM, UFPB, UNESP Marília y la UFRN.

3 Calculado en base a datos del Banco Mundial BIRF-AIF, PEA 2010-2014. Datos: PEA Argentina 19092526, PEA Brasil: 106169639, PEA Uruguay: 1749379. <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.TLF.TOTL.IN>

Cuadro 1. Cantidad de empresas recuperadas por sus trabajadores por país, según el período de emergencia (hasta 2005 y desde 2006 en adelante)

País	Período temporal		Total
	Hasta 2005	Desde 2006	
Uruguay	15	28	43
Brasil	44	10	54
Argentina	181	129	310
Total	240	167	407

Fuente: elaboración propia a partir de base integrada.

La relación entre movimientos sociales y la política institucional, ha sido abordada por varios autores (ver: Tarrow, 1983; Tilly, 1978 y McAdam, 1999), analizando los procesos políticos y marcos de emergencia derivados de dicha interacción. Si bien el término movimientos sociales quizás no se adecúe a las acciones que los colectivos autogestionarios realizan, parece íntimamente relacionado su proceso con la política institucional y las políticas públicas resultantes para el sector. El crecimiento de experiencias en el último período guarda así una profunda relación con la nueva institucionalidad y políticas de promoción al sector que se encuentran en el contexto uruguayo en el que se inscriben.

Analizando la emergencia de las experiencias desde su marco de oportunidades políticas concreto (Tarrow, 1997, 1999), aparecen entonces dos puntos de inflexión claves: la crisis socioeconómica que atravesó Uruguay en 2002 y la existencia de nuevas políticas públicas favorables a dicho sector a partir de 2010.

Observando estos dos períodos, encontramos que el conflicto con la gestión privada emerge en 14 de 38 emprendimientos uruguayos a partir del 2010. Cifra aún más significativa si se contrasta con Argentina y Brasil.

Cuadro 2. Cantidad de unidades productivas autogestionadas que emergen hasta 2009 y en el período posterior

País	Contexto	
	Hasta 2010 Recuento	A partir de 2010 Recuento
Uruguay	15	28
Brasil	44	10
Argentina	181	129

Fuente: elaboración propia a partir de base integrada.

**a. Primer contexto de surgimiento:
crisis socioeconómica**

La crisis socioeconómica de 2002, significó una crisis del modelo de acumulación basado en los principios neoliberales que habían orientado, durante más de tres décadas, las políticas públicas en América Latina. Entre el 35 y el 40% de las empresas uruguayas cerraron, haciendo que la clase trabajadora viviera en ese momento el mayor nivel de desempleo y la mayor caída del salario real en la historia del país⁴.

Dicho contexto, caracterizado por la inseguridad y la desintegración que genera el desempleo masivo, actuó como marco de oportunidades políticas (Tarrow, 1997, 1999) para la emergencia de algunas experiencias en defensa y recuperación del trabajo. ¿De qué manera? Por un lado, haciendo evidente la dificultad / imposibilidad de encontrar otro trabajo a los propios trabajadores que deciden resistir al desempleo; por otro lado, haciendo que la sociedad legitime la emergencia de distintas acciones colectivas, renovando sus herramientas de lucha.

En ese momento los procesos de recuperación emergen, en la mayoría de los casos, “desde una situación de anomia ideológica y organizativa” (Carretero, 2010: 3). Esto significa que los trabajadores que protagonizaron dichas experiencias de recuperación, no se propusieron avanzar sobre el capital apropiándose de los medios de producción desde un proyecto ideológico político, sino que sus acciones colectivas surgieron como respuesta ante la amenaza de exclusión que significaba para ellos el cierre de su lugar de trabajo en un contexto de crisis generalizada.

El contexto defensivo más que ofensivo del cual emergen dichas acciones colectivas, no significa, sin embargo, que dejen de constituirse en intensas experiencias, desde las que encontramos transformaciones profundas en la subjetividad⁵. Al apropiarse del emprendimiento, los trabajadores redefinen sus concepciones generales del trabajo, su condición de obreros, mientras que los nuevos mecanismos de decisión también modifican el posicionamiento entre pares (Huertas et al., 2011), siendo que en la mayoría de los casos se vive en los colectivos un proceso de aprendizaje de prácticas ensamblarias que no existían en su cultura anterior.

Desde un país históricamente reformista, estadocéntrico y amortiguado en sus conflictos sociales, como lo es Uruguay, la recuperación del emprendimiento productivo que los trabajadores llevan a cabo emerge en una primera instancia como forma de

4 Desde el punto de vista del empleo: el desempleo se ha disparado hasta llegar al 19%, lo que significa al menos 255 mil desocupados. Al mismo tiempo, crece enormemente el porcentaje de personas que no exigen ninguna condición para aceptar un empleo (en setiembre de 2002, alcanzó el 54% en Montevideo y el 58% en el Interior). Desde el punto de vista de los ingresos de los trabajadores: no hubo ajuste de salarios en casi todo el año 2002, la devaluación fue del orden del 70% y la inflación del orden del 35%. (Olesker, 2002).

5 Se retoma el concepto de subjetividad propuesto por Fernández (2005), quien lo enmarca como una construcción social del sujeto, siendo que éste a la vez producto y productor de las relaciones sociales, políticas y económicas en el entramado social en el que se encuentra inmerso.

acción directa, es decir, el conflicto no estaba institucionalizado por lo que se renueva la caja de herramientas de las luchas existentes.

La importancia que tiene abordar y comprender dichas experiencias autogestionarias en la esfera productiva, no debe reducirse al número de emprendimientos y trabajadores involucrados, sino que encuentra el núcleo de su justificación en el impacto simbólico que conlleva la “autogestión obrera” como apertura de realidad y posibilidad. Son dichas rupturas culturales las que dejan salir ciertas *contradicciones latentes*, instalando nuevos debates que representan un potencial de renovación política en nuestra sociedad.

**b. Segundo contexto:
nuevas políticas públicas de promoción**

A partir de 2010-2011, a casi diez años de la crisis socioeconómica que estalló en nuestro territorio, cruzando el segundo gobierno progresista del Frente Amplio, el fenómeno de la recuperación de empresas por parte de sus trabajadores encuentra un nuevo marco de oportunidades. La característica de dicho período es la nueva Ley Cooperativa y la concreción de políticas públicas fuertemente orientadas al sector, como ser el Fondo para el Desarrollo.

El Fondo para el Desarrollo (FONDES)⁶, se crea con el objetivo de dar asistencia y soporte financiero a proyectos productivos, priorizando a emprendimientos con participación de sus trabajadores en la dirección y capital de las empresas, y en particular a modelos de autogestión. El FONDES tuvo para adjudicar en el año 2012, 115 millones de dólares provenientes del 30 por ciento de las ganancias que arrojó el Banco República (BROU) en 2010 (45 millones) y en 2011 (70 millones).

Según datos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), publicados en el diario El País (mayo 2015), entre 2011 y el 28 de febrero de 2014 se habría otorgado un total de US\$ 70.286.367 a 28 proyectos (varios de ellos empresas recuperadas), los cuales involucrarían a 2.218 empleados.

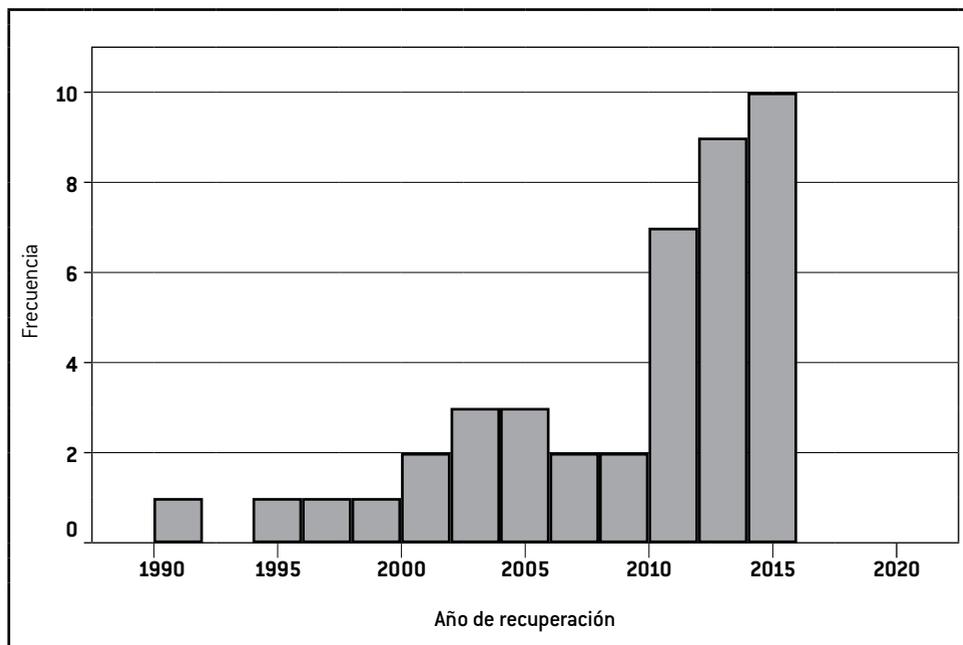
La emergencia de nuevas experiencias de recuperación en el Uruguay contemporáneo tendrá que comprenderse a través de este nuevo contexto político, sumado a la experiencia que las empresas recuperadas vienen acumulando hace una década, que plantea la autogestión obrera como una “posibilidad” en base a una realidad productiva concreta, visible y con reconocimiento social.

A diferencia de la desideologización en la que surgen las primeras empresas recuperadas, comprendidas como experiencias de recolectivización de las fuerzas productivas para resistir al desempleo en un contexto de crisis, el nuevo marco de oportunidades promueve, desde algunos sectores del Estado y del movimiento au-

6 El Fondo para el Desarrollo (FONDES) se crea el 27 de setiembre de 2011 mediante el Decreto N° 341/011, de acuerdo a lo previsto en el artículo 40 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010.

togestionario, la autogestión como proyecto de transformación económico cultural⁷, mientras que desde otros sectores se asocia a las experiencias como ejemplos de emprendedurismo, asociando ideológicamente las trayectorias con las pequeñas y medianas empresas.

Gráfico 1. Cantidad de ERTs en Uruguay según el año de recuperación



Fuente: elaboración propia.

Media = 2008,524. Desviación estándar = 6,0656. N = 42

7 El presidente José Mujica expresaba en el segundo encuentro nacional de empresas autogestionadas, organizado por el PIT-CNT, FCPU y ANERT, el 25 de julio del 2012: "Lo que más necesitamos es una lucha por una cultura distinta (...) ¿Cuál es la frontera de la autogestión? (...) Es no prestarse a la explotación del hombre (...) Jamás debe disfrazarse el capitalismo de cooperativismo, somos esencialmente distintos, pelean por cosas diferentes, expresan valores distintos. El cooperativista no lucha para ser rico".

Como otro ejemplo podría tomarse el discurso de la diputada Lilián Galán en la sesión del Parlamento del 17 de junio del 2015, argumentando a favor del FONDES, que la iniciativa "apuesta a construir un nuevo paradigma civilizatorio en el cual los valores como la solidaridad, la igualdad, la gestión humana y participativa prevalezcan".

Sin duda los procesos enmarcadores, además de estar signados por las nuevas oportunidades políticas, también habilitan procesos que conllevan nuevas significaciones y definiciones de los trabajadores que llevan a cabo las experiencias colectivas. La emergencia de acciones autogestionarias se vincula en el primer período mayormente a la vulnerabilidad estructural y luego va marcando deslices y rupturas hacia nuevos fenómenos de índole más cultural.

Sin embargo, en el último año, las discusiones dan cuenta de un contexto donde las experiencias se enfrentan a discursos que desde el sector empresarial y estatal exigen eficiencia desde un punto de vista que privilegia la competitividad en el mercado, poniendo en cuestión la legitimidad de las experiencias por su dificultosa viabilidad. En el 2015, tras asumir Tabaré Vázquez como presidente, luego de un cuestionado decreto, se han remitido (hasta junio) nueve proyectos de ley para el FONDES, tras un texto inicial que suscitó reclamos de varios sectores de la izquierda y las organizaciones sociopolíticas del sector. Los hechos son demasiado recientes como para saber si se trata de un nuevo escenario de oportunidades políticas o la profundización del anterior.

Perfil de emprendimientos productivos que se recuperan en Uruguay

En cuanto a la distribución geográfica, encontramos que, de acuerdo a los datos del relevamiento a partir de las 50 experiencias en Uruguay, existen emprendimientos en 11 de los 19 departamentos del país, siendo que el 54% de los casos ocurren en el departamento de Montevideo, el 16% de las experiencias se encuentran en el departamento de Canelones y el 30% restante en otros 9 nueve departamentos.

Cuadro 3. Total de casos de ERTs y cantidad de trabajadores por Departamento

	Total de casos	Porcentaje	Cantidad de trabajadores	Porcentaje del total de trabajadores
Artigas	1	2	29	0,95
Canelones	8	16	760	24,9
Colonia	2	4	239	7,8
Florida	2	4	414	13,5
Lavalleja	1	2	18	0,6
Montevideo	27	54	1017	33,3
Paysandú	2	4	365	11,9
Salto	3	6	74	2,4
San José	2	4	95	3,1
Soriano	1	2	15	0,5
Tacuarembó	1	2	31	1,0
Total	50	100	3057	100

Fuente: elaboración propia a partir de base integrada.

Esta distribución geográfica, que se concentra en la zona urbana y su entorno, encuentra similitudes con los países vecinos, dado que el 50% de los casos argentinos provienen del Área Metropolitana de Buenos Aires y si le sumamos la región pampeana llegan al 81% de los casos; mientras que en Brasil el mayor número de experiencias se encuentra en la región Sudeste (San Pablo 38,8% y Rio Grande del Sur 22,4%).

Si uno analiza los datos presentados en la tabla anterior, llama la atención que si bien más de la mitad de los emprendimientos se encuentran en Montevideo, sólo un tercio de la cantidad total de trabajadores provienen de esas experiencias. La explicación se debe a que, si bien existen en la capital experiencias de gran cantidad de trabajadores (por ejemplo, Envidrio y FUNSA), en general son emprendimientos de pocos trabajadores, mientras que el promedio es de 38 trabajadores por experiencia en Montevideo, en el resto del país el promedio asciende a 89. La diferencia se explica por la existencia de emprendimientos grandes como ser: frigoríficos, textiles, curtiembres, fábricas de cerámicas, etcétera.

Una cuestión llamativa a nivel regional es la cantidad de emprendimientos existentes en Uruguay “en vías de recuperación”, siendo que de los 50 casos relevados, diez se encontraban sin estar funcionando. Dicha situación contrasta con los países vecinos, encontrando que en Brasil de 50 casos sólo dos no estaban en funcionamiento y en Argentina sólo siete de 101 emprendimientos.

Cuadro 4. Cantidad de empresas recuperadas que se encuentran produciendo o se encuentran en proceso de recuperación, discriminadas por país

		País			Total
		Uruguay	Brasil	Argentina	
¿Se encuentran produciendo en la actualidad?	Si	40	48	94	182
	No	10	2	7	19
Total		50	50	101	201

Fuente: elaboración propia.

Algunos emprendimientos se encuentran en una situación inestable de producción, siendo que hoy tres emprendimientos que durante el relevamiento del 2014 estaban en funcionamiento han dejado de producir (Cooperativa Victoria, COMEREPTRA y PRESSUR) y la curtiembre URUVEN se puso en marcha.

Frente a la pregunta sobre cuáles son los rubros a los que se dedican los trabajadores de las empresas recuperadas en Uruguay, encontramos que al igual que Argentina y Brasil el rubro predominante es el de “Metalúrgicos y afines”, encontrando que una quinta parte de los emprendimientos pertenecen a dicho sector (20%). Vale la pena aclarar que dentro de los diez emprendimientos, encontramos cinco propiamente metalúrgicos, cuatro pertenecientes al sector del plástico y uno al sector vidrio, todos rubros que fueron unificados recientemente en “Metalúrgicos y afines”.

En cuanto al resto de los emprendimientos encontramos gran diversidad de actividades y rubros, emergiendo: nueve experiencias en el rubro de educación (18%), le sigue el rubro de servicios y mantenimiento con cinco emprendimientos (10%), existen cuatro dentro del rubro textil (8%), también cuatro dentro de alimentación y bebida (8%), tres empresas que actúan en el rubro de la carne (3%), dos en gastronomía (4%), dos en la industria del cuero y siete casos singulares (14%) en construcción, papelera, transporte, medios de comunicación, aeronáutica, fabricación de velas y librería.

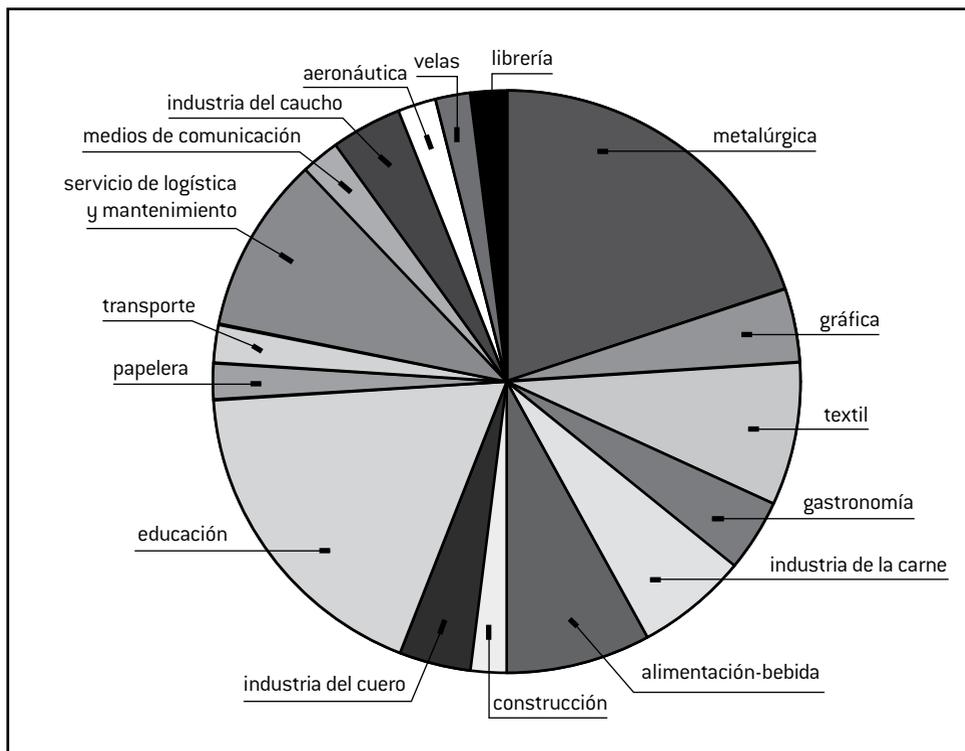
Cuadro 5. Presentación de los casos uruguayos: nombre, estado y especificación de la producción / servicio otorgado

Emprendimiento	Estado	Qué hace?
PROFUNCOOP	En funcionamiento	Fundición de aluminio y chatarra
COMMSA	En funcionamiento	Diseño y la fabricación a medida de variedad de maquinas y otros productos para la industria.
COOPIMA	En recuperación	Producción y transformación de ojuelas de PET (plástico usado y lavado picado para reutilizar) a fibra cortada poliéster
COTRAYDI	En funcionamiento	Fabricación de maquinas embazadoras asépticas para diferentes alimentos, partes de maquinas-repuestos y servicios técnico y de asesoramiento.
URUTRANSFOR SA	En funcionamiento	Fabricación de transformadores
PLASTICOOP	En funcionamiento	Bolsas de diferentes tamaños y colores, con o sin impresión.
FERRIPLAST	En funcionamiento	Fabricación de envases rígidos por soplado e inyección con o sin visor de contenido, tapas para envases, impresión y colocación de etiquetas, vasos rígidos de plástico y piezas plásticas para maquinaria, (con proyección de incursionar en nuevos productos).
ENVIDRIO	En funcionamiento	Envases de vidrio hueco de cualquier tipo y varios colores
COOMEREPTRA	En funcionamiento	Línea de herrajes: cerraduras de puertas interiores, enrolladores de cortinas y picaportes.
COOPTRAVINOR	En recuperación	Elaboración vinos a partir de la materia prima
Cooperativa del Colegio María Auxiliadora de Salto	En funcionamiento	Colegio religioso
Alas-Uruguay	En recuperación	Servicio de Pasaje Aéreo
Brisas Coop	En funcionamiento	Restaurant tenedor libre y a la carta con parrilla. Minimarket con minutos.
Cooperativa de Trabajo Textil Puerto Sauce	En recuperación	Realizan el ciclo completo de fabricación de hilados, telas y prendas.
Cooperativa Doloreña de Costuras	En funcionamiento	Costuras de materiales extra gruesos (cuero, caucho, plástico, lona) para la fabricación industrial de marroquinería
Cooperativa de Trabajo Bella Vela	En funcionamiento	Fabricación industrial y artesanal de velas de parafina
Cooperativa Educativa Líbano	En funcionamiento	Educación inicial, primaria y secundaria
Cooperativa de Trabajo Moda Chic	En funcionamiento	Confección y venta de prendas de dama de estilo formal y semi-formal.
cooperativa de trabajo Americo Caorsi	En funcionamiento	Panificados y pastas secas.
CO.PRO.SA.JO	En funcionamiento	Adminstran el Instituto de Enseñanza Preuniversitaria del Liceo Sagrada Familia, donde se enmarca el segundo ciclo (los años 4°, 5° y 6°)
CODES	En funcionamiento	Limpieza integral

Cofuesa	En funcionamiento	Bebidas sin alcohol
Coobre	En funcionamiento	Clasificación y posterior reciclaje de todo tipo de neumáticos
Cooperativa Lavadero	En funcionamiento	Servicio integral de lavandería de ropa sanatorial
Cooperativa Parador Piedra Lisa	En funcionamiento	Restaurant con servicio de salón y delivery. Pub con música en vivo. -Servicio de gastronomía para eventos- Centro social y cultural
Copacap	En recuperación	Bobinas y planchas papel y cartón
Cotrapay	En funcionamiento	Tejeduría - Hilandería - Terminación
Cotraplast	En recuperación	Film y "rígidos"
Cooperativa de Trabajo El Águila	En funcionamiento	Proceso de curtido de pieles animales, incluyendo: limpieza, curtido, recurtimiento, rebajado, teñido y acabado.
Desafío en Comunicación	En funcionamiento	Prensa: Semanario 7N
CCT Empalme Olmos	En funcionamiento	Producción y comercialización de artículos cerámicos y complementos.
Uruven	En recuperación	De las tres etapas que implica el trabajo de la curtiembre, que son curtido, semi-terminado y terminado
Cooperativa Frigorífico Florida	En recuperación	Faena y procesamiento completo de ganado vacuno
FUNSA	En funcionamiento	Neumáticos y guantes de látex
Ingraco	En funcionamiento	Diseño y fabricación de envases de cartón y papel para diferentes industrias
Cooperativa La Serrana	En recuperación	productos derivados de chacinería
Librería Cooperativa del Cordón	En funcionamiento	Venta y canje de libros en general (reparación y reventa de los libros recibidos en canje)
Molino Santa Rosa	En funcionamiento	Molienda y acopio de distintos tipos de granos
Cooperativa de obreros y empleados de Pressur	En funcionamiento	Impresión y encuadernación de libros y revistas
Cootab (Coop. de Trabajadores Artiguista-Bolivariana)	En recuperación	Faena-desosado
31 de Enero	En funcionamiento	servicio mediante licitación a IMM
Cooperativa Victoria	En funcionamiento	Limpieza e Higiene Ambiental
COPAY	En funcionamiento	Traslado de pasajeros y encomiendas
Radio Taxi Cerro	En funcionamiento	Radio de llamadas para taxis
Colegio Atahualpa	En funcionamiento	Colegio
Manos Unidas por un futuro mejor	En funcionamiento	CAIF
ITHUE	En funcionamiento	Colegio
Los gurises	En funcionamiento	Jardín de infantes
Hormiguita	En funcionamiento	CAIF y club de niños
Gira la rueda	En funcionamiento	Colegio

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 2. Rubros en los que participan las empresas recuperadas por sus trabajadores en Uruguay



Fuente: elaboración propia.

La gran heterogeneidad de experiencias y la diversidad de los sectores económicos en juego, muestra que, si bien existe una predominancia industrial, la recuperación de emprendimientos se ha extendido a sectores anteriormente marginales, como ser el sector de la educación y los servicios.

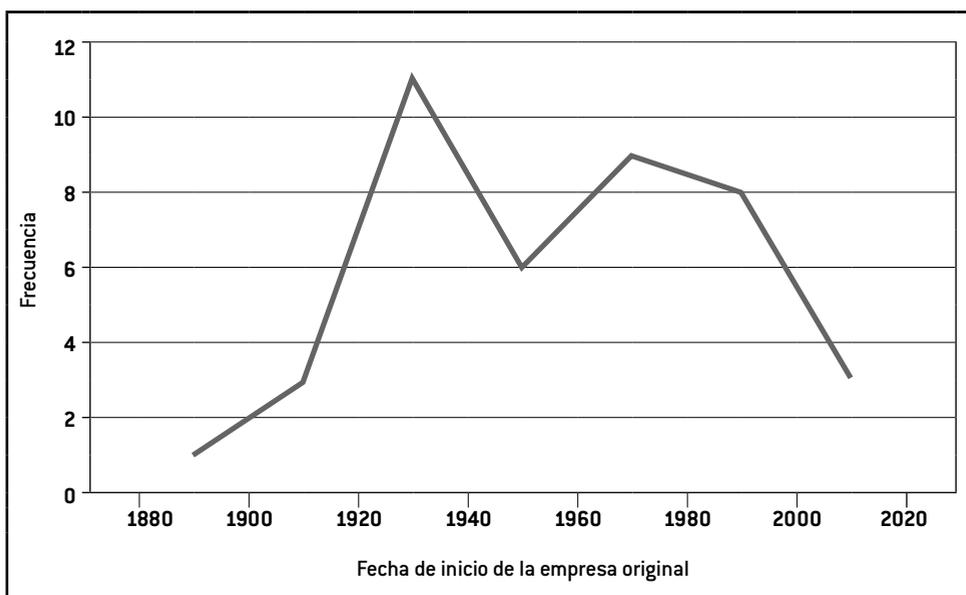
En este sentido, se confirma en Uruguay que, al igual que en Argentina, la tendencia es a una mayor preponderancia de experiencias no industriales.

El proceso de recuperación del trabajo

El proceso de recuperación es una etapa bisagra entre la gestión privada y la gestión colectiva. El desencadenante del conflicto y su resolución marca la subjetividad de los trabajadores respecto al proyecto político y económico resultante.

Encontramos que el año 1957 es la fecha promedio en que nacen las *empresas de las que provienen* los emprendimientos colectivos en Uruguay, siendo que la fecha promedio en Brasil es 1958 y en Argentina 1947. Es decir que, en su mayoría son empresas de larga data (promedio de vida de 46 años en Uruguay⁸) y que por lo tanto encontraron en el territorio nacional su emergencia en un contexto sociohistórico determinado y signado por el apoyo a los procesos de industrialización.

Gráfico 3. Evolución temporal según el año de nacimiento de las empresas bajo gestión privada



Fuente: elaboración propia.

Media = 1956,68. Desviación estándar = 30,575. N = 41.

De las 43 empresas relevadas, 28 continúan haciendo lo mismo y 15 dicen haber modificado o diversificado la actividad respecto al emprendimiento del que provienen, manteniendo de todas maneras la actividad principal anterior. Sobre la cultura empresarial de la cual nacen los emprendimientos, a excepción de un caso, se señala una organización del trabajo altamente vertical.

En cuanto al *conflicto* que llevó a los trabajadores a la recuperación de la empresa, este primer eje de análisis es fundamental si se retoma a los conflictos como nudos

8 El promedio se calculó con 38 casos de los cuales se tenía la fecha de inicio y quiebre de la empresa anterior.

en los que se condensan posiciones y visiones diferentes, estructurando un campo de lucha social particular. Interesa entonces retomar los conflictos iniciales de los trabajadores con la empresa anterior en una perspectiva política relacional y agonística.

Lo político, en este sentido, ha de retomarse desde la arista conflictivista (Schmitt, 2002; Laclau & Mouffe, 1987) y no tanto desde la arista consensual (Habermas, 1999). Es decir, se parte de la idea que la libertad y la deliberación están siempre atravesadas por disputas, intereses y poder que por momentos dejan emerger conflictos sociales explícitos, precarios y contingentes, estructurantes del campo social en ese momento⁹.

Analizar el conflicto también permite comprender la estructura de oportunidades y constricciones políticas (Mc Adam, 1999) de la cual emergen los procesos colectivos en cuestión. Observamos que los contextos de emergencia de las experiencias cuentan con una gran variedad de entornos y que de ellos derivan diversas formas organizativas en lo colectivo.

Para comprender los desencadenantes del conflicto y las circunstancias que producen nuevos procesos enmarcadores de la acción, es importante analizar las *motivaciones* que llevaron a los trabajadores a recorrer el camino colectivo, encontrando que las causas que se retoman por parte de los trabajadores, dentro de su variedad y multiplicidad, tienden a definir una situación inicial en la cual se sienten agraviados.

Como expresa el cuadro a continuación, 16 experiencias se encuentran ante procesos de quiebra o concurso de acreedores, 15 empresas transitan despidos de personal, 14 procesos de vaciamiento, 13 falta de pago de sueldos y 18 experiencias señalan “otras causas”. Dentro de las “otras causas” encontramos empresas que cierran sin declarar quiebra (siete casos), alto endeudamiento y gestiones fraudulentas (tres casos), retiro, abandono y fallecimiento de los dueños anteriores (cinco casos) y reducción de costos (tres casos).

9 “Podríamos decir que la tarea de la democracia es transformar el antagonismo en agonsimo (...) El modelo adversarial (...) nos ayuda a concebir cómo puede ‘domesticarse’ la dimensión antagonica, gracias al establecimiento de instituciones y prácticas a través de las cuales el antagonismo potencial pueda desarrollarse de modo agonista” (Mouffe, 2007: 27)

Cuadro 6. Causas que hicieron a los trabajadores hacerse cargo de la empresa

	Uruguay		Argentina		Brasil	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Proceso de vaciamiento	14	33	58	51	8	12
Falta de pago de sueldos	13	30	73	65	20	29
Despido de personal	15	35	41	36	19	28
Quiebra o concurso de acreedores	16	37	57	50	15	22
Otro	18	42	44	39	34	50

Fuente: elaboración propia.

Si a su vez, reagrupamos los datos en: a. los emprendimientos que no atravesaron ninguno de estos procesos con la empresa anterior (baja conflictividad), b. los que atravesaron uno de los problemas (conflictividad media), o c. los que atravesaron varios de los problemas en paralelo (alta conflictividad), podemos reconstruir un mapeo general sobre el clima de conflictividad laboral desde el que emergen las distintas experiencias en los distintos contextos nacionales.

Encontramos a partir de dicha información que las experiencias parecen desprenderse de contextos laborales más conflictivos en Argentina, luego en Uruguay y en último lugar en Brasil, siendo que en Argentina el 64% de los emprendimientos emergerían de contextos altamente conflictivos, el 28% medianamente conflictivos y sólo el 8 % de una baja conflictividad, datos que se revierten para Brasil, siendo sólo el 26% de las experiencias que se desprenden de ambientes altamente conflictivos, el 22% medianamente conflictos y la mayor cantidad de experiencias (51%) se desprenden de contextos de baja conflictividad. Uruguay encuentra características particulares, siendo que el 37% de sus experiencias surgen de un contexto de alta conflictividad, el 26% de mediana conflictividad y el otro 37% de baja conflictividad.

Cuadro 7. Cantidad de empresas por país, según las situaciones y tensiones vividas en el contexto laboral bajo gestión privada

		País		
		Uruguay	Brasil	Argentina
Proceso de vaciamiento, falta de pago de sueldos, despido de personal o quiebra	Ninguna situación	16	35	9
	Al menos una situación	11	15	32
	Más de una situación	16	18	72

Fuente: elaboración propia.

Es desde estos contextos, con mayor o menor conflictividad, pero siempre sentidos por parte de los trabajadores como espacios de “riesgo” y “vulnerabilidad”, desde donde los descontentos se cristalizan y comienzan a conformarse nuevas acciones y movilizaciones signadas por el conflicto y/o la negociación, las cuales a su vez comienzan a configurar nuevos escenarios y procesos colectivos.

Analizando la diversidad de *procesos de emergencia*, podemos distinguir al menos cuatro contextos diferentes.

- a. En general, el conflicto comienza ante un ambiente signado por la reducción de personal, creciente endeudamiento con los trabajadores, endeudamiento con los proveedores y vaciamiento de la planta. Estos hechos, hacen que en muchos casos comiencen las ocupaciones, campamentos o custodias de las empresas por parte de los trabajadores. En principio, los reclamos se dirigen para defender el pago de adeudos adquiridos con los trabajadores y a impedir el vaciamiento del establecimiento y luego se radicalizan ante el quiebre o cierre de la planta. (Por ejemplo: Frigorífico Florida, FUNSA, PLASTICOOP, COPACAP, COMEREPTRA, COTRAYDI, ENVIDRIO, INGRACO, URUVEN, FERRIPLAST, Molino Santa Rosa).
- b. En ciertos casos no existió un “conflicto explícito”, sino que el clima fue más de acuerdo entre los trabajadores y el privado, lo que caracteriza este contexto de emergencia es un clima de negociación entre trabajadores y exdueños, llegando a acuerdos que muchas veces significan el pago de adeudos salariales a través de la maquinaria u otras cuestiones que permitan la continuidad del trabajo con cambio de gestión. (Por ejemplo: Librería Cordón, COMMSA, COPAY).
- c. En otros casos, la idea acerca de la gestión colectiva no proviene del propio grupo de trabajadores, sino de agentes externos a ellos que se lo proponen. Se trata de exdueños o en algunos casos exclientes, que en general proponen a los trabajadores formar una cooperativa sobre todo en el área de educación y servicios. Encontramos casos como el de los colegios, donde los religiosos deciden retirarse y le proponen a los profesores seguir como una cooperativa, también encontramos los casos donde ante la decisión de tercerización de ciertas áreas

de producción se le propone a los trabajadores que continúen como cooperativa, o también encontramos la propuesta por parte de los “clientes”, como ser el caso de las cooperativas de limpieza (propios privados o clientes estatales). Por ejemplo: CODES, Cooperativa Lavadero EXCASMU, COPROSAJO, Colegio Líbano, Cooperativa María Auxiliadora.

- d. En algunos casos, el conflicto empieza a consolidarse mayormente con la institucionalidad pública, dado el abandono del dueño anterior o el corto lapso de conflicto. En estos casos, la conflictividad del proceso adquiere una característica distintiva, dado que está fuertemente signada por la negociación con distintas esferas estatales, más que el conflicto con el que ejercía la gestión privada. Este nuevo contexto de emergencia, se explica como emergencia bajo la política pública del nuevo período y puede explicar modificaciones en el repertorio de luchas que caracterizaban el período anterior.

Sobre el repertorio de lucha, si en el relevamiento del 2009 (Rieiro, 2011: 93) observábamos que 13 de los 20 emprendimientos estudiados habían llevado adelante acciones directas, atravesando medidas de campamento u ocupación; en el contexto actual sólo 18 de los 50 emprendimientos manifiestan haber tomado dichas medidas.

La hipótesis teórica que explica dicho cambio en las medidas y el repertorio de lucha, puede buscarse por el cambio del contexto sociopolítico y económico, signado en el primer momento por la crisis del 2002 pasando a la esfera más política en el segundo período. El análisis de la información nos dice que existe una fuerte correlación entre las medidas de lucha y la conflictividad laboral.

A diferencia de Argentina, donde la acción directa (campamentos u ocupación) desata en la mitad de los casos la represión por parte del aparato estatal, en las experiencias uruguayas en las que existieron medidas de ocupación o *acampe*, no se vivió represión policial. Esto no significa que los trabajadores no experimenten una situación de violencia con otros actores, por ejemplo los trabajadores de COTRAYDI marcan una presión constante del dueño del local alquilado por el exdueño (donde hacían la custodia a las máquinas que luego mudaron al PTI) y en el caso de Urutransfor señalan el continuo intento de ingreso a la fábrica por parte de los acreedores a quienes la empresa anterior les había dejado deudas.

Se observa que las características que adquiere el contexto de emergencia tiene relación con las medidas de fuerza desplegadas por los trabajadores, siendo que la gran mayoría de los emprendimientos que tomaron medidas de fuerza como *acampe* u ocupación provienen de contextos altamente conflictivos (primer contexto de emergencia).

El cuadro a continuación ilustra dicha situación: de los 43 emprendimientos uruguayos relevados, en 16 de los 18 que ensayaron acciones colectivas y medidas de fuerza se dio al menos una situación conflictiva con la gestión privada (proceso de vaciamiento, falta de pago de sueldos, despidos o quiebra), mientras que en 14 de 25

casos donde no se ensayó ninguna medida de fuerza, las experiencias emergen de contextos donde no se vivenciaron ninguna de las tensiones mencionadas anteriormente.

Cuadro 8. Tensiones conflictivas en el contexto laboral bajo gestión privada y medida de fuerza ensayada por los trabajadores, recuento de ERTs según país

País	Proceso de vaciamiento, falta de pago de sueldos, despido de personal o quiebra	¿Hubo ocupación de la empresa u otra medida de fuerza?		Total
		Sí	No	
Uruguay	Ninguna situación	2	14	16
	Al menos una situación	6	5	11
	Más de una situación	10	6	16
	Total	18	25	43
Brasil	Ninguna situación	3	16	19
	Al menos una situación	8	7	15
	Más de una situación	11	7	18
	Total	22	30	52
Argentina	Ninguna situación	2	7	9
	Al menos una situación	20	12	32
	Más de una situación	49	23	72
	Total	71	42	113
Total	Ninguna situación	7	37	44
	Al menos una situación	34	24	58
	Más de una situación	70	36	106
	Total	111	97	208

Fuente: elaboración propia.

Si reagrupamos esta información para analizar el clima de conflictividad en el que se dan los procesos de recuperación, definiendo la conflictividad: a. Alta: cuando existen varias tensiones laborales y medidas de lucha; b. Media: cuando existe una situación conflictiva o una medida de fuerza y c. Baja: cuando no existe ninguna de las tensiones laborales mencionadas ni se ensayan medidas de lucha o acción directa. Notamos que los contextos nacionales marcan su impronta y dinámica particular.

Cuadro 9. Caracterización del clima de conflictividad general en el que se llevan a cabo los procesos de recuperación, porcentajes calculados en base al 100% de las unidades por país

		Porcentaje del N de columna por país		
		Uruguay	Brasil	Argentina
Conflictividad general del proceso de recuperación [cruce clima laboral / medidas]	Baja conflictividad	42,0	47,1	6,2
	Conflictividad media	38,0	36,8	50,4
	Alta conflictividad	20,0	16,2	43,4

Fuente: elaboración propia.

Argentina es el contexto nacional en el que emergen las experiencias de recuperación en un clima signado por una conflictividad general media y alta (94% de los casos), mientras que en Brasil y Uruguay encontramos que la gran mayoría de los proyectos emergen de niveles bajos-medios de conflictividad.

Lo “silencioso” de los procesos de recuperación de empresas por parte de sus trabajadores en Uruguay, si se lo compara con el caso argentino, puede explicarse retomando causas de naturaleza coyuntural y también de características propias de nuestra historia nacional.

Los conflictos sociales en Uruguay se han caracterizado históricamente por canalizarse institucionalmente. Dicha característica nacional, se desprende de una formación política proveniente de una “implantación colonial débil y tardía” (Real de Azúa, 1984), donde la institucionalización y la democratización política se fundieron simbólicamente al darse simultáneamente en el Estado de bienestar de principios del siglo XX (Panizza, 1990). Es así que las tensiones sociales en Uruguay se han caracterizado por encontrar canales de resolución institucional que amortiguan los conflictos extremos.

En el caso de las empresas recuperadas, la acción directa –como pueden considerarse las medidas de ocupación– se dieron en pocos casos y una vez agotados todos los caminos de negociación, tampoco existió la confrontación y desalojo policial que hizo más visible la lucha en el caso argentino.

Mientras que en Argentina el fenómeno de las empresas recuperadas surgía: 1. En fuerte confrontación con los sindicatos clásicos, 2. En medio de una efervescencia de nuevos sujetos colectivos como las asambleas barriales, nuevas agrupaciones de piqueteros, etcétera, que utilizaban nuevos repertorios de acción y 3. En un contexto de quiebre político institucional condensado en la consigna “que se vayan todos”, en Uruguay, sin embargo, los emprendimientos surgían: 1. Como un desprendimiento y un ser parte del propio movimiento sindical, 2. En medio de un entramado social que abordaba la crisis desde los sujetos colectivos históricos, sin la visualización de gran-

des renovaciones en la conformación de redes sociales, y 3. En un contexto de crisis socioeconómica que no llegaba a trasladarse al plano político institucional (el cual permanece con cierta estabilidad y legitimidad social).

Algunas reflexiones sobre los procesos de recuperación del trabajo en el Cono Sur

A lo largo del artículo se han analizado las características del período de recuperación que recorren los trabajadores de las ERTs de la región. Comprender las particularidades desde las que surgen los procesos de recuperación es significativo para partir de distintos factores, como el encuadre social general y el clima laboral en particular, que logren contextualizar la emergencia de los emprendimientos productivos autogestionarios y las posibles interpretaciones del fenómeno.

En Uruguay se proponen dos marcos de oportunidades a nivel nacional para comprender las experiencias: 1. a partir de la crisis socioeconómica del 2002 y 2. a partir de las nuevas políticas públicas de promoción hacia el sector desde el 2010.

También emergen como relevantes las tensiones y conflictos laborales particulares vividos dentro de los procesos colectivos específicos. Desde esta concepción pueden apreciarse mejor las rémoras o herencias que estos colectivos traen a partir de la experiencia anterior bajo la gestión privada y también la potencia colectiva que se desprende de los nuevos escenarios transitados.

El tipo de conflictividad laboral y las tensiones vivenciadas en dicho ámbito encuentran estrecha relación con las medidas de fuerza adoptadas por los trabajadores, lo que a su vez, impacta en los niveles de organización que éstos deben ir constituyendo para lograr decidir e implementar las distintas luchas.

En este sentido, no es la recuperación del emprendimiento, ni la construcción de su viabilidad lo que genera automáticamente subjetividades políticas con cierto sentido de transformación, sino el proceso autogestionario específico que los sujetos colectivos puedan ir desarrollando sobre las contradicciones estructurales y relaciones de opresión que los atraviesan.

Ante este nuevo horizonte, donde el componente utópico que inspiró el accionar colectivo inicial alcanza su demanda (la recuperación del trabajo) ésta puede: actualizarse y amplificarse en nuevas y mayores luchas sociales renovando las relaciones sociales existentes, o también, desaparecer como tal.

La reapropiación del saber y la gestión obrera puede construir nuevas bases desde donde revivir el trabajo como campo político y derecho universal. Los trabajadores que deciden recuperar el emprendimiento deben reconstruir sus relaciones sociales, deliberar, tomar decisiones y acciones colectivas que les permitan recomponer los distintos elementos necesarios para la reapertura. En una sociedad donde las identidades cada vez más se definen por el consumo y características de carácter individual, las

subjetividades emergentes de los procesos analizados encuentran su raíz en la reconstrucción de una intersubjetividad a partir del trabajo.

Esta etapa del proceso puede interpretarse desde la sociología política como cierta ampliación de la esfera pública, entendiéndola como espacio político alternativo al institucional, donde los individuos y grupos interactúan unos con otros, debaten de las acciones a tomar y construyen sus propias demandas.

En los casos en los que se recompone un espacio de deliberación y legitimación mínimo para tomar las decisiones necesarias que involucran al colectivo, se observa que las demandas van transformándose pasando de reivindicaciones de adeudos con el empresario anterior a constituir demandas propositivas dirigidas al ámbito público y estatal, lo que reconfigura un nuevo campo sociopolítico a estudiar.

Bibliografía

- Carretero Miramar, José Luis (2010). Las empresas recuperadas. Hacia una comprensión de la autogestión obrera real. *Nómadas*. Número 25. Madrid: Universidad Computense de Madrid.
- Fernández, A. (2005). Notas para la constitución de un campo de problemas de la subjetividad. En: Fernández, A. (editor). *Instituciones estalladas*. Páginas: 37-57. Buenos Aires: Eudeba.
- Habermas, Jürgen (1999). *Teoría de la acción comunicativa. Tomo I. Racionalidad de la acción y racionalidad social*. Madrid: Taurus.
- Henriques, Flavio Chedid; Sígolo Moreira, Vanessa; Rufino, Sandra; Araújo Santos, Fernanda et al. (2013). *Empresas recuperadas por trabajadores no Brasil*. Rio de Janeiro: Editorial Multifoco.
- Huertas, Olga Lucía; Guevara, Ricardo Dávila; Castillo, Darío (2011). *Transformaciones en las subjetividades de los trabajadores: casos de empresas colombianas recuperadas*. Universidad Psychol. Volumen 10. Número 2. Mayo - agosto. Pp. 581-594.
- Laclau, Ernesto & Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Mc Adam, D.; Mc Carthy, J.; Zald, M. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Editorial Istmo.
- Mouffe, Chantal (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE.
- Olesker, Daniel (2002). *Crecimiento y exclusión. Nacimiento, consolidación y crisis del modelo de acumulación capitalista en Uruguay (1968-2000)*. Montevideo: Trilce.
- Panizza, Francisco (1990). *Uruguay, batllismo y después*. Montevideo: Banda Oriental.
- Real de Azúa, Carlos (1984) *¿Uruguay: una sociedad amortiguadora?* Montevideo: Ciesu.
- Rieiro, Anabel (2011). *Gestión obrera y acciones colectivas en el mundo del trabajo: empresas recuperadas por sus trabajadores en Uruguay*. Alemania: Editorial académica española.

- Ruggeri, Andrés et al. (2010). *Tercer relevamiento de empresas recuperadas por sus trabajadores*. Programa Facultad Abierta. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Secretaría de Investigación. Buenos Aires: Editorial Cooperativa Chilavert.
- Schmitt, Carl (2002). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Tarrow, Sidney (1983). *Struggling to Reform: Social movements and Policy Change During Cycles of Protest*. Western Societies Program Occasional Paper. Number 15. New York: Center for International Studies, Cornell, University, Ithaca, NY.
- Tarrow, Sydney (1997). *Los movimientos sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tarrow, Sydney (1999). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tilly, Charles (1978). *From Mobilization to Revolution*. Reading, Mass, Addison Wesley.

4

**Adolescentes y jóvenes: condiciones de vida,
sexualidad, prevención de la violencia**

Condiciones de vida y pobreza en jóvenes y adolescentes

Un abordaje multidimensional a partir de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2013

Verónica Filardo¹ - Víctor Borrás²

El artículo presenta un ejercicio de medición multidimensional de la pobreza en adolescentes y jóvenes partiendo para ello del enfoque de las capacidades, utilizando como metodología la propuesta por Alkire y Foster (2008, 2011) y como fuente de información la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2013. Se estima la pobreza en función de siete dimensiones: salud, participación, integridad física, afectos, educación, trabajo y condiciones materiales. Dentro de los resultados se destaca: una mayor incidencia de la pobreza en los grupos de mayores de 19 años, si bien la intensidad del fenómeno no difiere sustantivamente entre los grupos de edad. De las siete dimensiones, la que más contribuye a la pobreza es educación, destacándose el aporte del indicador de *extraedad*.

La población uruguaya en la última década experimentó mejoras en sus condiciones de vida. Ha contribuido a ello, tanto la reactivación económica vivida en el período (Alves et al., 2012), enmarcada en un contexto internacional favorable³, como los cambios en la orientación política la cual, a través de las reformas implementadas –laboral, previsión social, salud y asistencia social–, logró incorporar grandes porciones de la población a la matriz de protección social (Antía et al., 2013).

Sin embargo, las mejoras no impactan de igual forma en todos los grupos poblacionales. Continúan manifestándose situaciones de vulnerabilidad en distintos co-

1 Coordinadora del Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG). Profesora titular, Departamento de Sociología, FCS, Udelar. filardo.veronica@gmail.com

2 Magíster en Sociología. Profesor Asistente del Departamento de Sociología, FCS, Udelar. Integra el Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG). Departamento de Sociología. victorborrasramos@gmail.com

3 En Uruguay, el Producto Bruto Interno muestra un crecimiento sostenido en el período 2005-2014, con un aumento del 53,4% (en dólares americanos, a precio 2005), aunque con variaciones en la tasa de crecimiento anual. Se destaca un notorio crecimiento de las exportaciones; entre 2000 y 2014 pasaron de 2.384 millones de dólares a 9.178 (MIDES – OPP, 2015).

lectivos, tal como los muestra Cabella, Nathan y Tenenbaum (2013) para los afrodescendientes, INMujeres (2013) para las mujeres y Vitelli y Borrás (2013) para mujeres rurales, entre otros.

Adolescentes y jóvenes son otro grupo donde se advierten situaciones de particular vulnerabilidad que no han logrado revertirse, mostrando brechas profundas respecto a otros grupos de edad (De Armas, 2008; Rossel, 2009). La inequidad intergeneracional, si bien es un hecho que se constata en todos los países de la región, adquiere niveles particularmente altos en Uruguay, convertido en los últimos treinta años en uno de los más inequitativos del hemisferio occidental con sus jóvenes. Aspecto que se evidencia tanto en relación con los adultos –en términos económicos, laborales, de acceso al poder político, de oportunidades en general–, como respecto a los niños y niñas –sujetos privilegiados junto con los adultos mayores en el gasto público social (CEPAL, 2011).

En paralelo a lo anterior, se constata un proceso de fractura sin antecedente entre los propios jóvenes, resultado, al menos en parte, de las profundas desigualdades de clase que emergen de las condiciones económicas y sociales de los hogares a los cuales los jóvenes pertenecen⁴ (Salvia, 2008). Pero también de la superposición de clivajes, como los étnicos raciales, territoriales y de género, que colocan en una situación de particular desventaja a algunos subgrupos dentro del conjunto más amplio de jóvenes y adolescentes.

Desde el Estado se han orientado acciones específicas que procuran enfrentar estas situaciones. Dentro de éstas, se destaca el Plan Nacional de Juventudes 2011-2015 (PNJ) como respuesta articulada para enfrentar las privaciones específicas de jóvenes y adolescentes y promover acciones que garanticen el ejercicio de sus derechos (INJU, 2011).

El presente artículo propone un ejercicio de descripción y análisis de privaciones en dimensiones del bienestar de adolescentes y jóvenes a través de un índice de medición multidimensional de la pobreza con foco en este grupo. El abordaje conceptual del bienestar y la pobreza toma como marco el enfoque de las capacidades y las medidas sintéticas se basan en la metodología de medición multidimensional de la pobreza propuesta por Alkire y Foster (2008 y 2011), metodología AF, de aquí en más. La fuente de información utilizada es la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) 2013, particularmente relevante por indagar dimensiones que no son habitualmente consideradas en otros registros como los censos o las encuestas continuas.

4 La condición socioeconómica de los hogares es un determinante central de los diferentes problemas de inclusión social que afectan a los jóvenes, como lo muestran estudios tanto para Uruguay (Filardo, Aguiar, Cabrera, 2010) como para la región (CPAL/OIJ, 2004; CEPAL, 2005; BID, 2003 y 2007, citados en Salvia, 2008).

Pobreza como privación de capacidades

Los enfoques tradicionales de medición de la pobreza –tanto los absolutos, centrados en “núcleos irreductibles” de privación (Sen, 1992), como los relativos, centrados en una perspectiva histórica de las privaciones (Townsend, 1979)–, ponen el foco de atención en los bienes o recursos (*commodities*) de hogares y/o personas. La propuesta de Sen se centra en el concepto de capacidades de las personas (*capabilities*), entendidas como libertades fundamentales para disfrutar el tipo de vida que se valora. Esto es, analizar el bienestar en términos de cómo “funciona” una persona o, en otras palabras, en relación a las capacidades que tiene para alcanzar determinadas realizaciones (*functionings*) –formas de ser y de hacer– que valora (Sen, 1983, 1992, 2000). Desde esta perspectiva, los recursos y bienes son medios que se movilizan para alcanzar determinadas realizaciones, pero no un fin en sí mismo. La pobreza definida como privación de capacidades es absoluta en el espacio de los funcionamientos, pero usualmente tomará una forma relativa en el espacio de los bienes y los recursos que se movilizan para alcanzarlos.

El enfoque de las capacidades ha motivado el desarrollo de índices de medición de la pobreza y el bienestar que consideren un abordaje multidimensional. Las capacidades y funcionamientos como espacio evaluativo, no deberían abordarse a través de una única variable. Por el contrario, conciernen a una pluralidad de características de la vida de las personas (Sen, 2009, citado en Alkire et al., 2015), que van desde el mantenimiento de la vida, hasta la participación e integración social.

Privaciones de capacidades en jóvenes y adolescentes

El estudio de la privación de capacidades aporta a entender la cuestión juvenil en al menos tres niveles. El primero asociado a la noción de transición, aquí se impone preguntarse acerca de las libertades con que cuentan/contarán jóvenes y adolescentes para alcanzar el tipo de vida que estiman. Tal como señalan Filardo, Aguiar y Cabrera (2010), la juventud es una etapa donde las circunstancias vividas condicionan en gran forma el futuro de las personas.

El segundo nivel, desde una perspectiva de sujetos sociales, su presente es pertinente en sí mismo y el análisis de la pobreza da cuenta de las especificidades de este colectivo en el acceso al bienestar en un momento y un lugar determinado.

Por último, desde la estructura social encargada de producir determinadas condiciones de desigualdad y marginación, bajo las cuales se reproduce el sistema social en su conjunto y donde determinados jóvenes son una víctima más (Salvia, 2008). El estudio de la privación de capacidades en jóvenes y adolescentes, contribuye al entendimiento de los procesos de segregación –educativa, laboral, institucional, socio-residencial, entre otras–, de carácter estructural y que afectan de modo recurrente a los jóvenes provenientes de determinados hogares –marginales, afrodescendientes, rurales–.

Dimensiones de la pobreza: la especificidad de los jóvenes

Habitualmente las medidas de pobreza han tomado como unidad de análisis los hogares o el total de los individuos. El desarrollo de medidas específicas para medir pobreza en distintos grupos de edad ha cobrado relevancia en los últimos años, en particular centradas en niños y adolescentes⁵. Según Noble et al. (2006, citado en Colombo y Castillo, 2014), esto supone al menos tres aspectos: considerar a los sujetos como unidad de análisis⁶ (para este trabajo la unidad de análisis está dada por personas de entre 12 y 29 años), las dimensiones e indicadores seleccionados deben vincularse al momento del ciclo de vida que se esté atendiendo y la definición de pobreza debe contar con la opinión del grupo que se esté evaluando.

En este trabajo la *operacionalización* de las dimensiones de la pobreza se realiza a través de dos pasos: en primer lugar la revisión de antecedentes bibliográficos que trabajan el tema de pobreza y/o bienestar en adolescentes y jóvenes. En segundo, el examen de las posibilidades de *operacionalización* en base a la ENAJ 2013. La ENAJ releva información sobre un conjunto amplio de dimensiones pertinentes para el desarrollo de jóvenes y adolescentes. El universo está constituido por personas de 12 a 29 años residentes en localidades de 5.000 y más habitantes. En la confección del marco muestral se toma como base la Encuesta Continua de Hogares (ECH), lo que permite contar, a su vez, con datos sociodemográficos y económicos del hogar de pertenencia del joven y sus integrantes. Esto supone un vasto abanico de información que abre posibilidades novedosas para el abordaje de dimensiones de la pobreza.

▪ Revisión bibliográfica

La revisión bibliográfica sobre bienestar y pobreza en niños, jóvenes y adolescentes da cuenta de cierto consenso sobre las dimensiones a ser consideradas. Alves y Zerpa (2011) relevan dos antecedentes internacionales relevantes sobre listados de capacidades en niños y adolescentes: el trabajo de Di Tommaso (2006, citado en Alves y Zerpa, 2011) el cual partiendo del listado propuesto por Nussbaum (2000) selecciona siete centrales en la infancia⁷ y el trabajo de Biggeri et al. (2006, citado en Alves y Zerpa, 2011), quienes proponen un listado abierto de catorce ca-

5 Una revisión de la bibliografía internacional disponible vinculada a la *multidimensionalidad* de la pobreza infantil puede consultarse en Roelen, K. y Gassman, F., 2008, citado en Colombo y Castillo, 2014. Para el caso de Uruguay consultar Colacce y Tenerbaum, 2016.

6 Sobre medidas de pobreza que consideran como unidad de análisis a los individuos puede consultarse Franco, 2014 y Bolt y Birt, 2003.

7 1. Vida: "Ser capaz de contar con buena salud y evitar la muerte prematura". 2. Salud corporal: "Ser capaz de tener una buena salud, incluyendo la nutrición y la salud sexual y reproductiva". 3. Integridad física: "Tener libertad de movilidad, poder evitar la violencia, incluida la doméstica". 4. Sentido de imaginación y pensamiento. 5. Disfrutar de actividades de ocio y juego. 6. Emociones: "Ser capaz de experimentar amor y gratitud. No desarrollar sentimientos de miedo que vayan contra esta capacidad". 7. Interacción social: "Ser capaz de formar parte de un grupo". (Di Tommaso, 2006, citado en Alves y Zerpa, 2011).

pacidades⁸ para niños y adolescentes, argumentando su selección a partir de la Convención sobre Derechos del Niño de Naciones Unidas, lo cual complementan con una metodología participativa.

En la región puede mencionarse la propuesta de sistema de indicadores de desarrollo humano en la infancia y la adolescencia presentada por el Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina (Tuñón y Salvia, 2011). Partiendo de las teorías de las capacidades y las necesidades de desarrollo humano y tomando los instrumentos normativos vigentes en Argentina, proponen tres dimensiones de capacidades y necesidades que atraviesan los distintos ciclos de vida de niños y adolescentes: condiciones materiales de vida, procesos de crianza y socialización y procesos de formación. Cada una se encuentra conformada por tres subdimensiones integradas por un conjunto de indicadores.

El trabajo de Nathan y Zerpa (2015) constituye un antecedente relevante para el caso uruguayo de *operacionalización* del concepto de pobreza de capacidades en niños y adolescentes a partir de la articulación de listados provistos por la bibliografía, consensos públicos y revisión de documentación sobre opiniones de los sujetos. En base a ello, presentan un listado de once dimensiones “teóricamente ideal” en el sentido de Robeyns (2005, citado en Nathan y Zerpa, 2015) que reducen a siete una vez evaluada la factibilidad empírica de la propuesta.

Una segunda consideración para delimitar capacidades y funcionamientos valorados por adolescentes y jóvenes son las opiniones de éstos sobre el bienestar, de particular relevancia en el enfoque de las capacidades, dado el papel activo que les otorga a los individuos.

A nivel internacional puede señalarse el trabajo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo “Juventud empoderada, futuro sostenible”. El documento destaca seis dimensiones asociadas a la promoción del empoderamiento juvenil: trabajo decente, salud, libertad de opinión, expresión y asociación, inclusión, equidad de género, educación y participación (PNUD, 2014). Las mismas son resultado de consultas participativas en distintos países.

A nivel nacional, Alves y Zerpa (2011), mencionan dos trabajos que abordan opiniones de jóvenes y adolescentes uruguayos: el relevamiento *Opino y Vale*, desarrollado en el marco de la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (Consejo Nacional de Políticas Sociales, 2008, citado en Alves y Zerpa, 2011) y el trabajo *Percepciones Adolescentes 2003-2008* (Baleato, 2008, citado en Alves y Zerpa, 2011). El primero aborda cinco dimensiones consideradas relevantes por niños y adolescentes: familia, educación, salud, espacios públicos en integración y participación y democracia. En

8 1. Vida y salud física; 2. Amor y cuidado; 3. Bienestar mental; 4. Integridad física y seguridad; 5. Relaciones sociales; 6. Participación/información; 7. Educación; 8. Libre de explotación; 9. Amparo y medio ambiente; 10. Actividades recreativas; 11. Respeto; 12. Religión e identidad; 13. Autonomía en el uso del tiempo y para poder emprender proyectos; 14. Movilidad. (Biggeri et al., 2006, citado en Alves y Zerpa, 2011).

el segundo, sistematiza los principales trabajos que relevaron información sobre opiniones y percepciones de adolescentes uruguayos. Los aspectos más resaltados son familia, amigos, educación, trabajo y discriminación.

El cuadro a continuación resume las dimensiones más recurrentes relevadas en la bibliografía consultada.

Cuadro 1. Dimensiones del bienestar en jóvenes y adolescentes relevadas en la bibliografía

Dimensiones	Aspectos contenidos
Salud	Gozar de buena salud, nutrición, salud sexual y reproductiva, salud mental. Contar con información. Acceso a salud de calidad.
Participación	Contar con espacios específicos de participación, importancia de la formación en derechos, ser tenidos en cuenta para impulsar propuestas.
Integridad física y seguridad	Moverse libremente tanto fuera como dentro del hogar. Prevención de la integridad corporal, protección contra la violencia sexual y doméstica.
Afectos, amor, familia, integración social	Familia como ámbito de contención, cariño, atención. Amigos como confidentes, cómplices, apoyo, iguales con quienes compartir sensaciones y vivencias.
Educación	Importancia en el futuro [para integrarse en puestos de trabajo de calidad] y en el presente [como espacio de socialización, construcción de sentimientos de pertenencia entre pares].
Trabajo	Importancia de contar con empleo de calidad, decente. Poder articular el trabajo con el estudio, importancia de la formación, capacitación para el empleo. Debe contemplarse así mismo las diferencias entre adolescentes y jóvenes. Es pertinente tomar en cuenta para delimitar los umbrales de privación la legislación nacional y los acuerdos internacionales sobre trabajo infantil.
Condiciones materiales de vida	Estructura, calidad y espacio de la vivienda. Acceso a servicios, bienes básicos de confort, hábitat y medio ambiente, subsistencia del hogar.

Fuente: elaboración propia en base a: Alves y Zerpa, 2011; Tuñón y Salvia, 2011; PNUD, 2014; Nathan y Zerpa, 2015.

▪ **Operacionalización a partir de ENAJ**

La Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud releva información novedosa y específica. A continuación se propone un grupo de cinco indicadores y cinco índices para abordar las siete dimensiones del cuadro 1. Para cada uno de los indicadores/índices se define un umbral de privación, el cual da lugar a una variable dicotómica que indica si la persona está (1) o no (0) privada en dicho indicador. La fijación del umbral responde, dependiendo del caso, a criterios normativos (se establecen de acuerdo a algún criterio teórico) o estadísticos (en función a determinada

forma de la distribución), cuando se considera que no hay un criterio normativo relativamente consensuado.

En todos los casos los índices son sumatorios ponderados. Se opta por una estrategia de ponderación empírica⁹ planteada en Deutsch y Silber (2005) basada en la proporción de incidencia de cada indicador (*frequency-based weight*). Según los autores debe haber una relación inversa entre la media de privación y el peso de la misma en el índice. Es decir, los indicadores que presenten las proporciones más bajas de incidencia serán los que tengan el peso más alto al interior del índice. Quedan definidos los índices de privación (*IP*) de la siguiente forma:

$$IP = Priv_1 (1 - \mu_{Priv_1}) + \dots + Priv_n (1 - \mu_{Priv_n})$$

Donde:

$Priv_1, \dots, Priv_n$, son los indicadores de privación que toman el valor 1 si la persona está privada y 0 de lo contrario.

μ_{Priv_n} es la media de personas privadas en el indicador $Priv_n$

$(1 - \mu_{Priv_n})$ es el valor del ponderador del indicador $Priv_n$ en el índice *IP*

A continuación se resume la información sobre los indicadores utilizados en cada dimensión.

9 Una revisión de la bibliografía sobre procedimiento de ponderación en índices multidimensionales de pobreza y bienestar puede consultarse en Decancq y Lugo, 2010.

Cuadro 2. Dimensiones, indicadores, índices y umbrales

Dimensión	Indicador/índice	Definición	Umbral
Salud	Privación en derecho o atención	Persona que no tiene derecho vigente o no se atiende donde tiene derecho vigente por razones que le son ajenas.	Normativo
	Índice de Privación en Consultas de Salud (IPCS)	Índice sumatorio ponderado de consultas al médico, dentista y ginecólogo. Se consideran privadas en consultas al médico, dentista y/o ginecólogo a las personas que en el último año no realizaron ninguna consulta y los motivos para no consultar fueron: no tener tiempo, motivos económicos, el lugar de consulta le queda lejos, no sabe cómo o dónde ir.	Estadístico: IPCS>0
Participación	Privación en participación social	Persona que no participa en ninguna actividad y el motivo para no hacerlo es que no haya en su barrio, no conoce o no tiene tiempo.	Normativo
Integridad física	Índice de Victimización	Índice sumatorio ponderado con los cinco eventos de violencia relevados en ENAJ: robo o hurto a tu casa, robo o hurto a ti personalmente con violencia, robo o hurto a ti personalmente sin violencia, lesiones, violaciones.	Estadístico: son privadas el 15% con valores más altos
Afectos	Índice de Privación en afectos	Índice sumatorio ponderado considerando la privación en la satisfacción en la relación con amigos, familiares y la vida en general.	Estadístico: IPA>0
Educación	Privación en asistencia	Personas de 12 a 17 años que no asisten a ningún centro de educación formal.	Normativo
	Privación en nivel educativo	Personas de 18 a 29 años con menos de 9 años de estudio.	Normativo
	Índice de extraedad	Se define un índice sumatorio ponderado considerando la cantidad de veces que han repetido en primaria y/o secundaria.	Estadístico: son privadas el 20% con valores más altos

Trabajo	Privación en Trabajo	<p>Trabajo infantil: personas de 12 a 14 años que trabajan o trabajaron y a las mayores de 14 que comenzaron a trabajar antes de los 15 años.</p> <hr/> <p>Trabajo adolescente: personas de 15 a 17 años que trabajan o han trabajado más de 6 horas por día o no cobran (cobraron) aguinaldo o no aportan (aportaron) a la seguridad social o si pudieran no trabajarían para dedicarse al estudio.</p> <hr/> <p>Trabajo juvenil: personas de 18 a 29 años que trabajan y están subempleados* o no aportan a seguridad social o no cobran aguinaldo o no buscan empleo por desánimo.</p>	Normativo (privado en al menos uno de los tres indicadores)
Condiciones materiales	Índice de Condiciones Materiales	<p>Índice sumatorio ponderado considerando hacinamiento (personas en viviendas más de dos personas por habitación para dormir), baño (personas en viviendas sin baño o sin evacuación con cisterna) agua (personas en vivienda donde el agua no llega por cañería dentro de la vivienda), termofón (personas que integran hogares sin termofón o calentador), refrigerador (personas que integran hogares sin refrigerador), TIC (personas que integran hogares sin computadora -incluye laptop y Plan Ceibal-).</p>	Estadístico: son privadas el 10% con valores más altos

* Subempleo: "Ocupados que, trabajando menos de 40 horas a la semana, manifiestan el deseo de trabajar más horas y están disponibles para hacerlo". (INE, 2006: 31).
Fuente: elaboración propia.

Propuesta de medición multidimensional de la pobreza en adolescentes y jóvenes

▪ La metodología AF

El trabajo emplea para la medición multidimensional de la pobreza la metodología AF. Las razones se sintetizan en tres puntos: a) es una metodología sencilla y al mismo tiempo técnicamente sólida, que obtiene como resultado una familia de índices de pobreza ($M\alpha$) que extienden para el ámbito multidimensional los índices FGT (Foster,

Greer y Thorbecke, 1984). b) admite ser empleada con datos ordinales y, c) ha sido ampliamente utilizada por distintos trabajos, obteniendo resultados robustos¹⁰.

Desde el trabajo seminal de Sen (1976) hay acuerdo en que la medición de la pobreza supone dos operaciones, la identificación de los pobres y la agregación de las características de su pobreza en una medida global. A continuación, y de modo sintético, se presentan los aspectos principales de la metodología AF para cada una de estas operaciones, haciendo uso de la notación propuesta por los autores.

Supóngase que n representa la cantidad de personas sujetas a consideración e $y = [Y_{ij}]$ la matriz de desempeño $n \times d$, donde los registros, $y_{ij} \geq 0$, denotan el desempeño del individuo $i=1, 2, \dots, n$, en la dimensión $j=1, 2, \dots, d$. Por tanto, se tiene como resultado una matriz donde cada vector de fila y_i da cuenta del desempeño de la persona i , mientras cada vector de la columna y_j da cuenta del desempeño de la dimensión j para un grupo de individuos n . Ahora supóngase que $z_j > 0$ denota la línea de corte bajo la cual se considera que un individuo sufre privación en la dimensión j , y z es el vector de filas de las líneas de corte específicas de cada dimensión.

Se identifica $p(y; z) = 1$ si la persona i está privada y $p(y; z) = 0$ de lo contrario. La aplicación de p a cada vector individual de desempeño en y da como resultado el conjunto $Z = \{1, \dots, n\}$ de personas que están privadas en y dado z . Supóngase que para cualquier y dada, $g^0 = [g^0_{ij}]$ denota la matriz de privaciones 0-1, cuyo elemento está definido por $[g^0_{ij}] = 1$ donde $y_{ij} < z_j$ y $[g^0_{ij}] = 0$ de lo contrario. El vector de fila i de g^0 denotado g^0_i , es el vector de privaciones de i . Por lo que a partir de la matriz g^0 se puede construir un vector de columna c de recuento de privaciones cuya entrada $i^{va} c_i = |g^0_i|$ representa la cantidad de privaciones sufridas por la persona i . La identificación¹¹ se basa en el vector c ; se proponen como criterio una línea de corte k para c_i , que puede ser fijada en algún valor entre 1 y d . Queda así definido el método de identificación $pk(y_i; z) = 1$ siempre que $c_i \geq k$, y $pk(y_i; z) = 0$ de lo contrario. El método pk se define como línea de corte dual, ya que depende tanto de las líneas de corte z_j dentro de las dimensiones como de la línea de corte k entre las dimensiones.

La propuesta de agregación supone hacer uso de notación adicional que censura los datos de las personas no pobres. Se llamará $g^0(k)$ a la matriz que se obtiene de g^0 al remplazar la fila i^{va} con un vector de ceros siempre que $pk(y_i; z) = 0$ y se define $g^0(k)$ análogamente para > 0 . La metodología AF (2008, 2011) define tres tipos de medidas: la tasa de recuento, definida como $H = q/n$, donde $q(y; z)$ es la cantidad de personas en el conjunto Z_k , es decir la cantidad de pobres identificados por la línea de corte dual. El índice A , que surge de definir un vector censurado de recuento de privaciones $c(k)$ de la siguiente forma: si $c_i \geq k$, $c_i(k) = c_i$, si $c_i < k$, $c_i(k) = 0$. Entonces, $c_i(k)/d$ representa la proporción de posibles privaciones sufridas por una persona

10 Una revisión de trabajos académicos que utilizan la metodología AF puede consultarse en Alkire et al., 2015.

11 Nótese que aun cuando las variables de y sean ordinales, g^0 y c continúan estado bien definidos.

pobre i . El índice A informa la proporción de dimensiones d en las cuales la persona pobre sufre privaciones.

De la combinación de la tasa de recuento H y el índice A surge la “tasa de recuento ajustada (a la dimensión)” $M_0(y; z)$. La misma está dada por $M_0 = H \times A$, o lo que es lo mismo $M_0 = \mu(g^0(k))$, la media de privaciones de la matriz censurada $g^0(k)$ ¹².

El presente trabajo utiliza las siguientes medidas: H , la cual reflejará la proporción de jóvenes *multidimensionalmente* pobres, A que da cuenta de la intensidad de la pobreza –es decir, qué tan pobres son los pobres– y el índice M_0 , el cual da cuenta de la tasa de recuento ajustada por la intensidad de la pobreza.

▪ **Ponderación de indicadores y dimensiones**

Para fijar los pesos en este trabajo se utiliza un enfoque empírico (*data-drive*), tanto entre indicadores como por dimensiones. Dentro del enfoque ponderadores empíricos se opta por “pesos basados en frecuencias” (*frequency-based weights*) propuesto en Deutsch y Silber (2005), tal como se ha hecho para la fijación de ponderadores en los índices de privación (*IP*). Dentro del método de “pesos basados en las frecuencias”, se utiliza el propuesto en Desai and Shah (1988: 512, citado en Decancq y Lugo, 2010): se fijan los pesos en cada indicador como la proporción de la población que no está privada en el indicador y se normaliza su recorrido. El cuadro a continuación resume las dimensiones, los indicadores y los pesos.

12 Puede consultarse en Alkire y Foster (2008, 2011) por un desarrollo del resto de índices de la familia M_a que no han sido usados en este trabajo.

Cuadro 3. Promedio de privaciones y pesos de indicadores y dimensiones

Dimensión (d)	Indicador (i)	Media de privación (μ_{Priv})	Peso indicador $w_i = [1 - \mu_{Priv}]$	Peso dimensión $w_d = \{Priv_1 + \dots + Priv_n\}$	Normalización del peso del indicador $win = w_i / w_d$	Peso normalizado de la dimensión* $w_{dn} = win_1 + \dots + win_n$
Salud	Privación en derecho y/o atención	0,026	0,974	1,92	0,127	0,250
	Participación	0,059	0,941		0,123	
Participación	Privación en participación social	0,280	0,72	0,72	0,094	0,094
Integridad física	Índice de Victimización	0,159	0,841	0,84	0,110	0,110
Afectos	Índice de Privación en afectos	0,066	0,934	0,93	0,122	0,122
Educación	Privación en asistencia	0,079	0,921	1,70	0,120	0,221
	Condiciones materiales	0,250	0,75		0,098	
	Índice de extraedad	0,224	0,776		0,101	
Trabajo	Privación en al menos uno de los indicadores de trabajo (ver cuadro 2)	0,331	0,669	0,67	0,087	0,087
Condiciones materiales	Índice de Condiciones Materiales	0,101	0,899	0,90	0,117	0,117

* La suma de pesos normalizados es igual a 1. En la dimensión educación el peso más alto que puede tomar es la suma de privado en asistencia más privado en extraedad, 0,221.

Fuente: elaboración propia.

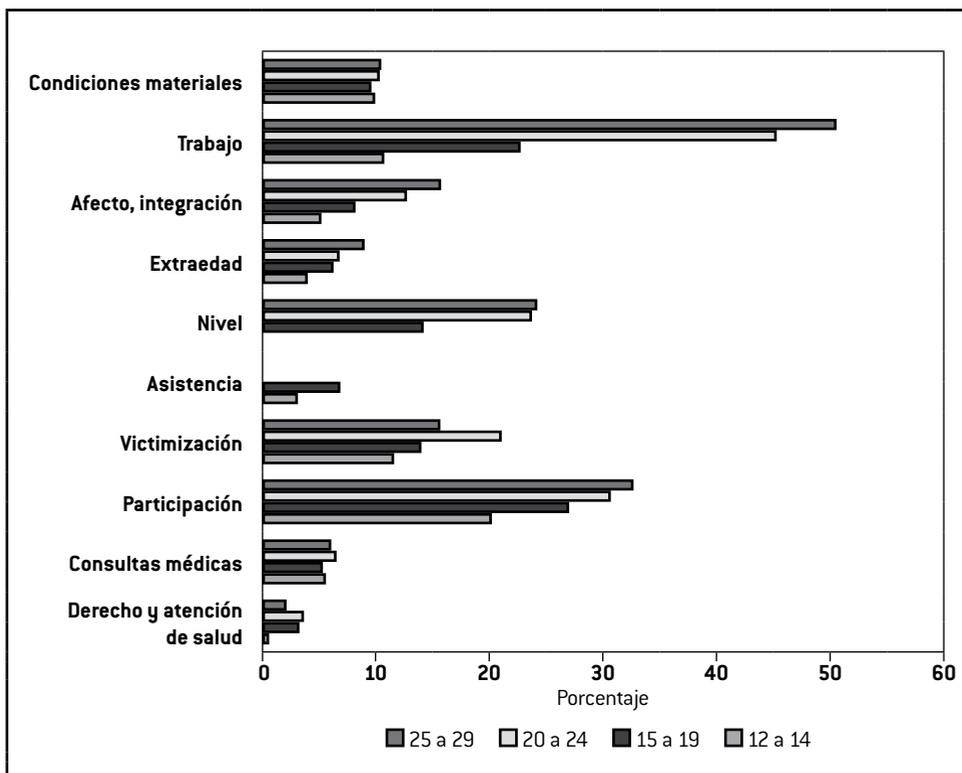
Resultados

▪ Privaciones por dimensión

De los diez indicadores presentados los que muestran mayor porcentaje de privación son trabajo (33%), seguido por participación social (28%), nivel educativo

(25%) y *extraedad* (22%). El gráfico a continuación muestra la distribución de privaciones según grupos de edad.

Gráfico 1. Distribución porcentua de privaciones según tramos de edad



Fuente: ENAJ 2013.

El 50,5% de los jóvenes entre 25 y 29 años se encuentran privados en la dimensión trabajo, en el grupo de 20 a 24 años el porcentaje es de 45%. El 32,7% del grupo de 25 a 29 años está privado en participación, frente a un 30,7% de los de 20 a 24 años y un 20% entre los más jóvenes. En los mayores de 19 años la privación en nivel educativo es del 24%, es decir, casi uno de cada cuatro no alcanzaron a culminar el ciclo básico. En el indicador de *extraedad* se advierte un aumento a medida que aumenta la edad, alcanzando su valor más alto en el grupo de 25 años y más, 9%.

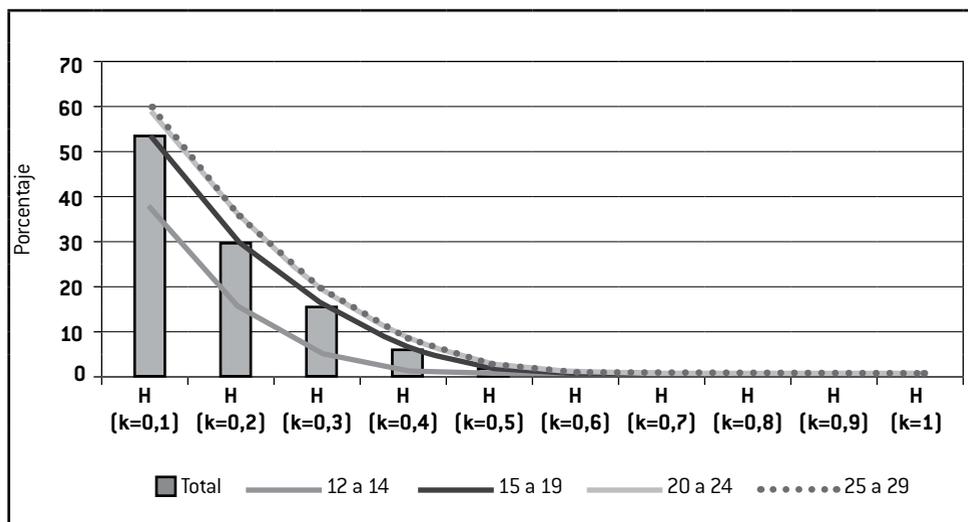
En el indicador victimización, el porcentaje más alto de privación se registra en el grupo de 20 a 24 años, con un 21%. La privación en afecto aumenta sus niveles a

medida que aumenta la edad de los jóvenes. En el grupo de 25 a 29 años, el 16% se encuentra privado, valor que se ubica en 5% para el grupo más joven. Los indicadores de salud son los que presentan los niveles más bajos de privación. El de derecho vigente y atención alcanza su valor más alto en el grupo de entre 20 y 24 años, mientras en el de consultas médicas no se advierten diferencias significativas entre los grupos. Tampoco se advierten diferencias por tramos de edad en condiciones materiales, todos los grupos muestran valores de privación cercanos al 10%.

▪ **Incidencia de la pobreza multidimensional en jóvenes y adolescentes**

A continuación se presentan las tres medidas sintéticas de pobreza multidimensional $-H, A$ y M_0- para distintas líneas de corte (k) y su estimación según grupos de edad.

Gráfico 2. Distribución de Tasa de Recuento (H) según tramos de edad para distintos k

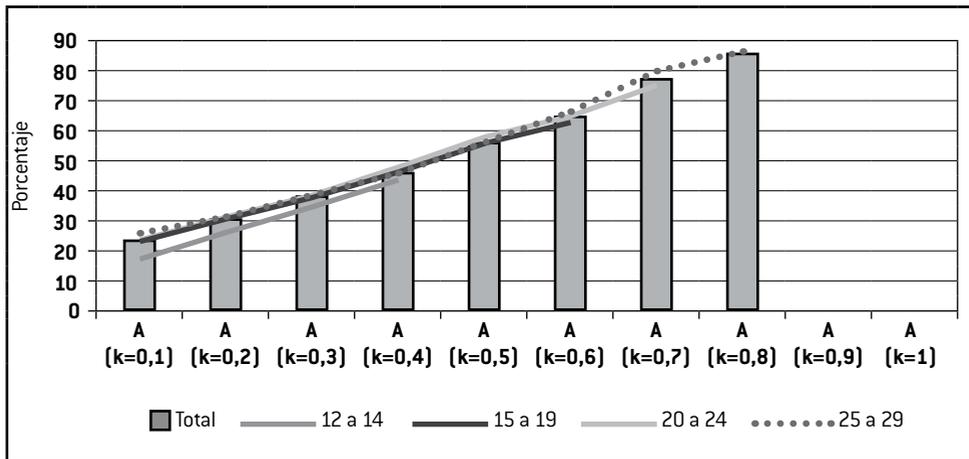


Fuente: ENAJ 2013.

Si se identifica como multidimensionalmente pobres a las personas que alcanzan valores mayores de 0,1 en el vector de conteo (c), el 53% de los jóvenes y adolescentes se encuentran en situación de pobreza. A medida que aumenta el k , como es de esperar, el porcentaje de personas pobres disminuye. A propósito de la distribución del porcentaje de pobres multidimensionales según grupos de edad, se destaca el hecho de que, independientemente del k seleccionado, el grupo de 12 a 14 años muestra los valores más bajos de pobreza, seguido por el grupo de 15 a

19 años. No se advierten diferencias en el porcentaje de pobres multidimensionales para los grupos de 20 a 24 y de 25 a 29 años, independientemente del k utilizado.

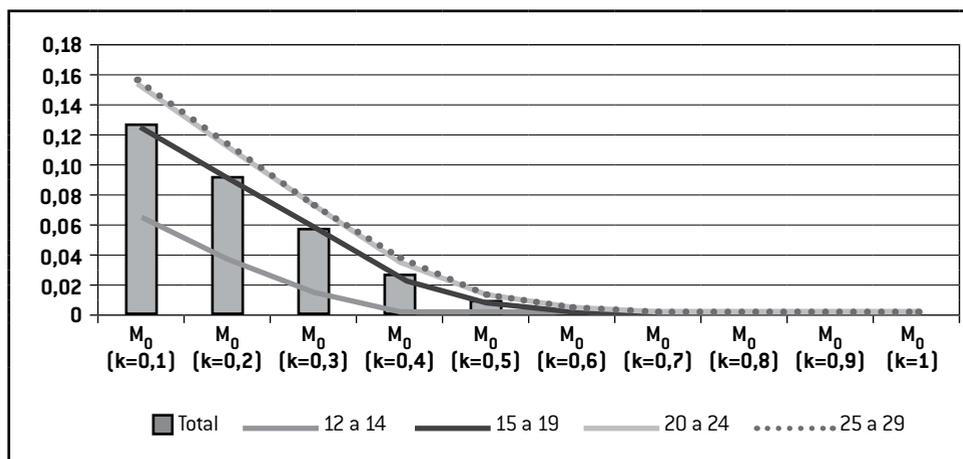
Gráfico 3. Distribución de la intensidad de la pobreza multidimensional (A) según tramos de edad para distintos k



Fuente: ENAJ 2013.

El gráfico 3 presenta la intensidad de la pobreza multidimensional para distintos k . Si bien se advierten diferencias en la intensidad de la pobreza en el grupo de 12 a 14 años respecto al resto, ésta es menor que en el caso de la tasa de recuento. Para los restantes grupos de edad no se advierten diferencias sustantivas en A , lo que implica que la intensidad de la pobreza entre los pobres es similar, independientemente de los grupos de edad que integren.

Gráfico 4. Distribución de la Tasa de Recuento ajustada (M_0) según tramos de edad para diferentes k



Fuente: ENAJ 2013.

El gráfico 4 presenta la incidencia de la pobreza multidimensional, computada como el producto de la tasa de recuento por la intensidad de la pobreza, es decir M_0 . El grupo de edad que presenta los valores más bajos de pobreza multidimensional es el de 12 a 14 años, seguidos por los de 15 a 19, esto independientemente del k utilizado. No se advierten diferencias en la incidencia de la pobreza multidimensional en los dos grupos más grandes.

La decisión sobre el o los k a utilizar en la medición de pobreza multidimensional implica una serie de operaciones que guardan relación, entre otros aspectos, con cuán críticas son las situaciones que se pretenden captar¹³. A continuación, se opta por una línea de corte $k=0,3$ y, en función de ella, se presentan las restantes operaciones del ejercicio.

13 En torno a esta discusión pueden consultarse en Alkire y Santos, 2013.

Cuadro 4. Distribución de las medidas de pobreza multidimensional para $k=0,3$ por tramos de edad

Tramos de edad	H (%)	A (%)	M_0
12 a 14	4,8	35,1	0,017
15 a 19	16,1	37,7	0,061
20 a 24	19,1	39,3	0,075
25 a 29	19,2	38,9	0,075
Total	15,4	38,5	0,059

Fuente: ENAJ 2013

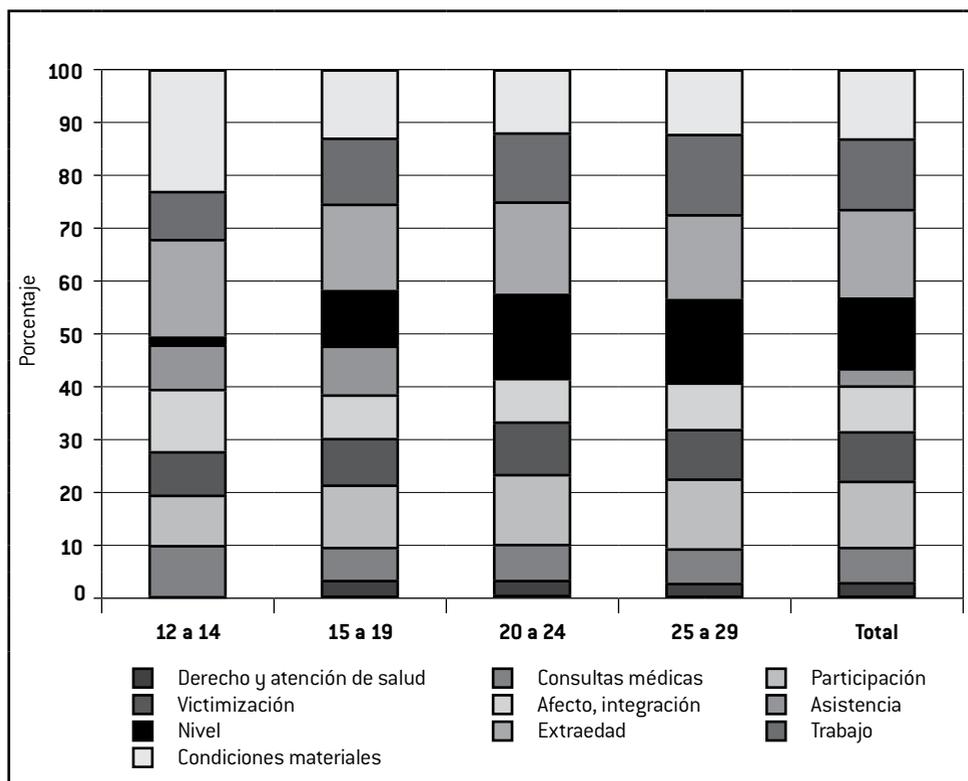
Considerando un k de 0,3, el porcentaje de jóvenes y adolescentes identificados como multidimensionalmente pobres es de 15,4% y la intensidad de la pobreza de 38,5%. Esto supone un índice de pobreza multidimensional M_0 de 0,059. Al analizar los índices según tramos de edad se advierte que el porcentaje de pobreza en el grupo de 12 a 14 es de 4,8%, seguido por el de 15 a 19 años con un 16,1% y el de 20 a 24 y 25 a 29 años con un 19%. La intensidad de la pobreza también es mayor en estos dos grupos, sin embargo las diferencias respecto a los grupos más jóvenes son menores. Puede decirse que, si bien hay porcentajes de pobreza multidimensional superiores en los grupos más viejos, la intensidad con que viven la pobreza los jóvenes y adolescentes pobres no varía sustantivamente. El M_0 por tramos de edad muestra los valores más altos entre los mayores de 19 años, 0,075, y los más bajos entre los menores de 15, 0,017.

▪ **Contribución de las dimensiones al M_0**

A continuación se estudia la contribución de cada indicador a la pobreza multidimensional. La contribución del indicador i a M_0 queda definida como $(Win/D) \cdot (Hi/M_0(x)) \forall i$. Donde D es la cantidad de indicadores, Hi es la proporción de personas pobres que se encuentran privadas en el indicador i y Win es el peso del indicador i .

El objetivo de la sección es, por un lado, describir qué indicadores contribuyen más a la pobreza multidimensional en jóvenes y adolescentes y por otros dar cuenta de las diferencias o similitudes de los perfiles de pobreza según tramos de edad.

Gráfico 5. Contribución relativa de los indicadores a M_0 según tramos de edad



Fuente: ENAJ 2013

El indicador que más contribuye a la pobreza multidimensional en jóvenes y adolescentes es la *extraedad*; del 100% de la pobreza, un 17% se explica por éste. Lo sigue nivel educativo, trabajo, condiciones materiales y participación, todos con un 13%. En el extremo opuesto los indicadores que menos contribuyen al fenómeno son el derecho vigente y atención de salud y la asistencia a educación formal.

El análisis según grupos de edad muestra situaciones heterogéneas. Entre los más jóvenes, el indicador que más contribuye a la pobreza multidimensional son las condiciones materiales con un 23%, el indicador se vincula de modo directo a características del hogar de los adolescentes. Le siguen en importancia la *extraedad* (19%) y el afecto y la integración (12%). Se destaca la contribución de privación en consultas médicas con un 10%, siendo el grupo donde el indicador más aporta al valor de M_0 . Entre los jóvenes de 15 a 19 años la dimensión educación es la que

más aporta (36%), siendo en el grupo donde más contribuye. Para los grupos de 20 a 24 y de 25 a 29 años, la privación en nivel educativo y *extraedad* aporta un 16% del valor total de la pobreza. Se destaca en el grupo más viejo la contribución del indicador trabajo con un 15%.

Conclusiones

El presente artículo buscó aportar al análisis de la pobreza en jóvenes y adolescentes partiendo para ello del marco de las capacidades y utilizando para su medición la metodología Alkire y Foster (2008, 2011). A modo de reflexión final vale señalar tres aspectos. En primer lugar, la pertinencia de la ENAJ para abordar dimensiones de la pobreza que no son relevadas en las encuestas de hogares y los censos y que, al menos desde el enfoque de las capacidades, resultan de gran relevancia; dentro de éstas se destacan la participación, los afectos y la seguridad. En segundo lugar, debe señalarse la mayor incidencia de la pobreza multidimensional en los grupos más grandes (personas de 20 a 29 años), sin embargo, si bien el porcentaje de jóvenes de 20 años y más identificados como pobres es mayor que el de 12 a 19 años; la intensidad con que viven la pobreza no difiere sustantivamente entre los distintos grupos. En tercer lugar, debe hacerse referencia a las características de la pobreza; el indicador que más contribuye al fenómeno en jóvenes y adolescentes es la *extraedad*; del 100% de la pobreza, un 17% se explica por éste. Lo sigue el nivel educativo, el trabajo, las condiciones materiales y la participación, todos con un 13%.

Bibliografía

- Alkire, S. y Foster, J. (2008). Counting and multidimensional poverty measurement. OPHI. *Working Paper*. N° 7.
- Alkire, S. y Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*. 95.
- Alkire, S. y Santos, M. E. (2013). Measuring Acute Poverty in the Developing World: Robustness and Scope of the Multidimensional Poverty Index. *World Development*. 59.
- Alkire, S.; Foster, J.; Seth, S.; Santos, M.; Roche, J. y Ballon, P. (2015). Multidimensional Poverty Measurement and Analysis. Chapter 1. Introduction. OPHI. *Working Paper*. N° 82.
- Alves, G.; Amarante, V.; Salas, G. y Vigorito, A. (2012). La desigualdad de ingresos en Uruguay entre 1986 y 2009. *Serie de Documentos de Trabajo*. DT 03/12. Instituto de Economía. Udelar.
- Alves, G. y Zerpa, G. (2011). Pobreza en la adolescencia en áreas rurales y urbanas en Uruguay. Instituto de Economía. FCEA. *Serie de Documentos de Trabajo*. DT 4/11.
- Antía, F.; Castillo, M.; Fuentes, G. y Midaglia, C. (2013). *La renovación del sistema de protección uruguayo: el desafío de superar la dualización*. Instituto de Ciencias Políticas. FCS. Udelar.

- Bolt, V. y Bird, K. (2003). The Intrahousehold Disadvantages Framework: A Framework for the Analysis of Intra-household. Difference and Inequality. CPRC. *Working Paper*. N° 32. Chronic Poverty Research Centre.
- Cabella, W.; Nathan, M. y Tenenbaum, M. (2013) La población afro-uruguaya en el Censo 2011. *Atlas Sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay*. N° 2. INE, Programa de Población, FCS, Instituto de Economía, FCEA, UdelaR, OPP, MIDES. UNFPA, AECID, Casa de la Cultura Afro Uruguaya.
- CEPAL (2011). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL Santiago de Chile.
- Colacce, M. y Tenenbaum, V. (2016). Pobreza y privaciones múltiples en la infancia en Uruguay. CEPAL, UNICEF.
- Colombo, K. y Castillo, M. (2014). *Pobreza en niños en Uruguay: caracterización y determinantes desde una perspectiva dinámica*. Tesis para optar al Título de Licenciado en Economía. FCEA, UdelaR.
- De Armas, G. (2008). *Sustentabilidad Social*. Documento elaborado para el debate sobre la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia.
- Decancq, K. y Lugo, M. (2010). Weights in Multidimensional Indices of Well-Being: An Overview. *Faculteit Economie en Bedrijfswetenschappen*.
- Deutsch, J. y Silber, J. (2005). Measuring multidimensional poverty: an empirical comparison of various approaches. *Review of Income and Wealth*. Serie 51, Number 1, March.
- Filardo, V.; Aguiar, S. y Cabrera, M. (2010). Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud. Segundo Informe. INJU, MIDES.
- Foster, J.; Greer, J. y Thorbecke, E. (1984). A class of decomposable poverty measures. En: *Econometrica*. 52.
- Franco, A. (2014). An Individual-centred Approach to Multidimensional Poverty - The Case of Chile, Colombia, Ecuador and Peru. Paper Prepared for the IARIW 33rd General Conference Rotterdam. The Netherlands.
- INE (2006). Encuesta Nacional de Hogares Ampliada. Metodologías. INE
- INJU (2011). *Plan Nacional de Juventudes 2011/2015*. Comisión de Juventud del Comité de Coordinación Estratégica de Infancia, Adolescencia y Juventud. Consejo Nacional de Políticas Sociales.
- INMujeres (2013). *Estadísticas de Género. Evolución de los indicadores de género en el período 2009-2012*. UNFPA, INMujeres, MIDES.
- MIDES-OPP (2015). *Reporte Social*. Mides. OPP.
- Nathan, M. y Zerpa, M. (2015). Pobreza en la infancia y la adolescencia en Montevideo y el área metropolitana. Un análisis multidimensional. En: Bucheli, M.; Cabella, W.; Nathan, M.; Fitermann, P.; Vigorito, V. y Zerpa, M. *Cambios familiares y bienestar de las mujeres y los niños en Montevideo y área metropolitana. Una perspectiva longitudinal*. UNICEF, UdelaR.
- PNUD (2014). *Juventud empoderada, futuro sostenible. Estrategia del PNUD para la juventud 2014-2017*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rossel, C. (2009). *Adolescencia y juventud en Uruguay: elementos para un diagnóstico integrado*. INJU.
- Salvia, A. (2008). *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Sen, A. (1976). *An Ordinal Approach to Measurement*. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. (1983). *Poor, relatively speaking*. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*. Volumen 42. Número 4: 310-322. México, D.F.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom. A survey of household resources and standards of living*. New York: Penguin Books.
- Tuñón, I. y Salvia, A. (2011). Apuntes sobre la construcción de indicadores de desarrollo humano de la infancia. Ponencia en Seminario Internacional: "Modelos e indicadores de desarrollo y bienestar infantil". Centro Interdisciplinario Infancia y Pobreza, UdelAR.
- Vitelli, R. y Borrás, V. (2013). Inequalities in the Uruguayan Country side: Some Reflections with a Gender Perspective. *Global Journals of Human Social Science Sociology & Culture*. Issue 4.

La primera vez...

Sexualidad adolescente en Uruguay y la región

Verónica Filardo¹ - Sofía Angulo² - Jenny Segovia³

El enfrentamiento entre el esencialismo y el constructivismo como perspectivas teóricas, también se actualiza al tomar como objeto analítico la sexualidad adolescente. Desde el construccionismo la sexualidad humana es históricamente determinada y socialmente construida, oponiéndose así al enfoque biologicista que sostiene que la sexualidad está determinada únicamente por los aspectos biológicos del individuo (Vance, 1995; Weeks, 1998; Osborne, 2003; Ravecca, 2004; Jones, 2010). “La biología condiciona y limita lo que es posible. Pero no es la causa de las formas de vida sexual. No podemos reducir la conducta humana al funcionamiento misterioso del ADN”. (Weeks, 1998: 63)⁴.

La sexualidad vista como producto social implica un conjunto de dinámicas y prácticas sexuales que adquieren significado en función del contexto y la situación, variando según los aspectos culturales, sociales, económicos y políticos de la sociedad. En este sentido las prácticas sexuales son un conjunto de:

... actividades mentales y corporales vinculadas a una dimensión erótica, que pueden implicar contactos físicos entre dos o más personas o no (como en el autoerotismo) y ligarse o no a sentimientos amorosos y a la procreación (ya sea buscándola o evitándola). (Jones, 2010: 18).

- 1 Coordinadora del Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG). Profesora titular, Departamento de Sociología, FCS, Udelar. filardo.veronica@gmail.com
- 2 Investigadora del Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG). Profesora ayudante del Departamento de Sociología, FCS, Udelar. sofia.angulo@cienciassociales.edu.uy
- 3 Investigadora del Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG). Profesora asistente de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. segovia.jenny@gmail.com
- 4 El esencialismo “remite la sexualidad a una esencia inherente a la naturaleza humana, inscripta en los cuerpos bajo la forma de un instinto o impulso sexual que conduce las acciones y existe con anterioridad a la vida social. Este tipo de ideas no sólo aparecen en la medicina, la psicología y la sexología, sino también en las explicaciones de sentido común de los actores sobre sus comportamientos, pues la ideología dominante en la sociedad occidental concibe a la actividad sexual como ‘natural’, innata e instintiva (Caplan, 1987: 3)”. (Jones, 2010:17). En cambio, desde el construccionismo la sexualidad “se constituye históricamente en las sociedades y no está determinada por la biología. Es un fenómeno social porque no existe por fuera de la historia, es cambiante y sólo definible contextualmente: actos corporales físicamente similares tienen importancia social y significado subjetivo variables, dependiendo de cómo son comprendidos en diferentes culturas, períodos y grupos (Vance, 1995: 16)”. (Jones, 2010:17).

La sexualidad no existe fuera de la historia ni se puede entender fuera de la sociedad, ya que el cruce entre el aspecto biológico del sujeto con la estructura social es resultado de complejas interacciones sociales (Weeks, 1998; Osborne, 2003).

Por tanto, la sexualidad debe ser estudiada de forma situada (anclada en un contexto sociohistórico), considerando su carácter dinámico, es decir, pasible de transformación. No obstante Osborne destaca que la sexualidad “es universal y conservadora” (Osborne, 2003: 3). Es universal porque ha existido en todas las sociedades y en todos los tiempos, y es conservadora en la medida que se tiende a mantener y reproducir el orden social establecido mediante el establecimiento de reglas y maneras de llevar a cabo las prácticas sexuales. En este sentido, la concibe como un mecanismo social y cultural que modela, gestiona y logra controlar el deseo erótico (Osborne, 2003). Enfocando en el sujeto, la sexualidad es una construcción permanente, conjugando aspectos de la identidad, la posición que se ocupa en la estructura social, las normas de los grupos de referencia y significativos. Así, el proceso de sexualización (Vendrell, 1999) de los individuos utiliza como mecanismo privilegiado la socialización sexual.

El enfoque de este trabajo se distancia de esencias y de pretensiones totalizadoras, ya que reconoce la existencia de múltiples formas de sexualidad no obstante se encuentre regulada mediante normatividades que son y han sido “prescritas y proscritas por diversos espacios, tiempos, modos y ritos” (Machado-Pais, 2003: 28).

Guiones y jerarquías

Desde el enfoque de la teoría de los guiones sexuales (Gagnon y Simon, 2005), toda práctica sexual es resultado de un conjunto de producciones sociales y mentales que se realizan en forma de guiones, en los cuales los significados de las actividades y de las relaciones se van delineando en función de historias, logrando que los sujetos le atribuyan un sentido sexual (Jones, 2010). Estas prácticas sexuales tendrán diferente valor social aun en el caso de que sean actividades similares, ya que es atribuido a una determinada jerarquía sexual. Las sociedades occidentales y contemporáneas valoran los actos y relaciones sexuales en función de un sistema jerárquico de valores sexuales (Rubin, 1989), las diferencias en las valoraciones se transforman en desigualdades cuando una misma práctica sexual es realizada por un varón o una mujer, cuando se fomenta una determinada dinámica y se constriñen otras prácticas sexuales desvalorizando a los sujetos que las llevan a cabo.

Las dinámicas sociales que producen estas jerarquías entre adolescentes van desde el uso de pornografía, el ocultamiento de la masturbación y las presiones de los pares para debutar sexualmente lo antes posible (a los varones) o en un noviazgo (a las mujeres), hasta los consejos sobre sexualidad de padres y los chismes y burlas de compañeros por motivos sexuales. (Jones, 2010: 16).

Las dinámicas que fomentan o reprimen una determinada práctica sexual son parte constitutiva de un sistema de relaciones de poder, y en este sentido, las valoraciones en un sistema dado de jerarquías sexuales no son estables ni inmutables, sino

que encuentran formas de resistencia, y subversión. La “sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acción humanas”. (Weeks, 1998: 64).

Las reglas implícitas y explícitas en el sistema jerárquico de valores sexuales, que habilitan y constriñen prácticas, están fuertemente influenciadas por el parentesco y los sistemas familiares, la organización social y económica, la reglamentación social, las intervenciones políticas y las diferentes culturas. El debate sobre los derechos sexuales y reproductivos coloca la relevancia de todos estos factores.

Los derechos sexuales y reproductivos y su reivindicación ponen en cuestión los límites instituidos entre lo privado y lo público, lo natural y lo social, lo oficial y lo oficioso. En ese proceso, se politizan relaciones sociales: relaciones consideradas privadas son reveladas como atravesadas por una dimensión política (por subordinaciones, dominación e incluso violencia), relaciones percibidas como naturales se reconocen como construidas social e históricamente. (Petracci y Pecheny, 2010).

Es así que la institución familia –donde se comienzan a construir las identidades sexuales y se adquieren o se internalizan valores–, la economía –“los ritmos de la vida económica (que) proporcionan las condiciones básicas y los límites últimos para la organización de la vida sexual” (Weeks, 1998: 69)–, los mecanismos institucionales y legales que regulan diferentes aspectos que hacen que aunque

(...) no exista una consagración normativa del derecho al ejercicio de la sexualidad, hay normas y políticas que delimitan los contextos simbólicos y materiales en que se desarrollan las prácticas e identidades sexuales y de género. Una forma de acercamiento al tema es la descripción del sistema político-legal a los efectos de observar allí algunas de las condiciones para el ejercicio, diferencial, de esos derechos (Petracci y Pecheny, 2010).

La religión o el sistema político, así como la incidencia de líderes políticos o sociales en la opinión pública; son factores que intervienen en la construcción social e individual de la sexualidad; tanto sea para conservar como para resistir o transformar los valores sexuales establecidos (Weeks, 1998).

La sexualidad como fenómeno social multidimensional permite “aprehender la trama de representaciones (creencias, imágenes, valoraciones, sentimientos, temores, etcétera) y prácticas específicas, cuyos sentidos pueden captarse en el contexto global de las prácticas de los conjuntos sociales (Grimberg, 1999)”. (Grimberg, 2002: 50).

Sexualidad en adolescentes

“Escribir sobre sexo es escribir sobre control social”. (Guasch, 1993: 107).

En los estudios sobre sexualidad adolescente predomina la mirada desde las ciencias médicas. En general trabajan con aspectos tales como la edad de inicio a la sexualidad activa, número de parejas sexuales que han tenido y conocimiento y uso de métodos anticonceptivos. Estos indicadores provienen de la preocupación por la

prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazo adolescente y de la asociación de estos fenómenos con las prácticas sexuales de los y las adolescentes. Aunque el discurso se ancla en los derechos de salud sexual y reproductiva, en gran medida se siguen pautas normativas, que demuestran la necesidad de control de la sexualidad adolescente.

Materiales y métodos

Este trabajo, de carácter descriptivo, da inicio a una línea de trabajo en la materia en el Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC, Número 540). Utiliza para ello como fuente de información la Encuesta Mundial de Salud Adolescente, que se aplica en diferentes países de América Latina y el mundo. A partir del año 2001 la Organización Mundial de la Salud (OMS) en colaboración con UNICEF, UNESCO y ONUSIDA comenzó a desarrollar la Encuesta Mundial de Salud Escolar (GSHS), con el objetivo de obtener evidencia empírica sistemática sobre aspectos relacionados a la salud y factores protectores de estudiantes de Secundaria, para prestar apoyo a los programas y políticas de salud de adolescentes y jóvenes (MSP et al., 2014).

En el Uruguay la EMSE (GSHS en inglés) se aplicó por primera vez en 2006. En el año 2012 se realiza la Segunda GSHS para el Uruguay, que contó con una muestra de 3.526 casos de entre 11 y 16 años. El marco muestral fue elaborado a partir de los datos proporcionados por la Administración Nacional de Educación Pública, estuvo conformado por todos los alumnos de Segundo y Tercero de Ciclo Básico (2 CB y 3 CB) y Primer año de Bachillerato Diversificado (1 BD) de los centros de enseñanza públicos y privados de las ciudades del país mayores a 5.000 habitantes. (Filardo y Borrás, 2015).

Tabla 1. Distribución de la población encuestada (EMSE) por país, según edad

Edad	Argentina		Bolivia		Chile		Perú		Uruguay	
	Absolutos	Porcentaje								
Hasta 11	79	0,3	47	1,3	4	0,2	14	0,5	14	0,4
12	638	2,2	126	3,4	207	10,1	42	1,5	11	0,3
13	4989	17,6	697	18,9	462	22,5	513	17,8	715	20,3
14	8177	28,8	1001	27,1	412	20,1	848	29,4	1073	30,4
15	7724	27,2	980	26,5	272	13,3	956	33,2	1070	30,4
16 y más	6527	23,0	693	18,8	691	33,7	494	17,1	605	17,2
Total	28134	99,2	3544	95,9	2048	100,0	2867	99,5	3488	99,0
S/D	234	0,8	152	4,1	1	0,0	15	0,5	36	1,0
Total	28368*	100,0	3696	100,0	2049	100,0	2882	100,0	3524	100,0

Fuente: OMS - GSHS. Argentina 2012; Bolivia 2012; Chile 2013; Perú 2010 y Uruguay 2012.

* El número de casos en Argentina es superior al del resto de los países. "El formulario fue completado por 28.368 alumnos de 1° a 3° año de nivel medio o secundario de 250 escuelas de todo el país". (<http://www.msal.gob.ar/ent/index.php/archivo/noticias/420-presentan-resultados-de-la-encuesta-mundial-de-salud-escolar-realizada-en-argentina>).

El formulario estandarizado incluye un módulo de comportamientos sexuales que contiene cinco preguntas, a partir de las cuales se compara la población de estudio de cinco países seleccionados de América Latina (Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia y Perú) de los últimos datos disponibles para cada uno (2010-2013)⁵. Asimismo se discute el uso de determinados indicadores habitualmente utilizados para interpretar los comportamientos sexuales de adolescentes y la evolución de los mismos y en particular a qué refiere exactamente "relación sexual"⁶. La determinación

- 5 Las preguntas son: 1. ¿Alguna vez ha tenido relaciones sexuales? 2. ¿A qué edad tuvo usted relaciones sexuales por primera vez? 3. Durante su vida, ¿con cuántas personas ha tenido usted relaciones sexuales? 4. La última vez que usted tuvo relaciones sexuales, ¿usaron usted o su compañero un condón o [término de la jerga propia del país equivalente a condón]? 5. La última vez que tuviste relaciones sexuales, ¿usaste vos o tu pareja otro método para evitar el embarazo como la retirada (interrupción del coito), método del ritmo (período seguro o método del calendario), pastillas anticonceptivas o cualquier otro método de control de embarazo, DIU o diafragma?
- 6 Una de las discusiones más destacadas sobre los relevamientos de los comportamientos sexuales, tiene que ver con lo que se entiende por "haber tenido relaciones sexuales" (*ever had sex*), entendiéndose que esto puede significar un amplio espectro de posibilidades y no necesariamente referir al coito. En la EMSE se aclara lo siguiente: "Las próximas cinco preguntas se refieren a las relaciones sexuales. [definiciones optativas específicas para el país; si se usa una definición, los términos más formales usados aquí pueden ser sustituidos por la terminología propia del país]; esto incluye las relaciones vaginales (cuando un hombre introduce el pene en la vagina de la mujer) y las relaciones anales (cuando un hombre introduce el pene en el ano del compañero o compañera)".

de la brecha entre varones y mujeres en relación a algunos indicadores, da cuenta del “doble *standard*”⁷ (Crawford & Popp, 2003), que registra a su vez variaciones en los diferentes países considerados. Asimismo se trabaja con el uso de métodos profilácticos y anticonceptivos, que es uno de los aspectos en los que, para la población adolescente, focalizan las políticas de salud pública.

La primera vez

El inicio a la sexualidad activa, es un evento de transición relevante en las biografías⁸. Es de interés señalar que esta transición no integra el conjunto que conforman “las transiciones a la adultez” (Casal, Merino, García, Quesada, 2006) y no se ha configurado un campo de estudio análogo de las “transiciones a la adolescencia” en las que eventualmente el evento primera relación sexual configure un marcador.

La adolescencia habitualmente se configura como un periodo en el ciclo de vida en el que suceden un conjunto de transformaciones corporales en un sentido biológico; psicoemocionales, cambios en la identidad y en las relaciones con los otros en tanto construcción de intersubjetividades. También en lo cognitivo se producen mutaciones que influyen en las capacidades de ver, sentir y estar en el mundo. La experiencia de la primera relación sexual del/a adolescente marca y define las trayectorias futuras con respecto a la relación que establece con su propia sexualidad como también la relación que establecen con los otros, su grupo de pares, su familia y el mundo adulto. Asimismo el inicio de la vida sexual es un proceso de aprendizaje que incide en la construcción de la identidad sexual, y el uso de métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual. Desde esta perspectiva el “estudio de las prácticas sexuales y sus significaciones constituye un *locus* de análisis privilegiado de las relaciones sociales y de los valores que en ellas circulan y se producen” (López, 2005:28).

La indagación a partir de los datos de la EMSE sigue en gran medida esa orientación, en particular en términos comparados por región. De hecho se ha demostrado que

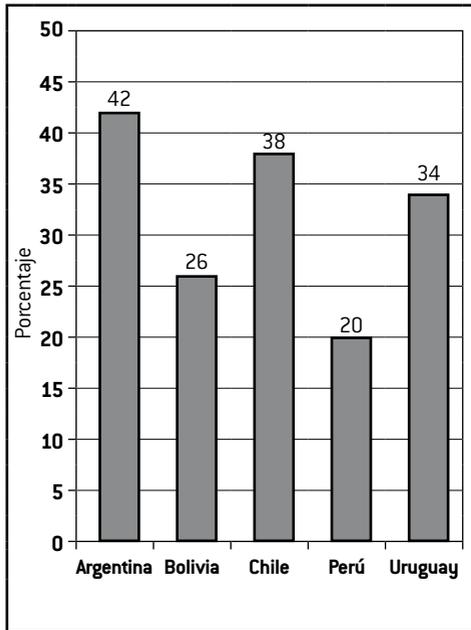
... el porcentaje de adolescentes sexualmente activos entre los 15 y los 19 años de edad varía en distintas regiones del mundo. América Latina se caracteriza por un inicio sexual en edades más tempranas que otras regiones en desarrollo como Asia, pero mucho más tardío que África. (Brown et al., 2001). (Gayet et al., 2003: S637).

Entre la población asistiendo a centros educativos de educación media entre los 11 y los 16 años, de los cinco países de América Latina seleccionados, la proporción de aquellos que declaran haber tenido relaciones sexuales es la siguiente:

7 “A sexual double standard exists when the sexual behaviours of men and women are judged by different societal expectations and standards” (Crawford & Popp, 2003).

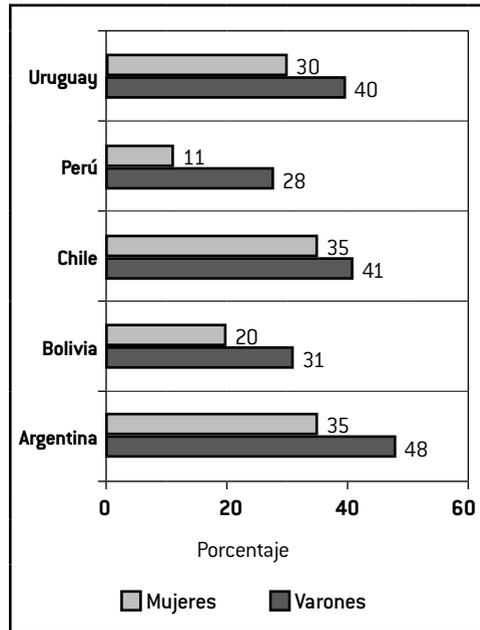
8 Para Jones (2010) es un evento relevante en las “biografías sexuales”.

Gráfica 1. Porcentaje de entrevistados/as que declaran haber tenido relaciones sexuales. Países seleccionados. Último dato disponible



Fuente: OMS – GSHS. Argentina 2012; Bolivia 2012; Chile 2013; Perú 2010 y Uruguay 2012.

Gráfica 2. Porcentaje de entrevistados/as que declaran haber tenido relaciones sexuales por sexo. Países seleccionados. Último dato disponible



Fuente: OMS – GSHS. Argentina 2012; Bolivia 2012; Chile 2013; Perú 2010 y Uruguay 2012.

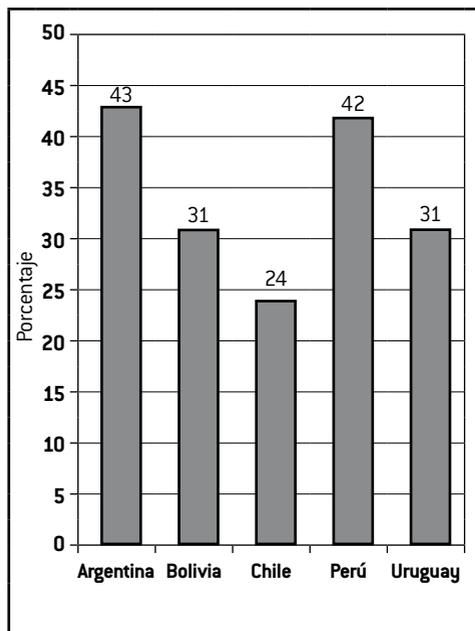
Puede advertirse similitud en los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay) que se distancian de los países andinos (Bolivia y Perú). En estos últimos la proporción de adolescentes que declaran haber tenido relaciones sexuales es relativamente menor.

En todos los países la proporción de varones que en esas edades han tenido relaciones sexuales es superior que la que se registra en mujeres, señalando la vigencia de lo que se denomina “doble *standard*” en las conductas sexuales por género. Sin embargo, se destaca el caso de Perú en que la diferencia entre varones y mujeres es de 17 puntos porcentuales (11 % para mujeres y 28% para varones), siendo el país en que el porcentaje de adolescentes escolarizados entre 11 y 16 años que declaran haber tenido relaciones sexuales es el más bajo (20%). En el extremo opuesto la menor distancia entre varones y mujeres la presenta Chile (6 puntos porcentuales), con un porcentaje de iniciados sexualmente de 38%.

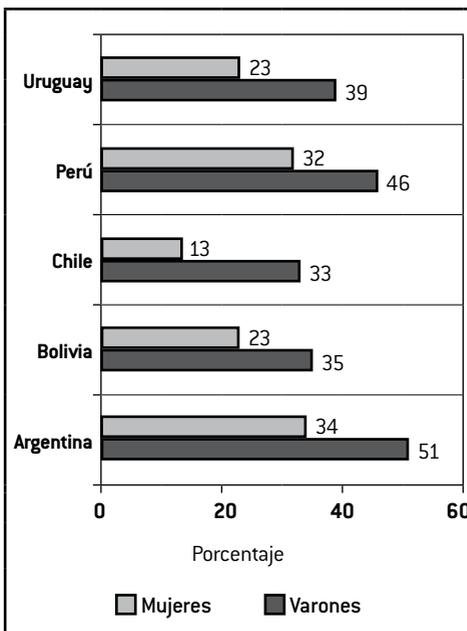
Edad de la primera relación sexual

De los adolescentes que integran la población estudiada y declaran haber tenido relaciones sexuales, en Argentina el 40% se han iniciado sexualmente antes de los 14 años, mientras que en Chile no alcanza a ser uno de cada cuatro. Se evidencia que si en el total (gráfica 1) la proporción de los que habían tenido sexo era similar en estos dos países (42 y 38% respectivamente); la edad a la que ocurre el evento marca diferencias. En este indicador también se manifiesta un patrón diferenciado por género en todos los países, siendo la proporción de varones en todos los casos superior a la de las mujeres. La brecha mayor entre varones y mujeres se registra en Chile (20 puntos porcentuales) y la menor en Bolivia (casi 13 puntos porcentuales). Asimismo las diferencias “entre países” si se considera sólo las mujeres es mayor que si se considera sólo a los varones.

Gráfica 3. Porcentaje de entrevistados/as que declaran haber tenido relaciones sexuales y que el evento ocurre antes de los 14 años. Países seleccionados. Último dato disponible



Gráfica 4. Porcentaje de entrevistados/as que declaran haber tenido relaciones sexuales y que el evento ocurre antes de los 14 años, por sexo. Países seleccionados. Último dato disponible



Fuente: OMS – GSHS. Argentina 2012; Bolivia 2012; Chile 2013; Perú 2010 y Uruguay 2012.

Fuente: OMS – GSHS. Argentina 2012; Bolivia 2012; Chile 2013; Perú 2010 y Uruguay 2012.

Uso de condón

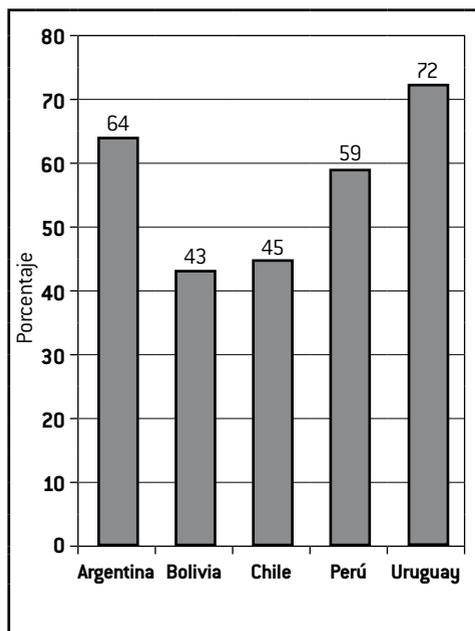
El indicador uso de condón en la última relación sexual, entre aquellos adolescentes sexualmente activos adquiere relevancia como conducta que revela conocimiento, acceso y prácticas de uso. En gran medida se configura como el foco privilegiado de las políticas públicas dado su función como factor de protección de enfermedades de transmisión sexual (ETS), embarazos precoces y/o no deseados.

Existe cada vez mayor evidencia acerca de que lo que suceda en los años de formación de la adolescencia será decisivo durante el resto de la juventud, y tendrá gran influencia en la salud y desarrollo futuro en lo personal, lo económico y lo social. Entre las medidas que se proponen a adolescentes para prevenir las infecciones de transmisión sexual resalta el uso del preservativo o condón. Diversas investigaciones han mostrado los grados de protección que otorga el condón para cada una de las infecciones de transmisión sexual⁹. (Gayet et al., 2003: S633).

El uso de condón o preservativo en la última relación sexual por parte de los adolescentes que se han iniciado sexualmente, advierte diferencias entre los países. El mayor porcentaje de respuestas positivas se registra en Uruguay alcanzando al 72%, seguido por Argentina con casi un 64% y Chile con 59%. En Bolivia y Chile en el entorno del 45% de los adolescentes que han tenido relaciones sexuales, usaron preservativo en la última. No obstante debe recordarse que estos porcentajes se obtienen al considerar adolescentes que asisten al sistema educativo al momento del relevamiento. No puede afirmarse en consecuencia que esta es la situación para todos los adolescentes de cada uno de los países. Con certeza los niveles de deserción a estas edades también son diferentes según sea el país.

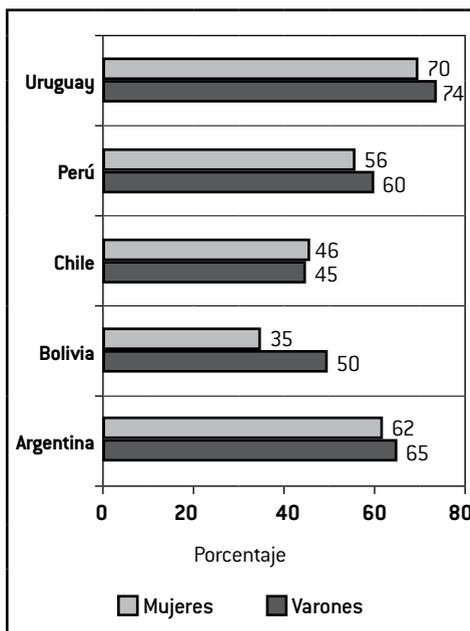
9 El artículo hace referencia a diversos antecedentes: a) Gardner, R.; Blackburn, R. D., Upadhyay, U. D. (1999) Condonos: cómo cerrar la brecha entre el uso y la necesidad. *Population Reports*, Serie H, Número 9, Baltimore. John Hopkins, University School of Public Health, Population Information Program, abril. b) Del Río-Chiriboga, C.; Uribe-Zúñiga, P. (1993). Prevención de enfermedades de transmisión sexual y SIDA mediante el uso del condón. *Salud Pública México*: 35:508-517. 4. c) Cates, W. (2001). The NIH Condom Report: The Glass is 90% Full. *Family Planning Perspectives*: 33(5): 231-233.

Gráfica 5. Porcentaje de entrevistados/as iniciados sexualmente, que declaran uso de condón en la última relación sexual. Países seleccionados. Último dato disponible



Fuente: OMS – GSHS. Argentina 2012; Bolivia 2012; Chile 2013; Perú 2010 y Uruguay 2012.

Gráfica 6. Porcentaje de entrevistados/as iniciados sexualmente, que declaran uso de condón en la última relación sexual por sexo. Países seleccionados. Último dato disponible



Fuente: OMS – GSHS. Argentina 2012; Bolivia 2012; Chile 2013; Perú 2010 y Uruguay 2012.

Las diferencias entre varones y mujeres que declaran haber tenido relaciones sexuales y haber usado condón en la última vez, son muy leves con excepción de Bolivia que registra 15 puntos porcentuales. Tanto el incremento del uso del condón como la disminución respecto a la brecha entre sexos respecto a la que se detecta en mediciones anteriores (Gayet et al., 2003) en estos países es probablemente determinada por las campañas públicas y masivas promoviendo la protección en las relaciones sexuales, mayor información sobre ETS y en particular la pandemia que a partir de 1990 se produce respecto al HIV-SIDA. En varios países latinoamericanos se implementan además programas y contenidos nuevos de educación sexual, que sin duda incluyen el uso del preservativo. Así también el sistema de Naciones Unidas ha operado firmemente como promotor y difusor de conocimiento y particularmente en relación al acceso a condones por parte de adolescentes de estos países (UNFPA, 2014).

Métodos anticonceptivos

El discurso hegemónico social, académico y en las instituciones públicas está caracterizado por el enfoque de riesgo (Pereira, 2012: 108) de fuerte contenido normativo. Así el conocimiento, acceso y uso de métodos anticonceptivos¹⁰ en adolescentes, se asocia a las prácticas de sexualidad responsable, en la medida en que su función es evitar el embarazo (propio o de la pareja). En este discurso se asume, casi naturalmente –construyendo de esa forma la norma, o el mandato social– que el deseo del embarazo es inexistente, y sin dudas inconveniente para madre, padre y niño¹¹. El control de la fecundidad, atado a la perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes (entre otros el “derecho a decidir cuántos hijos tener y cuándo”), dan por sentado que el deseo de maternidad o paternidad no existe, que los hijos en estas edades¹² sólo pueden ser resultado de embarazos no deseados, y que quienes los tienen por algún motivo no logran ejercer sus derechos. Sin embargo existen abundantes investigaciones que evidencian el deseo (e incluso el *proyecto*¹³) de ser madres, por parte de adolescentes que en general ocupan posiciones desaventajadas en la estructura social previamente al nacimiento del primer hijo y no necesariamente como consecuencia de tenerlos. (Filardo, 2010; Filardo, Planel, Napilotti, 2011; Pereira, 2012).

Romper el “círculo de reproducción de la pobreza” reduciendo la fecundidad en los sectores más desaventajados en la estructura social –y en particular en los adolescentes–, que es la predominante en las políticas públicas en América Latina, no está exenta de debates. Así como se argumenta que “la mayor fecundidad y el bajo uso de anticonceptivos detectados entre los pobres en comparación con la población rica deben considerarse una forma de inequidad”, en otros trabajos la mayor fecundidad y el bajo uso de anticonceptivos detectados entre los pobres se asocia al deseo de tener hijos, a una valoración diferente según clase de los proyectos reproductivo y familiar, lo que en definitiva puede interpretarse como el ejercicio del derecho a decidir tener hijos (Pereira, 2012; Filardo, 2012). Esto no obsta a que, desde el punto de vista macro, se reproduzca la pobreza bajo ese mecanismo. Sin embargo, las consecuencias sobre el diseño de políticas públicas sí plantean rutas distintas, puesto que desde la segunda perspectiva planteada no es sólo y a partir de la disponibilidad o el acceso a métodos anticonceptivos lo que llevará a reducir la brecha de

10 Más allá del condón que adquiere un perfil protector de contagio de ETS.

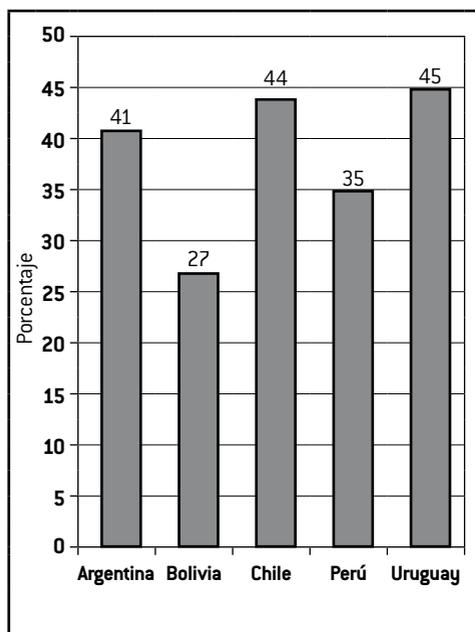
11 “La planificación familiar (PF) y la anticoncepción (AC) constituyen una base fundamental de la salud reproductiva (SR) dados sus potenciales beneficios sociales y de salud. Dichos beneficios incluyen desde la reducción de la pobreza y la mortalidad materna e infantil, hasta una mejora en la calidad de vida, lo que se traduce en mayores oportunidades de educación y empleo, y la inserción más igualitaria de las mujeres a la sociedad. Asimismo, la PF contribuye de manera importante al logro de varias Metas del Milenio”. (Allen-Leigh, B., 2013: 236).

12 Definidas arbitrariamente según sea el caso, ya que no existe consenso sobre la delimitación de las edades que corresponderían a cada clase de edad (adolescencia, juventud, adultez, vejez). (Filardo et al., 2010; Krauspoff, 1998).

13 Sobre la distinción entre “desear”, “proyectar” y “tener” hijos, ver Filardo (2012).

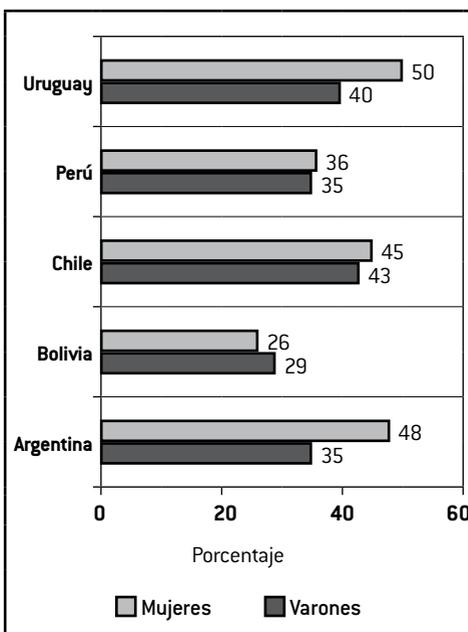
fecundidad y de edad de inicio de la vida reproductiva en los sectores más pobres, sino a un cambio en los universos simbólicos y culturales de los adolescentes, para que deseen usarlos y postergar su reproducción biológica.

Gráfica 7. Porcentaje de entrevistados/as iniciados sexualmente que usaron otro método anticonceptivo (no condón) en su última relación sexual. Países seleccionados. Último dato disponible



Fuente: OMS – GSHS. Argentina 2012; Bolivia 2012; Chile 2013; Perú 2010 y Uruguay 2012.

Gráfica 8. Porcentaje de entrevistados/as iniciados sexualmente que usaron otro método anticonceptivo (no condón) en su última relación sexual por sexo. Países seleccionados. Último dato disponible



Fuente: OMS – GSHS. Argentina 2012; Bolivia 2012; Chile 2013; Perú 2010 y Uruguay 2012.

En Uruguay, Argentina y Chile el uso de métodos anticonceptivos alternativos al condón (incluye que puede ser usado “además”), alcanza entre el 41 y el 45% de los adolescentes que han iniciado su vida sexual activa. En los países andinos el porcentaje es menor, siendo del 35% en Perú y el 27% en Bolivia. Los comportamientos por sexo tienen diferencias entre los países. Usan otro método anticonceptivo entre el 45% y el

50% de las mujeres que han tenido relaciones sexuales en los países del Cono Sur; siendo Chile el que tiene menores diferencias en este comportamiento por sexo en este conjunto de países. En cambio en Perú y Bolivia, los porcentajes tanto de varones y de mujeres iniciados/as sexualmente que usan otro método anticonceptivo en la última relación sexual se ubican en el entorno del 30%.

El control de la fecundidad adolescente en los sectores más pobres –que es donde efectivamente se concentra¹⁴– tiene diferentes argumentos. Al enfocar en las consecuencias sociales se señala con recurrencia como factor que conduce a la reproducción de la pobreza. Cuando se enfoca en las consecuencias individuales se vincula a la salud de la madre y del niño. En relación a ello, Pereira (2012: 110) alerta que sólo en caso de madres menores a 15 años se han demostrado efectos negativos¹⁵. Cobra sentido entonces considerar como indicador el porcentaje de adolescentes que han iniciado su vida sexual antes de los 14 años¹⁶, que se presentó antes.

Notas finales

A partir de los datos de la Encuesta Mundial de Salud Adolescente, se presenta información sobre la sexualidad de personas entre 11 y 16 años que se encuentran asistiendo a centros educativos de educación media en cinco países latinoamericanos: Argentina, Chile, Uruguay, Perú y Bolivia. El periodo de relevamiento varía entre 2010 y 2013 según el país. En la medida que las tasas de deserción del sistema educativo a estas edades no son iguales en los cinco países, tanto como el perfil de los que ya no asisten a centros educativos se especifica a nivel nacional, debe señalarse que las conclusiones son relativas a esta población y no a todos los adolescentes¹⁷. Las preguntas sobre iniciación y prácticas sexuales devienen de un cuestionario estandarizado, con

14 Utilizando los datos de la Encuesta nacional de Juventud (ENAJ, 2013), Filardo muestra que “en el 2013, a los 20 años el 45% de los jóvenes de nivel educativo hasta primaria habían tenido su primer hijo (44% en el 2008), frente al 23% de los de educación media (24% en el 2008) y el 4% de los de educación terciaria (3,8% en el 2008). A los 25 años los porcentajes son 69 y 65% para los de educación hasta primaria (2008 y 2013 respectivamente), 46,5 y 52% para los de educación media y 13% y 10% para los de educación terciaria”. (Filardo, 2015: 16). A su vez la distancia por nivel educativo alcanzado es mayor entre las mujeres que entre los varones. La brecha por nivel educativo se hace mayor en el 2013 que la que se presentaba en el 2008, a partir de los datos de las dos ENAJ.

15 “En cuanto a los impactos de la maternidad adolescente sobre la salud de la madre y del niño, existe un consenso relativo en cuanto a los efectos negativos que tiene sobre los resultados perinatales cuando los nacimientos ocurren en menores de 15 años. Sin embargo, la literatura es concluyente en cuanto a la ausencia de efectos negativos para la morbi-mortalidad materna e infantil cuando se trata de adolescentes mayores de 15 años. En la literatura médica algunas investigaciones incluso han encontrado que la maternidad temprana opera como factor protector frente al desarrollo de algunas patologías tanto para los niños como para las madres (Bingley et al.; McPherson et al.; Wolkind y Kruk)”. (Pereira, 2012: 110).

16 El indicador considera el porcentaje que tuvo su primer relación sexual antes de los 14 años de los que declaran haber tenido relaciones sexuales.

17 Para Uruguay por ejemplo, utilizando técnicas de historia de eventos se determinan calendarios de la primera relación sexual muy diferentes según nivel educativo alcanzado y las brechas se incrementan al considerar sólo a las mujeres (datos de ENAJ 2008 y 2013).

mínimas modificaciones de ajuste a los diferentes contextos nacionales (sobre los términos en que se denomina “preservativo o condón”, por ejemplo), lo cual hace posible la comparación entre países de forma inmediata.

En relación a los indicadores construidos por la EMSE, en líneas generales siguen las preocupaciones generales del enfoque de riesgo, que se caracteriza por su contenido normativo, la orientación sanitaria y el afán en el control de las conductas. Si bien una de las discusiones asociadas a los indicadores habitualmente utilizados sobre el tema es respecto a qué es lo que se entiende por “relación sexual” estrictamente –considerando el rango posible de lo que puede abarcar este término–, en la EMSE se provee una definición precisa de lo que implica la medida. Por otra parte, entre los indicadores habitualmente utilizados para describir los comportamientos sexuales de los adolescentes, se utiliza el promedio de edad en que tienen la primera relación sexual. La determinación de los calendarios es relevante, sin embargo, este promedio considera exclusivamente a aquellos que la han tenido en un rango de edad determinado. En muchas oportunidades el promedio de edad de inicio no se presenta asociado al porcentaje de los que se inician a determinada edad. En este sentido el indicador es parcial y la información que arroja incompleta. Si en la comparación entre países se presentara el promedio de edad de inicio de la población estudiada sin dar información sobre el promedio de los que declaran haber tenido relaciones sexuales por país, estaríamos omitiendo información que es tan importante como ese dato para construir los calendarios de inicio a la sexualidad activa. Sin esa referencia las comparaciones no revisten seriedad. Lo mismo sucede con estudios de evolución temporal de la edad de inicio¹⁸.

De la comparación entre los cinco países se destaca que en países del Cono Sur (Chile, Argentina y Uruguay) el porcentaje de los adolescentes que forman parte de la población (asistentes al sistema educativo al momento de la encuesta) que se han iniciado sexualmente antes de los 16 años es mayor que en los países andinos (Perú y Bolivia). En todos los países se observa que el porcentaje de varones es superior que el de mujeres, lo que delata la vigencia del llamado “doble *standard*” (Crawford & Popp, 2003). Sin embargo, las brechas adquieren diferente magnitud según los países siendo la menor en Chile (7 puntos porcentuales a favor de los varones) y la mayor en Perú (17 puntos porcentuales). Al considerar dentro de los que se han iniciado, el porcentaje de los que declaran haberlo hecho antes de los 14 años, se observa que Chile es el país con menor porcentaje (24%); mientras que Argentina y Perú se ubican superando el 40%.

Ahora bien; en los cinco países considerados, Chile es el que presenta la mayor distancia entre varones y mujeres que se inician antes de los 14 años, lo que sugiere

18 Pongamos un ejemplo: en el país x en el 2015 el promedio de edad de inicio es de 14 años, y en el 2010 de 13 años. Se podría concluir que la edad de inicio aumentó en el periodo, que cambiaron las conductas sexuales de los adolescentes. Sin embargo, si se dijera que en el 2015 a los 14 años el 80% habían tenido su primera relación sexual y en el 2010 había sido el 10%, las conclusiones serían otras.

que el doble *standard* opera con mayor fuerza sobre la menor edad de inicio de los varones. En cambio en Perú, la brecha por sexo entre los que se inician antes de los 14 años es una de las menores (15 puntos porcentuales), indicando que más bien posterga la edad de inicio de las mujeres hasta edades más avanzadas. Esto permite ver que aunque se manifiesta la vigencia de estereotipos y guiones sexuales diferenciados por género en consonancia con los modelos tradicionales, éstos se especifican por país.

Respecto al acceso y uso de métodos anticonceptivos y profilácticos, los indicadores (estandarizados en los países) remiten a la última relación sexual. En primer lugar el cuestionario pregunta sobre el uso de condón. El mayor porcentaje de respuesta positiva se encuentra en Uruguay, a bastante distancia del resto de los países (72%). Lo sigue Argentina con un 64% y Perú con 59%. Chile y Bolivia presentan 43 y 45%. El uso de preservativos por parte de la población adolescente es uno de los principales focos de atención en las políticas públicas, asociado tanto al control de la trasmisión de enfermedades venéreas, como a la prevención de embarazos. Uruguay también es el país de mayor porcentaje de respuesta positiva sobre el uso de otros métodos anticonceptivos en la última relación sexual (45%), seguido de Chile (44) y Argentina (41). Perú y Bolivia marcan porcentajes más bajos (35 y 27%, respectivamente), señalando nuevamente patrones diferenciados entre los países andinos y del Cono Sur.

La EMSE no permite el análisis según posición en la estructura social, ni releva a adolescentes que no estén integrados en instituciones educativas al momento de la encuesta, que habiliten a establecer diferencias en los calendarios de la primera relación sexual y uso de métodos anticonceptivos según el clivaje socioeconómico o educativo alcanzado. Para el Uruguay, la información que levanta la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (2008 y 2013), sí lo permite y es la línea en la que el GEUG está trabajando actualmente.

Bibliografía

- Allen-Leigh, B. (2013). Inicio de vida sexual, uso de anticonceptivos y planificación familiar en mujeres adolescentes y adultas en México. En: *Revista Salud Pública de México*. Volumen 55, Suplemento 2, 2013. México.
- Brown A. D.; Jejeebhoy, S.; Shah, I.; Yount, K. (2001). Sexual relations among young people in developing countries: Evidence from WHO case studies. *World Health Organization*. WHO/RHR/01.8, 2001.22.
- Casal, J.; García, M.; Merino, R.; Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. En: *Papers*. Número 79: 21-48. España.
- CEPAL-UNFPA (2013). *Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. En: Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Montevideo, Uruguay.
- Crawford, M. & Popp, D. (2003). Sexual double standards: A review and methodological critique of two decades of research. *The Journal of Sex Research*. 40: 12-26.
- De Barbieri, T. (2000). Derechos reproductivos y sexuales. Encrucijada en tiempos distintos. En: *Revista Mexicana de Sociología*. Volumen 62. Número 1. México.
- Filardo, V.; Borrás, V. (2015). Conductas suicidas y salud mental en adolescentes y jóvenes del Uruguay. En: *El Uruguay desde la Sociología 13*. DS, FCS, UdelaR. Montevideo.
- Filardo, V. (2015). Cambios y permanencias en las transiciones a la vida adulta de los jóvenes en Uruguay (2008-2013). Cuadernos Temáticos de la ENAJ 2013. *Mirada Joven*. Número 1. MIDES-INJU, Montevideo.
- Filardo, V. Mancebo, M. (2013). Universalizar la educación media en Uruguay: ausencias, tensiones y desafíos. *Colección Artículo 2*. Año III. CSIC - UdelaR. Uruguay.
- Filardo, V. (2012). Brechas de fecundidad: desear, proyectar y tener hij@s. En: *El Uruguay desde la Sociología 10*. 141-162. DS, FCS, UdelaR. Montevideo.
- Filardo, V.; Panel, A.; Napoliti, R. (2011). *Sobre la brecha de fecundidad en Uruguay. Ecuaciones para tener hijos y Políticas Públicas*. Informe del Proyecto Actitudes y Comportamientos Reproductivos en Uruguay. Convenio OIM, Comisión Sectorial de Población, OPP y FCS. Montevideo.
- Filardo, V. (coordinadora). (2010). *Encuesta Nacional de Adolescentes y Jóvenes*. Segundo Informe. INFAMILIA-MIDES-INJU. Montevideo.
- Gayet, C.; Juárez, F.; Pedrosa, L.; Magis, C. (2003). Uso del condón entre adolescentes mexicanos para la prevención de las infecciones de transmisión sexual. *Salud Pública de México*. Volumen 45. Número 5: S632-S640. Instituto Nacional de Salud Pública. Cuernavaca, México.
- Gagnon, J.; Simon, W. (2005). *Sexual Conduct, the Social Sources of Human Sexuality*. Estados Unidos.
- Gillespie, D. S.; Ahmed, A.; Tsui, S.; Radloff (2007). Fecundidad no deseada entre los pobres: ¿una forma de inequidad? En: *Bulletin of the World Health Organization*. 85:100-107.
- González, E. (2007). Comportamientos sexuales y diferencias de género en adolescentes usuarios de un sistema público de salud universitario. En: *Revista Médica Chile*. Número 135. Chile.

- Grimberg, M. (1999). Sexualidad y relaciones de género: una aproximación a la problemática de la prevención al VIH/SIDA en sectores populares de la ciudad de Buenos Aires. *Cuadernos Médicos Sociales*. Número 75: 65-76.
- Grimberg, M. (2002). Iniciación sexual, prácticas sexuales y prevención al VIH/SIDA en jóvenes de sectores populares: un análisis antropológico de género. *Horizontes Antropológicos*. 8(17): 45-75.
- Guasch, O. (1993). Para una Sociología de la Sexualidad. En: *Revista REIS*. Número 64/93. España.
- INJUV (2012). *Séptima Encuesta Nacional de Juventud*. Instituto Nacional de la Juventud. Ministerio de Desarrollo Social. Chile.
- Jones, D. (2010). *Sexualidades adolescentes: amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. Argentina.
- Krauspoiff, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las Juventudes en participación y desarrollo social en la Adolescencia. Fondo de Población de Naciones Unidas. Costa Rica.
- López, A.; Abracinskas, L. (2009). El debate social y político sobre la Ley de defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva. *Cuadernos del UNFPA*. Año 3. Número 3, julio. Montevideo, Uruguay: Editorial Trilce.
- López, A. (coordinadora). (2005). *Adolescentes y sexualidad: significados, discursos y acciones en Uruguay. Un estudio retrospectivo (1995 – 2004)*. Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género, Facultad de Psicología, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Machado-Pais, J. (2003). Sexualidad juvenil y cambio social: el caso de Portugal. En: *Revista Salud Pública México*. Número 45. Suplemento I. México.
- MSP (2014). *Sistematización de políticas y estrategias del Departamento Salud Sexual y Salud Reproductiva. Período 2010 – 2014*. División de Programación Estratégica en Salud. Dirección General de la Salud. Ministerio de Salud Pública. Uruguay.
- MSP, UNFPA (2014). *Aportes para el Abordaje de la Salud de Adolescentes en el Primer Nivel*. Programa Nacional de Salud de Adolescencia y Juventud. Ministerio de Salud Pública. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Montevideo, Uruguay.
- MSP (2007). *Programa Nacional de Salud Adolescente*. Ministerio de Salud Pública. Dirección General de la Salud. División Salud de la Población. Uruguay.
- MYSU (2008). *Informe 2008. Observatorio Nacional en Género y Salud Sexual y Reproductiva*. Mujer y Salud en Uruguay. Montevideo, Uruguay.
- Osborne, R.; Guasch, O. (compiladores). (2003). Sociología de la Sexualidad. *Centro de Investigaciones Sociológicas. Colección Monográficas*. Número 195. España: Siglo XXI.
- Osborne, R. (1995). Sexo, género, sexualidad. La pertinencia de un enfoque constructivista. En: *Revista Papers*. Número 45. España.
- Pereira, Javier (2012). Entre prevenir y apoyar: opciones para el diseño de políticas y programas en el campo de la parentalidad adolescente. En: *RECSO*. Volumen 3. Año 3: 103-125. Montevideo.

- Petracci, M.; Pecheny, M. (2010). Panorama de derechos sexuales y reproductivos, Argentina 2009. En: *Argumentos. Estudios sobre sexualidades y salud reproductiva*. Número 11. Buenos Aires.
- Ravecca, P. (2004). Crítica y Reseña. Sociología de la Sexualidad. En: *Cuadernos del CLAEH*. Número 88, segunda serie, año 29. Uruguay.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En: Vance, C. (compilador). *Placer y peligro*. España.
- Solís, D. (2015). Género, sexualidad y cuerpo. Campo juvenil y jóvenes universitarios indígenas de San Luis Potosí, México. En: *Revista Cuicuilco*. Volumen 22. Número 62. México.
- Vance, C. (1995). A antropologia redescobre a sexualidade: um comentário teórico. En: *Revista Physis*. Número 1. Volumen 5: 7-31. Brasil.
- Vendrell, J. (1999). *Pasiones ocultas. De cómo nos convertimos en sujetos sexuales*. España: Editorial Ariel.
- Weeks, J. (1998). La invención de la sexualidad. En: Jeffrey Weeks. *Sexualidad*. Paidós - Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Tres ámbitos clave para prevenir la violencia juvenil en Uruguay

Familia, centro educativo y policía¹

Emiliano Rojido² - Nico Trajtenberg³

La seguridad ciudadana es un asunto clave para América Latina, una de las regiones más violentas del planeta (UNODC, 2013). Dicha violencia involucra particularmente a los jóvenes, tanto en el rol de víctimas como de victimarios. Las tasas de homicidio y de *prisionización* son especialmente altas en este grupo etario. A raíz de ello, el delito juvenil se ha instalado como un tema prioritario en la región (Heinemann & Verner, 2006; Waiselfisz, 2008; Imbusch, Misse & Carrión, 2011; Moestue, Moestue & Muggah, 2013). Aunque Uruguay es de los países menos violentos de América Latina, en los últimos años la criminalidad ha aumentado en varias de sus modalidades, particularmente las más violentas (Ministerio del Interior, 2009; Munyo, 2014; OPP/MIDES, 2013; González, Rojido & Trajtenberg, 2015). En ese contexto, la violencia juvenil se posiciona como un tema de preocupación para la ciudadanía, recibiendo creciente atención de políticos, sociedad civil, académicos y medios de comunicación.

La incidencia de los jóvenes en el aumento general del delito y la violencia se encuentra en debate en Uruguay. Mientras algunos estudios basados en estadísticas policiales señalan que la delincuencia juvenil se ha triplicado en la última década (Munyo, 2014), otros cuestionan la validez de esos datos (Arroyo, De Armas, Retamoso y Vernazza, 2013; Bayce, 2011). Por su parte, las cifras del sistema de justicia penal juvenil indican que aunque es cierto que la participación de los jóvenes en el delito se ha incrementado, su participación relativa se ha mantenido constante y por debajo del 10 % de la delincuencia global (Chouhy, Vigna y Trajtenberg, 2010; López y Palummo, 2013; Rojido & Trajtenberg, 2014).

1 Este documento está basado en los hallazgos de Trajtenberg & Eisner (2014).

2 Docente e investigador del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. emilianorojido@gmail.com

3 Docente e investigador del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. nico.trajtenberg@gmail.com

En Uruguay existen limitaciones de información que impiden conocer con rigor las características del delito juvenil. Lamentablemente, es aún menos lo que puede afirmarse con respecto a las causas de este fenómeno. La escasez de datos oficiales válidos, fiables y sistemáticos no sólo representa un obstáculo para informar a la ciudadanía, sino también para el desarrollo de la investigación científica, el diseño de políticas basadas en evidencia empírica y su posterior evaluación (Arroyo et al., 2013; López y Palummo, 2013; Rojido & Trajtenberg, 2014). Adicionalmente, el país no cuenta con encuestas continuas y existen pocos estudios que hayan generado bases de datos alternativas sobre el tema.

La contribución de la academia es acotada. La investigación criminológica, y concretamente sobre delito juvenil, es aún incipiente. El país cuenta con pocos investigadores especializados, y parte de ellos, suscriben a un paradigma crítico que es renuente al uso de información cuantitativa y al establecimiento de conexiones causales (por ejemplo: Cohen & Silva Balerio, 2003; Iglesias, 2000; Palummo, 2006; Pedernera & Silva Balerio, 2004; Uriarte, 1999). Evidentemente esto compromete la capacidad de la comunidad académica para asistir a las instituciones públicas en el diseño de programas de prevención.

A pesar de haber multiplicado el presupuesto destinado a seguridad, el gobierno no ha logrado revertir la tendencia al aumento de ciertos delitos ni moderar el sentimiento de inseguridad de la población. Particularmente al respecto del delito juvenil, varias veces se ha modificado el marco institucional para la atención de adolescentes en conflicto con la ley penal, sin lograrse con ello políticas integrales, de largo plazo y sometidas a procesos de evaluación⁴.

Las razones expuestas en el debate público sobre este tema no son claras, y el argumento sobre los determinantes últimos de la criminalidad se ve cuestionado por la mejora generalizada de los indicadores socioeconómicos que Uruguay ha experimentado en los últimos años. La oposición política acusa al gobierno de incapacidad sin ofrecer propuestas que trasciendan el incremento de la severidad, y en el mejor caso, de la certeza de las penas. El plebiscito de 2014 para bajar la edad de imputabilidad penal adulta de los 18 a los 16 años de edad es ejemplar en este sentido (Rojido & Trajtenberg, 2014).

Se necesitan propuestas concretas para intervenir de manera eficaz y justa sobre el problema de la violencia y el delito juvenil. En el año 2013 el Instituto de Criminología de la Universidad de Cambridge (Reino Unido) y el Departamento de Sociología de la Universidad de la República llevaron adelante el proyecto *Towards a more effective violence prevention policy in Uruguay*. El mismo, buscaba aportar datos epidemiológicos de calidad con vistas a sugerir políticas preventivas viables y de éxito, probado en otros

4 En 1995 se creó el Instituto Técnico de Rehabilitación Juvenil (INTERJ), sucedido en 2009 por el Sistema de Ejecución de Medidas sobre Jóvenes con Infracciones (SEMEJI), en 2011 por el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA) y finalmente, en 2015 por el Instituto Nacional para la Construcción de Ciudadanía Adolescente (INCAA).

contextos (Sherman et al., 1998; Welsh y Farrington, 2006). Más específicamente, el estudio se proponía tres objetivos. En primer lugar, ofrecer datos sobre prevalencia e incidencia de la delincuencia y la violencia entre los adolescentes de Montevideo. En segundo lugar, desarrollar un panorama de los principales factores de riesgo asociados con la victimización y la perpetración en los ámbitos de la crianza familiar, la personalidad, el desarrollo moral, la asociación con los pares, la dinámica escolar, el consumo de sustancias legales e ilegales, el estilo de vida y el contexto socioeconómico. Por último, realizar un conjunto exhaustivo de recomendaciones de cara a una estrategia de prevención de la violencia basada en evidencia empírica, enmarcada en las pautas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y adaptada a la realidad nacional.

Este artículo sintetiza algunos hallazgos de dicho estudio, con el propósito de fomentar la discusión sobre prevención del delito juvenil en Uruguay. Además de esta introducción, el texto se estructura en cuatro apartados. En primer lugar, se detallan algunos aspectos metodológicos concernientes a la investigación. A continuación, se realiza una breve caracterización de la prevalencia e incidencia del delito juvenil en nuestro país. En tercer lugar, se introduce la perspectiva de prevención de la OMS y se ofrecen recomendaciones vinculadas a tres ámbitos de intervención: la familia, el centro educativo y la policía. Para terminar se ofrecen algunas conclusiones, exponiendo limitaciones del estudio y sugiriendo líneas futuras de trabajo.

Metodología

La población objetivo del estudio estuvo compuesta por adolescentes en el noveno año de educación formal de centros educativos públicos y privados de Montevideo, en 2013. Los estudios sobre delincuencia *autorreportada* a menudo eligen alumnos del noveno año como población objetivo, en parte porque la delincuencia grave y la violencia tienden a alcanzar su pico entre las edades de 14 y 18 años y en parte por la razón pragmática de que en muchas sociedades el noveno es el último año de educación obligatoria.

Nos propusimos obtener una muestra de aproximadamente 2.000 adolescentes seleccionados al azar, utilizando un procedimiento aleatorio y estratificado con las clases como unidades primarias de muestreo. Los tres estratos empleados fueron: 1) liceos privados habilitados; 2) liceos públicos; 3) escuelas técnicas que incluyen un ciclo educativo básico (UTU). La fracción de muestreo para cada estrato fue proporcional al número de estudiantes en el tipo de centro educativo respectivo comparado con la población total (afijación proporcional).

La muestra objetivo total era de 90 clases en 85 centros educativos. Tres liceos privados se negaron a participar (4%). Por ello, la encuesta se llevó a cabo en 87 clases de 82 centros educativos. Según los registros de los centros educativos, había 2.690 individuos inscritos en esas clases. Ningún padre se negó a que su hijo o hija participara en la encuesta y tampoco hubo rechazos por parte de los adolescentes. Una comparación entre las listas de alumnos de los centros educativos y los alumnos presentes el

día de la encuesta mostró que 486 alumnos (17,4% de la muestra objetivo) no fueron a clase el día de la encuesta. La tasa de inasistencia escolar era más baja en los liceos privados (12,1%) que en los liceos públicos (19,2%) y las UTU (24,0%). Desafortunadamente, no tenemos datos sobre los motivos de ausencia, especialmente si se trató de una ausencia autorizada (por razones médicas, por ejemplo) o sin autorización. Una vez descartados los cuestionarios que no superaron el control de calidad de datos (1%), la muestra total definitiva fue de 2.184 alumnos, un 82,6% de la muestra objetivo.

El diseño del cuestionario, el muestreo, la capacitación del personal y la recolección de información se basaron en la experiencia del estudio *Z-proso* (Proyecto Zúrich sobre el Desarrollo Social de los Niños), una investigación longitudinal de 1.621 niños que ingresaron a la escuela primaria en 2005 en Zurich, Suiza⁵.

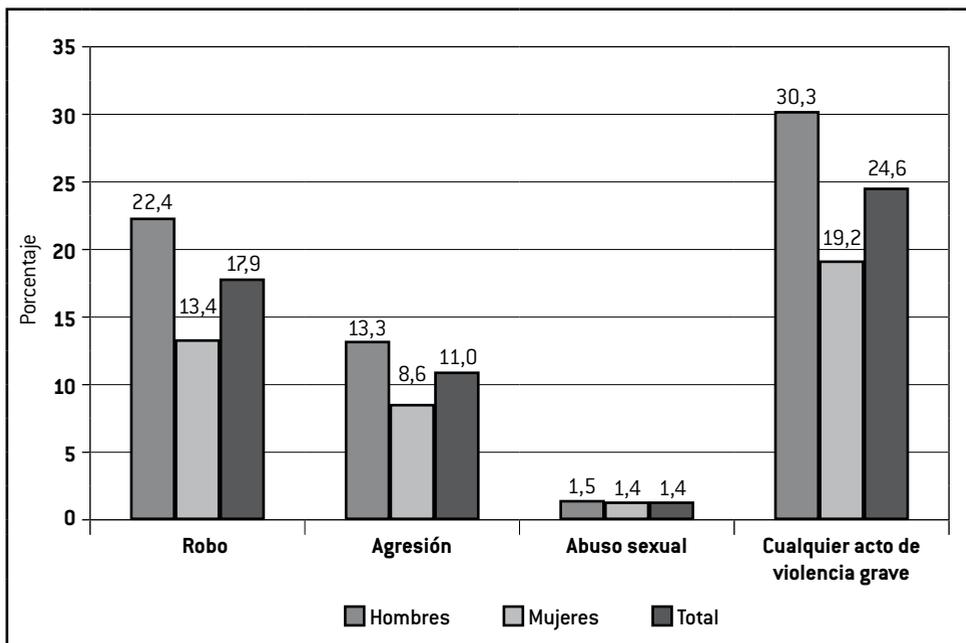
Datos sobre victimización, perpetración y bullying

Antes de analizar los factores de riesgo asociados a la violencia juvenil y discutir qué hacer para prevenirla, es importante conocer su magnitud y características.

El gráfico 1 muestra los porcentajes de prevalencia para la victimización por robo, agresión y abuso sexual, así como el total de victimización violenta, es decir, la proporción de jóvenes que sufrieron al menos uno de los tres delitos. Los resultados indican que casi un cuarto de los jóvenes (24,6%) había sido victimizado en los 12 meses previos a la encuesta. El delito más común fue el robo (17,9%), seguido por la agresión (11%) y el abuso sexual violento (1,4%). Los hombres tenían una probabilidad considerablemente mayor de ser víctimas de robo y agresión que las mujeres. Esto está en línea con muchos otros estudios sobre victimización juvenil a nivel internacional, que concluyen que los jóvenes hombres tienen mayor probabilidad de ser víctimas de violencia física que las chicas (por ejemplo, Snyder y Sickmund, 2006). La explicación más aceptada es que los jóvenes hombres tienen con mayor frecuencia conductas como pertenecer a una banda, estar fuera de su casa tarde a la noche e involucrarse en actividades delictivas y violentas que suponen un mayor riesgo de victimización (por ejemplo, Maxfield, 1987).

No se hallaron diferencias por sexo en relación con el abuso sexual grave, ya que un 1,5% de los chicos y un 1,4% de las chicas reportaron que habían sido obligados, mediante el ejercicio o amenaza de la violencia, a sufrir un acto sexual al menos una vez en los últimos 12 meses. Esto contradice los resultados de Europa y Estados Unidos, que generalmente muestran que las mujeres corren mayor riesgo de victimización sexual que los hombres (Finkelhor, 2013; Gottfredson, 1986; Zaykowski y Gunter, 2013). Sin embargo, los estudios sobre victimización sexual en algunas sociedades asiáticas tampoco hallaron diferencias en el riesgo de victimización entre adolescentes hombres y mujeres (por ejemplo, Ji, Finkelhor y Dunne, 2013). Una evaluación más definitiva sobre el caso de Uruguay requeriría medir la violencia sexual en más detalle, a través de múltiples ítems o estudios específicos.

5 Información adicional sobre la metodología se encuentra disponible en Trajtenberg & Einer, 2014.

Gráfico 1. Tasas de victimización violenta en los últimos 12 meses

Fuente: Trajtenberg y Eisner (2014).

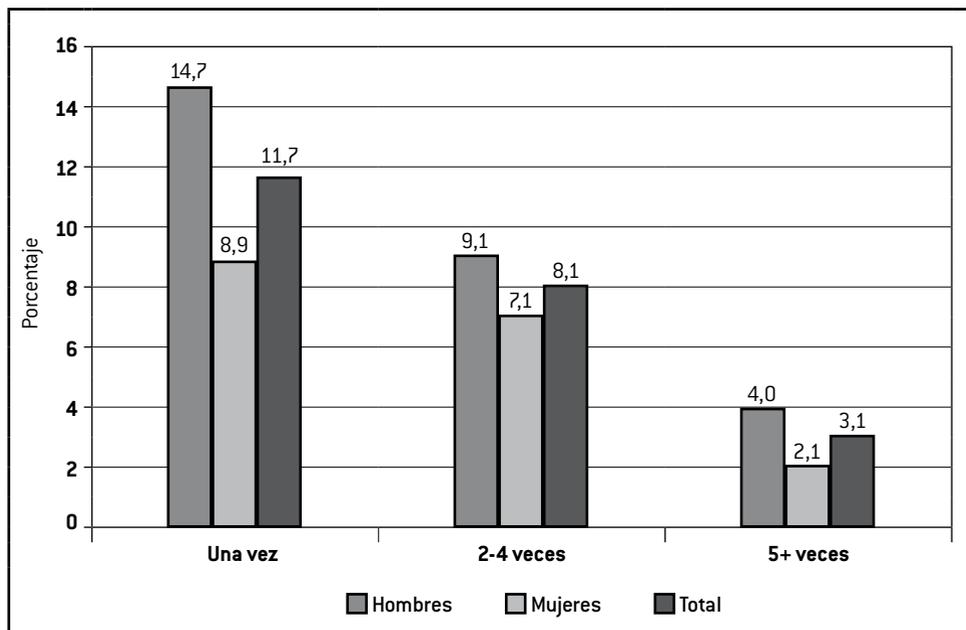
Las tasas de prevalencia no toman en consideración las diferencias respecto a la frecuencia con la que una persona es victimizada (conocidas como tasas de incidencia). Los individuos que experimentan reiteradas veces el mismo tipo de victimización (es decir, las víctimas reiteradas) y los que experimentan distintos tipos de victimizaciones en un período de tiempo dado (es decir, las *polivíctimas*) difieren cualitativamente de aquellos que sólo son victimizados una vez (Holt, Finkelhor y Kantor, 2007; Turner et al., 2010). En particular, la victimización múltiple aumenta la probabilidad de que los individuos cambien de estilo de vida en respuesta a la victimización y esas personas tienden a experimentar niveles más altos de inadaptación, dificultades y problemas sociales y psicológicos (Finkelhor, Ormrod y Turner, 2007; Averdijk, Muller-Johnson y Eisner, 2012; Tseloni y Pease, 2003).

El gráfico 2 muestra la distribución de las victimizaciones múltiples. El análisis se basa en los tres tipos de victimización y es, por lo tanto, una medida combinada de la *polivictimización* y la victimización reiterada.

El análisis muestra que alrededor de la mitad del total de víctimas había experimentado solo un incidente durante los últimos 12 meses (un 11,7% del total de los adolescentes, frente a un 12,2% que eran víctimas múltiples). Una de cada dos víctimas había experimen-

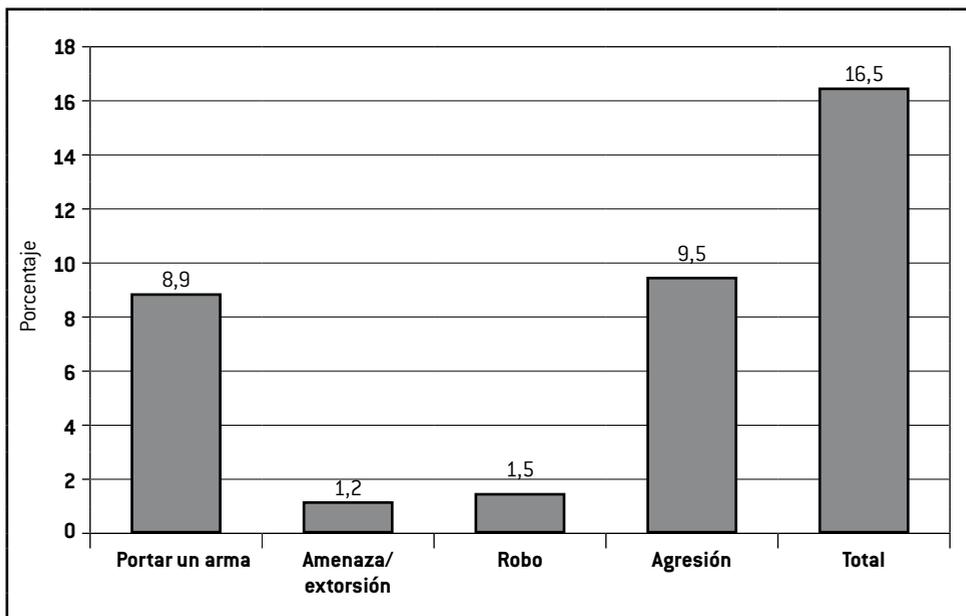
tado al menos dos incidentes y alrededor del 3% de todos los adolescentes de Montevideo reportó que había sido víctima de violencia grave al menos cinco veces en los últimos 12 meses. Una proporción considerablemente mayor de hombres en relación a las mujeres reportó victimización reiterada crónica, concretamente un 4% de los hombres y un 2,1% de las mujeres. En general, hay muchos más adolescentes que experimentan victimizaciones reiteradas de lo que uno esperaría si la victimización violenta sucediera de manera aleatoria, lo cual significa que tras cada victimización aumenta el riesgo de una próxima victimización. Es posible que esto sea porque las víctimas tienen un estilo de vida o amistades que las exponen a un mayor riesgo, porque a los delincuentes tal vez les resulte más fácil apuntar a la misma víctima de nuevo si han tenido éxito una vez o porque tienen características individuales que quizá los conviertan en objetivos más fáciles (Farrell y Pease, 2001).

Gráfico 2. Frecuencia de victimización violenta en últimos 12 meses



Fuente: Trajtenberg y Eisner (2014).

En la sección de *autorreporte* del cuestionario, se pidió a los alumnos que respondieran sobre la realización de conductas delictivas y desviadas. Cuatro conductas tenían que ver con violencia física: porte de un arma, amenaza / extorsión, robo con violencia y agresión. El gráfico 3 muestra la proporción de jóvenes que cometieron al menos un tipo de violencia física en el último año.

Gráfico 3. Prevalencia de violencia en últimos 12 meses

Fuente: Trajtenberg y Eisner (2014).

Finalmente, otro hallazgo relevante se refiere a la concentración de la violencia grave en una pequeña fracción de la población adolescente. En criminología esto es conocido como la regla de 70-25-5: un 70% de los jóvenes es responsable de alrededor del 5% de todos los actos de violencia, un 25% de los chicos es responsable de aproximadamente un cuarto de todos los actos de violencia, y por último, un 5% de los adolescentes es responsable de alrededor del 70% de todos los actos de violencia. Los datos en Montevideo confirman la aplicación de esta regla: mientras el 83% de los estudiantes casi no perpetra actos de violencia, un 2% de los chicos es responsable del 70% de los actos de violencia.

Principios básicos de la prevención de la violencia juvenil

Los principios de prevención del delito juvenil recomendados en Trajtenberg & Eisner (2014) se basan en los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (Krug, Mercy, Dahlberg y Zwi, 2002) y en el *Informe mundial sobre la violencia contra los niños* de las Naciones Unidas (Pinheiro, 2006). Seis principios resumen esta perspectiva:

En primer lugar, priorizar los enfoques basados en evidencia empírica, donde los efectos o resultados de programas de prevención hayan sido demostrados a través de evaluaciones de impacto de elevada calidad.

En segundo lugar, una orientación hacia la protección de los derechos humanos, particularmente de los niños, mujeres, grupos vulnerables como los individuos con discapacidades y víctimas en general.

En tercer lugar, las estrategias de prevención deben abordar a todas las fases del ciclo vital. Los estudios longitudinales muestran que las tendencias agresivas individuales son estables durante el ciclo vital y los síntomas de una mayor conducta agresiva a menudo se pueden identificar en la infancia temprana. Además, los estudios longitudinales de ciclo vida muestran que la agresión física no se limita a la adolescencia. Mientras que el crecimiento de la fuerza corporal durante la pubertad multiplica el riesgo de que se produzcan consecuencias graves, las agresiones físicas, como golpear, morder y patear, son más comunes en la infancia temprana y disminuyen a medida que los niños crecen, adquiriendo habilidades sociales y emocionales en la interacción con sus padres, otros adultos y pares. Además, los adolescentes con problemas graves y persistentes de violencia han estado a menudo expuestos a múltiples factores de riesgo durante las distintas fases de su ciclo vital, a nivel biológico, individual, familiar, escolar y barrial. Por ello, es fundamental que las medidas que tienen como objetivo reducir la violencia puedan adaptarse a distintos momentos de la vida, reforzando la resiliencia y los factores protectores particulares de cada etapa.

En cuarto lugar, el enfoque preventivo debe reconocer la necesidad de colaboración intersectorial, que incluya a los sectores de salud pública, protección infantil, educación, policía y justicia penal. En particular es fundamental la integración de esfuerzos preventivos de la violencia en una Agenda Política de la Salud Pública. Las investigaciones longitudinales de ciclo vital sobre la violencia han mostrado consistentemente que la agresión es parte de un síndrome de conducta más amplio. Además, existe sólida evidencia de que muchos factores de riesgo ambientales que generan malos resultados en el plano mental, académico y de conducta son compartidos. Por ejemplo, se ha observado que el maltrato infantil tiene efectos perjudiciales en una amplia gama de ámbitos. Por estas razones, la prevención de la violencia debería verse como parte de una política de salud pública orientada al bienestar psicosocial de los jóvenes y a reducir diversas manifestaciones de problemas de conducta.

En quinto lugar, las políticas de prevención deben abordar los múltiples factores de riesgo de la violencia. Más de 70 años de estudios indican que la violencia juvenil es resultado de la confluencia e interacción de distintos factores de riesgo a nivel del contexto individual, familiar, grupo de pares, ámbito educativo, del tiempo de ocio, el contexto barrial y social más amplio. Por ello, las políticas de prevención deberían intervenir simultáneamente sobre los factores de riesgo más importantes que sean empíricamente confirmados.

Finalmente, debe existir una coordinación de la prevención universal, selectiva y señalada. La prevención universal se centra en todos los individuos de una sociedad. Es amplia y exhaustiva, pero también poco específica y menos intensiva. La prevención selectiva busca reducir el riesgo de problemas futuros entre subgrupos de individuos que están expuestos a factores de riesgo, pero que no necesariamente muestran problemas de conducta graves. La prevención señalada, por último, se centra en los adolescentes que ya dan muestras de conductas agresivas graves y reiteradas y busca reducir la probabilidad de que esas conductas persistan en el futuro. Es intensiva y a menudo necesita adaptarse a las necesidades cambiantes de cada individuo. Como se observa en la tabla 1, la regla de 70-25-5 es una manera de plantearse la relación entre la prevención universal, selectiva y señalada, destinando la mayor parte de los esfuerzos al 5% de los individuos con problemas más significativos de violencia.

Tabla 1. La regla de 70-25-5 y la prevención universal, selectiva y señalada de la violencia

Porcentaje de los adolescentes	Porcentaje de los actos de violencia	Factores de riesgo	Tipo de prevención
70	5	Pocos factores de riesgo evolutivos y situacionales, alta resiliencia y factores protectores, baja probabilidad de delitos futuros	Universal
25	25	Presencia de algunos factores de riesgo familiares, escolares y de personalidad, exposición a riesgos situacionales, resiliencia y factores protectores intermedios, alto riesgo de conductas problemáticas futuras incluida la violencia	Selectiva
5	70	Alto en diversos factores de riesgo familiares, escolares e individuales, exposición a factores de riesgo en la infancia, combinación frecuente de distintos problemas de conducta	Señalada

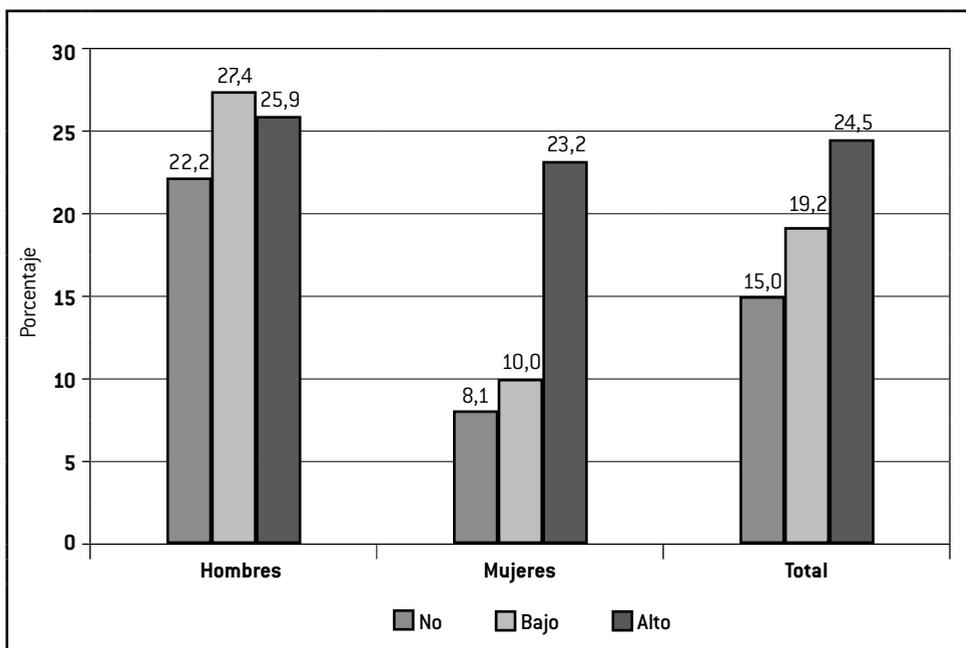
Fuente: Trajtenberg y Eisner (2014).

Desde esta perspectiva general, Trajtenberg & Eisner (2014) propusieron seis áreas de intervención para prevenir la violencia juvenil: i) apoyar a los padres en el proceso de crianza; ii) mejorar el ambiente educativo y la gestión de la conducta en los centros educativos; iii) aumentar la legitimidad policial; iv) reducir el acceso temprano a sustancias psicoactivas y armas; v) disminuir la violencia en la vía pública y el robo; y vi) desarrollar sistemas de información. Este artículo se centra en las tres primeras áreas mencionadas, presentando evidencia empírica del estudio *M-proso* y recomendaciones a implementar en Uruguay.

La familia y los estilos parentales

La violencia *intrafamiliar* puede repercutir en la violencia del propio adolescente. Alrededor del 28% de los encuestados declara experimentar castigos corporales como cachetadas, tirones de pelo o golpes con un objeto, y un grupo menor (entre el 2 y el 5%) experimenta una crianza con abusos graves y reiterados por parte de sus padres. Diversos estudios internacionales indican que el castigo corporal por parte de los padres se asocia a niveles más altos de conductas agresivas y antisociales. Para estudiar este vínculo, subdividimos a los adolescentes de Montevideo en tres grupos: aquellos sin exposición al castigo físico por parte de los padres (72%), los que reciben poco (20%) y los que reciben mucho castigo (8%). El gráfico 4 muestra una relación constante y lineal entre la exposición al castigo corporal y la conducta violenta propia. Esta asociación no es estadísticamente significativa para los hombres, aunque sí para las mujeres.

Gráfico 4. Violencia autorreportada según los niveles de castigo corporal, por sexo

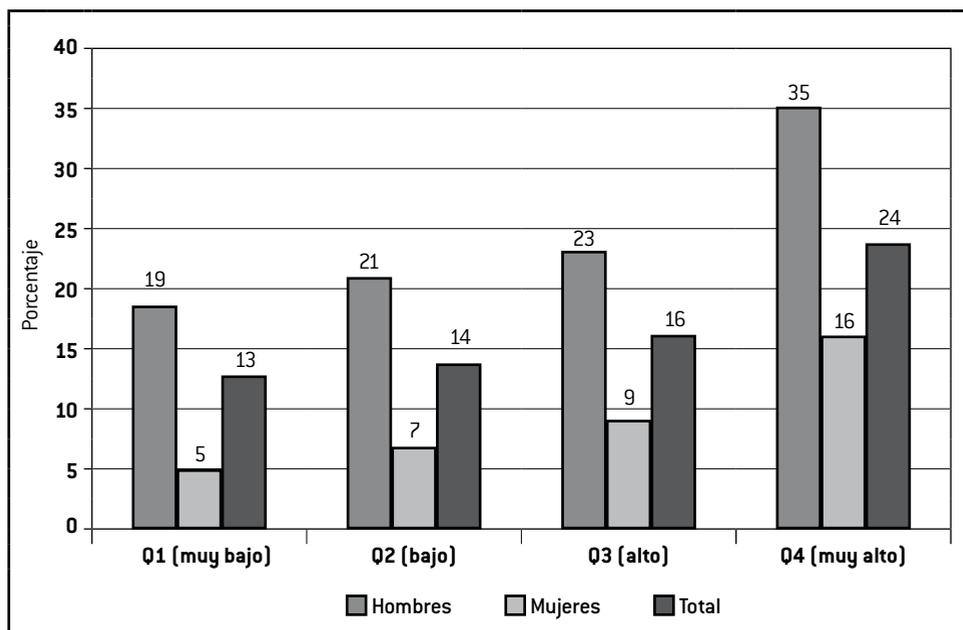


Fuente: Trajtenberg y Eisner (2014).

Otro aspecto a analizar es en qué medida el mal relacionamiento entre los padres repercute en los comportamientos de los jóvenes. Tres ítems midieron hasta qué punto los padres tenían conflictos entre ellos (por ejemplo: se insultaban, no se hablaban, se peleaban). La mayoría percibe que sus padres mantienen una relación armoniosa. Sin embargo, un 8% señaló que sus padres se insultan a menudo o siempre, un 12% de los adolescentes afirmó que sus padres se pelean a menudo o siempre y un 11% señaló que sus padres no se hablan a menudo o siempre. Los tres ítems tienen una correlación fuerte. Por ello, creamos una medida general de los conflictos entre los padres, que se subdividió en cuatro grupos de igual tamaño (cuartiles). El gráfico 5 muestra el porcentaje de adolescentes involucrado en actos de violencia graves según el nivel de conflicto entre los padres. Indica que la probabilidad de violencia de hombres y mujeres es mayor cuanto más se caracterice el entorno familiar por frecuentes conflictos entre sus padres. Mientras que entre los jóvenes que declaran experimentar muy bajos niveles de conflicto entre sus padres, sólo un 5% declara involucrarse en comportamientos

agresivos, la cifra alcanza 16% entre aquellos que declaran haber experimentado muy altos niveles de conflicto *intrafamiliar*⁶.

Gráfico 5. Violencia autorreportada según los niveles de conflicto entre los padres, por sexo



Fuente: Trajtenberg y Eisner (2014).

El análisis de factores de riesgo para la violencia juvenil refuerza la noción de que los adolescentes con problemas de conducta crecen en familias en las que los padres están menos involucrados en sus actividades, supervisan menos el comportamiento de sus hijos y tienen más conflictos. Mejorar el acceso a una estructura de apoyo a la crianza para padres es uno de los pilares de la estrategia de reducción de la violencia de la OMS. La idea es proveer apoyo universal y entrenamiento intensivo a los padres de niños y adolescentes con dificultades de conducta o en circunstancias psicosociales difíciles, para que puedan contribuir a revertir el desarrollo de problemas graves a largo plazo.

6 Adicionalmente, en el estudio *M-proso* encontramos vínculos positivos y significativos entre la victimización / perpetración de *bullying* y problemas a nivel familiar como débil implicación de los padres, crianza autoritaria o errática, conflicto entre los padres, y castigo corporal.

Estas estrategias tienen como objetivo principalmente a los padres de niños de entre uno y 12 años de edad. En el marco de una estrategia exhaustiva de prevención de la violencia, sería importante entender mejor los niveles de maltrato infantil y de abuso que tienen lugar entre los niños más pequeños, ya que la crianza con abusos tiende a ser más común en la primera década de vida. Este estudio, centrado en los adolescentes de 15 años, sólo puede hacer una contribución limitada a responder la pregunta de cómo lograr un impacto significativo en este ámbito. Asimismo, debe integrarse en las políticas de prevención del delito juvenil el abordaje de la violencia de pareja, que también posee efectos sobre los jóvenes.

En Uruguay existen algunos espacios institucionales y programas de prevención señalada que focalizan en la familia y, en particular, en los problemas de violencia y abuso familiar; por ejemplo, el Centro de atención a niños y niñas víctimas de maltrato, violencia infantil y abuso sexual del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) o el Programa de albergues para niños, niñas y sus referentes adultos víctimas de violencia del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Sin embargo, no existen programas preventivos universales o selectivos que hagan foco en el núcleo familiar y en sus prácticas de crianza.

Los centros educativos

La mayoría de los jóvenes consultados no han sido víctimas de formas graves de *bullying* en los últimos 12 meses. Un 78% de los adolescentes reportó que nunca había sido agredido físicamente y un 87,5%, que nunca había sido acosado sexualmente. Sin embargo, un 38,1% de los alumnos experimentó robos o destrucción de sus pertenencias. Es más, cuando se trata de tipos de *bullying* menos graves, casi la mitad de los alumnos (46,3%) fue ignorado o excluido al menos una vez durante el último año y un 61,9% había sido insultado.

En los siguientes análisis utilizamos un indicador dicotómico de victimización y perpetración crónica que combina diversos tipos de *bullying*. En línea con la literatura especializada, operacionalizamos el *bullying* crónico como conductas que ocurren al menos una vez al mes para cualquier subcategoría (Furlong, Sharkey, Felix, Tanigawa y Greif-Green, 2010).

Utilizando esta definición, hallamos que casi el 20% de los alumnos fue víctima habitual de *bullying* y que el 13% de los adolescentes admitía hostigar habitualmente a otros (ver la tabla 2). Como para la violencia en general, la perpetración está concentrada entre una pequeña minoría de jóvenes que son responsables de la inmensa mayoría de los actos de *bullying*.

Tabla 2. Frecuencia de victimización y perpetración de *bullying*, con y sin incluir las categorías ignorar e insultar

	Victimización		Perpetración	
	Con "ignorar" e "insultar" (%)	Sin "ignorar" e "insultar" (%)	Con "ignorar" e "insultar" (%)	Sin "ignorar" e "insultar" (%)
No	79,6	90,1	87,0	93,0
Sí	20,4	9,9	13,0	7,0
Total	100	100	100	100

Fuente: Trajtenberg y Eisner (2014).

La tabla 3 muestra que varias características relativas al centro educativo están relacionadas con la implicación de los jóvenes en conductas violentas. Todos los índices revelan diferencias estadísticamente significativas en la conducta violenta de los jóvenes, tanto a nivel general como en muchos casos para ambos sexos. Sin embargo, algunas dimensiones, como la relación con los profesores, la relación con los compañeros y las futuras ventajas del aprendizaje, muestran un vínculo más débil con la violencia, ya que tienen patrones menos claros, muestran diferencias menores y no son estadísticamente significativas para las mujeres.

Además de medidas ortodoxas de vínculo social, incluimos una medida de legitimidad de la institución educativa desarrollada para este estudio con 10 ítems (en mi centro de estudios los alumnos son tratados de manera justa; hay que hacer caso a los profesores, funcionarios y autoridades, aunque uno no esté de acuerdo; en mi centro de estudios las sanciones y los castigos se hacen de manera justa; etcétera). Se observa una relación negativa y significativa entre la legitimidad del centro educativo y la perpetración de conductas violentas.

Tabla 3. Tasas de violencia perpetrada según variables relativas al centro de estudios

Criterio	Valor	Porcentaje que autorreporta violencia	Diferencias significativas
Compromiso con la escuela	Mínimo	22,3	$\chi^2_{Total} = 41,15, p < 0,001$ $\chi^2_{Varón} = 20,58, p < 0,001$ $\chi^2_{Mujer} = 16,21, p < 0,001$
	2	15,4	
	3	12,5	
	Máximo	8,9	
Relación con los profesores	Mínima	21,0	$\chi^2_{Total} = 24,80, p < 0,001$ $\chi^2_{Varón} = 25,59, p < 0,001$ $\chi^2_{Mujer} = n.s.$
	2	12,5	
	Máxima	13,8	
Relación con los compañeros	Mínima	20,9	$\chi^2_{Total} = 13,47, p < 0,001$ $\chi^2_{Varón} = 9,86, p < 0,05$ $\chi^2_{Mujer} = n.s.$
	2	14,2	
	3	14,1	
	Máxima	15,6	
Dificultades académicas	Mínimas	12,4	$\chi^2_{Total} = 30,51, p < 0,001$ $\chi^2_{Varón} = 23,39, p < 0,001$ $\chi^2_{Mujer} = 10,92, p < 0,05$
	2	16,3	
	3	18,7	
	Máximas	24,5	
Futuras ventajas del aprendizaje	Mínimas	19,6	$\chi^2_{Total} = 18,04, p < 0,001$ $\chi^2_{Varón} = 13,48, p < 0,001$ $c^2_{Mujer} = n.s.$
	3	12,8	
	Máximas	12,6	
Legitimidad de la escuela	Mínima	25,3	$\chi^2_{Total} = 49,59, p < 0,001$ $\chi^2_{Varón} = 22,69, p < 0,001$ $\chi^2_{Mujer} = 27,91, p < 0,001$
	2	16,6	
	3	11,0	
	Máxima	11,5	

Fuente: Trajtenberg y Eisner (2014).

Los resultados indican que puede ser conveniente implementar medidas preventivas a nivel de los centros educativos. Fundamentalmente, sugieren que hay problemas en cuatro niveles.

Primero, una proporción considerable de los adolescentes es víctima de *bullying*. La victimización por *bullying* es un factor de riesgo conocido para diversos elementos adversos, incluidos una baja motivación educativa y síntomas de depresión.

Segundo, muchos adolescentes sienten que sus profesores y sus centros educativos los tratan de manera injusta, perciben una relación negativa con sus compañeros y sienten que tienen problemas con las tareas académicas. Por ejemplo, un 41% de los adolescentes de la encuesta sentía que las medidas disciplinarias de su liceo eran injustas y un 61% que algunos alumnos eran tratados mejor que otros. Estos indicadores señalan la importancia de mejorar el ambiente educativo y la gestión del centro.

Tercero, una comparación de los participantes del estudio con las listas de alumnos de las clases indica que un 17% de los adolescentes no estaba en el centro educativo el día de la encuesta. Esta cifra refleja parcialmente un problema de desafiliación en el sistema educativo de Uruguay (Cardozo, 2010; Fernández, Cardozo & Pereda, 2010), lo que implica un factor de riesgo significativo para la delincuencia, el abuso de sustancias, etcétera. Adicionalmente, un 42% de los encuestados admitió haberse escapado del centro educativo al menos una vez durante el último año.

Finalmente, los problemas de vínculo con el centro educativo, las autoridades, los profesores y los compañeros están asociados con distintas formas de violencia sufrida y perpetrada. El desarrollo de medidas en el centro educativo debe ser un componente clave de las políticas preventivas de la violencia juvenil en Uruguay. Las investigaciones internacionales han identificado al menos cuatro estrategias para reducir las conductas problemáticas a partir de los centros educativos.

Una primera estrategia son los programas de gestión escolar que suponen probablemente el enfoque más amplio, que abarca todos los aspectos de la vida escolar e incorpora elementos de prevención universal y selectiva. Los programas de gestión escolar ponen en marcha y coordinan un proceso de cambio planificado con el objetivo de mejorar el funcionamiento general del centro educativo y crear un entorno seguro y estimulante para el desarrollo académico y social de niños y adolescentes. Esto puede incluir modificaciones del proceso de toma de decisiones, mejoras en la interacción entre el personal, los alumnos y los padres, cambios en el programa académico, promoción del desarrollo de los docentes o implementación de mecanismos de supervisión. Es posible que los programas de gestión escolar que se propongan principalmente mejorar la disciplina en el centro de estudios se centren específicamente en valores escolares y reglas de la institución educativa, políticas de salud, gestión del aula y procedimientos disciplinarios.

Una segunda estrategia son los programas de gestión del aula que aportan a los docentes estrategias y técnicas de prevención que los ayudan a preservar la disciplina en el aula, crear un ambiente educativo estimulante y reforzar las conductas positivas de los alumnos. La evidencia empírica actual indica que las mejoras de la gestión del aula pueden reducir significativamente las conductas perturbadoras, antisociales y agresivas.

En tercer lugar, los programas contra el *bullying* se proponen cambiar los procesos que lo hacen posible. Para ello, tratan de cortar el apoyo implícito que obtienen los hostigadores, haciendo tomar conciencia a los jóvenes sobre el *bullying* y sus consecuencias. Además, refuerzan las aptitudes de los niños para responder de manera

eficaz ante situaciones de *bullying*, sensibilizan a los docentes y a los padres sobre el problema y les dan normas claras sobre cómo intervenir.

Finalmente, los programas de capacitación en habilidades sociales basados en el centro educativo se centran en teorías de aprendizaje social y de resolución de problemas. Su objetivo es reforzar las aptitudes *sociocognitivas*, *socioemocionales* y conductuales de los individuos para regular las conductas inadaptadas.

A diferencia del ámbito familiar, en Uruguay existen programas de prevención universal y selectiva orientados al ámbito educativo, en particular centrados en mejorar la integración y convivencia social al interior de los centros; por ejemplo, Convivencia Saludable de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) o Programa + Centro: Centros Educativos Abiertos, llevado adelante por ANEP, MIDES, Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y UNICEF. Creemos que las cuatro estrategias aquí planteadas pueden integrarse y apoyar las experiencias en curso.

La policía

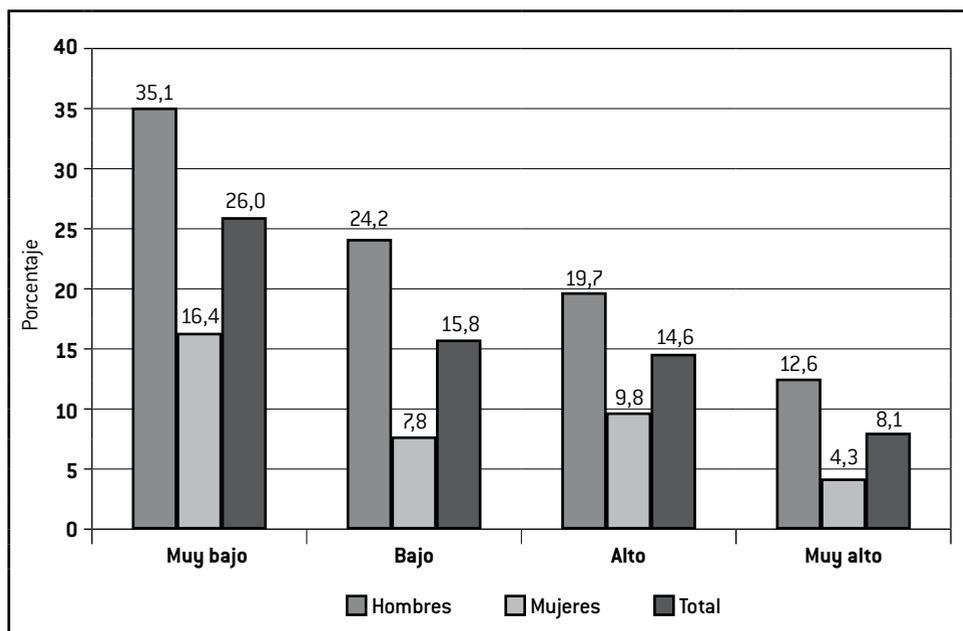
La percepción de legitimidad de las instituciones es otro mecanismo causal utilizado para explicar la delincuencia y la violencia. La suposición es que los individuos cumplen la ley no porque temen un castigo o esperan algún premio, sino porque es lo correcto o lo que hay que hacer: perciben la ley y las autoridades gobernantes como legítimas y, por lo tanto, con derecho a ser aceptadas y obedecidas (Tyler 1990; Tyler y Fagan, 2008; Tyler, 2008). En situaciones en las cuales las autoridades carecen de legitimidad, los individuos se vuelven cínicos respecto al cumplimiento de la ley, ya que asumen que las desviaciones y la violencia son inevitables dadas la debilidad y la irrelevancia de los valores convencionales, las agencias de control social y, las instituciones (Sampson y Bartusch, 1998).

En este estudio incluimos doce ítems para medir la legitimidad de la policía, principal institución responsable de controlar la violencia y la delincuencia. Se preguntó a los jóvenes en qué medida están de acuerdo con afirmaciones como: la policía trata a la gente con respeto, uno puede confiar en el trabajo de la policía, la policía aplica las leyes por igual, etcétera. Para los análisis se computó primero un resultado promedio de los doce ítems y luego se subdividió la escala en cuartiles de encuestados con diferentes niveles de legitimidad policial.

La inmensa mayoría de los jóvenes (80%) no cree que la policía aplique la ley a todos por igual. Una proporción similar dice que la policía es deshonesto y que trata a la gente sin respeto. Estas cifras muestran una importante falta de legitimidad policial entre los jóvenes de Montevideo.

El gráfico 6 muestra que las diferencias de legitimidad policial están fuertemente asociadas con la variación de los niveles de violencia. Los jóvenes con muy baja percepción de la legitimidad policial tienen una probabilidad más de tres veces mayor de estar involucrados en conductas violentas que los jóvenes con una percepción muy alta de la legitimidad policial.

Gráfico 6. Violencia autorreportada según los niveles de legitimidad policial, por sexo



Fuente: Trajtenberg y Eisner (2014).

La falta de confianza en la labor de la policía probablemente contribuya a que menos víctimas denuncien delitos, lo cual reduce la probabilidad de que los perpetradores respondan ante la justicia. Además, aumenta el riesgo de que los ciudadanos recurran a hacer justicia por mano propia y de que los jóvenes se sientan menos obligados a cumplir la ley. Por eso, creemos que las estrategias para mejorar la percepción de la policía se deben considerar como un componente importante de cualquier enfoque general para la reducción de la violencia juvenil. Tales estrategias probablemente requieran que el trabajo diario de la policía se haga más eficaz y confiable y que responda mejor a las necesidades de la comunidad.

Si bien Uruguay carece de programas orientados específicamente a incrementar la legitimidad policial, un punto de apoyo importante para este tipo de estrategias son los programas de policía comunitaria, como por ejemplo el Plan 7 zonas, Programa de territorialización de la estrategia por la vida y la convivencia, desarrollado por el MIDES y el Ministerio del Interior, entre otros organismos.

Conclusiones

A continuación se repasan orientaciones generales para políticas de prevención de la violencia juvenil; se destacan algunas sugerencias específicas a partir de hallazgos del estudio en *M-proso* en relación a la familia, el centro educativo y la policía; y se señalan limitaciones de la investigación para una interpretación adecuada de sus resultados. En relación a esto último, se proponen líneas futuras de trabajo para profundizar el conocimiento sobre la violencia y delito juvenil en Uruguay.

Existen seis aspectos fundamentales al momento de pensar políticas de prevención de la violencia juvenil. El primero es la necesidad de partir de las recomendaciones internacionales y de evidencia empírica. Para eso es clave mejorar la producción de datos y apostar a fortalecer una contribución especializada y concreta de la academia criminológica nacional. Un segundo elemento es que las políticas de prevención deben priorizar el ejercicio de los derechos humanos, la protección de las víctimas y subpoblaciones vulnerables a la violencia. Particularmente, la victimización múltiple (*polivictimización* y victimización reiterada) constituye un fenómeno sobre el cual focalizar. En tercer lugar, se deben abordar todas las fases del ciclo vital y no apenas la violencia en la juventud o cuando presenta consecuencias graves. En cuarto lugar, se debe considerar que la violencia juvenil involucra múltiples factores a nivel individual, familiar, de pares, del ámbito educativo, el contexto barrial y social. Todos deben ser considerados y jerarquizados situacionalmente a partir de estudios empíricos. Un quinto aspecto, vinculado al anterior, es que la violencia juvenil requiere para su gestión de diversos abordajes institucionales. En otras palabras, la seguridad no es únicamente un tema policial. En sexto lugar, las políticas de prevención de la violencia deben coordinar la prevención universal, selectiva y señalada, orientando sus esfuerzos según la regla 70-25-5. Esto es clave para otorgar más apoyo donde más se necesita, ser eficaz y lograr un uso eficiente de los recursos públicos.

El análisis de factores de riesgo a partir de los resultados del estudio *M-proso*, asocia la violencia juvenil a características relacionadas con la familia, el centro educativo y la policía en Montevideo. En primer lugar, se refuerza la noción de que los adolescentes con problemas de conducta crecen en familias en las que los padres están menos involucrados en sus actividades, supervisan menos el comportamiento de sus hijos, suelen tener conflictos y aplicar castigo corporal. En este sentido, proveer apoyo intensivo a padres de niños y adolescentes con dificultades de conducta podría ser uno de los pilares de una estrategia nacional de prevención de la violencia. En segundo lugar, el tipo de vínculo de los jóvenes con el centro educativo, las autoridades, los profesores y sus compañeros se vincula a distintas formas de violencia, tanto sufrida como perpetrada. Al respecto, existen cuatro estrategias a introducir en los centros educativos: programas de gestión escolar, programas de gestión del aula, programas de capacitación en habilidades sociales, programas contra el *bullying*. En tercer lugar, mejorar la percepción sobre la policía también se debe considerar como una medida para la reducción de la violencia juvenil. Las estrategias a adoptar en este sentido probablemente requieran intervenir en el plano comunicacional o simbólico, aunque

también se deberá buscar que el trabajo policial se haga de forma más eficaz, confiable y adecuada a las necesidades de la comunidad.

Para interpretar los resultados de esta investigación es importante entender sus limitaciones. En primer lugar, este estudio se basa en el *autorreporte* por parte de los participantes de sus experiencias de victimización y sus propias conductas violentas. Las encuestas de *autorreporte* son un instrumento estándar en las ciencias sociales. Sin embargo, es importante señalar que el recuerdo incompleto de los eventos y las tendencias a dar respuestas como la *deseabilidad social* (la tendencia a elegir respuestas que se cree son favorables y más positivas) pueden afectar los datos. En segundo lugar, este fue un estudio transversal en el que toda la información se recolectó en un momento dado. Por ello, en general es imposible hacer afirmaciones firmes sobre causa y efecto, dado que normalmente desconocemos si un factor que se presume de riesgo precedió en el tiempo al resultado. Además, los objetivos descriptivos del presente estudio no involucraban la realización de análisis *multivariados*, que tienen en consideración varios factores de riesgo al mismo tiempo. Por último, queremos llamar la atención sobre la observación de que el 17% de los adolescentes que figuraban en las listas de los centros educativos no estaban presentes en el aula en el momento del estudio. Es probable que esos jóvenes ausentes tengan características particulares que distorsionen los resultados obtenidos.

Algunas de las limitaciones mencionadas serán resueltas en próximos trabajos que planeamos emprender, por ejemplo, mediante el uso de modelos estadísticos *multivariados*. Otras suponen mayores dificultades y requieren de futuras investigaciones. En este sentido, sería interesante controlar el efecto de la desafiliación educativa sobre los resultados alcanzados, sea directamente a través del relevamiento de esa subpoblación o a través de relevamientos con muestras en ámbitos diferentes al educativo. Por otra parte, es fundamental realizar el esfuerzo, todavía inédito en Uruguay, de estudios longitudinales que midan las diversas variables en un determinado momento, para asociarlas a la violencia juvenil en un período posterior. Por último, creemos necesario el desarrollo de investigaciones específicas sobre violencia sexual, que permitan arribar a resultados más concluyentes que los proporcionados en esta oportunidad.

Referencias bibliográficas

- Arroyo, A.; De Armas, G.; Retamoso, G. & Vernazza, L. (2013). *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay*. Montevideo.
- Averdijk, M.; Muller-Johnson, K. & Eisner, M. (2012). *Sexual victimization of children and adolescents in Switzerland*. Zurich.
- Bayce, R. (2011). Menores estigmatizados y difamados. *Revista de La Asociación de Educadores Sociales del Uruguay*.
- Briceño-León, R.; Villaveces, A. & Concha-Eastman, A. (2008): Understanding the uneven distribution of the incidence of homicide in Latin America. *International Journal of Epidemiology*. 37: 751-757.
- Cardozo, S. (2010). El comienzo del fin: las decisiones de abandono durante la Educación Media y su incidencia en las trayectorias. En: Fernández, Tabaré (editor). *La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay: conceptos, estudios y políticas*. Montevideo: Central de Impresiones S.A.
- CEPAL. (2013). *Panorama Social de América Latina*.
- Chouhy, C.; Vigna, A. & Trajtenberg, N. (2010). *Algunos mitos sobre los jóvenes en conflicto con la ley: ¿precoces, violentos, armados, drogados y reincidentes?*
- Cohen, J. & Silva Balerio, D. (2003). Investigación sobre las infracciones juveniles y las sanciones judiciales aplicadas a adolescentes en Montevideo. Montevideo, Uruguay: UNICEF.
- Farrell, G. and Pease, K. (2001). Why repeat victimization matters. In: G. Farrell and K. Pease (Eds.). *Repeat Victimization. Crime Prevention Studies*. 12, pp. 1-4.
- Fernández, T.; Cardozo, S. & Pereda, C. (2010). Desafiliación y desprotección social. En: Fernández, Tabaré (editor). *La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay: conceptos, estudios y políticas*. Montevideo: Central de Impresiones S.A.
- Finkelhor, D. (2013). Developmental Victimology. The comprehensive study of childhood victimization. In: Robert C. Davis, Arthur J. Lurgio and Susan Herman (eds.). *Victims of Crime*. California: SAGE Publi. Pp. 75-106.
- Finkelhor, D.; Ormrod, R. K. & Turner, H. A. (2007). Polyvictimization and trauma in a national longitudinal cohort. *Development and Psychopathology*. 19: 149-166. <http://doi.org/10.1017/S0954579407070083>
- Furlong, M. J.; Sharkey, J. D.; Felix, E.; Tanigawa, D. & Greif-Green, J. (2010). Bullying assessment: A call for increased precision of self-reporting procedures. In: S. R. Jimerson, S. M. Swearer & D. L. Espelage (eds.). *The international handbook of school bullying*. Pp. 329-346. New York: Routledge.
- González, V.; Rojido, E. & Trajtenberg, N. (2015). Sistema penitenciario de Uruguay (1985-2014): cambios, continuidades y desafíos. En: Gianella, B.; Corti, A.; Duffau, N. & Trajtenberg, N. (editores). *Discutir el castigo, pensar la Sociedad. Contra el Sentido Punitivo*. Montevideo, Uruguay: Trilce.
- Gottfredson, M. (1986). Substantive Contributions of Victimization Surveys. En: Tonry, M. and Morris, N. (eds.). *Crime and Justice. An Annual Review of Research*. Vol. 7. Chicago: Chicago University Press.
- Heinemann, A. & Verner, D. (2006). Crime and Violence in Development. A Literature Review of Latin America and the Caribbean. *World Bank Policy Research Working Paper* 4041, October.

- Holt, M. K.; Finkelhor, D. & Kantor, G. K. (2007). Multiple victimization experiences of urban elementary school students: Associations with psychosocial functioning and academic performance. *Child Abuse and Neglect*. 31, 503-515. <http://doi.org/10.1016/j.chabu.2006.12.006>
- Iglesias, S. (2000). El abandono existe y se crea. En: C. INAME (ed.). *El abandono y su construcción punitiva*. Serie Material de Apoyo. Pp. 2-16. Montevideo.
- Imbusch, P.; Misse, M. & Carrión, F. (2011). Violence research in Latin America and the Caribbean: A literature review. *International Journal of Conflict and Violence*. 5: 87-154. Retrieved from: http://works.bepress.com/fernando_carrion/483/
- Ji, K.; Finkelhor, D. y Dunne, M. (2013) Child sexual abuse in China: a meta-analysis of 27 studies. *Child Abuse Negl.* Sep. 37 (9): 613-22.
- Krug, E.; Mercy, J.; Dahlberg, L. & Zwi, A. (2002). The world report on violence and health. *The Lancet*. 360: 1083-8. [http://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)11133-0](http://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11133-0)
- Lagos, M. & Dammert, L. (2012). *La Seguridad Ciudadana. El problema principal de América Latina*.
- López, A. & Palummo, J. (2013). *Delincuencia Juvenil en la ciudad de Montevideo*. Adriana Cardoso. Montevideo: ABC/D Editorial.
- Mazerolle, L.; Bennett, S. & Davis, J. (2013). Legitimacy in policing: a systematic review. *Systematic reviews*. Retrieved from: http://campbellcollaboration.org/lib/project/141/nhttp://www.safeylit.org/citations/index.php?fuseaction=citations.viewdetails&citationIds%5B%5D=citjournalarticle_395498_20
- Maxfield, M. G. (1987). Lifestyle and Routine Activity Theories of Crime: Empirical Studies of Victimization, Delinquency and Offender decision making. *Journal of Quantitative Criminology*. 3: 275-284.
- Ministerio del Interior. (2009). *Panorama de la Violencia, la Criminalidad y la inseguridad en Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- Moestue, H; Moestue, L. & Muggah, R. (2013). Youth violence prevention in Latin America and the Caribbean: a scoping review of the evidence. The Norwegian Peacebuilding Resource Centre.
- Munyo, I. (2014). The Juvenile Dilemma. *Review of Economic Dynamics*.
- OPP/MIDES. (2013). *Reporte Social 2013*.
- Palummo, J. (coordinador). (2006). Privados de libertad: la voz de los adolescentes. Montevideo: UNICEF, Movimiento Nacional Gustavo Volpe.
- Paternain, R. & Sanseviero, R. (2008). Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales? *The Journal of Modern African Studies*. Volumen 2.
- Pedernera, L. & Silva Balerio, D. (2004). La construcción del enemigo. Apuntes para un Ensayo sobre adolescentes, exclusiones e infracciones. *Revista Nosotros*. 13-14: 41-46.
- Pinheiro, P. S. (2006). *World Report on Violence against Children: Secretary-General's study on violence against children*. New York.
- Roman, M. & Murillo, F. J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL*, 104, agosto: 37-54.

- Rojido, E. & Trajtenberg, N. (2014). Una evaluación de la teoría de la elección racional. El caso del delito juvenil en Montevideo. *Revista de Ciencias Sociales*. DS, FCS, UdelaR. Vol. 27. Número 35. Julio - diciembre.
- Sampson, R. J. & Bartisch, D. J. (1998). Legal Cynicism and Subcultural Tolerance of Deviance: The Neighborhood Context of Racial Differences. *Law & Society Review*. Vol. 32, N° 4: 777-804.
- Sherman, L.; Gottfredson, D.; MacKenzie, D.; Eck, J.; Reuter, P. & Bushway, S. (1998). *Preventing Crime: What Works, What Doesn't, What's Promising*.
- Snyder, H. N. & Sickmund, M. (2006). Juvenile Offenders and Victims: 2006 National Report. *Juvenile Justice*, 261. <http://doi.org/10.1007/s00436-011-2650-7>
- Trajtenberg, N. & Eisner, M. (2014). *Hacia una política de prevención de la violencia en Uruguay*. Montevideo: Susana Ali.
- Tseloni, A. & Pease, K. (2003). Repeat Personal Victimization: "Boosts" or "Flags"? *British Journal of Criminology*. 43: 196-212.
- Turner, H. A.; Finkelhor, D. & Ormrod, R. (2010). Poly-Victimization in a National Sample of Children and Youth. *American Journal of Preventive Medicine*. 38: 323-330.
- Tyler, T. & Fagan, J. (2008). Legitimacy and Cooperation: Why Do People Help the Police Fight Crime in Their communities? *Ohio State Journal of Criminal Law*. 6: 231-275.
- Tyler, T. R. (2008). Psychology and institutional design. *Review of Law and Economics*. Symposium Issue on Law and Social Norms. 4 (3): 801-887.
- Tyler, T. (1990). *Why People Obey the Law*. New Haven.
- UNODC (2013). *Global Study on Homicide*. Viena.
- Uriarte, C. (1999). *Control Institucional de la Niñez Adolescencia en Infracción. Un Programa Mínimo de Contención y Límites Jurídicos al Sistema Penal Juvenil Las Penas de los Jóvenes*. Montevideo: Carlos Álvarez Editor.
- Waiselfisz, J. J. (2008). *Mapa da violência: os jovens da América Latina*. Instituto Sangari, Rede de Informação Tecnológica Latino-Americana, Ministério da Justiça, Brasil.
- Welsh, B. C. & Farrington, D. P. (2006). *Preventing Crime: What works for children, offenders, victims and places*. Vasa. Retrieved from: <http://medcontent.metapress.com/index/A65RM03P4874243N.pdf>
- Zaykowski, H. & Gunter, W. D. (2013). Gender Differences in Victimization Risk: Exploring the Role of Deviant Lifestyles. *Violence and Victims*. 28: 341-356.

5

Sociología y Salud

Presencia de factores de riesgo al final de la transición a la adultez

Tres hipótesis y una comparación regional

Soledad Bonapelch¹ - Tabaré Fernández² - Diego Rodríguez³

Las enfermedades no transmisibles (ENT) son uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera como ENT prevalentes a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias. Se estima que estas enfermedades son las responsables de 35 millones de muertes cada año, lo que representa un 60% del total de muertes, ocurriendo el 80% de éstas en los países de bajos y medianos ingresos (OMS, 2008). En Uruguay son la principal causa de enfermedad y muerte (59,2% en 2011) y son el origen de la mayor parte de las discapacidades que presentan los individuos. Estudios recientes indican que el 87% de la carga global de enfermedad (medidos a través del indicador AVISA⁴) para el conjunto de la población está explicada por las ENT (MSP - PPENT, 2015). La morbilidad de las ENT representan un alto costo social y económico y un grave problema de salud pública.

Propósito

La génesis de las ENT es multifactorial, conociéndose la asociación con factores ambientales, genéticos, demográficos, socioeconómicos y culturales, entre otros. Las ENT en los países pobres se ven incrementadas, paradójicamente y entre otros factores, por la mundialización de estilos de vida propios de las grandes ciudades de los países occidentales más desarrollados, tales como la vida sedentaria,

- 1 Licenciada y candidata a Magíster en Sociología. Docente del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Socióloga de la Dirección General de Coordinación del Ministerio de Salud Pública. masoledad.bonapelch@cienciassociales.edu.uy
- 2 Profesor Agregado del Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera (NEISELF). Universidad de la República. tabare.fernandez@cienciassociales.edu.uy
- 3 Licenciado y candidato a Magíster en Sociología. Docente del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Licenciatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho, UdelaR. Sociólogo del Departamento de Estadística del Poder Judicial. Investigador del Centro de Investigación sobre la Epidemia del Tabaquismo (CIET). diego.rodriguez@cienciassociales.edu.uy
- 4 Años de vida saludables perdidos: años de vida perdidos por discapacidad y por muerte prematura.

el incremento del estrés laboral y la alimentación diaria realizada en proporciones crecientes a través de comidas producidas fuera del hogar (*delivery's & fastfoods*). A nivel individual, estos estilos de vida se traducen en lo que la bibliografía denomina factores de riesgo (FR). En términos generales, la OMS enuncia que un factor de riesgo es cualquier atributo individual (adscripto, comportamental) o contextual de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión⁵. Los FR que propician el padecimiento de las ENT son clasificados por la OMS en dos categorías. En primer lugar aquellos FR comportamentales modificables tales como el consumo de tabaco, la inactividad física, las dietas malsanas y el uso nocivo del alcohol. Esos comportamientos propician cuatro cambios metabólicos / fisiológicos clave que aumentan el riesgo de ENT: hipertensión arterial, sobrepeso / obesidad, hiperglucemia (niveles elevados de glucosa en sangre) e hiperlipidemia (niveles altos de lípidos en la sangre), a estos FR la OMS los denomina FR metabólicos / fisiológicos. (<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/>).

Tanto el consumo de tabaco como el exceso de peso, es de especial interés para este estudio entenderlos dentro de un determinado momento del curso de vida de los individuos: la transición a la adultez. Desde la sociodemografía se sostiene que la transición a la adultez se delimita por la experiencia de un conjunto de eventos únicos: la salida de la escuela, el ingreso al trabajo, la emancipación, la unión conyugal y la parentalidad (Neugarte, 1973; Echarri & Pérez Amador, 2007). Por lo general, son el objeto de la investigación, pero aquí nos interesa su papel como variables independientes, asociadas a la presencia de los FR seleccionados al cabo de la transición.

El objetivo del presente trabajo es describir la incidencia y explorar los determinantes de dos FR seleccionados, el consumo de tabaco y el exceso de peso en la etapa de transición a la adultez, haciendo uso de información privilegiada aportada por un estudio longitudinal realizado con una muestra nacional de jóvenes que en 2003 tenían 15 años de edad y que fueron reentrevistados en 2012 a sus 24 años, momento que se podría considerar como fin del período de transición (Fernández, Boado, Cardozo, Bucheli & Menese, 2013).

Antecedentes

Respecto al consumo de tabaco y el exceso de peso, existe en el país una creciente bibliografía de estudios empíricos de corte transversal y de alcance nacional. Sus principales hallazgos confirman las hipótesis más generales citadas internacionalmente sobre: la relevancia que tienen en la adolescencia, los factores de inicio o factores que coadyuvan a la persistencia de ambas enfermedades, sea en la población general o en población ocupada. Sin embargo, son más escasos aquellos estudios que permiten distinguir entre regiones del Uruguay, o que permiten analizar el conjunto de estos flagelos con otros eventos de gran importancia en la vida de los adolescentes y jóvenes, en su transición a la adultez.

5 Cfr. (http://www.who.int/topics/risk_factors/es/).

Los factores de riesgos antes mencionados, si bien pueden hacerse presentes en cualquier persona, tienen mayor prevalencia en ciertos grupos sociales. Estos grupos se diferencian entre sí por atributos como: clase social, sexo, competencias adquiridas, logros educativos, logros laborales u ocupacionales.

▪ **Factores sociales, culturales y económicos del consumo de tabaco**

En la explicación del consumo de tabaco, las desigualdades sociales fundadas en la clase social, sexo, ocupación, logros educativos, tienen un papel preponderante, aunque también intervienen factores macrosociales relativos a los regímenes de bienestar y a la disposición de intervenir o regular comportamientos individuales.

Schaap (2010; Schaap & Kunst, 2009) plantean un modelo sobre las desigualdades sociales en el consumo de tabaco en el cual destaca como determinante de esta situación el contexto socioeconómico y político, dentro de los cuales se incluye la tradición política de los gobiernos y sus políticas macroeconómicas y sociales relacionadas con el mercado laboral, la vivienda, la educación, el bienestar social y todas las políticas relacionadas con la prevención, control y reducción del consumo de tabaco. En estas últimas destaca el papel que juegan los gobiernos en la modificación de la fiscalidad del tabaco, de regulación de la venta, de la publicidad y la promoción del tabaco, la regulación del contenido de los productos tabáquicos y la generación de los espacios sin humo.

La suma de condiciones de vida más adversas en los grupos socioeconómicos de menores ingresos incrementaría la prevalencia de consumo de tabaco. Estos grupos utilizarían el consumo como mecanismo para sobrellevar el estrés, dado que el tabaco actuará como regulador del humor y de la presión mental (Shaw et al., 1999). En particular, para el caso de las mujeres, Graham (1987) plantea que existe una interacción entre la clase social y el género, según la cual el consumo de tabaco actuaría entre las de bajo nivel social encargadas del cuidado de niños como un método para gestionar el estrés producido por sus circunstancias adversas, al tiempo que les aportaría un espacio de tiempo de libertad para ellas mismas, les permitiría gestionar el estrés, produciéndoles una sensación de equilibrio (Graham, 1987; 1994).

Las condiciones de trabajo, en particular el tipo de ocupación y las tareas realizadas, actúan como mediadoras entre las condiciones materiales y la cesación del consumo de tabaco, dado que los entornos en los cuales trabajan las clases "manuales" son más permisivos con las normas del uso del tabaco, además de presentar una mayor exposición al humo ambiental del mismo, lo que puede estar relacionado con un menor deseo de dejar de fumar (Honjo et al., 2006).

Un segundo grupo de determinantes de la prevalencia es identificado entre los factores psicosociales y culturales. Dentro de éstos, están las creencias, conocimientos y valores acerca de lo saludable, adecuado o inapropiado en términos de salud, lo cual se relaciona con la mayor concentración de prácticas como el consumo de tabaco en algunos grupos sociales (Stronks et al., 1997; Blaxter & Patterson, 1982). El nivel

de conocimientos acerca de los riesgos que conllevan determinadas conductas, es fundamental para los factores psicosociales y culturales, lo que muestra la gran importancia que representa el nivel educativo. Existe evidencia que apoya la hipótesis de que el grado de conocimiento que las personas tienen sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco se relaciona tanto con su consumo como con su cesación (Siahpus et al., 2006). Incluso, Schaap et al. (2009) hallaron que el nivel educativo estaba más estrechamente relacionado con la prevalencia de consumo de tabaco que la renta y otras variables relacionadas con las condiciones materiales de vida.

Otro aspecto, de orden psicosocial, es el denominado “locus de control” interno, es decir, el sentimiento de control que tienen las personas sobre sus vidas, que prevendría el inicio en el consumo de tabaco y que sería menor entre los grupos de menor nivel educativo. Asimismo, el nivel de “autoeficacia”, es decir, el grado de sentido de control sobre las acciones propias, ha sido puesto en relación con las desigualdades en el consumo de tabaco. Un menor desarrollo de aquella implicaría mayores barreras y obstáculos percibidos para dejar de fumar y menor confianza en su capacidad para hacerlo (Chamberlain & O’Neill, 1998).

En tercer lugar se encuentra el acceso y las oportunidades brindadas por el sistema de salud. La disponibilidad de una atención sanitaria primaria oportuna, desde la adolescencia, que sea informativa y sensibilizadora respecto de los riesgos del consumo de tabaco, así como también una mayor canalización temprana a los espacios y recursos para la deshabituación, podría implicar menor prevalencia hacia el final de la transición a la adultez (Honjo et al., 2006).

Por último, si observamos los datos para Uruguay en 2013 –según la Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo y Enfermedades No Transmisibles (EN-FRENT)–, para la población adulta de 15 a 64 años la prevalencia de consumo de tabaco es de 25,9%. Entre los más jóvenes la prevalencia alcanza el 16,7% y un dato a resaltar en este tramo etario es que no se observan diferencias significativas entre varones y mujeres.

- **El exceso de peso: incidencias según edad, sexo y factores económicos**

El sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas relacionadas con la nutrición (patologías cardiocirculatorias, metabólicas, de salud mental, oncológicas, osteoarticulares, entre otras) son causa de los principales factores de riesgo que inciden en la morbi-mortalidad (MSP, 2015). Su prevalencia ha crecido en forma alarmante en las últimas décadas y se presentan en todos los grupos de edad, sexo y nivel socioeconómico, aunque su frecuencia aumenta conforme aumenta la edad. La obesidad casi se duplicó entre 1980 y 2008 en todo el mundo. En comparación con otras regiones de la OMS, en la región de las Américas la prevalencia del sobrepeso y la obesidad es más alta: 62% para el sobrepeso en ambos sexos y 26% para obesidad en la población adulta de más de 20 años de edad (OPS, 2014).

La causa fundamental de la presencia de este factor de riesgo es un desequilibrio energético entre calorías consumidas y gastadas. Dos son los factores indicados para que esto se haya generado. Por un lado, un descenso en la actividad física como resultado de la naturaleza cada vez más sedentaria de muchas formas de trabajo, de los nuevos modos de desplazamiento y también de los nuevos modos de recreación y uso del tiempo libre. Por otro lado, por el aumento en la ingesta de alimentos hipercalóricos ricos en grasas, sal y azúcares pero pobres en vitaminas, minerales y otros micronutrientes, propios de los hábitos de alimentación de los “fast foods” (INDEC/MSN, 2015:59).

En Uruguay, conforme a la estimación realizada con base en la Segunda ENFRENT para todo el país urbano, la prevalencia de sobrepeso y obesidad en personas de 25 a 64 años es de 64,9%. Es decir que casi dos de cada tres personas registran sobrepeso / obesidad. En el año 2006, ocasión de la Primera ENFRENT, este valor era de 56,6%, 8,1% menos, un incremento estadísticamente significativo observado en siete años (MSP-PPENT, 2015). Esto ya permite inferir que Uruguay no ha escapado a la tendencia mundial y que, en particular, la evolución de los dos factores de riesgo aquí estudiados ha sido divergente.

Las variables sociodemográficas muestran una importante asociación con ambos grados de presencia del factor de riesgo metabólico. Si observamos la prevalencia de sobrepeso / obesidad según edad, muestra que existe una tendencia de a mayor edad, mayor sobrepeso y obesidad. La Segunda ENFRENT informa que entre los tramos de edad de los extremos (el de 15 a 24 con el de 55 a 64 años) las diferencias son significativas: el grupo etario de mayor edad registra más del doble de prevalencia de sobrepeso y obesidad que los más jóvenes y son los que tienen la mayor prevalencia en la comparación con los demás grupos etarios.

Tabla 1. Prevalencia de exceso de peso según edad. Uruguay 2013

Grupo de edad [años]	Sobrepeso y obesidad (en % sobre intervalo etario)
15 a 24	38,5 [32,4-44,4]
25 a 34	56,9 [51,6-62,1]
35 a 44	61,8 [57,0-66,7]
45 a 54	66,8 [62,2-71,4]
55 a 64	78,1 [74,2-82,1]
Resumen: 15 a 64	58,5 [56,1-61,0]

Fuente: Segunda ENFRENT 2013 - MSP.

Se cataloga como sobrepeso a quienes tienen un Índice de Masa Corporal igual o mayor a 25kg por metro cuadrado de altura.

A nivel internacional también existe bibliografía que establece relaciones entre el género y el sobrepeso y la obesidad. Las prevalencias de obesidad tienden a ser mayores en las mujeres, aunque el sobrepeso predomina en los varones (Sassi, F.; Devaux, M.; Cecchini, M.; Rusticelli, E., 2009). Esto se ha observado también para Argentina y Chile, así como también para los países centroamericanos en estudios recientes (MINSAL, 2011; INDEC / MSN, 2015; CAMDI, 2011).

En términos generales, en los años ochenta y noventa se sostenía que la obesidad estaba relacionada directamente con el grado de desarrollo económico (Peña, M.; Bacallao, J., 2000). Sin embargo, en todos los países latinoamericanos que han realizado encuestas sobre factores de riesgo, se observa una prevalencia alta del sobrepeso y la obesidad tal que supera a la población con Índices de Masa Corporal (IMC) normales (menores a 24,9). Tal es el caso de países más desarrollados social y económicamente como Argentina, Chile y Costa Rica, pero también de los menos desarrollados de la región como Nicaragua y Guatemala (CAMDI, 2011). También es de notar una tendencia creciente entre los años noventa y dos mil en el exceso de peso. Tal ha sido el caso de Argentina entre la primera y la tercera encuesta; y también de Chile pero en un lapso aún menor: del 61% en 2003 al 67% en 2010 (MINSAL, 2011; INDEC / MSN, 2015).

Por último, analizando antecedentes de la incidencia de factores culturales y económicos, sin ir muy lejos la Tercera Encuesta de Factores de Riesgo de Argentina de 2013, mostró una mayor prevalencia de obesidad en la población con menor nivel educativo frente a quienes habían completado la Educación Media (41,8 versus 35,4%). A la inversa, el último quintil de ingresos de los hogares reportaba una menor prevalencia pero sólo en la obesidad frente a los demás.

▪ **Tres hipótesis**

Los antecedentes desarrollados hasta aquí muestran la existencia de diferencias de prevalencia de consumo de tabaco y exceso de peso entre personas con diferentes características estructurales, de conocimientos o de logros en la trayectoria de su vida. Si bien la mayoría de los estudios realizan conclusiones válidas para personas mayores de 18 años de edad, o en aquellos que incluyen a menores de 18 años, los análisis no incluyen todas las características de interés para el presente trabajo, es de esperar que las diferencias de prevalencias también estén presentes en los jóvenes al finalizar su transición a la adultez. En tal sentido proponemos tres hipótesis estándar en este tipo de estudio.

En primer lugar, suponemos que estos factores de riesgo tienen un claro perfil sociodemográfico dado por el sexo y el nivel socioeconómico. Existen diferencias entre varones y mujeres, siendo en promedio menor la prevalencia entre las mujeres. Suponemos asimismo que existen diferencias dadas por la clase social, observándose mayor prevalencia entre quienes provienen de hogares de trabajadores manuales (calificados y no calificados) frente a clases intermedias o de servicio.

En segundo lugar suponemos que ambas enfermedades están influenciadas por el nivel de desarrollo de las competencias cognitivas desarrollado por los jóvenes, operacionalizado a través de las pruebas PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes). Suponemos que en comparación con quienes evidenciaron estar debajo del umbral de alfabetismo PISA, tendrían menor prevalencia tanto en consumo de tabaco como en sobrepeso / obesidad.

Finalmente, suponemos que la experiencia de eventos vitales acaecidos, algunos socialmente valorados como negativos y otros positivos, modifican la prevalencia del evento. Entre los eventos de transición a considerar ocuparemos: maternidad / paternidad adolescente e ingreso temprano al mercado laboral.

A estas tres hipótesis estándares en el análisis de transiciones, agregamos una consideración regional, en particular atendiendo a las características especiales de la región de la frontera noreste con el Brasil. Suponemos que el consumo de tabaco presentará diferencias estadísticas significativas a quienes residen en ella debido a dos factores: la menor difusión y presencia de la política pública antitabaco y el funcionamiento de un mercado ilegal de cigarrillos. No esperamos en cambio, modificaciones en la prevalencia en relación al sobrepeso / obesidad, aunque reconocemos que aquel mismo mercado ilegal de alimentos y bebidas, incentivado por la diferencia de precios, haría más accesible el consumo de productos inadecuados (gaseosas, grasas, carbohidratos, etcétera) y podría hacer menos atractivo el consumo de frutas y verduras.

Datos y método

▪ Fuente de información

Los datos para el análisis han sido relevados a través del “Estudio longitudinal de los jóvenes uruguayos evaluados por PISA”. Este es un programa de investigación desarrollado en el Grupo de Investigación sobre Transición Educación Trabajo (TET) de la Universidad de la República desde 2006, que ha contado con el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd). Metodológicamente, se trata de un estudio longitudinal de cohortes que aplica un cuestionario de tipo retrospectivo a una muestra nacional representativa de los estudiantes que evalúa el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA por su sigla en inglés) en Uruguay. Tres son las cohortes estudiadas hasta el presente: 2003, 2006 y 2009. El universo para el cual se hacen las inferencias se define como los jóvenes de 15 años, que en el mes de agosto (fecha de las pruebas PISA) están asistiendo regularmente a un establecimiento escolar de Secundaria, UTU, liceo privado o Liceo Militar, en cualquier punto de la República (rural y urbano) y en cualquier turno (incluye nocturnos). Por definición, no incluye a los jóvenes que habían abandonado las clases.

En este estudio en particular, utilizaremos los microdatos de la Segunda Encuesta de Seguimiento aplicada en el año 2012 a la cohorte de estudiantes uruguayos evaluados por PISA en 2003. Estos jóvenes nacieron entre el 1 de abril de 1987 y el 31 de marzo de 1988. En el año del relevamiento tenían 24 años (27%) y 25 años (73%). El tamaño de la muestra en 2012 fue de 2.451, que representaban un total de 32.875 jóvenes. Según estimaciones realizadas con la Encuesta de Hogares de 2003, la Encuesta de Hogares Rurales de 1999-2000 y la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada de 2006, el 21% de los jóvenes no asistían en agosto de 2003 a un centro educativo. Es preciso tener en mente esta cobertura de la muestra en el momento de comparar estimaciones presentadas aquí con otras provenientes de otras fuentes (Fernández, Boado, Cardozo, Bucheli & Menese, 2013).

▪ **VARIABLES DEPENDIENTES**

Cinco serán los indicadores que trabajaremos: tres relativos al consumo de tabaco y dos referidos al sobrepeso y la obesidad.

Desde el punto de vista metodológico el consumo de tabaco principalmente es medido a través de dos indicadores validados internacionalmente⁶ construidos para identificar a los “fumadores”. En primer lugar, está la “prevalencia actual”, se estima como el cociente entre la cantidad de personas que han fumado por lo menos un cigarrillo la última semana y la población total. En segundo lugar, está la “prevalencia de vida”, indicador que se estima con el cociente entre cantidad de personas que han fumado al menos 100 cigarrillos en su vida y la población total. Esta segunda medida tiene un sesgo debido a que en este cálculo no se tiene en cuenta a aquellos fumadores que han fallecido antes del momento de realizar la encuesta. El tercer indicador releva a quienes, habiendo sido fumadores, dejaron de serlo (o están en proceso de dejarlo). Resulta de la diferencia entre las dos proporciones y de descontar a quienes comenzaron a fumar recientemente pero que aún alcanzan al umbral del hábito.

El indicador de sobrepeso y obesidad es definido a través del Índice de Masa Corporal (IMC): el cociente entre el peso de la persona expresado en kilogramos y la altura en metros al cuadrado⁷. El IMC se considera exceso de peso cuando supera ciertos umbrales. Dos son los valores que diferencian niveles de gravedad. Aquellos individuos con un IMC igual o superior a 25 kg/m² se considera que tienen algún grado de exceso de peso de tipo sobrepeso. El segundo indicador a trabajar define obesidad, tanto simple como mórbida, respecto de quienes tienen un IMC igual o superior a 30 kg/m² (OMS, 2015). Las medidas relativas antropométricas fueron relevadas a través de la autodeclaración del entrevistado y registrado literalmente. Tal metodología tiene

6 Siguiendo las recomendaciones de OMS y el Centre for Disease Control (CDC) del Ministerio de Salud de Estados Unidos de América, la prevalencia de consumo de tabaco se estima en dos direcciones, la prevalencia de vida y la prevalencia actual, para la primera se pregunta si la persona ha fumado al menos 100 cigarrillos en su vida, y para la segunda se pregunta si al menos fumó un cigarrillo en los últimos siete días.

7 Se aplica la fórmula de Quetelet.

riesgos en la validez debido al desconocimiento de las medidas, o la imprecisión, lo que suele estar asociado a un comportamiento de falta de autocuidado. Con lo cual es factible que podamos tener una subestimación particularmente en el peso.

▪ **Variables independientes**

La medida de clase social se hace conforme al esquema de cuatro categorías propuesto por Boado, Fernández y Pardo con base en Goldthorpe, Erikson y Portocarero (Boado, Fernández & Pardo, 2007). Distinguiremos a quienes provienen de un hogar de las clases de servicio (I y II); clases intermedias propietarias en el comercio, la industria y el agro (clases IV); las clases intermedias empleadas en los niveles rutinarios o de supervisión en la administración pública o empresarial privada (clases III); y las clases trabajadoras manuales, tanto supervisores, obreros calificados como aquellos ocupados en empleos no calificados como ser peones, aprendices, changadores y empleadas domésticas (clases V, VI, y VII).

La regionalización utilizada aquí corresponde a un estudio sobre base sociogeográfica realizando el concepto de redes de ciudades (Cánepa & Carreño, 2011), pero reagrupando los espacios regionales siguiendo la definición que ha hecho la UdeLaR al respecto. Esto es, definiremos la región de Frontera, de interés particular aquí, como aquella conformada por la totalidad de los departamentos de Rivera y Cerro Largo, la zona este del departamento de Artigas, así como el norte del departamento de Tacuarembó⁸.

En tercer lugar se utiliza la variable de competencia según los resultados obtenidos en las pruebas PISA aplicadas en el año 2003. Los estudiantes fueron divididos en tres estratos según los resultados obtenidos. Un primer estrato, el estrato I, corresponde a quienes tuvieron más de 544 puntos en Matemática: son aquellos alumnos que han desarrollado la abstracción y modelización matemática, en todos los contenidos y pueden resolver actividades contextualizadas tanto en términos típicamente escolares, como públicos y laborales. El segundo tramo va hasta 544 puntos y define a quienes alcanzaron niveles esperables hasta el noveno grado obligatorio (Ciclo Básico de Educación Media en Uruguay). Finalmente, el tercer estrato incluye a quienes no alcanzaron los 420 puntos en Matemática, umbral definido en 2003 como necesario para poder comprender y actuar frente a las necesidades de la sociedad y la economía del conocimiento ("alfabetización de PISA"). En términos de ciclos educativos, estos jóvenes habrían alcanzado a desarrollar competencias propias de la Educación Primaria (PISA-OECD, 2005).

Se incluyeron las variables representativas de eventos de transición a la adultez, la edad de la maternidad o paternidad y la edad de inicio a la vida laboral, entendiendo

8 Secciones censales 1, 2, 3 y 4 de Artigas donde están la capital y las localidades de Bernabé Rivera, Sequeira, Cuaró, Pintadito. Secciones censales 1, 2, 4, 5 y 14 del departamento de Tacuarembó donde además de la capital, están las localidades de Ansina, Curtina y Tambores. Se incluyen aquí todos los departamentos de Rivera y de Cerro Largo.

como los 18 años un punto de inflexión en la transición a la adultez (el Código de la Niñez y la Adolescencia fija en 15 años la edad mínima en la que los adolescentes pueden trabajar en empleos públicos y privados, definiendo restricciones y condiciones para el trabajo entre los 15 y los 18 años).

Por último, se incluyó la variable sexo como variable estratificadora, recogiendo los profusos antecedentes relevados sobre diferencias entre varones y mujeres en la presencia de estos FR.

Resultados

▪ Prevalencias

La tabla 2 presenta las estimaciones hechas para las variables trabajadas. Según esto, el 42,5% de los jóvenes de la cohorte PISA 2003 eran o habían sido fumadores. La prevalencia actual es notoriamente inferior, 29.7%, lo cual para una edad tan baja, 25 años, implica una buena noticia que podría ser atribuida a efectos de la política antitabaco que se desplegara en Uruguay desde el 2005.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos

	Tabaco			Sobrepeso y obesidad
	prevalencia de vida	prevalencia actual	exfumadores	
Prevalencia	42,5	29,7	13,3	34,8
Intervalo	39,7 - 45,2	27,2 - 32,1	11,5 - 15,1	32,2 – 37,4

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Segunda encuesta de seguimiento a la cohorte 2003 evaluada por PISA.

Respecto de sobrepeso / obesidad, es impactante que más de uno de cada tres (34,8%) se estime en este estado, y que 8,7% ya sean identificables como obsesos a los 25 años. Si se contrasta esta estimación con la presentada en la tabla 1, se observa que está dentro del intervalo fijado por la Segunda ENFRENT. Dado que como se reportó en los antecedentes, los indicadores están positivamente relacionados con la edad, y estas prevalencias se duplicarían en el tramo de 55-64 años, cabría esperar que de base un 70% tuviera ya obesidad.

▪ Distribuciones bivariadas

La tabla 3 muestra los resultados de prevalencia para cada variable dependiente, condicionadas a las cinco variables independientes y la región del país marcadas por las hipótesis. El comportamiento de las dos enfermedades condicionado al set

de las variables de las hipótesis 1 y 2 es bastante semejante para el consumo de tabaco y para sobrepeso / obesidad. Las estimaciones han sido hechas con un nivel de error del 5%.

En lo que refiere a consumo de tabaco, en términos bivariados, no existen diferencias significativas entre sexos, clase social, ni nivel de competencia para la prevalencia de vida. La misma independencia estadística se observa para clase social y estrato de competencia con la prevalencia actual de consumo de tabaco. La única relación estadísticamente significativa es entre sexo y prevalencia actual: las mujeres son menos propensas que los varones.

Respecto a la obesidad, no se estiman relaciones significativas ni con el sexo, clase social, ni el estrato de competencia. La misma independencia se estima para el sobrepeso, con la excepción del sexo, donde las mujeres propenderían a padecer menos de este problema.

La tercera hipótesis propuesta muestra hallazgos confirmatorios sólo para el consumo de tabaco. Haber ingresado al mercado de trabajo antes de los 18 años y haber tenido hijos antes de los 18 años está asociado significativamente tanto con la prevalencia de vida como con la prevalencia actual. No es el caso del sobrepeso ni de la obesidad: no se estiman asociaciones significativas, ni aun cuando se realiza el análisis solo para mujeres.

Finalmente, el análisis por región no aporta evidencia a favor de la hipótesis de diferencias regionales ni en la prevalencia de vida ni en la prevalencia actual del consumo de tabaco. Tampoco parece ser sustentable una diferencia regional en la obesidad. Sí se estima significativa la diferencia entre la región sur (Montevideo, Canelones y San José) frente a la región frontera noreste en la propensión al sobrepeso: sería mayor en esta última.

Tabla 3. Distribución bivariada de consumo de tabaco (prevalencia de vida y consumo actual) y exceso de peso con sexo, clase social, estrato de competencia PISA 2003, edad del primer hijo, edad de inicio laboral y región

		Tabaco		Exceso de peso
		prevalencia de vida (%)	prevalencia actual (%)	
Sexo	Hombre	46,0	33,6	42,6
	Mujer	39,3	26,2	27,9
Clase social de origen	Clase de servicio I & II	39,0	24,8	25,1
	Clase intermedia III	44,5	30,8	29,0
	Clase intermedia IV	35,9	30,5	27,8
	Clase trabajadora V/VI/VII	44,4	31,8	24,6
Estrato de competencia PISA 2003	Estrato 1	36,8	26,2	25,5
	Estrato 2	40,1	27,8	25,8
	Estrato 3	45,8	32,1	26,5
Edad maternidad / paternidad	No antes 18	42,1	29,3	34,7
	Hijos menor 18	64,6	53,1	38,9
Edad de inicio laboral	No antes 18	39,6	27,6	33,5
	Trabajo menores 18	54,0	38,1	40,1
Regiones del Uruguay	Mvd + Canelones + San José	43,1	30,2	25,2
	Suroeste	48,9	30,3	25,7
	Litoral	46,7	32,9	25,2
	Frontera Norte	34,0	26,3	32,3
	Este	41,4	27,3	27,0
	Central	42,0	29,9	24,1

Fuente: elaboración propia con base en microdatos de la Segunda encuesta de seguimiento jóvenes evaluados por PISA 2003.

▪ Modelos logísticos

La tabla 4 informa los modelos de regresión logística ajustados para la prevalencia de vida de consumo de tabaco y el sobrepeso con el set de variables independientes discutido en las hipótesis. Se aprecia que el control recíproco entre las variables permite confirmar los hallazgos preliminares respecto a que los efectos de género están presentes en ambos modelos y no existen –al menos con estas variables– efectos de la clase social de origen.

Respecto a la prevalencia de vida en el consumo de tabaco, se evidencia una muy leve diferencia entre los estudiantes, ambos eventos de transición experimentados antes de los 18 años incrementan la probabilidad en forma significativa: 23 puntos porcentuales para la tenencia de hijos y casi 12 puntos porcentuales para el ingreso

precoz en el mercado de trabajo. En cambio, estos eventos no tienen efecto sobre la prevalencia de sobrepeso en esta cohorte etaria.

En lo que refiere al estrato de competencia según la prueba PISA, el modelo no muestra efectos significativos (al 0,05%) sobre ninguna de las dos prevalencias, por lo que descartaríamos las hipótesis formuladas en relación con esta variable.

La región muestra efectos contrarios en ambos modelos. El efecto de vivir en la región frontera noreste respecto a la Capital disminuye 10,5% la probabilidad del consumo de tabaco, mientras que para el sobrepeso tiene el efecto contrario, aumentando la probabilidad en casi 16 puntos porcentuales.

El efecto de consumo de tabaco en la región frontera resulta significativo en el modelo, pero no se lograba ver en la parte descriptiva. Acá tenemos una diferencia respecto de la parte descriptiva.

Tabla 4. Efectos marginales de las variables independientes sobre la prevalencia de vida en consumo de tabaco y sobrepeso de los jóvenes a los 24 / 25 años

		Consumo tabaco [prevalencia de vida [%]]	Sobrepeso [%]
Sexo	Es mujer (en lugar de varón)	-7,3***	-14,6***
Clase social de origen (a los 15 años)	Clase de servicio (I & II) en lugar de clase trabajadora (V, VI, VII)	-2,4	1,3
	Clase intermedia (III) en lugar de clase trabajadora (V, VI, VII)	1,5	4,3
	Clase intermedia (IV) en lugar de clase trabajadora (V, VI, VII)	-6,0	2,1
Estrato de competencia PISA 2003	En el estrato 2 (en lugar del estrato 1)	3,0	0,2
	En el estrato 3 (en lugar del estrato 1)	7,3*	0,5
Edad maternidad / paternidad	Antes de los 18 años	23,3***	6,4
Edad de inicio laboral	Antes de los 18 años	11,9***	4,4
Regiones del Uruguay	Suroeste	-1,3	2,5
	Litoral	0,8	3,5
	Frontera Noreste	-10,5**	15,9***
	Este	-0,6	5,6
	Central	-1,8	6,6

Fuente: elaboración propia con base en microdatos de la Segunda encuesta de seguimiento jóvenes evaluados por PISA 2003.

Pseudo R² Mac Fadden: 0,0219.

Conclusiones

Con base en los análisis realizados, es posible concluir tres grandes ejes de discusión.

En primer lugar se observó que el “efecto de frontera” es errático en relación a las hipótesis, dado que por un lado es diferente al esperado en relación al consumo de tabaco, pero consistente con el esperado en relación al sobrepeso.

En segundo lugar es razonable la sustentación de las hipótesis sociodemográficas. La evidencia permite afirmar la existencia de efectos sociodemográficos: sexo y región. Los análisis realizados descartarían los efectos de clase social de origen y de nivel de desarrollo de las competencias cognitivas.

Respecto al ciclo de vida, la evidencia encontrada resulta sumamente interesante. Los eventos de transición seleccionados tienen efecto únicamente sobre el consumo de tabaco, y no sobre el sobrepeso / obesidad.

Por delante se abren varias líneas de estudio, sería relevante avanzar sobre otros eventos del ciclo de vida tales como: migración, desafiliación educativa y separaciones, al igual que realizar estudios de calendario a través de la técnica de historia de eventos.

Bibliografía

- Blaxter, M.; Patterson, L. (1982). *Mothers and daughter: a tree generational study of health attitudes and behavior*. London: Heinemann Educational Book.
- Boado, M.; Fernández, T. & Pardo, I. (2007). Aplicación de la pauta de estratificación Erikson-Goldthorpe-Portocarero al Uruguay mediante la CNUO95 y la COTA 70. Decisiones metodológicas. Departamento de Sociología, Universidad de la República. Obtenido de: <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/serie-documentos-de-trabajo/>
- CAMDI (2011). *Encuesta de Diabetes, hipertensión y factores de riesgo de enfermedades crónicas*. Washington, D. C.: Iniciativa Centro Americana sobre la Diabetes. Organización Panamericana de la Salud. Center for Diseases Control and Prevention.
- Cánepa, G. & Carreño, G. (2011). *Regionalización del Uruguay en clave de Educación Superior*. Montevideo: Universidad de la República - CCI.
- Chamberlain, K.; O'Neill, D. (1998). Understanding social class differences in health: a qualitative analysis of smokers. *Psychology and Health*. Volumen 13.
- Echarri, C. & Pérez Amador, J. (2007). En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes mexicanos. *Estudios Demográficos y Urbanos*. 22 (1): 43-77.
- Fernández, T.; Alonso, C.; Boado, M.; Cardozo, S. & Menese, P. (2013). *Reporte Técnico PISA-L (2003-2012). Metodología de la Segunda Encuesta de seguimiento a los jóvenes evaluados por PISA en 2003*. Montevideo: Udelar-FCS-DS.

- Graham, H. (1987). Women's smoking and family health. *Social Science & Medicine*.
- Graham, H. (1994). Gender and class as dimensions of smoking – behavior in Britain: insights from a survey to mothers. *Social Science & Medicine*.
- Honjo, K.; Tsutsumi, A.; Kawachi, L. et al. (2006). What accounts for the relationship between social class and smoking cessation? Results of a path analysis. *Social Science & Medicine*.
- INDEC / MSN (2015). *Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo para Enfermedades No Transmisibles. Argentina 2013*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos / Ministerio de Salud de la Nación. Obtenido de: http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000544cnt-2015_09_04_encuesta_nacional_factores_riesgo.pdf
- MINSAL (2011). *Encuesta Nacional de Salud ENS 2009-2010*. Santiago de Chile: Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. Obtenido de: <http://web.minsal.cl/portal/url/item/bcb03d7b-c28b64dfe040010165012d23.pdf>
- MSP-PPENT (2015). *Carga de enfermedad en Uruguay*. Montevideo.
- MSP-PPENT (2015). *Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles*. Montevideo: Programa de Prevención de Enfermedades No Transmisibles. Ministerio de Salud Pública. República Oriental del Uruguay.
- Neugarte, B. (1973). Patterns of Aging: Past, Present and Future. *The Social Service Review*. 47(4): 571-580.
- OMS (2008). Organización Mundial de la Salud 2008-2013. Action Plan for the Global Strategy for the Prevention and Control of Non communicable Diseases (datos 2005). Disponible en: http://www.who.int/mediacentre/events/2008/wha61/issues_paper2/en/index.html. Última consulta: 27 de abril 2010.
- OMS (2015). [www.who.int: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/](http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/). Recuperado: 03 de octubre de 2015.
- OPS (2014). *Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Peña, M.; Bacallao, J. (2000). Obesity among the poor: an emerging problem in Latin America and the Caribbean. En: Peña, M.; Bacallao, J. (editores). *Obesity and poverty. A new public health challenge*. PAHO/WHO. *Scientific Publication*. Número 576: 3-10. Washington.
- PISA-OECD (2005). *PISA 2003 Technical Report*. Paris: OECD.
- Shaw, M.; Dorling, D.; Davey Smith, G. (1999). Poverty, social exclusion and minorities. En: Marmot, M.; Wilkinson, R. (editores). *Social Determinants of Health*. Oxford: Oxford University Press.
- Sassi, F.; Devaux, M.; Cecchini, M.; Rusticelli, E. (2009). The obesity epidemic: analysis of past and projected future trends in selected OECD countries. *OECD Health Working Papers*. Número 45. París.
- Schaap, M.; Kunst, A. E. (2009). Monitoring of socio-economic inequalities in smoking: learning from the experiences of recent scientific studies. *Public Health*. Volumen 123: 103-109.

- Schaap, M. (2010). *Socioeconomic inequalities in smoking in Europe*. Erasmus University. Tesis doctoral.
- Siahpush, M.; McNeill, A.; Hammond, D. (2006). Socioeconomic and country variations in knowledge of health risks of tobacco smoking and toxic constituents of smoke: results from the 2002 International Tobacco Control four Country Survey. *Tobacco Control*.
- Stronks, K.; Van de Mheen, H. D.; Caspar, M. A. et al. (1997). Cultural, material and psychosocial correlates of the socioeconomic gradient in smoking behavior among adults. *Preventive Medicine*. Volumen 26: 754-766.

Fuentes de datos para el estudio del suicidio en Uruguay

Alcances y limitaciones

Pablo Hein¹ - Leticia Rodríguez²

Este trabajo es fruto de una de las tres líneas de investigación del Proyecto financiado por el Programa Semillero del Espacio Interdisciplinario, de la UdelaR. La primera línea intentaba nuclear ideas o propuestas de prevención en las cárceles nacionales, la segunda organizaba e integraba en un espacio común aquellos organismos e instituciones, tanto públicas como privadas, que trabajan con suicidio y vejez. Por último, la línea que aquí se presenta, tuvo por objetivo describir las fuentes de datos que se utilizan para el estudio del suicidio en nuestro país, e identificar fortalezas y limitaciones. Se avanza en un diagnóstico sobre la cobertura de los sistemas de información y se estima el subregistro de las defunciones por esta causa, presente en el sistema de información del Ministerio de Salud Pública. Posteriormente se plantean algunas reflexiones para la discusión y *re-conceptualización* del proceso de construcción del dato.

Es oportuno aclarar dos cuestiones, la primera, evidenciar y exponer que todo dato en ciencias sociales es una construcción social, metodológica y epistemológica y por ende las afirmaciones que realizaremos están considerablemente teñidas por lo antedicho. En segundo lugar, el lector no encontrará afirmaciones o conclusiones finales cerradas o consolidadas, tan solo expondremos unas breves reflexiones que pueden guiar o pautar futuras investigaciones. A su vez estas preguntas pueden estimular acciones futuras, en pos de una mejora de los sistemas de registros de información en dicha materia.

- 1 Docente e Investigador del Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Docente en el Área de Metodología. Integrante del Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida, que lo componen las Facultades de Ciencias Sociales, Medicina, Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación. Desarrolla investigación en el estudio de Egresados de la UdelaR, en la Dirección General de Planeamiento. suicidioprevencion.cienciassociales.edu.uy - pablo.hein@cienciassociales.edu.uy
- 2 Socióloga. Maestranda en Demografía y Estudios en Población, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Ayudante de investigación en el Departamento de Sociología, FCS, UdelaR. Analista de datos en el Departamento de Estadísticas Vitales, Ministerio de Salud Pública. Integrante del Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida, UdelaR. rodleticia@gmail.com

Este tema cobra especial importancia en el contexto actual, donde el acceso a la información pública lleva siete años de normalizado a través de la sanción de la ley 18.381 (2008), y la Comisión Nacional Honoraria para la Prevención del Suicidio, integrada por varios ministerios; dos de ellos productores de la Información Estadística (léase los ministerios de Salud e Interior) cumple 11 años de creación (Decreto N° 378/004).

Pese a ello y a los esfuerzos en materia de gestión de la información que viene realizando el Instituto Nacional de Estadística, órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, aún persisten diferencias en la información según organismo productor, reflejando la necesidad de seguir reforzando el trabajo interinstitucional.

El artículo se divide en cuatro partes, en primer lugar se hace una breve descripción de la situación de los suicidios en el contexto nacional y regional. Luego, se hace una breve revisión de las acciones que en materia de política se han implementado en nuestro país, ya sea a través de leyes o decretos, con el objetivo de lograr revertir la tendencia al aumento observada en la tasa de suicidio.

En segundo lugar, se presentan las fuentes de datos existentes en nuestro país para el análisis de los suicidios señalando algunas de sus limitaciones.

En tercer lugar, se presentan los resultados del cotejo de ambas fuentes de información y se avanza en la estimación del subregistro de defunciones por esta causa en el Ministerio de Salud Pública (MSP). Por último, se explicitan unas breves conclusiones.

El suicidio en el contexto regional y nacional. Políticas públicas para revertir la problemática

En el contexto latinoamericano, según datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (2014), cerca de un millón de personas mueren cada año por suicidio en el mundo, esto equivale a una tasa promedio anual de 16 suicidios por cada 100.000 habitantes.

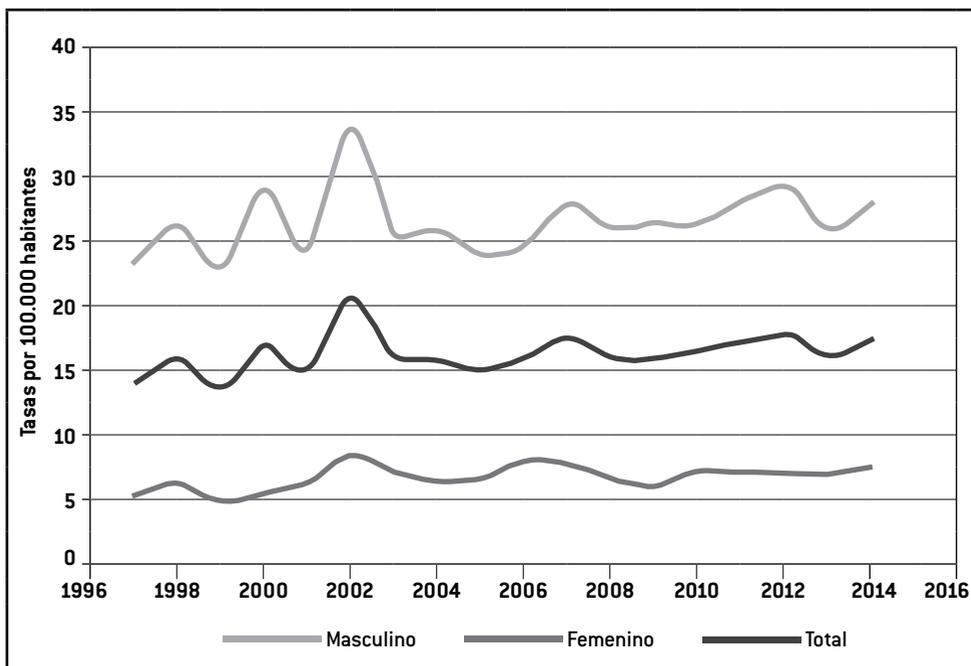
Las defunciones por esta causa representan el 1,4% en el total de las defunciones a nivel mundial y se les clasifica entre las 20 principales causas de mortalidad. Los hombres tienen una mayor tasa de suicidios que las mujeres, con una razón aproximada de 3,5 a uno (PAHO, 2014, Mortalidad por suicidio). En la Región de las Américas ocurren alrededor de 65.000 defunciones por suicidio cada año, significando una tasa promedio de 7,3 suicidios por cada 100.000 habitantes.

Por otro lado en el mismo informe se detalla que en los países americanos, las tasas de mortalidad por suicidio permanecieron relativamente estables durante el período comprendido entre los años 1990 y 2009, mientras que en América Latina y el Caribe, se observaron incrementos en las tasas de suicidio totales y para cada sexo (OPS OMS, 2014).

Uruguay se encuentra dentro de los siete países con mayor tasa de suicidio, junto a Estados Unidos, Canadá, Trinidad y Tobago, Suriname, Cuba y Guayana.

Para nuestro país, si se observa el gráfico 1, se evidencia la evolución de la tasa de suicidio por sexo por cada 100.000 habitantes para el período 1998-2014; se puede observar una tendencia oscilante al aumento, y un incremento puntual en el año 2002 que coincide con la crisis económica que atravesó el país en dicho año. Estudios realizados en nuestro país (Robertt, P., 1999; Vignolo, J. et al., 2013) han mostrado una estabilidad en las tasas de suicidio destacando períodos de aumento y caída. Los aumentos bruscos coincidieron con periodos de crisis social y económica. Esta tendencia evidencia la persistencia de un núcleo duro de causa de defunción que representa un problema de salud pública de gran relevancia.

Gráfico 1. Evolución de las defunciones por lesiones autoinfligidas intencionalmente, según sexo. Uruguay 1997-2014.
Tasas por cada 100.000 habitantes



Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales, MSP, 2015. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

Asimismo se observa que el suicidio afecta en mayor parte a la población masculina; mientras que la tasa femenina osciló entre 5 y 7 defunciones por cada 100.000 mujeres, la masculina lo hizo entre 23 y 27. Al analizar la razón hombre mujer, se

constata que por cada mujer que se suicida lo hacen entre 3 y 4 hombres. La relación observada en lo que respecta al sexo en los suicidios, es inversa en el caso de los intentos de autoeliminación.

Si se analiza la mortalidad según los grandes grupos de causas de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), se constata que, si se deja fuera del análisis las causas mal definidas (que en el período 1997-2014 corresponden en promedio al 9,06% del total de las defunciones), las causas externas ocupan el cuarto lugar en orden de frecuencia, representado en promedio el 6,58% del total de las defunciones del período³. Siendo las enfermedades del sistema circulatorio las que ocupan el primer lugar (31,62%), los tumores el segundo lugar (24%), y las enfermedades del sistema respiratorio (9,52%) el tercer lugar.

A su vez dentro de las causas externas, las lesiones autoinfligidas intencionalmente ocupan el segundo lugar en orden de frecuencia en el período 1997-2014, representando en promedio el 26,07% del total de las defunciones por motivos externos.

En el cuadro siguiente se observa que el riesgo de morir por suicidio en el grupo de personas de menos de 30 años es, entre 4 y 5 veces mayor para los hombres, en comparación con las mujeres. Esta relación presenta pequeñas oscilaciones.

Cuadro 1. Razón hombre-mujer de las defunciones por lesiones autoinfligidas intencionalmente por trifenos y edad. Uruguay, 1997-2014

Año/Edad	Lesiones autoinfligidas intencionalmente			
	Razón H/M			
	>30	30-49	50-69	70+
1997-1999	4,67	3,38	4,30	5,37
2000-2002	3,84	3,92	4,00	5,13
2003-2005	4,04	3,20	3,19	4,70
2006-2008	6,05	2,77	2,76	3,72
2009-2010	4,72	3,48	3,03	4,36
2012-2014	4,98	3,30	3,00	3,91

Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales, MSP, 2015. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

En el grupo de 30 a 49 años la razón hombre mujer se ha mantenido tres a uno. En el grupo de 50 a 69 años la razón comenzó siendo de cuatro a uno y finalizó el período siendo de tres a uno. Finalmente, en el grupo de 70 años y más, la razón comenzó siendo de cinco a uno para culminar en el 2014, en cuatro a uno.

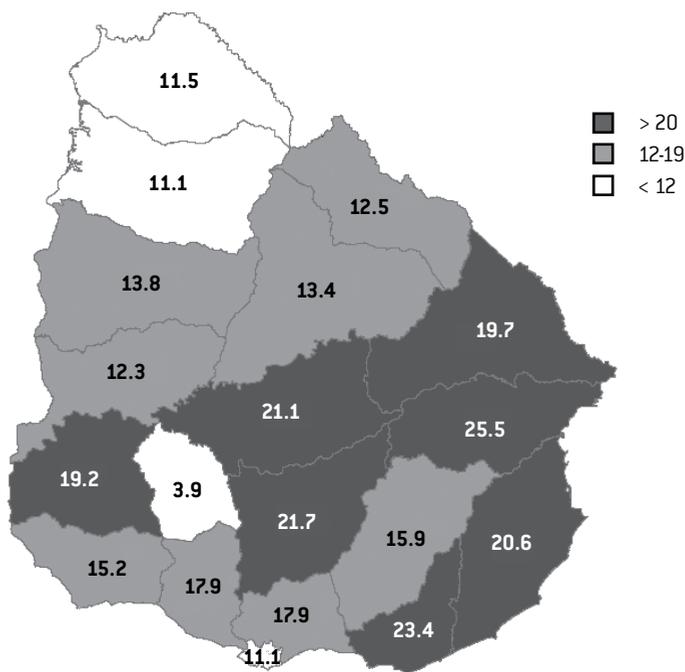
3 Cálculos elaborados a partir de las cifras publicadas en el sitio web del MSP: <http://www.msp.gub.uy/publicacion/estadisticas-de-mortalidad>

En el período 1997-1999 se observó la razón más alta en el grupo de 70 años y más, mientras que en el período 2012-2014, se constata que la razón más alta se observó en el grupo de menores de 30 años.

En lo que se respecta a la incidencia del suicidio por zona de residencia, cabe destacar que históricamente las tasas de suicidio han sido más altas en el interior del país que en Montevideo.

En el mapa 1, se observa que las tasas (cada 100.000 habitantes) superiores a 20 se registraron en los departamentos de Durazno, Florida, Treinta y Tres, Rocha y Maldonado, mientras que en el otro extremo, los departamentos cuyas tasas fueron inferiores a 12 fueron Artigas, Salto y Montevideo.

Mapa 1. Tasas de suicidio por cada 100.000 habitantes, según departamento de residencia. Uruguay, 1997-1999

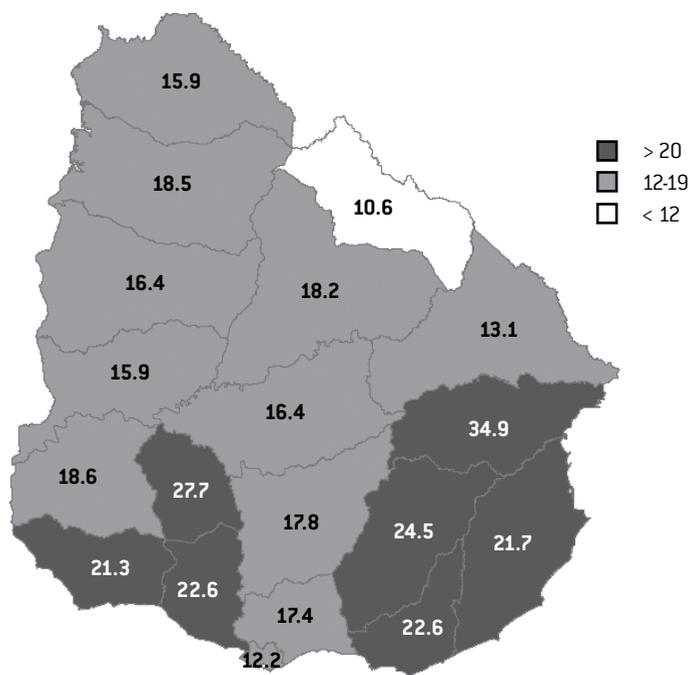


Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales, MSP, 2015. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

El mapa 2, muestra las tasas de suicidios según el departamento de residencia 13 años más tarde, y se constata que los departamentos de Treinta y Tres, Rocha y

Maldonado han mantenido tasas superiores a 20 y se agregan Lavalleja, Flores, San José y Colonia; el único departamento cuya tasa fue inferior a 12 suicidios por cada 100.000 habitantes fue Rivera, mientras que el resto del país evidenció tasas que oscilaron entre los 12 y 19 suicidios por cada 100.000 habitantes.

Mapa 2: Tasas de suicidio por cada 100.000 habitantes, según departamento de residencia. Uruguay, 2012-2014.



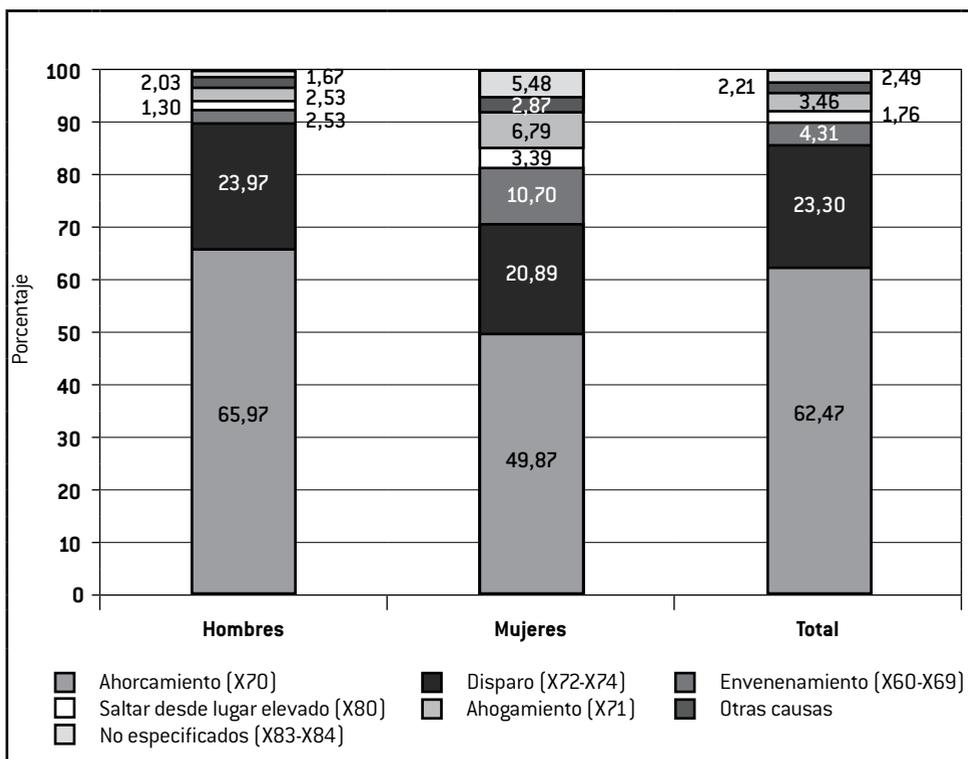
Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales, MSP, 2015. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

En el gráfico 2, se constata la presencia de un diferencial según el sexo, que es consistente con lo observado en estudios a nivel mundial. Del total de suicidios femeninos, diez de cada 100 usaron como método el envenenamiento, seis de cada 100 el ahogamiento y tres de cada 100 se precipitaron desde un lugar elevado.

El método utilizado con mayor frecuencia, tanto por los hombres como por las mujeres en nuestro país, fue el ahorcamiento (65,97 y 49,87% respectivamente), le sigue en orden de frecuencia el disparo con arma de fuego, donde 24 de cada 100 hombres empleó este método frente a 21 de cada 100 mujeres. El resto de los méto-

dos en la población masculina tuvo un peso relativo residual (10%), mientras que en la población femenina acumuló casi un 30%.

Gráfico 2. Defunciones ocurridas por lesiones autoinfligidas intencionalmente, según método empleado y sexo (%). Uruguay, 2012-2014

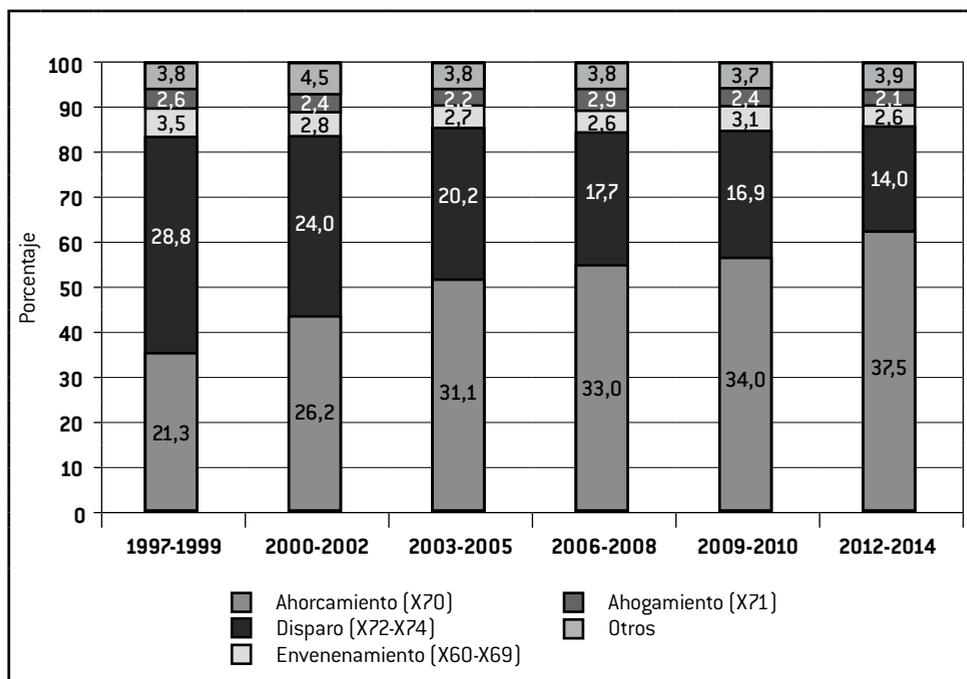


Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales MSP 2015. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

Al observar el gráfico 3, se verifica que existe un aumento del peso relativo que tiene el ahorcamiento como método empleado en el total de suicidios, cuyo porcentaje pasó de ser un 35,5% en el trienio 1997-1999 a un 62,5% en el trienio 2012-2014. Es posible que este aumento se haya dado a expensas del descenso en el peso del método con disparo de arma de fuego, cuyo peso relativo ha disminuido a la mitad durante el período 1997-2014.

Respecto al aporte porcentual que han tenido los métodos de envenenamiento, ahogamiento y otros, se observa una tendencia que oscila entre el 4 y 5 %, 4 y 6%.

Gráfico 3. Defunciones ocurridas por lesiones autoinfligidas intencionalmente según método empleado (%). Uruguay 1997-2014



Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales MSP 2015. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

En el cuadro 2, se puede observar una tendencia clara donde, mientras que en los dos grupos de edades menores la tasa tendió a aumentar, en los grupos de mayor edad estas disminuyen, lo que evidencia que el suicidio está siendo cada vez más un problema de los estratos jóvenes.

De todas formas las tasas más altas se observan en los grupos de mayor edad, pero se observa una tendencia al aumento de los suicidios en población joven. Al inicio del período la tasa de suicidio de la población mayor de 70 años triplicaba a la de menores de 30 años, mientras que al final de período la duplica.

Cuadro 2. Tasas específicas de suicidios por cada 100.000 habitantes según grupos de edad, ambos sexos. Uruguay, 1997-2014

Año	<30	30-49	50-69	70+
1997-1999	10,0	16,2	23,5	33,8
2000-2002	11,7	19,3	28,5	40,6
2003-2005	10,9	16,6	25,7	34,3
2006-2008	12,1	18,1	25,3	34,5
2009-2010	12,9	17,8	22,1	33,9
2012-2014	14,3	20,4	20,9	30,7

Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales MSP 2015. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

Acciones o políticas públicas en salud mental implementadas en los últimos años

En 1986 se aprobó el Plan Nacional de Salud Mental, promovido por grupos de familiares de personas con trastornos mentales, la Universidad de la República y, sociedades científicas y gremiales. De éste surgieron la Comisión Asesora Técnica Permanente y el Programa Nacional de Salud Mental.

Hacia el año 2004 se constituye La Comisión Nacional Honoraria para la Prevención del Suicidio por el Decreto N° 378/004, que funciona en la órbita del Ministerio de Salud Pública y es presidida por un representante de dicho Ministerio y por delegados del Ministerio de Educación y Cultura, del Ministerio del Interior y el Ministerio de Desarrollo Social. En el año 2007 se decreta la Ley 18.097 que establece que el 17 de julio de cada año se celebre el Día Nacional de Prevención del Suicidio. Y en el mismo año el Programa de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública desarrolló una guía de prevención y detección de factores de riesgo de conductas suicidas.

En el año 2010 el Ministerio de Salud Pública a través del Programa Nacional de Salud Mental presentó un “Plan Nacional de Prevención del Suicidio” (2011-2015), con el objetivo de disminuir la incidencia del suicidio en la sociedad uruguaya, estableciéndose como meta principal reducir la mortalidad por suicidio en un 10% para el período 2011-2020. Dicho plan está compuesto por cinco ejes estratégicos: la organización de la atención integral en Salud Mental, la construcción de Intersectorialidad y trabajo en Red, la sensibilización a la comunidad y educación a la población en Promoción de Salud Mental y Prevención, la capacitación y reorientación de recursos humanos para el abordaje de la prevención de suicidios, atención de los Intentos de Auto Eliminación (IAE) y sobrevivientes y el desarrollo e implementación del Sistema Nacional de Información en IAE y Suicidios (PNSM, 2010).

En el año 2011, en el marco de la reforma del sector salud, se presentó un plan nacional de prestaciones en Salud Mental. En el año 2012 se implementó en la órbita del Ministerio de Salud Pública la notificación y el registro obligatorio del Intento de Auto Eliminación en todos los prestadores públicos y privados, que permite el seguimiento epidemiológico y el monitoreo de la atención en salud mental de los usuarios con IAE, en consonancia con el quinto eje del Plan Nacional de Prevención del Suicidio.

Por último, el tema constituye en la actualidad uno de los problemas críticos a trabajar en el marco de los objetivos sanitarios nacionales presentados en el año 2016, que se fijó la actual administración en cuanto al cumplimiento de las funciones esenciales del MSP.

Fuentes de datos existentes para el análisis de los suicidios. Estadísticas Vitales y Sistema de Gestión Policial

Existen en nuestro país dos fuentes de datos para el estudio de los suicidios, la primera y oficial es el certificado de defunción cuyo registro integra el Sistema de Estadísticas Vitales del Uruguay del MSP. La segunda fuente de información son los partes policiales que actualmente se producen en el Sistema de Gestión Seguridad Pública (SGSP) cuyo órgano rector es el Ministerio del Interior.

Estadísticas Vitales

El sistema de estadísticas vitales en nuestro país se inició en concomitancia con la creación del Estado. Previo a la creación del Registro Civil, existía un régimen donde los registros de los hechos vitales concernientes a los católicos eran competencia de los párrocos y los concernientes a los no católicos le competían al Poder Judicial (Niedworok, Mahaux, Mutarelli y Laborde, s/f). En 1879, con la creación del Registro Civil, la inscripción de los nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en el territorio nacional pasa a ser competencia del Estado.

En 1933 se crea el Ministerio de Salud Pública y, en 1942 y 1944 las estadísticas de defunciones y nacimientos respectivamente pasan a ser elaboradas en la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública, mientras que el registro continúa siendo responsabilidad de la Dirección Nacional del Registro Civil.

En 1942, se impone la utilización de un formato de certificado de defunción en todo el país, y se establece que la defunción sólo podrá ser inscripta en el Registro Civil si se presenta el certificado de defunción firmado por un médico (Ley 5.453).

La implantación del certificado de nacido vivo en el territorio nacional se hizo en el año 1977 (Ley 580/76). Hacia 1980, se transforma el certificado de nacido muerto en el certificado de defunción perinatal.

En el año 2006, a partir de recomendaciones de varias evaluaciones realizadas al sistema de estadísticas vitales que señalaban la existencia de problemas relativos a la cobertura, la calidad y la oportunidad de la información (Niedworok, Mahaux, Mutarelli

y Laborde, s/f; Cabella y Peri, 2005 y Macadar, 2005) y, con el objetivo de mejorar el Sistema de Estadísticas Vitales, se puso en funcionamiento un proyecto que consistió en la elaboración de los certificados de nacido vivo y defunción en formato electrónico (decretos 249 y 250/2007).

El certificado de Nacido Vivo Electrónico, comenzó a funcionar en el año 2007 y desde el año 2011 la totalidad de los nacimientos se registran en línea. El Certificado de Defunción Electrónico, se comenzó a implantar en el año 2010 y a la fecha aún continúa en proceso de implantación.

Respecto de la cobertura de los registros de mortalidad, se ha señalado que si bien no se han realizado estudios de cobertura, el sistema se supone completo, puesto que es necesaria la presentación del certificado de defunción para poder llevar adelante un entierro, y no es práctica habitual en el país la existencia de entierros clandestinos (Cabella y Peri, 2005).

En el caso de los nacimientos se conocía la existencia de subregistro que se explicaba por la existencia de nacimientos ocurridos fuera de instituciones de salud y por la inexistencia de una normativa que obligara a la madre a inscribir a su hijo en el Registro Civil antes del retiro del recinto hospitalario (Cabella y Peri, 2005).

Este subregistro, se estimó en el Instituto Nacional de Estadística en el marco de evaluación de los datos censales de la ronda 2011 a partir de la información de cobertura vacunal, que incluye la vacunación obligatoria previo al alta con la BCG (vacuna contra la tuberculosis) en los recién nacidos. A partir del Registro Nominal Nacional Informatizado de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes (CHLA-EP) se estimó un subregistro de los nacimientos reportados por el Ministerio de Salud para el período 1987-2009 que osciló entre el 1,4 y el 6%. A partir del 2010, con la implementación del Certificado de Nacido Vivo Electrónico se observó que la cobertura del Certificado de Nacido Vivo fue prácticamente total.

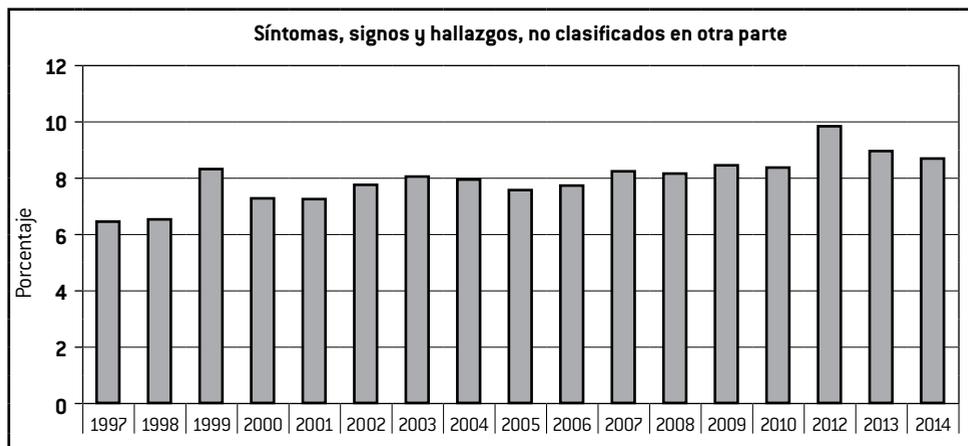
Si bien el registro de las defunciones se considera casi completo, al analizar la mortalidad según causas, nos encontramos con el problema referente a la mala calidad de información de la causa de defunción, lo que no nos permite contabilizar en su totalidad las causas de defunción generando un subregistro por causa.

Al completar el acta de defunción el médico que certifica la muerte detalla los motivos que condujeron al deceso, esto es, la enfermedad o lesión que dio inicio a la cadena de sucesos que condujeron a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal. Esa información es codificada en el departamento de Estadísticas vitales siguiendo reglas internacionales y usando la Clasificación Internacional de Enfermedades (lo que permite comparabilidad internacional).

Para evaluar la calidad de la información de la causa de defunción, es necesario calcular el peso que tienen las defunciones que fueron codificadas en el grupo de causas mal definidas, en el total de las defunciones. Estas causas de muerte mal definidas, que integran el capítulo XVIII de la CIE (R00 a R99), no contribuyen al co-

nocimiento de las causas prevalentes, desde el punto de vista estadístico ni para la planificación en salud.

Gráfico 4. Porcentaje de defunciones clasificadas dentro del capítulo de Causas mal definidas, según CIE 10 (R00-R99). Uruguay 1997-2014



Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales, MSP, 2015. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

En el gráfico 4, se constata la persistencia de un núcleo de causas mal definidas a lo largo del tiempo que constituye entre 8 y 9% del total de las defunciones, representando la cuarta causa de defunción en orden de frecuencia en el período 1997-2014.

Si se reasigna la cantidad de defunciones cuya causa estaba mal definida con nueva información, posiblemente nos encontremos con que se suicidan más personas de las que reporta esta fuente de información.

Además si se tiene en consideración que todas las causas de motivo externo pasan a médico forense, para su posterior análisis (autopsia), y que el suicidio es una causa externa de mortalidad, las posibilidades anteriormente descritas se potencian en el caso de los suicidios.

Sistema de Gestión de Seguridad Pública

Las denuncias que reciben las seccionales policiales de todo el país son gestionadas por el Ministerio del Interior, y se registran en el Sistema de Gestión de Seguridad Pública (SGSP) desde el año 2000 en sus pruebas pilotos, y con cierta estabilidad a partir del año 2002 para Montevideo. En el interior del país el sistema comenzó a desarrollarse en el año 2012, salvo en el departamento de Canelones, donde sus inicios datan desde el año 2006.

El Observatorio Nacional Sobre Violencia y Criminalidad, se creó en el año 2005 con la finalidad de elaborar los principales indicadores en materia de criminalidad y gestión policial a partir información recolectada en los partes policiales. De esta forma, el observatorio centraliza y procesa la información estadística sobre violencia y criminalidad que produce el Ministerio del Interior (M.I.). Entre sus cometidos se encuentra el de profundizar el trabajo sectorial dentro del Sistema Estadístico Nacional para el intercambio de información que estimule la producción de conocimiento.

Las estadísticas de criminalidad y violencia datan del año 1980. Con anterioridad a la implementación del SGSP, la información sobre delitos puestos en conocimiento de la Policía era remitida al Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad a través de un formulario estandarizado, que las Jefaturas de Policía hacían llegar vía correo electrónico mensualmente.

Este sistema de registro y producción de información estadística tiene subregistro de eventos que consiste, por un lado, en aquellos actos de violencia y criminalidad cuya denuncia no se lleva a cabo en la seccional policial y aquellas denuncias que son erróneamente clasificadas, o bien, no son debidamente cambiadas de estado.

Desde el año 2012, el SGSP es un sistema estable de gestión y servicios de información de seguridad pública de carácter nacional que tiene su marco político en la agenda de gobierno electrónico, y cuyos objetivos son gestionar los recursos de información de seguridad pública a nivel nacional, así como los trámites vinculados, y generar los informes oficiales de actuación de seguridad pública para el Poder Judicial. Es una herramienta que permite el registro de todos los eventos policiales que se denuncian en todo el territorio nacional. Se pueden realizar denuncias en caso de hurto, daño y rapiña, abigeatos, violencia doméstica y otras, y también pueden hacerse en forma anónima. La denuncia, es automáticamente ingresada en el SGSP y comienza la investigación.

Comparación de las cifras publicadas: 1997-2014

El cotejo de las cifras publicadas por ambas fuentes (MSP y M.I.) durante el período 1997-2014, arrojó resultados interesantes que se detallan en el siguiente apartado.

Como se mencionó, ambas fuentes de información tienen sus alcances y limitaciones. En el caso de las estadísticas de defunciones procedentes del certificado de defunción se señaló que, si bien en el caso uruguayo el sistema se considera cabal en cuanto al registro de las defunciones, existe la posibilidad de que esté subestimada la cantidad de suicidios por motivo de la mala calidad de la causa de defunción (representa el 9% del total de las defunciones).

En cuanto al SGSP, se señaló la presencia de un subregistro que consiste en la persistencia de actos de violencia y criminalidad cuya denuncia no se lleva a cabo en la seccional policial y aquellas denuncias que son erróneamente clasificadas, o bien, no son debidamente actualizadas por otro. Es decir, el primer relevamiento policial

tipifica un intento de autoeliminación y luego fallece y no se actualiza la carátula del evento original.

En el caso de los suicidios, el registro de los partes policiales incluye información referente al levantamiento del cadáver (incluye entrevista con familiares o vecinos en el momento del acto suicida) realizado por los funcionarios policiales, por lo que los suicidios que no ocurren en domicilio, no son relevados con esta herramienta.

El cuadro 3 presenta el total de defunciones por suicidios publicadas por el Ministerio de Salud Pública (fuente oficial de información) y el Ministerio del Interior. En casi todo el período el total de suicidios contabilizados por año fue mayor en los datos provenientes del Observatorio Nacional Sobre Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior, que los reportados por el Departamento de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud Pública. No obstante a partir del año 2012 se revierte este signo, y pasa a ser mayor la cifra de suicidios reportados por el Ministerio de Salud Pública que por el Ministerio del Interior.

Cuadro 3. Defunciones ocurridas por lesiones autoinfligidas intencionalmente, según sexo y fuente de información. Uruguay, 1997-2014

Año	MSP	SGSP	MSP-SGSP
1997	462	467	-5
1998	526	530	-4
1999	456	474	-18
2000	565	586	-21
2001	505	550	-45
2002	691	673	18
2003	539	647	-108
2004	530	528	2
2005	503	491	12
2006	539	555	-16
2007	587	600	-13
2008	539	566	-27
2009	537	548	-11
2010	559	615	-56
2011	539	558	-19
2012	608	559	42
2013	555	490	65
2014	601	541	60

Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales, MSP, 2015, Observatorio Nacional Sobre Violencia y Criminalidad. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

Una de hipótesis tentativa para explicar que se haya invertido el signo es que se esté relevando mejor en el MSP ya que a partir del 2012 se ingresa el campo “motivo externo”, que existe en el certificado pero que no se cargaba en la base de datos. Esto debería permitir captar inconsistencias entre la causa básica codificada y la variable “motivo externo” y rectificar en caso de errores, lo que redundaría en una mejor captación de los suicidios.

Pareamiento de las fuentes de información MSP-SGSP: 2012-2014

En una segunda etapa de trabajo se realizó un pareo de los microdatos de mortalidad por causas externas y mal definidas del certificado de defunción (MSP) con los microdatos del SGSP caratulados como suicidios (MI) para el período 2012-2014.

No se usó la base de datos con el total de defunciones nacional, sino sólo las defunciones por causas externas (incluye accidentes de transporte, otras causas externas de traumatismos accidentales, lesiones autoinfligidas intencionalmente, agresiones, eventos de intención no determinada, complicaciones de la atención médico quirúrgica, secuelas de causas externas de morbilidad y mortalidad) y las defunciones por causas mal definidas⁴.

La elección del período radica en que a partir de 2012 se puso en funcionamiento el SGSP para todo el país, mientras que años atrás se contaba con datos sólo para Montevideo.

Como se había visto del cotejo sobre los totales reportados por ambas fuentes, se observaron diferencias en todo el período habiendo siempre más suicidios registrados en el SGSP que en el MSP durante 1997-2011 y, a partir de 2012 se observan más suicidios en el MSP, 49 en 2012, 65 en 2013 y 60 en 2014 (cuadro 4).

En lo que respecta a los resultados del segundo cotejo, como puede verse en el cuadro 4, se parearon en la base a defunciones del MSP, 515 suicidios del SGSP correspondientes al año 2012, 475 del año 2013 y 524 del año 2014; representando el 92.1, 96.9 y 96.9% del total de eventos caratulados como suicidios en el SGSP, respectivamente.

No se pudieron parear en la base del MSP 44 defunciones del 2012, 15 del 2013 y 17 del 2014 que correspondían a suicidios en la base del SGSP.

Del total de suicidios pareados en la base del MSP, coincidieron en la causa, es decir figuraban como suicidios en ambas fuentes de información, 465 casos en 2012, 421 en 2013 y 471 en 2014; representando el 76.5, 75.99 y 78.4% del total de defunciones codificadas por el MSP como suicidios.

4 Esta decisión se justifica en el entendido de que en caso de estar con otra causa de defunción, la misma sería una causa externa o una causa mal definida.

Cuadro 4. Pareo de bases de datos del MSP-SGSP: 2012-2014

Resultados	Fuentes	2012	2013	2014
Primer cotejo	MSP	608	555	601
	SGSP	559	490	541
	MSP-SGSP	49	65	60
Segundo cotejo (pareo)	Total SGSP pegados en MSP	515	475	524
	(% sobre SGSP)	92,1	96,9	96,9
	No se encontró en MSP	44	15	17
	Coincidencias en la causa	465	421	471
	(% sobre MSP)	76,5	75,9	78,4
	MSP que no estaban en SGSP	143	134	130
	SGSP otra causa en MSP	50	54	53
	% sobre MSP	8,2	8,9	8,8

Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales MSP 2015, Observatorio Nacional Sobre Violencia y Criminalidad. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

Se encontró un total de 407 defunciones (143 en el 2012, 134 en el 2013 y 130 en el 2014) que estaban codificadas como suicidios en la base de datos del MSP y no figuraban en la base de suicidios del SGSP. Una posible explicación para esta situación es que no haya parte policial asociado al evento ya que tres de cada 10 de estas 407 defunciones ocurrió en un establecimiento de salud, y en este caso no hubo necesidad del levantamiento del cuerpo por parte de la policía. Otra posible explicación es que haya parte policial caratulado de otra forma, es decir como intento de autoeliminación (IAE), homicidio o accidente. Finalmente es posible que haya errores de identificación en una u otra fuente de información que impiden su pareo.

Del total de defunciones correspondientes al SGSP que se parearon con las defunciones del MSP, hubo un contingente de casos que figuraban como suicidios según el parte policial y no habían sido codificadas como suicidios a partir de la información del certificado de defunción, 53 casos en 2012, 54 casos en 2013 y 53 casos en 2014; representando el 8,2, 8,9 y 8,8% en el total de defunciones reportadas por el MSP.

El cuadro 5 muestra los suicidios registrados en el SGSP que fueron encontrados en la base de datos del MSP con otra causa de defunción, en él pueden verse las causas con las que se codificaron esas defunciones y la información que aquí se presenta es consistente con el relato de varios de los informantes calificados entrevistados en el marco del proyecto semillero, quienes señalaron que la información referente a la causa en los certificados de defunción es de mala calidad y mencionaron que hay reticencia por parte de los médicos forenses a marcar la intencionalidad del evento (suicidio, homicidio, accidente). Esto redundo en un subregistro de las defunciones por esta causa.

En el marco del proyecto se realizaron entrevistas a informantes calificados y se constató que las reglas internacionales de codificación pautan que, cuando no está marcada la intencionalidad en el certificado de defunción, se debe codificar como accidente, lo que determina que se pierda por esta razón un contingente de suicidios y homicidios.

Cuadro 5. Suicidios registrados en SGSP, encontrados en MSP con otra causa de defunción

Causa [CIE 10]	2012	2013	2014
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	465	421	471
Otras causas externas de traumatismos accidentales	38	35	33
Agresiones	3	3	3
Síntomas, signos y hallazgos, no clasificados en otra parte	8	15	14
Otras causas	1	1	3
Total SGSP pegados	515	475	524

Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales, MSP, 2015. Observatorio Nacional Sobre Violencia y Criminalidad. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

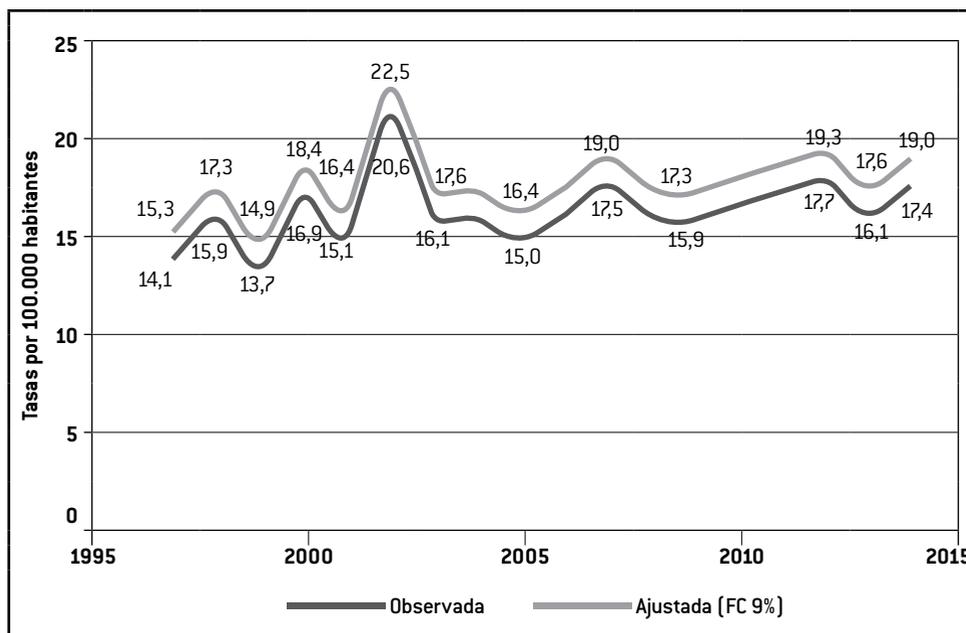
De las 156 defunciones que en el período 2012-2014 figuraban con otra causa en el MSP (mientras que habían sido caratulados como suicidios en el SGSP), el 67.5% (106 defunciones), fueron codificadas como traumatismos accidentales. Y el 23.6% fueron codificadas como causas mal definidas.

Este contingente de defunciones que encontramos con otra causa en la base de datos del MSP nos permite estimar un subregistro por causa de defunción de casi un 9% anual, lo que nos da un factor de corrección de 1,09 que aplicar a las tasas de suicidio reportadas anualmente por el MSP.

El gráfico 5 muestra la tasa observada en la base de datos del MSP y la tasa ajustada por el 9% estimado de subregistro para el período 1997-2014. La escasa variabilidad de las causas de defunción a lo largo de los últimos años en nuestro país nos permite aplicarla para un período más amplio de años que el período en estudio.

De haber podido parear todos los suicidios del SGSP (recuérdese que fallaron 44 casos en 2012, 15 casos en 2013 y 17 casos en 2014), el factor podría llegar a ascender a 1,13, dado que es posible que estén con otras causas diferentes a las externas o mal definidas ya que sólo trabajamos con esa subpoblación de la base nacional.

Gráfico 5: Tasa observada versus tasa ajustada de suicidio por cada 100.000 habitantes. Uruguay 1997-2014



Fuente: Datos del Departamento de Estadísticas Vitales, MSP, 2015. Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad. Elaboración: Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida.

Conclusiones

El trabajo comienza analizando la situación del suicidio en nuestro país con algunos indicadores seleccionados. Se analizó la mortalidad por suicidio según método empleado, lugar de residencia, sexo y edad y se observaron diferencias en el comportamiento de acuerdo a estas variables. Como se detalló, si observamos la participación de las franjas etarias (media en razón por tramo), la evidencia más alarmante, en cuanto a impactos sociodemográficos, es el aumento casi constante, del suicidio en las edades más jóvenes. Si bien sigue siendo el tramo superior, el que obtiene la razón mayor, la diferencia entre estos y los primeros se ve reducida considerablemente, en el período de referencia.

Las defunciones por suicidio en nuestro país, constituyen un problema social de gran relevancia y un núcleo duro de mortalidad que, pese a la implementación de diferentes tipos de acciones orientadas a su reducción, no sólo no desciende sino que afecta cada vez más a población joven.

Posteriormente se describen las fuentes de datos. Aquí se evidencian las fortalezas y debilidades de cada uno de los sistemas y se comienza dibujar la idea de sistemas paralelos o no complementarios. Entre las fortalezas de ambos sistemas se observa, en el caso del MSP, estabilidad del dato, serie histórica, contempla variables sociodemográficas y, por último, amplia perspectiva en producción del dato sanitario y epidemiológico. Por el lado del SGSP, amplia cobertura nacional, variables sociales, coordenadas espaciales para una georeferenciación, seguimiento de antecedentes en la materia y por último el registro en tiempo real. Entre las debilidades está la centralidad del subregistro para ambos sistemas, sumado a lo anteriormente expuesto en cuanto a cobertura del problema.

En cuanto al *pareamiento*, se evidenciaron diferencias en las cifras reportadas. En primer lugar, no tienen un patrón homogéneo, dado que hasta 2011 era el SGSP, quien reportaba mayor número de suicidios y a partir del año 2012 es el MSP.

En lo que respecta a los problemas o limitaciones de las fuentes de información anteriormente expuestos en cuanto a cobertura del problema, sumados a las diferencias encontradas en las cifras reportadas, se observa la necesidad de un trabajo horizontal entre fuentes que podría tener su marco de acción en la órbita de la Comisión Nacional Honoraria para la Prevención del Suicidio, y que debería consistir en el cotejo periódico de información. Esto redundaría en un mejor y más eficiente registro de los suicidios al tiempo que permitirá generar insumos para detectar cuellos de botella donde redoblar esfuerzos desde ambos entes productores de información.

Este tipo de actividades favorece además la transparencia institucional y establece las condiciones para gestionar de forma más eficiente la información pública.

Queda pendiente analizar los suicidios del SGSP que no se pudo parear en la base del MSP (recuérdese que fallaron 44 defunciones en 2012, 15 en el 2013 y 17 en el 2014) y que no incluimos en nuestra estimación del subregistro por causa. De haberlos incluido, el factor de corrección hubiera ascendido a 1,13. Dado que históricamente se ha considerado cabal el registro de defunciones en nuestro país, es posible que estas defunciones figuren en la base de datos nacional del MSP con otras causas diferentes a las externas o mal definidas, ya que sólo trabajamos con esa subpoblación de la base nacional.

Bibliografía básica

- Cabella, W.; Peri, A. (2005). *El sistema de estadísticas vitales en Uruguay: elementos para su diagnóstico y propuestas para su mejoramiento*. Montevideo: PNUD.
- Fernández, J. E. (2005). *El problema de la información en el sector salud*. Proyecto: Estadísticas sociodemográficas y de población en Uruguay: diagnóstico y propuestas. Fondo de Población de Naciones Unidas. Montevideo: mimeo.

- Gomesoro, J. (1950). La estadística y la educación sanitaria en el Uruguay. Boletín de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En: <http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v29n11p1139.pdf>
- González, Víctor Hugo (2010). *Ni siquiera las flores: El suicidio en el Uruguay*. Monografía de grado. Montevideo: FCS, UdelaR.
- Hein, Pablo; González, Víctor Hugo (2015). Las grietas en el muro: Suicidio en Uruguay. En: *Derechos Humanos en el Uruguay*. Informe 2015. Uruguay: Servicio Paz y Justicia.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2012). *Componentes del cambio poblacional*. Montevideo. <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/Variables%20siglo%20xx/varsxxf2.htm>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2013). *Estimaciones y proyecciones de la población de Uruguay: metodología y resultados*. Montevideo, Uruguay: INE.
- Macadar, D. (2005). *Estadísticas Socio-demográficas en el Uruguay: diagnóstico y propuestas*. Montevideo: UNFPA.
- Migliónico, A. La mortalidad en el Uruguay del siglo XX: cambios. Impacto y perspectivas. Ministerio de Salud Pública. (2001).
- Ministerio de Salud Pública (MSP). (2011). *Plan Nacional de Prevención del Suicidio*. Uruguay.
- Naciones Unidas (1998). *Manual sobre sistemas de registro civil y estadísticas vitales. Gestión operaciones y mantenimiento*. Nueva York: NNUU.
- Naciones Unidas (2000). *Manual sobre sistemas de registro civil y estadísticas vitales. Informatización*. Nueva York: NNUU.
- Naciones Unidas (2005). *Manual sobre la recolección de datos de fecundidad y mortalidad*. Nueva York: NNUU.
- Niedworok, N.; Mahaux; Mutarelli, M. A. y Laborde Vidal J. J. (s/f). *Los Sistemas de Registro Civil y estadísticas vitales*. Uruguay: Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas, Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo.
- OPS OMS (2014). *Mortalidad por Suicidio en las Américas*. Informe Regional OPS OMS. Washington DC.
- PAHO (2014). *Mortalidad por suicidio*. The Pan American Health Organization.
- PNSM (2010). *Plan Nacional de Salud Mental*. Plan del Ministerio de Salud Pública. Uruguay.
- Presidencia de la República Oriental del Uruguay (2007). Decretos 249 y 250.
- Puppo, T. (2010). *Descripción y análisis del ciclo de vida de una política pública. Rediseño del proceso de documentación de los nacimientos y las defunciones en Uruguay*. Trabajo final de materia Políticas públicas de Maestría Gestión y Políticas públicas. Montevideo: mimeo.
- Robertt, P. (1999). *El suicidio en el Uruguay*. Documento de Trabajo. Número 20. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Montevideo.
- Rodríguez Almada, H.; Ciriacos, C., Piñeyrúa; Logaldo; González (2010). Calidad del registro en el certificado de defunción en un Hospital Público de referencia. *Revista Médica del Uruguay*: 26:216-223. Montevideo, Uruguay.
- Vignolo, J. et al. (2004). *Estudio del suicidio en el Uruguay. Período 1887-2000 y análisis epidemiológico del año 2000*. Departamento de Medicina Preventiva y Social. Montevideo, Uruguay.
- Vignolo, J. et al. (2013). *Análisis de 123 años de muertes por suicidio en el Uruguay. 1887-2010*. Serie de Tesis de Facultad de Medicina, UdelaR. Montevideo, Uruguay.

Y vendrán las flores: análisis de notas suicidas

Pablo Hein¹ – Víctor Hugo González²

*No maldigas del alma que se ausenta,
dejando la memoria del suicida.
¿Quién sabe que oleajes, qué tormentas,
lo alejaron de las playas de la vida?...*
Eduardo Darnauchans.

Cuando se nos planteó la propuesta de exponer en el Seminario Anual del Departamento de Sociología denominado informalmente “Las Brujas” (por el lugar de realización en sus primeras ediciones), el Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida³ reflexionó y evaluó dicha solicitud con algunas dudas o temores. Más allá de ellos, se decidió en el colectivo la necesidad de exponer. Luego se meditó, frente a un *pool* importante de propuestas-proyectos-ideas, algunas más acabadas, otras en etapas incipientes o embrionarias, el qué exponer. Esta vez desde la vertiente del Grupo “más cercana a la comprensión social” del fenómeno optamos por presentar dos. Uno sobre la construcción del dato y su solidez⁴ y éste que constituye un primer avance de un proyecto más ambicioso, que se inició en intercambios de correo electrónico, lecturas de fin de semana, reflexiones generadas por otros proyectos, el toparnos casi sin querer, con este rico material, empezó a tomar forma por allá entre los meses de setiembre y octubre del año pasado, esta idea que luego es proyecto, que tiene como horizonte dos años de investigación y producción. En concreto se persigue, como proa de un gran barco, la comprensión del suicidio “social” centrando la mirada desde las notas o cartas suicidas.

-
- 1 Docente e Investigador del Departamento de Sociología, FCS, Udelar. Docente en el Área de Metodología. Integrante del Grupo Comprensión y Prevención de conducta suicida, que lo componen las Facultades de Ciencias Sociales, Medicina, Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación. Desarrolla investigación en el estudio de Egresados de la Udelar, en la Dirección General de Planeamiento. pablo.hein@cienciassociales.edu.uy
 - 2 Magíster en Psicología Social por la Facultad de Psicología de la Universidad de la República y Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Se desempeña como docente e investigador en la Facultad de Ciencias Sociales. Integrante del Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida. Trabaja en el Área de Gestión y Seguimiento Presupuestal en la División de Desarrollo Institucional. vicspinsoc@gmail.com
 - 3 suicidioprevencion.cienciassociales.edu.uy
 - 4 Ver artículo con Leticia Rodríguez, fruto de una línea del Proyecto financiado por el Espacio Interdisciplinario de la Udelar.

Las aclaraciones necesarias

Es importante acotarle al lector, desde este inicio, que lo que se desarrolla en estas breves carillas, son una síntesis o recorrido teórico (lo que nos permite el espacio), algunas miradas hacia otras experiencias, fundamentalmente latinoamericanas, que trabajan con este material, el marco de acción de la propuesta, algunos pueden denominar diseño o plan y las incipientes reflexiones sobre el material abordado. Por ende, no existen (tampoco existirán en el futuro) conclusiones acabadas sobre el análisis de las notas y su material adyacente, así como sobre la temática en general. Por último, el trabajar en este “campo” y arribarlo desde y por la Sociología y para lo social, nos permite claramente “pararnos” en una “relación con los valores”, más allá de que como personas, padres, hijos, compañeros, tengamos nuestro “juicio de valor”, al decir de Weber, en ésta y otras temáticas.

Si se nos permite en esta extensa introducción, un juicio, nuestro único juicio, al decir del sociólogo Juan Carlos Pérez Jiménez:

El suicidio de cualquier ser humano provoca un sentimiento profundo y visceral de rechazo y llega a desatar un discurso cargado de reproches hacia quienes optan por librarse del sufrimiento cotidiano de una manera que algunos consideran cobarde y otros cargada de un valor inhumano... El verdadero tabú en el que debemos reparar reside en la férrea ley del silencio que la sociedad se ha impuesto a sí misma, el pacto colectivo para mirar a otro lado, investido de respeto o desprecio, pero que en definitiva esquiva la mirada del suicida... (Pérez Jiménez, 2011).

Por último y como bien sintetiza la psicóloga Chávez y el sociólogo Macías en sus estudios con idéntico material: “... El análisis de notas suicidas es uno de los métodos más fructíferos en el estudio del comportamiento suicida” (Chávez, Macías et al., 2011). Estos autores argumentan que cuando se puede acceder a este tipo de material, más allá de las consideraciones metodológicas y por supuesto éticas, nos permite describir, analizar, mapear y comenzar a comprender, algunas de las características emocionales, afectivas, cognoscitivas, actitudinales, sociales y culturales relacionadas tanto al momento previo al acto como de las circunstancias sociales, familiares, culturales, económicas y psicológicas, entre muchísimas otras que determinaron su acto y se expresan en notas o cartas suicidas.

No queremos dejar pasar dos agradecimientos, el primero a las compañeras del Grupo que nos apoyan, critican, debaten, en esta “nueva empresa de las notas”, y el segundo a la dirección y el personal de Policía Científica de Montevideo, que con su paciencia nos encuentran en archivos poco habituados a la investigación social, cada nota para conformar nuestro material de análisis, sin su esfuerzo, el modesto aporte a la búsqueda de una posible comprensión sería en vano.

Introducción al tema

El fenómeno del suicidio, definido como una conducta autolesiva, de carácter intencional y letal, es un fenómeno universal, que ha estado presente en todas las épocas históricas. Durkheim desde la sociología llama suicidio a “todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, sabiendo ella que debía producir este resultado”. (Durkheim, 2004:11). En forma similar, la Organización Mundial de la Salud (OMS) unificó los criterios para su definición de modo que “el suicidio es todo acto por el que el individuo se causa a sí mismo una lesión o daño, con un grado variable de intención de morir, cualquiera sea el grado de intención letal o de conocimiento del verdadero móvil” (Broke, 1976, en Ceballos-Espinosa, 2013). Cada grupo social responde hacia él de forma disímil según principios filosóficos, religiosos e intelectuales propios de cada cultura.

Por otro lado, a nuestro entender y como bien lo señalan algunos autores al reflexionar sobre el tema, se conjuga en el mismo momento sociocultural, otro fenómeno que nos ayuda a comprender la visión que pueden llegar tener las culturas y/o sociedades con respecto a este tema. En este sentido:

... los procesos culturales que llevaron a la progresiva y constante medicalización de la vida, y la marginación de la muerte, se expresan en cuatro prácticas sociales no siempre evidentes: la expropiación del proceso del morir, una radical escisión entre la vida y la muerte, la desacralización de la muerte y por último su negación... (Cohen, D. 2007).

El número de suicidios e intentos de autoeliminación (IAE) se ha incrementado en las últimas décadas en todos los países, comenzando a generar preocupación en investigadores y responsables gubernamentales como problema prioritario a nivel social y sanitario. En la actualidad el suicidio se encuentra entre las diez primeras causas de muerte y, en la adolescencia, entre las primeras. En el mundo se produce un suicidio cada 30 segundos, hecho o dato que golpea directamente todo sistema o estadísticas, sean éstas de integración, desarrollo y/o solidaridad. Más allá que detrás de un dato existen un sinfín de causas, sean psicológicas, médicas, económicas, religiosas, factores sociales, como ser un nivel general de satisfacción afectiva, integración y cohesión social.

Según las proyecciones de la OMS para el año 2020, las cifras de muerte por suicidio habrán crecido a un millón y medio por año, no olvidemos que las estimaciones en esta materia a nivel mundial son por lo general a la baja, hecho alimentado por el subregistro importante de algunos países.

La evolución de las tasas de suicidios de los últimos treinta años en Uruguay muestra que: 1. Las tasas de suicidios de todos los grupos de edad crecen. 2. Las de suicidios de los jóvenes adultos son las que más crecen porcentualmente en comparación con los otros grupos de edad y 3. Los adultos mayores presentan las tasas de suicidios más estables y altas con un crecimiento leve. (González, 2012).

De la evolución de la tasa de suicidios podríamos plantear su asociación con aspectos sociales, culturales, políticos y económicos con el fin de comprender su devenir hasta nuestros días. En el suicidio consumado los métodos de investigación posibles a utilizar son indirectos, retrospectivos e inferenciales. Las fuentes posibles de investigación y estudio son las estadísticas oficiales, entrevistas a familiares, amigos y personas significativas del entorno del suicida y el análisis de las cartas y notas dejadas por las personas que se suicidaron.

El suicidio en el Uruguay y su evolución fue y es estudiado como un fenómeno con una alta predominancia cuantitativa (Dajas, 2001; González, 2011; Vignolo, 2004; Robert, 1997). En los últimos años se ha evidenciado un conjunto importante de investigaciones que plantean interpretaciones sociales y culturales, con el fin de comprender su devenir (Dajas, 1994, 1997; González, 2010, 2015; Filardo y Borrás, 2014; Hein, 2013, 2015). Esta tarea resulta un desafío a las interpretaciones desde las ciencias sociales y humanas dado que el suicidio es un tópico que ha sido poco estudiado por las mismas en el Uruguay.

Antecedentes

Uno de los métodos de investigación más fructíferos en el campo de la *suicidología* es la autopsia psicológica (AP). Edwin Schneidman acuña el término AP en 1961, la misma tiene el fin de evaluar de manera retrospectiva la vida psíquica de una persona, a fin de colaborar en la mejor clarificación y certificación de una muerte cuya modalidad resulta inicialmente ambigua, incierta o equívoca. Torres la define de la siguiente forma: “enfoca hacia la persona fallecida e implica reconstruir sus características de personalidad a partir de entrevistas a informantes cercanos al fallecido, revisión de documentación personal de éste o derivada de actuaciones judiciales, así como el examen del sitio del suceso”. (Torres, R., 2007).

La AP se nutre de dos fuentes de información: a) documentos y b) entrevistas a informantes clave. Los primeros abarcan todo cuanto se derive de la investigación policial o judicial del deceso (peritajes, informes policiales, declaraciones, entre otros); así como documentos relativos al fallecido (informes laborales, académicos, médicos, penales, fotografías, objetos, cartas, notas, títulos leídos). Las entrevistas se realizan a los informantes del procedimiento, que pueden ser familiares, amigos, etcétera, que sean capaces de dar cuenta cabal del desenvolvimiento del sujeto en múltiples áreas.

En Uruguay, los Dres. Hugo Rodríguez et al. (2005) afirman que este método fue aplicado en la década de 1980 para la investigación del suicidio, tanto para el estudio de casos inusuales como en estudios epidemiológicos. Este método (AP) fue el pionero en analizar las producciones simbólicas de las personas (cuadros, libros, cartas, etcétera), siendo la técnica de análisis de contenido, una de las más utilizadas para la comprensión del suicidio. (Leenaars, 1988; Leenaars, DeWilde, Wencksern y Kral, 2001 en Chávez et al., 2011).

Es así que se entendía por análisis de contenido una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de alguna comunicación, además de las inferencias cualitativas, el análisis de las propiedades lingüísticas de un texto con la finalidad de obtener conclusiones sobre las propiedades no lingüísticas del mismo (Duverger, 1980, en Chávez et al., 2011).

Este análisis estudia el discurso (mediante un texto) que desde el punto de vista discursivo puede definirse como una interacción verbal unilateral en la que un “yo” enuncia a un “tú” que lee. De esta forma se presenta a los participantes inmediatos del proceso de interacción: emisor o remitente y destinatario. “Este proceso parece estar caracterizado por una presencia ausente, tanto del destinatario en el momento de la escritura como del emisor en el momento de la lectura”. (Soto Vergara, 1996, en Piccardi, 2011).

Las cartas, dentro del género epistolar se caracterizan por exhibir las marcas de la situación de enunciación y recepción, poseer un destinatario más específico que otros textos, presentar una marcada tendencia a la *autorreferencialidad* (Doll Castillo, 1992, en Piccardi, 2011); e incluir la aparición frecuente de formas de expresión de la afectividad a los destinatarios.

En cuanto a su organización, el género posee una superestructura esquemática que puede resumirse en tres grandes categorías: 1. Introducción (incluye la determinación del remitente, del destinatario primario de la comunicación, y los saludos de apertura). 2. Texto o cuerpo (se desarrolla el tema central de la comunicación). 3. Conclusión (aparecen las expresiones de buenos deseos, los saludos de despedida y, a veces, las fechas de la emisión).

Por ende aportan tres elementos para describir el contexto espacio-temporal de los mensajes suicidas; clasificar el tipo de temáticas abordadas en los textos (justificaciones del suicidio, recriminaciones, despedidas, expresión de sentimientos, consejos, entre otras); y determinar los destinatarios primarios y secundarios de la comunicación.

Es así que consideramos que las notas reúnen ciertas características discursivas que permiten explorar o comprender, desde esta perspectiva, los móviles o motivos por los cuales algunas personas se suicidan y, además, recurren a este tipo de texto para “despedirse” o “explicar” sus razones o dejar “instrucciones” o “responsabilizar” a terceras personas.

Por otro lado las fortalezas de las cartas, radican en que es un texto escrito, supone una distancia temporal entre el momento de la emisión y el momento de la recepción. Tiene un “emisor - autor” identificado y uno o más “destinatarios” definidos. Facilita la comunicación de pensamientos, experiencias y sentimientos personales (la función expresiva del lenguaje, en términos del lingüista Casetti, 1980: 35). Las notas o mensajes privados acortan la distancia entre “emisor - receptor”, sin que resulte necesario el contacto presencial.

Sus debilidades, más señaladas por los entendidos en la materia, es que el perfil del emisor (en caso de suicidio) se debe contrastar, mediante datos secundarios, con el resto de los suicidas. El hecho de que no todos los suicidas dejan notas, puede existir un sesgo, entre ambos grupos y por ende realizar afirmaciones mediante y desde las notas, al resto de la población puede aparejar ciertas falacias interpretativas. Es por eso que en la mayoría de los estudios que analizamos existe la necesaria mirada o comparación de ambos grupos como uno de los primeros pasos de la investigación.

Más allá de este hecho, las técnicas de análisis de cartas suicidas no están consensuadas, existe un sinfín de desarrollos, abordajes metodológicos, técnicas de análisis que hacen a este “nuevo abordaje” contar con un abanico amplio de experiencias, y por ende de resultados. A esto se le suma el necesario anclaje epistemológico o metodológico de los investigadores, o se interponen además los objetivos propios de cada mirada, lo que determina contar con trabajos, desde un punto de vista estrictamente cuantitativo centrados en cuántas palabras, tipo de letra, forma de la escritura, pasando por otros cualitativos que subrayan emociones, sentimientos, mediante análisis de texto o la técnica inter jueces a aquellos que complementan, integran a veces por deficiencia a veces por complementariedad, las miradas y análisis cualitativos y cuantitativos.

Antecedentes en clasificación y análisis de cartas o notas suicidas

Existen varias formas de clasificar las cartas o notas. En este apartado presentamos de manera descriptiva aquellas que consideramos fundamentales en el desarrollo de esta mirada o método de abordaje para la comprensión del tema. Los pioneros en esta materia fueron Shneidman y Farberow, en el año 1957, quienes analizan unas 619 notas suicidas desde una perspectiva médica psiquiátrica y las clasificaron bajo tres tipos según expresen deseo de matar, deseo de morir o deseo de ser matado. Años después, en 1959, Tuckman y sus colaboradores analizan unas 165 notas según manifiesten emociones positivas, negativas o neutras; esta clasificación se nutrió también de aportes de la psicología cognitiva. Por otro lado, fueron estos investigadores quienes vieron la necesidad de comparar ambas poblaciones (notas - no notas) y materializaron dicha comparación, para luego abordar el análisis. John Jacobs (1967) publica su trabajo *Phenomenological Study of Suicide Notes* en la revista *Social Problems*. Esta tipología creada sigue manteniendo plena vigencia y es quizás el modo más utilizado de clasificar notas de adultos mayores, debido a su sencillez y a que su aplicación es más fácil; este autor divide a las notas en cinco categorías.

Selección de breves antecedentes latinoamericanos para nuestra propuesta

A la hora de evaluar los antecedentes inmediatos, en los cuales enmarcar o emparejar nuestra propuesta o marco de acción, se plantean aquellos trabajos latinoamericanos que parecen más oportunos y por ende fructíferos para nuestros objetivos y recursos. Seleccionamos y planteamos básicamente cuatro: Ceballos-Espinosa, F. (Chile, 2013); Piccardi, Alfonso et al. (Argentina, 2011) y Chávez, Ana María et al. (México, 2011) y Matusevich (2003).

Por una cuestión de espacio, resumimos en el siguiente cuadro en el que se muestran las coincidencias y diferencias para los antecedentes. Entre las coincidencias encontramos el relevamiento de datos sociodemográficos como ser el sexo, edad, residencia, entre otros, el número de notas por caso, el destinatario o destinatarios de las notas.

Como diferencias aparecen por ejemplo las referencias espacio temporales en Piccardi (2011) con los otros estudios y en Chávez (2011) aspectos de la personalidad como los sentimientos y actitudes de la nota suicida y la evaluación de inter jueces y en Ceballos-Espinosa (2013) el enfoque o análisis cuantitativo de las notas.

Retomando a Jacobs y su trabajo pionero, el Dr. Daniel Matusevich (2003) plantea un trabajo con la clasificación referente a las notas:

A) Notas de disculpa: son notas de pedido de perdón, el contenido apunta a explicar las causas aunque muchas veces aclaran que la persona que recibe la nota no va a comprender los motivos del suicidio o de la tentativa... B) Notas basadas en enfermedades incurables o muy dolorosas: aquí el centro de la comunicación está constituido por el sufrimiento que habitualmente es inconmensurable y sin solución y es el que llevó a la persona a tomar la decisión... C) Notas acusatorias y/o culpabilizadoras: directamente responsabilizan y culpan de la muerte al destinatario de la nota... D) Notas con instrucciones: en éstas quedan consignados los deseos y la voluntad del suicida, en general de forma impersonal; varios autores sostienen que éste es el modelo más común de nota... y E) Notas mixtas: son una mezcla de todas las notas anteriores. (Matusevich, 2003:143-144).

Esta clasificación permite una primera aproximación y clasificación de las notas bajo estos grupos, demarcando y determinando *a priori* cinco causas/motivos importantes y diferenciados.

Cuadro 1. Resumen de los antecedentes latinoamericanos directos para el proyecto

Ceballos-Espinosa, F. (Chile, 2013)	Piccardi, Alfonso et al. (Argentina, 2011)	Chávez, Ana María et al. (México, 2011)
Datos sociodemográficos		
Número de notas por caso		Aspectos de la personalidad (sentimientos y actitudes)
Destinatario: familia nuclear, pareja, terceros, familia extensa, no específico	Destinatarios: principales (padres, hijos, pareja), mediatos (otros familiares o amigos)	Destinatario
SopORTE utilizado (hoja, cuaderno, archivo digital, mensaje de celular, mural, otro)		Razones manifiestas proporcionadas en la nota para el suicidio
Instrumento empleado para escribir (lapicera, lápiz, otro)		Otros contenidos específicos (mención de religión, destino, instrucciones, etcétera)
	Análisis de contenido de motivos: expresiones de afecto, instrucciones, perdón, despedida, recriminaciones y acusaciones	Afecto indicado en la nota (amor, idealización, autodevaluación, hostilidad, culpa, venganza, otorgar o pedir perdón, etcétera)
Análisis de contenido de motivos: despedida, instrucciones, perdón, acusatorios, consejos, incapacidad de vivir, amor por los que quedan	Referencia espacio temporal	Enfoque general de la nota (de última voluntad, corta y enigmática, combinación de afectos hostiles y amorosos, etcétera)
	Elementos gráficos: fotografías, dibujos, poemas u otros	Cada categoría se operacionalizó según contenidos (palabras y frases) manifiestos concretos y relacionados con las subcategorías
	Motivos expresados en relación al acto suicida: afectivas, deudas financieras, problemas de pareja, enfermedades, otros motivos	

Fuente: Elaboración propia. Se excluye a Matusevich, ya que trabaja en base a Jacobs.

Más allá del cuadro anterior, que determina en grandes líneas la selección de antecedentes, es importante tener presente, como lo expresa Casado, M. et al (2012):

(...) el análisis de cartas o notas suicidas manuscritas es uno de los métodos más valiosos en el estudio del comportamiento suicida, ya que se puede considerar como un mensaje por el cual el suicida manifiesta su idea, su responsabilidad y su premeditación a la consumación del suicidio y además pretende que sea vista posterior a su muerte. (Casado, M. et al., 2012: 114).

Preguntas que guían el proyecto, algunas llaman... Hipótesis

En este breve apartado sintetizamos a manera de hipótesis, las preguntas que orientaron y orientan el proceso de investigación. Es oportuno despejar que el lector no se encontrará con hipótesis robustas y definitivas, ya que ellas aún no fueron consolidadas y no damos certezas de querer hacerlo, simplemente son preguntas que nos orientan.

Hipótesis guía A

Los suicidas que dejan nota, tienen en su mayoría un curso lógico de discurso, conciencia de su actividad cognoscitiva y una buena ubicación de la realidad (en tiempo, espacio y persona), lo que determina que el móvil, sea más o esté guiado por un dolor psicológico, cultural o social (relaciones interpersonales), más que impulsos derivados de cuadros psicóticos. (Sustentada por teóricos de la *Suicidología*).

Hipótesis guía B

A menor edad del autor, mayor número de expresiones referidas a autocríticas, baja autoestima y el trato de sí mismo como objeto. (Constricción cognitiva en comparación con otros grupos de edad, por ejemplo adultos).

Hipótesis guía C

A mayor edad del autor de la nota, existe un mapa cognitivo relevante que determina un discurso lógico temporal con relación a futuro, esgrimiendo de forma contundente motivos de cargas culturales y sociales más que sanitarias.

Hipótesis guía D

Tanto el mapa de escalonamiento multidimensional, como la georeferenciación de casos, determinarán que las variables estructurales, léase socioeconómicas, culturales y espaciales explican e introducen líneas de comprensión del hecho, con más determinación o peso que las individuales, léase sexo, edad, etcétera.

Objetivos

Los objetivos, tanto generales como los específicos, encierran la unión y por ende la materialización de las hipótesis y los resultados esperados. Esto se logra mediante un diseño flexible y técnicas de análisis adecuadas para el objeto.

Generales

- Aportar a la comprensión y/o explicación del fenómeno mediante un diseño integrado, que complemente una mirada cuantitativa y cualitativa de las notas y sus datos secundarios.

- Describir las características principales de las notas suicidas de Montevideo entre 2002 y 2014, teniendo en cuenta tanto sus aspectos materiales (análisis cuantitativo) como su contenido (análisis cualitativo).
- Aplicar, de manera exploratoria, a una muestra de notas el método inter jueces como indicador *proxy* de determinantes psicosociales.
- Analizar el contexto espaciotemporal; clasificar el tipo de temáticas y crear o repensar tipologías nuevas, mediante escalonamiento multidimensional o análisis de segmentación.

Específicos

- Explorar las diferencias entre los suicidas que dejan nota y quienes no lo hacen.
- Describir las condiciones materiales de las notas analizadas (tipología Piccardi). Datos cuantitativos.
- Analizar desde el punto de vista discursivo las notas, teniendo en cuenta las características centrales del género “epistolar” y describir la situación en la cual se redactó la nota.
- Caracterizar (según la tipología de Jacobs, en Matusevich) las razones más recurrentes en los montevidEOS, y asociarlas a variables de base.
- Aplicar técnicas de exploración de datos como ser árbol lógico para determinar los primeros prototipos y luego técnicas como el escalonamiento multidimensional.

Diseño y métodos. Los complejos caminos de la realidad...

Más allá de toda diferencia epistemológica u ontológica sobre los métodos de conocimiento en las ciencias sociales, que en pleno siglo XXI resulta a veces un poco caduca, la división de aguas o técnicas entre las metodologías cuantitativa y cualitativa (derivadas de la primera distinción), cada una hace importantes aportes a la construcción de conocimiento, y por ende a la explicación o comprensión del fenómeno. Esta investigación (más allá del material con que se trabaje, las técnicas que manejan los investigadores, la potencialidad de datos almacenados - levantados - construidos), entiende que el uso estático o rígido empobrece la investigación o resultados al determinar una u otra metodología la utilización de una estrategia que no permita llegar a un “conocimiento más completo”. Consideramos que el método de integración planteado entre otros por Bericat, E. (1998) requiere o necesita entre otras cosas una construcción, complementación, y repensar el problema desde diferentes ángulos, contemplando las aristas nacientes o emergentes, en cada momento. En este diseño que guía la investigación, la lógica por la que optamos es la denominada de conveniencia, donde se valoran por igual los aportes de cada metodología y por ende de las técnicas que emergen de ellas, aplicando cada una a ámbitos u objetivos específicos. Esta determi-

nación o decisión estuvo centrada en “sacar la mayor cantidad de información” de las notas y reconocer que ellas trascienden la escritura, hablan de un ser, ubicado en un contexto espacial, social y cultural con determinadas características sociodemográficas que también pueden arrojar un pequeño haz de luz a las grandes sombras que aún se mantienen para la comprensión del suicidio en nuestro país.

La complementariedad de los métodos demanda del investigador asumir una postura frente a esta opción en investigación social, orientada por una serie de actitudes, a saber: admitir que ninguna perspectiva es superior a otra, intentar un proceso de síntesis a través de las diferentes combinaciones, en la cual se potencien las fortalezas de cada uno de los paradigmas, para el logro de los objetivos propuestos (Bericat, E., 1998:18).

Los distintos objetivos específicos y resultados esperados demandan una estrategia metodológica mixta, que utilice técnicas tanto cualitativas como cuantitativas y que esté cuidadosamente diseñada como para permitir y favorecer la participación y colaboración de las fuentes de datos secundarias. El estudio es un diseño, además de tipo *ex post facto*.

Para una mejor comprensión del lector planteamos el diseño o camino, por las fases “clásicas” de investigación.

La fase cuantitativa. El inicio... el fin

En esta fase, al inicio, se realizará el estudio y exploración de la base de datos del Sistema de Gestión de Seguridad Pública (SGSP) del Ministerio del Interior, para determinar diferencias y semejanzas entre autores de notas y entre aquellos en los que no se encontró presencia de notas. El SGSP tuvo una implementación heterogénea y progresiva en los diferentes departamentos nacionales. En Montevideo comienza a desarrollarse en el año 2000, logrando cierta estabilidad y confiabilidad hacia el año 2002. En el interior del país el sistema comenzó a desarrollarse en el año 2012, salvo en el departamento de Canelones, que sus inicios datan desde el año 2006.

Codificación en base a datos de las notas (estudio descriptivo), aplicando una grilla de relevamiento de datos, que contempló distintas variables relacionadas a la materialidad del escrito (tipo de soporte, instrumento escritor empleado, número de notas analizadas), al hecho (motivos esgrimidos y tipología de contenido) referencias espaciotemporales, destinatarios y presencia.

Al final, luego de que se desarrolle la fase cuantitativa y esté ingresada a la base de datos la información emergente de los códigos de los inter jueces, se aplicarán técnicas de discriminación exploratoria como árbol lógico y el escalonamiento multidimensional para generar mapas o planos que agrupen factores de comprensión o explicación.

La fase cualitativa... centralidad de la no centralidad

Para dicha fase, se tendrá en cuenta especialmente la dimensión enunciativa del discurso analizado, sobre todo aquellos elementos que remiten a la situación enunciativa (quién habla –emisor–, a quién se dirige –destinatario/s–), en qué momento se produjo, en qué lugar (se escribió en un solo momento o en varios, remite a otros textos propios o ajenos, etcétera). Por otro lado el análisis inter jueces se encuentra en proceso de planificación, al igual que las categorías de determinación o codificación, así como la muestra de notas. Para esta etapa es importante señalar que se trabajará con un máximo de 200 cartas, dado el trabajo implícito que demanda a los jueces, a saber la lectura de todas las notas, el intercambio de conclusiones o códigos con su par y las conclusiones en casos de disparidades. Por otro lado, antes de la primera lectura se hace una pequeña muestra de 20 casos de paridades y disparidades de codificación para observar y “asentar” diferencias entre jueces. Este trabajo se realizará con la colaboración de psicólogas del Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida.

Material

Se cuenta con 635 novedades del SGSP del Ministerio del Interior de la ciudad de Montevideo en donde existe al menos una nota o carta suicida, de un total de 2488 novedades del SGSP. Ya que por la literatura consultada la conducta más frecuente es que el suicida deje una sola carta o nota póstuma, aunque existen casos en los cuales se dejan más de una nota, se espera contar con un volumen superior a las 700 notas. Se cuenta en la mayoría de los casos de las notas, con descripción del lugar del hecho (escena), posición del cuerpo y lugar donde fue hallada la nota.

Por otro lado, la Base de datos proveniente del SGSP con 2488 registros cuenta con 24 variables (sexo, edad, barrio –coordenadas XY para su georeferenciación–), método, antecedentes, motivos, hora del hecho, día, mes, año, estación, IAE, etcétera). A esta se la apareó con los microdatos del Ministerio de Salud Pública (MSP) organismo oficial en la producción del dato en esta materia. En ella se detallan, mediante la partida de defunción, tanto las causas de muerte, método, como otras variables sociodemográficas inexistentes en el SGSP que nos permiten “buscar - explorar” causas o variables independientes que marquen o delimiten nuevas y posibles hipótesis de trabajo.

Por último, y gracias a la colaboración del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias de Sociales, el grupo cuenta con una base estructural de los 19 departamentos del Uruguay, con datos sociales, culturales, sanitarios, demográficos, económicos, para tres períodos concretos, como lo son el censo 1996 y 2011. El tercero es el año 2006 y surgen de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de dicho año, para suplir la carencia del censo 2004.

Conclusiones preliminares o primeros avances

Hasta la fecha, la investigación avanzó en la clasificación o identificación de notas dentro de cada novedad y los primeros frutos parciales, son la descripción cuantitativa de la población y su comparación con aquellos que no dejan nota o carta. Por ende, como conclusiones el lector encontrará un mero análisis descriptivo, con el fin de describir la población y determinar las diferencias entre ambas poblaciones. Como sostiene Ceballos-Espinosa (2013), una de las tareas primarias en este tipo de estudio, que además recibe críticas importantes, es la comparación de las poblaciones. Para el caso de Chile se concluye que los sujetos que dejan carta o nota de suicidio presentan características similares a la población suicida en general, en las dimensiones, sexo, edad y mecanismo de muerte.

La estadística descriptiva busca organizar, presentar y sintetizar los datos a través de gráficos, tablas y medidas descriptivas. Normalmente, la estadística descriptiva es utilizada como una etapa inicial del análisis para obtener informaciones que pueden ser trabajadas, posteriormente, en la inferencia estadística.

En esta dimensión descriptiva, se trabajó con la distribución de frecuencias con el interés de conocer el comportamiento del fenómeno del suicidio, analizando su ocurrencia para el período de 2002 a 2014 en el departamento de Montevideo, en donde el suicida dejó nota.

Se puede observar en el siguiente cuadro todo el período analizado (2002 a 2014), contabilizando según el SGSP 2488 suicidios consumados, donde existió presencia de carta o nota suicida en 635 suicidios (25,5%), porcentaje inferior al caso chileno (39%). El año con más casos de suicidios consumados (243) en el departamento de Montevideo fue el primero de la serie, el 2002, pudiéndose asociar esta cifra de suicidios a una de las peores crisis socioeconómicas del Uruguay, en donde el país presentaba indicadores sociales tales como pobreza, indigencia, desempleo entre otros con sus peores valores, en ese momento plantear una hipótesis de asociación de esos indicadores con la tasa de suicidios resulta aparentemente obvio. Pero en los siguientes años esos indicadores han mejorado sustantivamente y la tasa de suicidios no ha descendido. (González, 2015).

En valores absolutos el año con mayor cantidad de notas o cartas suicidas fue el 2002, con 71 notas, seguido del 2006 y 2007 con 52 notas cada año, siendo el año que presenta el mínimo de presencia de notas el 2005, con 37 notas.

Cuadro 2. Suicidios consumados. Números de partes con presencia de carta/s o nota/s suicida/s y año. Valores absolutos

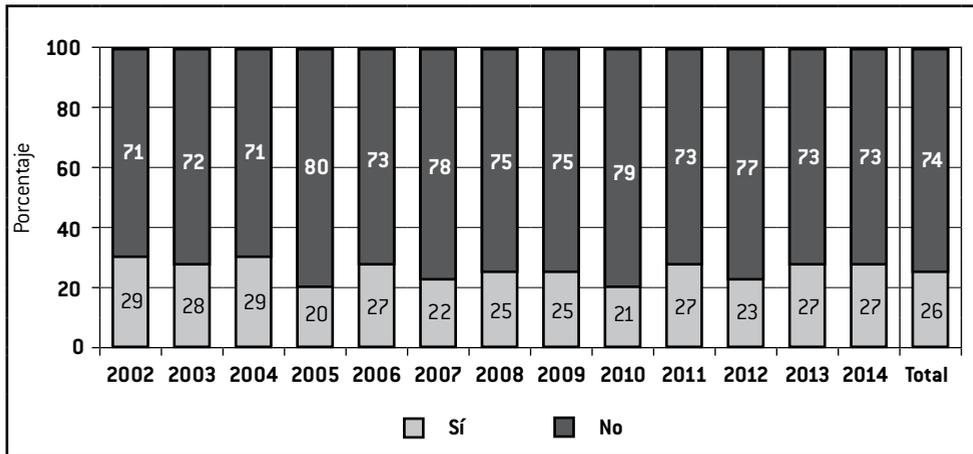
Año	Sí	No	Total
2002	71	172	243
2003	47	120	167
2004	46	114	160
2005	37	144	181
2006	52	138	190
2007	43	150	193
2008	52	155	207
2009	47	138	185
2010	46	173	219
2011	51	138	189
2012	46	151	197
2013	47	126	173
2014	50	134	184
Total	635	1853	2488

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

El gráfico 1 complementa el cuadro anterior, pudiéndose observar que la presencia de cartas según año tuvo su máximo porcentaje en los años 2002 y 2004 con un 29%, seguidos del 2003 con un 28%. Presentando proporcionalmente una presencia mínima de cartas o notas suicidas en el año 2005 y 2010 con 20 y 21% respectivamente.

Como se expresó, la existencia de cartas dejadas por los que consumaron el suicidio resulta importante ya que en las mismas se "(...) plasman directamente los motivos, sentimientos, deseos, pensamientos del suicida, pues generalmente son escritas instantes antes de cometer el acto, lo cual nos permite tener un acceso más cercano al acto mismo y, por tanto, a su comprensión" (Chávez et al., 2011:35). Las cartas o notas suicidas pueden permitir conocer y analizar los rasgos más significativos y característicos del suicida.

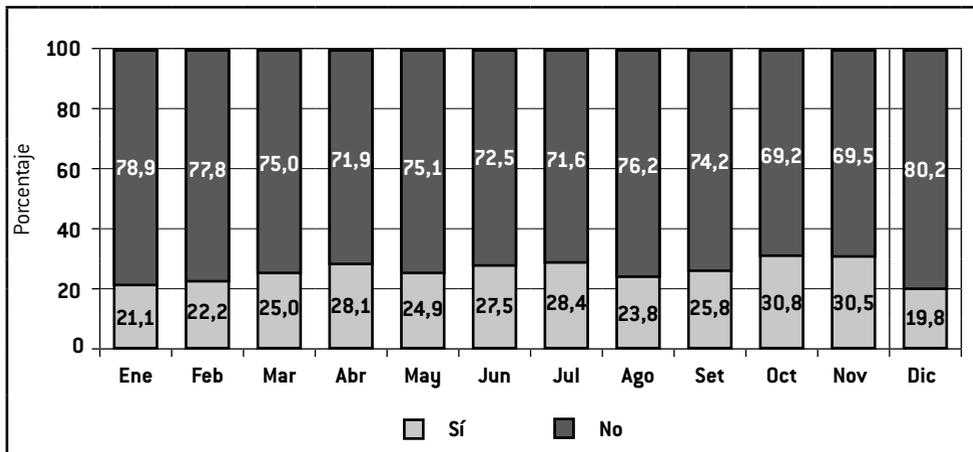
Gráfico 1. Suicidios según año y presencia de cartas. 2002 - 2014. Porcentajes



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Al observarse por mes la presencia de cartas en el período de referencia (2002 - 2014), se encuentra que es el mes de octubre seguido de noviembre –con un 30,8 y 30,5%–, los meses que presentan los mayores porcentajes, siendo el mínimo en diciembre con un 19,8%.

Gráfico 2. Suicidios según mes y presencia de cartas. 2002 - 2014. Porcentajes



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Por estaciones del año se puede observar que es en la primavera donde aparece la mayor concentración de notas suicidas con un 28,5%, y en último lugar el verano con un 21,9%.

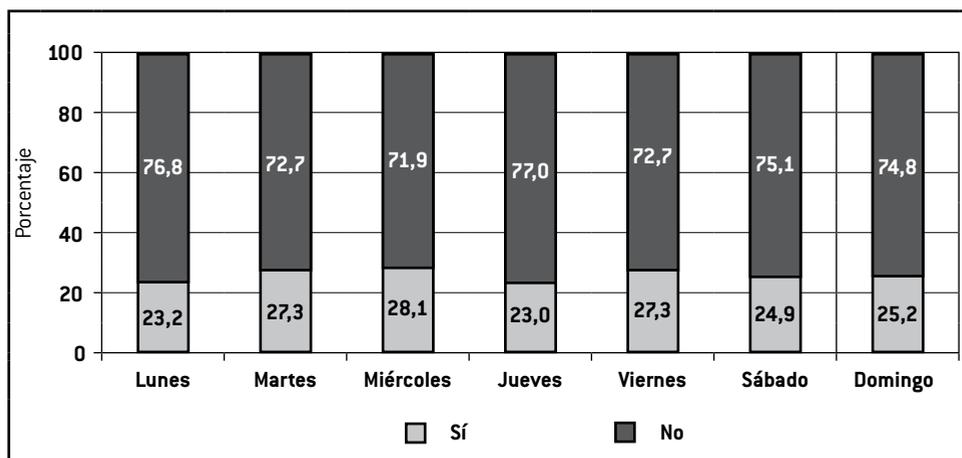
Cuadro 3. Suicidios consumados. Números de partes según presencia de carta/s o nota/s suicida/s y estación del año. Porcentajes

Cartas	Sí	No
Invierno	26,3	24,9
Otoño	23,3	21,5
Primavera	28,5	26,0
Verano	21,9	27,6
Total	100	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Al comparar la presencia de cartas o notas por día de la semana aparecen primero los miércoles con un 28,1%, seguido de los martes y los viernes con una proporción de un 27,3%, dándose el mínimo de presencias los jueves con un 23%.

Gráfico 3. Suicidios según día de la semana y presencia de cartas. 2002 - 2014. Porcentajes



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Al analizar por grupos de edad, se puede observar en el siguiente cuadro que son los mayores de 56 años con un 44,1%, seguidos del grupo de edad de 36 a 55 años en un 33,7%, en tercer lugar los jóvenes de entre 20 y 35 años con un 18,3%, y los otros dos grupos restantes no pasan el 4% conjuntamente.

Cuadro 4. Suicidios consumados. Números de partes según presencia de carta/s o nota/s suicida/s por grupos de edad. Porcentajes

	Sí	No	Total
Hasta 15 años	0,9	1,1	1,0
De 16 a 19 años	3,0	3,8	3,6
De 20 a 35 años	18,3	28,5	25,9
De 36 a 55 años	33,7	30,4	31,2
De 56 y más años	44,1	36,2	38,2
Total	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

En el análisis de los grupos etarios, son el de 36 a 55 años y el de mayores de 56 años los que presentaron porcentajes por encima del promedio total con un 27,5 y 29,5%. Los restantes grupos presentaron porcentajes por debajo del total siendo de 23,1%, 21,1% y 18% en el grupo de edad de 20 a 35 años.

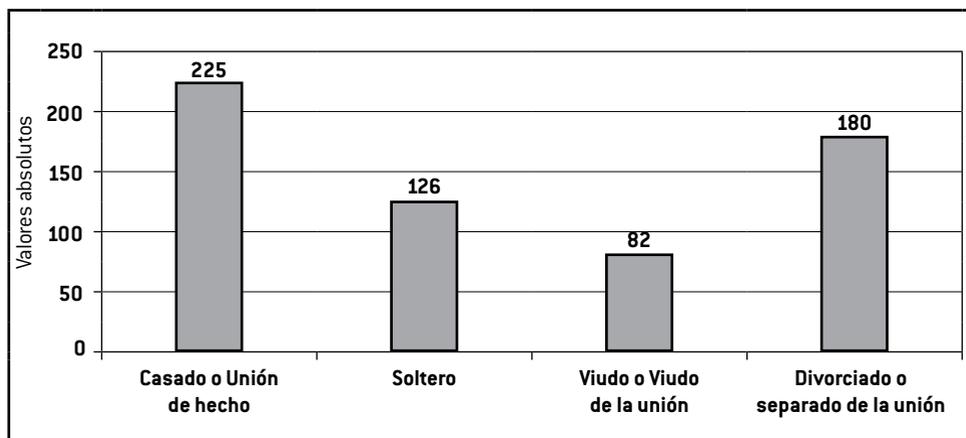
Cuadro 5. Suicidios consumados. Números de partes según presencia de carta/s o nota/s suicida/s grupos de edad. Porcentajes

	Hasta 15 años	De 16 a 19 años	De 20 a 35 años	De 36 a 55 años	De 56 y más años	Total
Sí	23,1	21,1	18	27,5	29,5	25,5
No	76,9	78,9	82	72,5	70,5	74,5
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

En el siguiente gráfico se puede observar en valores absolutos cómo de los 635 casos de suicidios consumados en los que existió presencia de carta o nota, los casados o en unión de hecho aparecen con 225 casos (35,4%), seguido de los divorciados en 180 casos (28,3%), en tercer lugar los solteros con 126 (19,8%) y por último los viudos o viudos de la unión en 82 (12,9%). Tal vez este hecho esté asociado a las relaciones sociales con las que cuenta el individuo.

Gráfico 4. Suicidios según estado civil. 2002 - 2004. Valores absolutos



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración Grupo de Prevención y Comprensión de conducta suicida.

Bibliografía

- Baudelot, Christian; Establet, Roger (2008). *Durkheim y el suicidio*. Ediciones Nueva Visión.
- Bericat, Eduardo (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Casado, M. et al. (2012). Importancia de las cartas suicidas en la investigación forense. *Cuadernos de Medicina Forense*. <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfv18n3-4/articulo2.pdf>
- Casetti, F. (1980). *Introducción a la Semiótica*. Barcelona: Fontanella.
- Ceballos-Espinoza, F. (2013). El suicidio en Chile: Una aproximación al perfil suicida a partir del análisis de notas suicidas. *Estudios policiales*. Volumen 10. Número 1: 77-92.
- Ceballos-Espinoza, F. (2014). El discurso suicida: Una aproximación al sentido y significado del suicidio basado en el análisis de notas suicidas. *Sciences PI Journal*. Edición 1. Artículo 4. Revista electrónica disponible en: http://sciences-pi.com/2060329_Articulo-4.html
- Chávez Hernández, Ana María; Macías García, Luis Fernando (2011). Notas suicidas mexicanas. Un análisis cualitativo. Universidad de Guanajuato. *Pensamiento Psicológico*. Volumen 9, Número 17: 33-42. Artículo original de investigación. Guanajuato, México.
- Cohen, D. (2007). *Por mano propia. Estudio sobre las prácticas suicidas*. Primera edición. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Dajas, Federico; Hor, Felicia; Viscardi, Nilia (1994). Alta tasa de suicidio en Uruguay II. Evaluación de la desesperanza en adolescentes. *Revista Médica Uruguay*. Montevideo.
- Dajas, Federico; Bailador, Pilar; Viscardi, Nilia (1997). Desesperanza, conducta suicida y consumo de alcohol y drogas en adolescentes de Montevideo. *Revista Médica Uruguay*. Montevideo.
- Dajas, Federico (2001). Alta tasa de suicidio en Uruguay IV: la situación epidemiológica actual. *Revista Médica Uruguay*. Montevideo.
- Durkheim, Emile (2004). *El suicidio*. Buenos Aires: Ediciones Libertador.
- Filardo, Verónica; Borrás, Víctor (2014). Conductas suicidas y salud mental en adolescentes y jóvenes del Uruguay. En: *El Uruguay desde la Sociología XIII*. Montevideo: DS. FCS. UdelAR.
- González, Víctor Hugo (2010). *Ni siquiera las flores: El suicidio en el Uruguay*. Monografía de grado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- González, Víctor Hugo (2011). Historia y suicidio en el Uruguay. *Revista Encuentros Uruguayos*. Volumen V. Número 1. Diciembre 2012: 57-73.
- González, Víctor Hugo (2012). Suicidio y precariedad en el Uruguay. En: Paternain, Rafael; Rico, Álvaro (coordinadores). *Uruguay. Inseguridad, Delito y Estado*. Pp. 230-242. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Hein, Pablo; González, Víctor Hugo. (2015) Las grietas en el muro: Suicidio en Uruguay. En: *Derechos Humanos en el Uruguay. Informe 2015. Servicio Paz y Justicia*. Uruguay.
- Jacobs, John (1967). Phenomenological Study of Suicide Notes. En: *Revista Social Problems*.
- Larrobla, Cristina; Canetti, Alicia; Hein, Pablo; Novoa, Gabriela; Durán, Mariana (2013). *Prevención de la conducta suicida en adolescentes. Guía para los sectores Educación y Salud*. Colección Artículo 2. UdelAR. CSIC.

- Matusevich, Daniel (2003). Análisis cualitativo de ocho notas suicidas en la vejez. *Revista Argentina de Psiquiatría*. Volumen XIV. Número 52. Junio/Julio/Agosto. <http://www.polemos.com.ar/docs/vertex/vertex52.pdf>
- Matusevich, Daniel; Pérez, Sergio (2009). *Suicidio en la vejez*. Argentina: Editorial Polemos.
- Pérez Jiménez, Juan (2011). *La mirada del suicida. El enigma y el estigma*. Murcia, España: Plaza y Valdés Editora.
- Piccardi, Alfonso et al. (2011). Caracterización del suicidio en la Provincia de Córdoba en el periodo 2005 - 2009. Segunda parte: Abordaje interdisciplinario de cartas y otras comunicaciones suicidas. Investigaciones aplicadas en el ámbito del Poder Judicial de Córdoba. *Colección Investigaciones y Ensayos*. Número 8. Córdoba, Argentina.
- Robertt, Pedro (1997). *El suicidio en el Uruguay. Un análisis histórico*. Informe de Investigación. Número 23. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Montevideo.
- Rodríguez, Hugo et al. (2005). Resultados de la aplicación de la autopsia psicológica al estudio del suicidio en niños y adolescentes en Uruguay. *Revista Médica Uruguay*. Montevideo.
- Rodríguez, Hugo; Sarkissian, Paula; Olivera, Julio (2006). Investigación de una muerte violenta con nota suicida electrónica. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*. Volumen 70. Número 1. Agosto.
- Soto, Guillermo (1996). La creación del contexto: función y estructura en el género epistolar. *Onomazéin. Revista de Lingüística y Traducción*. Número 1: 152-166. Santiago de Chile, Chile.
- Torres, Rodrigo (2007). Autopsia psicológica. Evaluación crítica y su aplicabilidad en el ámbito forense. *Anuario de Psicología Jurídica*. Volumen 17: 111-130.
- Vignolo, Julio (2004). Estudio del suicidio en Uruguay. Periodo 1887 - 2000 y Análisis epidemiológico del año 2000 (mimeo).

6

Mutaciones y permanencias territoriales en el campo y la ciudad

La expansión de Montevideo en el eje noreste

Mutaciones territoriales, dinámica de acumulación y conflictos contenidos

Alfredo Falero¹

La propuesta presenta avances de una investigación que tiene como objetivo examinar las fuertes transformaciones que se han producido en las últimas dos décadas en el acceso noreste a Montevideo –en grandes líneas entre el norte de ruta interbalnearia y la ruta 8 hasta Pando–, haciendo énfasis en las dinámicas de acumulación generadas y en los mecanismos de dominación social desarrollados. Se puede hablar allí entonces de expansión de la ciudad de Montevideo sobre la base de la presencia de agentes del capital global y de dinámicas de adaptación del tejido social. Una nueva geografía urbana está cristalizándose en el acceso noreste de Montevideo. Como ocurre en estos casos, al comienzo se trata de islas dispersas que denotan lo diferente en relación a lo conocido, una suerte de “territorio - archipiélago” que lentamente va emergiendo, luego se configuran tendencias que van visibilizando la irreversibilidad de un proceso.

Elementos preliminares

Esto ocurre de la mano de “ensamblajes” globales, por utilizar un concepto que no acuñó pero sí utilizó y le dio un sentido específico la socióloga Saskia Sassen (2010, 2007). La llamada “globalización” actúa desestabilizando ensamblajes anteriores sobre los cuales aparecía la autoridad territorial exclusiva del Estado-nación para generarse otros reordenamientos sociales del territorio que se va modelando en una combinación diferente de poderes.

Ahora se configura una relación entre el nivel global de decisiones y el nivel sub-nacional que adquiere, de hecho, otra capacidad de construir territorio y de modelar el tejido social. Esto puede considerarse un punto de partida teórico metodológico general en la medida que preanuncia el rumbo del artículo que sigue y que asume las siguientes características:

1 Doctor en Sociología. Profesor adjunto del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR. alfredo.falero@cienciassociales.edu.uy

La función de la teoría se subordinará a la reconstrucción del problema que se ubica en la temática de las regiones metropolitanas, pero es a la vez derivación de aperturas teóricas anteriores –concreción en regiones periféricas de procesos globales históricos y la revolución informacional en curso– y de captación empírica de transformaciones en el territorio estudiado.

Frente a lo que podría ser una perspectiva de agregación de variables y la generación de una batería de indicadores socioeconómicos para caracterizar una región, tal como se señala desde el título, aquí se entiende que el conocimiento del proceso de acumulación es una clave explicativa (aunque naturalmente el tema no se agota en ello). Los trabajos de David Harvey constituyen pues una de las guías generales (por ejemplo, Harvey, 2007).

Se apela a un acento relacional, es decir determinando posiciones sociales de los agentes sociales y colocándolos en las relaciones de poder que se generan y se reproducen. Una larga tradición de la Sociología remite a la necesidad de captar lo relacional que muchas veces aparece *invisibilizado*, pero no cabe duda que dentro de los aportes que sustentan el enfoque no puede obviarse el de Pierre Bourdieu (por ejemplo, 2007) o el de Zemelman (por ejemplo, 2011) para visualizar lo relacional en la captación de viejas y nuevas formas que limitan el despliegue de sujetos colectivos y su reconocimiento de opciones posibles.

En cuanto a delimitación temporal y territorial, se trata de captar un proceso inacabado –en este caso ya con un rumbo bastante delineado– que se configura, más allá de delimitaciones departamentales o de otro tipo, para conformar una única dinámica general cuya expansión adquiere realmente fuerza en el siglo XXI y su forma de despliegue e intensidad es preciso ponderar.

En relación a técnicas de investigación, se han integrado la recorrida y observación, la realización de entrevistas a informantes calificados de distintos niveles, la participación en instancias públicas, la revisión de prensa, publicaciones varias y normativas y está en proceso una revisión de datos censales en relación a otra realizada anteriormente para visualizar espacialmente estratificación socioeconómica.

Finalmente en este apartado es preciso insistir que lo que sigue no solo se inscribe en una línea de investigación en curso² sino que se parte de una base de estudios anteriores que ha permitido captar tendencias en curso y generar una serie de hallazgos. Se apelará a tales antecedentes en el marco de este artículo, pero por el momento corresponde abrir un campo de análisis que no había sido desarrollado en anteriores trabajos.

2 Proyecto I + D “Territorio controlado: formas de intervención y dominación en la región noreste metropolitana de Montevideo” (2015 - 2017), financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), llevado adelante por un equipo interdisciplinario coordinado por quien suscribe e integrado también por Alicia Rodríguez y Verónica Blanco (Psicología Social), Marcelo Pérez (Programa Integral Metropolitano), Cecilia Lombardo (Arquitectura - ITU), Aline Da Fonseca y Mauricio Ceroni (Geografía) y los estudiantes Dinorah Kaiser (Arquitectura), Guidahi Parrilla (Sociología) y Gabriel Soto (Psicología).

Metropolización en el contexto de procesos globales contemporáneos

No es nuevo hablar de *metropolización* en el sentido general de expansión de las ciudades en sus ejes de acceso, de ocupación de los territorios adyacentes a las ciudades, pero sí resultan nuevas algunas dinámicas de ocupación de esos territorios y su aceleración. Tales dinámicas pueden ser la expresión de lógicas sociales de segregación más masivas que antes, pueden reflejar búsqueda de seguridad y naturaleza de clases medias o altas o pueden constituir la cristalización directa de intereses del capital en su búsqueda y ocupación de territorios estratégicos.

Manuel Castells (2013) entre otros, ha indicado que nuestra comprensión de la urbanización contemporánea a nivel global, comienza precisamente con las dinámicas de interconexión en los territorios abarcados por lo que el autor denomina “región metropolitana” (porque también sobre el punto no existen acuerdos categoriales), en tanto la concentración cada vez más acentuada de población y actividades urbanas pasa por tales regiones. Esto puede significar la interconexión de pueblos y ciudades preexistentes que terminan integrándose, la desaparición de tierra para uso agrícola y la artificialidad de límites anteriores para marcar dónde termina y comienza algo³.

Ahora bien, el crecimiento de las regiones metropolitanas no puede entenderse sin procesos de fondo que hacen al propio capitalismo. Es decir, explicar las formas de expansión de la ciudad contemporánea implica observar dos aperturas teóricas centrales que se han desarrollado en trabajos anteriores (razón por lo cual lo que sigue en tal sentido constituye un recordatorio telegráfico) que hacen a la expansión del capitalismo global y sin lo cual podrían llegar a interpretarse como “especificidad”, lo que tiene de fondo procesos complejos de alcance global.

Por un lado, debe recordarse que la expansión de la economía-mundo capitalista sigue reproduciendo y profundizando una brecha entre regiones centrales de acumulación y regiones periféricas en función de una división global del trabajo y esto sugiere diferencias para las ciudades según su ubicación. Hay procesos globales actuales que parecerían desmentir esta premisa desarrollada por un conjunto de autores desde hace décadas –algunos muy conocidos como Samir Amin (por ejemplo, Amin, 1997)– pero en verdad más bien constituyen abstracciones que no terminan captando que las lógicas centrales de expansión del capitalismo global no se desvanecen por la expansión de tecnologías de información y comunicación.

3 Con respecto al concepto de *metropolización* que se empleará en este trabajo, debe precisarse que muchas veces también se encuentra en la bibliografía la terminología de “*metropolitanización*” como intercambiable. Asimismo el concepto de conurbación resulta en la práctica también intercambiable con la misma idea de fondo, pero se le utiliza vinculado a expansión u ocupación urbana sobre corredores específicos de entrada y salida. Así puede hablarse de conurbación de ruta 101 o conurbación de ruta 8. Finalmente también conviene aclarar que territorio puede ser confundido con espacio, pero este último es un concepto más amplio. De hecho, el territorio puede describirse como una porción de espacio. Espacio como idea más amplia y articulada con la idea de tiempo lleva a hablar de transformaciones espacio temporales que registra el capitalismo actual en relación al capitalismo conocido de posguerra (hasta la inflexión de las décadas de los años sesenta y setenta).

Además, la baja del precio de las materias primas permitió poner en su lugar algunas desubicaciones optimistas para captar la realidad social particularmente en América Latina. En cuanto a las ciudades y sus expansiones metropolitanas, basta comparar ciudades europeas y latinoamericanas –por colocar un ejemplo– para evidenciar que más allá de dinámicas comunes que hacen a los procesos globales, subsisten dinámicas estructurales, de fondo, que muestran inequívocamente las diferencias.

Hay una especificidad de *metropolización* en regiones periféricas que se relaciona con la posición que ocupa la región en la economía-mundo capitalista. En términos de infraestructura o vivienda, los contrastes no pueden ser más evidentes entre “norte” y “sur”, como hace años ya explicaba Ramón Fernández Durán (1993). Las regiones periféricas se caracterizan por infraviviendas que conforman grandes aglomeraciones, muchas veces sin la mínima planificación, infraestructuras y servicios básicos, marcadas por la informalidad. Obviamente que esta premisa no pretende subestimar los grandes problemas sociales que se identifican, con sus características específicas en Europa o Estados Unidos como examinó Wacquant (2007), y las formas de marginalidad urbana en el siglo XXI en regiones centrales de acumulación.

A los efectos de este trabajo, corresponde tener en cuenta que la capacidad de movilidad del capital a nivel global y la apropiación de espacios productivos también requiere una mayor circulación productiva que establece nuevas relaciones de poder.

La espacialidad logística pasó a ser decisiva en la definición y redefinición de nuevas áreas de producción. Los flujos de demandas de componentes, insumos y consumo modelan formas espaciales diferenciadas y la ampliación de los sistemas de redes, garantizando la conectividad entre los diversos agentes económicos en escala global. (Vieira, E. F. y Vieira, M. M. F., 2003: 11).

En suma: la logística aparece con un lugar mucho más destacado que antes y las regiones metropolitanas pueden experimentar la concreción de esa tendencia.

Por otro lado, el análisis anterior no puede dissociarse de una nueva etapa capitalista marcada por lo informacional. No es preciso insistir que no se trata de sustitución en relación al capitalismo industrial sino de integraciones más complejas. En lo que puede denominarse como revolución *informacional* (lo cual permite establecer una comparación con lo que significó el despliegue de la revolución industrial), la información en el sentido de conocimiento codificado (no de mero desarrollo informático, ya que implica también desarrollos en biotecnología y en nanotecnología y cruzamientos entre líneas de investigación), la generación de conocimiento para su aplicación inmediata, la cooperación social y la comunicación pasan a tener un papel más importante que antes en la acumulación de capital⁴.

La unión de ambos planos significa que las lógicas de la revolución *informacional* varían y se expresan en forma diferente entre regiones centrales de acumulación y regiones periféricas. La alta producción de conocimiento está centrada en las primeras

4 Esta idea se desarrolla en el capítulo 2 de Falero, 2011.

y de las segundas se siguen requiriendo materias primas (incluyendo metales raros como el litio), conocimientos que no entran en la categoría de “científicos” (por ejemplo, conocimientos prácticos a partir del uso de la biodiversidad de un territorio periférico, que luego son codificados y convertidos en información) y fuerza de trabajo con sus competencias y sus saberes intangibles.

Lo importante a retener a los efectos de este trabajo es la expresión territorial que puede adquirir el desplazamiento a regiones periféricas del procesamiento de información o la aplicación de conocimientos, en un conjunto de viejas y nuevas actividades que se califican vagamente de “servicios”. Este desplazamiento aludido puede adquirir (no necesariamente ocurre) la forma de economía de enclave, de la misma forma que las maquilas representan economía de enclave vinculada a la industria.

Para identificar que se dan formas de economía de enclave deben considerarse algunos elementos centrales. En otro trabajo (Falero, 2015) se han desarrollado estos criterios de delimitación, pero aquí al menos corresponde mencionar la importancia de la conexión económica entre el territorio donde se establece el enclave y la región central de acumulación desde donde procede el emprendimiento y la relativa desconexión económica con el territorio o Estado-nación donde se inserta. Uno de los mecanismos de “desnacionalización” que el propio Estado genera es el otorgamiento de zonas francas.

Debe subrayarse: la identificación de formas de economía de enclave para visualizar dinámicas de acumulación que especifiquen un territorio metropolitano es uno de los centros explicativos del caso que nos ocupa, pero no es el único. Por muchas razones, las regiones metropolitanas se vuelven “territorios inestables” en función de la reestructuración global del capital (Ciccolella, 2014). Es decir, se intenta transmitir una condición de transformaciones rápidas, de intensas fluctuaciones que complejizan lo que se daba hace algunas décadas. Para el autor:

(...) se ha pasado de un espacio metropolitano compacto, que avanzaba en forma de “mancha de aceite”, con una morfología y bordes bastante bien definidos, hacia un crecimiento metropolitano en red, conformando una verdadera ciudad-región, de bordes difusos, *policéntrica*, constituyendo en algunos casos, verdaderas megalópolis o archipiélagos urbanos. (Ciccolella, 2014: 37).

Cabe señalar sin embargo que esta idea de red, muy utilizada, puede llevar a confusiones. Puede dar lugar a la idea de horizontalidades, puede sugerir en el plano global la desaparición de regiones centrales de acumulación y regiones periféricas, bajo la idea de que todo es centro y periferia al mismo tiempo, y así se podría seguir.

Los procesos de *metropolización* latinoamericanos presentan características similares en muchos casos. Una de ellas es la expansión urbana sobre zonas que antes fueron rurales y hoy se transforman a consecuencia de la organización especulativa del suelo y la expansión de zonas marginales. Las regiones metropolitanas pueden actuar como “ciudades dormitorio” para fuerza de trabajo de clase baja o directamente

conformarse en la periferia de marginación de las ciudades, como fue discutido conceptualmente ya en la década de los años sesenta.

Pero también existe otro tipo de *metropolización* y es aquella que se convierte en un refugio de la clase alta y media alta que huye del vértigo de la ciudad en busca de mejores condiciones de vida enfatizando en el plano de la seguridad. Y en este caso, se generan condiciones de separación clara, de cierre consentido en relación a las anteriores y aparecen regiones metropolitanas con barrios privados.

Se visualizan así procesos de segmentación, que es dividir en partes y puede aplicarse a la captación de nuevos confinamientos, y de segregación, que refiere a separar una parte del todo y que implica procesos de distanciamiento espacial entre grupos sociales socioeconómicos diferenciados. Loïc Wacquant rescata el concepto de *seclusión socioespacial* para designar “el proceso por el que se acorralan, se cercan y se aíslan determinadas categorías y actividades sociales en un cuadrante reservado y restringido de espacio físico y social” (2011: 11). Siguiendo a Bourdieu, la *seclusión* urbana opera por la acumulación espacial e intensa de las distintas formas de capital: económica, cultural, social y simbólica.

Estas dinámicas se pueden materializar en la generación de urbanizaciones de clase alta como barrios privados que pueden desplazar de las regiones metropolitanas lógicas habitacionales de clase baja. Se ha denominado *gentrificación* a la recuperación de territorio para las clases medias y altas en lo cual está implicada la atracción de inversiones del capital privado y efectos sociales de desplazamiento y segregación de sectores populares.

Finalmente, también se ha hablado de lo “*rururbano*”, es decir de urbanizaciones difusas, de dispersión del hábitat, que implica visualizar habitantes de ciudades de clase media hacia arriba en busca no solo de seguridad sino de “naturaleza”, lo cual presiona sobre las infraestructuras de movilidad geográfica de otra forma. No debe confundirse esta lógica con las de las “ciudades dormitorios” antes mencionada, es decir que son tendencias de separación bien diferentes, aunque ambas configuren tendencias de la *metropolización*.

La región noreste de Montevideo: formato de acumulación y estructuradores del territorio

Existen antecedentes en el estudio de las regiones metropolitanas de Montevideo. Entre ellos, Veiga y Rivoir (2008) y Bervejillo (2008), que han registrado los cambios que se han venido procesando desde la década de los años noventa, en especial en relación a procesos de segregación y desigualdad. En este trabajo, se focaliza en una región muy específica, pero también apuntando a otras preocupaciones temáticas, según se adelantó.

Los criterios de delimitación pasan por considerar los grandes elementos que marcan un formato predominante de acumulación, centrado básicamente en activida-

des periféricas vinculadas a la revolución informacional y la logística y en menor medida a algunas actividades industriales, así como las áreas de influencia que incluyen procesos de reproducción social. Es en ese marco que se establecen como delimitaciones los ejes de las rutas 101 y 8 desde la ruta 102 hasta Pando.

Según se puede visualizar a partir del reciente estudio “Transformaciones del Sistema Urbano Metropolitano 2004 - 2011”, llevado adelante por el Arq. Edgardo Martínez (2015), las diferencias entre los corredores 8 y 101 son notorias en cuanto a ocupación urbana habitacional y no habitacional. La primera es más importante en el eje Barros Blancos / Pando / Olmos con 99 hectáreas, mientras en rutas 101 y 102 es de 10 hectáreas. Medido como porcentaje de incidencia en crecimiento de vivienda sobre el total del *conurbano*, el primer corredor representa 7,72 % del total y el segundo 1,38 % del total. El que representa más, a excepción del Montevideo urbano, es Ciudad de la Costa con 9,35 % del total. Finalmente como porcentaje de crecimiento de población sobre el total del *conurbano* (incluyendo nuevamente Montevideo urbano), indica que el eje ruta 8 representa un crecimiento de 8,92 %, las rutas 101 y 102 un 2,16 % y los barrios privados un 1,42 %.

**Mapa 1. Estructuradores del territorio.
Plan Parcial Nicolich, Aeroparque, ruta 101.**



Fuente: Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial.
Recuérdese que el arroyo Toledo es el límite entre Montevideo y Canelones.

Teniendo en cuenta este cuadro general, corresponde ahora pasar a los casos que construyen un principio predominante y unificador de la acumulación y terminan por tanto fijando un criterio objetivo de delimitación territorial para el estudio. El primero a destacar, también lo fue en términos temporales de aparición, es el de Zonamérica, objeto de un estudio específico (Falero, 2011) y por lo cual lo que sigue es muy breve. Ubicada en ruta 8, en el kilómetro 17,5 y en su intersección con la ruta 102, dentro del departamento de Montevideo, ocupa una superficie de 100 hectáreas (territorio franco) en ex viñedos (de un histórico lugar, la Escuela Jackson), no obstante la superficie total supone ya más de 500 hectáreas, ya que la empresa explotadora de la zona franca siguió comprando tierra en su proceso de expansión.

La figura visible del emprendimiento es el contador y empresario Orlando Dovat que en Zonamérica está asociado como explotador de la misma a la transnacional belga Katon Natie, que a su vez tiene otras inversiones en Uruguay. En particular debe mencionarse la relación con Costa Oriental, usuario de Zonamérica, aunque es más conocida por la Terminal Cuenca del Plata en el Puerto de Montevideo. Así es que las actividades de logística y de procesamiento de información son centrales considerando las más de trescientas empresas y los aproximadamente diez mil trabajadores que hacen al emprendimiento general⁵.

Sin embargo, es necesario precisar que a excepción de la fuerza de trabajo no calificada (seguridad, limpieza, mantenimiento, propios de la zona franca) que se cubren con trabajadores del territorio próximo, en su gran mayoría proviene de otros lugares de Montevideo, principalmente de los barrios ubicados sobre la costa.

En sus orígenes en 1990, esta zona franca tenía como actividades exclusivas la logística y la distribución y el suelo era de uso rural. En 1994 se incorporan actividades financieras en el contexto de la visión de Uruguay plaza financiera regional. Es entonces cuando comienzan a desarrollarse otro tipo de construcciones. Desde entonces se ha venido operando una serie de transformaciones incluyendo las de tipo simbólico que van desde el propio nombre (año 2002) eliminando la idea de “zona franca” e incorporando la de “parque de negocios y tecnología” (antes se denominaba Zona Franca Montevideo). También se operaron transformaciones paisajísticas que en su momento proyectaron la idea de “el parque” y se incorporaron nuevas construcciones (hasta la actualidad como la incorporación del edificio Celebra, publicitado como ícono de la arquitectura uruguaya y regional).

En ese contexto la gama de actividades se ha desarrollado notablemente: *back office*, consultoría y servicios profesionales donde se integran estudios jurídicos, contables, consultoría de negocios e incluso pueden ser estudios con actividades de arquitectura e ingeniería; “servicios financieros” que hace referencia a la banca privada y a “*back offices* financieros”; el *software*, en una variada gama de desarrollos

5 Según el último Censo disponible de Zonas Francas del Instituto Nacional de Estadística (INE), (5° censo) hecho público en 2015, Zonamérica generaba el 1,82 del PBI (valor agregado bruto o VAB, según datos del año 2012).

de distinta naturaleza; *call centers* con importante volumen de actividad y personas trabajando, entre otras. No fue el caso de la biotecnología, que no pudo cumplir las expectativas iniciales.

El segundo caso a destacar como estructurador del territorio es “Parque de las Ciencias”, que ocupa unas 55 hectáreas cercadas sobre la ruta 101, poco después de pasar el empalme con ruta 102. Se trata también de una zona franca, pero a diferencia del anterior, promueve también otro tipo de actividades y se promueve como el “único parque de zona franca en la región capaz de albergar a grandes proyectos industriales”. En los criterios sustentados para visualizar focos de economía de enclave, hasta ahora éste es un caso igual que Zonamérica, no obstante, si se generan algunas cadenas de valor con la economía local, esto puede cambiar.

El 13 de enero de 2016, Megapharma –un *holding* en el sector de laboratorios que constituyó el “cliente-ancla” de la zona franca Parque de las Ciencias– concretó su primera exportación “piloto”. Con capacidad de generar productos farmacéuticos oftálmicos, estériles y sólidos, su exportación estará destinada a países de América Latina. De los 27.000 metros cuadrados construidos en Parque de las Ciencias, 23.000 corresponden a la planta, el resto a oficinas y lo que se supone sería “desarrollo e investigación”. A comienzos de 2016, se informaba que en total trabajaban allí 270 personas, 200 de ellas en la fábrica⁶.

Aproximadamente unas treinta empresas están instaladas en esta zona franca que, al igual que el caso anterior, en tanto explotador de la misma, ofrece infraestructura, seguridad, paisajismo y localización (muy cerca del Aeropuerto Internacional de Carrasco). Pero también imagen –clave en el mundo empresarial de hoy– que comienza con su propio nombre con que se promueve, asociado a modernización, conocimiento, futuro, etcétera, y se relaciona con el diseño general en el que, se dice, “predomina el concepto de armonía con el medioambiente”⁷. Notoriamente, se está ante la idea de capital simbólico (en el clásico sentido de Bourdieu, 2005) de hacer cosas con palabras, y esto supone, por ejemplo, procurar imponer una visión del emprendimiento y establecer los criterios de diferenciación en relación a otros casos⁸.

Un tercer estructurador del territorio, pero de menor tamaño (18 hectáreas) y amparado en la ley de parques industriales (y no en la ley de zonas francas) es el “Parque industrial y logístico Zona Este”. Ubicado en el kilómetro 24.200 de la ruta 101, a diferencia de los dos casos anteriores, se está frente a un caso de emprendimiento amparado en la legislación de parques industriales precisamente (ley del año 2002, durante el gobierno del presidente Jorge Batlle y decreto del año 2005,

6 Fuente: *El País*, nota para suplemento *El Empresario*, de Antonio Larronda, del 5 de febrero de 2016.

7 Fuente: Suplemento de *El Observador*, “Parque de las ciencias. *World class infraestructure*. El futuro llegó”, 2 de diciembre de 2011.

8 Fuente: <http://www.parquedelasciencias.net/es/>. La entrevista en este emprendimiento fue realizada el 16 de junio de 2016 por un equipo del proyecto.

gobierno del presidente Tabaré Vázquez). El parque industrial fue aprobado como tal el 26 de setiembre de 2008.

La definición es “fracción de terreno de propiedad pública o privada, urbanizada y subdividida en parcelas, dotadas de servicios públicos y privados e instalaciones comunes, con fines de instalación y explotación de establecimientos productivos y servicios anexos”. Pero hay una diferencia sustancial con el caso anterior y es que la producción puede volcarse al mercado interno (normativamente ello no es posible bajo el amparo de la ley de zonas francas).

Como en todos estos casos, se promociona infraestructura, entorno y seguridad brindados. Pero, como en el caso anterior, no es menor el fácil acceso al Aeropuerto Internacional de Carrasco. De unas diez empresas instaladas y unos trescientos puestos de trabajo directos, el emprendimiento ancla y a la vez el impulsor del parque industrial es Fernando Pache (la empresa instalada en el parque es F. Pache S.A. y su actividad está en el rubro de la alimentación).

A diferencia de la escasa visibilidad que tienen muchas empresas usuarias instaladas en zonas francas, en este caso son públicas y aparecen en los propios folletos del parque⁹. La logística (que implica contar con centros de almacenaje y distribución) más que lo estrictamente industrial representa una buena parte de las actividades. Por lo tanto, el perfil de la fuerza de trabajo no es de alta calificación. Sin embargo, ya sea por las dimensiones acotadas del emprendimiento como porque algunas empresas que se mudaron al Parque ya tenían su propia fuerza del trabajo, en los hechos la captación de trabajadores locales es baja si bien se puede sustentar esta conveniencia.

Ahora bien, más allá de este parque industrial, toda la ruta 101 y en parte la ruta 8 se vienen consolidando como corredores de empresas logísticas. La mera observación permite identificar una serie de empresas que se han instalado apuntando a ser centros de distribución desde ese territorio. Algunas estimaciones indican que en los últimos ocho años se contabilizan 160 emprendimientos de mediano y gran porte sobre la ruta 101 y sus alrededores y se prevén bastantes más a corto y mediano plazo¹⁰. También se prevé el parque industrial de Pando, a desarrollar por la Intendencia de Canelones, de unas 90 hectáreas en un predio de su propiedad.

9 Fuentes: entrevista realizada en noviembre 2015 con el Gerente Comercial y nota de *El País*, 16 diciembre 2014.

10 “El auge en las afueras de Montevideo. Ruta 101, el motor de Canelones. El principal corredor logístico-industrial continúa atrayendo grandes emprendimientos”, informe de Francisco Marques, *El País*, 11 marzo 2016. Entre otras notas recientes de prensa, se anunciaba a fines del año 2015 la ampliación del Centro Logístico Farmared (logística farmacéutica), Logired (operador logístico) en camino Los Aromos y ruta 101. Véase suplemento de logística de *El Observador*: 17 de diciembre de 2015. Otro ejemplo: a comienzos del año se anunciaba la apertura de la planta de Velcro Companies de 10 mil metros cuadrados, aunque intencionalmente se omitía el tipo específico de productos dentro de los rubros que maneja la empresa, así como la cantidad de puestos de trabajo generados. Véase: *El Observador*, suplemento *Café y Negocios*: 17 febrero 2016. Y así se podría seguir enumerando notas periodísticas a medio camino entre la información y la publicidad directa.

Finalmente, el Parque Científico Tecnológico de Pando (en adelante, PCTP) de la Universidad de la República (específicamente Facultad de Química) podría considerarse el vértice de ese imaginario triángulo que componen las rutas 8, 101 y 102. Y también puede considerarse hoy como un estructurador del territorio. Estrictamente está ubicado sobre el actual “by-pass” que se construyó al este de Pando y las originales instalaciones corresponden a laboratorios de ANCAP que cedió en comodato.

El PCTP fue creado por el artículo 251 de la Ley 18.362 de 2008 como entidad pública de derecho privado que surge con el propósito de ser un “espacio articulador” entre el sector empresarial y el sector científico para desarrollar productos y procesos específicos. En verdad constituye una derivación del Polo Tecnológico de Pando (ahora parte del parque) que se propone para la investigación y desarrollo en áreas de biotecnología, nanotecnología, química fina, sector farmacéutico, ambiente y tiene un área analítica. La búsqueda de mayor articulación con el mundo empresarial está en el propio origen del Polo (con empresas existentes o con la creación de nuevas bajo la narrativa de “*emprendedurismo*”).

Actualmente el PCTP es el único caso uruguayo incluido en la lista de la Asociación Internacional de Parques Científicos. De hecho, pese a sus dimensiones modestas debe marcarse que de todo lo mencionado hasta el momento es donde se realiza efectivamente investigación¹¹. Todavía la conexión con el entorno es limitada y se relaciona sobre todo con su papel en la educación y acuerdos con la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU).

Ya cerrando el recorrido de este apartado, puede señalarse a modo de balance que se está frente a corredores de acceso a Montevideo que han transformado fuertemente el territorio involucrado en los últimos años y que ello continuará ocurriendo a un ritmo desacostumbrado para el caso uruguayo. La especificidad del territorio está marcada por actividades de procesamiento de información (lógicas periféricas de la revolución *informacional*), logísticas y en parte industriales, muchas veces asociadas a las anteriores, pero con mucho menos desarrollos en ciencia y tecnología de lo que los nombres sugieren.

Estado, tejido social y control de conflictos

Si se piensa en que el territorio objeto de estudio constituía un área rural, con una población ocupada en quintas o que comenzaba a crecer como fuerza de trabajo no calificada para actividades en Montevideo (la vieja idea de “dormitorio” de la capital) los

11 IASP: International Association of Science Parks and areas of innovation. Véase: <http://www.iasp.ws/home>

cambios que se han venido procesando desde hace unos veinte años –y en los últimos años específicamente a un ritmo muy acelerado– han sido notables¹².

En este marco, los procesos de expansión urbana de Montevideo por procesos sociales de segregación originados a partir de sectores de trabajadores con bajos ingresos, son solo una parte del tema. A ello hay que agregar formas de separación del resto de sectores medio-altos y altos por propia voluntad. Acompañando tendencias de las ciudades latinoamericanas de los años noventa, de incorporación de formas residenciales cerradas y fortificadas, en Canelones aparecieron los barrios privados. Espacios segregados que sugieren la constitución de un mundo diverso, separado del resto, un “estilo de vida total” (así se los promociona) garantizando “naturaleza” y principalmente seguridad que no paran de crecer como demuestra un estudio reciente que además los analiza en relación a su entorno (Pérez, 2015). Debe recordarse también que en Montevideo no es posible generar barrios privados aunque sí barrios “cerrados” que deberían posibilitar el tránsito público.

Y es que efectivamente se siguen acumulando ofertas de este tipo utilizando una fuerte promoción en diversos medios de comunicación que llegan a los sectores medio-altos y altos. Desde el inicial “La Tahona” (hoy viven 500 familias allí) y la ocupación sobre camino de Los Horneros hasta la actualidad¹³, se ha configurado una tendencia que lleva a otro tipo de transformaciones, como la necesidad de centros comerciales. La expansión se han venido produciendo de este a oeste, es decir desde el oeste de ruta Interbalnearia hacia ruta 8. Por ejemplo, “Colinas de Carrasco” con 47 hectáreas, se ubica entre las rutas 8 y 101 y en esa mezcla de información y publicidad, no solo se mencionan los elementos conocidos en estos casos (naturaleza, seguridad, equipamiento para clase alta y transporte), sino también posibilidades de socialización entre pares, así como su proximidad a Zonamérica¹⁴.

Corresponde recordar el proyecto frustrado de Zonamérica de generar su propio barrio privado a un lado del emprendimiento (hacia la ruta perimetral) denominado Jacksonville o “Barrios del Parque”. Si algo estaba presente originalmente en el proyecto era la relación entre trabajo (Zonamérica) y socialización entre pares para cerrar un ciclo de estilo que vida con base en el trabajo y en un lugar que se construye simbólicamente de “primer mundo”. Esto y los numerosos desencuentros con las autoridades de la Intendencia de Montevideo, así como la expansión territorial que suponía el proyecto, fueron examinados en un artículo anterior (Falero, 2012). La diferencia entre Montevideo y Canelones en el tratamiento del tema resulta evidente.

12 Obviamente el proceso sobre la ruta 8 es el más viejo y ya a comienzos de los años sesenta desde Facultad de Arquitectura, Cristina Andraesen mediante la imagen de “mancha de aceite” procuraba visualizarlo teniendo presente la ocupación de trabajadores sobre rutas de acceso a Montevideo por el problema de la vivienda (y generando *conurbaciones*).

13 *Revista AYD arte y diseño*, edición especial abril 2015, “Barrios privados, vidas abiertas”.

14 “Colinas de Carrasco: vivir cerca y sin caos”, *El País*: 18.03.2016.

Finalmente, una cuestión a destacar es que, de la misma forma que con los enclaves informacionales mencionados así como con otros emprendimientos, en el caso de los barrios privados no se identifica una separación del exterior mediante muros. Siempre se está frente a cercos perimetrales que permiten la visualización desde el exterior porque la seguridad igualmente está asegurada –además de los cercos– por barreras y controles en la entrada, iluminación, cámaras, recorridas y vigilancia las 24 horas.

Es decir, no se llega a los muros de separación típicos de Brasil o al conflicto que implicó un famoso muro de separación de barrio privado entre San Isidro y San Fernando en el *conurbano* de Buenos Aires. No es ni fue el único caso en Argentina naturalmente, pero este caso de separación de ricos y exclusión de pobres, de alguna manera se convirtió en un ícono del “modelo liberal de ciudadanía patrimonialista” o de expropiación de lo público por lo privado (entre otros trabajos, Svampa, 2009).

Porque la separación del “adentro” y del “afuera” aún en modelo “light” no es un tema menor cuando la tendencia es al cambio vertiginoso de un territorio y que en esa expansión va integrando factores de desigualdad marcados. Así que una de las preguntas que propone abrir este artículo es lo que podría denominarse como gestión de la desigualdad. Es decir, cabría realizar preguntas que no necesariamente se las tienen que realizar de esta manera los agentes del capital, pero que intuyen en términos generales y que en los hechos les resulta clave: ¿se trata de un territorio potencialmente conflictivo? ¿habría que realizar acciones para *desconflictivarlo* si así fuera?

En la perspectiva de estudiar movimientos sociales en territorios donde éstos no se generan (recordando a Zemelman, una vez más), se podrían realizar una serie de consideraciones que aquí serán volcadas en términos generales y que serán objeto de desarrollo en otros trabajos:

- a. Muros y cercas de separación, si bien están inspirados en razones de seguridad y segregación, configuran estéticas claramente diferentes. No parece que los muros en los casos que nos ocupa fueran visualizados como expresión de distinción o símbolo de estatus. Más bien sería una inútil violencia simbólica en tanto el control de personas puede realizarse de igual forma sin transmitir la idea de barreras físicas separadoras de lo social.
- b. Lo anterior (las simples cercas de separación) resultan particularmente útiles cuando no se percibe que existen condiciones de conflictos potenciales por el uso del territorio. Es decir, está claro que este proceso de transformación no se realizó en forma traumática y en general, más allá de situaciones aisladas, se redujo a operaciones comerciales de compra de tierras. Y por el contrario, los cambios generan expectativas de futuro entre quienes siguen viviendo allí. Como sabemos desde la Sociología, estas expectativas pueden ser difusas y hasta superponer elementos contradictorios, pero proyectan una idea positiva de futuro. El imaginario de apacible lugar de quintas solo sobrevive marginalmente en personas mayores como un pasado que no volverá.

- c. Se ha identificado una intervención social desde los enclaves informacionales y de barrios privados en el territorio. Respecto a Zonamérica y sus áreas cercanas (como Villa García y Barros Blancos), esto ya fue establecido en su momento y entonces la Fundación fue un instrumento para tales fines (Falero, 2012 y 2013). Pero también ha habido otros casos mediante programas expresos de Responsabilidad Social Empresarial de base territorial. Debe recordarse que para toda inversión importante –y más en formato de economía de enclave– esto forma parte del protocolo de actuación: conocer e intervenir en el territorio próximo. Otros agentes del capital han tenido acciones puntuales de intervención social, sin llegar a programas explícitos y desarrollados. Los barrios privados también ejercen (¿requieren?) un control sobre el conjunto del territorio (Pérez, 2013). Esto puede ocurrir a partir de una organización o por acciones individuales con apoyo de un colectivo mayor y con formatos que incluyen el trasplante directo de modelos de actuación realizados en otros lugares.
- d. Un elemento fuerte de *desconflictivización* y control se construye con la integración de fuerza de trabajo. El perfil de la fuerza de trabajo del territorio en cuestión es en general joven y no calificada a excepción, obviamente, de quienes habitan en los barrios privados y que ocupan puestos de dirección. Varios agentes del capital han tomado en cuenta este punto: conociendo obviamente las limitaciones del perfil (escasa capacitación en general), contar en lo posible con fuerza de trabajo que viva cerca de los establecimientos, lo cual asegura asistencia y controles más sutiles de trayectorias de vida. La aspiración colectiva de lograr puestos de trabajo con remuneraciones razonables en la “zona” se conjuga con lo anterior, pero también se han detectado promesas que no se han concretado en cuanto a número de puestos y salarios¹⁵.
- e. El tejido social se estructura en base a organizaciones más bien pequeñas y se generan dinámicas colectivas con objetivos muy específicos. No existen tradiciones de armado de lo “colectivo” y tampoco aparecen referentes fuertes de organización. La audiencia pública realizada para la presentación del Plan Parcial Colonia Nicolich y ruta 101¹⁶ muestra en general un proceso de adaptación y relativa confianza, a lo sumo con demandas muy puntuales. A nivel sindical, no existe tampoco una forma organizativa territorial de actuación sino que depende más bien de si la rama de actividad que se trate haya constituido o no una base de actuación en algún lugar específico a partir de problemas laborales concretos. Esto dificulta la generación y concreción de demandas en el marco de proyectos

15 Una serie de entrevistas realizadas por el equipo en el territorio en estudio permite sustentar esta afirmación. No obstante, está claro que existen otras visiones. Por ejemplo, hay estimaciones que entre 2008 y 2015 se generaron 21.000 puestos de trabajo en la zona (en lo que se conoce como ruta 101 y su área de influencia). Entrevista a Mario Rodríguez, director de Desarrollo Industrial y Comercial de la Intendencia de Canelones, en nota de prensa “Ruta 101, el motor de Canelones”. Fuente: *Visión Marítima*: 11.03.2016. www.elpais.com.uy

16 Audiencia pública realizada en el Centro Cívico de Nicolich, sobre ruta 101, el 16 de octubre de 2015.

alternativos (esto no quiere decir el regreso a una comunidad de base rural perdida de componentes reales o imaginarios), sino, por ejemplo, lo que podría ser la demanda de espacios públicos en el marco de un horizonte de “derecho a la ciudad” si es que se considera ese el trayecto que se está recorriendo.

- f. El papel que han tenido las instituciones del Estado frente a todas las transformaciones reseñadas para los últimos años puede calificarse de adaptación y acompañamiento. Los proyectos de expansión de Zonamérica son los que causaron mayor controversia (y algún bloqueo, como el mencionado de tener su propio barrio privado) y de hecho todavía continúan al inaugurarse el estadio de Peñarol. Debe recordarse –ahora hablando del territorio en general– que aquí intervienen desde alcaldías, intendencias (Canelones y Montevideo) hasta direcciones de ministerios, pero se ha observado *en general* como un proceso irreversible, virtuoso y si no fuera así, solo cabe la posición pragmática de que sea lo menos conflictivo posible.
- g. Finalmente, también en relación a instituciones del Estado pero en cuanto a infraestructura, cabe mencionar algunos elementos. En primer lugar, el aeropuerto de Carrasco y sus accesos es clave, como ya se dijo, para entender la instalación de algunos emprendimientos (en formato enclaves o no). En segundo lugar, parece claro que desde el Estado se ha apoyado al capital. Así que si bien Zonamérica puede manifestar su incomodidad con algunas decisiones, lo cierto es que la construcción del anillo perimetral de doble vía durante el primer gobierno del Frente Amplio (una suerte de continuación de la ruta 102) la benefició notoriamente en sus actividades de logística. Además la propia ruta 102 se ha duplicado e iluminado y se prevé en el corto plazo la duplicación de la ruta 101. No puede decirse que el Estado ha tenido la misma decisión para una planificación efectiva del territorio y sus áreas de influencia.

A modo de conclusiones

En primer lugar, considerando la *metropolización* de Montevideo en general, el caso objeto de estudio tiene una marcada especificidad en relación a otras conurbaciones como pueden ser las de ruta 1 o ruta 5, a partir de considerar el tipo de actividad y de agentes (empresas transnacionales y logística, enclaves informacionales) en la acumulación de capital. La proximidad del aeropuerto de Carrasco (que es también una concesión al grupo Eurnekian) es un factor sustantivo a tener en cuenta. En ese sentido, ya no hay proyectos en tensión, pues ya ganó uno en términos prácticos y simbólicos. Esto se acompaña de otras realidades como la expansión de barrios privados. Se ha configurado de este modo un territorio estratégico y un específico ensamblaje entre el nivel global y el nivel *subnacional*.

En segundo lugar, la presencia del Estado se observa en la generación de infraestructura para el capital, en el acompañamiento de una dinámica sin capacidad real de planificación del territorio, funcionando en una especie de alianza público - pri-

vado. En ese sentido, se reproduce a escala uruguaya lo que David Harvey ha venido constatando en otros casos de un cambio hacia el *empresarialismo* en la gobernanza urbana. En otras palabras, el poder de organización de esta región metropolitana se ha desplazado hacia un sector del capital (esto no debe leerse en términos esquemáticos, no se alude a un poder absoluto) y los niveles de gobierno desempeñan principalmente –más allá de conflictos puntuales (más en Montevideo que en Canelones)– una función facilitadora de este proceso.

En tercer lugar, asumido que se está en un proceso de expansión de Montevideo y que la idea de lo rural previa ha sido totalmente transformada, las carencias de infraestructura urbana son notorias. Porque uno de los elementos que marca la diferencia entre regiones metropolitanas en centros de acumulación y en países periféricos es precisamente la capacidad de generar equipamientos (espacio público, seguridad en un sentido amplio, infraestructura para transporte público multimodal, por ejemplo) en lo que podría ser derecho a la ciudad o condiciones que hacen a una “ciudad inclusiva” (Lombardo, 2015).

Esto no está presente y también revela, ya en cuarto lugar, que la activación de demandas, el reconocimiento de opciones de lo alternativo y su impulso se vuelve complejo en el marco de un tejido social débil. Las formas de dominación sobre el territorio son importantes pero, nuevamente, ello no quiere decir absolutas. Pasan por programas empresariales de intervención social y gestión de asistencia a organizaciones que deben requerir su apoyo, por la integración de fuerza de trabajo local lo cual es reclamado por los propios habitantes, por evitar la generación o contener conflictos de base territorial en un territorio que se ha vuelto muy desigual. En suma, la temática es mucho más compleja de lo que parece y requiere la profundización de muchos de los aspectos que en este artículo apenas se abrieron.

Bibliografía

- Amin, Samir (1997). *Los desafíos de la mundialización*. México: Siglo XXI editores / CIIH-UNAM.
- Bervejillo, Federico (2008). El proceso de *metropolización* y los cambios urbanísticos. En: Juan José Calvo y Pablo Mieres (editores). *Sur, migración y después*. Montevideo: Rumbos / UNFPA.
- Bourdieu, Pierre (2007). [1980]. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Bourdieu, Pierre (2005). [1989]. *O poder simbólico*. Rio de Janeiro: Editora Bertrand Brasil Ltda.
- Castells, Manuel (2013). La región metropolitana en red como forma urbana de la era de la información. *Revista Ñ*. Número 509. Buenos Aires.
- Ciccolella, Pablo (2014). *Metrópolis Latinoamericanas. Más allá de la globalización*. Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades.
- Falero, Alfredo (2015). La potencialidad heurística del concepto de economía de enclave para repensar el territorio. En *Revista NERA*. Número 28, Edición Especial. (223 - 240). UNESP - Universidade Estadual Paulista.
- Falero, Alfredo (2013). El papel de la responsabilidad social empresarial en la regulación del tejido social. Aperturas analíticas para el caso uruguayo. En: *El Uruguay desde la Sociología XI*. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, Udelar.
- Falero, Alfredo (2012). Zonamérica y Jacksonville: conexiones globales, aislamiento de prestigio y luchas por el territorio en la zona noreste de Montevideo. En: *El Uruguay desde la Sociología X*. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS, Udelar.
- Falero, Alfredo (2011). *Los enclaves informacionales de la periferia capitalista: el caso de Zonamérica en Uruguay. Un enfoque desde la Sociología*. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- Falero, Alfredo; Pérez, Marcelo; Ceroni, Mauricio; da Fonseca, Aline; Rodríguez, Alicia (2013). Cambios y disputas territoriales: el caso de la región metropolitana noreste de Montevideo. En: *Revista Contrapunto*. Número 3. Extensión, Udelar.
- Fernández Durán, Ramón (1993). *La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Harvey, David (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal.
- Lombardo, Cecilia (2015). Hacia una ciudad inclusiva. En: *Cuadernos del CLAEH*. Número 102: 43-56. Montevideo.
- Martínez, Edgardo (2015). *Transformaciones del Sistema Urbano Metropolitano 2004 - 2011*. Publicación del Convenio ITU / FARQ / Udelar – Agenda Metropolitana / Área Políticas Territoriales / OPP.
- Pérez Sánchez, Marcelo (2015). *Barríos privados y sectores populares en el Cono Sur: algunas formas de dominación territorial*. Tesis de Maestría. Montevideo: FCS, Udelar.
- Sassen, Saskia (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Buenos Aires: Katz editores.
- Sassen, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz editores.
- Svampa, Maristella (2009). Los muros de la exclusión. En: *Revista Ñ*. Buenos Aires, 18.04.2009. En internet: <http://maristellasvampa.net/blog/?p=89>

- Veiga, Danilo y Rivoir, Ana Laura (2008). Fragmentación socioeconómica y segregación urbana en Montevideo. En: *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*. XL (158).
- Vieira, Eurípedes Falcão; Vieira, Marcelo Milano (2003). *Espaços Econômicos: geoestratégia, poder e gestão do território*. Porto Alegre: Sagra-Luzzatto.
- Wacquant, Loïc (2011). El diseño de la *seclusión* urbana en el siglo XXI. En: *Revista Herramienta*. Número: 48: 9 - 26. Buenos Aires.
- Wacquant, Loïc (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Zemelman, Hugo (2011). *Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*. México: Siglo XXI Editores / CREFAL.

La persistencia de los pueblos rurales en Uruguay

Jessica Ramírez¹ - Alberto Riella² - Paola Mascheroni³

En este artículo se plantean parte de los resultados de las investigaciones desarrolladas por el Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo sobre los efectos de las transformaciones productivas agrarias de las últimas tres décadas sobre la *ruralidad* del país. En particular, se centra en el análisis de la dinámica sociodemográfica de los “pueblos rurales” y su actual relevancia para entender los entramados sociales en el medio rural. Con ello se busca discutir, a partir de la evidencia empírica reciente, la persistencia de estos asentamientos humanos y sus transformaciones en el periodo 1985-2011.

En Uruguay, desde sus orígenes, la existencia de los pueblos rurales estuvo pautada por el vínculo con el medio rural en el que se emplazan, ya sea en términos de centros concentradores de servicios, como lugares de residencia de las familias de los peones rurales o como lugar de referencia primario y sociabilidad para la población rural. El mapa de asentamientos es simbiótico con la forma de uso del suelo: pueblos rurales aislados en el norte, una densidad media de los centros poblados en el litoral y una mayor densidad de pueblos en el sur. El ferrocarril unifica y da sentido a este mapa, conectando y articulando a los pueblos en función de la matriz productiva del país con las capitales departamentales y la capital del país. Este mapa comienza a sufrir cambios en las últimas décadas a partir del impacto de las transformaciones en el uso del suelo. Los pueblos se convierten en el soporte del desarrollo de las nuevas actividades agrarias –que desde hace pocos años, por primera vez en la historia del país, superan

- 1 Magíster en Sociología. Profesora asistente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Área Sociología Rural y Desarrollo. Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo. jessica.ramirez@cienciassociales.edu.uy
- 2 Doctor en Sociología por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Profesor titular del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Área Sociología Rural y Desarrollo Territorial. Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo. albertoriella@gmail.com
- 3 Magíster en Sociología. Candidata a Doctora en Sociología por la Universidad de Granada, España. Profesora adjunta del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Área Sociología Rural y Desarrollo Territorial. Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo. paola.mascheroni@cienciassociales.edu.uy

la tradicional producción pecuaria–, brindando una plataforma para la gestión logística y suministro de bienes, servicios y mano de obra.

La complejidad de fenómenos sociales anclados actualmente en los pueblos rurales, los vuelve un objeto sociológico de relevancia, haciendo de esta oportunidad un momento excepcional para echar luz sobre el conjunto de fenómenos sociales que se conjugan en ellos. En este artículo analizaremos en particular los posibles cambios que se han dado en su dinámica poblacional y las características del empleo en las últimas dos décadas en los pueblos rurales de Uruguay.

Los pueblos rurales en el debate de la ruralidad

Las nuevas miradas sobre la *ruralidad* concentran sus esfuerzos en observar el territorio desde la *multifuncionalidad* del espacio rural para superar el enfoque meramente sectorial y agrario, y visibilizan los múltiples vínculos de lo rural con las diversas escalas de lo urbano, en especial con las pequeñas localidades, poniendo de manifiesto la fuerte interconexión entre éstos, en especial en los territorios de base agrícola (Ruiz y Delgado, 2008; Llambí y Pérez, 2007).

Asimismo, en lo que refiere a los patrones de poblamiento, esta mirada sobre la *ruralidad* permite concebir el territorio rural conformado por distintos asentamientos de población, no únicamente fincas o establecimientos asentados de forma aislada, lo que generalmente es denominado población rural dispersa y asociado a las viejas concepciones de lo rural, sino que incluye pequeños pueblos que mantienen una fuerte interconexión con la zona que lo circunda. Varios son los autores (Abramovay, 2000; Echeverri y Ribero, 2002; Pérez, 2001; Berdegué et al., 2010) que reconocen la relevancia conceptual de considerar a los pueblos, villas o aldeas formando parte de la *ruralidad* actual, señalando que el concepto de “relativamente poco denso” que forma parte de las definiciones deja espacio para la inclusión de las “pequeñas ciudades”. De esta forma, el actual concepto de *ruralidad* destaca la *pluriactividad* y el trabajo no agrícola que se da en esos espacios, donde los centros poblados o pueblos cumplen un rol central en la conformación de los procesos y las dinámicas sociales que conforman dichos territorios.

Siguiendo a Echeverri (2011), un pueblo puede ser considerado rural cuando la construcción social que lo sustenta se basa principalmente en los recursos naturales y la base económica se estructura en función de la oferta ambiental, lo que incluye actividades agrícolas, sus encadenamientos directos, pero también el turismo, la agroindustria, comercialización, construcción, infraestructura y servicios vinculados.

En la conceptualización de Canales y Canales (2013), los territorios se denominan territorios agrarios o *agrópolis*, refiriendo a aquellos espacios donde la actividad económica predominante está vinculada directamente al agro, ya sea como actividad primaria, o como actividad secundaria (agroindustria), o terciaria, (donde incluyen el comercio y los servicios orientados a la agricultura o a la agroindustria). Por tanto estos pueblos “rurales” que están insertos en regiones que sustentan su actividad en

el aprovechamiento de los recursos naturales son la base de servicios o logística para estas actividades, aun para algunas actividades agroindustriales, con lo que su dinámica económica y social en último término es determinada directa o indirectamente por estas actividades productivas rurales. Lo que se encuentra es un pasaje de la *ruralidad* afincada a la *ruralidad* nucleada.

Entonces, una definición sociológica de los centros poblados, debe estar centrada en los procesos, o formas de existencia, que generan su dinámica social. Lo que le permite plantear una cierta *ruralización* de la vida social de estos pueblos que están sujetos a los procesos agrarios en sentido amplio y por tanto estructurarán sus costumbres, sistema de prestigios, e incluso identidades en virtud de las relaciones con los recursos naturales.

Pero como se mencionó, ello no implica restringir las actividades productivas que se desarrollan en las áreas rurales a las basadas en el aprovechamiento de los recursos naturales. Como afirma Pérez (2001: 23), es posible mantener que el medio rural sea una región con actividades diversas: agricultura, ganadería, industrias pequeñas y medianas, comercio, servicios, turismo; un territorio en el que se encuentran –además de los espacios naturales y cultivados– los pueblos y pequeñas ciudades. Por tanto, los territorios rurales se conforman no sólo de los espacios naturales fuente de materias primas y soporte de las actividades económicas, de la población afincada en el campo abierto, sino de un conjunto de pueblos que se relacionan entre sí y con el exterior mediante el intercambio de personas, mercancías, bienes e información, lo que constituye un entramado socioeconómico complejo a partir de las relaciones sociales, del desarrollo de actividades de producción y de consumo. Componentes que a su vez, quedan vertebrados y articulados en tanto sistema a partir de un conjunto de instituciones públicas y privadas que le dan sustento.

Los pueblos rurales y sus transformaciones recientes

Las profundas transformaciones productivas en el medio rural de la región –más allá de ser parte de circuitos de capital a nivel global– modifican el sistema de ocupaciones, la residencia, la movilidad territorial de los trabajadores y la propia dinámica social de los territorios cambiando las tramas societarias, el hábitat y las propias comunidades rurales (Bendini, 2006; Bendini y Steimbregger, 2011; Murmis y Bendini, 2003; Riella y Mascheroni, 2015).

Consecuentemente, las transformaciones productivas tuvieron diversas implicancias en los pueblos rurales. Para el caso de la pampa argentina, Arrillaga y Grosso (2010) observan cómo, a partir de la expansión de la soja en la región, se da una reconfiguración de los actores y relaciones sociales que da lugar a un proceso de transformación y diferenciación en los centros poblados y pueblos en toda la región. Para los autores, uno de los factores centrales para estos cambios está asociado con la alteración sustantiva del mercado de empleo que se vincula a la expansión de mano de obra profesional y a la emergencia de mano de obra “operativa” alfabetizada infor-

máticamente. La adopción del paquete tecnológico, el cual lleva a la contratación de diversos servicios agropecuarios y al proceso de tercerización del trabajo, tiene su centro de operación, de logística y de residencia en los pueblos rurales. En este sentido, Arrillaga y Deflino (2009) muestran cómo dichos pueblos se vuelven más dinámicos y crecen a partir de los cambios productivos en las regiones que se insertan; a la vez que aumenta la inversión pública y privada, se produce el auge de la construcción particular y el comercio local, lo que en su conjunto impacta en el nivel general de ocupación de los pueblos. La oferta de empleo en los pueblos rurales de la zona con intenso desarrollo agrario, se fundamenta en los requerimientos para cubrir los puestos en la atención de los servicios, provisión de insumos y mantenimiento de maquinaria asociados a la actividad agrícola, así como también para el acopio, comercialización, transporte de materias primas y logística, implicados en las cada vez más complejas operaciones del proceso, desde las primeras tareas en la producción primaria hasta el traslado hacia los puertos de los mayores volúmenes de carga.

En lo que refiere estrictamente a la dinámica poblacional de estas zonas más afectadas por el desarrollo de la agricultura a gran escala y de los cultivos forestales, Arrillaga et al. (2005) destacan para la zona pampeana argentina, cómo la tasa de crecimiento poblacional de las localidades está relacionada directamente al nivel de *agriculturización* del espacio rural próximo. En esta línea, para el caso uruguayo, Carámbula y Piñeiro (2006) muestran el impacto de la forestación en la dinámica demográfica y en el empleo de localidades rurales vinculadas a esta actividad, concluyendo que la forestación tuvo una impronta poblacional positiva. Asimismo, Riella y Ramírez (2008) identifican el efecto global de la expansión de las plantaciones sobre los flujos y movimientos de la población rural de los territorios con influencia forestal de Uruguay, identificando una mayor dinamización demográfica en la red de pueblos rurales insertos en las zonas forestales.

Otra de las consecuencias de las transformaciones productivas en las tramas societarias de los pueblos, se asocia a la presencia de diferentes niveles de inclusión - exclusión de trabajadores y productores, a la vez que se observa una inserción diferencial de las regiones agrícolas, algunas adquiriendo una gran dinámica en tanto otras quedan al margen del proceso (Bendini, 2006). A su vez, la mutación de actores a que da lugar el crecimiento agrícola, particularmente a partir del desplazamiento de pequeños productores, puede conducir a un "desacople" entre la actividad productiva del medio rural y la vida de los pueblos (Arrillaga y Grosso, 2010). A su vez este desplazamiento de productores se traduce en una disminución del uso de fuerza de trabajo familiar.

Por ello, una visión amplia sobre el conjunto de la dinámica debe contemplar la pérdida y la ganancia en términos de empleo. Es decir, se debe tener una mirada que contraponga la creación versus la destrucción de puestos de trabajo atribuibles a las transformaciones productivas, a la vez que se debe poner el foco de atención en la correspondencia entre quienes son desplazados y quienes toman los nuevos empleos, ya que no siempre son las mismas personas (Manuel-Navarrete et al., 2005).

Estos aspectos hacen evidente que el eventual impacto poblacional positivo y el crecimiento del empleo que se ha dado en algunos pueblos rurales no necesariamente deviene en una distribución homogénea de los beneficios del crecimiento económico, por el contrario, hay evidencia que muestra los dispares niveles de apropiación de los actores y de las regiones. Ello supone que las transformaciones productivas producen desigualdad de los ingresos, producto de la desigual apropiación de los excedentes económicos derivados del proceso de transformaciones agrarias. Se constata así, una desigualdad creciente entre, por un lado, los nuevos rentistas y aquellos productores que pudieron incorporar tecnología y expandir sus plantaciones –conjugándose con el capital agroindustrial por medio del cultivo por contrato, por ejemplo– y por otro, los que no pudieron capitalizarse ni participar de forma alguna del complejo agroalimentario (Murmis, 2000; Kay; 2001, Siqueira y Osório, 2001).

Métodos y datos

Para este estudio se utilizó un diseño longitudinal que abarca el período 1985-2011, a partir del tratamiento de los *microdatos* de los Censos de Población de 1985 y 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE). Estos datos permitieron observar la dinámica poblacional en los pueblos rurales, la variación en la estructura de edad y sexo de esta población, así como la variación en la inserción en el mercado de trabajo de la población activa y de su nivel educativo.

El universo de estudio de este trabajo lo constituyen todas aquellas localidades relevadas por el INE que en el Censo de Población de 1985 tenían menos de 5.000 habitantes⁴, las que de acuerdo a la conceptualización realizada oportunamente, son denominados pueblos rurales. En el año 1985 se contabilizaron 284 pueblos rurales, en el año 1996 fueron 278, en el año 2004 el número ascendió a 348 y finalmente en el 2011 a 414 pueblos rurales.

Dinámica poblacional de los pueblos rurales

Para dar cuenta de los efectos de las transformaciones agrarias recientes en la dinámica poblacional de los pueblos rurales del país, se analiza su evolución en las últimas décadas. Como forma de enmarcar estos procesos, se los compara con la evolución del país.

En primer lugar, el análisis global de la distribución de la población del país en el periodo estudiado, muestra la acelerada disminución de la población rural dispersa,

4 Se excluyen del análisis aquellas localidades que aun teniendo menos de 5.000 habitantes son los balnearios de la franja costera del país (departamentos de Colonia, Rocha, Maldonado y Canelones), dado que responden a dinámicas sociales que no están vinculadas a su entorno agrario. También son excluidas aquellas localidades, que aún manteniendo un código propio y denominación en el Censo de Población, forman parte del área de influencia, siendo adyacentes cartográficamente, de ciudades mayores y por tanto respondiendo claramente al proceso de *metropolización* de éstas ciudades más importantes.

que pasa del 13,2% del total de población del país en el año 1985 al 5,3% en 2011. Si se excluye el departamento de Montevideo, se observa que la reducción en el período es del 20,2 al 8,2%. Esta tendencia en el interior del país se ve contrarrestada por el aumento de población en las ciudades mayores, cuyo peso en el total de la población del interior pasa del 62,8 al 67,9%, así como también por el crecimiento de los pueblos rurales que pasan de concentrar el 11,7% de la población al 13,4%.

Tabla 1. Distribución de la población en Uruguay según conglomerados. 1985-2011

Conglomerado	1985			2011		
	Población absoluta	Porcentaje sobre total interior	Porcentaje sobre total país	Población absoluta	Porcentaje sobre total interior	Porcentaje sobre total país
Pueblos rurales menores^a	105.080	6,4	3,6	153.399	7,8	4,7
Total pueblos rurales^b	192.417	11,7	6,5	262.725	13,4	8,0
Rural disperso (interior)^c	332.321	20,2	11,2	161.587	8,2	4,9
Rural total (interior)^d	524.738	31,9	17,8	424.312	21,6	12,9
Balnearios	86.300	5,3	2,9	207.401	10,5	6,3
Localidades mayores (interior)^c	1.032.227	62,8	34,9	1.335.493	67,9	40,6
Total interior	1.643.265	100,0	55,6	1.967.206	100,0	59,9
Rural disperso (país)	389.191	—	13,2	175.613	—	5,3
Montevideo (total departamento)	1.311.976	—	44,4	1.319.108	—	40,1
Montevideo (ciudad)	1.251.647	—	42,4	1.298.649	—	39,5
Total país	2.955.241	—	100,0	3.286.314	—	100,0

Fuente: elaboración propia en base a Censos de Población 1985 y 2011.

^a menores a 2.000 habitantes; ^b menores a 5.000 habitantes; ^c excluye departamento de Montevideo,

^d Rural disperso y pueblos rurales, solo interior del país.

El comportamiento general de la población del país, a la vez, evidencia una des-concentración de la población en su principal ciudad. Montevideo, que en el año 1985 concentraba al 42,4% de la población, en 2011 posee un 39,5% de la misma. Ahora bien, aunque no es objeto de este trabajo, debe señalarse que este fenómeno debe ser analizado conjuntamente con el de *metropolización* de la población, en tal sentido el importante crecimiento de los balnearios (de los cuales una gran proporción se encuentran en el departamento de Canelones) debería echar luz sobre estos procesos.

Complementando el análisis anterior, se presentan a continuación las tasas medias anuales de crecimiento de la población del país según conglomerados de población. Confirmando la ya conocida característica demográfica de Uruguay respecto a su lento crecimiento, se encuentra que en el período 1985-2011 la población del país creció a una tasa media anual de 4,1%. En tanto la capital lo hizo a un ritmo anual de 0,2%, el resto del país registra una tasa de crecimiento anual de 6,9% en el mismo período.

Tabla 2. Tasa media anual de crecimiento según conglomerados de población. 1985-2011 (%)

Conglomerado	Tasa media anual (%)
Pueblos rurales menores ^a	14,5
Total pueblos rurales ^b	12,0
Rural disperso (interior) ^c	-27,7
Rural total ^d	-8,2
Localidades mayores (interior)	9,9
Total interior	6,9
Montevideo (total departamento)	0,2
Montevideo (ciudad)	1,4
Total país	4,1

Fuente: elaboración propia en base a Censos de Población 1985 y 2011.

^a menores a 2.000 habitantes; ^b menores a 5.000 habitantes; ^c excluye departamento de Montevideo, ^d rural disperso y pueblos rurales, solo interior del país.

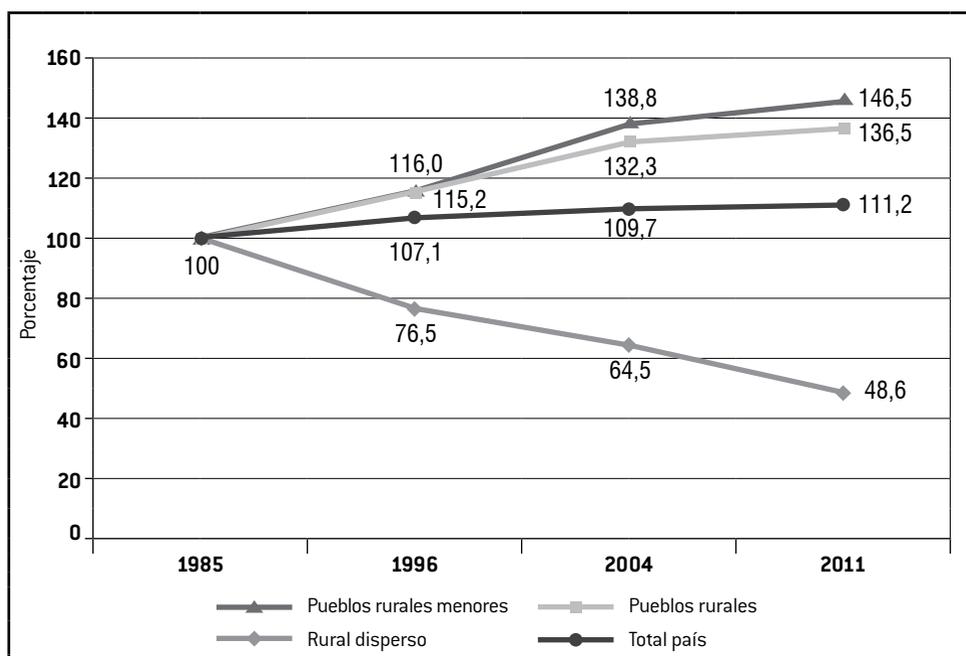
El conjunto de pueblos rurales del país, registra en el período 1985-2011 una tasa de crecimiento medio anual de 12%. Incluso si se reduce la mirada sólo a los pueblos rurales menores (aquellos que cuentan con menos de 2.000 habitantes), el incremento poblacional es más acentuado, creciendo casi a un ritmo anual de 15 personas por mil en este período. De forma que, el mayor impacto poblacional global se encuentra en los pueblos rurales y con mayor intensidad en los más pequeños, este fenómeno resulta aún más significativo dado el escenario de lento crecimiento poblacional del país.

La contracara del poblamiento de estos pueblos es el despoblamiento de la zona rural: puede verse que la población rural dispersa registra una tasa media anual de crecimiento negativa en el período 1985-2011 de 27,7%, lo que está indicando que anualmente hay casi 28 personas menos viviendo en el campo por cada mil.

En el gráfico 1 se representan las variaciones globales de los diferentes conglomerados de población del país. Se observa que el crecimiento ya comentado de los pueblos

rurales representa un aumento de más de un tercio (36,5%) en el volumen de población en el período 1985-2011, lo que en términos absolutos se traduce en 70.308 personas más que viven en los pueblos rurales. A la vez, los pueblos rurales menores aumentan casi la mitad (46%) del volumen de población que tenían al inicio del período; esto es, en el año 2011 hay 146 personas viviendo en los pueblos rurales más pequeños, por cada 100 que había en 1985. Contrariamente, la tasa de crecimiento negativa de la población rural dispersa significa la disminución a menos de la mitad del volumen de residentes en el medio rural, siendo la variación porcentual -51,4% entre 1985-2011.

Gráfico 1. Variación poblacional según conglomerados (1985=100)

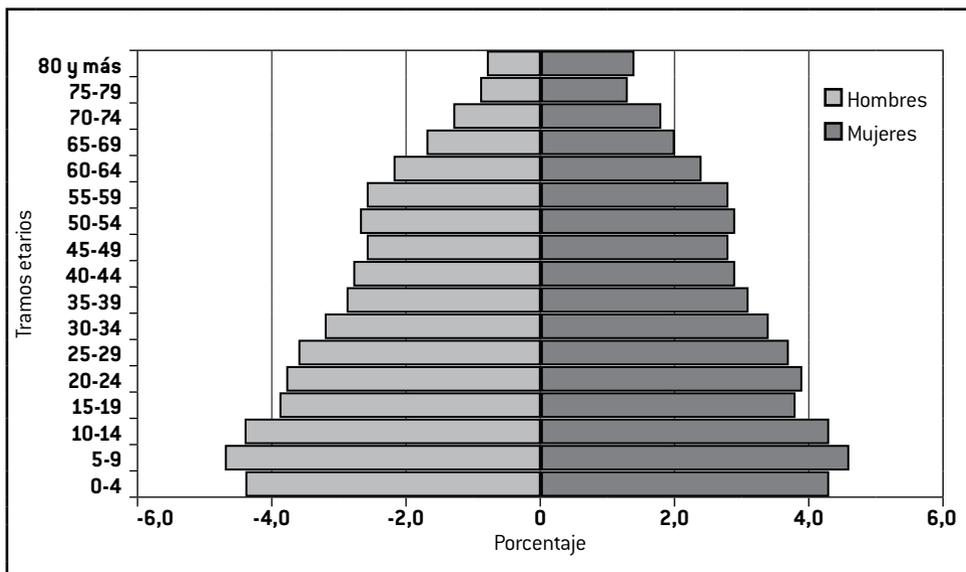


Fuente: elaboración propia en base a los Censos de Población. 1985, 1996, 2004 y 2011.

Estructura por sexo y edad de los pueblos rurales

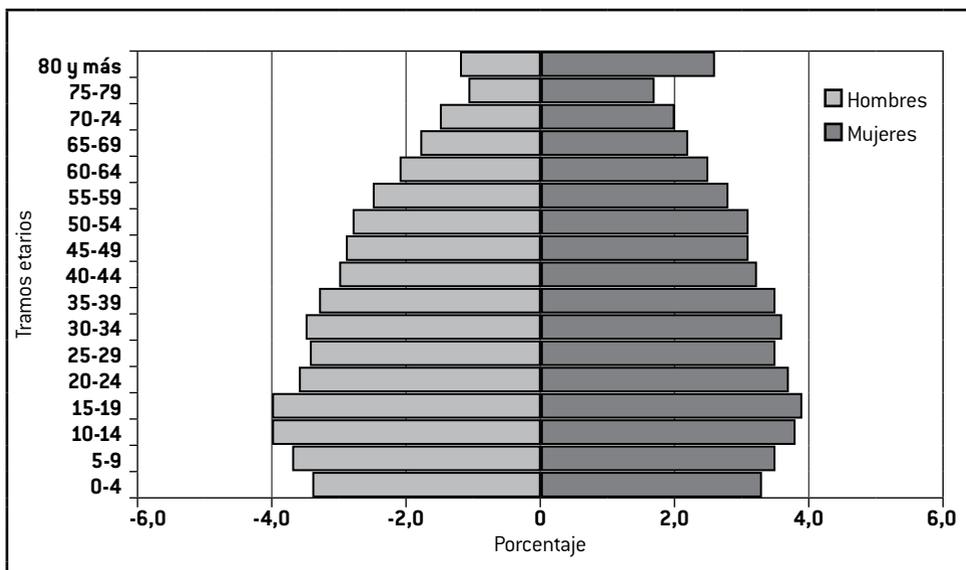
Más allá de conocer si la población de los pueblos rurales se incrementa o no, interesa indagar si se producen cambios en la estructura poblacional de estos conglomerados. Para ello se presenta la evolución en la composición por sexo y tramos etarios de los mismos, lo que se expresa gráficamente en las pirámides de población siguientes (gráficos 2 a 9).

Gráfico 2. Estructura por sexo y edad. Uruguay, 1985

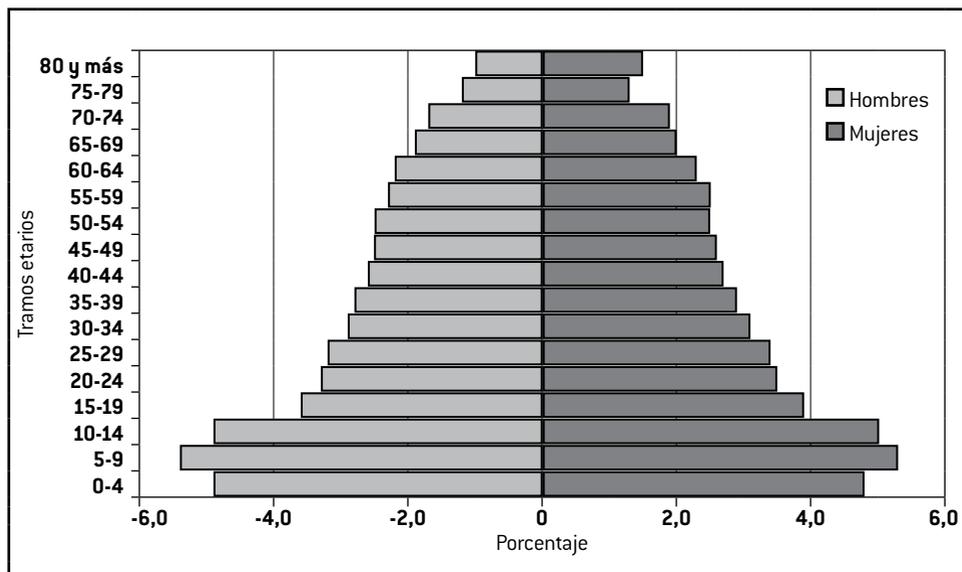


Elaboración propia en base a los Censos de Población.

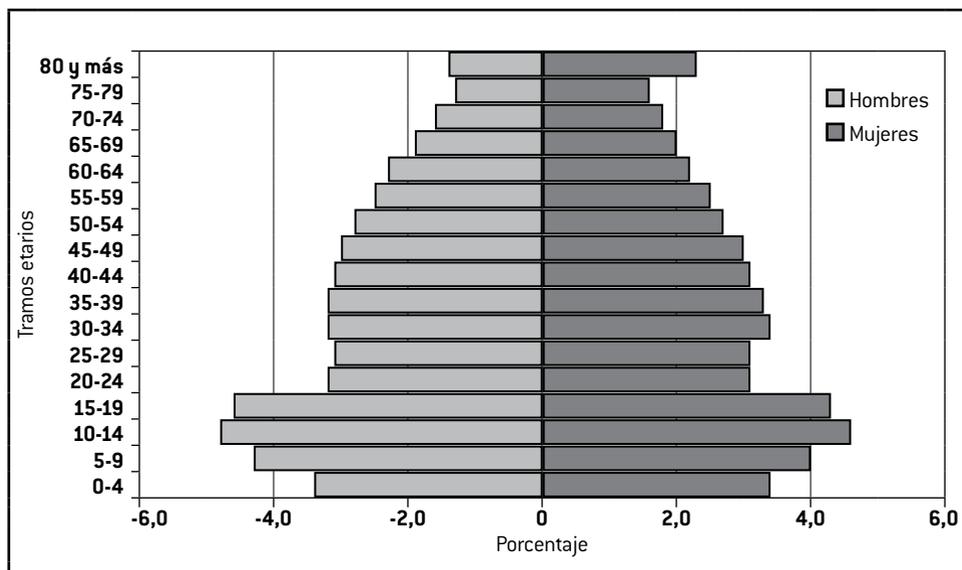
Gráfico 3. Estructura por sexo y edad. Uruguay, 2011



Elaboración propia en base a los Censos de Población.

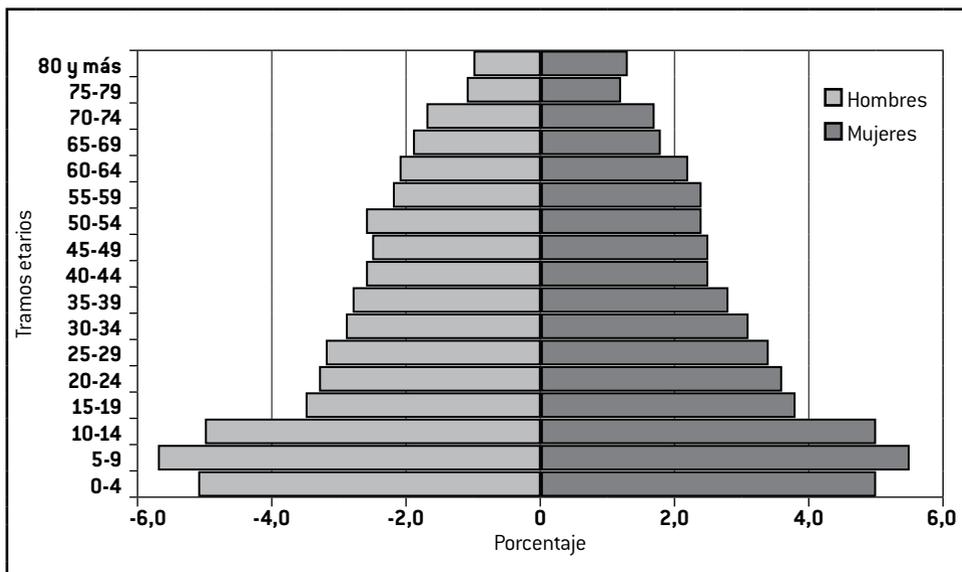
Gráfico 4. Estructura por sexo y edad. Pueblos rurales, 1985

Elaboración propia en base a los Censos de Población.

Gráfico 5. Estructura por sexo y edad. Pueblos rurales, 2011

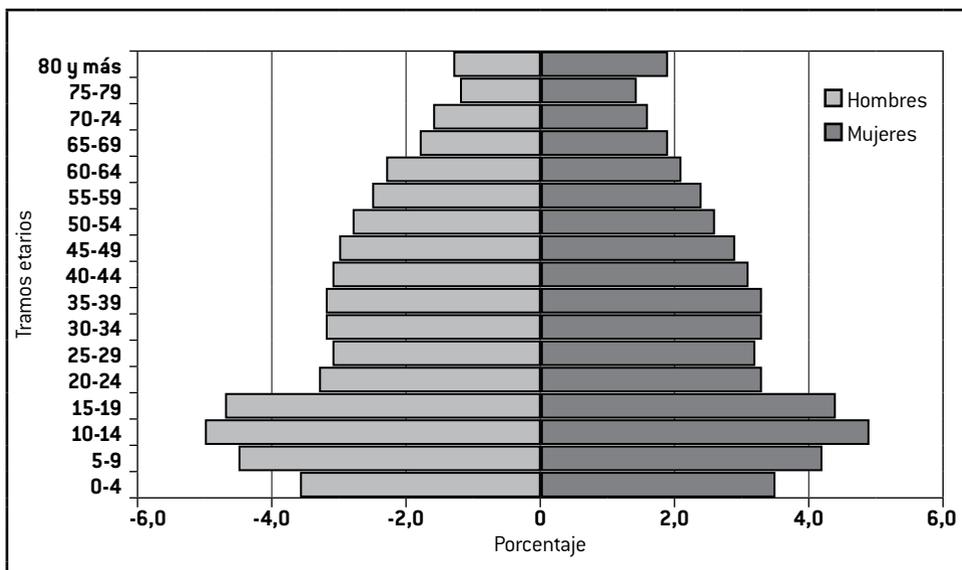
Elaboración propia en base a los Censos de Población.

Gráfico 6. Estructura por sexo y edad. Pueblos rurales menores, 1985

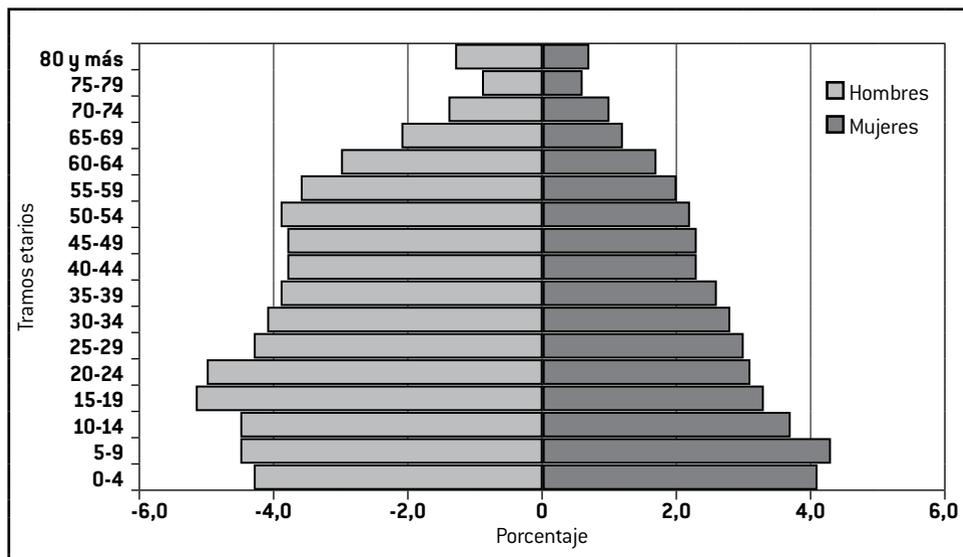


Elaboración propia en base a los Censos de Población.

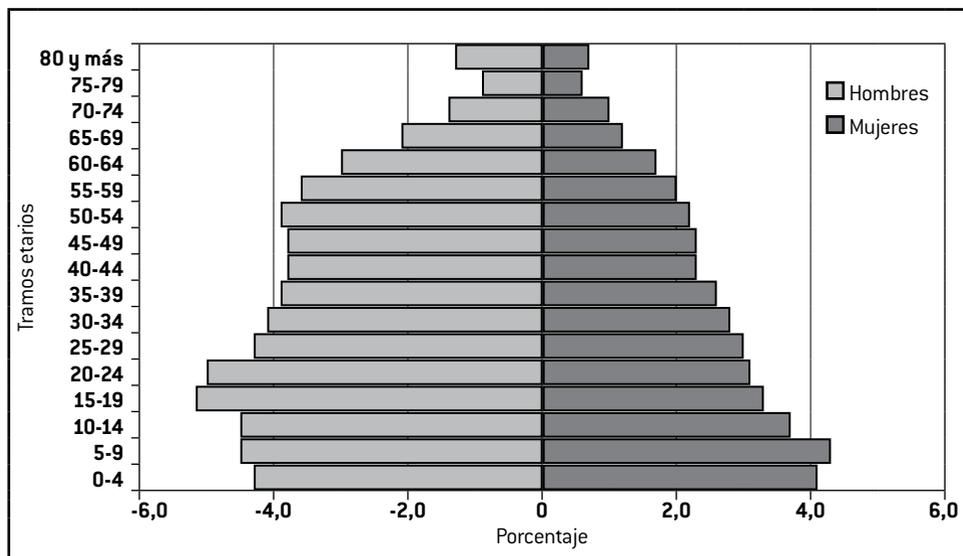
Gráfico 7. Estructura por sexo y edad. Pueblos rurales menores, 2011



Elaboración propia en base a los Censos de Población.

Gráfico 8. Estructura por sexo y edad. Rural disperso, 1985

Elaboración propia en base a los Censos de Población.

Gráfico 9. Estructura por sexo y edad. Rural disperso, 2011

Elaboración propia en base a los Censos de Población.

En el caso del censo de 1985 el Banco de Datos de la FCS procesó los datos primarios.

Del análisis se puede señalar, en primer lugar, el aumento de la proporción de varones en los pueblos rurales en el período 1985-2011. No obstante éste sea un pequeño aumento en puntos porcentuales, pasa de 49 a 49,4%, se vuelve significativo ya que la tendencia en el país es la contraria: la proporción de varones desciende desde 48,7% en 1985 a 48% en 2011. A su vez, en los pueblos rurales menores el aumento relativo de varones es un poco más pronunciado pasando en el período de 49,4 a 50,1%.

Es significativo señalar que la proporción de varones en la población rural dispersa desciende 3,6 puntos porcentuales, siendo el 59,1% en 1985 y termina en 2011 representando el 55,5% de la población rural dispersa.

En segundo lugar se constata que, siguiendo la tendencia del país, el envejecimiento de la población también afecta a los pueblos rurales. Pero a la vez, es necesario dar cuenta de que el aumento de la proporción de personas mayores de 64 años no se da en la misma medida que en el total del país. En los pueblos rurales esta proporción aumenta 1,4 puntos porcentuales en el período 1985-2011 (pasando de 12,5 a 13,9%), en los pueblos rurales más pequeños este crecimiento es menor (0,9 puntos porcentuales, alcanzando al 12,7% en 2011). En tanto en el país este segmento de población pasa del 11,1% en 1985 al 14,1% en 2011, registrando un aumento de tres puntos porcentuales.

A la vez es importante señalar que la población rural dispersa es la que más envejece siendo el 13,7% de su población mayor de 64 años en 2011, lo que representa un aumento de cinco puntos porcentuales en el período bajo estudio. Por tanto la población de los pueblos rurales no sigue la misma tendencia que la rural dispersa que pierde varones y gana población adulta mayor en gran medida, sino que contrariamente gana varones y el aumento de los adultos mayores no es pronunciado.

En tercer lugar, se encuentra que la proporción de niños y adolescentes en los pueblos rurales es mayor que en el total del país. En 1985, la proporción de personas entre cero y 14 años en los pueblos rurales era de 30,2%, en tanto en el país se registraba el 26,7% entre estas edades; en el transcurso de 26 años, el peso relativo de este segmento de población descendió: en los pueblos rurales pasó a 24,5% y en el total del país a 21,8%. Al descender en mayor medida en los pueblos rurales que en el país, la brecha en este grupo de edad con el país se reduce de 3,5 a 2,7 puntos porcentuales. Lo que se explica por la equiparación en el año 2011 de la base de la pirámide (niños de cero a cuatro años); por tanto sólo se mantiene la diferencia a favor de los pueblos en los grupos de niños y adolescentes de cinco a nueve años y de 10 a 14 años.

Por último, se encuentra que en los pueblos rurales hay un aumento mayor que en el total del país de la población en edad de trabajar (15-64 años), lo que hace que la brecha entre ambos se reduzca. En 1985 en los pueblos rurales se contaba el 57,3% de personas entre estas edades, en tanto en el país eran el 62,1%; en el año 2011 estos guarismos son 61,6% y 64,1% respectivamente. Siendo de 4,8 puntos en 1985, la brecha se establece en 2,5 puntos porcentuales en 2011. Incluso debe señalarse que en los pueblos rurales de menor tamaño este segmento de población crece aún más,

pasando de 56,7 a 61,7% en el período estudiado; desde una proporción aún más baja que la de los pueblos rurales en su conjunto, los más pequeños se acercan aún más a la situación del país.

Este aumento de la proporción de población en la edad de trabajar se explica por el aumento registrado en la proporción de varones en este rango etario, que pasa de 27,9% en 1985 a 30,8% en 2011 en los pueblos rurales. De esta forma la brecha en la proporción de varones en esta edad entre el total del país y los pueblos rurales pasa de 2,5 a 0,5 puntos porcentuales; en tanto la brecha en la proporción de mujeres pasa de 2,4 a 2,2 puntos porcentuales.

Debe señalarse que, en tanto los pueblos rurales aumentan la proporción de personas en edad de trabajar en mayor medida que lo que sucede en el país en su conjunto, en la población rural dispersa se da el fenómeno contrario, reduciéndose las personas de 15 a 64 años de 65,9% en 1985 a 65,6% en 2011.

En síntesis, el análisis de la estructura por sexo y edad de los pueblos rurales en forma comparada con el país en su conjunto, permite concluir que los pueblos, si bien muestran en su estructura el envejecimiento de la población, no lo hacen en el mismo grado que se observa en la población del país. En todo caso, son pueblos que muestran haber atraído varones en edad de trabajar, probablemente los que han dejado la zona rural dispersa. Incluso, en mayor medida esta tendencia puede verse en los pueblos rurales de menor tamaño.

La evolución del empleo

Finalmente, en este apartado se realiza un análisis del mercado de trabajo en los pueblos rurales del país, de forma de indagar los aspectos relacionados con la actividad económica de la población de estos pueblos, que como ya se señaló ha recibido un importante contingente de personas en edad activa.

Tabla 3. Tasa de actividad, de ocupación y de desempleo, Uruguay y pueblos rurales. 1985-2011

		Tasa de actividad	Diferencia tasa actividad 2011-1985	Tasa ocupación	Diferencia tasa ocupación 2011-1985	Tasa desempleo	Diferencia desempleo 2011-1985
País	1985	53,0	—	47,9	—	8,2	—
	2011	59,9	6,9	56,1	8,2	6,3	-1,9
Pueblos rurales	1985	47,6	—	42,8	—	9,0	—
	2011	56,6	9,0	53,8	11,0	5,0	-4,0

Fuente: elaboración propia en base a los Censos de Población 1985 y 2011.

El análisis de los indicadores básicos del mercado de trabajo de Uruguay en el período 1985-2011 evidencia dos momentos diferentes de la economía en el país. Los indicadores muestran al final del período bajo análisis una mayor vitalidad económica que en la década de los años ochenta. El aumento de la tasa de actividad de 53 a 59,9% en el país da cuenta del incremento de la oferta laboral o de la participación en el mercado de trabajo, esto es, aumenta la proporción de personas en edad de trabajar que está ocupada efectivamente o que está buscando empleo. A la vez, el descenso en la tasa de desempleo (que pasa de 8,2 a 6,3% en el período), junto con este aumento de la tasa de actividad comentado, muestra que no se presenta un atraso en la respuesta de la demanda laboral, sino que crece la ocupación simultáneamente: siendo del 47,9% en el año 1985, termina en el 2011 ubicándose en el 56,1%. Ante una situación de cambio significativo de la tasa de actividad, el aumento de la tasa de ocupación –que mide la proporción de personas con empleo dentro de las que están disponibles para trabajar– resulta un mejor indicador de la vitalidad del mercado laboral que el descenso de la tasa de desempleo.

La variación de los indicadores del mercado laboral en los pueblos rurales es aún más pronunciada que en el país. Aun manteniendo en 2011, una tasa de actividad menor que el país (56,6% versus 59,9%), los pueblos rurales tuvieron un cambio más acelerado en la proporción de personas que se incorporan al mercado de trabajo, ya sea ocupadas efectivamente o buscando empleo, marcando un aumento de nueve puntos porcentuales en la tasa de actividad frente a los casi siete puntos de incremento en el país. La variación en el período de la tasa de ocupación da cuenta de una mayor demanda relativa de empleo, aunque este mayor incremento (11 puntos porcentuales en los pueblos, versus ocho puntos en el país), si bien lo acerca, no es suficiente para alcanzar el nivel de ocupación del país, el que se ubica en 56,1%, en tanto el de los pueblos es de 53,8%.

Finalmente, también la tasa de desempleo de los pueblos rurales refleja un mayor descenso (cuatro puntos porcentuales) que la del país (1,9 puntos). De esta forma, en el año 2011 la tasa de desempleo en los pueblos rurales pasa a ser menor que la de Uruguay, siendo que al inicio del período la situación era la contraria; esto es, por cada 100 personas activas, en los pueblos rurales hay cinco que están desempleadas, en tanto en Uruguay esta cifra se eleva a 6,3.

En un escenario de aumento de la población económicamente activa (PEA) en el período 1985-1996 en Uruguay, se encuentra un descenso de la PEA agropecuaria que pasa de ser el 15,7 al 11,7% del total de los activos. En términos absolutos esto representa la reducción de la fuerza de trabajo agropecuaria en el país de 22.500 personas. No obstante esta situación global, en los pueblos rurales se registra una situación de estabilidad en el peso de la PEA agropecuaria en el total de la PEA (22% en 1985 y 21,4% en 1996), lo que en el marco de un aumento de la participación de la población en el mercado de trabajo se traduce en términos absolutos en un aumento de casi 3.000 activos agropecuarios. Es plausible pensar que parte de la reducción –la que se registra tanto en términos relativos como absolutos– en la zona rural dispersa

explica este aumento en números absolutos en los pueblos rurales. En el medio rural disperso se pierden 28.000 activos agropecuarios desde 1985 a 1996, algunos explican la disminución registrada a nivel del país de la PEA agropecuaria, pero otra porción se encuentra en los pueblos rurales y ciudades intermedias del país, dando cuenta del fenómeno denominado “urbanización de los trabajadores rurales”. A la vez ya fue constatada la pérdida de población en edad de trabajar en el medio rural disperso y el aumento de ésta en los pueblos rurales.

Consideraciones finales

En Uruguay, los pueblos rurales persisten y crecen en las últimas tres décadas. En un escenario de muy lento crecimiento poblacional en el país, es significativo encontrar que en conjunto los pueblos rurales son los que muestran el mayor impacto poblacional.

Junto a este aumento de la población en los pueblos, se confirman modificaciones en la composición de la misma. Aumenta la cantidad relativa de varones, particularmente la de aquellos en edad de trabajar, lo que también provoca un proceso de envejecimiento de la población más lento que el seguido por el país en su conjunto.

Este crecimiento podría derivarse en parte por el despoblamiento del medio rural disperso y su nucleamiento en los pueblos. Este fenómeno permite visualizar el proceso que en la actualidad se constata respecto a la transformación de la *ruralidad*: de la zona dispersa a los pueblos.

Respecto al mercado de trabajo en los pueblos rurales del país, se constató un incremento sostenido de la tasa de actividad y de ocupación desde el año 1985 hasta 2011, mostrando una variación en estos indicadores más pronunciada que la del país, lo que da cuenta de una revitalización importante de la actividad económica en estos pueblos. A la vez, la tasa de desocupación de los pueblos, que históricamente mostró un nivel superior a la tasa nacional, en el año 2011 se ubica por debajo del registro de Uruguay.

Finalmente, la constatación respecto al aumento absoluto de activos agropecuarios en los pueblos rurales –aun manteniéndose estable en términos relativos– es un aspecto más que evidencia la centralidad de los pueblos rurales en la *ruralidad* actual del país.

Referencias bibliográficas

- Abramovay, Ricardo (2000). *Funções e medidas da ruralidade no desenvolvimento contemporâneo*. Ministério do Planejamento, orçamento e gestão. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada/IPEA. Sao Pablo.
- Arrillaga, Hugo y Grosso, Susana (2010). Reconfiguración de actores sociales en un territorio: el caso del agro pampeano argentino, en un contexto de globalización. En: Sánchez Vera, A. y Riella, A. (editores). *Globalización y perspectivas de la Integración Regional*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Arrillaga, Hugo et al. (2005). *Cambios en la matriz productiva del sector agropecuario y dinámica poblacional en la región pampeana*. Disponible en: <http://www.econ.uba.ar/planfenix/novedades/Area%20IV/Cambios%20en%20la%20matriz%20-%20Arrillada-Grand-Locher-Busso.pdf>
- Arrillaga, Hugo y Delfino, Ana (2009). Agriculturización, inequidad distributiva y fractura del tejido social. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*. (5), 255-250. En Memoria Académica.
- Bendini, Mónica (2006). Agricultura y ruralidad en América Latina. En: *Estudos de Sociologia, Revista del Programa de Pos-Graduação em Sociologia da UFPE*. Universidade Federal de Pernambuco. Volumen 9. Número 2. Recife.
- Bendini, Mónica y Steimbregger, Norma (2011). Ocupaciones y movilidades en pueblos rurales de la Patagonia. Una mirada desde lo agrario. *Revista Mundo Agrario*. Volumen 12. Número 23.
- Berdegué, Julio et al. (2010). Comunas Rurales de Chile. Documento de Trabajo Número 60. *Programa Dinámicas Territoriales Rurales*. Rimisp. Santiago de Chile.
- Canales, Alejandro y Canales, Manuel (2013). De la metropolización a las agrópolis. El nuevo poblamiento urbano en el Chile actual. En: *Revista Latinoamericana Polis*. Número 34.
- Carámbula, Matías y Piñeiro, Diego (2006). La forestación en Uruguay: cambio demográfico y empleo en tres localidades. *Revista Agrociencia*. Volumen X. Número 2: 63-73. Uruguay.
- Echeverri Perico, Rafael (2011). Reflexiones sobre lo rural: economía rural, economía de territorios. En: *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*. CEPAL, Colección Documentos de proyectos.
- Echeverri Perico, Rafael y Ribero, María Pilar (2002). *Nueva Ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*. IICCA.
- Kay, Cristóbal (2001). El excluyente desarrollo rural latinoamericano en un mundo neoliberal. En: Alberto Riella y Mauricio Tubío (compiladores). *Transformaciones agrarias y empleo rural*. DS - UER. Montevideo.
- Llambí, Luis y Pérez, Edelmira (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. En: *Cuadernos Desarrollo Rural*. Número 4 (59): 37-61. Bogotá.
- Manuel-Navarrete et al. (2005). *Análisis sistémico de la agriculturización en la pampa húmeda argentina y sus consecuencias en regiones extrapampeanas: sostenibilidad, brechas de conocimiento e integración de políticas*. División de Desarrollo Sostenible y Asuntos Humanos. CEPAL. Santiago de Chile.

- Murmis, M. y Bendini, M. (2003). Imágenes del campo latinoamericano en el contexto de la mundialización. En: Bendini, Cavalcanti, Murmis y Tsakoumagkos (compiladores). *El Campo en la Sociología Actual. Una perspectiva Latinoamericana*. Buenos Aires: Editorial La Colmena.
- Murmis, Miguel (2000). *Diversidad y Sociología Rural*. Ponencia presentada en Congreso Mundial de Sociología Rural. Rio de Janeiro, Brasil.
- Pérez, Edelmira (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En: Norma Giarracca (compiladora). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Buenos Aires.
- Riella, Alberto y Mascheroni, Paola (2015). Transformaciones agrarias y cambios recientes en los mercados de empleo rural en Uruguay. En: Alberto Riella y Paola Mascheroni (compiladores). *Asalariados rurales en América Latina*. CLACSO. DS-UdelaR. Montevideo.
- Riella, Alberto y Ramírez, Jessica (2008). Población rural y forestación: estudio de la dinámica poblacional en los territorios forestales del Uruguay. *Revista Agrociencia*. Volumen XII. Número 2: 85-98. Uruguay.
- Ruiz, Naxhelli y Delgado, Javier (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. En: *Revista Eure*. Volumen XXXIV. Número 102: 77-95.
- Siqueira, Deis y Osório, Rafael (2001). O conceito de rural em questão. En: Giarracca, Norma (compiladora). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Buenos Aires.

Estos trabajos de investigación también tienen diversos niveles de aplicación, lo que permite la extensión de los conocimientos al conjunto de la sociedad y una fluida interacción entre los investigadores y los actores sociales nacionales, buscando las soluciones más adecuadas a los problemas sociales de nuestro país.

Varias de estas investigaciones se realizan mediante convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas, ministerios, intendencias, organizaciones sociales, sindicales, empresariales y cooperativas. Por medio de estas actividades de apoyo, cooperación y extensión el Departamento lleva adelante estudios, diagnósticos, asesoramiento y evaluaciones para dichas instituciones, poniendo a su servicio las capacidades y conocimientos acumulados por sus equipos de investigación.

Para la divulgación científica de los resultados de sus investigaciones cuenta con la Revista de Ciencias Sociales, editada desde 1971, en ese entonces como Cuadernos de Ciencias Sociales, que la colocan entre las revistas arbitradas más antiguas del país en su temática.

El Departamento integra actualmente las principales instituciones científicas internacionales de la disciplina, como la Asociación Internacional de Sociología (ISA), la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST) y la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU).

DS

ISBN 978-9974-0-1388-9



9 789974 013889



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY